AGENDA DE BUFETE 1930

EDICION GENERAL



BAILLY-BAILLIERE • MADRID

Sancho el Sabio

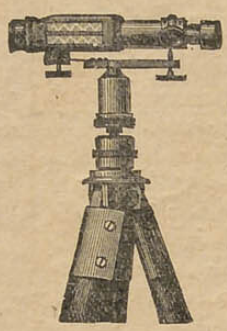

SUCESORES DE

CASTAÑON Y C.ia — MADRID

Topografía — Dibujo — Escritorio
Material para ensayos de cementos
Aparatos para meteorología
Reproducciones de planos

Avenida del Conde Peñalver, 13 (Gran Vía

TELEFONO 16.046

LA CARROZA

PAPELERIA * IMPRENTA * JUGUETES

Objetos de escritorio y dibujo. Artículos de piel y para regalos. Gran surtido en plumas stilográficas. Tarjetas, recordatorios, impresos comerciales. Libros de primera enseñanza.

La casa más surtida y económica

FUENCARRAL, 102

MADRID TELEFONO 19151

TINTA "MARTZ"

Para todos los sistemas
de plumas, máquinas y telegráficas

PRODUCTO NACIONAL



VIUDA DE ARTURO MARTINEZ

Aduana, 27 MADRID Teléf. 13132

PAPELERÍA DE PARÍS

PEREZ Y COCA

OBJETOS DE ESCRITORIO

MATERIAL PARA DIBUJO

DEPOSITO DE PLUMAS ESTILOGRAFICAS Y TINTA

WATERMAN

Alcalá, 6. – Teléfono 16820

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA, ENCUADERNACION Y TIMBRADOS EN RELIEVE

MADRID

VENDAS ESCAYOLADAS

TALLERES PROPIOS

MEDALLA DE ORO

GRAN PREMIO

LA ORTOPEDIA MODERNA

GRAN CASA CONSTRUCTORA



APARATOS ORTOPEDICOS

CESAREO ALONSO

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES UNICA EN CORSES DE CELULOIDE MULETAS

GASAS Y ALGODONES VENDAJES FAJAS BRAGUEROS GOTIERAS GOMAS

ORTOPEDICO DEL HOSPITAL MILITAR

Fuencarral 104 · MADRID · Telefono Nº 15724

ESPECIALIDAD DE LA CASA

GRABADOR DE MODA

38. MONTERA, 38.-MADRID



PLACAS DE GUARDAS JURADOS



SELLOS DE LACRAR



SELLOS DE CAUCHO



NUMERADORES AUTOMATICOS



ENLACES EN SORTIJAS MEDALLAS. CUBIERTOS

FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y RÓTULOS ESMALTADOS

SELLOS Y ROTULOS DE METAL GRABADOS · FECHADORES · IMPRENTILLAS

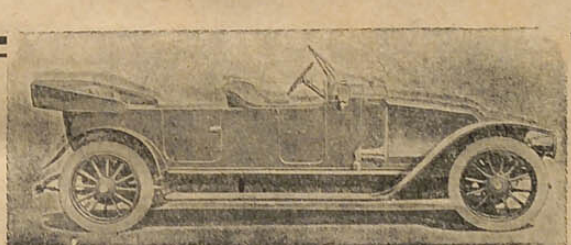

SANTOS HERMANOS

Bicicletas, accesorios de automóvil, grasas, aceites, gasolina y enseres para las mismas

Arenal, 22. MADRID Arenal, 22.

Almanaque Bailly-Bailliere

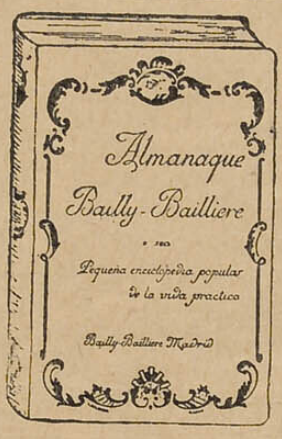

1930

Trata de todo, informa de todo, es útil y entretiene a todos

REGALA con cada ejemplar una participación en la Lotería de Navidad de 1929 (la de los 15.000.000 de ptas.). Además reparte 2.000 regalos y da derecho a muchas bonificaciones.

400 páginas
60 artículos
Varios mapas
1.000 grabados
2.000.000 de letras

Artículos de especial interés
que publica el
ALMANAQUE BAILLY - BAILLIERE para 1930

2 ptas.
en rústica
2,50 en cartón
7,50 en piel
(por correo, 0,50 más)

Una estrella partida en dos.—Buzos del aire.—Novedades T. S. H.—El milenario de Córdoba.—Historia de Grecia.—Un rey poeta.—Los Jefes de los Estados.—El ojo.—La alimentación de los diabéticos.—La cirugía ha vencido al dolor.—El reuma y el reumatismo.—La Vacunación infantil contra la tuberculosis.—Cómo se pone una inyección. El destete del niño.—Las riquezas del subsuelo.—El microscopio.—¿Podemos fabricar petróleo?—La seda.—Valor de los presagios.—Presupuesto doméstico.—Estilos en arte. Artes prehistóricas.—Construcciones de fábrica.—La moda femenina en 1929.—Trabajos manuales y labores.—Ornamentación floral.—Una pieza de recurso: la buhardilla.—Ventajas del armario inglés.—A B C de la cocinera.—Productos del suelo.—Material para jardín.—Aprovechamiento del cerdo.—Setas buenas y malas.—Aviación.—Exposiciones de Sevilla y Barcelona.—Juegos al aire libre.—El cross-country.—Carreras de galgos.—Los peligros de la montaña.—Para aprender a nadar.—Juegos y pasatiempos.—Regalos, Bonos, etc.

CÓRTESE POR AQUÍ

CASA EDITORIAL
BAILLY-BAILLIERE, S. A.
Núñez de Balboa, 21. Apart.º 56.
MADRID

BOLETÍN DE PEDIDO

Deseo recibir por correo certificado un ejemplar del **Almanaque Bailly-Baillière** *para 1930, cuyo importe en*

* *Rústica 2,50*
* *Cartón 3,00*
* *Piel 8,00*

pesetas, incluídos los gastos de envío, remito por(1) .....
(Fecha y firma.)

Nombre .....
Profesión .....
Dirección .....
Población ..... *Provincia* .....

* Táchese lo que no interese.
(1) Por Giro postal, cheque, metálico o sellos de correos de España, no mayores de una pta.

Sancho el Sabio

CASAS RECOMENDADAS

ACEITE DE OLIVA (Exportador de).

Salvador (Pedro), Zaragoza, 56, Sevilla. (V. anuncio final texto en la edición de Sevilla.)

ACEITUNAS

MANZANO (Antonio). Almacenista y exportador de aceitunas.
San Nicolás, 1 — MALAGA

AGENTES DE ADUANAS

VIUDA DE JOSÉ M.ª BERENGUER
Consignatario de buques y mercancías.—Agente de Aduana.
Teléfono urbano é interurbano 26 402
Tomás de Ibarra, 36.—SEVILLA

MOLERES Y Cía Aduanas y transportes. (Fundada en 1888) IRUN

AGENTES DE PUBLICIDAD

Para todo lo concerniente á estas AGENDAS DE BUFETE *en Malaga, dirigirse á*

D. BERNARDO GARCIA MARTINEZ

Calle del Huerto de la Madera, 5.—MALAGA

Para todo lo concerniente á estas AGENDAS DE BUFETE *en Zaragoza, dirigirse á*

DON JUAN OYARZABAL

San Agustín, 11, 2.º—ZARAGOZA

AGUAS MINERALES (Depósito de).

Agua de Loeches LA MARGARITA, Jardines, 15 Madrid. (V. el anuncio pág. 1.ª de guardas del final.)

ANÍS MOSCATEL (Fábricas de).

LÓPEZ HERMANOS
LOS LEONES
Salamanca, núm 1. MALAGA.
Unicos fabricantes en España del Gran ANIS MOSCATEL *dulce y seco.* VINO KINA «SAN CLEMENTE». *Almacenistas de Alcohol al por mayor.*

ARCAS PARA CAUDALES

Arcas "Soler", Fiel, S. A., Caballero de Gracia, 7 y 9. (V. anuncio dorso portada, edición Madrid.)

AUTOMÓVILES

HIJOS DE FRANCISCO GARCIA PEREZ
Automóviles de alquiler - Aceites y grasas lubrificantes.
Alameda de Alfonso XIII, 24. — MALAGA

BÁSCULAS Y BALANZAS

Fiel, S. A. Caballero de Gracia, 7 y 9. (V. anuncio dorso portada, edición Madrid.)

BEBIDAS GASEOSAS (Fábricas de).

☞ *En verano, en los fuertes calores, no hay bebida que mejor desaltere que un vaso de agua gaseosa mezclada con una copita de coñac de la marca* Pedro Domecq, de Jerez, *y un poco de azúcar.* (V. anuncio 2.ª guarda final.)

BICICLETAS

Santos Hermanos, Arenal, 22, Madrid. (V. anuncio 2.ª de guardas del principio.)

ENRIQUE VIRTUDES
Motocicletas y Bicicletas B. S. A. Representación exclusiva.—Alameda Principal, 11. Teléfono 612.—MALAGA

BODEGAS

CASA J. ARELLANO
Vinos finos de mesa. Tinto y blanco Valdepeñas. Aguardientes, licores. Riojas, Jerez y Coñacs de las mejores marcas.
SE SIRVE A DOMICILIO
Jorge Juan, 21. Telf. 50.317 MADRID

CAFÈS

☞ COÑAC PEDRO DOMECQ
JEREZ PEDRO DOMECQ
GRAN VINO ESTILO CHAMPAGNE PEDRO DOMECQ
(V. anuncio 2.ª guarda final)

CAJAS DE CARTON Fábrica de)

Cartonajes Limousin, Tolosa (Guipúzcoa). (V. anuncio 3.ª de guardas del final.)

CAJAS DE CARTÓN (Fábrica de)

EL TRUST — Fábrica de cartonajes y envases Relatores, 4 y 6, pral. MADRID

CALZADO (Fábrica de).

FÁBRICA DE CALZADO
FABIÁN LAPUENTE
Don Teobaldo, 16. ZARAGOZA

TOMAS MENA
Acreditada Fábrica de Sandalias
Exportación a provincias
Serón, 8 y 10 ZARAGOZA

OUINTANA Y MORAL Y BENEDITO
LA NACIONAL
Almacén de calzado
Plaza de la Constitución, 9.—MÁLAGA

CARTÓN ONDULADO (Fábrica de).

Cartonajes Limousin, Tolosa (Guipúzcoa). (V. anuncio 3.ª de guardas del final.)

COBRO DE CRÉDITOS

CENTRO ADMINISTRATIVO ARAGONÉS
Coso, 81, 1.º—ZARAGOZA

COMESTIBLES

☞ COÑAC PEDRO DOMECQ
JEREZ PEDRO DOMECQ
GRAN VINO ESTILO CHAMPAGNE PEDRO DOMECQ
(V. anuncio 2.ª guarda final.)

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITO

JOSE DOMENECH VIAPLANA
AGENTE DE ADUANAS
ACARREOS, EMBARQUES Y DESEMBARQUES: SEGUROS
MALAGA

CONSERVAS VEGETALES (Fábrica de)

LOPEZ HERMANOS
MALAGA

FABRICA DE CONSERVAS VEGETALES Mermeladas y Almíbares de toda clase de Frutas. Preparación especial de la legítima batatilla de Nerja. Dulce de membrillo. Pulpa de Frutas.

COÑAC (Fábricas de).

DOMECQ (PEDRO), Jerez de la Frontera (Cádiz). (Véase anuncio pag. 2.ª de guardas del final.)

CUERDAS ARMÓNICAS (Fábrica de).

Curmatchas (M.), *Fábricas*: Wad-Ras, 197, Barcelona. *Despacho* P.º de la Aduana, 4, Barcelona. (V. el anuncio, pag. III de guardas del final.)

CHOCOLATES (Fábrica de).

CASA ESPECIAL
En chocolates, tes, cafés y bombones.
DIEGO Y GARCÍA
Sucesores de **J. DIEZ Y DIEZ**
Barquillo, 30.-Teléf. 34.269.--MADRID
COMESTIBLES FINOS
FABRICA DE CHOCOLATES

DIBUJO Y PINTURA (Artículos para)

Castañón y Compª (Sucesores de) Avenida Conde Peñalver, 13, Madrid (V. anuncio 1.ª guarda del principio)

DULCES (Fábricas de).

Palacios y Fantoba, Industria, 3, Zaragoza (V. anuncio final texto en la edición de Zaragoza).

EFECTOS NAVALES

J. LA BLANCA
Almacén de efectos navales. — Depósito hidrográfico
Cortina del Muelle, 95 - MALAGA

ELECTRICIDAD (Material de).

RAFAEL TELLO
Electricidad y Mecánica en general.
Zamoray, 2. (Junto a la calle Piguatelli) ZARAGOZA

FARMACIA

MADARIAGA (JULIAN DE), Pl de la Independencia, 10. Madrid. (V. el anuncio en el exterior de la segunda cubierta.)

FERRETERÍAS

CASA LAMBERTO
FABRICA DE BRONCES Y FERRETERIA
Atocha, 45 y 47 -:- Teléfono 15917
MADRID

FONDAS Y HOTELES

COÑAC PEDRO DOMECQ
JEREZ PEDRO DOMECQ
GRAN VINO ESTILO CHAMPAGNE PEDRO DOMECQ
(V. anuncio 2.ª de guardas del final)

GRABADORES

Sierra (Francisco), Grabador de Moda, Montera, 38, Madrid. (V. anuncio 2.ª de guardas del principio.)

GUANTES (Fábrica de).



HIERRO (Almacenes de)

DOMINGO IZURRÁTEGUI
Almacen de hierros, aceros, ferreteria y materiales de construcción.—Cuarteles, 31 y 33, y Salitre, 10.—MALAGA.

HORTICULTORES

MARIANO CAMBRA
Quinta de San José, ZARAGOZA. — *Gran establecimiento de horticultura. Pídanse catálogos gratis.*

IMPRENTAS

IMPRENTA **M. CARMONA**
Velázquez, 11.-SEVILLA
Trabajos Comerciales y Relieves de todas clases
Plumas Parker-Sheaffer's-Conklin-Waterman-Montblanc-Swan

INFORMES COMERCIALES

CENTRO ADMINISTRATIVO ARAGONÉS
Coso, 81, 1.º—ZARAGOZA

INFORMES COMERCIALES
Corresponsal del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA, Bailly-Baillière-Riera *y de esta* AGENDA DE BUFETE
Bernardo García Martínez
HUERTO DE LA MADERA, NUM. 5.
MÁLAGA

INTERPRETE JURADO

ALEJANDRO KAIBEL GIARDIN
Intérprete jurado
Avenida de Pries, 42.—MÁLAGA

JABONES (Fábricas de).

FABRICA DE JABONES DE TODAS CLASES
LUIS SANZ IBARZ
Fábrica: Avenida Hernán Cortés, 40. Teléfono 2162.
Despacho: Armas, 10. Teléfono 2109. ZARAGOZA

FÁBRICA DE JABONES DE JOSÉ TUDELA
Carrillo, 7, Zaragoza.
Los jabones fabricados en esta Casa son de excelente elaboracion, tanto las clases especiales como las económicas.

JOYERÍAS

Joyería - JUAN PAREJA - *Calle Bergamín, n.º 1*
(antes Nueva). MALAGA
Grandes novedades en joyería, platería, relojes y objetos de arte

Joyería, platería y relojería.
LA PURISIMA
ANTONIO SOMÉ
Nueva, número 57. — MALAGA

LABORATORIO

DOCTOR E. ORTEGA
Ayudante que fué y sucesor del profesor **L. CALDERON**
ANALISIS QUIMICOS Y ENSAYOS INDUSTRIALES
DE MINERALES, AGUAS, VINOS, ORINAS, ETC.
Carretas, núm. 14, bajo, Madrid.—Teléfono 16 388

LIBRERÍAS

El Devocionario de oro — Librería y Estampería religiosa — Carretas, 31. Madrid

Galán (Jorge C.), Fernando VI, 21, Madrid. (V. anuncio dorso portada edición Madrid.

LIBRERÍA Y EDITORIAL
MADRID
Arenal, 9.—MADRID
Gran surtido en obras españolas y extranjeras. Suscripciones revistas y periódicos.
Pídase el Catálogo, se manda gratis

Sancho el Sabio Fundazioa

LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA
EXTENSO SURTIDO EN OBRAS
NACIONALES Y EXTRANJERAS
CABALLERO DE GRACIA, 60. TELEFONO 15.219
MADRID

MÁQUINAS (Constructores de).

RAFAEL BENÍTEZ NARANJO.— Grandes talleres de construcciones y reparaciones de toda clase de maquinaria.— Instalaciones completas de Fábricas de aceites, harinas, azúcares, etc.—Especialidad en molinos de viento perfeccionados y garantizados.
Despacho y Talleres: Plaza Toros Vieja.—MALAGA

Piñol (Agustín), Palomar, 9 y 11, Zaragoza. (V. anuncio al final del texto, edición Zaragoza.)

MARMOLISTAS

Pérez Herrero (P.), San Jorge, 34, Zaragoza. (V. anuncio, al final del texto, edición Zaragoza.)

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TALLERES DE PIEDRA ARTIFICIAL Y GRANITO. — HORMIGON ARMADO
SANTOS GIL
Tuberías de Cemento
TALLERES: (Puerta del Portillo.) Pallarés Hermanos, 3. ZARAGOZA

MOSAICOS (Fábricas de).

GARCIA Y ZAFRA Mosaicos y cementos
SALITRE, 10.-MALAGA

MUEBLES (Almacenes de).

FÁBRICA Y ALMACÉN DE MUEBLES
Catres de Campaña y Colchones Metálicos
ADOLFO DIAZ HERNÁNDEZ
Granada, 86.—MÁLAGA

CASA SOTOCA MUEBLES DE LUJO -:- -:- -:- EN LA PLANTA BAJA
SECCION ECONOMICA Y DE ALQUILER
ENTRESUELO Y PRINCIPAL
GUARDAMUEBLES PROPIO
Echegaray, 8 - Telf. 13.928
MADRID

ODONTÓLOGOS

JOSE ARNAIZ CRUZ
ODONTÓLOGO - Consulta de 3 a 7
Huertas, 41, 2.° izqda. Teléfono 13 907. MADRID

OBJETOS DE ESCRITORIO

Carrozas López (Vd.ª de Jesús) Fuencarral, 102, Madrid (V. anuncio 1.ª de guardas del principio.)

Pérez y Coca, Alcalá, 2, Madrid. (V. el anuncio, pág. 2.ª de guardas del principio.)

IMPRENTA -PAPELERIA
FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS
LIBORIO VILCHES
= Sierpes, 79. = SEVILLA =

ÓPTICOS

Optica Médica de J. B. ARNAU
Plaza del Matute, 4. Madrid.
Especialidad en gafas, lentes, cristales y toda clase de reformas y composturas.—Artículos novedad desde lo más elegante a lo más económico.

ESPECIALIDAD EN BASTONES DE MANDO
HIJOS DE A. DEZA
PARAGUAS, BASTONES y OPTICA
Se forran paraguas.
Se despachan recetas de Oculistas en 24 horas
Carretas, 33 (Portal). MADRID

HIJO DE VILLASANTE Y C.ª
Opticos de la Real Casa. Príncipe, núm. 10, Madrid.

ORTOPÉDICOS

Alonso (Cesáreo), Fuencarral, 104, Madrid. (V. anuncio, 2.ª de guardas del principio.)

PEINES Y LIZOS PARA TEJIDOS (Fábrica)

FABRICA DE PEINES Y LIZOS METALICOS Y MONTURAS DE TELARES A LA JACQUARD PARA TODA CLASE DE TEJIDOS
HIJO DE PABLO LLADÓ
San Pablo, 16.
Casa fundada en 1868
SABADELL (BARCELONA)

PIANOS (Almacén de).

CASA CORREDERA
Valverde, 22, y Beneficencia, 2. Teléfono 16.734—MADRID

PINTORES DECORADORES

SALVADOR MARTINEZ
PINTOR DECORADOR
Torre, 5 (antes Añón, núm. 23).—ZARAGOZA

PLATERÍAS

MANUEL BALAGUER
PLATERO JOYERO
Azoque, 5 ZARAGOZA

RELOJERIAS

Carrillo (R.), Colón, 13, Madrid. (V. anuncio final texto edición Madrid).

Antigua relojería "LAS CUATRO ESQUINAS,,
Dámaso Pérez
Reparación y venta de relojes. Precios módicos. Rigurosa garantía.
Plaza de San Pablo, 4.—ZARAGOZA

RESTAURANTES

OLOROSO LEBRERO
PEDRO DOMECQ
JEREZ DE LA FRONTERA —
(V. anuncio 2.ª de guardas final.)

ROPAS HECHAS (Comercio de).

GRANDES ALMACENES
EL AGUILA
ROPAS Y ARTÍCULOS CONFECCIONADOS
Sierpes, 70 y 72. -- SEVILLA

EFECTOS MILITARES
CONDECORACIONES

GARCIA
MAYOR, 10. - MADRID

MATERIALES PARA BORDAR
FLECOS - BORLAS

RÓTULOS ESMALTADOS (Fábrica de).

GRAN FÁBRICA DE RÓTULOS ESMALTADOS
CASA CERVERO
Democracia, núm. 41.—ZARAGOZA

SASTRERÍAS

CRUZ ◆ SASTRE
Castelar, núm. 22. (Antes Martínez).—MÁLAGA.
Sastrería militar y paisano. Extenso surtido en pañería.

SIMIENTES (Depósitos de).

DEPOSITO GENERAL DE SIMIENTES
Simientes selectas de hortalizas, flores, pratenses, forrajeras, árboles y cebollas de flor.
Vié Salletes
Hortaleza, 27 MADRID

SOMBREROS PARA SEÑORAS
(Confección de)

RAFAEL ESPINOSA
Manufactura de gorras de todas clases. — Sombreros de paja y fieltro para caballeros, señoras y niños. Boinas bilbainas alta novedad.
Exportación provincias é Islas
Francos, 23. SEVILLA

TAPONES DE CORCHO (Fábrica de).

INDUSTRIA CORCHERA MALAGUEÑA
Tapones, cuadros y serrín. — Corcho en plancha y labrado para Artes de pesca y otras Industrias
FRANCISCO GARRIDO ZAMBRANA, Sucesor de Eloy Ordóñez.
Martínez de Aguilar, 17 —MALAGA

TINTAS PARA ESCRIBIR (Fábricas de).

Alfa, Galería Robles, 4, Madrid. (V. anuncio al final de Casas Recomendadas).

Martínez (Viuda de Arturo), «*Tinta María*»; Aduana, 27, Madrid. (V. anuncio 1.ª de guardas del principio pegada al cartón).

TINTORERÍAS

Alvarez (Valentín). San Agustín, 43, Zaragoza. (Véase anuncio al final del texto, edición Zaragoza.)

VINOS Y AGUARDIENTES (Fabricantes, almacenistas y exportadores de).

Anís del Faisán
Indiscutiblemente es el mejor.
De venta en los principales Cafés, Ultramarinos y Confiterías.
Elaborado en la Destilería de
Hijos de Fran.co de P.a Luque.
MÁLAGA

ZAPATERÍAS

OBRADOR DE CALZADO DE LUJO, DE
JUAN CUEVAS
Zapateros, 12, segundo. — MÁLAGA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
TINTAS ALFA
MADRID GALERIA DE ROBLES, 4

AGENDA

DE

BUFETE

•

LIBRO DE MEMORIA

DIARIO PARA

1930

EDICION GENERAL

Calendario, Fiestas movibles, Santoral, Cédulas personales, Servicios de Correos, Telégrafos, Teléfonos y Radiotelegrafía, Licencias de caza y pesca, Papel sellado y Timbre móvil, impuesto sobre utilidades.



MADRID
CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.
Núñez de Balboa, núm. 21-Apartado 56.

(Derechos reservados.)

CALENDARIO PARA 1930

(Hora de Greenwich.—Horizonte de Madrid).

		ENERO	SOL SALE h. m.	SOL PÓN. h. m.	LUNA SALE h. m.	LUNA PÓN. h. m.	Edad de la luna
1	m	*Circ. del Sr.*	7 38	5 58	9... 7	19... 9	2
2	j	*Dulce N. de J*	7 38	5 59	9... 43	20... 11	3
3	v	s. Antero.	7 38	6 0	10... 14	21... 14	4
4	s	s. Aquilino.	7 38	6 1	10... 40	22... 17	5
5	D	s. Telesforo.	7 38	6 2	11... 2	23... 18	6
6	l	*Stos. Reyes.*	7 38	6 3	11... 24	»	7
7	m	s. Julian.	7 38	6 4	11... 45	0... 21	8
8	m	s. Luciano.	7 38	6 5	12... 7	1... 27	9
9	j	s. Julian.	7 38	6 6	12... 31	2... 37	10
10	v	s. Gonzalo.	7 37	6 7	13... 0	3... 52	11
11	s	s. Higinio.	7 37	6 8	13... 36	5... 8	12
12	D	s. Benito.	7 37	6 9	14... 23	6... 23	13
13	l	s. Gumersindo	7 37	6 10	15... 22	7... 29	14
14	m	s. Hilario.	7 36	6 11	16... 33	8... 24	15
15	m	s. Pablo, erm	7 36	6 12	17... 52	9... 8	16
16	j	s. Marcelo.	7 35	6 13	19... 14	9... 44	17
17	v	s. Antonio.	7 34	6 14	20... 34	0... 12	18
18	s	Cát. S. Pedro	7 33	6 15	21... 48	10... 38	19
19	D	s. Canuto.	7 33	6 16	22... 59	11... 1	20
20	l	s. Fabian.	7 34	6 18	»	11... 28	21
21	m	N. S. de Belén	7 33	6 19	0... 7	11... 49	22
22	m	s. Vicente.	7 32	6 20	1... 14	12... 17	23
23	j	s. Ildefonso.	7 32	6 21	2... 21	12... 49	24
24	v	N.S. de la Paz	7 31	6 22	3... 26	13... 27	25
25	s	C. de S. Pablo	7 31	6 23	4... 29	14... 11	26
26	D	s. Policarpo.	7 30	6 25	5... 28	15... 2	27
27	l	s. Juan Cris.	7 29	6 26	6... 22	16... 1	28
28	m	s. Julián ob.	7 28	6 27	7... 7	17... 2	29
29	m	s. Franc. de S.	7 28	6 28	7... 45	18... 4	1
30	j	sta. Martina.	7 27	6 30	8... 17	19... 7	2
31	v	s. Pedro Nol	7 26	6 31	8... 44	20... 9	3

Día 8 ☽ creciente á las 3,11 en Aries.
Día 14 ♍ llena á las 22,21 en Cancer.
Día 21 ☾ menguante á las 16,7 en Escorpio.
Día 29 ● nueva á las 19,7 en Acuario.
Día 20 Sol en Acuario á las 18,33.

		FEBRERO	SOL SALE h. m.	SOL PÓN. h. m.	LUNA SALE h. m.	LUNA PÓN. h. m.	Edad de la luna
1	s	s. Ignacio.	7 25	5 32	9... 7	21... 11	4
2	D	La Purificación N.S.ª	7 24	5 33	9... 28	22... 13	5
3	l	s. Blas, ob.	7 23	5 35	9... 49	23... 17	6
4	m	s. Andres C.	7 22	5 36	10... 10	»	7
5	m	sta. Agueda.	7 21	5 37	10... 33	0... 24	8
6	j	sta. orotea.	7 20	5 38	10... 59	1... 34	9
7	v	s. Romualdo.	7 19	5 39	11... 31	2... 48	10
8	s	s. Juan de Mata.	7 18	5 40	12... 11	4... 0	11
9	D	sta Apolonia.	7 17	5 42	13... 2	5... 8	12
10	l	sta. Escolást.	7 15	5 43	14... 5	6... 8	13
11	m	s. Saturnino	7 14	5 44	15... 20	6... 57	14
12	m	sta Eulalia.	7 13	5 45	16... 41	7... 37	15
13	j	s. Benigno.	7 12	5 47	18... 2	8... 9	16
14	v	s. Valentin.	7 11	5 48	19... 21	8... 37	17
15	s	s. Faustino.	7 9	5 49	20... 37	9... 1	18
16	D	*de Sept.*	7 8	5 50	21... 48	9... 25	19
17	l	s. Julian.	7 7	5 52	22... 59	9... 50	20
18	m	s. Simeón.	7 5	5 53	»	10... 16	21
19	m	s. Gabino.	7 3	5 54	0... 9	10... 48	22
20	j	s. León.	7 2	5 55	1... 16	11... 24	23
21	v	s. Félix.	7 1	5 56	2... 21	12... 6	24
22	s	s. Pascasio.	7 0	5 57	3... 23	12... 56	25
23	D	*de Sexag*	6 59	5 59	4... 19	13... 52	26
24	l	s. Matías.	6 57	6 0	5... 6	14... 53	27
25	m	s. Victorino.	6 55	6 1	5... 46	15... 55	28
26	m	s. Nestor ob.	6 54	6 2	6... 19	16... 58	29
27	j	s. Baltasar.	6 52	6 3	6... 47	18... 1	30
28	v	s. Román, ab.	6 51	6 4	7... 12	19... 4	1

Día 6 ☽ creciente a las 17,26 en Tauro.
Día 13 ♍ llena á las 8,39 en Leo.
Día 20 ☾ menguante á las 8,44 en Sagitario.
Día 28 ● nueva a las 13,33 en Piscis.
Día 19 Sol en Piscis á las 9.

		MARZO	SOL SALE h. m.	SOL PÓN. h. m.	LUNA SALE h. m.	LUNA PÓN. h. m.	Edad de la luna
1	s	sto. Angel G.	6 49	6 5	7... 33	20... 7	2
2	D	*de Quinc.*	6 48	6 6	7... 5	21... 10	3
3	l	s. Emeterio.	6 46	6 7	8... 15	22... 13	4
4	m	s. Casimiro.	6 45	6 8	8... 37	23... 26	5
5	m	*de Ceniza.*	6 43	6 9	9... 1	»	6
6	j	s. Ole ario	6 42	6 11	9... 31	0... 36	7
7	v	sto. Tomás	6 40	6 12	10... 7	1... 47	8
8	s	s. Ju o de D.	6 39	6 13	10... 52	2... 56	9
9	D	*I Cuaresma.*	6 37	6 14	11... 48	3... 57	10
10	l	s. Melitón.	6 35	6 15	12... 57	4... 49	11
11	m	s. Eulogio.	6 33	6 16	14... 13	5... 31	12
12	m	s. Gregorio p.	6 32	6 17	15... 32	6... 5	13
13	j	s. Leandro.	6 30	6 18	16... 52	6... 34	14
14	v	sta. Matilde.	6 29	6 19	18... 9	7... 0	15
15	s	s. Raimundo.	6 27	6 20	19... 24	7... 24	16
16	D	*II Cuaresma*	6 26	6 22	20... 36	7... 49	17
17	l	s. Teodoro.	6 24	6 23	21... 48	8... 15	18
18	m	s. Alejandro.	6 22	6 24	22... 58	8... 45	19
19	m	s. José.	6 20	6 25	»	9... 19	20
20	j	s. Nicolo.	6 19	6 26	0... 6	9... 59	21
21	v	s. Benito.	6 17	6 27	1... 12	10... 48	22
22	s	s. Deogracias	6 16	6 28	2... 11	11... 42	23
23	D	*III Cuares.*	6 14	6 29	3... 2	12... 42	24
24	l	s. Agapito.	6 13	6 30	3... 44	13... 44	25
25	m	A. Ntra Sra.	6 11	6 31	4... 20	14... 47	26
26	m	s. Braulio.	6 9	6 32	4... 50	15... 51	27
27	j	s. Ruperto.	6 7	6 33	5... 16	16... 54	28
28	v	s. Doroteo.	6 6	6 34	5... 38	17... 57	29
29	s	s. Eustasio.	6 4	6 35	5... 59	19... 1	30
30	D	*IV Cuares.*	6 3	6 36	6... 20	20... 7	1
31	l	sta. Balbina.	6 1	6 37	6... 41	21... 16	2

Día 8 ☽ creciente á las 4,00 en Géminis.
Día 14 ♍ llena á las 18,58 en Virgo.
Día 22 ☾ menguante á las 3,13 en Capricornio.
Día 30 ● nueva á las 5,46 en Aries.
Día 21 Sol en Aries á las 8,30.—Primavera.

		ABRIL	SOL SALE h. m.	SOL PÓN. h. m.	LUNA SALE h. m.	LUNA PÓN. h. m.	Edad de la luna
1	m	s. Venancio	6 0	6 38	7... 6	22... 27	3
2	m	s. Francisco.	5 58	6 39	7... 33	23... 40	4
3	j	s. Benito.	5 56	6 40	8... 7	»	5
4	v	s. Isidoro.	5 55	6 41	8... 49	0... 45	6
5	s	sta. Emilia.	5 53	6 42	9... 41	1... 52	7
6	D	*de Pasión*	5 52	6 43	10... 45	2... 46	8
7	l	s. Epifanio.	5 50	6 44	11... 57	3... 29	9
8	m	s. Dionisio.	5 49	6 45	13... 13	4... 5	10
9	m	sta. María C.	5 47	6 46	14... 31	4... 34	11
10	j	s. Daniel.	5 46	6 47	15... 47	5... 0	12
11	v	*de Dolores.*	5 44	6 48	17... 0	5... 24	13
12	s	s. Constantino	5 42	6 49	18... 13	5... 48	14
13	D	*de Ramos.*	5 40	6 50	19... 24	6... 14	15
14	l	s. Tiburcio.	5 38	6 51	20... 37	6... 41	16
15	m	sta Basilisa.	5 37	6 53	21... 48	7... 14	17
16	m	sto Toribio.	5 36	6 54	22... 56	7... 53	18
17	j	*Santo.*	5 34	6 55	23... 59	8... 38	19
18	v	*Santo.*	5 32	6 56	»	9... 30	20
19	s	*Santo.*	5 31	6 57	0... 55	10... 29	21
20	D	*de Resurrec.*	5 30	6 58	1... 41	11... 31	22
21	l	s. Anselmo.	5 28	6 59	2... 18	12... 33	23
22	m	s. Sotero	5 27	7 0	2... 52	13... 36	24
23	m	s. Jorge.	5 26	7 1	3... 19	14... 40	25
24	j	s. Gregorio.	5 25	7 2	3... 41	15... 42	26
25	v	s. Marcos.	5 23	7 3	4... 3	16... 46	27
26	s	s. Cleto, mr.	5 21	7 4	4... 23	17... 52	28
27	D	*de Cuasim.*	5 20	7 5	4... 46	19... 1	29
28	l	s. Prudencio.	5 19	7 6	5... 8	20... 13	1
29	m	s. Pedro de Verona.	5 17	7 7	5... 35	21... 27	2
30	m	sta Catalina.	5 16	7 8	6... 7	22... 43	3

Día 6 ☽ creciente á las 11,25 en Cáncer.
Día 13 ♍ llena á las 5,49 en Libra.
Día 20 ☾ menguante á las 22,9 en Acuario.
Día 28 ● nueva a las 19,8 en Tauro.
Día 20 Sol en Tauro á las 20,6.

		MAYO	SOL SALE h. m.	SOL PÓN. h. m.	LUNA SALE h. m.	LUNA PÓN. h. m.	Edad de la luna
1	j	s. Felipe.	5 15	7 9	6... 47	23... 47	4
2	v	s. Atanasio.	5 14	7 10	7... 36	»	5
3	s	La Inv. S. C.	5 12	7 11	8... 37	0... 43	6
4	D	sta. Mónica.	5 11	7 12	9... 47	1... 29	7
5	l	s. Pio V. p.	5 10	7 13	11... 2	2... 8	8
6	m	s. Juan A P L	5 8	7 14	12... 19	2... 38	9
7	m	s. Estanislao.	5 7	7 15	13... 33	3... 4	10
8	j	Ap. s. Miguel	5 6	7 16	14... 48	3... 27	11
9	v	s. Gregorio.	5 5	7 17	15... 57	3... 50	12
10	s	s. Antonino.	5 4	7 18	17... 7	4... 15	13
11	D	s. Mamerto.	5 3	7 19	18... 18	4... 41	14
12	l	st. Domingo C	5 2	7 20	19... 28	5... 11	15
13	m	s. Pedro Reg.	5 1	7 21	20... 38	5... 46	16
14	m	s. Bonifacio.	5 0	7 22	21... 44	6... 29	17
15	j	s. Isidro.	4 59	7 23	22... 44	7... 19	18
16	v	s. Juan Nep.º	4 58	7 24	23... 35	8... 17	19
17	s	s. V cior. m.	4 57	7 25	»	9... 17	20
18	D	s. Venancio.	4 56	7 26	0... 16	10... 21	21
19	l	s. Pedro C.	4 55	7 27	0... 51	11... 22	22
20	m	s. Bernardino	4 54	7 28	1... 20	12... 24	23
21	m	sta. María.	4 53	7 29	1... 44	13... 28	24
22	j	sta. Rita C.	4 54	7 30	2... 6	14... 30	25
23	v	s. Desiderio.	4 52	7 31	2... 26	15... 34	26
24	s	s. Robustiano	4 51	7 32	2... 47	16... 41	27
25	D	s. Grego. VII	4 50	7 33	3... 10	17... 52	28
26	l	s. Felipe N.	4 50	7 33	3... 34	19... 6	29
27	m	s. Julio, mr.	4 49	7 34	4... 3	20... 22	30
28	m	s. Justo.	4 49	7 35	4... 41	21... 33	1
29	j	*Asc. del Sr.*	4 48	7 36	5... 27	22... 36	2
30	v	s. Fernando	4 48	7 37	6... 26	23... 27	3
31	s	N.ª S.ª A. He.	4 47	7 37	7... 35	»	4

Día 5 ☽ creciente a las 16,53 en Leo
Día 12 ♍ llen á las 17,29 en Escorpio.
Día 20 ☾ menguante á las 16,22 en Acuario.
Día 28 ● nueva á las 5,37 en Gémi is
Día 21 Sol en Géminis á las 9,42.

		JUNIO	SOL SALE h. m.	SOL PÓN. h. m.	LUNA SALE h. m.	LUNA PÓN. h. m.	Edad de la luna
1	D	s. Segundo.	4 47	7 38	8... 51	0... 8	5
2	l	s. Ma celino	4 46	7 39	10... 7	0... 41	6
3	m	s Isaac monje	4 46	7 40	11... 24	1... 9	7
4	m	s. Quirino.	4 46	7 40	12... 37	1... 32	8
5	j	s. Bonifacio.	4 46	7 41	13... 48	1... 55	9
6	v	s. Norberto.	4 45	7 41	14... 56	2... 19	10
7	s	s. Pedro.	4 45	7 42	16... 5	2... 44	11
8	D	*De Pentecos.*	4 45	7 43	17... 15	3... 12	12
9	l	s. Primo	4 44	7 43	18... 24	3... 45	13
10	m	st. Margarita	4 44	7 44	19... 31	4... 24	14
11	m	s. Bernabé.	4 44	7 44	20... 33	5... 11	15
12	j	s. Juan. conf.	4 44	7 45	21... 38	6... 6	16
13	v	s Antonio de Padua.	4 44	7 45	22... 32	7... 6	17
14	s	s. Basilio.	4 44	7 46	23... 20	8... 9	18
15	D	*Sma. Trinio.*	4 44	7 46	23... 59	9... 11	19
16	l	s. Aureliano.	4 44	7 47	23... 47	10... 13	20
17	m	s. Manuel.	4 44	7 47	»	11... 16	21
18	m	s. Marco, mr.	4 44	7 47	0... 8	12... 16	22
19	j	*Corpus Chr*	4 44	7 47	0... 29	13... 18	23
20	v	s. Silverio.	4 44	7 48	0... 50	14... 21	24
21	s	s. Luis Gonz.º	4 44	7 48	1... 10	15... 31	25
22	D	s. Paulino.	4 44	7 48	1... 33	16... 47	26
23	l	s. Juan, pr.	4 44	7 48	1... 59	17... 57	27
24	m	s. Juan.	4 45	7 49	2... 34	19... 14	28
25	m	st Lucía.	4 45	7 49	3... 15	20... 20	29
26	j	s. Pablo, mr.	4 46	7 49	4... 9	21... 17	1
27	v	*Sag. C. de J.*	4 46	7 49	5... 15	22... 4	2
28	s	*P. C. María.*	4 46	7 49	6... 32	22... 41	3
29	D	*s. Pedro.*	4 47	7 49	7... 51	23... 11	4
30	l	*C. s. Pablo.*	4 47	7 49	9... 10	23... 37	5

Día 3 ☽ creciente á las 21,56 en Virgo.
Día 11 ♍ llena á las 6,12 en Sagitario.
Día 19 ☾ menguante á las 9,0 en Piscis.
Día 26 ● nueva a las 13,47 en Cáncer
Día 22 Sol en Cáncer a las 5,55.—Verano.

CALENDARIO PARA 1930

(Hora de Greenwich.—Horizonte de Madrid).

JULIO			SOL		LUNA		Edad de la luna
			SALE	PÓN.	SALE	PÓN.	
			h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	
1	m	s. Casto, mr.	4 48	7 49	10... 26	»	6
2	m	Visit. N.ª S.ª	4 48	7 49	11... 39	0... 0	7
3	j	s. Trifón, mr.	4 48	7 48	12... 49	0... 24	8 ☽
4	v	s. Laureano.	4 49	7 48	13... 58	0... 47	9
5	s	s. Miguel.	4 50	7 48	15... 8	1... 11	10
6	D	st. Lucía, vg.	4 50	7 48	16... 16	1... 46	11
7	l	s. Fermín, ob.	4 51	7 47	17... 23	2... 23	12
8	m	sta. Isabel.	4 52	7 47	18... 25	3... 7	13
9	m	s. Cirilo, ob.	4 52	7 47	19... 22	3... 58	14
10	j	sta. Amalia.	4 53	7 47	20... 10	4... 57	15 ●
11	v	s. Pío I, papa.	4 53	7 47	20... 49	5... 59	16
12	s	s. Juan Gual.	4 54	7 46	21... 22	6... 55	17
13	D	s. Anacleto.	4 55	7 45	21... 50	8... 4	18
14	l	s. Buenaventura.	4 56	7 45	22... 11	9... 7	19
15	m	s. Enrique.	4 56	7 44	22... 33	10... 7	20
16	m	N.ª S.ª del C.	4 57	7 44	22... 59	11... 7	21
17	j	s. Alejo, cf.	4 58	7 43	23... 13	12... 8	22
18	v	st. Sinforosa.	4 59	7 43	23... 34	13... 14	23 ☾
19	s	st. Justa, vg.	5 0	7 42	23... 56	14... 20	24
20	D	s. Elías, prof.	5 1	7 41	»	15... 34	25
21	l	st. Práxedes.	5 1	7 40	0... 28	16... 48	26
22	m	st. María M.	5 2	7 40	1... 4	17... 58	27
23	m	s. Apolinar.	5 3	7 39	1... 51	19... 1	28
24	j	sta. Cristina v.	5 4	7 38	2... 52	19... 53	29
25	v	*Santiago.*	5 5	7 37	4... 3	20... 35	1 ●
26	s	sta. Ana.	5 6	7 36	5... 23	21... 9	2
27	D	s. Pantaleón.	5 7	7 35	6... 46	21... 37	3
28		s. Nazario.	5 8	7 34	8... 6	22... 2	4
29	m	sta. Marta.	5 9	7 34	9... 23	22... 26	5
30	m	s. Abdón, mr.	5 10	7 33	10... 36	22... 51	6
31	j	s. Ignacio L.	5 10	7 32	11... 47	23... 16	7

Día 3 ☽ creciente á las 4,3 en Libra.
Día 10 ● llena á las 20,1 en Capricornio.
Día 18 ☾ menguante á las 23,29 en Aries.
Día 25 ○ nueva á las 20,42 en Leo.
Día 25 Sol en Leo á las 14,42.

AGOSTO			SOL		LUNA		Edad de la luna
			SALE	PÓN.	SALE	PÓN.	
			h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	
1	v	s. Pedro Ad.	5 11	7 31	12... 59	23... 47	8 ☽
2	s	N.ª S.ª Ang.	5 12	7 30	14... 8	»	9
3	D	In. s. Esteban	5 13	7 28	15... 15	0... 23	10
4	l	sto. Dom. G.	5 14	7 27	16... 20	1... 5	11
5	m	N.ª S.ª Nieves	5 15	7 26	17... 19	1... 53	12
6	m	Tr. del Señor	5 16	7 25	18... 8	2... 50	13
7	j	s. Cayetano.	5 17	7 24	18... 50	3... 51	14
8	v	s. Ciriaco.	5 18	7 23	19... 24	4... 54	15
9	s	s. Román, mr.	5 19	7 21	19... 53	5... 56	16 ●
10	D	s. Lorenzo.	5 20	7 20	20... 17	6... 59	17
11	l	sta. Susana v.	5 21	7 19	20... 38	8... 0	18
12	m	st. Clara, vg.	5 22	7 18	20... 57	9... 0	19
13	m	s. Hipólito.	5 23	7 16	21... 17	10... 1	20
14	j	s. Eusebio.	5 24	7 15	21... 38	11... 4	21
15	v	*Asun. N.ª S.ª*	5 25	7 14	22... 1	12... 10	22
16	s	s. Joaquín.	5 26	7 13	22... 26	13... 18	23
17	D	s. Pablo, mr.	5 27	7 11	22... 59	14... 29	24 ☾
18	l	s. Agapito.	5 28	7 10	23... 40	15... 40	25
19	m	s. Luis, ob.	5 29	7 8	»	16... 44	26
20	m	s. Bernardo.	5 30	7 7	0... 32	17... 40	27
21	j	sta. Juana.	5 31	7 5	1... 37	18... 26	28
22	v	s. Timoteo.	5 32	7 4	2... 53	19... 4	29
23	s	s. Felipe B.	5 33	7 2	4... 15	19... 35	30
24	D	s. Bartolomé.	5 34	7 1	5... 37	20... 1	1 ●
25	l	s. Luis, rey.	5 35	6 59	6... 57	20... 27	2
26	m	s. Ceferino p.	5 35	6 58	8... 15	20... 51	3
27	m	s. José Calas.	5 36	6 56	9... 29	21... 17	4
28	j	s. Agustín.	5 37	6 54	10... 42	21... 47	5
29	v	st. Sabina.	5 39	6 53	11... 55	22... 21	6
30	s	st. Rosa de L.	5 40	6 52	13... 5	22... 59	7
31	D	s. Ramón N.	5 41	6 50	14... 12	23... 48	8 ☾

Día 1 ☽ creciente a las 12,58 en Escorpio.
Día 9 ● llena á las 10,58 en Acuario.
Día 17 ☾ menguante á las 11,3 en Tauro.
Día 24 ○ nueva á las 3,59 en Virgo.
Día 30 ☽ creciente á las 23,57 en Sagitario
Día 25 Sol en Virgo á las 21,27.

SEPTIEMBRE			SOL		LUNA		Edad de la luna
			SALE	PÓN.	SALE	PÓN.	
			h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	
1	l	s. Gil, abad.	5 41	6 48	15... 14	»	9
2	m	s. Esteban.	5 42	6 47	16... 7	0... 43	10
3	m	s. Sandalio.	5 43	6 46	16... 50	1... 43	11
4	j	st Cándida.	5 44	6 44	17... 27	2... 46	12
5	v	s. Lorenzo J.	5 45	6 42	17... 56	3... 48	13
6	s	s. Eugenio.	5 46	6 40	18... 23	4... 51	14
7	D	sta. Regina.	5 47	6 38	18... 4	5... 51	15
8	l	Nat. N.ª S.ª	5 48	6 37	19... 5	6... 54	16 ☾
9	m	sta. María	5 49	6 36	19... 24	7... 55	17
10	m	s. Nicolás	5 50	6 34	19... 43	8... 56	18
11	j	s. Proto.	5 51	6 32	20... 5	10... 1	19
12	v	D N de María	5 52	6 30	20... 29	11... 9	20
13	s	s. Felipe, mr.	5 53	6 29	20... 59	12... 17	21
14	D	La Exaltación de la S. Cruz	5 54	6 27	21... 35	13... 27	22
15	l	*Dol. Glor.*	5 55	6 26	22... 22	14... 33	23 ☾
16	m	s. Rogelio.	5 56	6 24	23... 20	15... 30	24
17	m	s. Pedro Arb.	5 57	6 22	»	16... 19	25
18	j	sto. Tomás V.	5 58	6 21	0... 30	16... 59	26
19	v	s. Jenaro, ob.	5 59	6 20	1... 47	17... 31	27
20	s	s. Eustaquio.	6 0	6 17	3... 7	18... 0	28
21	D	s. Mateo, ap.	6 1	6 16	4... 28	18... 25	29
22	l	s. Mauricio.	6 2	6 14	5... 46	18... 50	1 ●
23	m	s. Lino, p.	6 2	6 12	7... 3	19... 16	2
24	m	N.ª S.ª Merc.	6 3	6 11	8... 18	19... 43	3
25	j	s. Lope cf.	6 4	6 9	9... 34	20... 16	4
26	v	s. Cipriano.	6 5	6 7	10... 47	20... 55	5
27	s	s. Cosme, mr.	6 6	6 6	11... 58	21... 40	6
28	D	s. Wenceslao.	6 7	6 4	13... 4	22... 34	7
29	l	D. S. Miguel.	6 8	6 2	14... 2	23... 33	8 ☽
30	m	s. Jerónimo.	6 10	6 0	14... 49	»	9

Día 8 ● llena a las 2,48 en Piscis.
Día 15 ☾ menguante á las 21,15 en Géminis.
Día 22 ○ nueva á las 4,42 en Virgo.
Día 29 ☽ creciente á las 14,58 en Capricornio.
Día 23 Sol en Libra a las 18,36.—Otoño.

OCTUBRE			SOL		LUNA		Edad de la luna
			SALE	PÓN.	SALE	PÓN.	
			h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	
1	m	El Angel tut.	6 11	5 59	15... 28	0... 35	10
2	j	s. Saturio.	6 12	5 57	16... 0	1... 39	11
3	v	s. Cándido.	6 13	5 55	16... 30	2... 41	12
4	s	s. Francisco.	6 14	5 54	16... 49	3... 44	13
5	D	s. Plácido.	6 14	5 52	17... 9	4... 44	14
6	l	s. Bruno, cf.	6 15	5 51	17... 29	5... 45	15
7	m	N. S. Rosario	6 17	5 49	17... 49	6... 49	16 ●
8	m	sta. Brígida.	6 18	5 47	18... 10	7... 53	17
9	j	s. Dionisio A	6 19	5 46	18... 34	9... 1	18
10	v	s. Francisco.	6 20	5 44	19... 1	10... 9	19
11	s	s. Fermín.	6 21	5 42	19... 36	11... 19	20
12	D	N.ª S.ª Pilar.	6 22	5 41	20... 19	12... 26	21
13	l	s. Eduardo.	6 23	5 40	21... 12	13... 26	22
14	m	s. Calixto I.	6 24	5 38	22... 17	14... 16	23
15	m	sta. Teresa.	6 25	5 36	23... 30	14... 57	24 ☾
16	j	s. Galo, abad.	6 26	5 35	»	15... 31	25
17	v	st. Eduvigis.	6 27	5 33	0... 47	16... 0	26
18	s	s. Lucas, ev.	6 28	5 32	2... 4	16... 25	27
19	D	s. Pedro Al.ª	6 29	5 30	3... 21	16... 50	28
20	l	s. Juan Canc.	6 30	5 29	4... 37	17... 14	29
21	m	sta. Ursula.	6 31	5 28	5... 52	17... 41	1 ●
22	m	st. María Sal.	6 32	5 26	7... 7	18... 11	2
23	j	s. Pedro Pasc.	6 33	5 24	8... 23	18... 48	3
24	v	s. Rafael, arc.	6 35	5 23	9... 36	19... 31	4
25	s	s. Crisanto.	6 36	5 22	10... 47	20... 22	5
26	D	s. Evaristo.	6 37	5 21	11... 50	21... 21	6
27	l	s. Vicente.	6 38	5 20	12... 43	22... 23	7
28	m	s. Simón.	6 39	5 18	13... 25	23... 26	8
29	m	s. Narciso.	6 40	5 17	14... 0	»	9 ☽
30	j	s. Claudio.	6 42	5 15	14... 29	0... 29	10
31	v	s. Quintín.	6 43	5 14	14... 53	1... 32	11

Día 7 ● llena a las 18,56 en Aries.
Día 15 ☾ menguante a las 5,12 en Cáncer.
Día 21 ○ nueva á las 21,48 en Libra.
Día 29 ☽ creciente a las 9,22 en Acuario.
Día 24 Sol en Escorpio á las 3,26.

NOVIEMBRE			SOL		LUNA		Edad de la luna
			SALE	PÓN.	SALE	PÓN.	
			h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	
1	s	*Los Santos.*	6 44	5 13	15... 14	2... 34	12
2	D	C. Difuntos.	6 45	5 12	15... 34	3... 34	13
3	l	s. Valentín.	6 46	5 11	15... 53	4... 36	14
4	m	s. Carlos Bor.	6 47	5 10	16... 14	5... 40	15
5	m	s. Zacarías.	6 48	5 8	16... 37	6... 48	16
6	j	s. Severo, ob.	6 49	5 7	17... 3	7... 57	17 ☾
7	v	s. Florencio.	6 51	5 6	17... 36	9... 9	18
8	s	*Pat. N.ª S.ª*	6 52	5 5	18... 17	10... 18	19
9	D	s. Teodoro.	6 53	5 4	19... 8	11... 21	20
10	l	s. Andrés A.	6 54	5 3	20... 9	12... 14	21
11	m	s. Martín, ob.	6 56	5 2	21... 20	12... 54	22
12	m	s. Martín, p.	6 57	5 1	22... 35	13... 23	23
13	j	s. Eugenio III	6 58	5 0	23... 51	13... 48	24 ☾
14	v	s. Serapio.	6 59	4 59	»	14... 28	25
15	s	s. Eugenio I.	7 0	4 59	1... 6	14... 51	26
16	D	s. Rufino.	7 1	4 58	2... 20	15... 16	27
17	l	st. Gertrudis.	7 3	4 57	3... 33	15... 41	28
18	m	s. Máximo, ob	7 4	4 56	4... 46	16... 8	29
19	m	sta. Isabel.	7 5	4 55	6... 0	16... 42	30
20	j	s. Félix Val.	7 6	4 55	7... 14	17... 2	1 ●
21	v	Pres. N.ª S.ª	7 7	4 54	8... 27	18... 9	2
22	s	sta. Cecilia.	7 8	4 54	9... 23	19... 0	3
23	D	s. Clemente.	7 9	4 53	10... 32	20... 8	4
24	l	s. Juan Cruz.	7 10	4 53	11... 20	21... 12	5
25	m	sta. Catalina.	7 12	4 52	11... 58	22... 16	6
26	m	Desp. N.ª S.ª	7 13	4 52	12... 29	23... 18	7
27	j	s. Facundo.	7 14	4 51	12... 56	»	8
28	v	s. Gregorio.	7 15	4 51	13... 17	0... 20	9 ☽
29	s	s. Saturnino.	7 16	4 50	13... 37	1... 20	10
30	D	*I Adviento.*	7 17	4 50	13... 57	2... 21	11

Día 6 ● llena á las 10,28 en Tauro.
Día 13 ☾ menguante á las 12,27 en Leo.
Día 20 ○ nueva á las 10,21 en Escorpio.
Día 28 ☽ creciente á las 6,18 en Piscis.
Día 23 Sol en Sagitario á las 0,34.

DICIEMBRE			SOL		LUNA		Edad de la luna
			SALE	PÓN.	SALE	PÓN.	
			h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	
1	l	sta. Natalia.	7 18	4 49	14... 17	3... 13	12
2	m	sta. Bibiana.	7 19	4 49	14... 38	4... 30	13
3	m	s. Franc. Jav.	7 20	4 49	15... 3	5... 39	14
4	j	st Bárbara.	7 21	4 49	15... 33	6... 50	15
5	v	s. Sabas abad	7 22	4 48	16... 11	8... 2	16
6	s	s. Nicolás.	7 23	4 48	16... 59	9... 10	17 ☾
7	D	*II Adviento.*	7 24	4 48	17... 58	10... 8	18
8	l	*Purís. Conc.*	7 25	4 48	19... 8	10... 56	19
9	m	s. Restituto.	7 26	4 48	20... 24	11... 35	20
10	m	N.ª S.ª Loreto	7 26	4 48	20... 41	12... 6	21
11	j	s. Dámaso.	7 27	4 48	22... 57	12... 32	22
12	v	N.ª S.ª Guad.	7 28	4 48	»	12... 56	23 ☾
13	s	sta. Lucía, vg.	7 29	4 49	0... 10	13... 20	24
14	D	*III Adviento.*	7 29	4 49	1... 22	13... 43	25
15	l	s. Eusebio.	7 30	4 49	2... 33	14... 9	26
16	m	s. Valentín	7 31	4 49	3... 46	14... 40	27
17	m	s. Lázaro, ob.	7 32	4 50	4... 56	15... 16	28
18	j	N.ª S.ª de la O	7 32	4 50	6... 9	16... 1	29
19	v	s. Nemesio.	7 33	4 50	7... 18	16... 53	30
20	s	sto. Domingo	7 34	4 50	8... 20	17... 54	1 ●
21	D	*IV Adviento*	7 34	4 51	9... 12	18... 58	2
22	l	s. Demetrio.	7 34	4 51	9... 54	20... 2	3
23	m	sta. Victoria	7 35	4 52	10... 28	21... 5	4
24	m	sta. Tarsila.	7 36	4 53	10... 56	22... 8	5
25	j	*Nativ. J. C.*	7 36	4 53	11... 19	23... 8	6
26	v	s. Esteban.	7 37	4 54	11... 40	»	7
27	s	s. Juan, ap.	7 37	4 55	11... 59	0... 7	8
28	D	Santos Inoc.	7 37	4 56	12... 19	1... 8	9 ☽
29	l	sto. Tomás.	7 37	4 56	12... 39	2... 10	10
30	m	Tr. Santiago.	7 37	4 56	13... 2	3... 17	11
31	m	s. Silvestre.	7 38	4 57	13... 28	4... 27	12

Día 6 ● llena a las 0,40 en Géminis.
Día 12 ☾ menguante á las 20,7 en Virgo.
Día 20 ○ nueva á las 1,21 en Sagitario
Día 28 ☽ creciente á las 3,59 en Aries.
Día 22 Sol en Capric.º á las 15,40—Invierno.

FIESTAS FIJAS Y MOVIBLES PARA 1930

ENERO

1. Circuncisión del Señor.
2. *El Dulce Nombre de Jesús.*
6. La Adoración de los Santos Reyes.
23. San Ildefonso, días de S. M. el Rey.

FEBRERO

2. La Purificación de Nuestra Señora.
16. *Dom. Septuagésima.*
23. *Dom. Sexagésima.*

MARZO

2. *Dom. Quincuagésima.*
5. *Miércoles de Ceniza.*
9. *I Domingo de Cuaresma.*
12, 14 y 15. *Témporas.*
16. II *Dom. Cuaresma.*
19. San José.
23. *III Dom. Cuaresma.*
25. La Anunciación de Nuestra Señora.
30. *IV Dom. Cuaresma.*

ABRIL

6. *Domingo de Pasión.*
11. *Viernes de Dolores.*
13. *Domingo de Ramos.*
17, 18 y 19. *Jueves, Viernes y Sábado Santo.*
20. *Pascua de Resurrección.*
27. *Dom. de Cuasimodo.*

MAYO

7. *Solemnidad de San José.*
10. Cumpleaños del Príncipe de Asturias.
15. San Isidro, labrador.
17. Cumpleaños del Rey.
26, 27 y 28. *Letanías.*
29. *La Ascensión.*

JUNIO

8. *Pascua de Pentecostés.*
11, 13 y 14. *Témporas.*
15. *Santísima Trinidad.*
19. *Sanct. Corpus Christi.*
24. San Juan Bautista.
27. *Sagr. Corazón de Jesús.*
28. *Purís. Corazón de María.*
29. San Pedro y San Pablo.

JULIO

16. Ntra. Sra. del Carmen.
25. Santiago, apóstol.

AGOSTO

6. La Transfiguración del Señor.
15. La Asunción de Nuestra Señora.
16. San Joaquín, padre de Nuestra Señora.

SEPTIEMBRE

8. La Natividad de Nuestra Señora.
12. El Dulce Nombre de María.
15. Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora.
17, 19 y 20. *Témporas.*

OCTUBRE

7. Ntra. Sra. del Rosario.
12. Ntra. Sra. del Pilar y Fiesta de la Raza.
24. Cumpleaños de S. M. la Reina.

NOVIEMBRE

1. Todos los Santos.
2. Conmemoración de los fieles difuntos.
8. Patrocinio de Nuestra Señora.
21. Presentación de Nuestra Señora.
30. *I Dom. de Adviento.*

DICIEMBRE

7. *II Dom. de Adviento.*
8. La Purísima Concepción.
14. *III Dom. de Adviento.*
17, 19 y 20. *Témporas.*
21. *IV Dom. de Adviento.*
25. La Nat. de Ntro. Señor.

Se saca ánima..... 16 de Febrero. 11, 23 y 30, de Marzo. 11, 12 y 23 de Abril, y 12 y 14 de Junio.
Velaciones..... Se cierran: el 5 Marzo y el 30 Noviembre. Se abren: el 21 de Abril y el 26 de Diciembre.
Vigilias y ayunos (para los que tienen Bula)..... *Ayuno y abstinencia de carnes.*—Los viernes de Cuaresma y las Vigilias de Pentecostés (7 de Junio), Asunción de la Virgen (14 de Agosto) y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo (20 de Diciembre). *Ayuno sin abstinencia.*—Los miércoles y sábados de Cuaresma. El ayuno del Sábado Santo termina al mediodía. *Abstinencia sin ayuno.*—Los viernes de las Témporas de Trinidad, San Mateo y Navidad.

SANTOS Y SANTAS POR ORDEN ALFABÉTICO

A.—SANTOS

Aarón, sacerdote, julio 1.
Abdón, mártir, julio 30.
Abencio, julio 7.
Abilio, febrero 22.
Abraham, ermitaño, enero 15.
Abraham, patriarca, octubre 9.
Abundio, mártir, julio 11.
Acacio, obispo, enero 31.
Acilino, mártir, julio 17.
Acisclo, mártir, noviembre 17.
Adalberto, abril 23.
Adelardo, abad, enero 2.
Adelio, agosto 29.
Adjutorio, mártir, diciembre 18.
Adolfo, septiembre 27.
Adrián, mártir, marzo 5.
Adrián, mártir, septiembre 8.
Adriano, obispo y mártir, marzo 4.
Adrión, mayo 17.
Agapito, obispo y mártir, marzo 24.
Agapito, mártir, agosto 18.
Agatón, mártir, febrero 14.
Agerico, diciembre 1.
Agilberto, mártir, junio 24.
Agustín, obispo y diácono, agosto 28.
Alberto el Magno, abril 9.
Alberto de Sicilia, agosto 7.
Albino, obispo, septiembre 15.
Alejo, confesor, julio 17.
Alejandro, papa y mártir, marzo 3.
Alejandro, obispo, febrero 26.
Alfeo, noviembre 17.
Alfonso, agosto 2.
Alipio, obispo, agosto 15.
Alvaro, confesor, febrero 19.
Amadeo, duque, marzo 31.
Amán, arzobispo, junio 18.
Amaranto, noviembre 7.
Ambrosio de Sena, marzo 22.
Ambrosio, obispo, diciembre 7.
Amós, profeta, marzo 31.
Ampliato, octubre 31.
Anacleto, papa y mártir, julio 13.
Anastasio, mártir, enero 22.
Anastasio, papa, abril 27.
Anastasio, obispo y doctor, mayo 2.
Anastasio, mártir, mayo 15.
Anatolio, obispo, julio 3.
Andrés, apóstol, noviembre 30.
Andrés Avelino, noviembre 10.
Andrés Corsino, febrero 4.
Angel de la Guarda, octubre 2.
Aniceto, mártir, agosto 12.
Antero, papa, enero 3.
Antíoco, mártir, diciembre 13.
Antolín, obispo y mártir, septiembre 2.
Antonino, arzobispo, mayo 10.
Antonio, abad, enero 17.
Antonio de Padua, junio 13.
Aparicio, agosto 10.
Apolinar, obispo y mártir, julio 23.
Apolonio, abril 18.
Aquiles, noviembre 7.
Aquilino, presbítero y mártir, enero 29.
Arcadio, mártir, enero 12.
Arconcio, septiembre 5.
Aristóbulo, marzo 5.
Armengol, obispo, noviembre 3.
Arsenio, mártir, diciembre 14.
Asterio, presbítero y mártir, 21 octubre.
Atalas, marzo 10.
Atanasio, obispo, mayo 2.
Atilano, mártir, octubre 5.
Augusto, presbítero, octubre 7.
Aureliano, obispo, mayo 10.
Aureliano, junio 16.
Aurelio, julio 27.
Avertano, confesor, febrero 22.
Azarías, diciembre 16.

SANTAS

Adela, septiembre 8.
Adelaida, octubre 16.
Afra, mayo 24.
Agape, virgen y mártir, febrero 15.
Agata, febrero 5.
Agatodia, mártir, septiembre 17.
Agatónica, virgen y mártir, agosto 10.
Agripina, mayo 24.
Agueda, febrero 5.
Albina, diciembre 16.
Alejandra, virgen y mártir, mayo 18.
Alfreda, agosto 2.
Alicia, diciembre 16.
Alodia, octubre 22.
Amalia, julio 10.
Amelia, octubre 7.
Ana, julio 26.
Anastalia, diciembre 24.
Anastasia, abril 15 y diciembre 25.
Anatolia, julio 9.
Angela Merici, virgen y f., mayo 31.
Angeles (Ntra. Sra. de los), agosto 2.
Antonia, virgen y mártir, abril 29.
Antonina, marzo 1.
Anunciación de Ntra. Sra., mayo 25.
Apolonia, virgen y mártir, febrero 9.
Aquilina, mártir, julio 24.
Aurea, virgen y mártir, marzo 11.
Aurea, virgen, octubre 5.
Aurelia, virgen, septiembre 25.
Asunción de Ntra. Sra., agosto 15.

B.—SANTOS

Babilas, obispo.
Babón, confesor, octubre 1.
Baldomero, confesor, febrero 27.
Baltasar, enero 6.
Barachisio, mártir, marzo 29.
Barbato, febrero 19.
Bartolomé, apóstol, agosto 24.
Basílides, mártir, junio 12.
Basilio el Magno, obispo, junio 14.
Baudilio, mártir, mayo 20.
Beda, presbítero, mayo 27.
Beltrán, julio 3.
Benedicto, enero 12.
Benedicto II, papa, enero 7.
Benigno, mártir, febrero 13.
Benito, abad, enero 12.
Benito, abad y fundador, marzo 21.
Benito de Palermo, abril 3.
Benjamín, diácono, mayo 31.
Berardo, enero 16.
Bercario, mártir, octubre 16.
Bernabé, apóstol, junio 11.
Bernardino de Sena, mayo 20.
Bernardo, abad, agosto 20.
Bernardo Calvó, octubre 24.
Bernardo Corleón, enero 14.
Berónico, octubre 19.
Bertoldo, marzo 28.
Bibiano, obispo y confesor, agosto 28.
Bienvenuto, confesor, junio 27.
Blas, obispo y mártir, febrero 3.
Bonfilio, enero 1.
Bonifacio, obispo y mártir, junio 5.
Bonifacio, mártir, mayo 14.
Bonito, obispo, enero 15.
Braulio, obispo, marzo 18.
Bretamón, obispo, enero 25.
Bricio, obispo, noviembre 13.
Bruno, fundador, octubre 6.
Buenaventura, obispo, julio 14.

SANTAS

Balbina, virgen y mártir, marzo 3.
Bárbara, virgen y mártir, diciembre 4.
Basa, agosto 21.
Basila, virgen, mayo 30.
Basilisa, mártir, abril 15.
Beata, mártir, diciembre 20.
Beatriz, virgen y mártir, julio 29.
Benedicta, virgen, octubre 8.
Benilde, junio 15
Berta, julio 7.
Bertilda, noviembre 5.
Besa, mártir, febrero 27.
Bibiana, virgen y mártir, diciembre2
Blandina, mártir, junio 2.
Bona, virgen, abril 24.
Brígida, virgen, febrero 1.
Brígida, viuda, octubre 8.
Burgundófora, abadesa, abril 3

C.—SANTOS

Calanico, mártir, diciembre 17
Caliopio, mártir, abril 7.
Calistrato, mártir, septiembre 26.
Calixto, papa y mártir, octubre 14.
Camerino, mártir, agosto 21.
Camilo de Lelis, julio 15.
Canciano, mayo 31.
Cancio, mayo 31.
Cándido, mártir, octubre 3.
Canión, confesor, septiembre 1.
Canuto, rey y mártir, enero 19.
Capitón, obispo y mártir, marzo 4.
Caprasio, mártir, octubre 20.
Carlos Borromeo, noviembre 4.
Carponio, mártir, octubre 14.
Casiano, obispo y mártir, agosto 13.
Casimiro, rey, marzo 4
Casto, mártir, julio 1.
Cástulo, mártir, marzo 26.
Cátedra de San Pedro en Roma, enero 8.
Idem en Antioquía, febrero 22.
Cayetano, fundador, agosto 7.
Cayo, papa y mártir, abril 22.
Cecilio, obispo y mártir, febrero 1.
Ceferino, papa y mártir, agosto 25.
Celedonio, mártir, marzo 3.
Celedonio, papa y mártir, agosto 3.
Celestino, papa y mártir, abril 6
Celiano, mártir, diciembre 15.
Celso, mártir, junio 28.
Cenobio, obispo, octubre 30.
Cerbonio, obispo, octubre 10.
Cesáreo, obispo y confesor, febrero 25.
Cipriano, obispo y mártir, septiembre 16.
Cipriano, mártir, septiembre 26.
Circuncisión del Señor, enero 1.
Ciriaco y compañeros mártires, agosto 8
Cirilo, obispo, enero 28.
Cirilo, obispo y mártir, julio 9.
Ciro, enero 31.
Claudio, febrero 17.
Claudio, presbítero, septiembre 7.
Claudio y compañeros, octubre 30.
Claudio, diciembre 3.
Clemente, papa, noviembre 23
Cleofás, septiembre 25.
Cleomenes, diciembre 23.
Cleto, papa, abril 26.
Clodoaldo, septiembre 7.
Clodulfo, obispo, junio 8.
Colomano, presbítero y mártir, julio 8
Concordio, enero 1.
Conrado, confesor, febrero 12.
Conrado, septiembre 12.
Constancio, obispo y mártir, enero 29.
Constantino, mártir, marzo 14.
Cornelio, papa y mártir, septiembre 16
Cosme, mártir, septiembre 27
Crescenciano, mártir, noviembre 24.
Crescente, mártir, marzo 15.
Crisanto, mártir, octubre 25.
Crispín, mártir, octubre 25
Crispiniano, mártir, octubre 25.
Crispo, agosto 18.
Crispulo, mártir, junio 10.

Crisóforo, mártir, abril 20.
Crisógeno, mártir, noviembre 24.
Cristóbal y siete hermanos, julio 10.
Cucufate, mártir, julio 25.

SANTAS

Calamanda, febrero 5.
Cándida, virgen, septiembre 4.
Caricia, martir, abril 16.
Caridad, agosto 1.
Carina, mártir, noviembre 7.
Carmen (Nuestra Señora del), julio 16.
Casilda, virgen, abril 9.
Catalina de Rizzis, febrero 13.
Catalina de Sena, abril 30.
Catalina, virgen y mártir, noviembre 25.
Cecilia, virgen y mártir, noviembre 22.
Celedonia, octubre 13.
Celerina, febrero 8.
Cenobia, mártir, octubre 30.
Cilinia, octubre 21.
Ciriaca, virgen y mártir, mayo 19.
Cirila, mártir, julio 5.
Clara de Montefalcó, agosto 18.
Clara, virgen y fundadora, agosto 12.
Claudia, virgen y mártir, mayo 18.
Clotilde, reina, junio 3.
Coleta, virgen, marzo 6.
Coloma, virgen y mártir, diciembre 31.
Collumbina, mártir, octubre 21.
Concepció de Ntra. Sra., diciembre 8.
Concordia, mártir, agosto 13.
Consolada, diciembre 5.
Consolación (N.ª S.ª de la), septiembre 1.
Consejo (N.ª S.ª del Buen), abril 26.
Constanza, septiembre 19.
Constanza, febrero 17.
Cornelia, mártir, marzo 31.
Crescencia, mártir, junio 15.
Crescenciana, mártir, mayo 5.
Crispina, diciembre 5.
Cristeta, mártir, octubre 27.
Cristiana, virgen, febrero 18.
Cristina, virgen y mártir, julio 24.
Cruz (Invención de la Santa), mayo 3.
Cunegunda, marzo 3.

D.—SANTOS

Daciano, mártir, junio 4.
Dalmacio, monje, septiembre 24.
Dámaso, papa y confesor, diciembre 11.
Damián, mártir, septiembre 11.
Daniel, mártir, enero 3.
Dario, diciembre 19.
Dativo, mártir, febrero 11.
David, rey y profeta, diciembre 29.
Delfín, obispo, diciembre 24.
Demetrio, diciembre 22.
Demócrito, mártir, julio 31.
Deogracias, obispo, marzo 22.
Desiderio, mayo 8.
Desiderio, mayo 23.
Dictino, obispo, julio 11.
Didimo, abril 28.
Diego de Alcalá, noviembre 12.
Difuntos (Conmemoración), noviembre 2
Dimas, buen ladrón, marzo 25.
Diocles, mayo 24.
Diodoro, martir, febrero 26.
Diógenes, mártir, abril 6.
Dionisio, obispo, abril 8.
Dionisio, obispo y mártir, octubre 9.
Dóscoro, mártir, febrero 25.
Domecio, agosto 7.
Domingo de la Calzada, mayo 12.
Domingo de Guzmán, agosto 4.
Domingo de Silos, diciembre 20.
Donato, marzo 13.
Doroteo, septiembre 9.
Dositeo, confesor, febrero, 21.
Druso, mártir, diciembre 24.
Ducio, mártir, noviembre 1.

SANTAS

Daría, octubre 25.
Delfina, mayo 15.
Demetria, junio 21.
Desamparados (Ntra. Sra.), mayo 11
Digna, virgen y mártir, junio 14.
Dionisia, diciembre 12.
Doctrovea, marzo 10.
Dolores (Nuestra Señora de los), *El Viernes de Dolores*.
Dominica, julio 6.
Domitila, virgen, mayo 7.
Dondina, mártir, agosto 23.
Dorotea, virgen y mártir, febrero 6.
Dula, mártir, marzo 15.
Dimpua, virgen y mártir, mayo 15.

E.—SANTOS

Edilberto, febrero 24.
Edistio, mártir, octubre 12.
Edmundo, rey, noviembre 20.
Edualdo, mártir, mayo 11.
Eduardo, rey y mártir, marzo 18.
Eduardo, rey y confesor, octubre 13.
Egberto, presbítero, abril 24.
Eladio, arzobispo de Toledo, febrero 18.
Eleázaro, mártir, agosto 23.
Eleuterio, obispo y mártir, abril 18.
Eleuterio, obispo, septiembre 6.
Elías, mártir, febrero 16.
Elías, profeta, julio 20.
Elicio, obispo, diciembre 1.
Eliseo, julio 14.
Eloy, obispo, junio 23.
Eloy, obispo y mártir, diciembre 1.
Elpidio, obispo, septiembre 2.
Emérico, mártir, julio 3.
Emeterio, mártir, marzo 3.
Emiliano, obispo, agosto 8.
Emilio, marzo 22.
Enrique, arzobispo y mártir, enero 19.
Enrique, emperador, julio 15.
Enrique, ermitaño, enero 16.
Epifanía del Señor, enero 6.
Epifanio, obispo y mártir, abril 7
Epicteto, mártir, enero 9.
Erasmo, mártir, junio 2.
Erasto, julio 26.
Erkoswaldo, obispo, abril 30.
Esdras, profeta, julio 13.
Esiquio, confesor, octubre 3.
Esmaragdo, mártir, agosto 3.
Espiridión, obispo, diciembre 14.
Estanislao, obispo y mártir, mayo 7.
Estanislao de Kostka, noviembre 13.
Esteban, papa y mártir, agosto 2.
Esteban, rey y confesor, septiembre 2
Esteban, protomártir, diciembre 26.
Estirisco, noviembre 2.
Eudaldo, mártir, mayo 11.
Eufrasio, obispo, mayo 15.
Eufronio, agosto 1.
Eugenio, mártir, septiembre 6.
Eugenio, arzb. de Toledo, noviembre 13.
Eugenio, obispo, diciembre 30.
Eulogio, presbítero, marzo 11.
Eulogio, mártir, enero 21.
Eulogio, obispo, septiembre 22.
Eumenio, septiembre 18.
Eusebio, presbítero y confesor, agosto 14
Eusebio, obispo y mártir, diciembre 15.
Eusebio, abad, enero 23.
Eustaquio, mártir, septiembre 20.
Eustasio, abad, marzo 29.
Eusterio, obispo, octubre 19.
Eustoquio, obispo, septiembre 19.
Eutimio, obispo, marzo 11.
Eutimio, enero 20.
Eutiquio, mártir, noviembre 21.
Eutropio, mártir, marzo 3.
Evagrio, mártir, abril 3.
Evaristo, papa y mártir, octubre 26.
Evelio, marzo 11.
Evencio, mártir, abril 16.
Evilasio, mártir, septiembre 20.
Expedito, mártir, abril 19.
Exuperio, mártir, septiembre 22.
Ezequiel, profeta, abril 10.

SANTAS

Editrudis, junio 23.
Edita, septiembre 16.
Eduvigis, duquesa, octubre 17.
Elena, emperatriz, agosto 18.
Elisa, diciembre 2.
Elvira, virgen y mártir, enero 25.
Emerenciana, virgen, enero 23.
Emerita, septiembre 22.
Emilia, abril 5.
Emiliana, virgen, enero 5.
Encarnación del Hijo de Dios, marzo 25.
Engracia, virgen y mártir, abril 16.
Erundina, virgen, julio 23.
Escolástica, virgen, febrero 10.
Esperanza, agosto 1.
Estefanía, enero 16.
Eudosia, marzo 1.
Eufemia, virgen y mártir, marzo 20.
Eufrasia, marzo 3.
Eufrasia, mártir, noviembre 13.
Eufrosina, febrero 11.
Eugenia, diciembre 25.
Eulalia, virgen y mártir, febrero 12.
Eulalia de Mérida, diciembre 12.
Eupropia, mártir, agosto 12.
Eustaquia, virgen y mártir, noviembre 2.
Eutropia, virgen, junio 15.
Exaltación de la Cruz, septiembre 14.
Exuperancia, virgen, abril 26.

F.—SANTOS

Fabián, papa y mártir, enero 20.
Fabio, mártir, julio 31.
Fabricio, agosto 22.
Facundo, mártir, noviembre 27
Fantino, monje, agosto 30.
Farnacio, mártir, junio 24.
Faustino, mártir, febrero 15.
Fausto, septiembre 6.
Faviano, mártir, enero 28.
Federico, obispo, julio 18.
Feliciano, mártir, junio 9.
Felicísimo, mártir, mayo 26.
Felipe, apóstol, mayo 1.
Felipe Neri, confesor, mayo 26.
Felipe Benicio, confesor, agosto 23.
Felipe y comps. mártires, septiembre 13.
Felipe de Jesús, febrero 5.
Félix, presbítero, enero 14.
Félix, obispo, febrero 21.
Félix de Cantalicio, confesor, mayo 18
Félix, mártir, julio 12.
Félix, mártir, agosto 1.
Félix de Valois, noviembre 20.
Fermín, obispo, octubre 11.
Fermín, obispo y mártir, julio 7.
Fernando, rey, mayo 30.
Ferreol, mártir, septiembre 18.
Ferrución, diácono, junio 16.
Festo, mártir, diciembre 21.
Fidel, abril 24.
Fidenciano, mártir, noviembre 15.
Fidencio, mártir, septiembre 27.
Fileas, febrero 4.
Filemón, mártir, marzo 21.
Fileto, marzo 27.
Filiberto, mártir, agosto 22.
Filomeno, noviembre 29.
Firmo, mártir, febrero 2.
Flavián, diciembre 2.
Flaviano, febrero 18.
Florencio, mártir, mayo 11.
Florencio, obispo y conf., noviembre 7.
Florentín, obispo, noviembre 16.
Fortunato, presbítero, junio 1.
Francisco de Sales, enero 29.
Francisco de Paula, abril 2.
Francisco Caracciolo, fundador, junio 4.
Francisco de Asís, octubre 4.
Francisco de Borja, octubre 10.
Francisco Javier, diciembre 3.
Franco de Sena, diciembre 17.
Froilán, obispo, octubre 3.
Fructuoso, obispo y mártir, enero 21
Frumencio, obispo, octubre 27.
Frutos, febrero 16.
Fulgencio, obispo y confesor, enero 16.

SANTAS

Fandila, junio 13.
Fausta, septiembre 20.
Fe, agosto 1.
Febronia, virgen, junio 23.
Felicísima, virgen, agosto 12.
Felicitas, virgen, marzo 7.
Felícula, junio 13.
Filomena, virgen y mártir, agosto 11
Firmina, virgen y mártir, noviembre 24
Flavia, virgen y mártir, octubre 5.
Flora, julio 29.
Flora, noviembre 24.
Florencia, noviembre 10.
Florentina, marzo 14.
Fortunata, virgen, octubre 14.
Fotina, mártir, marzo 20.
Francisca, viuda, marzo 9.

G.—SANTOS

Gabino, presbítero y mártir, febrero 19
Gabriel, arcángel, marzo 13.
Galdino, cardenal, abril 18.
Galgaño, ermitaño, diciembre 3.
Galinico, mártir, enero 28.
Galo, obispo, julio 1.
Galo, abad, octubre 16.
Gamaliel, agosto 3.
Gaspar de Bono, julio 4.
Gaudencio, enero 22.
Gaudioso, obispo, marzo 7.
Gedeón, septiembre 1.
Gelasio, papa, noviembre 21.
General, septiembre 14.
Generoso, mártir, julio 17.
Gerardo, obispo y confesor, abril 23.
Gerardo, abad, octubre 13.
Germán, obispo y mártir, mayo 28.
Geruncio, obispo y mártir, agosto 25.
Gervasio, mártir, junio 19.
Gil, abad, septiembre 1.
Gilberto, febrero 4.
Ginés de Arlés, mártir, agosto 25.
Giraldo, abad, diciembre 5.
Godofredo, noviembre 8.
Gontrán, rey, marzo 28.
Gonzalo de Amaranto, enero 10.
Gorgonio, mártir, septiembre 9.
Graciano, obispo, diciembre 18.
Graciliano, agosto 12.
Gregorio, papa y doctor, marzo 12.
Gregorio, obispo, abril 24.
Gregorio Nacianceno, mayo 9.
Gregorio VII, papa, mayo 25.
Gregorio, taumaturgo, noviembre 17.
Gregorio III, papa, noviembre 28.
Grimoaldo, septiembre 29.
Gualberto, abad, julio 12.
Guillermo, duque, febrero 10.
Guillermo, abad, abril 6.
Guillermo, obispo, junio 25.
Gumara, confesor, octubre 11.
Gumberto, marzo 20.
Gumersindo, confesor, enero 13.
Guniforte, mártir, agosto 22.
Guntrano, rey, marzo 28.
Gustavo, agosto 2.

SANTAS

Gaudencia, virgen y mártir, agosto 3
Generosa, mártir, julio 7.
Genoveva, virgen, enero 3.
Georgia, virgen, febrero 15.
Gertrudis, virgen, noviembre 17.
Giafira, virgen, enero 13.
Glicera, mártir, mayo 15.
Gorgonia, diciembre 9.
Guadalupe (N.ª S.ª de), diciembre 12
Gudelia, mártir, septiembre 29.
Gundena, virgen y mártir.

H.—SANTOS

Habacuc, profeta, enero 15.
Heraclio, obispo, julio 8.
Herculano, obispo, agosto 12.
Heriberto, obispo y confesor, marzo 16
Hermenegildo, rey, abril 13.
Hermes, mártir, enero 4.
Hermógenes, mártir, abril 19.
Hermilo, mártir, enero 13.
Hermócrates, mártir, julio 27.
Hesiquio, obispo, mayo 13.
Hierón, mártir, noviembre 7.
Higinio, papa y mártir, enero 11.
Hilario, obispo, enero 14.
Hilarión, obispo, octubre 21.
Himerio, obispo, junio 17.
Hipólito, mártir, agosto 13.
Hipólito, martir, agosto 22.
Homobono, noviembre 13.
Honesto, papa, febrero 16.
Honorato, arzobispo, enero 16
Honorio, noviembre 21.
Hormisdas, papa, agosto 6.
Huberto, noviembre 3.
Hugolino, mártir, octubre 13.
Hugón, confesor, noviembre 17.

SANTAS

Henedina, mayo 14.
Herunda, virgen, julio 23.
Hilaria, mártir, agosto 12.
Hilaria, diciembre 3.
Hildegarda, septiembre 17.
Honorata, virgen, enero 11.
Honorina, mártir, febrero 27.

I.—SANTOS

Ibo, abogado, mayo 16.
Ignacio, obispo y mártir, febrero 1
Ignacio de Loyola, julio 31.
Ildefonso, arzobispo, enero 23.
Isidro, obispo, julio 7.

Iluminato, confesor, mayo 11.
Imerio, obispo, junio 17.
Indalecio, obispo y mártir, abril 30.
Ingeno, soldado, diciembre 20.
Inocencio, julio 17.
Inocentes, mártires, diciembre 28.
Ireneo, obispo, marzo 25.
Ireno, obispo y mártir, abril 30.
Isaac, monje, junio 3.
Isacio, obispo y mártir, septiembre 21.
Isaías, mártir, enero 14.
Isauro, junio 17.
Isidoro, obispo y mártir, febrero 2.
Isidoro, arzobispo, abril 4.
Isidro, labrador, mayo 15.
Ismael, mártir, junio 17.
Ivón, presbítero, mayo 19.

SANTAS

Ifigenia, virgen, septiembre 21.
Iluminata, virgen, noviembre 29.
Inés, virgen y mártir, enero 21.
Inés (Aparición de Santa), enero 28.
Inés del Monte Pulciano, abril 20.
Iraida, virgen, septiembre 22.
Irminia, diciembre 24.
Isabel, reina de Portugal, julio 8.
Isabel, madre de San Juan, noviembre 5.
Isabel, reina de Hungría, noviembre 19.
Irene, virgen y mártir, octubre 20.

J.—SANTOS

Jacinto, confesor, agosto 16.
Jacinto, mártir, septiembre 11.
Jacob, junio 23.
Jacobo, abril 30.
Jaime, confesor, enero 28.
Jasón, mártir, diciembre 3.
Jenaro, obispo, septiembre 16.
Jeremías, mártir, febrero 16.
Jeremías, junio 17.
Jerónimo Emiliano, julio 20.
Jerónimo, doctor, septiembre 30.
Jesús (Nombre de), enero 2.
Joaquín, abril 16.
Joaquín, agosto 16.
Job, profeta, mayo 10.
Joel, profeta, julio 13.
Jonás, mártir, marzo 29.
Jorge, mártir, abril 23.
Josafat, arzobispo, noviembre 12.
José de Leonisa, febrero 4.
José, esposo de Ntra. Sra., marzo 19.
José Oriol, beato, marzo 23.
José de Calasanz, agosto 27.
Josué, septiembre 1.
Jovino, mártir, marzo 2.
Juan Crisóstomo, febrero 27.
Juan de Mata, febrero 8.
Juan Bautista (Concepción), febrero 14.
Juan de Dios, fundador, marzo 8.
Juan Clímaco, abad, marzo 30.
Juan Ante-Portam-Latinam, mayo 6.
Juan Nepomuceno, mártir, mayo 16.
Juan Francisco Regis, mayo 24.
Juan, papa y mártir, mayo 27.
Juan de Sahagún, junio 12.
Juan, presbítero, junio 23.
Juan Bautista (Natividad), junio 24.
Juan, mártir, junio 26.
Juan Cancio, presbítero, octubre 20.
Juan Gualberto, abad, julio 12.
Juan Capistrano, octubre 22.
Juan de la Cruz, noviembre 24.
Juan Marinonio, diciembre 13.
Juan, apóstol y evangelista, diciembre 27
Juan de Ortega, junio 2.
Juan, ermitaño, marzo 27.
Juan Bautista (Degollación), julio 29.
Juanicio, abad, noviembre 4.
Judas Tadeo, apóstol, octubre 28.
Jucundiano, mártir, julio 4.
Jucundo, obispo, noviembre 14.
Julián, mártir, enero 7.
Julián, obispo, enero 28.
Julián y 5.000 compañeros, febrero 16.
Julián de San Agustín, abril 8.
Juliano, mártir, agosto 7.
Julio, papa, abril 12.
Julio, mártir, mayo 27.
Justino, abril 13.
Justo, confesor, mayo 28.
Justo, mártir, agosto 6.
Juvenal, obispo, mayo 3.
Juvencio, mártir, febrero 8.

SANTAS

Jovita, mártir, febrero 15.
Juana Francisca, viuda, agosto 21.
Juana, mayo 24.
Jucunda, mártir, noviembre 25.
Julia, virgen y mártir, julio 19.
Juliana de Falconeri, virgen, junio 19.
Juliana, mártir, julio 27.
Julita, mártir, junio 16.
Justa, virgen y mártir, julio 19.
Justa, mártir, mayo 14.
Justina, mártir, junio 16.
Justina, virgen y mártir, septiembre 26.

L.—SANTOS

Ladislao, rey, junio 27.
Lamberto, obispo y mártir, septiembre 17
Landelino, abad, junio 15.
Landoaldo, presbítero, marzo 19.
Largión, mártir, agosto 12.
Laureano, arzobispo, julio 4.
Laurencio, febrero 3.
Lauro, agosto 18.
Lázaro, obispo y confesor, diciembre 7.
Leandro, arzobispo de Sevilla, marzo 13.
Leobardo, enero 18.
Leobino, obispo, septiembre 15.
Leodegario, obispo, octubre 2.
León, obispo y confesor, febrero 20.
León el Magno, papa, abril 11.
León II, papa, junio 28.
Leonardo, noviembre 6.
Leoncio, mártir, septiembre 12
Leonides, mártir, enero 28.
Leopardo, septiembre 30.
Leopoldo, emperador, noviembre 15.
Leovigildo, agosto 20.
Lesmes, abad, enero 30.
Liberato, abad, agosto 17.
Liberio, mártir, diciembre 30.
Liberio, obispo y confesor, julio 23.
Licinio, mártir, agosto 7.
Lidio, marzo 27.
Lino, papa y mártir, septiembre 23.
Lisardo, junio 3.
Longinos, mártir, marzo 15.
Lope, obispo y confesor, septiembre 25.
Lorenzo, mártir, agosto 10.
Lorenzo Justiniano, obispo, septiembre 5
Lorgio, mártir, marzo 4.
Luaorio, mártir, agosto 21.
Luberio, noviembre 15.
Lucano, octubre 30.
Lucas, evangelista, octubre 18.
Luciano y compañeros mártires, enero 8.
Luciano, mártir, octubre 26.
Lucinio, obispo, febrero 13.
Lucio, obispo y mártir, marzo 2.
Lucio, confesor, abril 15.
Ludgerio, obispo, marzo 26.
Luis Gonzaga, junio 21.
Luis, obispo y confesor, agosto 19.
Luis, rey de Francia, agosto 25.
Luis Beltrán, confesor, octubre 10.
Lupercio, mártir, octubre 30.
Lupicinio, febrero 28.
Lupo, obispo, septiembre .

SANTAS

Leocadia, virgen y mártir, diciembre 9.
Leonor, mártir, julio 1.
Leocricia, virgen y mártir, marzo 15.
Leoncia, mártir, diciembre 6.
Liberata, virgen, enero 18.
Librada, virgen y mártir, julio 20.
Lilia, marzo 27.
Loreto (Ntra. Sra. de), diciembre 10.
Lucía, virgen y mártir, diciembre 13.
Lucila, virgen, octubre 31.
Lucina, mártir, junio 30.
Lucrecia, noviembre 23.
Lutgarda, mártir, junio 16.

M.—SANTOS

Macario, abad, enero 2.
Macario y comps. mrs., febrero 28-29.
Macedón, mártir, marzo 27.
Macedonio, mártir, septiembre 25.
Macabeos, mártires, agosto 1.
Maciano, mártir, octubre 26.
Macrobio, mártir, julio 20.
Magdegisildo, mayo 30.
Magencio, presbítero, junio 26.
Magín, mártir, agosto 19.
Magnerico, obispo, julio 25.
Magno, mártir, febrero 4.
Malaquías, mártir, enero 14.
Malco, mártir, marzo 28.
Mamerto, obispo, mayo 11.
Mamilo, marzo 8.
Mancio, mayo 15.
Manineto, obispo, febrero 19.
Mans, obispo y mártir, abril 16.
Manuel, mártir, junio 17.
Mapálico, mártir, abril 17.
Marceliano, mártir, junio 18.
Marcelino, obispo, enero 15.
Marcelino, papa, abril 26.
Marcelino, mártir, junio 2.
Marcelo, papa y mártir, enero 16.
Marcial, obispo, junio 30.
Marciano, mártir, octubre 26.
Marcio, octubre 24.
Marco, mártir, marzo 24.
Marcos, evangelista, abril 25.
Marcos, mártir, junio 18.
Marcos, papa y mártir, octubre 7.
Mardonio, mártir, enero 24.
Mariano, ermitaño, agosto 19.
Marino, mártir, diciembre 26.
Mario y compañeros mártires, enero 19.
Martín, obispo y confesor, noviembre 11.
Martín, papa y mártir, noviembre 12.
Martiniano, obispo, enero 2.
Mártires de Zaragoza, noviembre 3.
Martirián, obispo y mártir, octubre 24.
Mateo, apóstol y evang., septiembre 21.
Matías, apóstol, febrero 24-25.
Mauricio, mártir, febrero 27.
Mauricio y comps. mrs., septiembre 22.
Maurilio, septiembre 13.
Mauro, abad, enero 15.
Maximiano, obispo, junio 9.
Maximiliano, obispo, octubre 12.
Máximo, mártir, abril 30.
Máximo, obispo, mayo 29.
Máximo, obispo, noviembre 18.
Mayeolo, obispo y confesor, mayo 11
Medardo, obispo, junio 8.
Medín, mártir, marzo 3.
Melanio, obispo y confesor, octubre 22.
Melchor, enero 6.
Melitón y 40 comps. mártires, marzo 10.
Melquiades, diciembre 10.
Mena, mártir, noviembre 11.
Menelao, mártir, junio 3.
Metodio, obispo, septiembre 18.
Miguel, arcángel (Aparición), mayo 8.
Miguel, arcángel (Dedic.), septiembre 29.
Miguel de los Santos, confesor, julio 3.
Modesto, obispo, febrero 24.
Modesto, mártir, junio 15.
Moisés, profeta, septiembre 4.
Muciano, julio 3.
Mucio, mayo 31.
Mundo, abad, abril 15.

SANTAS

Macaria, mártir, abril 8.
Maccrina, virgen, julio 19.
Madrona, marzo 15.
Marcela, viuda, enero 30.
Marciana, virgen y mártir, julio 12.
Margarita de Cortona, febrero 23.
Margarita, reina, junio 10.
Margarita, virgen y mártir, julio 20.
María (El Dulce Nombre de), septiembre 10.
María Ana de Jesús, abril 17.
María Cleofé, abril 9.
María Magdalena de P., mayo 25.
María Magdalena, penit., julio 22.
María Salomé, octubre 22.
Mariana, febrero 17.
Marina, virgen, julio 18.
Marta, virgen y mártir, febrero 25.
Marta, virgen, julio 29.
Martina, virgen y mártir, enero 30.
Matilde, reina, marzo 14.
Maura, virgen, noviembre 30.
Máxima, virgen, mayo 16.
Mercedes (Ntra. Sra.), septiembre 24.
Modesta, mártir, marzo 15.
Mónica, viuda, mayo 4.

N.—SANTOS

Nabor, mártir, julio 12.
Nacimiento de Jesucristo, diciembre 25.
Nahum, profeta, junio 12.
Napoleón, agosto 15.
Narciso, obispo y mártir, octubre 29.
Narseo, mártir, julio 15.
Nazario, confesor, enero 12.
Nazario, mártir, julio 28.
Nemesio, mártir, diciembre 19.
Neófito, enero 20.
Neopoldo, mayo 2.
Nereo, mártir, mayo 12.
Néstor, mártir, octubre 8.
Nicanor, diácono, enero 10.
Nicasio, obispo y mártir, octubre 11.
Nicéforo, mártir, febrero 19.
Niceto, obispo, marzo 20.
Nicodemus, agosto 3.
Nicolás Longobardo, febrero 3.
Nicolás Factor, marzo 5.
Nicolás Tolentino, septiembre 10.
Nicolás de Bari, diciembre 6.
Nicomedes, mártir, diciembre 15.
Nicostrato, mártir, mayo 21.
Nilo, obispo y mártir, septiembre 19.
Nivardo, confesor, febrero 7.
Nonito, obispo y confesor, septiembre 3.
Norberto, obispo, junio 6.
Numeriano, obispo, julio 5.
Numídico, presbítero, agosto 9.

SANTAS

Natalia, julio 27.
Natividad Nuestra Señora, septiembre 8
Neomisa, virgen, septiembre 25.
Nicerata, virgen, diciembre 27.
Niceta, mártir, julio 24.
Nieves (Ntra. Sra. de las), agosto 5.
Ninfa, virgen, noviembre 10.
Ninfodora, vir. y már., septiembre 19.
Nona, agosto 5.
Norminanda, mártir, diciembre 31.

O.—SANTOS

Octavio, noviembre 20.
Octavino, marzo 22.
Odilón, enero 1.
Odón, arzobispo, julio 7.
Odón, noviembre 18.
Oduvaldo, apóstol, mayo 26.
Olegario, obispo, marzo 6.
Olimpio, abril 15.
Onésimo, obispo y mártir, febrero 16.
Onofre, anacoreta, mayo 12.
Oplato, obispo, junio 4.
Orencio, mayo 1.
Orestes, mártir, noviembre 9.
Oroncio, mártir, junio 24.
Ortolono, mártir, noviembre 28.
Oreas, profeta, julio 4.
Orículo, noviembre 18.
Osmundo, diciembre 4.
Ostiano, presbítero, junio 30.
Oswaldo, arzobispo, febrero 29.
Ottón, mártir, enero 16.
Oven, obispo y confesor, agosto 24.
Ovidio, mártir, agosto 31.

SANTAS

O (Nuestra Señora de la), diciembre 18
Obdulia, septiembre 5.
Oda, noviembre 18.
Olalia, virgen y mártir, febrero 12.
Oliva, virgen, junio 3.
Oliva, virgen y mártir, junio 10.
Oportuna, abril 22.
Orosia, virgen y mártir, junio 25.
Otilia, diciembre 13.

P.—SANTOS

Pablo, primer ermitaño, enero 15.
Pablo, apóstol (Conversión), enero 25.
Pablo, obispo y confesor, junio 7.
Pablo, mártir, junio 26.
Pablo, apóstol, junio 29.
Pablo (Conmemoración), junio 30.
Paciano, obispo y confesor, marzo 9.
Pacomio, abad, mayo 14.
Pánfilo, junio 1.
Palmaquio, mártir, mayo 10.
Pancracio, mártir, mayo 12.
Pantaleón, mártir, julio 27.
Papiniano, obispo y mártir, noviembre 28
Papio, mártir, junio 28.
Parisio, monje, junio 11.
Pascasio, obispo y confesor, febrero 21.
Pascasio, abad, abril, 26.
Pascual Bailón, mayo 17.
Pastor, mártir, agosto 6.
Paterno, obispo, abril 16.
Patermucio, mártir, julio 9.
Paterniano, obispo julio 12.

Patricio, obispo y confesor, marzo 17.
Paulino, obispo y mártir, junio 22.
Paulo, mártir, agosto 17.
Pedro Nolasco, enero 31.
Pedro Tomás, abad, febrero 17.
Pedro Armengol, abril 27.
Pedro de Verona, mártir, abril 29.
Pedro Regalado, confesor, mayo 13.
Pedro Celesino, papa, mayo 19.
Pedro, mártitr, junio 2.
Pedro, apóstol, junio 29.
Pedro Advíncula, agosto 1.
Pedro Arbués, mártir, septiembre 17.
Pedro Alcántra, octubre 19.
Pedro Pascual, octubre 23.
Pedro Crisólogo, obispo, diciembre 4.
Pelagio, obispo, marzo 25.
Pelayo, mártir, junio 26.
Pelegrín, confesor, abril 30.
Pepino, duque, febrero 21.
Peregrino, obispo, mayo 16.
Perfecto, mártir, de Córdova, abril 18.
Perpétuo, abril 8.
Petronilo, obispo, septiembre 6.
Pío V, papa, mayo 5.
Pío I, papa y mártir, julio 11.
Plácido y compoñeros mrs., octubre 5
Platón, mártir, julio 22.
Plauto, mártir, septiembre 29.
Plutarco, mártir, junio 28.
Policarpo, obispo y mártir, enero 26.
Pompeyo diciembre 14.
Pomponio, obispo, mayo 14.
Ponciano, mártir, agosto 25.
Poncio, mártir, mayo 11.
Porfirio, obispo, febrers 26.
Posidio, obispo, mayo 16.
Potannón, obispo, mayo 18.
Primitiyo, mártir, noviembre 27.
Primo, mártir, junio 9.
Primo, octubre 8.
Prisco, mártir, mayo 28.
Probo, obispo, noviembre 10.
Procopio, mártir, julio 8.
Próculo, obispo, diciembre 1.
Próspero, julio 29.
Protasio, mártir, junio 19.
Proto, mártir, septiembre 11.
Prudencio, obispo, abril 28.
Publio, obispo y mártir, enero 21.
Púpulo, febrero 28.

SANTAS

Paciencia, mártir. mayo 1.
Patrocinio de Ntra. Sra., noviembre 8.
Paula, martu, junio 18.
Paula, viuda romana, enero 26.
Pelagia, junio 9.
Perpetua, mártir, enero 6.
Petronila, virgen, mayo 31.
Pilar (Nuestra Señora del), octubre 12.
Placidia, octubre 11.
Plautila, mayo 20.
Polonia, mártir, febrero 9.
Potamia, mártir, diciembre 5.
Práxedes, virgen, julio 21.
Presentación de la Virgen, noviembre 21.
Prepedigna, mártir, febrero 18.
Primitiva, mártir, febrero 24.
Prisca, virgen y mártir, enero 18.
Prudenciana mayo 19.
Purificación de Ntra. Sra., febrero 2.

Q.—SANTOS

Quadragésimo, subdiácono, octubre 26.
Quadrato, obispo, agosto 21.
Quinciano, mártir, mayo 23.
Quinidio, obispo, febrero 15.
Quintiliano, mayo 13.
Quintín, mártir, octubre 31.
Quinto, mártir, mayo 10.
Quirico, mártir, junio 26.
Quirino, obispo y mártir, junio 4.

SANTAS

Quartila, mártir, marzo 19.
Quintila, mártir, marzo 19.
Quiteria, virgen y mártir, mayo 22.

R.—SANTOS

Rafael, arcángel, octubre 24.
Raimundo, abad, marzo 11.
Raimundo de Peñafort, enero 7.
Ramiro, mártir, marzo 11.
Ramón Nonnato, agosto 31.
Ranulfo, mártir, mayo 27.
Rasifo, mártir, julio 23.
Régulo, marzo 30.
Reinerio, confesor, junio 17.
Remberto, obispo, febrero 4.
Remigio, obispo y confesor, octubre 1.
Respicio, mártir, noviembre 10.
Restituto, mártir, junio 10.
Restituto, diciembre 9.
Revocato, mártir, enero 9.
Ricardo, obispo, junio 10.
Ricardo, rey, febrero 7
Ricario, abad, abril 26.
Rigoberto, obispo, enero 4.
Roberto, abad, abril 29.
Robustiano, mártir, mayo 24.
Rodrigo, mártir, marzo 13.
Rogaciano, mártir, mayo 24.
Rogelio, mártir, septiembre 16.
Román, obispo y confesor, febrero 28.
Román, mártir, agosto 9.
Romualdo, abad, febrero 7.
Rómulo, obispo, julio 6.
Roque, confesor, agosto 16.
Rosendo, obispo, marzo 1.
Ruderico, marzo 13.
Rufino y compañeros mrs., noviembre 16
Rufo, mártir, noviembre 14.
Ruperto, obispo y confesor, marzo 27.
Rústico, mártir, marzo 5.
Rutilio, mártir, agosto 2.

SANTAS

Radegunda, reina, agosto 13.
Reinalda, julio 16.
Regina, virgen y mártir, septiembre 7.
Remedios (Nuestra Señora de los). Es *fiesta movible.*
Reparada, virgen y mártir, octubre 8.
Restituta, virgen, mayo 17.
Rita de Casia, virgen, mayo 22.
Romana, virgen, febrero 23.
Rómula, virgen, julio 23.
Rosa de Lima, agosto 30.
Rosa de Viterbo, virgen, septiembre 4.
Rosalía, virgen, enero 17.
Rosalía, virgen, septiembre 4.
Rosario (Nuestra Señora del), octubre 7.
Rosula, mártir, septiembre 14.
Rufina, virgen y mártir, julio 10.

S.—SANTOS

Sabas, abad, diciembre 5.
Sabel, mártir, junio 17.
Sabino, obispo y mártir, diciembre 30.
Sabiniano, mártir, enero 29.
Salomón, mártir, marzo 13.
Salustiano, confesor, junio 8.
Salvador de Orta, marzo 28.
Salvio, obispo y mártir, enero 11.
Salvino, obispo, octubre 12.
Samuel, mártir, febrero 16.
Sancho, mártir, junio 5.
Sandalio, septiembre 3.
Santiago, apóstol, mayo 1.
Santiago, apóstol, julio 25.
Santiago (Aparición), mayo 23.
Santiago (Traslación), diciembre 30.
Santos (Todos los), noviembre 1.
Saturio, octubre 2.
Saturio, mártir, octubre 20.
Saturnino, mártir, noviembre 29.
Sebastián, mártir, enero 20.
Secundino, mártir, julio 1.
Securo, mártir, diciembre 2.
Segismundo, rey, mayo 1.
Segundo, mártir, junio 1.
Senador, obispo, mayo 28.
Senén, mártir, julio 30.
Serafín, confesor, octubre 12.
Serapio, mártir, noviembre 4.
Sergio, mártir, octubre 7.
Servando, octubre 23.
Sérvulo, confesor, diciembre 23.
Severiano, mártir, noviembre 8.
Severino, mártir, julio 6.
Severo, obispo, febrero 29.
Severo, obispo, abril 30.
Severo, obispo y mártir, noviembre 6.
Siete siervos de María, febrero 11.
Silvano, obispo, mayo 4.
Silverio, papa y mártir, junio 20.
Silvestre, papa, diciembre 31.
Silvio, abril 21.
Simeón, obispo y mártir, febrero 18.
Simeón, monje, junio 1.
Simmaco, papa, julio 19.
Simplicio, papa y mártir, marzo 2.
Simplicio, senador, mayo 10.
Simón de Rojas, septiembre 28.
Simón, apóstol, octubre 28.
Sindulfo, obispo, diciembre 10.
Sinesio, mártir, diciembre 12.
Sinforiano, mártir, agosto 22.
Sireno, febrero 23.
Siricio, papa, noviembre 26.
Siro, marzo 29.
Sisenando, levita, julio 16.
Sixto III, papa, marzo 28.
Sócrates, mártir, abril 19.
Sotero, papa y mártir, abril 22.

SANTAS

Sabina, mártir, agosto 29.
Sabina de A., mártir, octubre27.
Salustia, mártir, septiembre 14.
Saturnina, virgen, junio 4.
Saula, mártir, octubre 20.
Secunda, mártir, julio 17.
Secundina, mártir, enero 15.
Semproniana, mártir, julio 27.
Serafina, julio 29.
Severa, julio 20.
Silvia, noviembre 3.
Sinforosa, mártir, julio 18.
Socorro (María del), virg., septiembre 25.
Sofía, virgen y mártir, abril 30.
Sotera, virgen y mártir, febrero 10.
Susana, virgen y mártir, agosto 11.

T.—SANTOS

Taciano, mártir, marzo 16.
Tadeo, octubre 28.
Tarsicio, mártir, agosto 15.
Telesforo, papa y mártir, enero 5.
Telmo, mártir, abril 4.
Teobaldo, julio 1.
Teodolfo, junio 24.
Teodorico, julio 1.
Teodoro, mártir, noviembre 9.
Teodoro, obispo y confesor, abril 22.
Teodosio, mártir, marzo 26.
Teodoto, obispo, noviembre 2.
Teódulo, mártir, mayo 2.
Teodulfo, mártir, junio 18.
Teófanes, monje, marzo 12.
Teófilo, febrero 6.
Teótimo, abril 20.
Tertulino, presbítero y mártir, agosto 4
Tiburcio, mártir, agosto 11.
Tiburcio y compañeros mrs., abril 14.
Timolao, marzo 24.
Timoteo, obispo y mártir enero 24.
Timoteo, mártir, agosto 22.
Timoteo, obispo, enero 4.
Tirso, mártir, enero 31.
Tito, obispo y confesor, enero 4.
Tobías, mártir, noviembre 2.
Tolomeo, mártir, octubre 19.
Tomás de Aquino, marzo 7.
Tomás de Villanueva, septiembre 18.
Tomás, apóstol, diciembre 21.
Tomás Cantuariense, diciembre 29.
Torcuato, mayo 15.
Toribio, obispo y confesor, abril 16.
Torpeto, mayo 17.
Trifón y compañeros mártires, julio 3.
Turiano, obispo, julio 13.

SANTAS

Tarsila, virgen, diciembre 24.
Tecla, virgen y mártir, septiembre 23.
Teodora, virgen, abril 21.
Teodosia, virgen, abril 2.
Teófila, virgen y mártir, diciembre 28.
Teresa de Jesús, virgen, octubre 15.
Trifina, mártir, julio 5.
Trigidia, abadesa, noviembre 22.

U.—SANTOS

Ubaldo, obispo, mayo 16.
Ugución, confesor, mayo 3.
Uldarico, julio 4.
Ulpiano, abril 3.
Urbano, papa y mártir, mayo 25.
Urbano, mártir, abril 16.
Ursicino, obispo, julio 24.
Ursino, noviembre 9.
Urso, mártir, septiembre 30.

SANTAS

Ursula y 11.000 vírgs. y mrs., octubre 21.

V.—SANTOS

Valiente, obispo y mártir, mayo 23.
Valentín, presbítero y mártir, febrero 14
Valentín, mártir, diciembre 16.
Valeriano, diciembre 15.
Valero, obispo, enero 29.
Varico, mártir, noviembre 15.
Venancio, obispo y mártir, abril 1.
Venerando, noviembre 14.
Verecundo, octubre 22.
Verísimo, mártir, octubre 1.
Verónico, mártir, octubre 19.
Vicencio, mártir, mayo 24.
Vicente, mártir, enero 22.
Vicente Ferrer, abril 5.
Vicente, mártir, abril 19.
Vicente de Paúl, julio 19.
Vicente de Avila, mártir, octubre 1.
Víctor, mártir, marzo 6.
Víctor, mártir, abril 12.
Víctor, mártir, julio 28.
Victoriano, enero 12.
Victoriano, abad, marzo 23.
Victorico, mártir febrero 24.
Victorino, obispo, noviembre 2.
Victorio octubre 30.
Victricio, obispo, agosto 7.
Victuro, mártir, diciembre 18.
Vidal, mártir, abril 28.
Virgilio, noviembre 27.
Vito, mártir, junio 15.

SANTAS

Valentina, virgen, julio 25.
Valeria, diciembre 10.
Veneranda, virgen, noviembre 14.
Veridiana, febrero 1.
Verona, septiembre 1.
Verónica, enero 13.
Verónica, septiembre 9.
Victoria, julio 9.
Victoria, mártir, noviembre 17.
Victoria, virgen y mártir, diciembre 23
Virginia, mayo 21.
Visitación de Nuestra Señora, julio 2
Vivina, diciembre 17.

W.—SANTOS

Walabonso, junio 7.
Walerico, obispo, abril 1.
Wenceslao, mártir, septiembre 28.
Wifredo, obispo, octubre 12.
Wigberto, presbítero, agosto 13.
Widebaldo, obispo, julio 7.
Wistremundo, monje, junio 7.

SANTAS

Walburga, virgen, junio 7.
Waldemburga, mayo 1.
Waldetrudis, abril 9.
Wenefrida, virgen, noviembre 5.

X.—SANTO

Xantipa, septiembre 23.

Z.—SANTOS

Zacarías, profeta, noviembre 5
Zamas, obispo, enero 24.
Zaqueo, obispo, agosto 25.
Zenobio, mártir, febrero 20.
Zenón, mártir, abril 12.
Zenón y compañeros mártires, julio 3.
Zenón, soldado, diciembre 22.
Zerico, mártir, diciembre 25.
Zoelo, mayo 24.
Zotico, obispo, julio 21.
Zósimo, papa, diciembre 26.

SANTAS

Zebina, noviembre 13.
Zenaida, mártir, junio 5.
Zenobia, octubre 30.
Zita, virgen, abril 27.
Zoa, mártir julio 15.
Zósima, julio 15.

Enero 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
1. Miércoles. La Circuncisión del Señor.				
En caja:	392	40		
Pan			2	95
Carne			5	25
Café			7	50
Huevos			5	25
Aceite			10	50
Castañas				70
Azucarillos			2	80
Fruta y verdura			3	70
	8.		38	65
2. Jueves. *El Dulce Nombre de Jesús.*				
Pan			3	30
Carne			7	25
Chocolate			17	40
Pescado			7	50
Huevos			1	75
Azucarillos			1	30
Fruta y verdura			1	50
	8.		40	10

Enero 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
3. Viernes. S. Antero, papa, y S. Daniel, mr.				
Pan			2	05
Carne			5	25
Jurreres			11	50
Fruta y verdura			3	
			21	80
4. Sábado. S. Aquilino, mr., y Sta. Benita, vg.				
Pan			3	85
Carne			9	
Harina			1	
Almendra			4	
Azucar			1	15
Arroz			1	25
Manteca			8	
Patata				20
Fruta y verdura			1	90
			30	85

Enero 5 y 6

5. Domingo. S. Telesforo, papa, y Sta. Emiliana.	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas	SALIDA Cts.
Pan			2	05
Carne			6	50
Lomo			5	70
Morcilla				40
Queso			1	50
Leche			23	
Café			5	
Sal				50
Fruta y verdura			3	45
			48	10

6. Lunes. La Adoración de los Reyes.				
Recibido	500			
Pan			4	55
Carne			5	90
Tocino			4	
Chorizos			2	85
Sal				40
Huevos			3	50
Patata			3	50
Azucarillos			2	80
Fruta y verdura			1	65
	8		29	15

Enero 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
7. Martes. S. Julián, mr., y S. Teodoro, monje.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			3	30
Carne			6	50
Besugos			8	
Garbanzos			4	40
Huevos			7	
Fruta y verdura			7	15
	1.		96	95
8. Miércoles. S. Luciano y comps. mars.				
Pan			2	15
Carne			6	50
Patata			9	50
Azucar			17	
Galletas			1	
Azucarillos			1	40
Lenteja			1	40
Fruta y verdura			4	15
	6.		37	00

Enero 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
9. Jueves. S. Julián, mr., y Sta. Basilisa, vg.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			2	50
Carne			4	
Huevos			4	50
Sardinas			1	60
Café			5	
Fruta y verdura			2	60
			20.	20
10. Viernes. S. Gonzalo de Amarante, conf.				
Recibido	500			
Pan			12	45
Carne			6	90
Aceite			12	60
Manteca			6	50
Huevos			2	80
Azucar			2	
Pan frances			1	20
		4	44	45
Fruta y verdura			2	90
		4.	47.	35

Enero 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
11. Sábado. S. Higinio, papa, y S. Silvio, ob.				
Pan			1	45
Carne			5	25
Galletas			2	25
Chocolate			14	40
Fruta y verdura			1	35
			27.	70
12. Domingo. S. Benito, abad y cf., y S. Arcadio.				
Pan			1	40
Carne			4	
Leche			21	50
Alubia			1	10
Patata			3	50
Café			5	
Pasteles			1	75
Fruta y verdura			2	10
			40.	95

Enero 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
13. Lunes. S. Gumersindo, mr., y S. Leoncio.				
Pan			2	20
Carne			7	25
Huevos			6	
Sal				75
Fruta y verdura			3	25
			19	65
	4.			
14. Martes. S. Hilario, ob., y S. Malaquías.				
Pan			1	90
Carne			4	90
Manteca			12	
Merluza			5	50
Fruta y verdura			2	35
			26	65

Enero 15 y 16

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
15. Miércoles. S. Pablo, primer ermitaño.				
Pan			1	45
Carne			4	
Patata				60
Bollos			1	10
Fruta y verdura			1	75
			9.	90
16. Jueves. S. Marcelo, papa, y S. Fulgencio.				
Pan			2	10
Carne			4	
Pescado			6	
Harina			1	
Azucarillos			2	80
Café			5	
Galletas			1	50
Patata				60
Fruta y verdura			2	
			25.	60

Enero 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
17. Viernes. S. Antonio, abad, y S. Sulpicio, ob.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			1	45
Carne			4	
Patata			3	50
Sal				50
Sardinas			1	10
Bollos				40
Fruta y verdura			2	45
			13.	40
18. Sábado. La Cátedra de S. Pedro en Roma.				
Recibido	500			
Pan			2	15
Carne			4	65
Azucar			3	40
Alubia			1	70
Chocolate			11	60
Galletas			2	25
Bollos				90
Fruta y verdura			2	70
		6.	29.	35

Enero 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
19. Domingo. S. Canuto, S. Mario y Sta. Pía.				
Recibido	2.000			
Pan			6	70
Carne			5	90
Leche			1	25
Sardinas			1	25
Café			5	
Aceite			2	10
Huevos			6	
Mandarinas				90
			35	10
20. Lunes. S. Fabián, papa, y S. Sebastián.				
Pan			3	05
Carne			4	
Merluza			3	
Patata			4	10
Garbanzo			2	
Leche				80
Huevos			3	
Azucar			1	60
Café			2	50
Fruta y verdura			1	45
			25	50

Enero 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
21. **Martes.** Sta. Inés, mr., y S. Epifanio, ob.				
Pan			1	80
Carne			5	
Pescado			5	50
Patata			2	
Leche				80
Chorizo			1	25
Azucarillos			1	40
Fruta y verdura			3	
			20	75
22. **Miércoles.** S. Vicente, diácono y mártir.				
Pan			2	15
Carne			9	50
Leche			6	80
Azucar			1	40
Aceite			2	
Fila			1	
Sal				40
Fruta y verdura			3	90
			27	75

Enero 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
23. Jueves. S. Ildefonso, arzob. de Toledo.				
Recibido	200			
Pan			2	35
Carne			5	50
Manteca y jamón			14	
Pijuanillo			2	50
Galletas			2	25
Garbanzos			7	40
Azucar			4	25
Leche			1	60
Huevos			3	
Aceite			2	
Harina			1	
Mermelada			1	25
Fruta y verdura			5	10
			46,	70
24. **Viernes.** Ntra. Sra. de la Paz y S. Timoteo.				
Pan			2	35
Carne			3	
Leche			1	60
Sal			1	25
Fruta y verdura			5	20
			13,	40

Enero 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
25. Sábado. La Conversión de S. Pablo.				
Pan			2	25
Carne			2	60
Cordero			5	
Leche			1	60
Huevos			9	
Café			9	
Galletas			1	
Aceite			10	
Judías			4	
id			4	40
Lentejas			1	40
Arroz			2	55
Vino			1	20
Fruta y verdura			3	30
	0		57,	30
26. Domingo. S. Policarpo, ob., y Sta. Paula.				
Pan			2	25
Carne			10	95
Ungulas			5	40
Manteca			6	80
Puré			2	50
Fideos				60
Leche			1	60
Fruta y verdura			4	65
			94,	75

Enero 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
27. **Lunes.** S. Juan Crisóstomo, ob.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			2	20
Leche			1	60
Merluza			1	55
Verdura				75
	8		6	10
28. **Martes.** S. Julián, ob. de Cuenca, y S. Tirso.				
Pan			1	05
Carne			2	75
Galletas				90
Azucarillos			2	50
Leche			1	60
Patata			3	
Vinagre				30
Chocolate			3	
Fruta y verdura			5	50
			21	60

Enero 29 y 30

	ENTRADA		SALIDA	
29. **Miércoles.** S. Francisco de Sales, ob. y cf.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			1	80
Carne			5	
Azucar			4	40
Jamón			8	
Leche			1	60
Fruta y verdura			3	90
	0		24	70
30. **Jueves.** Sta. Martina, vg., y S. Hipólito.				
Pan			1	75
Pollo			2	75
Churros				75
Verdura			1	55
			6	80

Enero 31

31 Viernes. S. Pedro Nolasco, fundador.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			2	35
Carne			6	85
Besugo			2	50
Leche			3	20
Manteca			8	90
Chocolate			3	
Mantequilla			3	25
Pasas			1	40
Almendras				80
Cherizos Pamplona			6	55
Vino			18	
Fruta y verdura			4	80
			67,	60

Resumen de Enero

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
En caja	392	40		
Recibido	500			
	500			
	500			
	1.000			
	300			
Total	4.092	40		
Plaza			924	90
Muchachas			450	
Casa Cuero			240	35
Inquilinato 4º trimestre			25	20
Viaje Madrid			403	35
Estipendios			80	
Sellos, correo papel etc			153	10
botadas, anil etc			47	40
Manto Carmen			31	
Botones, lanas etc			13	90
Cerillas, taduilla etc			11,	40
Luz Diciembre			40	60
Carbón			93	
Tintes			121	45
Camisas Peris			48	
Imperdibles			7	
Medicinas			29	95
Dominicales			46	
Limosnas			13	30
Limosna jubilo			15	
Partes y proclamas			20	30
Propina Felisa			25	
Desinfección			25	
Periódicos			4	
(Bifas) Billetes			5	
Jabón y listerine			2	50
Peluquero			3	50
Zapatillas Peris			12	
Corbata id			1	50
Sombrerero			29	
Sombrera			109	
Total			3.029	70

Resumen de Enero

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Suma anterior			3.029	70
Betún, alcanfor etc			15	30
Medallas			6	
Fuentes clínicas			18	
Pañuelos			44	
Paragüias			42	75
Aguja inmyección			3	
Tela camilla			14.	40
Fontanero			4	
Cuadernos y carpetas			13	
Sillas			6	25
Alfileres				20
Regalo José Luis			25	
Relojero			5	
Alcohol			3	20
Zapatero			30	75
Carpintero			34	
Dentista (Fuentes)			135	
Limosna Conferencia S. Vi			35	
Jerseys			54	
Congregación S. Rita			6	
Calcetines Perico			24	
Taxis y tranvias			17	80
Bolsas			50	
Maletero			8	
Gasolina y cera			9	25
Bayetas			4	20
Libretos para don José			20	75
Varios			8	50
Calendarios				95
Total			3.668,00	
Varios.			24.	40
Gastos total			3.692	40
Quedan en caja			400.	

Febrero 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
1. Sábado. S. Ignacio, ob. y mr., y S. Severo.	Pesetas.	Cts.	Pesetas	Cts.
En caja:	182.			
	400			
Pan			2	25
Carne			3	10
Leche			1	60
Huevos			9	
Leche				70
Galletas				90
Azucarillos			2	50
Fruta y verdura			2	
			22.	05
2. Domingo. La Purificación de Ntra. Sra.				
Pan			2	05
Carne			7	50
Pescado			1	70
Leche			2	30
Castañas				80
Cluerros			1	
Fruta y verdura			3	65
	8.		19.	00

Febrero 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
3. Lunes. S. Blas, ob. y mr., y S. Patricio.				
Pan			2	05
Leche			1	60
Bollos				80
Verdura			2	35
	8.		6,	80
4. Martes. S. Andrés Corsino, ob., y S. Donato.				
Pan			2	50
Carne			5	25
Leche			2	30
Patata			2	70
Jamón			9	
Chorizos			3	
Chocolate			3	
Fruta y verdura			4	
		D.	31,	75

Febrero 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
5. Miércoles. Mrs. del Japón y Sta. Agueda, vg.				
Pan			2	05
Carne			4	50
Leche			1	60
Azucar			3	20
Sal				45
Fruta y verdura			1	25
Hotel				80
		8.	16	85
6. Jueves. Sta. Dorotea, vg., y S. Saturnino.				
Pan			2	05
Carne			4	50
Leche			1	60
Azucarillos			2	50
Galletas				90
Castañas				50
Tila			1	
Fruta y verdura			3	40
		8.	16	45

Febrero 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
7 Viernes. S. Romualdo, abad, y S. Ricardo.				
Recibido	2000			
Pan			2	05
Carne			6	
Leche			1	60
Harina			1	
Chocolate			3	
Mantequilla			9	90
Merluza			2	
Membrillo				50
Verdura			1	20
	8.		27.	75
8. Sábado. S. Juan de Mata, fundador.				
Pan			2	05
Carne			2	60
Leche			1	60
Frutas secas			2	30
Perdices			7	
Sal				15
Jamón			9	
Huevos			9	
Chocolate			12	7
Fruta y verdura			4	05
	7.		164.	75

Febrero 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
9. Domingo. Sta. Apolonia y S. Sabino.				
Pan			2	35
Carne			1	50
Leche			1	60
id				70
Mojicones				80
Fruta y verdura			2	25
		8.	15,	20
10. Lunes. Sta. Escolástica, vg.				
Pan			2	05
Tomate			1	
Postre			4	50
Café			9	
Queso			2	50
Té			4	
Membrillo			3	15
Fideos			9	70
	8.		35,	90

Febrero 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
11. Martes. S. Saturnino mr., y S. Lucio, ob.				
Pan			2	05
Mantequilla			3	25
Azucarillos			2	50
Carne			7	50
Fila			1	
Manzanilla			1	
Galletas			1	
Leche			1	60
Churros			1	
Fruta y verdura			4	90
		8.	25	80
12. Miércoles. Sta. Eulalia y Sta. Juliana.				
Pan			1	80
Leche				70
Patata			2	50
Verdura			2	
		8.	7.	00

Febrero 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
13. Jueves. S. Benigno y S. Julián, mrs.				
Pan			2	05
Carne			5	
Manteca			2	
Chorizos			3	50
Leche			3	20
Pescado			5	50
Azucar			1	60
Sal				15
Galletas			1	
Fruta y verdura			4	10
		4.	33	10
14. Viernes. S. Valentín y S. Vidal.				
Pan			2	20
Carne			3	
Merluza			3	
Leche			2	30
Bollos				80
Huevos			3	
Macarrones				35
Jamón			8	
Mermelada			2	75
Galletas			1	
Tapioca			1	
Azucar			2	25
Garbanzos			4	80
Fruta y verdura			1	40
		4	41	85

Febrero 15 y 16

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
15. Sábado. Stos. Faustino y Jovita, mrs.				
Pan			1	80
Carne			6	
Pescado			1	
Leche			1	60
Huevos			9	
Fruta y verdura			5	20
		8	24,	60
16. Domingo de Sept. S. Julián y comps. mrs.-*An.*				
Pan			2	30
Carne			3	50
Salchichas			4	15
Merluza			5	
Leche			1	60
Macarrones				75
Vainilla				50
			17,	80

Febrero 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
17 Lunes. S. Julián de Capadocia, mr.				
Pan			3	05
Pollo			3	50
Merluza			2	30
Gambas			1	10
Leche			1	10
Churros			1	
Manzanilla			1	
Fruta y verdura			3	
	6.		16,	05
18. Martes. S. Simeón, ob., y S. Eladio.				
Pan			2	05
Carne			7	50
Leche			1	60
Batata			3	
Bollos			1	45
Fruta y verdura			5	15
		1	20,	75

Febrero 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
19. Miércoles. S. Gabino y S. Alvaro.				
Pan			2	05
Carne			6	60
Leche			2	30
Galletas				90
Azucarillos			2	50
Patata			2	70
Harina			1	
Fruta y verdura			2	50
	4.		20,	55
20. Jueves. Stos. León y Eleuterio, obs.				
Pan			2	55
Carne			2	60
Merluza			5	
Pastas			1	40
Dulce			2	
Bollo				50
Leche			2	70
Churros			1	
Queso			3	
Aceite			9	25
Fruta y verdura			3	55
	8.		34,	05

Febrero 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
21. Viernes. S. Félix, obispo y confesor.				
Pan			2	05
Carne			5	
Leche			1	20
Tocino			3	50
Jamón			8	
Verdura				50
			20	25
22. Sábado. S. Pascasio y Sta. Leonor.				
Pan			2	05
Carne			2	70
Leche			1	60
Huevos			9	
Judías			4	
Galletas			3	75
Cola de pescado				50
Pasas			1	
Vino blanco			1	20
Mantequilla			5	05
Fruta y verdura			3	35
			34	20

Febrero 23 y 24

23. Domingo de Sex. S. Policarpo.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			2	55
Carne			6	60
Leche			1	60
Mantec			5	50
Chorizos			2	50
Foie-gras			1	40
Sal				15
Arroz			1	60
Hungara				50
Fila			1	
Azucar			1	60
Fruta y verdura			3	35
			28,	35

24. Lunes. S. Matías, ap., y S. Modesto.

Pan			2	05
Patata			2	70
Leche			2	80
Merluza			2	45
Gambas			1	05
Churros			1	
Fruta y verdura			2	25
			13,	80

Febrero 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
25. Martes. S. Victorino, mr., y S. Félix.				
Pan			2	30
Leche			1	20
Hojaldre			1	50
Leche			1	60
Ciruelas			1	
Dulces			1	75
Fruta			2	
	8.		17,	35
26. Miércoles. S. Néstor, ob. y m., y S. Félix, m.				
Pan			2	30
Leche			1	60
Gallina			4	
Ternera			9	
Ciruelas				75
Cirnelas			2	
Arroz			8	25
Verdura			2	10
	8.		80,	00

Febrero 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
27. Jueves. S. Leandro, arz., y S. Basilio.				
Pan			1	05
Carne			2	50
Cordero			5	
Manteca			5	90
Azucarillos			2	50
Huevos			1	50
Leche			1	60
Harina			1	
Fruta y verdura			2	
	8.		23,	65
28. Viernes. S. Román, abad, y S. Macario, mr.				
Pan			2	05
Leche			1	50
Churros			1	
Café			9	
Escarola				40
	8.		14,	05

Resumen de Febrero

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
En caja:	182			
	400			
Recibido:	2.000			
Total	2.582			
Plaza:			779	80
Casa Febrero			240	35
Luz Julio y Enero			130	80
Muchachas			100	
Medicinas			74	80
Carbón			108	60
Jabon, Lejia, añil etc			18	20
Dominicales			56	
Casi y tranvias			21	65
Suscripciones y periódicos			72	05
Estipendio			10	
Alcohol, gasolina etc			11	15
Papel, sellos etc			41	70
Padres Camilos			11	
Sierra shis etc			8	
Guantes P.			9	
Sastre id			13	20
Trinchera id			45	10
Camisas Perico			65	05
Practicas id			30	
Sombrero Perico			5	
Manto mamá			32	50
Gemelos Perico			8	
Utiles			6	10
Fintes			11	
Pañuelos chicas			6	40
Peluquero			4	30
Juego mamá			5	
Cuadernos etc			2	45
Limosnas			2	10
Arreglo pelanchas etc			2	50
Parroquias mamá			21	50
Total			1853,	30

Resumen de Febrero

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
	1.582			
Suma anterior			1.853	30
			4	
Mantel			7	20
Lanas y perlés			53	40
Gilatinas			10	50
Arreglos de sillas			9	
Arreglo estufa			21	
Botones y filos etc			9	60
Sillas			4	85
Limosna misiones			6	
Agua Colonia			3	
Agujas			2	65
Varios			8	70
Total			1.989	20
Varios			2	30
Gastos total			1.991	50
Quedan en caja:	590	50		

Marzo 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
1. Sábado. El Sto. Angel de la Guarda.				
En caja:	177			
	413	50		
Recibido	1.000			
	900			
	253	55		
Pan			1	80
Carne			7	25
Leche			1	60
Merluza			2	90
Huevos			9	
Fruta y verdura			4	40
		8.	26,	95
2. Domingo de Quinc. S. Lucio, ob.				
Pan			2	70
Carne			4	50
Chorizos			6	50
Macarrones			1	40
Sal				15
Leche			1	60
Fruta y verdura			4	55
	8.		21,	40

Marzo 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
3. Lunes. Stos. Emeterio y Celedonio, mrs.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			1	40
Pollo			4	
Langostinos			3	50
Mantequa			6	70
Patata			2	70
Lenguado				90
Leche			2	
Huevos			1	
Bizcochos			1	
		7	23,	20
4. Martes. S. Casimiro, rey. y S. Lucio, papa.				
Pan			1	80
Carne			3	60
Leche			2	
Merluza			3	50
Jamon			9	
Verdura			1	50
			21	40

Marzo 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
5. Miércoles de Ceniza. S. Nicolás, conf.—*Ay.*	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			1	95
Carne			6	20
Sopa				60
Sal				35
Canela				20
Leche			2	
Jenguado			1	10
Fruta y verdura			4	25
	A.		17,	15
6. Jueves. S. Olegario y S. Víctor.				
(L. Marqués) Recibido	253	55		
Pan			1	80
Carne			5	50
Leche			2	
Huevos			8	
Azucarillos			2	60
Tila			1	
Hierbabuena			1	
Verdura			1	35
	A		18,	15

Marzo 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
7. **Viernes.** Sto. Tomás de Aquino.—*Abst.ª*—*Ay.*	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			1	95
Pescado			8	65
Leche			2	
Fruta y verdura			2	80
			15	40
			1	
	8.			
8. **Sábado.** S. Juan de Dios y S. Julián.—*Ay.*				
Pan			1	65
Carne			7	50
Pescado				50
Leche			2	
Verdura			1	
			12	65
	1.			
Huevos			9	
Azucar			8	
Pimentas			2	
	8.		31	65

Marzo 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
9. Domingo I de C. Stas. Francisca y Catalina.				
Pan			2	05
Carne			4	
Leche			2	
Bizcochos			1	
Pastelitos			1	80
Manteca			6	40
Tocino			2	50
Merluza			1	75
Pollos			4	
Fruta y verdura			4	05
			29	55
10. Lunes. S. Melitón, mr., y S. Macario.				
Pan			1	90
Carne			6	
Merluza			3	25
Leche			2	
Pastelillos				70
Churros				75
Fruta y verdura			4	80
			19	40

Marzo 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
11. Martes. S. Eulogio y Sta. Aurea.—*An.*				
Pan			1	90
Carne			5	60
Leche			2	
Patata			3	
Churros				75
Fruta y verdura			5	40
			23,	65
12. Miércoles. S. Gregorio Magno, p.-*Témp.-Ay.*				
Pan			1	70
Carne			3	50
Leche			2	35
Jamón			8	
Longaniza			3	50
Patata			2	70
Fruta y verdura			2	50
			24,	25

Marzo 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.

13. **Jueves.** S. Rodrigo, mr., y S. Ramiro.

Pan			1	90
Carne			5	
Leche			2	
Azucarillos			2	50
Azucar			4	60
Alubia			2	
Galletas			2	50
Mantequilla			3	25
Jamón			2	
Ciruelas				60
Fruta y verdura			2	10
	4.		28,	45

14. **Viernes.** Sta. Matilde, reina.-*Témp.-Abst.ª-Ay.*

Pan			1	90
Aceite			4	75
Pescado			4	40
Leche			2	
Café			4	
Sardinas			1	50
Sal				15
Huevos			4	50
Fruta y verdura			3	95
		4.	42,	15

Marzo 15 y 16

15 **Sábado.** S. Raimundo, abad y f.—*Témp.*—*Ay.*

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			1	65
Carne			2	50
Cordero			3	
Manteca			5	85
Leche			2	
Huevos			9	
Fila			1	
Fruta y verdura			2	50
		8	27	50

16. **Domingo II de C.** Stos. Julián y Ciriaco, mrs.

Pan			2	80
Carne			3	50
Jamón en dula			9	50
Leche			2	
Arroz			1	25
Churros			1	20
	7.		19	75

Marzo 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
17. **Lunes.** S. Patricio, obispo.				
Pan			1	90
Carne			7	50
Leche			2	
Harina			1	
Queso			2	50
Bollos				90
Huevos				50
Fruta y verdura			4	25
P.			20	55
18. **Martes.** S. Alejandro, y S. Cirilo, ob.				
Pan			1	65
Carne			1	60
Merluza			4	
Patata			2	70
Leche			2	
Sal				20
Huevo mezcada				25
Tomate			2	50
Bollos			1	20
Fruta y verdura			1	70
Azucar			8	
Ciruelas pasas			2	
P.			27	80

Marzo 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
19. Miércoles. S. José, esposo de Ntra. Sra.—*Ay.*				
Pan			2	15
Carne			7	50
Huevos			3	
Manteca			6	50
Chorizos			3	40
Harina			1	
Leche			2	
Limones				50
Fruta y verdura			3	40
	8		29	45
20. Jueves. S. Niceto y Sta. Eufemia.				
Pan			1	90
Carne			4	80
Leche			2	
			8	70

Marzo 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
21. Viernes. S. Benito, abad.—*Abst.*"—*Ay.*				
Pan			2	15
Pescado			7	85
Leche			2	
Huevos			6	
Fruta y verdura			4	60
	8.		22,	60
22. Sábado. S. Deogracias y S. Bienvenido.—*Ay.*				
Pan			1	80
Carne			6	25
Leche			2	
Sal				15
Huevos			9	
Vino			18	
Verdura			2	65
			39,	85

Marzo 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
23 Domingo III de C. S. Victoriano y c. ms.-*An.*	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			2	50
Carne			9	
Leche			2	
Azucarillos			2	50
Galletas				90
Merluza			2	
Macarrones			1	30
Jamón			8	
Tocino			3	50
Churros				75
Fruta y verdura			6	05
	4		38	50
24 Lunes. S. Gabriel, arc., y S. Agapito.				
Pan			1	90
Carne			9	
Leche			2	
Churros				50
Fruta y verdura			2	65
D.			10	15

Marzo 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
25. Martes. La Anunciación de Ntra. Sra.				
Pan			1	30
Carne			6	
Judías			1	20
Sal				35
Leche			2	
Mantequilla			7	50
Patata				40
Fila			1	
Fruta y verdura			2	85
P.			22	65
26. Miércoles. S. Braulio, ob., y S. Cástulo.—*Ay.*				
Pan			1	90
Carne			3	25
Leche			2	
Patata			2	70
Merluza			2	75
Fruta y verdura			2	75
P.			15	35

Marzo 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
27. **Jueves.** S. Ruperto, obispo y conf.				
Recibido del Banco	200			
Pan			1	90
Carne			4	15
Leche			2	
Café			9	
Mantequilla			3	25
Fruta y verdura			1	60
			21	90
28. **Viernes.** Stos. Castor y Doroteo.—*Abst.ª-Ay.*				
Pan			1	90
Pescado			5	15
Huevos			3	
Leche			2	
Bollos				90
Fruta y verdura			2	70
			16	25

Marzo 29 y 30

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
29. Sábado. S. Eustasio, ob., y S. Siro.—*Ay.*				
Pan			1	20
Carne			5	
Leche			2	
Sal				15
Azucarillos			2	50
Huevos			9	
Garbanzos			4	80
Azucar			8	
Fruta y verdura			4	50
	B.		31,	75
30. Domingo IV de C. S. Juan Clímaco.—*An.*				
Pan			2	15
Carne			6	
Leche			2	
Jamón			8	
Tortel			2	60
Tapioca			1	
Vino blanco				60
Pollo			4	
Churros			1	
Fruta y verdura			3	50
	B.		30	85

Marzo 31

31. **Lunes.** Sta. Balbina, vg., y S. Amós, prof.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			1	90
Carne			3	20
Pescado			3	
Leche			2	
Fruta y verdura			3	10
	8		12	20

Resumen de Marzo

	ENTRADA Pesetas.	Cts.	SALIDA Pesetas	Cts.
Encaja:	177			
	413	50		
Recibido	1.000			
	900			
	253	55		
	200			
	2.944,	05		
Plaza			745	55
Casa Marzo			240	35
Inquilinato 1er trimestre			28	10
Faldón bautizo			175	
Tela faldón			24	60
Carbón			99	40
Astillas			8	60
Dominicales			79	
Lejía, añil, etc			15	20
Revistas, Periódicos			18	25
Arreglos relojes			9	
Sellos, correo etc.			28	25
Limosnas			2	45
Portes y propinas			1	80
Bolsos			71	50
Tranvía, taxi etc.			33	85
Lámpara, bombillas etc			10	70
Medicinas			33	10
Misas Gregorianas			225	
Reparaderas			3	
Colegio			35	
Bula difuntos				75
Muchachas			112	50
(portera) Felisa			5	
P. Camilos			1	
Foto			15	
id			1	50
Regalo Andina			190	
Regalo Palacios			30	
Ysabel Bana			34	70
Cintas, lanas etc			10	60
Tinte			89	50
S.			2.378	25

Resumen de Marzo

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Suma anterior:			2.378	25
Roja Hanca			11	75
Sostenes			12	
Trapatero			22	
Pechero			14	
Dedal				55
Guantes			5	80
Fontanero			12	
Sereno			1	
Arreglo cubiertos			5	
Flores			1	
Arreglo sillas			8	
Peluquero			4	80
Alcohol			6	40
Juego mamá			15	
Arreglo Filtro			5	
Recojedor			3	50
Jarra y azucarera			8	
Seiterina, jabon etc			9	25
Sillas			8	
Varios			15	75
			2.549	55
Varios			44	70
			2.594	25

Abril 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
1 **Martes.** S. Venancio, ob. y mr., y Sta. Teodora.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
En caja:	349	80		
Pan			2	
Vino			1	20
Puré			2	20
Vainilla			1	
Galletas			3	75
Dátiles			2	50
Carne			2	50
Leche			2	
Lenteja				70
Fruta y verdura			5	85
			23	70
2. **Miércoles.** S. Francisco de Paula, conf.-*Ay.*				
Recibido:	9.000			
Recibido de Luis:	250			
Pan			1	90
Carne			6	50
Leche			2	
Mantequilla			9	
Chorizos			3	
Aceite			9	15
Fruta y verdura			3	50
			35	05

Abril 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
3. **Jueves.** S. Benito de Palermo, conf.				
Pan			2	05
Carne			3	50
Leche			2	
Patata			2	70
Ciruelos				75
Queso			2	50
Pasteles			2	40
Verdura			2	60
	8.		18,	50
4. **Viernes.** S. Isidoro, arz. de Sevilla.-*Abst.ª-Ay.*				
Pan			1	90
Pescado			5	75
Leche			2	
Huevos			2	80
Lechuga				40
	8.		12	85

Abril 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
5. Sábado. S. Vicente Ferrer y Sta. Emilia.-*Ay.*				
Pan			1	80
Carne			4	40
Leche			2	
Harina			1	
Jamón			8	
Azucarillos			2	50
Espárragos			4	90
Arroz			2	50
Huevos			9	
Fruta y verdura			3	90
	8.		40	00
6. Domingo de Pasión. S. Celestino, papa.				
Pan			2	15
Carne			6	75
Leche			2	
Fruta y verdura			3	60
	8.		14	50

Abril 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
7. Lunes. S. Epifanio, ob., y S. Ciriaco, mr.				
Pan			1	90
Carne			2	50
Leche			2	
Azucar			4	40
Tocino			2	50
Chorizo			3	
Churros			1	
Fruta y verdura			4	45
	4		21	75
8. Martes. S. Dionisio, y el B. Julián de S. A.				
Pan			2	05
Carne			3	75
Leche			2	
Merluza			3	50
Calabacines				25
Churros				75
Mantequilla			3	25
Galletas			1	
Fruta y verdura			4	
	4		20	55

Abril 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
9. Miércoles. Stas. María Cleofé y Casilda.-*Ay.*	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			1	90
Carne			4	50
Leche			2	
Fila			1	
Fruta y verdura			2	80
			12	20
10. Jueves. Stos. Daniel y Ezequiel.				
Pan			1	90
Carne			8	25
Leche			2	
Cordero			2	75
Ciruelas				75
Fruta y verdura			2	55
			13	20

Abril 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
11. Viernes de Dolores. S. León.-*Abst.ª-Ay.-An.*	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			1	90
Pescado			4	60
Leche			2	
Café			9	
Patata			2	70
Huevos			4	
Atún			1	80
Azucar			8	
Fruta y verdura			3	80
		0.	37	80
12. Sábado. S. Constantino ob. y conf.—*Ay.—An.*				
Pan			1	80
Carne			6	50
Leche			2	
Manteca			5	50
Azucarillos			2	50
Huevos			9	
Sal				15
Fruta y verdura			1	50
		7.	25	95

Abril 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
13. **Domingo de Ramos.** S. Hermenegildo, rey.				
Pan			2	35
Carne			6	50
Buñuelos			4	
Jamón			8	
Merluza			3	50
Pastelillos			1	20
Galletas			3	15
Leche			2	
Churros				75
Fruta y verdura			3	20
	5		35,	25
14. **Lunes.** Stos. Tiburcio y Valeriano.				
Pan			1	70
Pescado			4	60
Leche			2	
Galletas			1	40
Fosmate			1	
Aceite			1	75
Bollos				60
Fruta y verdura				60
	8		13	65

Abril 15 y 16

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
15. Martes. Stas. Basilisa y Anastasia.				
Pan			1	80
Carne			6	50
Leche			2	
Queso			2	50
Fruta y verdura			3	70
	4.		16	50
16. Miércoles. Sto. Toribio y Sta. Engracia.—*Ay*				
Pan			1	80
Carne			5	50
Pollo			3	75
Patata			3	20
Leche			2	
Salchichón			1	
Sobrasada			3	50
Fruta y verdura			3	
	7.		26	75

Abril 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
17. Jueves Santo. S. Aniceto, papa.				
Pan			1	80
Carne			9	25
Leche			2	
Tomate			2	
Fruta y verdura			4	70
	8.		18	75
18. Viernes Santo. S. Eleuterio, ob.-*Abst.ª-Ay.*				
Pan			1	30
Pescado			4	
Ajucanillos			2	50
Huevos			3	
Sardinas				60
Leche			2	
Pimientos			1	
Sal				15
Fruta y verdura			2	55
	8.		17	10

Abril 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
19. Sábado Santo. S. Vicente, mr.—*Ay.*				
Pan			1	50
Carne			3	75
Manteca			7	90
Tocino			1	70
Bollos			1	20
Frutas secas			3	
Espárragos			1	75
Leche			2	
Huevos			9	
Fruta y verdura			2	10
	4.		34	20
20. Domingo de Resurrección. Sta. Inés.				
Pan			2	05
Carne			6	30
Cordero			6	
Foie-gras			1	50
Harina			1	25
Arroz			1	60
Manteguilla				90
Leche			2	
Churros				75
Fruta y verdura			2	90
	8.		25	25

Abril 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
21. **Lunes.** S. Anselmo y S. Anastasio.				
Recibido de Luis	2	50		
Pan			1	90
Pescado			3	75
Aceite			1	30
Sardinas				60
Galletas				90
Azucar			8	
Garbanzo			4	80
Patata			1	50
Leche			2	
Bollo				90
Fruta y verdura			2	85
	8		27	80
22. **Martes.** Stos. Sotero y Cayo, papas y mrs.				
Pan			1	50
Carne			2	50
Leche			2	
Aceite			9	15
Verdura				75
	8		16	90

Abril 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
23 Miércoles. S. Jorge, mr., y S. Gerardo.—*An.*	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			2	05
Carne			6	75
Leche			2	
Bollos			2	80
Mantequilla			3	25
Galletas			0,	75
Huevos			3	
Jamón			8	
Chorizo			9	75
Fruta y verdura			4	30
	8		36,	65
24. Jueves. S. Gregorio, ob. y conf., y S. Fidel.				
Pan			1	90
Carne			2	75
Leche			2	
Piña			6	
Sal				15
Azucarillos			2	50
Churros				75
Fruta y verdura			2	50
	8		18,	55

Abril 25 y 26

25. Viernes. S. Marcos, evg., y S. Aniano, ob.	ENTRADA Pesetas	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas	SALIDA Cts.
Recibido	2.000			
Pan			2	15
Carne			9	50
Pescado			15	
Leche			2	
Vino			5	
Queso			2	25
Yemas			3	50
Chumos			1	
Fila			1	
Fruta y verdura			14	10
	8.		55.	50

26. Sábado. S. Cleto y S. Marcelino, papas.				
Pan			1	90
Carne			2	65
Leche			2	
Salchichas			2	75
Manteca			4	90
Café			9	
Huevos			9	
	8.		37	20

Abril 27 y 28

27. Domingo de Cuasimodo. S. Pedro Armengol.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			2	15
Carne			1	50
Leche			2	
Fresas			3	
Espárragos			1	75
Arroz			1	25
Jamón			12	
Ciruelas				75
Fruta y verdura			4	35
	8.		96	75

28. Lunes. S. Prudencio, ob., y S. Vidal, mr.

Pan			1	90
Carne			5	10
Leche			2	
Merluza			3	
Lechuga				60
	8.		12.	60

Abril 29 y 30

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas	Cts.
29. Martes. S. Pedro de Verona y S. Roberto.				
Pan			1	90
Carne			3	80
Leche			2	
Azucar			6	60
Fruta y verdura			9	85
			24,	25
30. Miércoles. Sta. Catalina de Sena, virgen.				
Pan			1	90
Carne			2	45
Leche			2	
Pollo			4	
Azucarillos			2	50
Fruta y verdura			5	55
			18	50

Resumen de Abril

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
En caja:	349	80		
	2.000			
	250			
	250			
	2.000			
	4.849	80		
Plaza			745	70
Casa Abril			240	35
Muchachas			117	50
Portera			5	
Luz Febrero y Marzo			40	40
Zapatero			130	75
Sastre y modista			318	55
Traje Perico			30	
Ropa, pantalones etc P.			22	20
Colchones			89	
Sanas, fieles etc			26	80
Congregaciones			17	
Medicinas			77	35
Astillas Carbón			103	60
Lejía, jabón etc			7	60
Juego manía			25	
Papel de escribir				
sellos, cerco etc			42	40
Fotos			57	95
Lineas			12	50
Periódicos			3	75
Flores			4	
Sillas			3	50
Dominicales			56	
Estipendios			15	
Lasei, vueto, tranvia			22	30
Regalos de boda			51	
Filtro			34	75
Fontanero			4	50
Peluquero			29	75
Propinas			1	75
Relojero			12	
Alcohol			5	60
Gasolina			3	35
Jabon cepillos etc			13	65
Carretes etc			7	50
Varios			9	90
Total			2.381	95

Resumen de Abril

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Suma anterior			2.387	95
Derechos reales			103	75
Bancos y muebles			28	15
Custodia Banco			17	50
Gastos total			2.537,	35

Mayo 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
1. **Jueves.** Stos. Felipe y Santiago, aps.				
Quedan en caja:	2.314	30		
Pan			1	90
Carne			5	
Leche			2	
Merluza			3	
Galletas			5	
Almendras			2	25
Fruta y verdura			3	75
			22	30
2. **Viernes.** S. Atanasio, ob., y S. Félix, diác.				
Pan			2	05
Carne			4	90
Leche			2	
Arroz			2	50
Judías y lentejas			2	50
Vino blanco			1	20
Sopas			2	60
Fruta y verdura			2	60
			20	35

Mayo 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
3. Sábado. La Invención de la Santa Cruz.				
Pan			1	70
Carne			3	
Leche			2	
Huevos			9	
Bacalao			2	60
Tocino			5	
Chorizos			2	50
Tapioca			1	
Azucar			2	25
Ciruelas			2	
Fruta y verdura			5	65
	8.		42,	70
4. Domingo. Sta. Mónica, viuda, y S. Florián.				
Pan			2	30
Carne			8	
Leche			2	
Merluza			1	60
Sal				15
Fideo				60
Bizcochos				50
Huevos				60
Fruta y verdura			6	55
	8.		22.	30

Mayo 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas	Cts.
5. Lunes. S. Pío V, papa y cf., y S. Angelo.				
Pan			2	05
Carne			4	25
Leche			2	
Jamón			9	
Manteca			9	
Pescado			1	60
Aceitunas				60
Libros				75
Fruta y verdura			8	60
	8.		37.	85
6. Martes. S. Juan Ante-Portam-Lat.				
Pan			2	30
Carne			4	50
Leche			2	
Espárragos			3	
Merluza			4	25
Verdura			1	85
	8.		17.	90

Mayo 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
7. Miércoles. *Solem. de S. José* y S. Estanislao.				
Pan			2	80
Carne			5	40
Leche			2	
Gallina			3	50
Olivas aliños			3	75
Huevos			1	
Fruta y verdura			5	65
		8	24	10
8. Jueves. La Ap. de S. Miguel, arcángel.				
Pan			2	65
Carne			1	40
Leche			2	
Gambas			3	75
Merluza			1	
Huevos				60
Pila			1	
Fruta y verdura			4	50
		8	16	90

Mayo 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
9. Viernes. S. Gregorio Nacianceno.				
Pan			2	80
Carne			7	
Leche			2	80
Chorizos			5	
Patata				85
Huevos				60
Fruta y verdura			7	80
	1		26	85
10. Sábado. S. Antonino, arz. de Florencia.				
Pan			2	40
Carne			2	40
Leche			2	30
Huevos			9	
Manteca			4	50
Sal				15
Café			9	
Merluza			3	50
Fruta y verdura			3	90
	8		37	15

Mayo 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
11. **Domingo.** S. Mamerto, ob., y S. Florencio.				
Pan			2	25
Carne			3	20
Leche			2	40
Galletas			5	25
Fresas			3	
Puré			1	
Habas				90
Ciruelas			1	
Fruta y verdura			10	30
		8.	31	50
12. **Lunes.** Sto. Domingo de la Calzada.				
Pan			2	30
Carne			7	60
Leche			2	30
Harina			1	
Chocolate			2	60
Fruta y verdura			4	10
		8.	19	90

Mayo 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
13. Martes. S. Pedro Regalado, confesor.				
Recibido	300			
Pan			2	60
Carne			3	60
Leche			2	40
Merluza			3	50
Sal				35
Jamón			9	
Aceite			9	15
Huevos				75
Vino			18	
Fruta y verdura			4	45
			53	80
14. Miércoles. S. Bonifacio, mr., y S. Víctor.				
Pan			1	95
Carne			5	
Leche			2	30
Azucar			8	25
Fruta			1	40
			18	90

Mayo 15 y 16

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
15. Jueves. S. Isidro, patrón de Madrid.				
Pan			1	55
Carne			3	
Leche			1	60
Huevecillos			3	75
Manteca			5	
Huevos			3	
Fruta y verdura			3	05
	A.		20	95
16. Viernes. S. Juan Nepomuceno, mártir.				
Pan			1	90
Cordero			4	75
Leche			1	60
Macarrón			1	20
Merluza			2	75
Fruta y verdura			2	80
	A.		14	50

Mayo 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
17. Sábado. S. Pascual Bailón, cf., y S. Víctor, m.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			1	40
Carne			5	80
Leche			1	95
Mantequilla			1	80
Harina			1	
Espárragos			2	50
Huevos			9	
Fruta y verdura			5	85
	7		29	80
18. Domingo. S. Venancio y S. Félix C., confs.				
Pan			2	05
Merluza			3	75
Leche			2	40
Sopa			1	10
Huevos				75
Fruta y verdura			4	95
	7		15	00

Mayo 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
19. Lunes. S. Pedro Celestino y Sta. Prudencia.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			2	25
Carne			3	90
Leche			1	60
Manzanilla			2	
Mantequilla			4	50
Erizos			4	50
Fruta y verdura			6	15
			29	90
20. Martes. S. Bernardino de Sena, confesor.				
Pan			2	65
Carne			7	
Leche			3	10
Jamón			9	
Vinagre				35
Sal				15
Bollos			1	20
Fruta y verdura			5	35
			28	80

Mayo 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
21. Miércoles. Sta. María de Socors, virgen.				
Pan			2	65
Carne			4	80
Leche			2	40
Chuños			1	
Rosquillas			6	
Hojaldre			1	50
Fruta y verdura			3	75
			22	10
22. Jueves. Sta. Rita de Casia. virgen.				
Pan			2	50
Carne			2	80
Leche			2	40
Merluza			3	50
Miel			2	50
Manteca			8	
Tocino			2	
Hielo			1	
Sal				15
Fruta y verdura			5	40
			30	25

Mayo 23 y 24

23. Viernes. La Aparición de Santiago.

	ENTRADA Pesetas	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas	SALIDA Cts.
(De Luis) Recibido	300			
Pan			2	25
Carne			6	50
Leche			2	30
Azucarillos			3	75
Patata			5	75
Lenteja			1	40
Garbanzos			2	50
Manteca			5	05
Purés			1	10
Carne líquida			7	50
Huevos			5	60
Churros				75
Fruta y verdura			3	95
	V.		48,	40

24. Sábado. S. Juan Francisco de Regis.

Pan			2	25
Carne			6	80
Leche			2	30
Huevos			9	
Azucar			6	
Harina			1	
Cerveza				50
Fruta y verdura			5	25
	V.		33	10

Mayo 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
25. Domingo. S. Gregorio VII, y S. Urbano, papa.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			3	15
Carne			6	
Leche			2	30
Hielo				75
Pasteles			1	90
Sal				15
Fruta y verdura			6	95
			21	20
26. Lunes. S. Felipe Neri, conf.—*Letanías.*				
Pan			2	50
Carne			3	90
Leche			2	30
Merluza			3	75
Jamón			8	
Fruta y verdura			6	20
			26	65

Mayo 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
27. Martes. S. Julio, mr., y S. Juan, p.—*Letanías.*	Pesetas.	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			2	65
Carne			3	
Leche			2	40
Fila			1	
Fruta y verdura			7	85
	8		18	90
28. Miércoles. Stos. Justo, Germán y Emilio.-*Let.*				
Pan			2	25
Carne			5	50
Leche			2	80
Huevos			2	80
Patata			3	30
Merluza			2	25
Azucar			2	25
Mantequilla			1	80
Fruta y verdura			2	05
	8		31	00

Mayo 29 y 30

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
29. Jueves. La Ascensión del Señor.				
Recibido	100			
Pan			2	65
Carne			4	
Leche			2	30
Huevos			2	60
id			2	60
Tomate			1	35
Gambas			2	
Foie-gras			1	60
Canalones				60
Mantequilla				90
Fruta y verdura			4	60
	8		25	15
30. Viernes. S. Fernando, rey y S. Félix.				
Pan			2	30
Carne			6	60
Leche			2	40
Mantega			9	
Chorizos			2	
Guisantes			3	75
Chocolate			5	
Fruta y verdura			2	90
	8		33	95

Mayo 31

31. Sábado. Ntra. Sra. de todas las Gracias.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			2	40
Merluza			3	25
Cordero			6	
Leche			2	40
Harina			1	
Lenteja			1	
Fideos				60
Sal				15
Mantequilla			5	05
Lenteja				70
Alubia			1	80
Puré			1	10
Café			9	
Fruta y verdura			3	25
Huevos			4	
			47	20

Resumen de Mayo

	ENTRADA Pesetas	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas	SALIDA Cts.
En caja:	2.314	30		
Recibido	300			
id	300			
id	100			
	3.014	30		
Plaza			875,	35
Casa Mayo			240	35
Portera			5	
Muchachas			117	50
Luz Abril			17	60
Zapatero			70	50
Batas			47	25
Guantes			30	
Pañuelos			6	75
Vestido mamá			35	-
Sastre Perico			55	10
Cinturón imperdible etc			12	90
Lanas, cinta beterna etc			17	05
(1929) Cuenta Marañón			300	
Análisis			25	
Medicinas			45	35
Libros y encuadernar			31	
Cusso Ratia			20	
Estipendios			15	
Limosnas			1	50
Carbón			50	
Astillas			6	10
Fontanero			4	25
Dominicales			68	
Tranvía y taxi			25	20
Correo, sellos, papel etc.			28	30
Propinas y portes			5	10
Alcohol			8	
Jabón, Lejía etc			14	85
Vasos, coladores etc			17	85
Goma, alfileres etc			2	25
			2.198	

Resumen de Mayo

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
	Salida			
Suma anterior	2.198			
Kilométrico	620			
Viaje Zaragoza	132	90		
Naftalina	3			
Juego mamá	10			
Sillas	1	55		
Flores	4	70		
Cepillos, Sidol, etc	8	10		
Gasolina, Betún etc	7	05		
Heladora	19	70		
Telefonemas	5	50		
Peluquero	2	60		
Congregaciones	1			
Lotería	8			
	3.022	10		
Total				
Varios	12	20		
Total	3.034	30		

Junio 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
1. Domingo. S. Segundo, ob. y mr., y S. Iñigo, ab.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
(De Luis) Recibido	200			
Pan			2	85
Carne			5	40
Merluza			1	60
Hielo				75
Macarrones			1	20
Jamón			6	40
Leche			1	60
Churros			1	20
Fruta y verdura			5	05
	7		26	05
2. Lunes. Stos. Marcelino y Pedro.				
Pan			2	05
Carne			6	40
Leche			1	95
Aceite				90
Churros				60
Fruta y verdura				75
	7		12	65

Junio 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
3. Martes. S. Isaac, monje, y Sta. Paula, vg, y m.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			2	05
Carne			5	40
Leche			1	60
Aceite			9	15
Chocolate			5	
Huevos				50
Jamón			8	
Harina			1	
Fruta y verdura			8	35
	8.		41	05
4. Miércoles. S. Quirino, ob., y Sta. Saturnina.				
Pan			2	65
Pollo			3	
Leche			1	95
Patata			3	85
Garbanzos			2	40
Fruta y verdura			4	50
	8.		17	85

Junio 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
5. Jueves. S. Bonifacio, ob., y S. Sancho.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Recibido	500			
Pan			1	65
Carne			6	20
Leche			1	60
Manteca			7	80
Azucar			8	35
Fruta y verdura			8	95
	8		39	55
6. Viernes. S. Norberto, ob. y cf., y S. Claudio.				
Pan			1	65
Carne			2	60
Leche			2	30
Fruta y verdura			6	65
	7		13	20

Junio 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
7. Sábado. S. Pedro y S. Roberto.—*Abst.ª-Ay.*				
(De Luis) Recibido	250			
id	80	50		
Pan			1	65
Pescado			2	60
Leche			1	60
Huevos			9	
Tila			1	
Huevos			1	60
Azucarillos			2	50
Atún			1	50
Sal				15
Fruta y verdura			3	10
			24,	70
8. Domingo de Pentecostés. S. Salustiano.				
Pan			2	05
Carne			1	60
Hielo				50
Chorizo y tocino			8	
Leche			1	60
Fruta y verdura			4	15
			23,	90

Junio 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
9. Lunes. S. Primo y S. Ricardo.				
Pan			1	65
Carne			5	50
Leche			1	95
Fruta y verdura			4	45
			13	55
	8			
10. Martes. Sta. Margarita y S. Críspulo.				
Pan			1	65
Carne			3	60
Leche			1	60
Manteca			10	
Galletas			2	25
Fruta y verdura			4	85
	8		23	95

Junio 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
11. Miércoles. S. Bernabé y S. Félix.—*Témp.*				
Pan			1	65
1 Merluza			3	
7 huevos			3	
Leche			1	60
Dulce membrillo				60
Ajos			1	30
Hielo				50
Judías				85
	7.		12.	50
12. Jueves. S. Juan de Sahagún, conf.—*An.*				
Pan			1	80
Carne			2	70
Leche			1	60
Pollo			3	50
Garbanzo			2	40
Vino				60
Alubia				90
Sal				35
Queso			2	50
Churros				50
Fruta y verdura			5	15
	7.		22	60

Junio 13 y 14

13. Viernes. S. Antonio de P., conf.-*Temp.-Abst.ª*	ENTRADA Pesetas	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas	SALIDA Cts.
Pan			1	65
Carne			4	
Leche			1	60
Jamón			6	40
Chocolate			5	
Fruta y verdura			8	20
		6,	36,	85

14. Sábado. S. Basilio el Magno.—*Témp.—An.*				
Pan			1	90
Carne			6	40
Leche			1	60
Merluza			4	80
Pimientos			1	
Sal				15
Hielo				60
Churros				50
Azucar			1	60
Fruta y verdura			4	90
		8	23,	45

Junio 15 y 16

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
15. Domingo de la Santísima Trinidad. S. Vito.				
Pan			1	65
Carne			3	40
Cordero			5	
Leche			1	95
Huevos			9	
Fruta y verdura			4	80
			25	80
16. Lunes. S. Aureliano, ob. y mr.				
Pan			1	65
Carne			2	80
Leche			1	60
Azucarillos			2	50
Azucar			3	20
Café			2	50
Jamón			8	
Ciruelas				50
Fruta y verdura			5	05
			27	80

Junio 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
17. **Martes.** S. Manuel y compañeros mártires.				
Recibido:	1.575			
Pan			2	60
Carne			6	40
Leche			1	60
Pasteles				50
Chocolate			5	
Legumbres			3	60
Dulce			1	40
Fruta y verdura			6	35
	8.		27,	45
18. **Miércoles.** Stos. Marco, Marcelino y Ciriaco.				
Pan			1	90
Carne			2	40
Leche			1	60
Manteca y chorizos			9	85
Patata			3	70
Churros				75
Fruta y verdura			5	25
	8.		25,	45

Junio 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
19. Jueves. SANCTISSIMUM CORPUS CHRISTI.				
Pan			1	90
Carne			1	40
Leche			3	10
Huevos			3	
Hielo				50
Jamón en dula			10	50
Aceite			4	25
Fruta y verdura			6	20
			30,	85
20. Viernes. S. Silverio, p. y mr., y S. Macario, ob.				
Pan			1	20
Carne			5	25
Leche			1	60
Café			2	50
Huevos			3	
Harina				60
Sal				15
Arroz			3	30
Fruta y verdura			4	
	8	.	22,	10

Junio 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
21. Sábado. S. Luis Gonzaga, cf., y S. Eusebio, ob.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			1	65
Carne			2	70
Leche			1	60
Huevos			3	
Zangestines			5	
Merluza			1	
Pasteles			2	60
Trucha y verdura			5	50
	2.		23,	05
22. Domingo. S. Paulino, ob., y Sta. Consorcia.				
Pan			1	90
Carne			5	40
Leche			1	60
Helado			12	35
Garbanzo			2	50
Alubia				90
Pimientos				45
Merluza			4	25
Espinages			1	10
	8.		30,	45

Junio 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas	Cts.
23. Lunes. S. Juan, presb., y Sta. Agripina.				
Recibido:	3.000			
Pago a Luis			750	
Quedan en caja	2.250			
Pan			1	90
Carne			5	50
Huevos			2	80
Leche			2	80
Sal				15
Chocolate			2	50
Verdura			1	20
	S.		16	35
24. Martes. La Natividad de S. Juan Bautista.				
Pan				25
Carne			2	25
Huevos			5	
Leche				80
Espárragos			2	50
	S.		9	40

Junio 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
25. Miércoles. Stas. Lucía y Orosia y S. Guillermo.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			1	60
Carne			6	50
Leche				80
Patata			1	10
Azucar			1	65
Mantega			1	60
Galletas			1	
Bollos				40
Fruta y verdura			3	30
			20	95
26. Jueves. Stos. Juan, Pablo y Pelayo, mrs.				
Pan			1	35
Carne			5	
Leche			1	15
Fresa			1	25
Huevos			3	
Aceite			1	35
Azucar			1	60
Merluza			1	30
Bollos				80
Fruta y verdura			1	85
			18	65

Junio 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
27. Viernes. *El Sagrado Corazón de Jesús.*				
Pan			1	80
Carne			1	50
Tocino y chorizos			4	10
Leche				80
Huevos			2	80
Patata				55
Fruta y verdura			1	15
	8		12	90
28. Sábado. *El Purísimo Corazón de María.*				
Pan			1	80
Carne			1	40
Trufas			7	
Foie-gras			5	40
Café			1	
Cordero			3	
Leche				80
Chocolate			2	50
	8		22	40
Fruta y verdura			1	95
	8		24	35

Junio 29 y 30

29. Domingo. S. Pedro y S. Pablo, apóstoles.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			1	95
Carne			8	
Pescado			2	30
Leche			1	15
Fiambre			3	
Huevos			1	50
Verdura				75
			18	65

30. Lunes. La Conmemoración de S. Pablo, ap.

Desayuno muchachas.			2	25

Resumen de Junio

	ENTRADA Pesetas	Cts.	SALIDA Pesetas	Cts.
Deficit			20	
Recibido	200			
id	500			
id	250			
id	80	50		
	1.575			
	2.250			
	4.855	50		
Plaza:			667	60
Casa Junio			240	35
Portera			15	
Muchachas			117	50
~~Dominicales~~			25,	20
Jaquilmato 2º trimestre				
Dominicales			63	
Traje Perico			144	10
Pijama			12	
Zapatos Perico			33	10
Camisetas id			12	10
Trajes de baño			7	15
Medias			49,	70
Total			1.386,	80
Guantes			15	
Modista			76,	35
Tela			36,	
Marabú			5	35
Albornoces baño			17	80
Medicinas			105,	45
Carbón			49,	50
Alcohol			6	40
Astillas			6	10
Luz Mayo y plomos etc			19	55
Corsé mamá			55	
Uniformes muchachas			24,	95
Combinaciones			41,	65
Tinte			1	75
Lanas, cintas, etc.			57	80
Regalo Regina M.			16,	
Jabón, Lejía etc			10	70
Albañiles, pintores etc			145	10
			~~2.068~~,	25
			2087	

Resumen de Junio

	ENTRADA Pesetas	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas	SALIDA Cts.
Suma anterior			~~2.068~~	~~25~~
			2.087	25
Periódicos			24	25
Grúa			2,	50
Calendario				70
Congregación			1,	
Billetes muchachos			77,	
Exceso.			9	95
Mozos.			4	60
Billetes			15	10
Auto estación			16	10
Portes.			10	90
Sellos, Correo, papel escribir etc			31,	15
Petróleo, gasolina, cera			7	95
Flores, sillas etc			2	75
Estipendio			5	
Vela				50
Limosnas			3	35
			~~2.281,~~	~~05~~
	A.		2.300,	05
Cheques, pólizas etc			6	45
Arreglo cadenas			1	50
Ropero mamá			9	15
Juego id			5	
Marcos			15	50
Recordatorios			60	
Fotos			21	30
Porta-plé			60	
Gillette			7	
Cepillos, etc			15	15
Tranvía, taxi etc			24,	50
Propina Zaragoza			25	
id id			2,	10
Antonia			5	
Peluquero			7	85
Varios			45	95
Perico			25	
	Total.		~~2.617,~~	~~45~~
			2.626,	50
			2.636,	50

Julio 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
1. **Martes.** Stos. Casto y Secundino, mrs.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
En caja	2.119			
Entrada	5			
Pan			1	95
Carne			6	
Aceite			3	50
Manteca			6	50
Tocino			2	50
Huevos			1	40
Higadillos			1	80
Patata				60
Sal				25
Fida			1	
Café			5	
Fruta y verdura			4	45
	2.		84	45
2. **Miércoles.** La Visitación de Nuestra Señora.				
Pan			1	45
Carne			4	40
Patata			0	80
Verdura			2	20
Garbanzos			1	80
Aceite			2	40
Huevos			1	
Fruta			1	90
			19	25

Julio 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
3. Jueves. S. Trifón y compañeros mártires.				
Pan			6,	35
Carne			6,	50
Merluza			3,	50
Verdura			1,	25
Patata			1	
Chocolate			5	80
Fruta			1,	40
Galletas			1,	25
Azucarillos			2,	60
Jamón			5 1,	80
Chorizos			2 6,	25
Aceite			5,	60
Azucar			1	
			12,	30
4. Viernes. S. Laureano, arzob. de Sevilla.				
Pan			1,	50
Carne			3,	75
Huevos			4,	05
Patata			0,	80
Anchoas			1,	25
Verdura			1,	50
Sopas			3,	10
Fruta			3,	05
Lentejas			1,	50
			20,	70

Julio 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
5. Sábado. S. Miguel de los Santos, conf.				
Pan			6,	50
Carne			4,	90
Pollo			3,	85
Merluza			0,	65
Verdura			1,	50
Patata			0,	60
Aceite			4,	60
Fruta			1,	85
Queso			1,	25
			25,	70
6. Domingo. Sta. Lucía, vg. y comps. mrs.				
Pan			1,	50
Carne			6,	50
Leche			11,	65
Huevos			4,	05
Pescado			2,	75
Verdura			1,	70
Fruta			2,	70
			30,	85

Julio 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
7. Lunes. S. Fermín, ob., y S. Claudio, mr.				
Carne			5	50
Huevos			4	10
Merluza				75
Anchoas			1	25
Verdura				55
Fruta			2	10
Café			5	
Mantequilla				65
Azucarillos			2	60
			23	50
8. Martes. Sta. Isabel, reina de Portugal.				
Pan			1	50
Carne			5	25
Huevos			4	05
Pescado			3	95
Adelita			2	70
Verdura				90
Patata				80
Sopa			1	
Chocolate			5	80
Fruta			4	40
Fila			1	50
			27	85

Julio 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
9. Miércoles. S. Cirilo, ob., y S. Cenón, mr.				
Pan			1,	75
Carne			5,	25
Verdura			4,	10
Aceite			5,	60
Huevos			1,	35
Patata				80
Harina			1	
Verdura			2,	80
Fruta			2,	65
			25,	35
10. Jueves. Stas. Amalia y Rufina, mrs.				
Pan			1,	75
Carne			5,	90
Verdura			1,	90
Sal				50
Pesetas			1	
Azucar			5,	40
Fruta			9,	40
			25,	85

Julio 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
11. Viernes. S. Pío I, papa y mr., y S. Abundio.				
Pan			1	95
Carne			6	05
Verdura			1	50
Huevos			1	35
Patata			1	20
Fruta			3	60
Merienda			3	25
			19	90
12. Sábado. S. Juan Gualberto, abad.				
Pan			1	50
Carne			4	80
Manteca			6	80
Fonis			2	85
Huevos			8	25
Aceite			1	40
Verdura			3	45
Patata			4	25
Sal			1	20
Chocolate			11	60
Azúcar			1	80
Azucarillos			2	60
Galletas			3	
Fruta			2	80
			42	80

Julio 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
13. Domingo. S. Anacleto, papa y mártir.				
Pan			2	25
Carne			5	90
Leche			18,	50
Verdura				50
Fruta			6	60
Harina			1,	20
Azucar			3,	60
			39,	50
14. Lunes. S. Buenaventura, obispo y doctor.				
Pan			1,	75
Carne			4	
Merluza			4,	75
Verdura			2,	50
Fruta				70
Azucar			3,	60
Limón				40
			17,	70

Julio 15 y 16

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
15. Martes. S. Enrique, emp., y S. Camilo.				
Pan			1,	40
Carne			6,	90
Huevos			5,	80
Patata			1,	40
Aceite y alufia			5,	50
Verdura			3,	10
Mantequilla			5	
Harina			1	
Azucarillos			2,	60
Fruta			1,	75
			34,	45
16. Miércoles. Nuestra Señora del Carmen.				
Pan			1,	50
Carne			5,	25
Merluza			6	
Verdura			2,	55
Huevos			2,	60
Arroz			1,	10
Patata			2,	10
Café			4,	80
Fruta			3,	35
			29,	25

Julio 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
17. Jueves. S. Alejo, conf., y S. Liberato.				
Pan			1,	75
Carne			5	
Alcachofa			5	85
Verdura			3	20
Pollos			1	10
Cuchoas			1	
Azúcar			9	
Fruta			2,	80
			29,	70
18. Viernes. Sta. Sinforosa, mr., y S. Federico.				
Pan			11	50
Carne			4	
Pescado			4	25
Churros			1	
Bollos				70
Sal			~~1~~	~~10~~ 10
Fruta			3	20
Galletas			3	
			~~28~~	~~05~~
			28,	05

Julio 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
19. Sábado. Stas. Justa y Rufina, vgs. y mrs.				
Pan			1,	75
Carne			5	25
Lomo			3	
Aceite			2	70
Huevos			8	70
Verdura			2,	50
Fruta			2,	75
			26	65
			26,	65
20. Domingo. S. Elías, prof. y Sta. Librada.				
Pan			2,	25
Carne			5	50
Leche			14	
Garbanzos			4	80
Verdura			4	25
Fruta			3	
Café			4,	80
Almendra			1,	50
			57,	10

Julio 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas	Cts.

21. Lunes. Sta. Práxedes, vg., y S. Daniel, prf.

Pan 1 75
Carne 5 25
Pescado 3 50
Verdura 2 35
Chocolate 5 80
Azucarillos 1 60
Fruta 1
22 25

22. Martes. Sta. María Magdalena y S. Cirilo.

Pan 1, 75
Carne 6 50
Fiambre 4 70
Verdura 4, 65
Sal 90
Fruta 3 65
Arroz 5 40
Macarrones 3 60
Pastas 3 60
Tapioca 1 75
Miel 3 40
Queso 2, 85
34 35
34 35

Julio 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
23. Miércoles. S. Apolinar, ob. y mr.				
Pan			1	55
Carne			2	50
Merluza			3	25
Verdura			1	40
Legumbres			1	50
Fruta			2	45
			14	65
24. Jueves. Sta. Cristina, vg., y S. Francisco S.				
Pan			1	75
Carne			6	80
Aceite			2	70
Alubias			2	80
Verdura			1	55
Setas			2	
Plátanos			1	90
Chocolate			2	90
Azucarillos			1	60
			26	00

Julio 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
25. Viernes. Santiago, patrón de España.				
Pan			1,	50
Carne			6	90
Manteca			6	50
Verdura			3	50
Patata			1	
Sal				40
Fruta			2	
Café			1	80
			26,	60
26. Sábado. Sta. Ana, madre de Ntra. Sra.				
Pan			1,	50
Carne			6,	50
Atún			3	
Verdura			1	
Patata				80
Fruta			1	
			13,	80

Julio 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
27. Domingo. S. Pantaleón, mr., y S. Gregorio.				
Pan			1,	20
Carne			3	
Leche			12	
Aceite			3,	60
Huevos			9	
Verdura			2,	60
Chocolate			23,	20
Quesos			2	
Pelas				50
Fruta			1,	45
			61,	55
28. Lunes. Stos. Nazario y Celso, mrs.				
Pan			1,	75
Carne			5,	25
Pescado			4,	50
Verdura			2,	50
Patata			5	
Fila				25
Fruta			1,	50
			20,	75

Julio 29 y 30

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
29. Martes. Sta. Marta, vg., y S. Félix II, papa.				
Pan			1	80
Carne			4	75
Manteca			1	
Verdura			2	20
Azucar			1	80
Azucarillos			1	95
Fruta			1	90
			21	45
30. Miércoles. Stos. Abdón, Senén y Rufino.				
Pan			11	25
Carne			4	80
Aceite			3	60
Verdura			3	30
Harina			1	
Azucar			1	80
Almendra			3	
Cerveza				50
Bollos				70
Fruta			1	90
Café			4	80
			36	65
			1	

Julio 31

31. Jueves. S. Ignacio de Loyola, fundador.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			1	75
Carne			2	75
Huevos			8	75
Varios			1	20
Cocinera			6	50
Fruta			4	15
Fila				60
Bollos				60
			30	90
			1	
Casa Julio	240	85		

Resumen de Julio

	ENTRADA Pesetas	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas	SALIDA Cts.
En caja	2.119			
Entrada	5.			
Plaza				
Casa Julio			240	35
Muchachas			117	50
Dominicales			103	
Periódicos			3	10
Medicinas			58	25
Peluquero			4	30
Zapatero			0	75
Juego			20	
Pelotas			3	60
Brocha			2	40
Mecha			1	25
Corchos			4	
Cuadernos			0	55
Propinas			2	35
Alambre y Bombillas			9	20
			550	60
Cepillos escobas etc			17	20
Listerina jabón			32	90
Alcohol			8	
Betún			2	15
Clavos			0	60
Agujas inyección			1	50
Sedas y perlé			2	05
Cera y gasolina			9	90
Lejía, sosa y anil			13	90
Cintas y gomas			3	75
Hechura uniformes			9	75
Latas			1	
Cacharros			1	40
Cerillas			0	30
Tren			0	60
Abonos tren			96	
Baños			5	
Aguas de Alzola			10	
Estipendios			22	
Limosnas			18	50
			256	50

Resumen de Julio

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Sellos, postales y correo			27,	95
Botes			3,	50
Comida gallinas			3,	25
Cartón			99	
Plaza			969,	85
			1.043,	55
Sumas anteriores			807,	10
Total			1.850,	65

Agosto 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
1. Viernes. S. Pedro Advíncula y S. Eusebio.				
Pan			1,	85
Carne			10,	20
Yuntera			5	
Merluza			6,	75
Huevos			1,	75
Verdura			2,	65
Fruta			2,	40
Bollos			1,	40
Hielo			1	
			32,	00
Queda en caja	297,	10		
2. Sábado. Nuestra Señora de los Angeles.				
Pan			1,	75
Carne			5,	90
Huevos			12,	25
Cartapuzo			2,	20
Verdura			2,	90
Azucarillos			2,	60
Azucar			9	
			36,	60

Agosto 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
3. **Domingo.** La Inv. del cuerpo de S. Esteban.				
Pan			1,	50
Carne			5,	25
Leche			1	
Patata			1	
Verdura			3,	95
Sal				50
Cerveza			6	60
Fruta			2,	65
			25,	45
4. **Lunes.** Sto. Domingo de Guzmán, cf. y fd.				
Pan			1,	50
Carne			5,	25
Aceite			3,	60
Alubia			1,	20
Verdura				50
Atún			2	
Vajilla				25
Galletas			3	
Fruta			2	
			20,	30
Recibido			1.000	

Agosto 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
5. Martes. Nuestra Señora de las Nieves.				
Pan			1,	50
Carne			5,	55
Merluza			5,	25
Aceite refinado			2,	60
Verdura			2,	25
Fruta			3,	10
Café			5	
			25,	25
6. Miércoles. La Transfiguración del Señor.				
Pan			1,	85
Carne			7,	75
Huevos			3,	60
Manteca			11,	70
Harina			1	
Verdura			1,	90
Fruta			4,	45
			32,	25

Agosto 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
7. Jueves. S. Cayetano, fund., y S. Alberto.				
Pan			2,	10
Carne			6,	50
Huevos			3,	50
Sardinas			2,	40
Sal				40
Verdura			3,	75
Fruta			5,	15
			23,	80
8. Viernes. S. Ciriaco y compañeros mártires.				
Pan			2,	10
Carne			6,	50
Patata			6,	
Huevos			3,	50
Verdura			3,	30
Fruta			5,	55
Café			4,	80
Te			3,	10
Merienda			1,	60
			36,	45

Agosto 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.

9. Sábado. S. Román, mr., y S. Domiciano.

Pan			2,	10
Carne			9	50
Aceite y patas			9 3	25
Verdura			2	
Chocolate			1	40
Queso			1,	85
Fruta			5,	30
Burros				45
Mantequilla			12	50
Almendra			2,	25
			13 8,	60

10. Domingo. S. Lorenzo, mr., y Sta. Paula, vg.

Pan			2,	10
Carne			5	25
Pescado			4,	50
Huevos			10,	50
Azucarillos			2,	60
Azucar			1,	80
Leche			18	25
Verdura			5,	90
Patata			4	50
Fruta			6,	20
Almendra			8,	90
			61,	90

Agosto 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
11. Lunes. Sta. Susana, virgen y mártir.				
Pan			1	10
Carne			4	20
Merluza			6	
Verdura			2	40
Sal				40
Fruta			2	80
Chocolate			12	40
Azucarillos			2	80
			53	10
12. Martes. Sta. Clara, virgen y fundadora.				
Pan				10
Carne			7	75
Merluza			1	
Verdura			3	20
Fruta			2	15
Panaderías				20
Azucar y canela				60
Café			4	80
			25	80

13.

14.

Agosto 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
13. Miércoles. S. Hipólito, mr., y Sta. Aurora, v.				
Pan			2	10
Carne			5	25
Huevos			1	75
Pescado			4	50
Garbanzos			4	
Verdura			2	65
Fruta			2	75
			22	80
14. Jueves. S. Eusebio, presbítero.--*Abst.ª-Ay.*				
Pan			2	10
Pescado			4	
Huevos			3	50
Verdura			2	75
Legumbres			1	50
Fruta			5	45
			19	30

Agosto 15 y 16

15. **Viernes.** La Asunción de Ntra. Sra.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			2	10
Carne			6	50
Mantequilla			4	50
Tocino			2	
Huevos			5	25
Patata			0	90
Verdura			2	30
Sal				50
Azucarillos			2	80
Galletas			3	
Azucar			18	
Fruta			3	40
Pollo			1	
			57	55

16. **Sábado.** S. Joaquín, padre de Ntra. Sra.

Pan			2	10
Carne			4	75
Verdura			2	55
Merluza			6	50
Fruta			1	90
Café			5	
			22	80

Agosto 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.

17. Domingo. Stos. Pablo y Juliana, mártires.

Pan			3	10
Carne			6	50
Leche			2	1
Huevos			10	50
Verdura			3	50
Patata			1	80
Fruta			4	50
			50	90

18. Lunes. S. Agapito, mr., y Sta. Elena, emp.

Pan			2	10
Carne			9	75
Pescado			3	
Manteca			4	
Harina			1	
Verdura			3	60
Azucar			1	80
Azucarillos			2	80
Bollos			1	60
			28	65

Agosto 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.

19. Martes. S. Luis, ob., y S. Donato, presb.

Pan 2 40
Carne 8 75
Huevos 2 50
Mantequilla 11
Verdura 1 90
Fruta 4
92 55

20. Miércoles. S. Bernardo, doctor y fundador.

Pan 19 10
Carne 6 50
Pescado 6 50
Verdura 2 10
Patata 3 25
Fruta 2 70
35 15

Agosto 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
21. Jueves. Sta. Juana Francisca Fremiot, vda.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Recibido	1.000			
Pan			1	40
Carne			7	50
Merluza			1	
Verdura			3	90
Legumbres			1	50
Comestibles (Carlos)			9	80
Fruta			3	50
			28	60
22. Viernes. S. Timoteo y S. Sinforiano, mrs.				
Pan			2	10
Carne			4	
Merluza			6	
Huevos			3	50
Verdura			5	70
Garbanzos			2	40
Alubias			1	50
Chocolate			17	40
Fruta			4	80
			45	40
			45	40

Agosto 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
23. Sábado. S. Felipe Benicio, confesor.				
Pan			2	10
Carne			6	50
Merluza			1	
Leche			6	
Verdura			3	40
Patata			1	
Sal				40
Fruta			4	80
Azucarillos			2	80
			28	00
24. Domingo. S. Bartolomé, apóstol, y S. Tación.				
Pan			2	10
Carne			5	90
Leche			22	
Merluza			1	
Azucar			18	
Verdura			4	10
Aceite			2	10
Fruta			4	
Galletas			3	
Queso			1	65
Café			2	50
			56	35

Agosto 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
25. Lunes. S. Luis rey de Francia, y S. Ginés.				
Pan			1	85
Carne			8	35
Manteca			4	25
Harina			1	20
Cebolla				25
Patata			5	25
Chorizos			1	50
Fruta			3	25
Azucar			18	
			45	65
26. Martes. S. Ceferino, papa y S. Adrián, mrs.				
Pan			1	85
Carne			6	50
Atún y merluza			6	
Gallinejo			2	40
Azucar				60
Pesetas			1	10
Azucarillos			1	80
Fruta			3	40
Café			4	80
Pedelo			1	10
			29	55

Agosto 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
27. Miércoles. S. José de Calasanz, fundador.				
Pan			2	50
Carne			7	
Manteca			3,	75
Huevos			15	75
Verdura			3	65
Chocolate			1	20
Fruta			2,	40
			35	85
			36,	35
28. Jueves. S. Agustín, ob. y fd., y S. Moisés.				
Pan			12	75
Carne			8,	35
Pescado			4,	65
Verdura			1,	80
Fruta			4	
			31,	55

Agosto 29 y 30

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
29. Viernes. Sta. Sabina, vg., y S. Adolfo, cf.				
Pan			2	10
Carne			4	50
Huevos			2	55
Hierbas			1	75
Verdura				60
Azucar				60
Fruta			3	10
Pimientos			6	
Cafe			1	80
			28	00
30. Sábado. Sta. Rosa de Lima y Sta. Tecla.				
Pan			1	85
Carne			5	65
Hfauteca			5	
Hierbas			2	75
Verdura			2	60
Fruta			5	55
			23	40

Agosto 31

31. Domingo. S. Ramón Nonnato, confesor.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			2,	10
Carne			5	
Leche			21,	50
Huevos			17,	50
Pescado			5,	50
Verdura			1,	60
Fruta			2,	50
Sal				50
Azucar			3,	60
Azucarillos			2,	80
Vainilla				50
Almendra			1,	40
			64,	50
Derechos aceite			12,	50
Fideos			1	

Resumen de Agosto

	ENTRADA Pesetas	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas	SALIDA Cts.
Quedó en caja	290	55		
Recibido	1.000			
Plaza			1.212	05
Luz			10	90
Agua			11	70
Muchachas			117	50
Agua Alzola			11	60
Persiana			12	10
Papel de escribir			5	15
Termómetro			6	50
Tinta			0	25
Cacharros			15	
Juego			5	
Vaselina			0	25
Agujas			0	35
			1.408	35
Estipendios			18	
Dominicales			107	
Baños			15	
Peluquero			1	
Zapatero			15	50
Herrero			13	70
Tren y auto			7	40
Portes			5	50
Alpargatas			2	30
Propinas			8	90
Medicinas			32	20
Limosnas			13	10
Cuaderno			0	25
Periódicos			5	
Betún			1	
Cera			1	25
Cerillas			1	20
Añil sosa y lejía			4	15
Alcohol y petróleo			9	30
			261	75

Resumen de Agosto

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Sellos tarjetas y cores			20	
Escobas y cepillos			12,	05
Comida pollos			6,	05
Jabon,			61,	25
Carbon			50,	25
			149,	60
Perico				
Pantalería amarilla			2	
4 cuadros			2,	50
Algodones y perlé			12,	10
idem			5,	80
Juego azul			4,	80
Tornos y gomas			4,	0
			1,	85
			89,	05
Sumas anteriores.			149,	60
			261,	75
			1208,	35
			1908,	75
Total			1.908	75

Septiembre 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.

1. Lunes. S. Gil, abad, y Sta. Verania, vg.

Quedan en caja: 990, 65

Pan 2, 50
Carne 2,
Merluza 2, 50
Manteca 12, 30
Garbanzos 2, 40
Harina 1
Verdura 1, 90
Fruta 4, 40
Galletas 3, 10
Hielo 1

42, 50

2. Martes. S. Esteban, rey, y S. Antolín.

Pan 1, 85
Carne 6, 10
Merluza 2, 75
Alubia 65
Patata 27
Verdura 50
Fruta 2, 15
Hielo 1

42, 10

Septiembre 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
3. **Miércoles.** S. Sandalio, mr., y Sta. Dorotea.				
Pan			1,	50
Carne			6	
Huevos			1,	75
Verdura			2,	80
Sal				90
Fruta			4,	10
Chocolate			2,	90
Harina			1,	20
Azucarillos			2,	80
Hielo			1	
			24,	95
4. **Jueves.** Stas. Cándida y Rosa de Viterbo.				
Pan			1,	85
Carne			7,	65
Huevos			1,	85
Garbanzos			2,	40
Arroz			1,	10
Verdura			3,	10
Fruta			2,	60
Café			4,	80
Hielo			1	
			26,	35

Septiembre 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
5. Viernes. S. Lorenzo Justiniano, obispo.				
Pan			1	50
Carne			4	90
Huevos			1	85
Lechugas			1	60
Cebollas				50
Sal				50
Galletas			3	
Fruta			3	05
Arroz			1	80
Chocolate			1	70
Hielo			1	
			62	70
6. Sábado. S. Eugenio y comps. mrs.				
Recibido	1000			
Pan			1	50
Carne			6	65
Merluza			3	50
Verdura			4	10
Fruta			1	80
			17	55

Septiembre 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
7. Domingo. Sta. Regina, vg., y S. Clodoaldo.				
Pan			1,	50
Carne			5	65
Leche			18,	75
Huevos			15	
Verdura			1,	70
Fruta			4,	70
Aceite			1,	20
Pollo			1	
			49,	50
8. Lunes. La Natividad de Nuestra Señora.				
Pan			1,	50
Carne			6,	50
Merluza			6,	50
Tocino			4	
Fideos				70
Fruta			9,	80
Vainilla				50
			23,	50

Septiembre 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
9. Martes. Sta. María de la Cabeza, viuda.				
Pan			1,	85
Carne			4,	30
Merluza			5	
Verdura			1,	75
Fruta			2	
Azucarillos			2,	80
Pasteles			1,	10
Café			4,	80
			23,	60
10. Miércoles. S. Nicolás de Tolentino, conf.				
Pan			1,	50
Carne			4,	30
Manteca			9,	25
Merluza			8,	25
Verdura			3	
Cola de pescado				50
Fruta			2,	90
Hielo			1,	25
			30,	95

Septiembre 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.

11. Jueves. Stos. Proto y Jacinto, herms. 13.

Pan 1, 90
Carne 4, 90
Pescado 1 60
Huevos 6
Verdura 70
Azucarillos 1, 50
Fila 90
15, 70

12. Viernes. El Dulce Nombre de María. 14.

Pan 1, 90
Carne 4, 90
Harina 1
Verdura 90
Sal 50
Fruta 3, 80
Bollos 95
12, 25

Septiembre 13 y 14

13. Sábado. S. Felipe y compañeros mártires.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			1	90
Carne			4	90
Merluza			9	50
Huevos			14	50
Garbanzos			2	40
Hortalizas			1	
Sal				40
Verdura			2	05
Fruta			1	80
Bollos			1	
Café			4	80
			97	05

14. Domingo. La Exaltación de la Santa Cruz.

Pan			1	90
Carne			4	95
Leche			14	75
Verdura			2	75
Fruta			2	10
Azucarillos			1	40
			27	25

Septiembre 15 y 16

	ENTRADA		SALIDA	
15 **Lunes.** Dolores Gloriosos de Ntra. Sra.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			1	90
Carne			4	80
Verduras			2	40
Fruta			2	05
Azucarillos			1	40
			11	45
16. **Martes.** S. Rogelio y S. Cornelio.				
Pan			1	70
Carne			5	65
Merluza			5	25
Verdura			1	60
Fruta			1	60
			15	80

Septiembre 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.

17. Miércoles. S. Pedro Arbués, mártir.—*Témp.*

Pan			1	50
Carne			5	65
Merluza			3	50
Leche			1	
Verdura			2	60
Fruta			1,	60
			15,	85

18 Jueves. Sto. Tomás de Vill., arzobispo.

Pan			1	90
Carne			8	70
Jamón			7	25
Verdura			1,	10
Arroz			1,	10
Fruta			0,	85
Bacalao			2,	25
Bollos			0,	40
Chocolate			11,	60
Café			4,	80
			39,	95

Septiembre 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.

19 **Viernes.** S. Jenaro, ob., y Sta. Pomposa.-*Abst.ª*

Pan 1, 50
Pescado 9, 25
Huevos 0, 05
Verdura 0, 35
Fruta 2, 50
18, 65

20. **Sábado.** S. Eustaquio, mr.—*Témp.*

Pan 1, 50
Carne 5, 25
Manteca 4, 80
Tomo 2, 85
Harina 1, 50
Morcilla 0, 40
Patata 5, 50
Cola pescado 0, 50
Verdura 1, 85
Fruta 1, 30
Azucar 3, 60
Azucarillos 2, 80
Galletas 3
24, 85

Recibí 1.000

Septiembre 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
21. Domingo. S. Mateo y Sta. Maura.				
Pan			1,	50
Carne			5	65
Leche			14,	75
Merluza			6,	75
Harina			1	
Gluten			0,	90
Suministros			1,	75
Azucar			2,	40
Fruta			3,	50
			38,	20
22. Lunes. S. Mauricio, mr., y S. Florencio.				
Pan			1,	50
Carne			4,	90
Verdura			1,	95
Azucar			9	
Fruta			2,	60
Almendra			2	
			21,	95

Septiembre 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
23. Martes. S. Lino, papa, y Sta. Tecla, vg.				
Pan			1,	50
Carne			3,	50
Merluza			2,	80
Garbanzos			2,	40
Verdura			0,	50
Sal,			0,	50
Café			1,	50
Fruta			1,	45
			18,	15
24. Miércoles. Ntra. Sra. de las Mercedes.				
Pan			1,	75
Carne			5	
Huevos			16	
Atun			5	
Merluza			0,	90
Verdura			1,	95
Fruta			2,	50
			32,	60

Septiembre 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
25. Jueves. S. Lope, conf., y S. Cleofás, mr.				
Pan			1,	50
Carne			4,	90
Manteca				9
Merluza				1
Patata			5,	40
Verdura			1,	75
Limonadas			2,	40
Fruta			2,	50
			27,	85
26. Viernes. S. Cipriano, mr., y Sta. Justina, vg.				
Pan			1,	75
Carne			4,	95
Merluza			4,	
Huevos				2
Chocolate			23,	80
Dulce			1,	50
Azucarillos			1,	40
Refrescos			1,	50
Fruta			2,	25
			42,	75
			43,	15

Septiembre 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
27. Sábado. Stos. Cosme, Damián y Adolfo.				
Pan			1,	50
Carne			6,	70
Alcachofa			5,	75
Verdura			3,	85
Uva			1,	50
Fila			0,	50
			21,	00
28. Domingo. S. Wenceslao, y Sta. Eustaquia.				
Pan			1,	50
Carne			4,	95
Leche			14	
Gamba			0,	90
Verdura			3,	25
Sal			0,	20
Fruta			4,	85
Café			4,	80
			34,	45

Septiembre 29 y 30

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
29. Lunes. La Dedicación de S. Miguel, arc.				
Pan			6	50
Carne			5	65
Huevos			16	
Verdura			9	60
Fruta			2	
			39	75
30. Martes. S. Jerónimo, doctor y fundador.				
Pan			1	55
Carne			6	
Merluza			5	25
Azúcar			3	60
Azucarillos			2	80
Verdura			2	85
Fruta			1	10
			29	15

Resumen de Sepbre.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Plaza			867,	15
Casa			240,	35
Inquilinato			25,	20
Muchachas			117,	50
Luz eléctrica			14,	75
Billetes			46,	50
Carbón			33,	75
Peluquero			2,	50
Dominicales			70,	
Pregón			1,	50
			1.419,	20
Peineta			0,	55
Palillos			0,	25
Polvos			0,	25
Tinte			7	
Cerillas			0	30
Betún			0,	75
Arreglo cadena			1	
Lampara			2,	50
Papel de escribir			6,	50
Estipendio			6	
Lana			10,	75
Lava frutas			8,	75
			44,	60

Resumen de Sepbre.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Cera			9	80
Hilo y goma			1	70
Comida pollos			3	50
Juego			16	05
Varios Sumas			32	
Medicinas			52	10
Agua de Sestona			1	50
Periódicos			6	20
Correo			5	95
Sellos y tarjetas			23	95
			146	25
Sumas anteriores			1.610	05
Abrigo			15	
Portes			7	20
Propinas			38	20
Alcohol y gasolina			10	70
Tabón			16	70
Arena, escobas y cepillo			8	50
Cuip Lejía y Sosa			9	60
Limosnas			26	50
			1742	45
Ropero			19	
Varios			38	55
			1.800	00
Total			1.800	00

Octubre 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
1. Miércoles. El Angel tutelar de España.				
En caja	602,	35		
Pan			1	75
Carne			8	75
Huevos			4	
Patata			5,	50
Chorizos			1	
Verdura			1	
Fruta			2	
Bollos			0,	90
			24,	90
2. Jueves. S. Saturio y S. Leodegario.				
Pan			1,	50
Carne			5,	75
Merluza			5,	95
Alubias			1,	60
Verdura			2,	50
Sal			0,	20
Chocolate			2,	90
Fruta			1,	40
			29,	10

Octubre 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
3. Viernes. S. Cándido, mr., y S. Gerardo, abad.				
Pan			1	50
Carne			5	25
Huevos			4	25
Leche			14	
Tocino			2	
Verduras			1	10
Almendra			2	
Dulce			1	40
Azucar			3	50
Fruta			2	10
Café			4	80
			43	80
4. Sábado. S. Francisco de Asís, fundador.				
Recibido	2.000			

Octubre 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
5. Domingo. S. Plácido, mr., y S. Froilán.				
Jamón			~~12~~ 9	~~20~~
Jamón			3	95
Chorizos			2	40
Tocino			1	70
Sal				80
Verdura			3	75
Fruta			1	
Dulce			2,	75
			15,	75
6. Lunes. S. Bruno, cf., y S. Magno.				
Pan			4,	95
Carne			5,	60
Manteca			4,	50
Aceite			1,	50
Huevos			2,	60
Leche			1,	60
Garbanzos			2,	20
Patata			0,	75
Fideos			1,	50
Sal			0,	15
Café			3,	50
Azúcar			3,	80
Chocolate			2,	10
Comida tren			10,	
			41,	85

Octubre 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
7. Martes. Nuestra Señora del Rosario.				
Pan			1	90
Carne			9	60
Leche			1	20
Harina			1	
Merluza			3	
Fruta			25	60
Melocotón			4	50
Azucar			3	20
			49	40
8. Miércoles. Sta. Brígida, vda., y S. Demetrio.				
Pan			2	
Leche			2	60
Tomate			0	95
Azucar			3	30
Azucarillos			2	50
Chocolate			2	50
Café			9	
			22	25

Octubre 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
9. Jueves. S. Dionisio Areopagita, obispo.				
Pan			1	65
Carne			5	40
Leche			1	55
Manteca			4	45
Jabón			4	50
Harina			1	
Alubias			1	95
Verdura			2	90
Hortaliza			3	50
Aceite			1	
Fruta			2	60
			27	80
10. Viernes. S. Francisco de Borja y S. Víctor.				
Pan			1	80
Carne			5	40
Leche			1	55
Huevos			3	70
Verdura			2	40
Aceite			11	55
Azucar			3	90
Fruta			1	40
			31	10

Octubre 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas	Cts.
11. Sábado. Stos. Fermín y Nicasio, obispos.				
Pan			1	30
Carne			4	
Cordero			2	
Leche			1	20
Aceite			1	55
Huevos			3	70
Verdura			1	40
Fruta			1	05
			17	20
Meriendas			6	
12. Domingo. Nuestra Señora del Pilar.				
Pan			2	
Carne			1	40
Pollo			4	
Mantequilla			3	40
Huevos			3	60
Leche			1	55
Verdura			2	50
Fruta			3	25
Chocolate			2	50
			24	20

Octubre 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts	Pesetas	Cts.
13. Lunes. S. Eduardo, rey, y S. Fausto, mr.				
Pan			1	65
Carne			3	50
Leche			2	25
Merluza			3	
Patata			4	50
Fruta y verdura			2	80
			17	80
14. Martes. S. Calixto I, papa, y Sta. Fortunata.				
Pan			1	65
Carne			3	80
Leche			1	55
Huevos			1	60
Verdura			2	05
Fruta			1	20
Azucarillos			3	
Alejandras			2	
Pastas			1	05
			19	90

Octubre 15 y 16

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
15. Miércoles. Sta Teresa de Jesús, vg. y fd.				
Pan			1,	80
Carne			9,	40
Verdura			4,	50
Patatas			4,	50
Tocino			2,	
Chorizos			2,	10
Jabón			3,	40
Leche			1,	20
Verdura			4,	25
Fruta			2	
			27,	25
			27,	15
16. Jueves. S. Galo, abad. y Sta. Adelaida, vg.				
Pan			1,	90
Carne			5,	60
Leche			1,	55
Churros			1,	
Huevos			3,	60
Verdura			2,	20
Sal				95
Vino			18,	
Fruta			1,	50
Pastas				70
			36,	40
			1	

Octubre 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.

17. Viernes. Sta. Eduvigis, vda., y Sta. Mamerta.

Pan			1,	80
Carne			2,	65
Leche			1,	90
Huevos			11,	40
Pastas			2,	35
Verdura			2,	85
Fruta			1,	70
			24,	15

18. Sábado. S. Lucas, evang., y S. Julián.

Pan			1,	65
Carne			4	
Leche			1,	55
Merluza			4,	
Verdura			1,	50
Garbanzos			4,	50
Azucar			8,	25
Fruta			0,	55
			26,	01

19.

20.

Octubre 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
19. Domingo. S. Pedro de Alcántara, confesor.				
Pan			2	30
Carne			2	
Leche			1	90
Pollo			3	25
Verdura			1	25
Fruta			1	50
Azucarillos			3	
Huevos			0,	75
			15,	95
20. Lunes. S. Juan Cancio, presb., y Sta. Irene.				
Pan			1,	65
Carne			5	
Leche			1,	55
Manteca			2,	50
Jamón			3,	40
Verdura			0	75
Fruta			1,	60
			18,	45

Octubre 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
21. Martes. Sta. Ursula, virgen y mártir.				
Pan			1	65
Carne			5	40
Leche			1	20
Verdura			6	75
Huevos			2	
			17	00
22. Miércoles. Sta. María Salomé, viuda.				
Pan			1	65
Carne			2	65
Leche			1	90
Verdura			1	75
Verdura			3	50
Fruta			2	80
Pasteles			1	80
			17	05
			17	05

Octubre 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
23. Jueves. S. Pedro Pascual, obispo.				
Pan			1,	65
Carne			1,	50
Manteca			4,	50
Jamón			4,	50
Leche			1,	20
Huevos			11,	40
Dulces secos			6	
Mojicón			0,	80
Vino blanco			0,	65
			32,	20
24. Viernes. S. Rafael, arcáng., y S. Martín, ab.				
Pan			4,	25
Carne			5,	40
Leche			3,	10
Huevos			3,	60
Lomo			15,	25
Merluza			14	
Fiambres			25	
Aceitunas			2,	50
Verdura			3,	35
Azucar			2,	40
Fruta			3,	55
Queso			2,	50
Dulces			5	
			89,	90

Octubre 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
25. Sábado. Stos. Crisantos y Crispín.				
Pan			0	25
Leche			0	95
Huevos			11	40
Bollos			0	60
			12	60
26. Domingo. S. Evaristo, p. y mr., y S. Luciano.				
Pan			1	80
Carne			2	25
Leche			1	90
Mantequilla			4	50
Jamón			5	
Tocino			2	
Manteca			1	
Verdura			3	
Verdura			0	75
Sal			0	95
Fruta			1	80
Galletas			1	50
Queso			2	25
Sardinas			1	80
Vinos			3	60
			64	00

Octubre 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
27. Lunes. S. Vicente y Sta. Sabina, mr.				
Recibido	750			
Pan			1	65
Carne			5	40
Pescado			3	15
Leche			1	50
Verdura			3	50
Galletas			4	
			19	30
28. Martes. Stos. Simón y Judas Tadeo, apósts.				
Pan			1	65
Carne			1	40
Merluza			5	
Aceite			1	65
Leche			1	20
Legumbres			1	60
Pasta			2	
Azúcar			0	25
Azucarillos			3	50
Fruta			1	60
			27	85

Octubre 29 y 30

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
29. Miércoles. S. Narciso, ob., y Sta. Eusebia.				
Pan			1	30
Carne			5	40
Leche			1	20
Bozizo			2	50
Salchichas			2	75
Patata			5	10
Verdura			1	25
Fruta			1	20
Café			9	
			29	70
30. Jueves. S. Claudio y comps. mrs.				
Pan			2	30
Carne			2	65
Leche			1	55
Jamón			5	80
Aceite			1	65
Pescuezos			1	50
Fruta			5	85
Yerba			1	50
Bocas			9	50
			29	80

Octubre 31

31. Viernes. Stos. Quintín y Nemesio, mrs.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			1,	55
Carne			4,	40
Leche			1,	55
Verdura			2,	15
Salchichón			4,	90
Mantequilla			3,	85
Fruta			1,	80
			16,	60

Resumen de Octubre

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Plaza			869	05
Caja			240	35
Viaje			101	30
Muebles			112	50
Alquiler			129	
Visillos			98	
Cristales			225	
Albañil			13	
Zapatero			14	
Carpintero			10	
Peluquero			19	50
Hojalatero			6	70
			1830	40
Sombrero			60	
Matrícula			225	
Medias			39	
Cristales			3	
Lentes			4	
Banco			5	
Peineta			1	
Estipendio			5	
Dominicales			56	
Carbón y astilla			62	25
Relojero			8	50
Platos y fuentes			55	80
Vaso			14	
Arreglo cubierto			56	
Juego			10	
Suscriciones			21	
			630	55

Resumen de Octubre

	ENTRADA Pesetas	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas	SALIDA Cts.
Medicinas			34	75
Propinas			38	40
Limosnas			37	25
Regalos			130	
Postes			17	80
Sobaqueras			4	75
Corbata			1	50
Lotería			5	
Sellos postales y correo			15	35
Flores			3	
Clavos escarpias y enchufe			13	45
Frasi y tramvía			21	85
Jabón y listerina			19	95
Papel de escribir			8	90
Telefonema			1	40
Bolsa			7	
Palillos			0	80
Hilo de bala			0	75
Lana y gomas			8	40
Alcohol cera y cerillas			22	80
Tinte y cuaderno			1	25
			393	35
Periódicos			2	40
Escobas cepillos y betún			4	45
Lejía añil y sosa			7	60
Sillas			3	70
Sumas anteriores			2854	30
Total:			2872	45
Gemelos			8	
Varios			172	
Total			3.052	45
Quedan. En caja	299	80	20	

Noviembre 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
1. Sábado. La Fiesta de todos los Santos.	Pesetas	Cts	Pesetas	Cts.
En caja	299,	80		
Pan			1,	65
Carne			5,	40
Leche			8,	30
Huevos			1,	80
Harina			1,	
Leche			2,	60
Aceite			1,	50
Verduras			1,	95
Fruta			2,	95
Vajilla			0,	50
			26,	95
2. Domingo. La Conmor. de los fieles Difuntos.				
Pan			1,	65
Carne			1,	40
Merluza			3,	50
Gambas			3,	50
Leche			1,	20
Huevos			1,	40
Aceite			1,	65
Sal			0,	75
Verdura			2,	
Fruta			1,	95
Churros			0,	75
			28,	45

Noviembre 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
3. **Lunes.** S. Valentín, presb., y S. Malaquías.				
Pan			1	55
Carne			3	65
Leche			2	25
Verdura			2	05
Fruta			2	35
Chocolate			5	
Churros			0,	60
			17,	45
4. **Martes.** S. Carlos Borromeo, confesor.				
Recibido	1.500			
Pan			1	55
Carne			3	65
Merluza			3	50
Leche			1	95
Aceite			11	55
Verdura			3,	55
Churros				40
			26,	45

Noviembre 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
5. Miércoles. S. Zacarías, prof., y Sta. Isabel.				
Pan			1	65
Carne			1	40
Cordero			4	
Merluza			2	50
Leche			1	90
Patata			1	10
Verdura			2	50
Fruta			1	20
			20	25
6. Jueves. S. Severo, ob. y mr., y S. Leonardo.				
Pan			1	65
Carne			5	40
Leche			1	55
Merluza			1	65
Jamón			2	
Ensalada			2	10
Verdura			2	20
Fruta			1	90
			23	45

Noviembre 7 y 8

7. Viernes. S. Florencio, ob., y S. Ernesto.

	ENTRADA Pesetas	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas	SALIDA Cts.
Pan			1	65
Carne			3	60
Leche			1	20
Sopa			1	20
Verdura			2	15
Fruta			1	50
Bizcochos			1	50
			12	80

8. **Sábado.** El Patrocinio de Nuestra Señora.

	ENTRADA Pesetas	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas	SALIDA Cts.
Pan			1	65
Carne			2	60
Leche			1	55
Huevos			11	40
Verdura			2	40
Perdices			7	50
Merluza			4	
Fruta			1	60
Mogicón			0	50
Bollos			0	40
Churros			0	75
Frutas secas			3	
Azucarillos			2	50
Azucar			8	25
Chocolate Zuricalday			126	25
			174	35

Noviembre 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
9. Domingo. Stos. Teodoro y Sotero, mrs.				
Pan			2,	05
Carne			3,	75
Leche			1,	20
Merluza			4,	25
Bacalao			2,	75
Focino			2,	80
Jamón			5,	40
Sal			0,	20
Verdura			4,	40
Plátanos			1,	25
Churros			0,	75
			28,	05
10. Lunes. S. Andrés Avelino, confesor.				
Pan			1,	45
Carne			2,	65
Leche			1,	55
Chocolate			5	
Verdura			3,	35
Fruta			1,	50
			15,	50

Noviembre 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
11. Martes. S. Martín, ob., y S. Bartolomé, ab.				
Pan			1,	65
Carne			5,	65
Leche			1,	55
Verdura			1,	45
Cuenta			15,	90
Fruta			3,	10
			29,	30
12. Miércoles. S. Martín y S. Diego de Alcalá.				
Pan			1,	65
Carne			1,	40
Leche			1,	55
Verdura			2,	50
Huevos			2,	20
Pollo			1,	60
Tocino			5,	40
Verdura			1,	85
Patata			0,	75
			24,	90

Noviembre 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
13. Jueves. S. Eugenio III y S. Estanislao.				
Pan			1	65
Carne			9	
Leche			1	20
Merluza			2	75
Patata y verdura			3	20
Fruta			2	65
			19	45
14. Viernes. S. Serapio y S. Lorenzo.				
Pan			2	15
Carne			4	25
Leche			1	55
Verdura			2	70
Fruta			2	55
			13	20

Noviembre 15 y 16

15. Sábado. S. Eugenio I, arzobispo y mártir.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			2	20
Leche			3	20
Huevos			11	40
Garbanzos			4	50
Judías			3	80
Azúcar			9	90
Sardinas			3	
Aceite			6	50
Arroz			0	60
Patatas			0	40
Café			9	
Vino			0	65
Carne			5	40
Sal			0	15
Tocino			5	
Chorizos			4	
Verdura			2	65
			65	85

16. Domingo. Stos. Rufino, Marcos y Valerio.

Pan			0	50
Carne			4	
Lomo			2	75
Tocino			9	
Chorizo			9	70
Salchichas			9	75
Leche			6	70
Verdura y fruta			4	
Bizcochos			3	50
			99	90

Noviembre 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
17. **Lunes.** Sta. Gertrudis la Magna, virgen.				
Pan			1	80
Leche			3	10
Bizcochos			1	50
			6	50
18. **Martes.** S. Máximo, ob., y S. Eutiquio, mr.				
Recibido de Luis 250				
Pan			1	70
Carne			5	40
Leche			3	10
Merluza			2	50
Verdura			2	
Fruta			4	75
Membrillo			6	60
			20	05

Noviembre 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts
19. Miércoles. Sta. Isabel, reina de Hungría.				
Pan			1,	80
Carne			2,	80
Leche			1,	90
Pantes			6,	80
Verdura			1,	75
Azucarillos			3,	75
Churros			1,	
			19,	80
20. Jueves. S. Félix de Valois y S. Agapito.				
Pan			1,	65
Carne			5,	40
Leche			1,	90
Verdura			2,	35
Fruta			2,	90
			13,	60

Noviembre 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
21. Viernes. La Presentación de Ntra. Sra.				
Pan			1,	65
Carne			5	40
Leche			1	20
Patata y verdura			4	05
Macarrones			1	20
Mantequilla			3	40
Azucar			4	40
Gaseosas			1	
Fruta			1,	55
			26,	85
22. Sábado. Sta. Cecilia, virgen y mártir.				
Pan			1	90
Carne			3	20
Huevos			11	40
Aceite			11,	55
Té			3	90
Leche			1	20
Merluza			3	
Verdura			3,	50
Fruta			1,	90
			40,	95

Noviembre 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
23. **Domingo.** S. Clemente, papa y mártir.				
Pan			2	05
Carne			7	40
Leche			1	20
Verdura			1	80
Fruta			1	65
Azucar			1	05
Bollos			1	
			16	75
24. **Lunes.** S. Juan de la Cruz, confesor.				
Pan			1	55
Carne			3	90
Melón			1	40
Bizcotelas			2	80
Azucar			8	25
Galletas			3	50
Leche			1	40
Verdura			2	70
Castañas			0	50
			26	50

Noviembre 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
25. Martes. Sta. Catalina, virgen y mártir.				
Pan			1,	65
Carne			1,	40
Leche			1,	20
Mantequ y jamon			9,	90
Verdura			2,	30
Fruta			2,	30
			18,	75
26. Miércoles. Los Desposorios de Ntra. Sra.				
Recibido	4.000			
Pan			1,	80
Carne			3,	60
Merluza			3,	
Leche			1,	20
Verdura			3,	05
Puré			3,	75
Lenteja			1,	40
Fruta			0,	60
Galletas			4	
			27,	40

Noviembre 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
27. Jueves. S. Facundo y S. Primitivo.				
Pan			1	80
Carne			5	90
Leche			1	90
Verdura			3	75
Sal			0,	95
Fruta			0,	90
Churros			0,	75
			15,	85
28. Viernes. S. Gregorio III, papa, y S. Esteban.				
Pan			1,	65
Carne			2,	20
Leche			1,	90
Jamón			4	50
Chorizo			3	
Verdura			3,	30
Harina			1,	90
Fruta			1	
			18,	85

Noviembre 29 y 30

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
29. **Sábado.** S. Saturnino, obispo y mártir.				
Pan			1,	65
Carne			3,	
Merluza			3,	50
Leche			1,	90
Verdura			2,	80
Huevos			11	40
Azucarillos			2,	50
			26,	75
30. **Domingo I de Adviento.** S. Andrés, ap.				
Pan			1,	55
Carne			5,	65
Leche			1,	20
Manteca			8,	10
Jamón			5,	50
Verdura			4,	60
Fruta			3	
			29,	60

Resumen de Novbre.

	ENTRADA Pesetas	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas	SALIDA Cts.
Plaza			856	70
Casa			240	35
Inquilinato			25	20
Luz			32	55
Derechos Banco			2	
Dominicales			72	
Medicinas			86	75
Derechos Reales			3	40
Libros			19	50
Propinas			38	85
Estipendios			10	
Fotos			18	25
Sopa			12	60
Sillas			1	50
Cuenta gotas			0	25
Hilos y carretes			4	
			1.425	90
Trajes Perico			227	60
Abrigo y vestido			475	
Tela vestido			120	
Calcetines			1	75
Anteojos			17	50
Telefonema			1	70
Partes boda			17	
Papel y sobres			5	45
Dedal			0	45
Arreglo marco			1	
Bombilla			2	30
Goma y cinta			2	40
Papel higiénico			0	50
Suscripciones			6	
Damasco			4	50
Lontanero			4	25
Zapatero			5	50
Peluquero			2	50
			1895	40

Resumen de Novbre.

	ENTRADA Pesetas	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas	SALIDA Cts.
Fasi, metro y tranvía			38,	95
Cerillas			3	
Jabón			12	
Lijador y colonia			4,	65
Sellos y postales			30,	90
Algodón y botones			1,	70
Guantes			16	
Correo			3,	10
Aguja y geringa			1,	75
Asperón			0,	40
Gasolina y alcohol			13,	10
Lejía, ateil y sosa			3,	65
Astillas y carbón			116,	30
Periódicos			4,	10
Limosnas			1,	95
Muchachas			117,	50
			363,	05
Sumas anteriores			2.321,	30
			2.684,	35
Gasto total			2.684,	35
Quedan	3.355,	40		

Diciembre 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
1. Lunes. Sta. Natalia, vda., y Sta. Cándida, mr.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
En caja	93	55	40	
Pan			9	70
Carne			8	40
Leche			1	90
Verdura			8	05
Fruta			1	50
Huevos			1	20
Burros			6	60
Vino			18	
Turrones			6	95
			48	65
2. Martes. Sta. Bibiana y Felisa, vírgenes.				
Pan			1	35
Carne			1	40
Pescado			5	
Leche			1	90
Sal				35
Verdura			1	40
Alubia			1	
Fruta			1	95
			14	85

Diciembre 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
3. Miércoles. S. Francisco Javier y S. Claudio.				
Pan			1,	80
Carne			6,	40
Leche			1,	20
Huevos			3,	80
Mantequilla				50
Pescado			1,	70
Salchichón			1,	
Verdura			1,	30
Fruta			2,	20
			22,	90
4. Jueves. Sta. Bárbara y S. Pedro C.				
Pan			1,	80
Carne			7,	40
Leche			1,	90
Salchichas			2,	75
Focino			2,	50
Chuzos			1,	05
Verdura			1,	75
Merluza			2,	50
Harina			1,	
Café			2,	
Chuzos			1,	
			27,	65

Diciembre 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
5. Viernes. S. Sabas, abad, y S. Anastasio, mr.				
Pan			1,	65
Carne			3,	60
Leche			1,	20
Manteca			7,	30
Verdura			1,	65
Fruta			1,	90
Azucarillos			2,	50
			19,	20
6 Sábado. S. Nicolás de Bari, arzobispo.				
Pan			1,	65
Carne			1,	40
Leche			2,	40
Huevos			11,	40
Erizos			4,	75
Fruta			1,	20
Verdura			2,	65
			25,	45

Diciembre 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
7. Domingo II de Adviento. S. Ambrosio, ob.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			2	15
Carne			8	50
Leche			2	75
Patatas			0	40
Verdura			2	60
Vino Flayes			0	65
Fruta			4	15
Azucar			1	60
Burros			1	
			23	80
8. Lunes. La Purísima Concepción.				
Pan			1	55
Carne			4	65
Gallina			4	
Patatas			4	50
Verdura			2	
			16	70

Diciembre 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas	Cts.
9. Martes. Sta. Leocadia, vg., y S. Restituto.				
Pan			1	55
Carne			3	60
Leche			2	
Alcachofa			3	50
Verdura			1	60
Fruta			1	50
Bollos			1	
			14,	75
10. Miércoles. Ntra. Sra. de Lto. y S. Melquiades.				
Pan			1,	30
Carne			1,	40
Leche			1,	20
Cordero			4	50
Jamón			2	
Verdura			3,	65
Fruta			1,	40
			22,	45

Diciembre 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts	Pesetas	Cts.
11. Jueves. S. Dámaso, papa, y S. Ponciano.				
Pan			1	80
Carne			5	50
Leche			1	90
Mantequilla			1	40
Harina			1	
Chorizos			1	25
Queso			1	65
Manteguilla			3	60
Azucar			5	40
Miel			1	50
Cerveza			1	
Galletas			1	
			33	00
12. Viernes. Ntra. Sra. de Guadalupe.				
Pan			2	60
Carne			3	60
Merluza			3	50
Leche			3	90
Huevos			3	60
Verdura			4	80
Pasteles			2	40
Soja			1	25
Manteguilla			3	50
Foie-gras			3	60
Queso			2	25
Azucar			1	65
			34	95

Diciembre 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
13. Sábado. Sta. Lucía, virgen y mártir.				
Pan			1,	80
Carne			6	40
Leche			2,	30
Huevos			3,	60
Verdura			2,	50
Fruta			1,	70
Golosinas			1,	80
			20,	10
14. Domingo III de A. S. Nicasio y S. Espiridión.				
Pan			1,	90
Carne			7,	40
Pescado			8,	
Jamón			5	
Chorizo			3	
Aceite			2	
Huevos			7,	20
Leche			1,	60
Harina			1	
Fruta			1,	50
Churros			0,	75
Verdura			0,	75
			34,	10

Diciembre 15 y 16

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
15. Lunes. S. Eusebio, mr., y S. Valeriano, ob.				
Pan			1	55
Carne			7	
Leche			3	
Huevos			3	60
Aceite			1	65
Verdura			2	50
Fruta			1	
			20	90
16. Martes. S. Valentín y S. Concordio.				
Pan			1	55
Carne			7	40
Leche			1	60
Huevos			3	60
Frutas y Legumbres			9	
Miel			3	
			26	15

Diciembre 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
17. **Miércoles.** S. Lázaro y S. Francisco.—*Témp.*				
Recibido:	1.000			
18. **Jueves.** Ntra. Sra. de la O., y S. Graciano.				
Recibido ellos:	258,	55		
Pan			12	
Leche			7	
Huevos			1	80
Merluza			8	50
Verdura			1	
Fruta			2,	50
			29,	80
Desayunos			2,	20

Diciembre 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
19. Viernes. S. Nemesio, mr.—*Témp.*—*Abst.ª*	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			3	75
Pescado			7	50
Huevos			8	
Verdura			2	
Patata			4	
Chocolate			14	50
Azucarillos			2	80
Café			4	80
			47	35
20. Sábado. Sto. Dgo. de Silos.-*Témp.*-*Abst.ª*-*Ay*:				
Pan			1	20
Pescado			3	50
Huevos			4	
Verdura			1	40
Patata			4	50
Lechuga			1	50
Aceite			3	
Garbanzos			2	20
Sal				50
Jamón			2	40
Escabeche			1	75
			47	95

Diciembre 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
21. Domingo IV de Adv. Sto. Tomás, ap.				
Pan			2,	15
Carne			7,	50
Leche			10	
Huevos			6	
Arroz			1	80
Harina			6	20
Verdura			1	40
Fruta			4,	95
Bollos			2	
			35,	40
22. Lunes. S. Demetrio y S. Honorato, mrs.				
Pan			1	45
Carne			5,	25
Tocino			4	
Verdura			1,	30
			12,	00

Diciembre 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
23. Martes. Sta. Victoria y S. Sérvulo.				
Pan			1,	90
Carne			9,	25
Merluza			7,	
Manteca			1	90
Chorizos			1	
Azucar			1	8
Huevos			4	50
Verdura			1	
Patata			4,	50
Galletas			3,	
Turrón			6	
			8 5,	45
24. Miércoles. S. Gregorio y S. Delfino.				
Pan			3	90
Carne			8,	45
Bacalao			9	
Huevos			4,	50
Verdura			3	
Fruta			1,	20
			90,	05

Diciembre 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
25. Jueves. Natividad de N. S. Jesucristo.				
Pan			1	20
Carne			4	
Garbanzos			4	40
Huevos			2	15
Cerveza			1	60
Merienda			0	90
Merluza			8	
Postres			1	20
Café			5	
Alquileres			2	
Mandarinas			0	45
Azucarillos			2	80
			86	70
26. Viernes. S. Esteban, protomr., y S. Marino.				
Pan			5	35
Carne			6	40
Huevos			5	60
Verdura			4	50
Judías			0	80
Chocolate			2	90
			29	55

Diciembre 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
27. Sábado. S. Juan, apóstol y evangelista.				
San			2	30
Carne			6	40
Manteca			6	
Merluza			4	50
Angulas			8	50
Aceite			3	50
Verdura			2	
Maiz			0	60
Fruta			5	10
			38	90
28. Domingo. La Degoll. de los Stos. Inocentes.				
San			2	35
Carne			8	35
Leche			29	25
Castaña			0	80
Patata			0	90
Bollos			1	05
Café			5	
			41	70

Diciembre 29 y 30

29. Lunes. Sto. Tomás Cantuariense, ob. y mr.	ENTRADA Pesetas	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas	SALIDA Cts.
Pan			2	05
Carne			5	65
Patata			4	50
Verdura			3	50
Puré			0	65
Canela			0	20
Turrón			9	50
Pimientos			0	50
			26	55

30. Martes. La Traslación de Santiago, apóstol.				
Pan			4	80
Carne			5	65
Merluza			3	25
Bacalao			3	
Morcilla			0	40
Tapioca			1	
Verdura			2	10
Manzanas			3	30
Sal			0	50
Chocolate			17	40
			41	40

Diciembre 31

31. Miércoles. S. Silvestre, papa y confesor.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pan			2	90
Carne			5	
Sal			1	
Huevos			2	65
Verdura			1	85
Limon			0	95
Almendra			1	50
Azucarillos			1	40
Cafe			5	
Galleta			6	
Azucar			4	95
			43	95

Resumen de Dicbre.

	ENTRADA Pesetas	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas	SALIDA Cts.
Plaza			923	40
Casa			240	25
Derechos reales cena			826	40
Carbón			87	10
Agua			3	
Lotería			51	
Regalo			18	
Guantes			7	
Medias			7	50
Libros			2	25
Luz			22	
Pasaporte			11	
Relojero			7	
Zapatero			12	
Carpintero			3	95
Arreglo cuchillo			2	50
Idem abanicos			23	
Agendas y Calendarios			7	25
			2254	60
Marcos			16	
Taxi y tranvías			55	90
Opera			23	20
Barco			5	50
Tela			1	25
Jabón			20	60
Lana			8	
Propinas			95	10
Dominicales			68	
Extraordinarios			7	95
Periódicos			4	40
Medicinas			88	40
Bulas			13	50
Suscripciones			6	
Bolsos			103	
Juego			30	
Alcohol y petróleo			11	20
Listerina etc			4	50
			562	50

Resumen de Dicbre.

	ENTRADA Pesetas	ENTRADA Cts	SALIDA Pesetas	SALIDA Cts.
Correo			30	90
Esquelas			225	45
Estipendios			60	
Lamparillas			2	50
Traje mamá			167	75
Lastre			40	
Sombreros			70	
Limosnas			19	30
Muchachas			117	50
Peluquero			42	50
Comida gallinas			5	
Billetes			671	55
Cajas y cesta			17	
Cuaderno y papel			14	70
Fotografías			47	
Escobas Lejía, añil, sosa			5	45
Sidol, acidol y almidón			2	25
Betún y cerillas			1	60
Portes			12	65
Colador y cuerda			5	50
			1558	55
Sumas anteriores			2254	60
idem			562	50
idem			1.558	50
			4.375	60
Correo			30	90
Varios			66	45
Total:			4.472	95

Resumen del año

		ENTRADA		SALIDA	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Enero		4.092	40		
	Esctraordinarios			1.648	60
	Plaza			924	90
	Muchachas			450	
	Casa Enero			240	35
	Inquilinato			25	20
	Viajes.			403	35
Febrero	Plaza			779	80
	Casa			240	35
	Luz			38	80
	Muchachas			100	
	Carbón			108	60
	Extraordinarios			731	95
Marzo	Plaza			745	55
	Casa			240	35
	Inquilinato			28	10
	Carbón			99	40
	Extraordinarios			1.113	40
Abril	Plaza			745	70
	Casa			240	35
	Muchachas			112	50
	Carbón			103	60
	Luz			40	40
	Extraordinarios			1.289	80
Mayo	Plaza			875	35
	Casa			240	35
	Muchachas			112	50
	Carbón			50	
	Extraordinarios			2.751	10
Junio	Plaza			662	60
	Casa			240	35
	Muchachas			112	50
	Inquilinato			25	20
	Carbón			79	50
	Extraordinarios			1.100	15

Resumen del año

		ENTRADA		SALIDA	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Julio.	Plaza	9 59	85	9 59	85
	Casa	240	95	240	95
	Carbón	39		39	
	Muchachas	117	50	117	50
	Extraordinarios	483,	95	483,	95
Agosto.	Plaza	12 12	03	1 212	85
	Casa	240,	95	240,	95
	Carbón			50	95
	Muchachas	117,	50	117	50
	Extraordinarios			943,	70
Septiembre.	Plaza			857	15
	Casa			240	95
	Carbón			33	75
	Muchachas			117	50
	Extraordinarios			617	80
	Suplemento			25	20
Octubre.	Plaza			862	55
	Casa			240,	95
	Carbón			62	25
	Muchachas			117	50
	Extraordinarios			1.770,	30
Noviembre.	Plaza			856	70
	Casa			240	95
	Carbón			115,	30
	Muchachas			117	50
	Extraordinarios			1953,	50
Diciembre.	Plaza			923,	40
	Casa y carbón			327,	45
	Muchachas			117	50
	Extraordinarios			3.104,	60
Total del año				30.255,	45

NOTICIAS DE INTERES GENERAL

CEDULAS PERSONALES

Están sujetos al impuesto los españoles y extranjeros de ambos sexos mayores de 14 años domiciliados en España, excepto las clases de tropa de mar y tierra y sus asimilados, los acogidos en Asilos de Beneficencia, los mendigos no asilados por causa independiente de su voluntad, las religiosas profesas que viven en clausura, las hermanas de la Caridad y los penados durante su reclusión.

Los jefes de familia están obligados a formar anualmente el padrón de los individuos sujetos al impuesto que vivan en su compañía, con expresión de todas las circunstancias que en aquél se indican.

Las tarifas para la percepción de este impuesto, son: 1.ª, por rentas de trabajo; 2.ª, por contribuciones directas; 3.ª, por alquileres.

Están sujetos a tributar por la tarifa 1.ª, todos los contribuyentes por la tarifa 1.ª de utilidades, estén o no exceptuados del pago de ésta.

Están sujetos a tributar por la tarifa 2.ª, los que paguen contribuciones directas, salvo que deban tributar por cualquiera de las tarifas de sueldos o alquileres.

Están sujetos a tributar por la tarifa 3.ª, los que no deban tributar por la de sueldos o la de contribuciones.

La mujer a cuyo marido corresponda cédula de 1.ª a 9.ª clase, inclusive, pagará el 20 % de ésta.

Cuando un contribuyente aparezca comprendido en más de una tarifa, se le incluirá en aquella que le atribuya cédula de cuantía más elevada. Los que no cobren rentas ni paguen contribución directa ni alquiler, pagarán cédula clase 13.ª de la tarifa 3.ª Lo mismo sucederá a los menores de ambos sexos. Las cédulas sólo tendrán el recargo de soltería.

Los obligados a proveerse de cédula, lo están también a exhibirla.

Es indispensable exhibir la cédula personal:

Para desempeñar toda comisión o empleo público particular; para ejercer cargos provinciales y municipales aunque el nombramiento sea de elección popular; para otorgar contratos; para ejercitar derechos y reclamar o gestionar bajo cualquier concepto ante los Tribunales, Juzgados, corporaciones, Autoridades y oficinas de todas clases; para matricularse en la enseñanza que no sea gratuita; para ejercer cualquier industria fabril o comercial, profesión, arte u oficio; para obtener licencia de uso de armas, caza y pesca; para practicar algún acto civil no expresado anteriormente; para acreditar la personalidad, cuando fuere preciso, en todo acto público; para realizar toda clase de créditos, y para ser Director, Administrador, Consejero, Gerente o empleado de cualquiera clase de Sociedades o Empresas.

Son contraventores, y serán castigados con la multa del duplo de la cédula o de la diferencia de los recargos, los que al formar los padrones cometan falsedad que influya en la clasificación de la cédula.

Los obligados a tener cédula que carezcan de ella; los que la hubieren obtenido de clase inferior y los que no declaren el cambio de las circunstancias que se produzcan después de firmado la hoja y antes de adquirir la cédula.

Los que sin haber adquirido cédula estando obligados a ello, practicasen algún acto para el que sea necesaria.

Los funcionarios públicos y autoridades que sean responsables de la defraudación de los contribuyentes pagarán el duplo de la cantidad por su causa defraudada.

Estarán exentos de pena los que, sin obligación de obtener cédula antes de terminar el período de recaudación voluntaria y sus prórrogas, si las hubiere, si se proveen de ella dentro de los 30 días siguientes al en que la variación de sus circunstancias les sujete al impuesto.

TARIFA 1.ª—Los que cobren anualmente por rentas de trabajo

BASE Pesetas	Clase	Importe Pesetas	Recargo de soltería
Más de 60.000	1.ª	1.000	60 %
50.001 a 60.000	2.ª	750	60 %
40.001 a 50.000	3.ª	500	55 %
30.001 a 40.000	4.ª	350	50 %
20.001 a 30.000	5.ª	250	45 %
15.001 a 20.000	6.ª	210	45 %
12.001 a 15.000	7.ª	190	40 %
10.001 a 12.500	8.ª	120	40 %
6.501 a 10.000	9.ª	63	35 %
5.001 a 6.500	10.ª	50	35 %
3.501 a 5.000	11.ª	40	30 %
2.501 a 3.500	12.ª	25	30 %
2.001 a 2.500	13.ª	15	25 %
1.501 a 2.000	14.ª	11	25 %
751 a 1.500	15.ª	7,50	20 %
1 a 750	16.ª	3	20 %

TARIFA 2.ª—Los que paguen anualmente por contribuciones directas (territorial, industrial o minería)

BASE Pesetas	Clase	Importe Pesetas	Recargo de soltería
Más de 15.000	1.ª	1.000	60 %
10.001 a 15.000	2.ª	860	60 %
7.501 a 10.000	3.ª	430	55 %
5.001 a 7.500	4.ª	398	50 %
3.001 a 5.000	5.ª	290	45 %
2.501 a 3.000	6.ª	175	40 %
2.001 a 2.500	7.ª	97	35 %
1.501 a 2.000	8.ª	73	35 %
1.001 a 1.500	9.ª	55	35 %
501 a 1.000	10.ª	35	30 %
301 a 500	11.ª	17	25 %
26 a 300	12.ª	8	20 %
1 a 25	13.ª	3	20 %

TARIFA 3.ª— Por razón de alquileres de fincas que no se destinen a industria fabril o comercial

Los que, según la población, paguen anualmente por alquiler, pesetas						Clase y precio de la cédula	Recargo de soltería. . . .
Más de 300.000 hab.	Más de 50.000 y menos de 300.000	De 20.001 a 50.000	De 12.001 a 20.000	De 5.001 a 12.000	De menos de 5.000		
Más de 20.000	Más de 18.000	Más de 16.000	Más de 15.000	Más de 15.000	Más de 15.000	1.ª 1.000	60 %
10.001 a 20.000	8.001 a 18.000	8.001 a 16.000	8.001 a 15.000	8.000 a 11.000	8.001 a 15.000	2.ª 750	60 %
7.501 a 10.000	5.001 a 8.000	4.001 a 8.000	4.001 a 7.999	3.501 a 7.999	3.001 a 7.999	3.ª 400	55 %
5.001 a 7.500	4.001 a 5.000	3.001 a 4.000	2.501 a 4.000	2.501 a 3.500	2.001 a 3.000	4.ª 300	50 %
3.501 a 5.000	3.001 a 4.000	2.001 a 3.000	1.501 a 2.500	1.501 a 2.500	1.001 a 2.000	5.ª 200	45 %
2.501 a 3.500	2.001 a 3.000	1.501 a 2.000	1.251 a 1.500	1.001 a 1.500	751 a 1.000	6.ª 100	40 %
2.001 a 2.500	1.501 a 2.000	1.001 a 1.500	1.001 a 1.250	751 a 1.000	501 a 750	7.ª 70	35 %
1.501 a 2.000	1.001 a 1.500	751 a 1.000	751 a 1.000	501 a 750	301 a 500	8.ª 37,50	35 %
1.001 a 1.500	501 a 1.000	251 a 750	251 a 750	151 a 500	251 a 300	9.ª 22,80	30 %
751 a 1.000	301 a 500	201 a 250	151 a 250	126 a 150	126 a 250	10.ª 11,25	25 %
501 a 750	251 a 300	151 a 200	101 a 150	101 a 125	76 a 125	11.ª 5,25	20 %
251 a 500	126 a 250	101 a 150	76 a 100	76 a 100	51 a 75	12.ª 2,25	20 %
250 o menos.	125 o menos	100 o menos	75 o menos	75 o menos	50 o menos	13.ª 1,50	20 %
Especial.....						1,50	20 %

CORREOS

La correspondencia interior sólo circula cuando está debidamente franqueada, para lo cual se hallan de venta en todos los estancos los siguientes sellos: de 1, 2, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 40 y 50 céntimos, 1, 4 y 10 pesetas, tarjetas postales (sencillas) á 5, 10 y 15 céntimos y (dobles) á 10, 20 y 30 y cupones internacionales de respuesta, á 0,50.

La correspondencia se entrega en el domicilio del destinatario. La que se recibe sin señas, y que los interesados no quieren recibir por medio de Apartado ó por los carteros, se entrega en la reja de las Administraciones á las horas anunciadas, previo pago de los derechos de Tarifa y exhibiendo la cédula personal ó el pasaporte si es extranjero, á falta de estos documentos se exigirá la garantía de persona conocida y de responsabilidad.

El público puede pedir un Apartado para recibir su correspondencia, suscribiéndose por el plazo mínimo de un mes, y por el máximo de tiempo que media desde la fecha en que se solicita hasta la terminación del año económico, pagando las fracciones de un mes como si fuera completo. Esta correspondencia deberá llevar en el sobre la indicación del número del apartado.

CLASES	NÚMERO DE CARTAS AL DIA	PESETAS AL AÑO
1.ª	De 100 en adelante	1.450
2.ª	» 91 á 100	1.350
3.ª	» 81 » 90	1.200
4.ª	» 71 á 80	1.000
5.ª	» 61 á 70	900
6.ª	» 51 á 60	750
7.ª	» 41 á 50	600
8.ª	» 31 á 40	400
9.ª	» 21 á 30	300
10.ª	» 11 á 20	150
11.ª	» 6 á 10	75
12.ª	» 1 á 5	50

En Madrid solamente rige la tarifa económica de 15 pesetas al semestre como mínimum, sin limitación de cartas, incluyendo únicamente las cartas que lleven consignados el número del apartado. Las suscripciones deben efectuarse en la estafeta a que dependa el domicilio del suscriptor.

La correspondencia ordinaria en sus diferentes clases y destinos se franquea como indican las Tarifas de las págs 3 y 4; las correspondencias especiales son las siguientes:

CORRESPONDENCIA URGENTE

Se entrega á mano en las oficinas, aunque vaya sin certificar y se distribuya á domicilio a la llegada de las expediciones, previo abono en metálico de 15 céntimos.

Su franqueo es el ordinario más un sello especial de 20 céntimos.

Esta correspondencia puede dirigirse, desde cualquier punto del reino, á las capitales de provincia y á las estafetas de Alcoy, Cartagena, El Ferrol, Gijón, Jerez (Cádiz), Las Palmas, Mahón, Manresa, Mataró, Reus, Sabadell, San Fernando, Santiago, Tarrasa, Vigo y algunas otras poblaciones importantes.

En el servicio internacional se admite con destino a los países siguientes: Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Checoeslovaquia, Dantzig, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, San Marino, Sarre, Suecia, Suiza, Unión de las Repúblicas Soviéticas y Yugoeslavia.

CORRESPONDENCIA CONTRA REEMBOLSO

Se admite para todas las oficinas en que funcione el Giro Postal y para individuos residentes en poblaciones donde no haya este Giro, pero deberá consignarse a la oficina autorizada más próxima, la cual avisará á los destinatarios, quienes podrán recogerlos por sí, o por persona de su confianza, garantizada además por la autoridad administrativa ó judicial de la localidad respectiva. El remitente, además del certificado y, en su caso, derecho de seguro, abonará en sellos 25 céntimos, y consignará en el sobre, con caracteres muy visibles y subrayada, la palabra *reembolso*, seguida de la indicación, en letra y guarismos, de la cantidad que haya de cobrarse al destinatario, y de nombre y señas del expedidor, sin enmiendas, raspaduras, interlineados, etc.

La cantidad reembolsable por cada envío no podrá exceder de 1.005 pesetas con 10 céntimos.

Los objetos no se entregarán en ningún caso á los destinatarios sin que éstos hayan abonado previamente la cantidad consignada en la cubierta por el expedidor, y si se negaran á ello, ó hubieran pasado quince días desde que se intentara la entrega ó de su paso á lista, se devolverán al imponente con noticia de lo ocurrido.

Las cantidades cobradas por reembolso se convertirán dentro de 24 horas en giros postales á favor de los expedidores con deducción de los derechos ordinarios.

La pérdida ó avería de un objeto gravado con reembolso no dará derecho á otra indemnización que la correspondiente á los certificados ordinarios, ó á la cantidad declarada y asegurada en el envío cuando se trate de correspondencia de esta clase.

VALORES DECLARADOS

El imponente de una carta con valores deberá declararlos en pesetas primero en letra y después en cifras en la parte superior del anverso del sobre no admitiéndosele enmiendas, raspaduras ni interlineados, aun cuando bajo su firma trate de salvar estos defectos.

Todos los sellos se adherirán únicamente en el anverso del sobre, separándolos á fin de evitar que, unidos, puedan ocultar una abertura.

En fondos públicos, considerando tales los cotizados en la Bolsa de Madrid, puede remitirse hasta 50.000 pesetas (Sólo para España.)

Las cartas con valores se presentarán bajo sobre de tela ó papel consistente, sin borde ó filete de color, perfectamente cerrado y precintado con cinco ó más sellos en lacre fino, que sujeten todos sus dobleces. El sello para el lacre tendrá iniciales, cifras ó nombre completo, con exclusión de las llaves, monedas ú otros objetos de huella uniforme y fácil de reproducir. El precinto será de hilo ó bramante, atravesará los valores en sus dos extremos y después de atadas sus dos extremidades se sujetará por un lacre central que cubrirá el nudo.

La responsabilidad de la Administración dura un año en el caso de pérdida por fuerza mayor, y cesa cuando el destinatario o persona debidamente autorizada al efecto haya firmado el «Recibí sin fracturas». En caso de extravío de fondos públicos deberá presentarse (sólo para España) factura firmada expresando la clase, serie y numeración de los documentos extraviados.

La tarifa para *valores en metálico* es la siguiente:

Franqueo de una carta ordinaria del mismo peso para igual destino: 0,50 por derecho de certificado y 0,10 por cada 250 pesetas declaradas ó fracción por seguro para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Para cualquier otro destino la tarifa es la de las cartas ordinarias certificadas para el mismo punto, más 0,50 por cada 500 ptas. ó fracción.

El remitente de una carta con valores declarados podrá recogerla ó modificar su dirección mientras no haya sido entregada al destinatario, excepto cuando vayan dirigidas a la Gran Bretaña, India británica y Colonias inglesas.

La tarifa para remesa de *fondos públicos* es:

Franqueo: 0,25 por cada 20 gramos de peso, 0,50 por certificado y 0,05 por cada 250 ptas. declaradas ó fracción.

OBJETOS ASEGURADOS

Circulan como los *valores declarados* y se remiten en cajas de madera ó metal: dimensiones máximas, 0,30 por 0,20 × 0,10, con peso máximo de 2 kilos.

SOBRE MONEDERO

Sirve para remitir hasta 50 pesetas en metálico por correo en monedas de oro, plata y cobre desde y á cualquier punto de España, entregándose á domicilio.

Escrita la dirección y la cantidad que el sobre contenga (en letra y número) en el anverso de la cubierta, se cierra el sobre como en cada uno se indica.

El *sobre monedero* satisface en sellos un derecho fijo, en esta forma: Península, Baleares, Canarias y Posesiones españolas del Golfo de Guinea, 0,65; Zona española de Marruecos y Tánger, 0,60; interior de las poblaciones, 0,55. En caso de extravío se devuelve o al remitente o al destinatario la cantidad perdida.

GIRO POSTAL Y TELEGRÁFICO

La cantidad máxima girable es 1.000 pesetas; mínima una peseta y fracciones de cinco en cinco céntimos.

Un remitente no puede girar á una misma población en un solo día más de 1.000 pesetas.

Las carterías rurales enlazadas directamente con oficinas que tengan el servicio de giro postal, podrán recibir y pagar giros hasta de 50 pesetas. Los mayores se pagarán en la administración más próxima.

El pago de los giros se efectuará en el mismo domicilio del destinatario, salvo los al portador ó dirigidos á la lista que se cobrarán en la Administración.

El coste de los giros postales es 1/2 por 100 de la cantidad girada. Cada giro paga además 0,10 pesetas de envío de libranza y otros 0,10 si se pide acuse de recibo.

Los giros urgentes pagan también el sello de urgencia.

Los telegráficos pagan la tasa del telegrama, 1,10 hasta 100 ptas. y 1 por 100 del exceso.

Su cuantía máxima es: Sobre estaciones de 1.ª categoría, 1.000 pesetas; sobre las de 2.ª, 500 y sobre las de 3.ª autorizadas, 100 pts. Las demás (municipales, telefónicas ó particulares) no podrán admitirlos ni pagarlos.

Giro postal internacional.—Está establecido hasta ahora, con *Alemania*, Argentina, *Austria*, *Bélgica*, Bolivia, Brasil, Costa Rica, *Checoeslovaquia*, Chile, Dantzig, Dinamarca, Egipto, Estados Unidos, *Estonia*, Finlandia, Francia, Colonias, Zona Francesa de Marruecos, Guinea Española, *Holanda*, Honduras, *Hungría*, Indias Holandesas, Indochina Francesa, Inglaterra, Islandia, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Marruecos Español, Méjico, Noruega, Paraguay, Perú, Portugal y sus colonias, Rumania, Salvador, *Sarre*, Siam, Suecia, *Suiza*, Túnez y Uruguay.

La tarifa es la siguiente: Marruecos español y Guinea española, 0,25 por cada 50 pesetas o fracción. Inglaterra, Costa Rica, Méjico y Estados Unidos, 0,10 por cada 10 pesetas o fracción. Todos los demás países: 0,05 por cada 10 pesetas o fracción, más 0,20 por cada giro.

NOTA.—Los países escritos con *cursiva* admiten Giros postales urgentes, con la sobretasa de 0,80 pesetas por giro.

Giro telegráfico internacional.—Se halla establecido, además, con Austria, Brasil, Bulgaria, China, Egipto, Estados Unidos, Etiopía, Finlandia, Hungría, Japón, Liberia, Luxemburgo, Marruecos no español, Polonia, Portugal, Rumania, Reino de los Servios, Croatas y Eslovenos, Siam, Tchecoeslovaquia y Turquía.

Estos giros, además del telegrama, pagan hasta 50 pesetas, 0,50; más de 50 hasta 100 pts., 1 pta. Cada 100 pesetas más ó fracción, 0,50.

PAQUETES POSTALES

Sólo existe este servicio, 1.º: entre la Península, y Baleares, Canarias, Tánger, Posesiones Españolas de Norte de Africa, Zona del Protectorado Español en Marruecos y el Golfo de Guinea y viceversa, con franqueo de 3,00 ptas. 2.º Entre Baleares, Canarias, Marruecos y Zona del Protectorado Español y viceversa, con franqueo de 3 ptas. 3.º Entre la indicada Zona y el Golfo de Guinea, con franqueo de 3 ptas. 4.º Los interinsulares de Baleares y Canarias, con franqueo de 1,50 ptas. 5.º Los entre Río de Oro y La Agüera, Territorio del Golfo de Guinea y dentro de ellos, con franqueo de 2,50 pesetas.

El peso máximo de cada paquete postal es de cinco kilogramos y sus dimensiones de 60 centímetros en

TARIFA y condiciones para la correspondencia que se deposite en las oficinas postales de España.

DESTINO DE LA CORRESPONDENCIA	CARTAS (2) (a)		TARJ. POSTALES (3) (a)		PERIODICOS (4) (b)		IMPRESOS (5) (c)		PAPELES NEG. (6) (a y d)		MUEST. Y MEDIC. (7) (a y e)		Derechos de certificado, (i)
	Cada fracción de — *Gramos.*	Sellos — *Céntimos.*	Sencillas — *Céntimos.*	Dobles — *Céntimos.*	Cada fracción de — *Gramos.*	Sellos — *Cent.*	Cada fracción de — *Gramos.*	Sellos — *Céntimos*	Cada fracción de — *Gramos.*	Sellos — *Céntimos.*	Cada fracción de — *Gramos.*	Sellos — *Céntimos.*	
Península, Baleares, Canarias y posesiones españolas del N. de Africa, Río Muni y Colonias de Río de Oro y La Agüera.	25	25	15	25	140	1	80	2	50	5 (mínimo 10)	20	5	0,30
Gibraltar, Portugal, América y Filipinas..	25	25	15	30	140	1	80	2	50	5	20	5	0,30
Zona de influencia española en Marruecos y Tánger (1)	30	20	15	25	140	1	80	2	50	5 (mínimo 10)	20	5	0,30
Interior de las poblaciones	20	15	15	25	140	1	cualquier peso	5	50	5	20	5	0,30
Cualquier otro destino	20	40	25	50	50 (e)	10	50 (f)	10	50 (g)	10	50 (h)	10	0,40
	cada 20 más	20											

(a) Las urgentes llevan además un sello especial de 0,20.
(b) Peso máximo, 4 kilos; los paquetes dirigidos a las estaciones de F. C. fuera de valija pueden pesar hasta 20 kilos. Los remitidos por particulares, franqueo mínimo, 0,05 pesetas.
(c) Dimensión máxima 0,50 m. × 0,45 × 0,15 m.; los rollos, hasta 1 m. × 0,15. Peso máximo, 4 kilos; las obras en un solo tomo, 5 kilos.
(d) Id. id. 0,50 m. × 0,45 × 0,15 m.; los rollos, hasta 1 m. × 0,15. Franqueo mínimo, 0,10 pesetas.
(e) Id. íd. 0,30 m. × 0,20 × 0,10 m. Peso máximo, 500 gramos.
(f) Id. íd. 0,45 m. × 0,45 × 0,45 m.: en forma de rollo, 0,75 × 0,10 m. Peso máximo, 2 kilos; las obras en un solo tomo, 3 kilos. Especiales para ciegos, 0,05 cada 500 gramos, hasta 3 kilos.
(g) Id. íd. peso máximo, como los periódicos. Franqueo mínimo 0,40 pesetas.
(h) Peso máximo, 500 gramos. Dimensión máxima, 0,30 × 0,20 × 0,10; en rollo, 0,30 × 0,15. Franqueo mínimo, 0,20 pesetas.
(i) Certificado de libros, y de revistas periódicas que cuesten más de 25 céntimos y tengan 32 ó más págs., sin derecho a indemnización, 0,05 ptas. por paquete.

Franqueo.—La correspondencia no franca o insuficientemente franqueada circula cobrándose la diferencia al destinatario. Si la correspondencia procede de Europa, Asia, Africa y Oceanía, se cobrará el doble de la falta.

Las tarjetas de visita escritas o no, abiertas o cerradas los partes de nacimiento, defunción, invitaciones, etc., se tranquearán con 0,15 para España y 0,05 para Fernando Póo, etc.; para cualquier otro destino, como impresos, pero no podrán ir escritas.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en Lista, precederá el abono de 0,05 en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto.

Objetos en grupo.—En un mismo envío pueden remitirse objetos sometidos a tarifas distintas, regulándose el porte de todos por el del objeto a que corresponde la más elevada. Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean peculiares. Se aplicará la tarifa de las cartas a todo objeto al cual acompañen notas o manuscritos de carácter actual o personal y a las llaves usadas, incluídas o adheridas a las cartas.

NOTAS

(1) **Marruecos.**—**Actualmente hay** establecidas oficinas españolas de Correos e *Alcazarquivir, Arcila, Avanzamiento, Cabo de Agua, Larache, Monte Arruit, Nador, Rincón de Medik, Río Martín, Tánger, Tetuán y Zeluán.*

(2) **Cartas.**—Se considera como carta todo objeto cerrado, cuyo contenido no pueda conocerse, y todo escrito, aunque circule al descubierto, que tenga carácter actual y personal.

(3) **Tarjetas postales.**—El anverso se destinará para la dirección, serán expedidas al descubierto y no podrá adherirse a ellas objeto alguno. Dimensión máxima, 14 por 9; se pueden certificar como las cartas. Los particulares pueden elaborarlas para su uso.

(4) **Periódicos.**—Se consideran como periódicos los impresos no encuadernados que vean la luz pública en plazo fijo, con un mismo título repetido en cada ejemplar, sea cualquiera la materia de que traten. No podrán contener frases ni palabras manuscritas, excepción hecha del título, sobrescrito y nota del plazo en que termina la suscripción. Deberán remitirse acondicionados de manera que sea posible reconocer fácilmente el interior de cada envío. Circulan con sellos adheridos a la faja. En los paquetes se colocarán los sellos necesarios con arreglo al peso. Los remitidos por particulares, hasta 700 gr., 5 céntimos.

(5) **Impresos.**—Son tales los libros, folletos, papeles de música, catálogos, prospectos, anuncios y avisos diversos; las pruebas de imprenta, los grabados, las fotografías, las estampas, dibujos, planos, mapas, los papeles o cartones impresos en relieve, y, en general, todas las impresiones o reproducciones obtenidas por medio de la tipografía, del grabado, de la litografía o de otro procedimiento mecánico cualquiera, fácil de reconocer con excepción del calco, de la máquina de escribir y del copiador de cartas.

En algunos países las fotografías, libros y otros impresos pagan derechos de Aduana, y a veces multa.

(6) **Papeles de negocios.**—Son los documentos escritos o dibujados a mano, sin carácter de correspondencia actual y personal, tales como las hojas de ruta, las facturas, los documentos de servicio de las Compañías de seguros, los instrumentos públicos o escrituras privadas en papel común o sellado y sus copias, los manuscritos de obras, las cartas atrasadas expedientes, certificaciones presupuestos, recibos talonarios, etc., siempre que no vayan acompañados de oficio o carta de remisión.

(7) **Muestras y medicamentos.**—Pueden circular por el correo las muestras de comercio que no tengan valor en venta y que se presenten bajo faja o en sobres, cajas o sacos, dispuestas de manera que se pueda examinar su interior. El peso de cada paquete de muestras no podrá exceder de 500 gramos, ni su tamaño de 30 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de alto. No llevarán aparte de la dirección, otras indicaciones manuscritas que el nombre o razón social del remitente, la marca de fábrica o de comercio, los números de orden, precios y datos relativos al peso, dimensiones y cantidad disponible. Las de sustancias líquidas se encerrarán en frascos transparentes, herméticamente cerrados, contenido en cajas de madera y rodeados de serrín u otra sustancia análoga y todo dentro de otra de metal. Las grasas y las materias colorantes se encerrarán en una envoltura de tela o pergamino, incluída en caja de metal, madera o cartón. La Administración no acepta responsabilidad alguna por el deterioro que en el transporte pueda ocurrir a las muestras. Los medicamentos circulan de igual manera que las muestras, admitiéndose como tales los cristales de vacuna.

Correspondencia certificada.—Se admiten como tales las cartas, tarjetas postales, periódicos, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos. Los objetos certificados no podrán tener la dirección escrita en lápiz, ni expresado con iniciales el nombre del destinatario. El *extravío de un objeto certificado ordinario*, no ocasionado por fuerza mayor, da derecho a una indemnización de *veinte* pesetas, que se abona al remitente, o, a petición de éste, al destinatario. *Para tener derecho a la indemnización* será condición precisa que la reclamación de noticias del certificado haya sido solicitada por el imponente dentro del término de un mes, contado desde la fecha del resguardo, tratándose de objetos del interior de la Península, Islas Baleares, posesiones españolas del Norte de Africa y Oficinas españolas en Marruecos y seis meses para Fernando Póo, Corisco o Annobón. La Administración *no responde del contenido* de los certificados sin declaración de valor sino de la entrega de aquéllos a sus destinatarios.

Los certificados especiales con 0,05 ptas. no dan derecho a indemnización.

Aviso de recibo y noticias de la entrega.—El imponente de un objeto certificado puede pedir en el acto de la imposición *aviso de recibo* de su envío, firmado por el destinatario, previo pago de 0,10 pesetas en sellos de correos; los avisos de Portugal, América, Filipinas y Gibraltar, pedidos después, pagan 0,20. Los de los demás países de Europa, Asia, Africa y Oceanía, 0,40 y 0,80, respectivamente. Cada petición de aviso no podrá referirse más que a un solo certificado.

cualquier sentido los que en forma de rollo podrán tener un metro de longitud por 0,20 de diámetro.

Se admiten con declaración de valor hasta de 500 pesetas abonando como seguro en sellos de franqueo 0,25 por cada 250 pesetas de valor declarado.

También se admiten contra reembolso mediante el abono de un derecho de 50 cénts. mas en sellos que se adhieren a la cubierta del envío. En igual forma se admiten estos reembolsos para los paquetes postales destinados a las oficinas del Golfo de Guinea.

Al ser abonados los reembolsos á los imponentes se descuenta de su total importe el premio del giro correspondiente.

Los paquetes postales que contengan declaración de valor, deberán llevar en la parte superior del anverso la inscripción «Valor declarado» y a continuación, en letras y guarismos, la cantidad declarada

Ni en la expresión de la cantidad de reembolso, ni en la del valor declarado, se admiten enmiendas, raspaduras ni interlineados aunque traten de salvarse por nota.

Servicio con el extranjero.—Sólo se admiten sin declaración de valor, de y para los países concertados, y el servicio se pide ó se recibe en cualquiera de las estaciones de los ferrocarriles: Andaluces.—Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España.—Madrid á Zaragoza y Alicante.—Norte.—Medina del Campo á Salamanca y Portugal y á Zamora.—Orense á Vigo y Vascongadas.

Todas las estaciones tienen el Cuadro de Tarifas, vías y documentación á que están sometidas.

El consignatario paga 0,20 por paquete y los derechos de Aduana, consumos, etc.

Servicio directo con Estados Unidos.—Hasta 1 kilo. 1,95 ptas.: más de 1 hasta 3, 2,50; más de 3 hasta 5 5,50 ptas. Longitud máxima, 1,05 m.; longitud y perímetro sumados, 1,80.

CORREO AÉREO

Se admiten todos los objetos de correspondencia ordinaria y los giros. Se exceptúan valores declarados, certificados y paquetes postales. Límite de peso, 500 gr. Dimensiones máximas, las del servicio terrestre.

Línea de Sevilla a Larache y Tánger: Servicio diario. Franqueo, el ordinario, más 0,50 cada 20 gr. o fracción.

Línea de Madrid, Sevilla y Lisboa: Servicio diario. Franqueo, el ordinario, mas 0,50 cada 20 gramos o fracción.

Línea de Madrid Barcelona: Servicio diario.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas de Madrid, para:

Baleares.

Palma de Mallorca: diaria. De Barcelona, domingos, lunes, miércoles y viernes; de Alcudia, los sábados; de Valencia, los jueves, y de Alicante, los martes.

Mahon diaria. De Barcelona, los lunes, jueves y sábados; de Valencia, los jueves, y de Alicante, los martes.

Ibiza diaria De Barcelona, los viernes, de Valencia martes y miércoles; de Alicante, los martes: los domingos, vía Palma.

Canarias

Diaria. De Cádiz, los días 6-7-9-13-15-21 y 28.

Africa

Melilla: diaria. De Málaga, diaria, menos los sábados; de Almería, lunes y viernes.

Ceuta: diaria, vía Algeciras.

Tánger diaria, vía Cádiz y Algeciras.

Arcila y Larache: diaria. De Cádiz, los días 1-3-10-15-20 y 25.

Fernando Póo, Annobón, etc.: el 15, para salir de Cádiz el 15, y el 18 continuando desde Lisboa el 20.

América del Norte

Estados Unidos y Canadá Diaria, vía Francia-New-York; el 27, vía Cádiz-New-York.

México y Nuevo Laredo. Diaria, vía Francia-New-York; del 15 al 17, vía Coruña, y del 24 al 27, vía Cádiz.

Antillas

Cuba: del 1 al 14; del 18 al 25 y del 28 al 30, vía Francia New-York; del 15 al 17, vía Coruña; del 24 al 27, vía Cádiz.

Puerto Rico: Diaria, vía New-York; el 15, vía Cádiz.

Santo Domingo. Diaria, vía New-York; el 27, vía Cádiz.

América Central

Costa-Rica, Guatemala, Nicaragua, Honduras y El Salvador: martes y viernes, vía Francia-New-York; el 13 y el 27, vía Cádiz.

América del Sur

Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Venezuela martes y viernes, vía Francia-New-York; el 13 y el 27 vía Cádiz

Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y Paraguay: el 5, vía Cádiz.

Filipinas

Vía Barcelona ó Marsella, una salida mensual variable vía Brindisi, los lunes y jueves.

CAJA POSTAL DE AHORROS

Administración central: Alcalá, 58, Madrid.

Horas: en invierno de 10 a 1 y los sábados de 5 a 7 tarde: en verano de 9 a 12 y los sábados de 6 a 8. Los viernes no hay oficina.

Estas cartillas pueden abrirse

Por una persona á su propio nombre

Por dos personas reunidas, para disponer indistintamente del capital respectivo y de los intereses.

Por una persona á favor de otra, con y sin condiciones para retirar el capital y sus productos.

La primera imposición con interés será por lo menos de *una* peseta hasta *cinco mil*; las sucesivas serán de pesetas sin céntimos, sin exceder de 1.000 cada mes. (2.000 para cartillas con limitaciones y de Sociedades e Instituciones benéficas.) Si un mes no se llega a 1.000, la diferencia puede imponerse en los siguientes.

El ahorro inferior á una peseta se realiza comprando sellos especiales de cinco céntimos, y cuando se han reunido 20 se canjean por una cartilla, la que se presenta después en la Caja cuando se hayan reunido otros 20 sellos para hacer el nuevo asiento, y así sucesivamente.

Los reembolsos pueden ser totales o parciales y pueden pedirse de palabra, por escrito y por telégrafo: en caso de reembolso parcial es indispensable que en la cartilla quede una peseta, cuando menos, de capital. El titular ó beneficiado incondicional puede cobrar a cuenta hasta 500 pesetas mensuales, más la mitad del resto de su capital, previa petición a la Administración Central de la Caja, que tendrá que despacharla en el plazo máximo de cinco días.

Los intereses son de 3 por 100 anual y se abonan desde el día 1.º o 16 siguiente á la imposición, y dejan de acreditarse desde el 1.º ó 16 precedente al reembolso. Las imposiciones por cinco años o más, el 3 ½ por 100

La *Caja Postal de Ahorros* facilita a los imponentes la compra de valores públicos y se los entrega o conserva en la Caja general de Depósitos a su disposición y la abona en cuenta el importe líquido de los cupones.

Las cartillas pueden transferirse entre titulares y al Instituto Nacional de Previsión, para constituir o adicionar rentas vitalicias ó pensiones de retiro.

SERVICIO TELEGRAFICO

Toda persona tiene derecho á servirse del telégrafo pero con la obligación de acreditar su identidad si se le exige. Las estaciones son

1.ª De servicio permanente (día y noche).

2.ª De servicio de día completo (8 de la m. á 9 de la n.)

3.ª De servicio limitado (9 á 12 m. y 4 a 7 t.; los domingos solo de 9 á 12 m.).

4.ª De servicio de baños (15 de junio á 15 septiembre).

TARIFA PARA EL INTERIOR

Telegrama *ordinario*, hasta 10 palabras, una peseta. Cada palabra más, 0,10.

De *lujo*: La tasa de los *ordinarios*, y sobretasa de 0,50.

Los telegramas *urgentes* pagan triple tasa en mínimo de 3 pesetas.

Los de dirección múltiple, una tasa completa y 0,25 por cada nuevo destinatario.

Los de *madrugada*, de Prensa, ordinarios, comerciales, diferidos y ordinarios con Canarias, hasta 10 palabras, 0 60. Cada dos palabras más, 0,05.

Los de prensa de madrugada, hasta 10 palabras, 0,35. Cada palabra más, 0 05.

Los telegramas de madrugada pueden depositarse a cualquier hora y se repartirán despues de las 8.

Telegramas comerciales.

Son los que no contienen en su texto más que ofertas o demandas de mercadería y órdenes de Bolsa.

Estarán redactados en español perfectamente claro, no permitiéndose el uso de claves ni de cifras con significación secreta, ni signos convencionales, a excepción de las abreviaturas comerciales admitidas por el uso constante.

Los telegramas comerciales pueden expedirse en todas las estaciones telegráficas y telefónicas del Estado, en las particulares abiertas al servicio público, municipales y férreas, pero sólo en el servicio interior.

Pueden combinarse los telegramas comerciales con todos los especiales, incluso los «urgentes».

Los expedidos de 12 a 24 (incluso los «urgentes») se entregarán a las 8 del día siguiente; y los expedidos de 0 a 12, en cuanto se reciban en la estación de destino.

TARIFAS
para la correspondencia telegráfica internacional

La tarifa para la correspondencia telegráfica internacional varia trimestralmente con arreglo á la orden que comunique la Dirección general por el promedio de los cambios oro de la moneda española y del país en cuestión.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

Son radiogramas interiores los cambiados entre una estación telegráfica española (excepto Tánger y la zona de influencia en Marruecos) y un barco español por mediación de una estación costera española que comunique directamente con el, y los que se cambien directamente entre dos buques ó dos estaciones costeras españolas. Todos los demás son internacionales.

La tasa de un radiotelegrama, cursado entre una estación telegráfica española, estación costera o un barco, o viceversa, comprende:

1.º *Tasa telegráfica* hasta una costera española, sea cualquiera el barco destinatario, hasta 5 palabras, cada una 0,05
Cada palabra más 0,02

2.º *Tasa costera* española, sea cualquiera el buque, hasta 10 palabras 4,50
Cada palabra más 0,45

3.º Tasa de a bordo si el buque es español, hasta 10 palabras ..... 3,—
Cada palabra más 0,30

Nota: Si la estación costera o el buque son extranjeros, la tasa telegráfica y la de a bordo son españolas.

SERVICIO TELEGRÁFICO-TELEFÓNICO

Los abonados que tengan constituído depósito, podrán expedir desde su domicilio los telegramas que deseen, y recibir por teléfono todos los que á ellos vengan dirigidos, siempre que tengan la indicación **Teléfono.**

Sobretasa por cada despacho transmitido ó recibido hasta 20 palabras ..... 0,10 ptas.
Por cada 10 palabras más ó fracción ..... 0,05 »

SERVICIO TELEFÓNICO

Servicio telefónico urbano.

En las estaciones telefónicas abiertas al público, toda persona puede expedir despachos para cualquier punto, dentro de los límites de su red ó conferenciar, ya con los abonados, ya con otra persona situada en otra estación telefónica de la misma red pública, pagando:

Por un despacho hasta veinte palabras. . . . 0,50 pts.
Por cada cinco palabras más ó fracción. . . . 0,10 »
Por cada copia de despachos múltiples . . . 0,15 »
Por conferencia de tres minutos ó fracción. . 0,50 »

Servicio de abonados de Madrid (1).

Por cada despacho expedido desde su domicilio, hasta treinta palabras	0,25 ptas
Por cada treinta palabras más ó fracción . . .	0,25 »

TARIFAS DE ABONO DE MADRID.

	Pesetas.
Por cada estación particular dentro del término municipal de la central de la red, al año.	375,00
Idem de fincas urbanas para uso de todos los inquilinos, íd.	500,00
Idem de casinos, círculos, sociedades de recreo, etc., para uso de los socios ó del público, al año.	1.250,00
Por cada 100 metros de línea ó fracción de ellos que pase del término municipal, íd.	5,00

Servicio telefónico interurbano.

Se pueden expedir telefonemas á los puntos que tienen estación de teléfonos, y son las que se citan en el epígrafe *Conferencias interurbanas*; su *Tarifa* es:

Telefonemas hasta 15 palabras . . . . . 1,00 pta.

Por cada palabra de exceso, 0,10 pts.

Pagarán, además, por cada telefonema un timbre de 0,10.

Los *urgentes* pagarán triple tasa, y los de *madrugada* 0,50 hasta 5 palabras, y 0,05 cada una restante.

CONFERENCIAS INTERURBANAS.

Por cada tres minutos ó fracción, se pagará:

En distancia hasta 30 kilómetros	0,70 pts.
Mas de 30 á 50 en línea recta	1,00 »

Más de 50 a 430; la tasa se forma dividiendo el número de kilómetros por 100 y añadiendo 0,50.

Mas de 430 á 450	5,00 pts.

Más de 450; la tasa es 5 pesetas, más dividir por 80 el número de kilómetros, deducido 450.

Las conferencias tienen un recargo de 5 por 100.

RED INTERNACIONAL

Las Administraciones determinarán los días y horas de servicio y darán á conocer las redes y estaciones con que pueden comunicarse; las listas de abonados podrán venderse al público.

La unidad de tasa y de tiempo es la conversación de tres minutos, y se cobrará del que la haya pedido. La tasa podrá reducirse para las comunicaciones entre poblaciones fronterizas de Estados limítrofes y para los abonos de noche, o sea desde las 21 á las 7 en los meses de Marzo á Octubre y hasta las 8 en los restantes.

Las comunicaciones telefónicas privadas pueden ser *urgentes*, pagando tasa triple.

También podrán autorizarse comunicaciones por abono mensual, que se pagará adelantado, prorrogable indefinidamente, á horas fijas durante la noche, pero, sólo para asuntos personales del abonado.

LICENCIAS DE CAZA Y PESCA

Caza. Pueden cazar en terrenos del Estado, de los pueblos, comunidades civiles ó fincas de propiedad particular que no estén vedados, los mayores de quince años provistos de las licencias de uso de escopeta y de caza de galgos ó de jaula de perdiz, según los casos.

En los visiblemente cerrados o acotados sólo podrán cazar los dueños ó arrendatarios ó las personas á quienes aquéllos autoricen precisamente por escrito.

Queda prohibida toda clase de caza desde el 1.º de febrero hasta el 31 de agosto inclusive en todas las provincias; en las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, la veda no termina hasta el 15 de septiembre. En Canarias, desde 1 de enero a 31 de julio.

Las palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices sólo podrán cazarse desde 15 de agosto en los predios cuyas cosechas estén segadas o cortadas, aunque los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

Los conejos podrán cazarse y circular desde el 1.º de julio, cuando el dueño del monte, dehesa, soto ó finca legalmente vedados para caza, se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por ésta para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

En las lagunas, albuferas ó terrenos pantanosos podrán cazarse aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacinas y similares hasta el 31 de marzo.

Las aves clasificadas ó que se clasifiquen como insectívoras no podrán cazarse en tiempo alguno.

Será libre la caza de animales dañinos, lobos, zorros, garduña, gatos monteses, linces, tejones, turones y demás que determine el Reglamento, en terrenos del Estado ó de los pueblos, y en baldíos y rastrojeros de propiedad particular, no cerrados ó amojonados. En los cercados, sean de pueblos ó de particulares, se necesitará licencia escrita de los dueños ó arrendatarios.

Pesca.—Es pública la pesca en cauces públicos, sujetándose á las leyes y reglamentos de policía, siempre que no se embarace la navegación y flotación.

Se piden a los Jefes de las Divisiones Hidrológico-forestales y, en las provincias en que no los haya, á los de los Distritos forestales, en papel de una peseta, acompañando la cédula personal y el impreso que se vende en los estancos por 5 pesetas.

Se prohibe pescar envenenando ó inficionando las aguas en ningún caso fuera del de ser estancadas y estar enclavadas en tierras cercadas de propiedad particular bajo pena de multa y de los daños y costas.

Se prohibe pescar con redes o nasas cuyas mallas tengan menos de una pulgada castellana ó el duodécimo de un pie en cuadro, fuera de los estanques o lagunas que sean de un solo dueño particular.

Desde 1.º de marzo hasta último de julio se prohibe pescar no siendo con la caña ó anzuelo.

(1) Es necesario depósito previo en la Central.

Precios de las licencias de caza, uso de armas y pesca

Clase de la cédula personal.	LICENCIAS		
	De caza	De uso de armas	De pesca
	Pesetas.	*Pesetas.*	*Ptas.*
1.ª	120	60	30
2.ª	80	50	40
3.ª	60	40	30
4.ª	45	30	20
5.ª	30	20	15
6.ª	15	12	7
7.ª	7,50	8	4
Para perdiz con reclamo . .	30		

Licencia por cada reclamo de perdiz, 25 pesetas.
Idem por cada galgo ó podenco, 10 pesetas.

Licencia de uso de armas.

	Pesetas.
Armas largas de fuego que no sean escopetas de caza.	30
Armas cortas de fuego para defensa personal. .	18
Armas que no sean de fuego, quedando exceptuadas las que signifiquen recuerdos históricos y las usadas ordinariamente en las comidas .	12
Armas de tiro para los socios del Tiro Nacional..	12

Documentos para acreditar la posesión ó tenencia *de armas*

	Pesetas.
Primera clase	30
Segunda ídem.	18
Tercera ídem.	12

Documentos para acreditar la propiedad del ganado

Pesetas.		*Pesetas.*	
Primera clase . . .	120	Tercera ídem . . .	55
Segunda ídem . . .	110	Cuarta ídem	11

PAPEL SELLADO (Tarifa del).

	Pesetas.
MATRICES DE ESCRITURAS PÚBLICAS	
Escrituras cuya cuantía expresada no pasa de 5.000 pesetas.	1,20
Idem de más de 5.000 hasta 50.000	2.40
Idm pasando de 50 000.	3,60

PRIMER PLIEGO DE LAS COPIAS DE LAS ESCRITURAS QUE TENGAN POR PRINCIPAL OBJETO CANTIDAD Ó COSA VALUABLE

Cuantía del documento.				*Clase.*	*Pesetas.*
Hasta	500	pesetas.		8.ª	1,20
De	500,01	id	á 1.000. .	7.ª	2,40
De	1.000,01	id.	á 1.500. .	6.ª	3 60
De	1.500,01	id.	á 2.500. .	5.ª	6
De	2.500,01	id.	á 5 000. .	4.ª	12
De	5.000,01	id.	á 12.500. .	3.ª	30
De	12.500,01	id.	á 25.000. .	2.ª	60
De	25.000,01	id.	á 50.000. .	1.ª	120

Exceso: 3,60 pesetas en metálico por cada 1.000 pesetas.

Con arreglo á la misma tarifa tributarán los documentos privados que no tengan carácter mercantil y los pagarés a la orden. Cuando de aquéllos se expidan varios ejemplares firmados por todas las partes, cada ejemplar se reintegrará en la forma que proceda conforme a la escala. Si se presentasen en la oficina liquidadora del impuesto, el reintegro recaerá sobre un solo ejemplar; los demás, a razon de 2,40 pesetas pliego.

En los poderes de todas clases, excepto los electorales al primer pliego será de 6 pesetas.

PRIMERAS COPIAS DE LAS ACTAS DE PROTESTO DE LETRAS

	Pesetas.
Hasta 1000 pesetas	1.20
Más de 1.000 hasta 2.000.	2.40
Más de 2 000 hasta 4.000	3,60
Más de 4 000 hasta 10.000	6
Más de 10.000 o hasta 25.000.	12
Más de 25.001	30

PÓLIZAS DE BOLSA PARA OPERACIONES AL CONTADO INTERVENIDAS Ó NO POR AGENTE DE CAMBIO Ó CORREDOR

Cuantía efectiva de la operación.				*Clase.*	*Pesetas.*
Hasta	1.000	pesetas.		11.ª	0,30
De	1.000,01	íd.	á 2.500.	10.ª	0,60
De	2.500,01	íd.	á 5.000.	9.ª	0.75
De	5.000,01	íd.	á 10.000.	8.ª	1,20
De	10.000,01	íd.	á 20.000.	7.ª	2,40
De	20.000,01	íd.	á 30.000.	6.ª	3,60
De	30.000,01	íd.	á 50.000.	5.ª	6
De	50.000,01	íd.	á 100.000.	4.ª	12
De	100.000,01	íd.	á 250.000.	3.ª	30
De	250.000,01	íd.	á 500.000.	2.ª	60
De	500.000,01	íd.	á 1.000.000.	1.ª	120

El exceso devengará 1,20 pesetas por cada 10.000 de exceso.

VENDÍS PARA OPERACIONES AL CONTADO, INTERVENIDAS Ó NO POR AGENTE DE CAMBIO Ó CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

1.ª clase. . . .	1,20 ptas.	3.ª clase.	0,30 ptas.
2.ª íd. . . .	0,60 »	4.ª id.	0,15 »

PÓLIZAS DE BOLSA PARA OPERACIONES Á PLAZO, INTERVENIDAS NO POR AGENTE DE CAMBIO Ó CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO.

(*Cada una de las dos pólizas de la operación.*)

	Clase.	Pesetas
Hasta 5.000 pesetas	10.ª	0 15
De 5.000,01 íd. á 12.500.	9.ª	0,30
De 12.500,01 íd. á 25.000.	8.ª	0,60
De 25.000,01 íd. á 50.000	7.ª	1,20
De 50.000,01 íd. á 100.000.	6.ª	2,40
De 100.000,01 íd á 150.000.	5.ª	3,60
De 150.000,01 íd. á 250.000	4.ª	6
De 250.000,01 íd. á 500.000.	3.ª	12
De 500.000,01 íd á 1.250.000.	2.ª	30
De 1.250.000,01 en adelante	1.ª	60

En las operaciones llamadas «Dobles» el impuesto sigue reducido á la mitad.

PÓLIZAS DE OPERACIONES PARA EXTINGUIR Ó REDUCIR OTRAS Á PLAZO MEDIANTE COMPENSACION

Para la compra ó para la venta	0,30 ptas.
Denuncias para impedir la negociación de efectos cotizables	1,20 »
Notas de negociación de valores endosables	0,30 »
Idem de intervención de operaciones al contado	0,30 »

PÓLIZAS-RESGUARDOS PARA LOS MEDIADORES EN OPERACIONES Á PLAZO, CUANDO CALLEN LOS NOMBRES DE SUS COMITENTES

Segundas y terceras de la 1.ª para la compra ó para la venta. Cada una	0,15 ptas.

Timbres móviles ordinarios.

1.ª clase. . .	120,00 ptas.	6.ª clase.	3,60 ptas.
2.ª id.	60,00 »	7.ª id.	2,40 »
3.ª id.	30,00 »	8.ª id.	1,20 »
4.ª id.	12,00 »	9.ª id	0,15 »
5.ª id.	6,00 »		

Timbres especiales móviles.

De 0,05 pta.	De 0,25 pta.	De 0,60 pta.
De 0,10 íd.	De 0,30 íd.	De 0,80 íd.
De 0,15 íd.	De 0,35 íd.	De 1,20 íd.
De 0,20 íd.		

PARA EFECTOS DE COMERCIO, LETRAS DE CAMBIO, LIBRANZAS Y CHEQUES Á LA ORDEN, PÓLIZAS DE PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE EFECTOS PÚBLICOS (1), CARTAS, ÓRDENES DE CRÉDITO, ETC., CUYO VENCIMIENTO NO EXCEDA DE SEIS MESES.

Cuantía del efecto.					Clase.	Pesetas.
Hasta	100	pesetas.			12.ª	0,20
De	100,01	id.	á	200.	11.ª	0,40
De	200,01	id.	á	350.	10.ª	0,60
De	350,01	id.	á	500.	9.ª	0,90
De	500,01	id.	á	750.	8.ª	1,20
De	750,01	id.	á	1.250.	7.ª	2,40
De	1.250,01	id.	á	2.000.	6.ª	3,60
De	2.000,01	id.	á	3.500.	5.ª	6
De	3.500,01	id.	á	7.500.	4.ª	12
De	7.500,01	id.	á	17.500	3.ª	30
De	17.500,01	id.	á	35.000.	2.ª	60
De	35.000,01	id.	á	70.000.	1.ª	120

Los de más de 70.000 pesetas llevarán además 1'20 pesetas por cada 750 ó fracción de exceso.

Vencimientos más de 6 meses, derechos dobles.

Especiales para cheques contra cuenta corriente pagaderos en la plaza, o en otra al propio titular, 0,25.

Los cheques nominativos o al portador que no sean contra cuenta corriente, los que se giren de plaza nacional o extranjera a otra española, las órdenes postales, telegráficas o telefónicas y los demás cheques cruzados distintos de los del párrafo anterior, pagarás la mitad del timbre señalado a las letras de cambio y efectos de comercio

Los pagarés a la orden, pagan por la escala del primer pliego de las copias de escrituras.

Acciones, certificados o extracto de las mismas y obligaciones emitidas por Bancos y Sociedades.

Cuantía de la acción.					Clase.	Pesetas.
Hasta	50	pesetas.			Adicional	0,30
De	50,01	id.	á	500. .	8.ª	1,20
De	500,01	id.	á	1.000. .	7.ª	2,40
De	1.000,01	id.	á	1.500. .	6.ª	3,60
De	1.500,01	id.	á	2.500. .	5.ª	6
De	2.500,01	id.	á	5.000. .	4.ª	12
De	5.000,01	id.	á	12.500. .	3.ª	30
De	12.500,01	id.	á	25.000. .	2.ª	60
De	25.000,01	id.	á	50.000. .	1.ª	120

El exceso de 50.000 pagará 2,40 ptas por 1.000.

Cuando la duración del título exceda de 10 años, pagará derechos dobles.

Los títulos, certificados, etc., que contengan dos o más acciones, satisfarán su timbre por cada una.

Los títulos nominativos gozarán la bonificación del 20 por 100.

El timbre a cual de negociación es de 1,65 por 1.000 el tipo medio de cotización: si no se cotizan, el 5 por 100 del capital según el dividendo del año anterior, ó por de valuación.

Timbre en recibos.

Desde 5 ptas. á 500 (Tim. especial móvil) . .	0,15 ptas.
Desde 501 id. á 2.000.	0,30 »
Desde 2.000,01 á 5.000.	0,60 »
Desde 5.001 en adelante.	1,20 »

LIBROS DE ACTAS Y OTROS DOCUMENTOS QUE LLEVEN O EXPIDAN LAS SOCIEDADES

	Pesetas
Nombramiento de Consejeros de las Anónimas, de toda clase de Directores, Gerentes, Administradores y Representantes con capital hasta 500.000 pesetas.	30
Nombramiento de 500.000,01 á 1.000.000 . . .	70
— de 1 000 000'01 a 2.000 000.	90
— de 2 000 000'01 á 5 000 000.	120
— de más de 5 000.000.	240
Títulos de socios, excepto los de Cooperativas obreras.	6
— de empleados no Directores, etc., con más de 1 500 pesetas.	6
Inventarios y balances para su presentación á Junta general de accionistas.	2,40
Contratos de alquiler de cajas para depósito de alhajas, etc.	2,40
Actas de Cámaras de Comercio, todas las Sociedades y las certificaciones de las mismas . .	1,20
Certificaciones de actas de emisión de acciones, obligaciones, etc., si no se otorga escritura, el timbre de éstas.	

DEPÓSITOS EN METÁLICO, CON Ó SIN INTERÉS, QUE NO SEAN DE CUENTA CORRIENTE, Y LOS DE TÍTULOS, VALORES, EFECTOS Ó DOCUMENTOS QUE DEVENGUEN INTERÉS Ó DEN LUGAR AL PERCIBO DE DIVIDENDOS.

Unipersonales é *indistintos de valores nominativos*:

Hasta 2.000 pesetas.	0'15
De 2.000,01 á 5.000	0,30
» 5.000,01 á 10.000	0,60
» 10.000,01 á 100.000, por cada 10.000 ó fracción	0,60
» 100.000,01 á 1.000,000, por cada 100.000 ó fracción	2,40

Indistintos no comprendidos en la escala anterior constituídos por:

	2 personas	3 personas	4 ó más personas
Hasta 2.000 pesetas	0,30	0,40	0,60
Más de 2.000 hasta 5.000.	0,60	0,90	1,20
5.000,01 hasta 10.000.	1,20	1,80	2,40
10 000,01 a 100.000. (cada 10.000 ó fracción.	2,40	3,60	4,80
100.000 idem.	15	25	25

PATENTES DE INVENCIÓN, INTRODUCCIÓN, NAVEGACIÓN, MARCAS DE FÁBRICA, ETC.

	Pesetas.
Patentes de invención	90
— de introducción y Reales de navegación.	120
Certificados de adición de patentes.	30
— títulos de marca de fábrica, de comercio, agrícolas, de ganadería . . .	30
— de artífices y profesionales.	25
— título de nombre comercial	12
— de dibujos y modelos.	2,40
Duplicados de dichas patentes y de los certificados-títulos	12
Comunicación de los inventores á la Administración acompañando certificado de la puesta en práctica de su invento.	60

DOCUMENTOS JUDICIALES Ó ACTUACIONES CONTENCIOSAS CIVILES

(*Papel timbrado judicial.*)

Cuantía del juicio.					Clase.	Pesetas.
Hasta	100	pesetas.			13.ª	0,15
De	100,01	id.	á	1.000.	12.ª	0,60
De	1.000,01	id.	á	5 000.	11.ª	0,90
De	5.000,01	id.	á	20 000.	10.ª	1,20
De	20.000,01	id.	á	40 000.	9.ª	2,40
De	40 000,01	id.	á	60.000.	8.ª	3,60
De	60.000,01	id.	á	80.000.	7.ª	5
De	0.000 01	id.	á	100.000.	6.ª	6
De	100.000,01	id.	á	300.000.	5.ª	7,50
De	300 000,01	id.	á	350.000.	4.ª	9
De	350 000,01	id.	á	400.000.	3.ª	10
De	400 000,01	id.	á	450.000.	2.ª	11
De	450 000,01 en adelante. . . .				1.ª	12

En lo criminal se usará el papel de oficio, sin perjuicio del reintegro.

Actos de conciliación, incluso en materia penal.

(*Papel común.*)

Primer pliego de la Certificación si hay avenencia y la cuantía sea indeterminada ó lo convenido ó reclamado no pasa de 5.000 ptas..	12
Si excede, de 5.000 hasta 12.500.	30
» de 12.500 » 25.000.	60
» de 25.000 » 50.000.	120

El exceso de 50.000 se reintegrará á razón de 5,60 ptas. por 1.000 ó fracción.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y SUBARRIENDO DE FINCAS URBANAS Y RÚSTICAS

Cuantía del contrato.					Clase.	Pesetas
Hasta	50	pesetas.. . . .			13.ª	0,15
De más de	50	id.	á	75. .	12.ª	0,25
De »	75	id.	á	120. .	11.ª	0,35
De »	120	id.	á	150. .	10.ª	0,45
De »	150	id.	á	200. .	9.ª	0,60
De »	200	id.	á	400. .	8.ª	1,20
De »	400	id.	á	700. .	7.ª	2,40
De »	700	id.	á	1.000. .	6.ª	3,60
De »	1.000	id.	á	1.500. .	5.ª	6
De »	1.500	id.	á	2.500..	4.ª	12
De »	2.500	id.	á	5.000..	3.ª	30
De »	5.000	id.	á	8.000..	2.ª	60
De »	8.000	id.	á	12.500..	1.ª	120

Los que excedan de 12 500 pesetas llevarán además un timbre de 12 pesetas por cada 1.000 ó fracción.

(1) Estas pólizas se timbran con la mitad de la cuota mientras no se disponga de más de la mitad del crédito.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
PRIMER PLIEGO DE LAS INFORMACIONES POSESORIAS

Cuantía de las fincas.	*Clase.*	*Pesetas.*
Hasta 1.000 pesetas.	8.ª	1,20
De 1.000,01 id. á 3.000.	6.ª	3,60
De 3.000,01 id. á 5.000	5.ª	6
De 5.000,01 id. á 12.500.	3.ª	30
De 12.500,01 id. á 25.000.	2.ª	60
De 25.000,01 id. á 50.000.	1.ª	120

Cuando la cuantía exceda de 50.000 pesetas, 3,60 pts. por cada mil o fracción.
El papel de las diligencias originales será de 1,20 pesetas hasta 5 000 de cuantía de las fincas: 2.40 pesetas desde 5.001 a 50.000 y 3,60 de 50.000 en adelante.

ACTAS DE POSESIÓN DE PRESIDENTES DE DIPUTACIONES Y DE ALCALDES

Provincias.	*Clase.*	*Pesetas*
Presidentes de Diputación:		
Madrid y Barcelona.	1.ª	120
Las demás provincias.	2.ª	60
Alcaldes:		
Madrid	1.ª	120
Barcelona.	2.ª	60
Capitales de provincia.	3.ª	30
Pueblos.	4.ª	12

TÍTULOS, DESPACHOS, CREDENCIALES DE EMPLEOS, CARGOS Ó DIGNIDADES Á QUE SE REFIERE EL ART. 70 DE LA LEY

Sueldo anual.	*Clase.*	*Pesetas.*
Hasta 1.000 ptas.	8.ª	1,20
De 1 000,01 id. á 2.000..	7.ª	2,40
De 2 000,01 id. á 3 500..	5.ª	6
De 3 500,01 id. á 5.000..	4.ª	12
De 5.000,01 id. á 7.500..	3.ª	30
De 7.500,01 id. á 10 000..	2.ª	60
De 10.000,01 en adelante. . . .	1.ª	120

PAGARÉS DE BIENES DESAMORTIZADOS

Para ventas. . . . 2 ptas | Para censos.. . . 2 ptas

PAPEL DE MULTAS POR INFRACCIONES DE LEY ELECTORAL

1.ª clase	100 ptas.	4.ª clase.. . . .	5 ptas
2.ª id.	50 »	5.ª id.	1 »
3.ª id.	25 »		

PAPEL DE MULTAS MUNICIPALES

1.ª clase . . .	25,00 ptas	4.ª clase	1,00 ptas
2.ª id.	5,00 »	5.ª id.	0,50 »
3.ª id.	2,00 »		

TIMBRES DE TELÉGRAFOS

De 0 05 pta.	De 0 50 pta.	De 4 ptas.
De 0,10 id.	De 0,50 id.	De 10 id.
De 0,15 id.	De 1 00 id.	

PAPEL DE PAGOS AL ESTADO

1.ª clase.. . .	100,00 ptas.	7.ª id.	1,00ptas
2.ª id.	50.00 »	8.ª id.	0,75 »
3.ª id.	25.00 »	9.ª id.	0,50 »
4.ª id.	10.00 »	10.ª id.	0,25 »
5.ª id.	5.00 »	11.ª id.	0,10 »
6.ª clase. . . .	2,00 »	12.ª id.	0,05 »

LICENCIAS PARA LA CONSTRUCCION, MEJORAS, REPARACION Y ORNATO DE EDIFICIOS

N.º de orden.	LICENCIAS		En Madrid.	EN POBLACIONES			
				De más de 50.000 h.	De 20 001 á 50.000 h.	De 10.001 á 20.000 h.	En las restantes.
			Pesetas.	*Pesetas.*	*Pesetas.*	*Pesetas.*	*Pesetas*
1.º	Construcción de edificios de nueva planta. . . .	Hasta una superficie horizontal de 250 metro cuadrados.. . .	30	18	12	6	2,40
		Desde dicha superficie en adelante.	60	30	18	12	6
2.º	Ensanche de edificios, ya en sentido horizontal sobre nueva planta que la construida, ya en sentido vertical sobre la anterior construida.	Hasta una superficie de ensanche de 100 metros cuadrados en sentido horizontal en planta nueva ó 250 metros cuadrados en planta de la antigua construcción para elevarla.. .	18	12	6	2,40	1,20
		Desde dicha superficie en adelante	30	18	12	6	2,40
3.º	Reparación y consolidación de edificios. . .	Hasta una superficie horizontal de 250 metros..	18	12	6	2,40	1,20
		Desde dicha superficie en adelante	30	18	12	6	2,40
4.º	Reparación y ornamentación de fachadas, incluyendo en ellas revoco y pintura de las mismas.	Hasta una superficie de fachada á reparar ó restaurar de 200 metros cuadrados.	18	12	6	2,40	1,20
		Desde dicha superficie en adelante	30	18	12	6	2,40

IMPUESTO SOBRE UTILIDADES DEL TRABAJO PERSONAL

1.º Sueldos, sobresueldos, retribuciones, gratificaciones, haberes de temporero, premios, indemnizaciones, pensiones, gastos de representación y emolumentos de toda clase que perciban:

a) Las clases civiles del Estado, activas y pasivas.

b) Los Generales, Jefes, Oficiales y asimilados del Ejército y de la Armada, en situación activa, de retiro o de reserva.

c) Las clases activas y pasivas de los Cuerpos Colegisladores, Provincia, Municipio y de Corporaciones administrativas, y las pasivas de la Casa Real.

d) Los Presidentes y Vocales de las Corporaciones administrativas

e) Los Registradores de la Propiedad, Notarios, Secretarios judiciales de Sala y Juzgados municipales, Oficiales de Sala, Recaudadores de contribuciones, corredores oficiales de comercio, Agentes de Cambio y Bolsa, Fieles contrastes de Pesas y Medidas, Verificadores de automóviles y de contadores de agua, gas o electricidad, Prácticos de puerto, expendedores de lotería, y de todos aquellos que, ejerciendo funciones públicas, no perciban directamente haberes del Estado, Provincia o Municipio o Corporaciones administrativas o de derecho público.

Las utilidades fijas por su cuantía y periódicas en su vencimiento que obtengan los contribuyentes incluidos en los apartados *a*), *b*), *c*) *y d*) del artículo anterior, y las de toda clase que perciban los del apartado *e*), tributarán con arreglo a la siguiente escala.

Más de	1.500	a	2.000	pesetas	el	.....	3,00 %
»	2.000	a	3.000	»	»	.....	3,50 »
»	3.000	a	4.000	»	»	.....	4,00 »
»	4.000	a	5.000	»	»	.....	4,50 »
»	5.000	a	6.000	»	»	.....	5,00 »
»	6.000	a	7.000	»	»	.....	6,00 »
»	7.000	a	8.000	»	»	.....	7,00 »
»	8.000	a	9.000	»	»	.....	8,00 »
»	9.000	a	10.000	»	»	.....	9,00 »
»	10.000	a	15.000	»	»	.....	10,00 »
»	15.000	a	20.000	»	»	.....	11,00 »
»	20.000					.....	12,00 »

Las utilidades no fijas ni periódicas de los apartados *a*), *b*), *c*) y *d*) pagarán el 12 %

2.º Sueldos, sobresueldos, honorarios, retribuciones o gratificaciones, premios, pensiones, indemnizaciones y emolumentos de toda clase que perciban:

a) Los Abogados, Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Procuradores, Odontólogos, Profesores de Cirugía mayor y menor, Profesores de Ciencias, Letras y Artes; Peritos titulados, Aparejadores, Veterinarios y profesionales similares que realicen trabajo independiente.

b) Directores, Gerentes, Administradores, Delegados, Comisionados o Representantes de Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro, casas de comercio, Empresas y particulares.

c) Los Presidentes y Vocales de los Consejos de Administración de toda clase de empresas.

d) Los representantes y expendedores de productos monopolizados por el Estado que no perciban haber o sueldo fijo.

e) Los Comisionistas y los Agentes de las Compañías de Seguros, nacionales o extranjeras.

f) Los Habilitados, Apoderados, Representantes, Tutores, Albaceas, Corredores y Administradores de todo género y bajo cualquier nombre, de fincas, bienes, etc.

g) Cuantos perciban emolumentos de cualquier clase en recompensa de trabajos o servicios personales y no estén incluídos en otro concepto de esta Ley.

Las utilidades fijas por su cuantía y periódicas en su vencimiento que obtengan los contribuyentes incluídos en el apartado *b*) del artículo anterior, y las de toda clase que perciban los incluídos en los demás apartados, contribuirán con arreglo a la siguiente escala:

Más de	1.500	a	2.000	pesetas	el	.....	2,50 %
»	2.000	a	3.000	»	»	.....	3,00 »
»	3.000	a	4.000	»	»	.....	3,50 »
»	4.000	a	5.000	»	»	.....	4,00 »
»	5.000	a	6.000	»	»	.....	4,50 »
»	6.000	a	7,000	»	»	.....	5.00 »
»	7.000	a	8.000	»	»	.....	5,50 »
»	8.000	a	9.000	»	»	.....	6.00 »
»	9,000	a	11.000	»	»	.....	7,00 »
»	11.000	a	13.000	»	»	.....	8,00 »
»	13.000	a	15.000	»	»	.....	9,00 »
»	15.000	a	20.000	»	»	.....	10,00 »
»	20.0000					.....	11,00 »

Los Directores, Gerentes, etc., del apartado *b*), por las utilidades que no sean fijas por su cuantía y periódicas por su vencimiento, pagarán el 12 %.

Lo mismo los socios gestores de Compañías colectivas, por la utilidad eventual que exceda de su participación en los beneficios.

Los Presidentes y Vocales de los Consejos de Administración de toda clase de Empresas, por sus utilidades fijas o eventuales, pagarán el 15 %.

3.º Artistas dramáticos, líricos o cinematográficos, toreros, pelotaris, gimnastas, acróbatas, prestidigita-

dores, etc., el 5 % hasta 500 pts. por actuación; el 7 % desde 500 a 2.000, y el 10 % si exceden de 2.000

4.º Obreros y Clases de tropa:

Los obreros que figuren establemente en nómina o plantilla y cobren más de 3.250 ptas. al año pagarán el impuesto conforme a la escala del n.º 2.

Las clases de tropa tampoco pagarán sino cuando el mismo titular perciba más de 3.250 ptas al año.

IMPUESTO SOBRE UTILIDADES DEL CAPITAL

1.º **Intereses de la Deuda** pública del Estado (excepto la exterior estampillada propiedad de extranjeros); los de Obligaciones y efectos de Deuda flotante del Tesoro y los de depósitos necesarios) y las asignaciones de Cargas de Justicia el ..... 20 %

2.º Participaciones de los socios como tales en los beneficios de cualesquiera Compañías, Sociedades o Asociaciones anónimas y comanditarias por acciones, que obtengan lucro, los dividendos de las acciones, cantidades a cuenta de utilidades sociales, de las mismas, asignaciones de partes de fundador, bonos de disfrute, rentas de prioridad. etc., etc.:

Si el dividendo ó la participación representa por 100 del respectivo capital.		*Gravamen por 100 del dividendo o participación*
Más de Ptas.	Hasta Ptas.	
—	5	5,50
5	6	6,60
6	7	6,90
7	10	8,05
10	14	9,20
14	20	10,35
20	25	11,50
25	—	17,25

Beneficios sociales de los Socios de Compañías regulares colectivas y comanditarias sin acciones, el 5,50 % de la utilidad.

Beneficios obtenidos por comerciantes e industriales individuales en el ejercicio de una profesión, arte o industria gravados en la Contribución industrial y de comercio, cuando el capital empleado exceda de 100.000 pts., o la cuota del Tesoro por Contribución de 1.500, o el volumen global de ventas de 250.000, o el número medio de los obreros empleados en el negocio, exceda de 50 y los banqueros, pagaran:

Grados	*Excediendo de pesetas*	*Hasta pesetas*	*Gravamen por 100*
1	5.000	6.000	0,33
2	6.000	7.000	0,55
3	7.000	8.000	0,77
4	8.000	9.000	0,99
5	9.000	10.000	1,21
6	10.000	12.000	1,54
7	12.000	14.000	1,87
8	14.000	17.000	2,31
9	17.000	20.000	2,75
10	20.000	25.000	3,30
11	25.000	30.000	3,85
12	30.000	35.000	4,39
13	35.000	40.000	4,73
14	40.000	45.000	5,17
15	45.000	50.000	5,50
16	50.000	60.000	6,16
17	60.000	70.000	6,71
18	70.000	80.000	7,15
19	80.000	100.000	7,92
20	100.000	120.000	8,58
21	120.000	150.000	9,24
22	150.000	200.000	9,90
23	200.000	—	11,

UTILIDADES PROCEDENTES DEL TRABAJO JUNTAMENTE CON EL CAPITAL

Constituirá la base de imposición en esta tarifa el importe del beneficio neto en el periodo de la imposición y conforme a la siguiente escala:

NUM.	*Si el beneficio representa por 100 del capital*		Tipo de gravamen — *Por 100 del beneficio*
	Más de	Sin exceder de	
1	0	5	6
2	5	5,5	7
3	5,5	6	7,8
4	6	6,5	8,6
5	6,5	7	9,3
6	7	7,5	10
7	7,5	8	10,6
8	8	9	11,1
9	9	10	12
10	10	11	12,6
11	11	12	13
12	12	13	13,5
13	13	14	13,8
14	14	15	14

Si los beneficios excediesen del 15 por 100 del capital, se gravarán en la siguiente forma:

a) Una suma igual al referido 15 por 100, al tipo del número 14; y

b) El resto del beneficio a razón del 15 por 100.

La suma de entrambos productos parciales constituirá la cuota correspondiente.

Se exceptúa de lo dispuesto anteriormente:

a) Los beneficios de las Sociedades regulares colectivas y de las comanditarias que no tengan acciones, cuyo tipo de imposición en ningún caso excederá del 12 por 100, entendiéndose, en consecuencia, cortada en aquel tipo la escala de esta disposición; y

b) Los beneficios de los Bancos de emisión, los cuales serán gravados al tipo uniforme de 16,50 por 100.

La cuota de esta tarifa no podrá ser inferior al 3 por 1.000 del capital de la Empresa.

Estarán exentas de esta imposición mínima:

a) Las Empresas comprendidas en los números I, IV, V, VI y VII de la Disposición primera de esta tarifa, cualquiera que sea la cuantía de los respectivos capitales, y las del número II, cuando su capital no exceda de 500.000 pesetas.

b) .....

c) Las demás Empresas, mientras no den comienzo a sus operaciones industriales o comerciales.

Siempre que una empresa realice simultáneamente negocios por los cuales, a tenor de lo establecido anteriormente, no proceda la exacción de la cuota mínima sobre el capital, y otros u otros no exentos, se limitará la contribución mínima a la parte de capital realmente empleada en estos últimos, la cual será determinada, a este efecto, por el Jurado de Utilidades. Sin embargo, no se exigirá la cuota mínima en estos casos si la parte de capital empleada en los negocios no exentos fuese inferior a un quinto del total de la Empresa y su cifra absoluta a 200.000 pesetas.

IMPUESTO DE INQUILINATO VIGENTE EN MADRID

Tipos de gravamen.

Hasta 2.000 ptas. ..... Exentos

De más de 2.000 pesetas hasta 2.250	.....	0,60 %
» » » 2.250 » » 2.500	.....	1,50 %
» » » 2.500 » » 2.750	.....	2,50 %
» » » 2.750 » » 3.000	.....	3,50 %
» » » 3.000 » » 3.250	.....	4,50 %
» » » 3.250 » » 3.500	.....	5,50 %
» » » 3.500 » » 3.750	.....	6,50 %
De más de 3.750 pesetas hasta 4.000	.....	7,50 %
» » » 4.000 » » 4.250	.....	8,50 %
» » » 4.250 » » 4.500	.....	9,50 %
» » » 4.500 » » 4.750	.....	11 %
» » » 4.750 » » 5.000	.....	13 %
» » » 5.000 » » 5.500	.....	15 %
» » » 5.500 » » 6.000	.....	17 %
» » » 6.000 » » 7.000	.....	19 %
» » » 7.000 » » 8.000	.....	21 %
» » » 8.000 » » 9.000	.....	23 %
» 9.000 en adelante	.....	25 %

"LA MARGARITA" EN LOECHES

EL MEJOR PURGANTE NATURAL

CURATIVA, ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA, ANTIPARASITARIA

y muy reconstituyente. No irrita, y si se quiere atenuar mézclese con tila ó agua, y así rebajada, aun será *muy superior* a otra que blasona de no irritar, porque no tiene fuerza. Según la *Perla de San Carlos*, Dr. D. Rafael Martínez Molina con esta agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta **80 años de uso general y con grandes resultados** para las enfermedades que expresa la etiqueta, o sea herpes, bilis, reumatismo, congestiones, derrames cerebrales, hemiplejias, obstrucciones linfáticas del sistema seroso, flujos blancos, gota crónica, enfermedades de la matriz, menstruaciones dolorosas, etc

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Unico de estas aguas. Abierto desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre. Gran caudal de agua.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, y se vende también en todas las Farmacias y Droguerías.

Pedid prospectos, instrucciones impresas y hojas clínicas. Se dan gratis.

FORMULARIO PRACTICO DE AGRICULTURA Y SUS INDUSTRIAS



● Sintetiza y reúne en un conjunto metódico, la multitud de reglas, fórmulas y procedimientos de interés en la práctica de la agricultura y sus industrias, dispersas en las publicaciones a rícolas.

●● Facilita una técnica racionalmente adecuada aun a quienes carezcan de toda preparación, prescindiendo de todo instrumental complicado.

●●● Resuelve dudas, allana dificultades, remedia fracasos y orienta en asuntos poco conocidos o ignorados.

●●●● Inicia prácticamente en nuevas ramas de producción y en el aprovechamiento industrial de residuos que se desdeñan por ignorancia.

●●●●● Divulga procedimientos para obtener productos selectos de la tierra y de los animales.

Consta de 3 tomos en 12.º (18 × 12 centímetros) de 250 a 300 páginas cada uno:

Tomo I: INDUSTRIAS QUIMICO-AGRICOLAS
— II: EXPLOTACIONES AGRICOLAS EN PLENO CAMPO
— III: EXPLOTACIONES DE CUADRA Y CORRAL

Cada tomo se vende suelto a **5** pesetas rústica y **6,50** en tela plancha dorada,
(por correo, 0,50 más)

Los tres tomos, **15** y **19,50** pesetas respectivamente,
(por correo, una más)

Pedidlo en las principales librerías

o directamente en la

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.

Núñez de Balboa, 21 - Apartado 56 - Madrid,

enviando su importe y los gastos de correo por giro postal, en cheque, metálico o sellos de correos (no mayores de 1 pta.).

PEDRO DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechera, Almacenista y Exportadora de Vinos.

Autorizada para el uso de las Armas Reales
por R. O. de 24 de Octubre de 1824.



BODEGAS EN JEREZ Y EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Destiladora de Aguardientes de puro vino

ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

GRANDES DESTILERÍAS

en Jerez de la Frontera y en Tomelloso (Provincia de Ciudad Real)

CASA EN LONDRES

2, Rangoon Street, Crutched Friars.—London. E.C. 3.

Dirección:

PEDRO DOMECQ Y C.IA

Jerez de la Frontera.

CUERDAS ARMONICAS

FABRICANTE

M. CURMATCHAS



DESPACHO

Paseo Aduana, 4.—BARCELONA

CASA FUNDADA EN 1730.

ESPECIALIDAD

EN CUERDAS BLANCAS DE TRIPA

CUERDAS DE TRIPA PARA RAQUETA CAT-GUT E INDUSTRIA

Compra de intestinos de carnero para embutidos e industria.

FABRICAS

P. Aduana, 4.—Teléf. 18 958
Wad-Ras, 197.—Teléf. 54 556
} BARCELONA

MARCA REGISTRADA

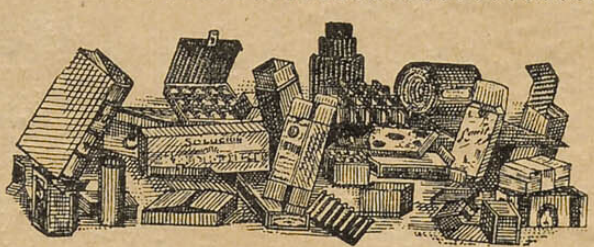

CARTONAJES LIMOUSIN

TOLOSA (Guipúzcoa)

FABRICAS DE CAJAS DE CARTON DE TODAS CLASES

Especialidad en cajas plegadizas de cartón ondulado y plegadizas con impresión litográfica en varios colores. Cajas para archivo de correspondencia, etc., etc.

Talleres tipográficos modernos.—Confección de impresos de todas clases, tricromías, relieves, etc.

Depósito de papeles para embalajes, celulosas, pergamino impermeable, cristalos, parafinados, etc.



NOVENA EDICION (45.º millar)

Manual del Conductor de AUTOMOVILES

por J. M. SAMANIEGO, Ingeniero

OBRA PREMIADA POR EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Un tomo en 8.º (22 × 14) de 542 páginas, ilustrada con 414 grabados.

Rústica, 10 ptas. Encuadernado, 12 (por correo 0,50 más).

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.
APARTADO 56 - MADRID

Productos de la Farmacia del Dr. Madariaga

VINO TONICO FOSFATADO

Dotado de activas propiedades reconstituyentes y vitalizadoras, produce notables efectos en las **convalecencias, inapetencia, anemia, neurastenia y debilidad** en todas las edades.

Evita la fatiga cerebral en los que se dedican al estudio y a los trabajos mentales.

JARABE BENZO-CINAMICO

SEDANTE

Agradable y eficaz remedio pectoral, se administra con excelente resultado en las afecciones catarrales del aparato respiratorio, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y como auxiliar valioso de los diferentes tratamientos contra la tuberculosis.

Venta en farmacias y en la del autor
Plaza Independencia, 10.—Madrid

Sancho el Sabio fundazioa

AGENDA
DE
BUFETE
1936

MADRID

MIGUEL F. DE LIENCRES, S. A.

MANUFACTURAS DE PAPEL Y SOBRES
OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

ALMACÉN: Plaza del Angel, 17. Teléfono 10650. MADRID

LA PAPELERA SOL

Ronda de San Pedro, 8.
Teléfono 14986

BARCELONA



SUCESORES DE

CASTAÑON Y C.ia — MADRID

Topografía — Dibujo — Escritorio
Material para ensayos de cementos
Aparatos para meteorología
Reproducciones de planos

Avenida del Conde Peñalver, 13 (Gran Vía)

TELEFONO 16.046



PAPELERIA SEVILLA

BIELSA Y MUÑAGORRI

Consúltenos sin compromiso: una llamada a nuestro teléfono 12571 y uno de nuestros empleados se pondrá a sus órdenes inmediatamente

OBJETOS DE ESCRITORIO
IMPRENTA ◈ RELIEVES

4, SEVILLA, 4
MADRID

PIDA A SU LIBRERO BIOGRAFIAS "LA NAVE"

Grandes figuras históricas. Los grandes artistas. Los grandes escritores.
Los grandes pensadores. Vidas de Santos y Padres de la Iglesia.

Ordenadamente lea, estudie, consulte

OBRAS COMPLETAS DE MEDICINA E HIGIENE

del **Doctor CARTON**

y hallará Indicaciones, Orientaciones, Sugestiones, Soluciones para la curación lenta, pero segura, de su enfermedad.

PUBLICADAS: CON ENCUADERNACIÓN N.º 4

	Pts.		Pts.
El decálogo de la salud....	4,—	La salud y la enfermedad..	6,—
Las bases de la Medicina....	6,—	La terapéutica naturista....	6,—
Las leyes de la vida sana...	9,50	Rousseau, falso naturista ...	11,50



LA NAVE. Apartado 644. MADRID Exclusiva venta: Ferraz, 19. SELE

Su libro se venderá mejor, elegantemente encuadernado en PAPEL, TELA, PIEL,

ENCUADERNACION CALLEJA

Campomanes, 8 bajos — MADRID — Teléfono 10753



LA NAVE. Revista de Cooperación espiritual y de medicina e higiene de la evolución naturista greco-latina, médico-filosófica.—ARTES, LETRAS, IDEAS.—Cuatro números al año: PRIMAVERA, VERANO, OTOÑO, INVIERNO.

PRECIOS DE LA REVISTA "LA NAVE", EN LIBRERIAS

Número suelto; 2,50 pesetas. Suscripción anual, 8 pesetas.
Números atrasados, 3 ptas. Colecciones anuales, 9 ptas.

Las suscripciones se entienden por años completos.
Gastos de envío: Madrid, España y América, por cuenta del librero.
Gastos de certificado y extranjero, por cuenta del suscriptor.

ALIR. Campomanes, 8. MADRID

Pida en Librerías AGENDA INTELECTUAL, todos los años.
Informaciones, Literatura, Pensamientos, Historia, Higiene. ALIR. Campomanes, 8. MADRID

TALLERES PROPIOS

LA ORTOPEDIA MODERNA

GRAN CASA CONSTRUCTORA DE APARATOS ORTOPEDICOS



PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES UNICA EN CORSES DE CELULOIDE MULETAS



GASAS Y ALGODONES VENDAJES FAJAS BRAGUEROS GOTIERAS GOMAS



ALONSO SUCESOR ALFONSO

ORTOPEDICO DEL HOSPITAL MILITAR

Fuencarral, 98. - MADRID - Teléfono 15724.-

PAPELERÍA

E. PÉREZ VALLEJO

OBJETOS DE ESCRITORIO



MATERIAL PARA DIBUJO

DEPÓSITO DE PLUMAS ESTILOGRÁFICAS Y TINTA WATERMAN

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA, ENCUADERNACIÓN y TIMBRADOS en RELIEVE

Av. Conde Peñalver 12, - Teléf. 16666

MADRID

Exposición de artículos para regalo en el piso entresuelo

LIBRERÍA Y CASA EDITORIAL

HERNANDO (S. A.)

LIBROS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, LITERATURA Y CIENCIAS

IMPRENTA, ENCUADERNACION

ALMACEN DE PAPEL Y ARTICULOS DE ESCRITORIO,

AL POR MAYOR Y MENOR

Quintana, 21, Tel. 30630 y Arenal, 11, Tel. 10608.-MADRID



NOVENA EDICION (45.º millar)

Manual del Conductor de

AUTOMOVILES

por J. M. SAMANIEGO, Ingeniero

OBRA PREMIADA POR EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Un tomo en 8.º (22 × 14) de 542 páginas, ilustrada con 414 grabados

Rústica, 10 ptas. Encuadernado, 12 (por correo 0,50 más)

CASA EDITORIAL BAILLY BAILLIERE, S. A.

APARTADO 56 - MADRID

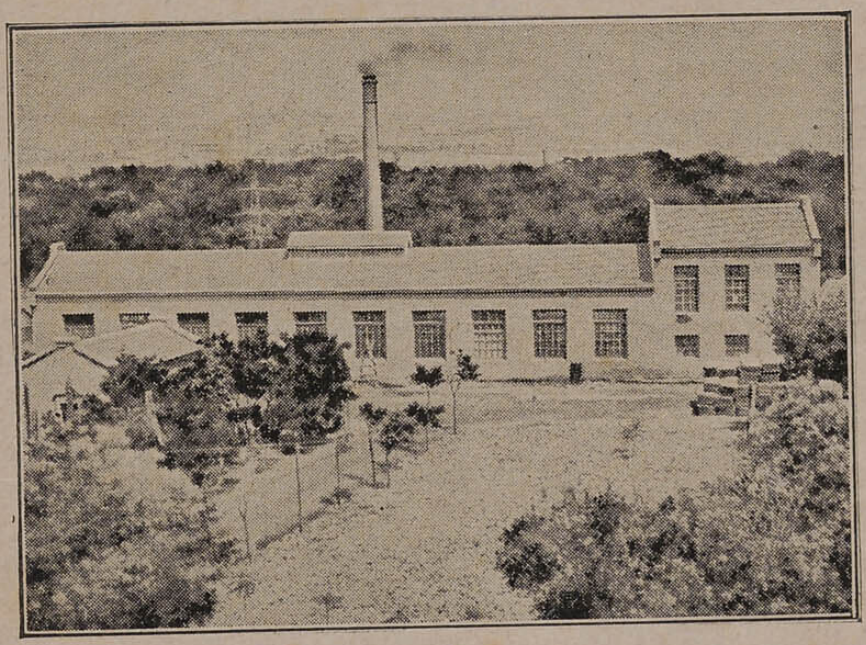

LA PAQUITA

FÁBRICA DE PAPEL CONTINUO

(Casa fundada por Balbino Cerrada en 1878)

Guadalupe Cerrada

VIUDA DE J. GIL REINA

65, Antonio López, 65

(a 5 minutos del Puente de Toledo)

TELÉFONO 71328

• •

ALMACEN DE PAPEL

Y

OBJETOS DE ESCRITORIO

6, Plaza de Matute, 6

TELÉFONO 14454

M A D R I D

Sancho el Sabio fundazioa

CASAS RECOMENDADAS

ACEITE DE OLIVA (Exportador de)

SALVADOR (Hijos de Pedro), Zaragoza, 56, Sevilla. (V. anuncio final texto de la edición de Sevilla.)

ACEITUNAS

MANZANO (Antonio). Almacenista y exportador de aceitunas.
San Nicolás, 1 — MALAGA

AGENTES DE PUBLICIDAD

Para todo lo concerniente á estas AGENDAS DE BOLSILLO *en Málaga, dirigirse a*

ENRIQUE GARCIA SALINAS

Calle del Huerto de la Madera, 5.—MÁLAGA

Para todo lo concerniente a estas AGENDAS DE BOLSILLO *en Zaragoza, dirigirse á*

DON JUAN OYARZABAL

Boggiero, 40—ZARAGOZA

AGUAS MINEROMEDICINALES

AGUAS DE PANTICOSA, S. A., Santa Catalina, 7, Madrid. (V. anuncio exterior última tapa y dorso de la portada.)

ANIS MOSCATEL (Fábricas de)

LOPEZ HERMANOS
LOS LEONES
Salamanca, núm 1.—MALAGA.
Unicos fabricantes en España del Gran ANIS MOSCATEL *dulce y seco.* VINO KINA «SAN CLEMENTE». *Almacenistas de Alcohol al por mayor.*

BANCOS

FOMENTO AGRICOLA DE MALLORCA, Cifre, 2, Palma de Mallorca. (V anuncio pág. 5.

BARNICES Y PINTURAS (Fábricas de)

MACHIMBARRENA Y MOYUA, S. A., Apartado 291, Bilbao. (V. anuncio pág. 13.)

BETUNES Y CREMAS PARA EL CALZADO (Fábrica de)

MANUEL MARÍN
Fábrica de cremas y tinturas para el calzado. Marcas "Australia" y "El Reloj". Patente núm. 27.290
MADRID Calle de Ferraz, 45

BICICLETAS

ENRIQUE VIRTUDES
Motocicletas y Bicicletas B. S. A. Representación exclusiva
Alameda de P. Iglesias, 11. T. 2406. Málaga

BODEGAS

CASA J. ARELLANO
Vinos finos de mesa. Tinto y blanco Valdepeñas. Aguardientes, licores. Riojas, Jerez y Coñacs de las mejores marcas.
SE SIRVE A DOMICILIO
Jorge Juan, 21. Telf. 50.317 MADRID

BRONCE (Fundiciones de)

CODINA (B.), Ardemans, 71 y Cartagena, 23, Madrid. (V. anuncio pág. 7.)

CAJAS DE CARTON (Fábrica de)

CARTONAJES LIMOUSIN, Tolosa (Guipúzcoa). (V. anuncio 3.ª guarda del final.)

CALZADO (Artículos para)

ETABLISSEMENTS J. MOURA Y Cie, 116, Cours Berriat, Grenoble (Francia). (V. anuncio pág. 7.)

CAMAS DE METAL (Fábrica de)

Camas, Colchones, Sommiers y Reparaciones
VIUDA DE A. PUENTE
Don Pedro, 11 Teléfono 72826 Madrid

CARAMELOS (Fábricas de)

PELADILLAS Y CARAMELOS
JULIO DAMIAN
Fábrica y oficinas:
BOLSA, 8, 10 y 12 - Teléf: 2624 MÁLAGA

Fábrica de Caramelos, Peladillas y Grageas
E. LOPEZ LEON
Cuarteles, 4 MALAGA Teléfono 3579
Calidad y presentación insuperables

CARTON ONDULADO (Fábrica de)

CARTONAJES LIMOUSIN, Tolosa (Guipúzcoa). (V. anuncio 3.ª guarda del final.)

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITO

Consignación de Buques - Agente de Aduana - Transitos
Fletamentos - Embarques - Transportes - Seguros
JOSE DOMENECH
Consignatario de la LINEA PINILLOS
Lorenzo Cendra, 4-MALAGA-Teléfono 3538

CONSERVAS VEGETALES (Fábrica de)

LOPEZ HERMANOS
MALAGA
FABRICA DE CONSERVAS VEGETALES
Mermeladas y Almíbares de toda clase de Frutas. Preparación especial de la legítima batatilla de Nerja.
Dulce de membrillo. Pulpa de Frutas.

COSAC (Fábrica de)

DOMECQ (Pedro), Jerez de la Frontera (Cádiz). (V. anuncio 1.ª guarda del final.)

CUERDAS ARMONICAS (Fábrica de)

CURMATCHAS (M.). Despacho: Paseo Aduana, 4. Fábricas: Wad-Rás 197, Av. E. Maristany, 4, Barcelona. (V. anuncio 3.ª guarda del final.)

DIBUJO Y PINTURA (Artículos para)

CASTAÑON Y COMPAÑIA (Sucesores de), Avenida Conde Peñalver, 13, Madrid. (Véase anuncio 1.ª guarda del principio.)

DULCES (Fábrica de)

PALACIOS Y FANTOBA, Industria, 9 y 11, Zaragoza. (V. anuncio final texto de la edición Zaragoza.)

EDITORES

HERNANDO, S. A., Quintana, 21, Madrid. (V. anuncio 2.ª de guardas del principio.)

EFECTOS NAVA

JUAN ANDRADE
EFECTOS NAVALES
Calle C/

J. LA
Almacén de efectos na
Cortina del M

Sancho el Sabio fundazioa

ELECTRICIDAD (Material)

JOSÉ PULIDO DOMÍNGUEZ Material completo para instalaciones eléctricas en todas sus aplicaciones
Granada, 47 - MALAGA - Teléfono 3434

ENCUADERNADORES

ENCUADERNACION CALLEJA, Campomanes, 8 Madrid. (V. anuncio pág. 1.ª de Guardas del principio.)

Taller de Encuadernación de **CARLOS GARCIA**
Plaza del Conde Miranda, núm. 1 Teléfono 17221 MADRID

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

ANTIAPOPLETICO BERDAGUER, Sepúlveda, 172, Barcelona. (V. anuncio pág. 7)

GARBANZOS (Exportador)

HIJO DE ANTONIO ABRIL
Exportador de Garbanzos y Cereales
Casas de Campos, núm 27 - MALAGA (España)

DIEGO GUERRERO FLORIDO
Exportación de Garbanzos
DIRECCIONES:
Postal: Trinidad Grund, 11
Telegráfica: Diguerro
Telefónica: 2402
MÁLAGA

GUANTES (Fábrica de)



MARIANO CAMBRA
Quinta de San José, ZARAGOZA. — *Gran establecimiento de horticultura. Pídanse catálogos gratis.*

INFORMES COMERCIALES

INFORMES COMERCIALES
Corresponsal del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA, Bailly-Baillière-Riera *y de esta* AGENDA DE BUFETE
ENRIQUE GARCIA SALINAS
HUERTO DE LA MADERA, NUM. 5.
MÁLAGA

SIDI, S. A., Avenida Pi y Margall, 5, Madrid. (V. anuncio pág. 5.)

INTERPRETE JURADO

ALEJANDRO KAIBEL GIARDIN
Intérprete Jurado
Avenida de Pries, 42.—MÁLAGA

JABONES (Fábrica de)

FABRICA DE JABONES DE JOSE TUDELA
Carrillo, 7, Zaragoza.
VENTA DE ACEITES DEL BAJO ARAGÓN
Los jabones fabricados en esta Casa son de excelente elaboración, tanto las clases especiales como las económicas

JOYERIAS

Joyería - JUAN PAREJA - *Calle Bergamín, n.º 1* (antes Nueva). MALAGA
Grandes novedades en joyería, platería, relojes y objetos de arte

RODRIGUEZ Y PADILLA Joyeros
La mejor surtida
NUEVA, 16 MÁLAGA

Joyería, platería relojería y talleres — LA PURISIMA **ANTONIO SOMÉ** Nueva, número 57 — MALAGA

LABORATORIO

DOCTOR E ORTEGA
Ayudante que fué y sucesor del profesor L. CALDERON
Análisis clínicos e industriales.
Orinas, sangre, aguas, minerales, etcétera.
Carretas, núm. 14, bajo, Madrid —Teléfono 16 388

LIBRERIAS

El Devocionario de oro Librería y Estampería religiosa Teléf. 17372 Carretas, 23. - Madrid

GALAN (Jorge), Fernando VI, 21, Madrid. (V. anuncio pág. 5.)

HERNANDO, S. A., Arenal, 11, Madrid. (V. anuncio 2.ª de guardas del principio.)

LUBRIFICANTES

HIJO DE FRANCISCO GARCÍA PÉREZ
Aceites y grasas lubrificantes.
Alameda de Pablo Iglesias, 24. T. 3796. MALAGA

MAQUINARIA AGRICOLA

VIDALES (Santiago), Apartado 14, La Bañeza (León). (V. anuncio pág. 13.)

MAQUINAS (Constructor de)

PIROL (Agustín), Palomar, 9 y 11, Zaragoza. (V. anuncio final texto de la edición Zaragoza.)

MATERIALES DE CONSTRUCCION

MATERIALES DE CONSTRUCCION
JUAN MORENO Cemento Asland
Molina Lario, 10 Material Rocalla
Tel. 3004 - MÁLAGA Lubricantes TURPOL

METALES (Fundición de)

COMER IO E INDUSTRIAS METALURGICAS MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23 Valencia. (V. anuncio pág. 3.ª de guardas del final.

MOSAICOS (Fábrica de)

GARCIA Y ZAFRA Mosaicos y cementos
SALITRE, 10.-MALAGA

MUEBLES (Almacenes de)

FÁBRICA Y ALMACÉN DE MUEBLES
Catres de Campaña y Colchones Metálicos
ADOLFO DIAZ
Granada, 86 - Teléf. 2098 - MÁLAGA

LA EQUITATIVA
Gran establecimiento de muebles.
Antonio Tarancón Merose Torrijos, 64 MALAGA

OBJETOS DE ESCRITORIO

BIELSA Y MUNAGORRI, Sevilla, 4, Madrid. (V. anuncio página 1.ª de guardas del principio.)

JOSE FERRER IMPRENTA Y PAPELERIA
Plaza de la Constitución, 16.-Teléf. 1999.-MALAGA

PEREZ VALLEJO (Eutogio), Av. Conde Peñalver, 12, Madrid. (V. anuncio página 2.ª de guardas del principio.)

ORTOPEDICOS

AYLLON (Alfonso), Sucesor de Cerero Alonso, Fuencarral, 104, Madrid. (V. anuncio 2.ª de guardas del principio.)

Sancho el Sabio fundazioa

PAPEL CONTINUO (Fábricas)

Cerrada (Guadalupe), Viuda de J. Gil Reina.—Despacho: Plaza Matute, 6. Fábrica: Antonio López, 41, Madrid (V. anuncio página 3.ª de guardas del principio.)

PIANOS (Almacén de)

CORREDERA PIANOS Radio APOLO MADRID
VA VERDE, 20 AUTOPIANOS TEL. 16 734

PLUMAS ESTILOGRAFICAS (Reparación de)

Estilográficas - Encendedores
Alcalá, 5 y Montera, 16 - Teléf. 25913
MADRID
Reparaciones garantizadas. Unica casa.

RELOJES (Almacén de)

CASA NARVAEZ BARBIERI
Almacén de relojes. :: Optica y platería
Juan Gómez García, 3 - MALAGA

ROTULOS ESMALTADOS (Fábrica de)

GRAN FÁBRICA DE ROTULOS ESMALTADOS **CASA CERVERO**
Democracia, 41. Tel. 2621. ZARAGOZA

FABRICA DE ROTULOS ESMALTADOS
SELLOS DE CAUCHO -- PLACAS DE METAL
Esmaltería YRIGOY Bolsa, 4. - MALAGA

SANDALIAS (Fábricas)

Juan Quintero Fábrica Electro-mecánica de Calzado.
Velarde, 13 MALAGA ESPECIALIDAD EN SANDALIAS

SASTRERIAS

VIUDA CRUZ ◆ SASTRE
Castelar, núm. 22. (Antes Martínez).—MÁLAGA.
Sastrería militar y paisano. Extenso surtido en pañería.

TAPONES DE CORCHO (Fábrica de)

INDUSTRIA CORCHERA MALAGUEÑA
Tapones, cuadros y serrín. — Corcho en plancha y labrado para Artes de pesca y otras Industrias
FRANCISCO GARRIDO ZAMBRANA, Sucesor de Eloy Ordóñez
Martínez de Aguilar, 17.—MALAGA

TEJIDOS (Almacén de)

ORTEGA (Deogracias), Imperial, 8 y 16, Madrid. (V. anuncio pág. 5.)

TINTORERIAS

ALVAREZ (Valentín), "La Pilarica", Coso, 198, Zaragoza. (V. anuncio final texto de la edición Zaragoza.)

TOLDOS Y MARQUESINAS (Constructores de)

ORTEGA (Deogracias), Imperial, 8 y 16, Madrid. (V. anuncio pág. 5.)

TUBOS DE HIERRO FORJADO

MARTINEZ INCHAUSTI (Enrique), Licenciado Poza, 36, Bilbao, (V. anuncio pág. 9.)

VINOS (Cosecheros y exportadores)

DOMECQ (Pedro), Jerez de la Frontera (Cádiz). (V. anuncio 1.ª de guardas del final.)

MIRA GIMENEZ (Raimundo), Nueva Toledo, Manzanares (Ciudad Real). (V. anuncio pág. 7.)

TALLER DE ENCUADERNACIÓN
CARLOS GARCIA
ENCUADERNACIONES ARTÍSTICAS Y ECONÓMICAS
ESPECIALIDAD EN TELA EN GRAN ESCALA
Plaza del Conde Miranda, 1. - MADRID - Teléf. 17221



Todo el mundo electricista

por H. Graffigny y C. Burgos

SEGUNDA EDICION

Contiene: Instalación del alumbrado eléctrico y de redes de timbres en el interior de las habitaciones. Montaje y conservación de pilas y acumuladores. Descripción y teorías de Motores, Dínamos, Alternadores, Reóstatos, Amperímetros, Voltímetros, Telefonía, Radiotelefonía, etc., etc.

Un tomo en 12.º (18 × 12) con muchas figuras: 5 pesetas rústica y 6 encuadernado (por correo, 0,50 más).

Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A. - Apartado 56. - Madrid

Sancho el Sabio Fundazioa

Fabrique Vd. en su propia casa

toda clase de polvos, cremas, brillantinas, coloretes, cosméticos, dentífricos, extractos, perfumes, cremas para el calzado, quitamanchas, tintes, jabones, lejías, bebidas, aguas medicinales, cachets, desinfectantes, fuegos artificiales.....

más de mil cosas útiles a todos

y obtendrá Vd.

Economía, si fabrica para su uso particular.

Utilidad, si comercia con lo que fabrica, pues todos estos artículos son de fácil y constante venta y la ganancia que dejan es muy grande.

De muchos ha sido la base de su fortuna.

¿Cuánto vale el poderlo hacer? Una insignificancia;

por 12 pesetas en rústica (por correo 12,75) y 16.50 encuadernado (por correo 17,50), puede Vd. adquirir la obra completa de Poch Noguer, titulada

La pequeña industria al alcance de todos

que consta de 3 tomos. (Tomo I, 3.ª edición. Tomo II, 3.ª edición. Tomo III, 2.ª edición.)

Los tomos se venden sueltos a 4 ptas. rústica y 5.50 encuad. (por correo 4,50 y 6,— respectivamente).

Con una sola fórmula que utilice habrá usted ahorrado diez veces el valor del libro, y le quedará éste para seguir ganando.

DE VENTA EN LAS BUENAS LIBRERAS

La CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.
Núñez de Balboa. 25 - Apartado, 56 - Madrid.

Sirve los pedidos por correo contra su importe por giro postal, sellos de correos (no mayores de 1 peseta), cheque, etc.

Sancho el Sabio fundazio

AGENDA

DE

BUFETE

O

LIBRO DE MEMORIA DIARIO

PARA

1936

CONTIENE

Calendario, Fiestas movibles, Santoral, Cédulas personales, Servicios de Correos, Telégrafos, Teléfonos y Radiotelegrafía, Licencias de caza y pesca, Papel sellado y Timbre móvil, impuesto sobre utilidades.



MADRID
CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.
Núñez de Balboa, núm. 25-Apartado 56.

(Derechos reservados.)

BALNEARIO DE PANTICOSA

COMUNICACIONES HISPANO FRANCESAS DEL *BALNEARIO DE PANTICOSA*

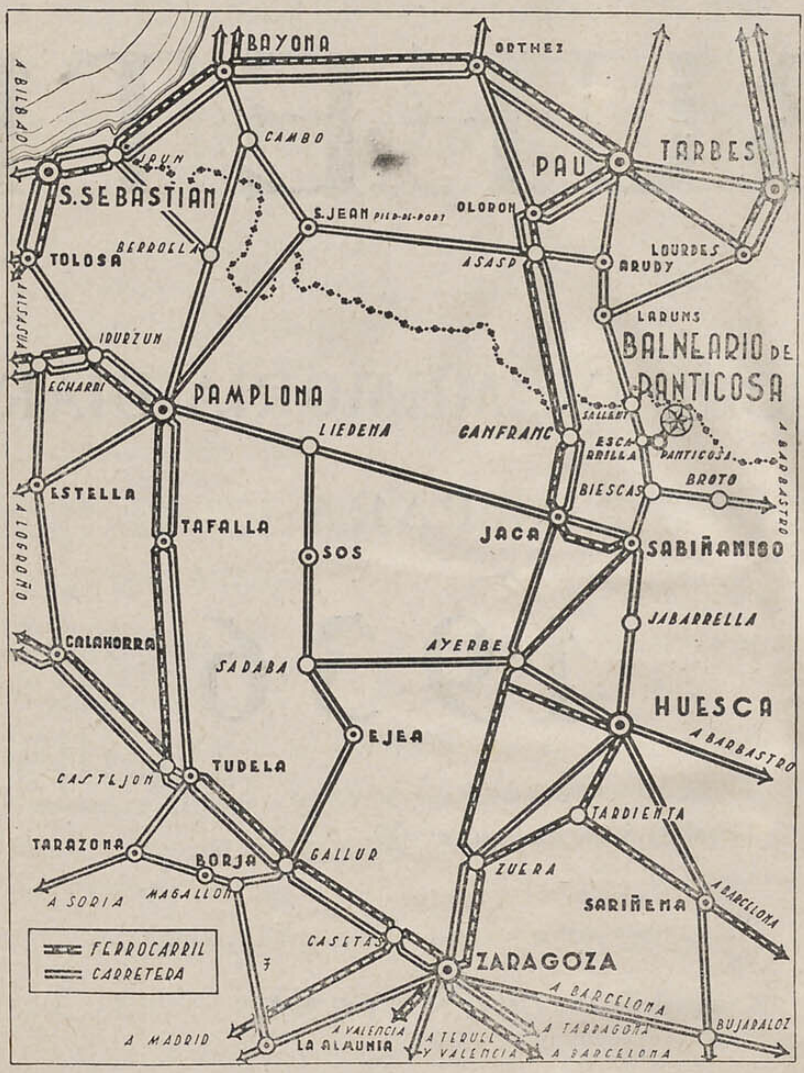

1636 metros de Altitud: **1636** metros

CORAZÓN DEL BELLÍSIMO PIRINEO ARAGONÉS (Huesca):
Las mayores alturas - Lagos - Cascadas - Paseos - Excursiones - Escaladas

CAPITAL TURÍSTICA DEL PIRINEO CENTRAL (Nueve Hoteles):
700 camas en toda la escala del Confort - Gran Casino - Teatro - Cine Recreos

EL MEJOR LUGAR DE REPOSO DEL MUNDO:
Deliciosa suavidad de clima seco de este Valle (VALLE DE LA SALUD)

PARAÍSO INFANTIL:
Playa incomparable - Extenso y bien dotado PARQUE DE JUEGOS

TRIADA MEDICINAL:
Clima tónico de altura - Aguas sedantes nitrogenadas - Aguas excitantes sulfuradas

REMITA SU TARJETA DE SEÑAS SIN MAS EXPLICACIONES FRANQUEADA EN SOBRE ABIERTO CON SELLO DE 15 CTS.

A

AGUAS DE PANTICOSA. S. A. - SANTA CATALINA, 7, 2.° - MADRID

Y RECIBIRÁ INTERESANTÍSIMA, COMPLETA INFORMACIÓN SOBRE LO QUE SERÁ

SU VERANEO Y ESTANCIA EN EL

BALNEARIO DE PANTICOSA

CALENDARIO PARA 1936

ENERO

1	M	Circunc. del Señor.
2	J	Dulce Nom. de J.
3	V	S. Antero.
4	S	S. Aquilino.
5	D	S. Telesforo, papa
6	L	Santos Reyes.
7	M	S. Teodoro.
8	M	S. Luciano.
9	J	S. Julián.
10	V	S. Gonzalo.
11	S	S. Higinio, papa.
12	D	S. Benito.
13	L	S. Gumersindo.
14	M	S. Hilario.
15	M	S. Pablo.
16	J	S. Marcelo, papa.
17	V	S. Antonio, abad.
18	S	Cát. de S. Pedro.
19	D	S. Canuto.
20	L	S. Fabián.
21	M	Ntra. Sra. Belén.
22	M	S. Vicente.
23	J	S. Ildefonso.
24	V	Nta. Sra. de la Paz
25	S	Conv. de S. Pablo.
26	D	S. Policarpo.
27	L	S. Juan Cris.
28	M	S. Julián, obispo.
29	M	S. Francisco de S.
30	J	Sta. Martina.
31	V	S. Pedro Nolasco.

Día 1 ☽ a las 5,20.
Día 8 ● a las 20,55.
Día 16 ☾ a las 5,44.
Día 24 ○ a las 19,59.
Día 31 ☽ a las 9,50.

FEBRERO

1	S	S. Ignacio.
2	D	La Purificación de Nuestra Señora.
3	L	S. Blas.
4	M	S. Andrés Conoris.
5	M	Sta. Agueda.
6	J	Sta. Dorotea.
7	V	S. Romualdo.
8	S	S. Juan de Mata.
9	D	Sta. Apolonia.
10	L	Sta. Escolástica.
11	M	S. Saturnino.
12	M	Sta. Eulalia.
13	J	S. Benigno.
14	V	S. Valentín.
15	S	S. Faustino.
16	D	S. Julián.
17	L	S. Julián de Cap.
18	M	S. Simeón.
19	M	S. Gabino
20	J	S. Eleuterio.
21	V	S. Félix, obispo.
22	S	La Cátedra de San Pedro en Antq.
23	D	S. Policarpo.
24	L	S. Matías.
25	M	S. Victorino.
26	M	*de Ceniza.*
27	J	S. Baldomero.
28	V	S. Román.
29	S	S. Macario.

Día 7 ○ a las 16,27.
Día 15 ☾ a las 9,25.
Día 22 ● a las 11,17.
Día 29 ☽ a las 0,14.

MARZO

1	D	Santo Angel.
2	L	S. Lucio.
3	M	S. Emeterio.
4	M	S. Casimiro, rey.
5	J	S. Nicolás.
6	V	S. Olegario.
7	S	Santo Tomás.
8	D	S. Juan de Dios.
9	L	Sta. Francisca.
10	M	S. Melitón.
11	M	S. Eulogio.
12	J	S. Gregorio.
13	V	S. Leandro.
14	S	Sta. Matilde.
15	D	S. Raimundo.
16	L	S. Julián.
17	M	S. Patricio.
18	M	S. Alejandro.
19	J	S. José.
20	V	S. Niceto.
21	S	S. Benito, abad.
22	D	S. Deogracias.
23	L	S. Victoriano.
24	M	S. Agapito.
25	M	Anun. de N. Sra.
26	J	S. Braulio.
27	V	S. Ruperto.
28	S	S. Cástor, mártir.
29	D	*de Pasión.*
30	L	S. Juan Clímaco
31	M	Sta. Balbina, vg.

Día 8 ○ a las 2,40.
Día 16 ☾ a las 0,30.
Día 23 ● a las 5,31.
Día 29 ☽ a las 20,51.

ABRIL

1	M	S. Venancio.
2	J	S. Franc.º de P.
3	V	S. Benito Palermo
4	S	S. Isidoro, arz.
5	D	*de Ramos.*
6	L	S. Celestino.
7	M	S. Epifanio.
8	M	S. Dionisio, ob.
9	J	*Sto.* Sta. Casilda
10	V	*Sto.* San Daniel·
11	S	S. León I, papa.
12	D	*de Resurrec.*
13	L	S. Hermenegildo.
14	M	S. Tiburcio.
15	M	Sta. Basilisa.
16	J	S. Toribio.
17	V	S. Aniceto, papa.
18	S	S. Eleuterio.
19	D	S. Vicente.
20	L	Sta. Inés de M. P.
21	M	S. Anselmo.
22	M	S. Sotero.
23	J	San Jorge.
24	V	S. Gregorio, ob.
25	S	S. Marcos, evg.
26	D	S. Cleto y S. Marcelino.
27	L	S. Pedro Armeng.
28	M	S. Prudencio, ob.
29	M	S. Pedro Verona.
30	J	Sta. Catalina de S.

Día 6 ○ a las 12,11.
Día 14 ☾ a las 17,42.
Día 21 ● a las 21,10.
Día 28 ☽ a las 4,21.

MAYO

1	V	S. Felipe.
2	S	S. Atanasio.
3	D	Inven. S. Cruz
4	L	Sta. Mónica.
5	M	S. Pío V, papa.
6	M	S. Juan Ante P.-L.
7	J	S. Estanislao, ob.
8	V	La Apar. de S. M.
9	S	S. Gregorio N.
10	D	S. Antonino.
11	L	S. Mamerto.
12	M	Sto. Domingo.
13	M	S. Pedro Reg.
14	J	S. Bonifacio.
15	V	S. Isidro, labr.
16	S	S. Juan Nepm.
17	D	S. Pascual B.
18	L	S. Venancio.
19	M	S. Pedro Celest.
20	M	S. Bernardino.
21	J	*Ascensión.*
22	V	Sta. Rita de Ca.
23	S	Ap. de Santiago.
24	D	S. Juan F. de R.
25	L	S. Gregorio.
26	M	S. Felipe Neri.
27	M	S. Julio y S. Juan
28	J	S. Justo.
29	V	S. Maximino, ob.
30	S	S. Fernando.
31	D	*de Pentecostés*

Día 6 ○ a las 21,36.
Día 14 ☾ a la 1,54.
Día 20 ● a las 9,57.
Día 28 ☽ a las 9,44.

JUNIO

1	L	S. Segundo, ob.
2	M	S. Marcelino.
3	M	S. Isaac, monje.
4	J	S. Quirino
5	V	S. Bonifacio.
6	S	S. Norberto, ob.
7	D	*Sma. Trinidad.*
8	L	S. Salustiano, c.
9	M	S. Primo.
10	M	Sta. Margarita.
11	J	*Cirpus Christi.*
12	V	S. Juan de Sah.
13	S	S. Antonio de P.
14	D	S. Basilio el Magn.
15	L	S. Modesto.
16	M	S. Juan Fco.
17	M	S. Manuel.
18	J	S. Marco.
19	V	S. Gervasio.
20	S	Cor. de María.
21	D	S. Luis Gonzaga.
22	L	S. Paulino, ob.
23	M	Sta. Agripina.
24	M	S. Juan.
25	J	S. Próspero.
26	V	Ss. Juan y Pablo.
27	S	S. Zoilo
28	D	S. León II, papa.
29	L	S. Pedro y S. Pablo
30	M	La C. de S. Pablo.

Día 5 ☿ a las 7,52.
Día 12 ☾ a las 5,49.
Día 19 ○ a las 20,20.
Día 26 ☽ a las 14,21.

JULIO

1	M	S. Casto.
2	J	Vist. de Ntra. Sr.
3	V	S. Trifón.
4	S	S. Laureano, arz.
5	D	S. Miguel de los S.
6	L	Sta. Lucía, vg.
7	M	S. Fermín.
8	M	Sta. Isabel.
9	J	S. Cirilo.
10	V	Sta. Amalia
11	S	S. Pío I.
12	D	S. Juan Gualb
13	L	S. Anacleto.
14	M	S. Buenaventura.
15	M	S. Enrique.
16	J	Ntra. Sra. del Car.
17	V	S. Alejo.
18	S	Sta. Sinforosa.
19	D	Stas. Just. y Ruf.
20	L	S. Elías.
21	M	Sta. Práxedes.
22	M	Sta. María Magd.
23	J	S. Apolinar.
24	V	Sta. Cristina, vg.
25	S	Santiago, apóstol.
26	D	Sta. Ana.
27	L	S. Pantaleón.
28	M	S. Nazario.
29	M	Sta. Marta.
30	J	S. Abdón.
31	V	S. Ignacio de Loy.

Día 4 ○ a las 22,28.
Día 11 ☾ a las 5,00.
Día 18 ● a las 19,42.
Día 26 ☽ a las 9,32.

AGOSTO

1	S	S. Pedro Advínc.
2	D	Ntra. Sra. Angels.
3	L	La Inv. de S. Est.
4	M	Sto. Domingo Gz.
5	M	Ntra. Sra. Nieves.
6	J	Transfig. del Sr.
7	V	S. Cayetano.
8	S	S. Ciriaco.
9	D	S. Domiciano.
10	L	S. Lorenzo.
11	M	Sta. Susana.
12	M	Sta. Clara.
13	J	S. Hipólito.
14	V	S. Eusebio.
15	S	Asunc. Ntra. Sra.
16	D	S. Joaquín.
17	L	S. Pablo.
18	M	S. Agapito.
19	M	S. Luis, ob.
20	J	S. Bernardo.
21	V	Sta. Juana.
22	S	S. Timoteo.
23	D	S. Felipe Benicio.
24	L	S. Bartolomé, ap.
25	M	S. Luis, rey.
26	M	S. Ceferino, papa.
27	J	S. José de Calasz.
28	V	S. Agustín, ob.
29	S	Deg. S. Juan Bau.
30	D	Sta. Rosa de Lima.
31	L	S. Ramón Nonnto

Día 3 ☿ a las 13,23.
Día 10 ☾ a las 12,44.
Día 17 ● a las 3,17.
Día 25 ☽ a la 1,00.

SEPTIEMBRE

1	M	Sta. Verania.
2	M	S. Esteban.
3	J	S. Sandalio, mr.
4	V	Sta. Cándida.
5	S	S. Lorenzo Just.
6	D	S. Eugenio.
7	L	Sta. Reg na, vg.
8	M	La Natividad de Nuestra Señora.
9	M	Sta. María la Cab.
10	J	S. Nicolás de Tol.
11	V	S. Proto.
12	S	E. D. N. de María.
13	D	S. Felipe.
14	L	Exalt. Sta. Cruz.
15	M	Dol. de N.ª S.ª
16	M	S. Rogelio.
17	J	Las Llagas S. F.
18	V	Sto. Tomás de V.
19	S	S. Jenaro.
20	D	S. Eustaquio.
21	L	S. Mateo ap.
22	M	S. Mauricio, mr.
23	M	S. Lino.
24	J	N.ª S.ª Mercedes.
25	V	S. Lope.
26	S	S. Cipriano.
27	D	S. Cosme.
28	L	S. Wenceslao.
29	M	Dedic. S. Miguel.
30	M	S. Jerónimo.

Día 1 ○ a las 2,26.
Día 8 ☾ a las 20,18.
Día 15 ● a las 4,23.
Día 23 ☽ a las 7,29.
Día 30 ☿ a las 3,10.

OCTUBRE

1	J	S. Remigio.
2	V	S. Satur o
3	S	S. Cándido.
4	D	S. Francisco Asís.
5	L	S. Plácido.
6	M	S. Bruno conf.
7	M	N.ª S.ª del Rosario
8	J	Sta. Brígida.
9	V	S. Dionsio Aerp.
10	S	S. Francisco Borja
11	D	S. Fermín.
12	L	N.ª S.ª del Pilar.
13	M	S. Eduardo.
14	M	S. Calixto I, papa.
15	J	Sta. Teresa de J.
16	V	Sta. Adelaida.
17	S	Sta. Eduvigis.
18	D	S. Lucas.
19	L	S. Pedro Alcánt.
20	M	S. Juan Cancio.
21	M	Sta. Ursula.
22	J	Sta María Salm.
23	V	S. Pedro Pascual
24	S	S. Rafael.
25	D	S. Crisanto.
26	L	S. Evaristo, papa
27	M	S. Vicente.
28	M	S. Simón.
29	J	S. Narciso.
30	V	S. Claudio.
31	S	S. Quintín.

Día 7 ☽ a las 3,40.
Día 15 ☿ a las 4,39.
Día 23 ☾ a las 5,36.
Día 30 ● a las 10,15.

NOVIEMBRE

1	D	Todos los Santos.
2	L	Com de Difuntos.
3	M	S. Valentín.
4	M	S. Carlos Borr.
5	J	S. Zacarías.
6	V	S. Severo.
7	S	S. Florencio.
8	D	S. Severiano.
9	L	S. Teodoro.
10	M	S. Andrés Ave no.
11	M	S. Martín.
12	J	Patroc. de N.ª S
13	V	S. Estanis deK.
14	S	S. Serapio.
15	D	S. Eugenio I, arz.
16	L	S. Rufino.
17	M	Sta. Gertrudis.
18	M	S. Máximo.
19	J	Sta. Isabel, reina.
20	V	S. Félix de Valois.
21	S	La Presentación de Nuestra Sra.
22	D	Sta. Cecilia.
23	L	S. Clemente, pap.
24	M	S. Juan de la Cruz.
25	M	Sta. Cata ina, vg.
26	J	Despos. de N.ª S.ª Facundo.
27	V	
28	S	S. Gregorio III.
29	D	S. Saturnino, ob.
30	L	S. Andrés.

Día 6 ☾ a las 23,12.
Día 14 ● a las 14,42.
Día 22 ☽ a las 0,36.
Día 29 ☿ a las 2,36.

DICIEMBRE

1	M	Sta. Natalia.
2	M	Sta. Bibiana.
3	J	S. F.co Javier.
4	V	Sta. Bárbara.
5	S	S. Sabas.
6	D	S. Nicolás de Bari.
7	L	S. Ambrosio, ob.
8	M	Pur. Con. N.ª S.ª
9	M	Sta. Leocadia.
10	J	N. S. de Loreto.
11	V	S. Dámaso, papa.
12	S	N.ª S.ª Guadalupe
13	D	Sta. Lucía.
14	L	S. Nicasio.
15	M	S. Eusebio.
16	M	S. Valentín, mr.
17	J	S. Lázaro.
18	V	Ntra. Sra. de la O.
19	S	S. Nemesio, mr.
20	D	Sto. Domingo S.
21	L	Sto. Tomás.
22	M	S. Demetrio.
23	M	Sta. Victoria.
24	J	S. Gregorio.
25	V	Nativ. Ntro. Sr.
26	S	S. Es eban.
27	D	S. Juan, apóstol.
28	L	Santos Inocentes.
29	M	Sto. Tomás Cant.
30	M	Trasl de Santiago.
31	J	S. Silvestre, papa.

Día 5 ☾ a las 7,28.
Día 13 ● a las 21,57.
Día 21 ☉ a las 17,49.
Día 28 ☾ a las 17,10.

NOTICIAS DE INTERES GENERAL

CÉDULAS PERSONALES

Están sujetos al impuesto los españoles y extranjeros de ambos sexos mayores de 14 años domiciliados en España.

Las tarifas para la percepción de este impuesto, son: 1.ª, por rentas de trabajo (sueldos y jornales); 2.ª, por contribuciones directas; 3.ª, por alquileres.

El contribuyente comprendido en más de una tarifa, pagará la cédula de cuantía más elevada. Los que no cobren rentas ni paguen contribución directa ni alquiler, pagarán cédula clase 13.ª de la tarifa 3.ª

TARIFA 1.ª—SUELDOS Y JORNALES

BASE Pesetas	Clase	Importe Pesetas	Recargo de soltería
Más de 60.000	1.ª	1.000	60 %
50.001 a 60.000	2.ª	750	60 %
40.001 a 50.000	3.ª	500	55 %
30.001 a 40.000	4.ª	350	50 %
20.001 a 30.000	5.ª	187,50	45 %
15.001 a 20.000	6.ª	157,50	45 %
12.001 a 15.000	7.ª	142,50	40 %
10.001 a 12.500	8.ª	90	40 %
6.501 a 10.000	9.ª	47,25	35 %
5.001 a 6.500	10.ª	37,50	35 %
3.501 a 5.000	11.ª	30	30 %
2.501 a 3.500	12.ª	9,15	30 %
2.001 a 2.500	13.ª	5,65	25 %
1.501 a 2.000	14.ª	4,15	25 %
751 a 1.500	15.ª	2,85	20 %
1 a 750	16.ª	1,15	20 %

Sueldos superiores a 60.000 ptas., 250 cada 10.000.
Cédula de cónyuge hasta 4.ª clase, el 20 % de la de aquél.

TARIFA 2. — LOS QUE PAGUEN ANUALMENTE POR CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL, INDUSTRIAL O MINERA

BASE Pesetas	Clase	Importe Pesetas	Recargo de soltería
Más de 15.000	1.ª	1.000	60 %
10.001 a 15.000	2.ª	860	60 %
7.501 a 10.000	3.ª	430	55 %
5.001 a 7.500	4.ª	398	50 %
3.001 a 5.000	5.ª	280	45 %
2.501 a 3.000	6.ª	175	40 %
2.001 a 2.500	7.ª	72,80	35 %
1.501 a 2.000	8.ª	54,75	35 %
1.001 a 1.500	9.ª	41,25	35 %
501 a 1.000	10.ª	26,25	30 %
301 a 500	11.ª	12,75	25 %
26 a 300	12.ª	6	20 %
1 a 25	13.ª	2,25	20 %

Contribución superior a 15.000 ptas., 250 por cad 2.500 ptas.
Cédula de cónyuge, hasta 6.ª clase, el 20 % de la de aquél.

TARIFA 3.ª—POR ALQUILERES.

Los que, según la población, paguen anualmente, pesetas						Clase y precio de la cédula	Recargo de soltería. . . .
Más de 300.000 habitantes (1)	Más de 50.000 y menos de 300.000	De 20.001 a 50.000	De 12.001 a 20.000	De 5.001 a 12.000	De menos de 5.000		
Más de 20.000	Más de 18.000	Más de 16.000	Más de 15.000	Más de 15 000	Más de 15.000	1.ª 1.000	60 %
10.001 a 20.000	8.001 a 18.000	8.001 a 16.000	8.001 a 15.000	8.000 a 11.000	8.001 a 15.000	2.ª 750	60 %
7.501 a 10.000	5.001 a 8.000	4.001 a 8.000	4.001 a 7.999	3.501 a 7.999	3.001 a 7.999	3.ª 400	55 %
5.001 a 7.500	4.001 a 5.000	3.001 a 4.000	2.501 a 4.000	2.501 a 3.500	2.001 a 3.000	4.ª 300	50 %
3.501 a 5.000	3.001 a 4.000	2.001 a 3.000	1.501 a 2.500	1.501 a 2.500	1.001 a 2.000	5.ª 200	45 %
2.501 a 3.500	2.001 a 3.000	1.501 a 2.000	1.251 a 1.500	1.001 a 1.500	751 a 1.000	6.ª 100	40 %
2.001 a 2.500	1.501 a 2.000	1.001 a 1.500	1.001 a 1.250	751 a 1.000	501 a 750	7.ª 52,50	35 %
1.501 a 2.000	1.001 a 1.500	751 a 1.000	751 a 1.000	501 a 750	301 a 500	8.ª 37,50	35 %
1.001 a 1.500	501 a 1.000	251 a 750	251 a 750	151 a 500	251 a 300	9.ª 22,50	30 %
751 a 1.000	301 a 500	201 a 250	151 a 250	126 a 150	126 a 250	10.ª 11,25	25 %
501 a 750	251 a 300	151 a 200	101 a 150	101 a 125	76 a 125	11.ª 5,25	20 %
251 a 500	126 a 250	101 a 150	76 a 100	76 a 100	51 a 75	12.ª 2,25	20 %
250 o menos.	125 o menos	100 o menos	75 o menos	75 o menos	50 o menos	13.ª 1,50	20 %
Especial.						1.000	20 %

Por alquileres superiores a los de cédula de 1.ª clase, 250 ptas. por cada 4.000 ptas. de exceso. Cédula de cónyuge, hasta 6.ª clase, el 20 % de la de aquél.

(1) Madrid y pueblos unidos por tranvía.

CORREOS

La correspondencia interior sólo circula cuando está debidamente franqueada, para lo cual se hallan de venta en todos los estancos los siguientes sellos: de 1, 2, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 40, 50 y 60 céntimos, 1, 4 y 10 pesetas, tarjetas postales (sencillas), 15 céntimos y (dobles) a 25 y cupones internacionales de respuesta, a 0,30.

La correspondencia se entrega en el domicilio del destinatario La que se recibe sin señas, ó que los interesados no quieren recibir por medio de Apartado ó por los carteros, se entrega en la reja de las Administraciones á las horas anunciadas, previo pago de los derechos de Tarifa y exhibiendo la cédula personal ó el pasaporte si es extranjero; á falta de estos documentos se exigirá la garantía de persona conocida y de respensabilidad.

La correspondencia ordinaria en sus diferentes clases y destinos se franquea como indica la Tarifa de la página 8; las correspondencias especiales son las siguientes:

CORRESPONDENCIA URGENTE

Se entrega á mano en las oficinas, aunque vaya sin certificar y se distribuya á domicilio, a la llegada de las expediciones.

Franqueo: el ordinario más un sello especial de 0,20.

CORRESPONDENCIA CONTRA REEMBOLSO

Se admite para todas las oficinas en que funcione el Giro Postal y para individuos residentes en poblaciones donde no haya este Giro, pero deberá consignarse á la oficina autorizada más próxima, la cual avisará á los destinatarios, quienes podrán recogerlos por sí, ó por persona de su confianza, garantizada además por la autoridad administrativa ó judicial de la localidad respectiva. El remitente, además del certificado y, en su caso, derecho de seguro, abonará en sellos 25 céntimos, y consignará en el sobre, con caracteres muy visibles y subrayada, la palabra *reembolso*, seguida de la indicación, en letra y guarismos, de la cantidad que haya de cobrarse al destinatario, y del nombre y señas del expedidor, sin enmiendas, raspaduras, interlineados, etc.

La cantidad reembolsable por cada envío no podrá exceder de 1.005 pesetas con 10 céntimos.

Los objetos no se entregarán en ningún caso á los destinatarios sin que éstos hayan abonado previamente la cantidad consignada en la cubierta por el expedidor, y si se negaran á ello, ó hubieran pasado quince días desde que se intentara la entrega ó de su paso á lista, se devolverán al imponente con noticia de lo ocurrido.

BIBLIOTECA CIRCULANTE GALAN

LECTURA A DOMICILIO

Enriquecen esta Biblioteca 19.000 títulos con la más completa y selecta literatura de escritores nacionales y extranjeros, en varios idiomas.

PIDAN TARIFA DE CONDICIONES

SUSCRIPCIONES A REVISTAS Y DIARIOS EXTRANJEROS

Librería y Centro de Figurines:
Fernando VI, 21
Teléfono 34 334

MADRID

SINDICATO INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN

SIDI, S. A.

CENTRAL PARA ESPAÑA
AV. PI Y MARGALL, 5.
MADRID

SUCURSALES:
BARCELONA - BILBAO
VALENCIA - SEVILLA
JEREZ DE LA FRONTERA

INFORMES COMERCIALES

LA ORGANIZACIÓN

"SIDI"

OFRECE COMO GARANTÍA DE SU EXCELENCIA REFERENCIAS BANCARIAS Y COMERCIALES DE PRIMER ORDEN

FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA

Domicilio social: **Calle de Cifre, 2 - PALMA DE MALLORCA**
Capital: **Ptas. 5.000,000**

Consejo de Gobierno.—Presidente: D. Manuel Fuster Fernández-Cortés.—Vicepresidente: D. .....—**Vocales:** D. Joaquín Gual de Torrella - D. Fausto Morell Tacón - D. Raimundo Furtuny Moragues - D. Antonio Font Sbert - D. Juan Coll y Fuster - D. Pedro Morell Oleza - D. Mariano Truyols Villalonga - D. Vicente Puerto y Alvarez - D. Juan Mir Jaume - Director Gerente: D. Juan Vidal Verd - Secretario: D. Francisco Gaita y González.

OPERACIONES:

Pignoración de valores, cuentas corrientes, compra de cupones, depósitos en custodia, cartas de crédito, negociaciones de letras, préstamos hipotecarios, giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero, y, en general, de todas las operaciones de banca

CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE ESTA PROVINCIA

ALMACEN DE TEJIDOS
CORDELERIA, SAQUERIO Y LONAS

Manufactura de objetos de lona de todas clases.
Especialidad en toldos y cortinas.

CASA ANDIÓN

SUCESOR:

DEOGRACIAS ORTEGA

OFICINAS Y DESPACHO:
IMPERIAL, 8 Y 16 Y BOTONERAS, 8. TELÉF. 11233

DEPÓSITO:
TARRAGONA, 8. TEL. 75503

MADRID

TALLERES:
SANTA ENGRACIA, 108. TEL. 30958

Las cantidades cobradas por reembolso se convertirán dentro de 24 horas en giros postales á favor de los expedidores con deducción de los derechos ordinarios.

La pérdida o avería de un objeto gravado con reembolso no dará derecho á otra indemnización que la correspondiente á los certificados ordinarios, ó á la cantidad declarada y asegurada en el envío cuando se trate correspondencia de esta clase.

VALORES DECLARADOS

El imponente de una carta con valores deberá declararlos en pesetas, primero en letra y después en cifras, en la parte superior del anverso del sobre no admitiéndosele enmiendas, raspaduras ni interlineados, aun cuando bajo su firma tratara de salvar estos defectos.

Las cartas con valores se presentarán bajo sobre de tela ó papel consistente, sin borde ó filete de color, perfectamente cerrado y precintado con cinco ó más sellos, en lacre fino, que sujeten todos sus dobleces. El sello para el lacre tendrá iniciales, cifras ó nombre completo, con exclusión de las llaves, monedas ú otros objetos de huella uniforme y fácil de reproducir. El precinto será de hilo ó bramante, atravesará los valores en sus dos extremos y después de atadas sus dos extremidades se sujetará por un lacre central que cubrirá el nudo.

La responsabilidad de la Administración cesa un año en el caso de pérdida por fuerza mayor, y cesa cuando el destinatario o persona debidamente autorizada al efecto haya firmado el «Recibí sin fractura».

La tarifa para *valores en metálico* es la siguiente:

Franqueo de una carta ordinaria del mismo peso para igual destino: 0,30 por derecho de certificado y 0,10 **por cada 250 pesetas declaradas o fracción por seguro** para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Para cualquier otro destino la tarifa es la de las cartas ordinarias certificadas para el mismo punto, más 0,50 por cada 500 ptas. ó fracción.

El remitente de una carta con valores declarados podrá recogerla ó modificar su dirección mientras no haya sido entregada al destinatario, excepto cuando vayan dirigidas a la Gran Bretaña, India británica y Colonias inglesas.

La tarifa para remesa de *fondos públicos* es:

Franqueo: 0,25 por cada 25 gramos de peso, 0,30 por certificado y 0,05 por cada 250 ptas. declaradas ó fracción.

OBJETOS ASEGURADOS

Circulan como los *valores declarados* y se remiten en cajas de madera ó metal: dimensiones máximas. 0,30 por 0,20 por 0,10; **peso máximo, 2 kilos; cuantía, hasta 10.000 pesetas.**

SOBRE MONEDERO

Sirve para remitir hasta 50 pesetas en metálico por correo en monedas de oro, plata y cobre desde y á cualquier punto de España, entregándose á domicilio.

El *sobre monedero* satisface en sellos un derecho fijo, en esta forma: Península, Baleares, Canarias y Posesiones españolas del Golfo de Guinea, 0,65; Zona española de Marruecos y Tánger, 0,60; interior de las poblaciones, 0,55. En caso de extravío se devuelve o al remitente o al destinatario la cantidad perdida.

GIRO POSTAL Y TELEGRAFICO

La cantidad máxima girable es 1.000 pesetas; mínima, una peseta y fracciones de cinco en cinco céntimos.

Un remitente no puede girar a una misma población en un solo día más de 1.000 pesetas.

Las carterías rurales enlazadas directamente con oficinas que tengan el servicio de giro postal, podrán recibir y pagar giros hasta de 50 pesetas. Los mayores se pagarán en la administración más próxima.

El pago de los giros se efectuará en el mismo domicilio del destinatario, salvo los al portador o dirigidos a la lista, que se cobrarán en la Administración.

El coste de los giros postales es medio por 100 de la cantidad girada. Cada giro paga además 0,10 pesetas de envío y otros 0,10 si se pide acuse de recibo.

Los giros urgentes pagan también el sello de urgencia.

Cuantía máxima: Sobre estaciones de 1.ª categoría, 1.000 pesetas; sobre las de 2.ª, 500, y sobre las de 3.ª autorizadas, 100. Las demás (municipales, telefónicas o particulares) no podrán admitirlos ni pagarlos.

Los telegráficos pagan la tasa del telegrama, 1,10 hasta 100 pesetas y 1 por 100 del exceso.

Giro postal internacional.—Está establecido, según el Convenio de Londres, con Albania, *Alemania*, Argentina, *Austria*, *Bélgica*, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Costa Rica, *Checoeslovaquia*, Chile, China, Dantzing, Dinamarca, Dominicana, Egipto, España y todas sus Colonias y Protectorados, Estados Unidos, Etiopía, *Estonia*, Finlandia, Francia con Argelia y todas las Colonias, Zona Francesa de Marruecos, Grecia, Hedjaz y Nedjez, *Holanda* y todas sus Colonias, Honduras, *Hungría*, Indias Holandesas, Indochina Francesa, Inglaterra, Islandia, Italia y todas sus Colonias, Japón con Choseu y demás dependencias japonesas, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Marruecos Español, Méjico, Nicaragua, Noruega, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal y sus Colonias, Rumania, Salvador, San Marino, *Sarre*, Siam, Suecia, *Suiza*, Túnez y Uruguay.

La tarifa máxima legal es la siguiente: 0,25 por cada giro y el medio por ciento de la cantidad girada, redondeado de cinco en cinco céntimos. Cantidad máxima, 1.000 francos por remitente y destinatario.

NOTA.—Los países escritos con *cursiva* admiten Giros postales urgentes, con sobretasa de 0,80 ptas. por giro.

Giro telegráfico internacional.—Rige la misma tarifa que para los Giros postales, con aumento de la tasa del telegrama o mensaje inalámbrico, según el caso.

PAQUETES POSTALES

Sólo existe este servicio, 1.º; entre la Península, y Baleares, Canarias, Tánger, Posesiones Españolas de Norte de Africa, Zona del Protectorado Español en Marruecos y viceversa, con franqueo de 2,50 ptas. 2.º Entre sí Baleares, Canarias, Posesiones de Norte de Africa, Tánger, Zona de Marruecos y Golfo de Guinea, y entre este Golfo y la Península con franqueo de 3 ptas., y 3.º Los interinsulares de Baleares y Canarias, con franqueo de 1,50 ptas.

El peso máximo de cada paquete postal es de cinco kilogramos y sus dimensiones de 60 centímetros en cualquier sentido los que en forma de rollo podrán tener un metro de ongitud por 0,20 de diámetro.

Se admiten con declaración de valor y con reembolso hasta de 500 ptas. expresando en la cubierta la cantidad en letra y en guarismo, y abonando: una peseta por paquete más 0,30 por certificado; 0,10 por cada 250 ptas. o fracción por seguro; 0,25 si es a reembolso; 0,10 si se pide acuse recibo, y 0,20 si es urgente.

Al ser abonados los reembolsos a los imponentes se descuenta de su total importe el premio del giro.

CORREO AEREO

Servicio interior (diario).

Franqueo: el doble del ordinario de cada objeto.

Servicio extranjero (diario).

Franqueo: el ordinario y los sobreportes siguientes:

Alemania, Austria, Bulgaria, Checoeslovaquia, Dantzing, Dinamarca, Hungría, Italia, Noruega, Polonia, Sarre, Suecia y Vaticano, 20 gramos, 0,75 pesetas.

Bélgica, Francia, Holanda, Inglaterra y Suiza, ídem, 0,50.

Estonia, Finlandia, Letonia, Lituania y Rumania (verano), íd., 1 peseta.

Grecia y Corfú, íd., 1,25.

Turquía, íd., 1,20 (no hay giros).

Rusia, hasta Moscou (verano), ír., 1 pta. (íd).

Rusia, más allá de Moscou, 10 grs., 2,25 (íd).

Argelia, Marruecos francés y Túnez, íd., 0,50; impresos, etc., 20 grs., 0,50.

Egipto, 10 grs., 1 peseta.

Palestina, íd., 1,25; impresos, 10 grs., 0,75.

Para América (Semanal) (Sábados, hasta las 18)

Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, 5 grs., 2,50; impresos, 20 grs. 2 pts.

Brasil, 20 grs., 2 pts.; impresos, 20 grs., 1,75.

Canadá, Colombia y Estados Unidos del Norte, 10 grs., 1 peseta (sin giros).

Costa Rica, 10 grs., 2,50.

Cuba, íd., 1 peseta.

Dominicana, Haití y Jamaica (no hay giros), ídem, 1,25.

Ecuador, Guayanas y Venezuela (íd), íd., 3,50.

México, íd., 1,50.

Nicaragua (no hay giros), íd., 1,50.

Panamá (íd), íd., 2,50.

Puerto Nico (íd), íd., 1,50.

CAJA POSTAL DE AHORROS

Administración Central: Alcalá, 58, Madrid.

Horas: de 9 a 1, y los sábados de 5 a 7 tarde; y los domingos de 9 a 12. Los viernes no hay oficina.

La primera imposición con interés será por lo menos de *una* peseta hasta *cinco mil*; las sucesivas serán de pesetas sin céntimos, sin exceder de 1.000 cada mes.

Los reembolsos pueden ser totales o parciales y a la vista, siempre que no excedan de 250 ptas., y pueden pedirse por escrito y por telégrafo: en caso de reembolso parcial es indispensable que en la cartilla quede una peseta, cuando menos, de capital. El titular o beneficiado incondicional puede cobrar a cuenta hasta 500 pesetas mensuales, más la mitad del resto del capital, previa petición a la Administración Central de la Caja, que tendrá que despacharla en el plazo mínimo de cinco días.

Los intereses son de 3 por 100 anual y se abonan desde el día 1.º o 16 siguiente á la imposición, y dejan de acreditarse desde el 1.º ó 16 precedente al reembolso. Las imposiciones por cinco años o más, el 3 1/2 por 100.

SERVICIO TELEGRAFICO

TARIFA ORDINARIA PARA EL INTERIOR

Para la Península e Islas Baleares. interinsulares y posesiones del Norte de Africa: por palabra, 0,10; mínimo, una peseta.

Para Canarias: por palabra, 0,05; mínimo, 0,50 pts.

Los dirigidos a la Prensa y agencias de noticias, rebaja del 50 %. Los de noticias de interés general trasmitidos por la Prensa a Ceuta, Melilla, Peñón de Vélez y de Alhucemas, islas Chafarinas y Baleares: por palabra, 0,025 pts.; mínimo, 0,25 pts.

Todo telegrama llevará otro timbre de 0,10 pts.

TARIFAS ESPECIALES

De *lujo*: La tasa de los *ordinarios*, y sobretasa de 0,50.

Los *urgentes*, triple tasa; mínimo, 3 ptas.

Los de dirección múltiple, una tasa completa y 0,25 por cada nuevo destinatario.

Diferida: Hasta 10 palabras, 0,60 ptas.; cada palabra más, 0,05.

Los de *madrugada*: Hasta diez palabras, 0,60; cada palabra más, 0,05 ptas. Pueden depositarse a cualquier hora y se reparten después de las ocho.

Cada telegrama pagará por timbre 0,10 ptas.

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

Radiogramas interiores

Son los cambiados entre una estación telegráfica española (excepto Ténger y la zona de influencia en Marruecos) y un barco españ. l por mediación de una estación costera española que comunique directamente con él, y los que se cambien directamente entre dos buques o dos estaciones costeras españolas. Todos los demás son internacionales.

La tasa de estos radiotelegramas, comprende, en francos oro:

1.º *Tasa telegráfica* hasta una costera española, sea cualquiera el barco destinatario, hasta 5 palabras, cada una 0,05
Cada palabra más 0,25

2.º *Tasa costera* española, sea cualquiera el buque, hasta 10 palabras 4,50
Cada palabra más 0,45

3.º Tasa de a bordo si el buque es español, hasta 10 palabras ..... 3,—
Cada palabra más 0,30

Nota: Si la estación costera o el buque son extranjeros, la tasa telegráfica y la de a bordo son españolas.

LA METALOPLASTICA
DE
CODINA HERMANOS
B. DE CODINA

FUNDICION DE BRONCES DE ARTE A CERA PERDIDA
ESTATUAS MONUMENTALES - BRONCES DE SALON - BUSTOS - RETRATOS - RELIEVES - LAPIDAS - PUERTAS - VERJAS - PANTEONES, ETC.
FUNDICION DE OBJETOS DE ARTE EN ORO, PLATA, ETC.
AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN DE MODELOS

OFICINAS Y TALLERES: **ARDEMANS**, 71 Y **CARTAGENA**, 23 **MADRID** TELÉF. 54010

Raimundo Mira Giménez

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS Y SUS DERIVADOS

Premiado con Diploma y Medalla de oro en la Exposición de Milán, año 1921

Bodegas, Almacenes y Escritorios:

Nueva Toledo. - MANZANARES

Dirección telegráfica: RAIMIRA.—Teléfonos 58, 61 y 90

APOPLEJÍA - PARÁLISIS
ARTERIOESCLEROSIS

y demás enfermedades derivadas de una mala circulación de la sangre, las EVITA y CURA el antiguo medicamento vegetal e inofensivo

"ANTIAPOPLÉTICO BERDAGUER"

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, dificultad al hablar, mareos, vahidos, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido APOPLEJÍA; si está usted predispuesto a ella por temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralítico y privado de palabra o tiene la boca torcida hacia un lado... no vacile un momento y tome el maravilloso "ANTIAPOPLETICO BERDAGUER", pues millares de personas en casos análogos al de usted a él deben su envidiable salud.

De venta en Madrid: FARMACIA GAYOSO, Arenal, 2, y principales farmacias de Barcelona, Valencia, Bilbao, Zaragoza, etc.

Pida prospecto al LABORATORIO J. González Núñez

CALLE SEPULVEDA, 172, PISO PRINCIPAL. — BARCELONA

"LE DRAC"

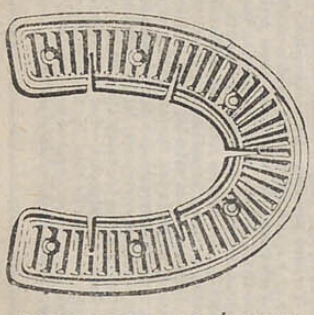

INVISIBLE - PRÁCTICO
ECONÓMICO

Etablissements J. MOURA et Cie
116, Cours Berriat - GRENOBLE (Francia)

"Le DRAC"

es un nuevo protector metálico para los tacones cuya ***deformación impide,*** conservando toda su elegancia.

L'EXTENSIBLE Marca registrada S. G. D. G.

Protector metálico del Calzado

SE ADAPTA A TODOS LOS TACONES

PÍDASE CATÁLOGO E INFORMACIONES

TARIFA y condiciones para la correspondencia que se deposite en las oficinas postales de España.

DESTINO DE LA CORRESPONDENCIA	CARTAS (2) (a)		TARJ. POSTALES (3) (a)		PERIODICOS (4) (b)		IMPRESOS (5) (c)		PAPELES NEG. (6) (a y d)		MUEST. Y MEDIC. (7) (a y e)		Derechos de certificado,
	Cada fracción de — *Gramos.*	Sellos — *Céntimos.*	Sencillas — *Céntimos.*	Dobles — *Céntimos.*	Cada fracción de — *Gramos.*	Sellos — *Cent.*	Cada fracción de — *Gramos.*	Sellos — *Céntimos.*	Cada fracción de — *Gramos.*	Sellos — *Céntimos.*	Cada fracción de — *Gramos.*	Sellos — *Céntimos.*	
Península, Baleares, Canarias y posesiones españolas del Norte de Africa, Tánger, Zona de Marruecos (1). Andorra y Colonias de Río de Oro y La Agüera.....	25 cada 25 más	30 25	15	25	140	1	80		50	5 (mínimo 10)	20	5	(f) 0,30
Gibraltar, Portugal, América y Filipinas.	25	25	15	25	140	1	80	2	50	5	20	5	(f) 0,30
Territorios de la Guinea Española (cartas a las Islas y Río Muni, 20 gr., 30 cts.)..	20	30	15	25	70	1	50	5	50	5 (mínimo	20	20	(f) 0,30
Interior de las poblaciones	20	15	15	25	hasta 700	5	cualquier peso	5	50	5	20	5	(f) 0,30
Cualquier otro destino ..... (f)	20 Cada 20 más	50 30	30	60	50 (e	10	50 (g)	10	50 (h)	10	50 (i)	10	

(a) **Las urgentes llevan además un sello especial de 0,20.**
(b) **Peso máximo, 4 kilos; los paquetes dirigidos a las estaciones de F. C. fuera de valija pueden pesar hasta 20 kilos. Los remitidos por particulares, franqueo mínimo, 0,05 pesetas.**
(c) **Dimensión máxima 0,50 m. × 0,45 × 0,15 m.; los rollos, hasta 1 m. × 0,15. Peso máximo, 4 kilos; las obras en un solo tomo, 5 kilos.**
(d) Id. id. 0,50 m. × 0,45 × 0,15 m.; los rollos, hasta 1 m. × 0,15. Franqueo mínimo, 0,10 pesetas.
(e) Id. id. 0,30 m. × 0,20 × 0,10 m. Peso máximo, 500 gramos.
(f) Id. id. 0,45 m. × 0,45 × 0,45 m.: en forma de rollo, 0,75 × 0,10 m. Peso máximo, 2 kilos.
(g) Id. id. como en (f). **Peso máximo de las obras en un solo tomo, 3 kilos. Impresos especiales para ciegos, 0,05 cada kilo o fracción hasta 3 kilos.**
(h) Id. id. como en (f); peso máximo, 2 kilos. Franqueo mínimo 0,40 pesetas.
(i) Id. id. 0,45 × 0,20 × 0,10; en rollo, 0,45 × 0,15. **Peso máximo, 500 gramos.** Franqueo mínimo, 0,20 pesetas. **Se admiten las sanguijuelas y las abejas vivas.**
(j) **Certificado de libros, y de revistas periódicas que cuesten más de 25 céntimos y tengan 32 ó más págs., 0,05 ptas. por paquete, sin derecho a indemnización.**

Franqueo.—La correspondencia no franca o insuficientemente franqueada quedará sin circulación, excepto las cartas y tarjetas postales sencillas, circularán cobrándose la diferencia al destinatario. Si éstas proceden de Europa, Asia, Africa y Oceanía, pagarán el doble de la falta.

Tarjetas de visita, escritas o no, abiertas o cerradas:

Entre España, con las Posesiones del Norte de Africa y en el interior de poblaciones.....	0,15 ptas.
Para el Golfo de Guinea y Río Muni.....	0,05 »
Zona de España en Marruecos y Tánger.....	0,02 »

Objetos en grupo.—En un mismo envío pueden remitirse objetos sometidos a tarifas distintas, reglándose el porte de todos por el del objeto a que corresponde la más elevada. Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean peculiares. Se aplicará la tarifa de las cartas a todo objeto al cual acompañen notas o manuscritos de carácter actual o personal y a las llaves usadas, incluídas o adheridas a las cartas.

NOTAS

(1) **Marruecos.**—**Actualmente hay establecidas oficinas españolas de Correos en *Alcazarquivir, Arcila, Avanzamiento, Cabo de Agua, Ergula, Kaddur, Larache, Monte Arruit, Nador, Rincón de Medik, Río Martín, Tánger, Tetuán* y *Zeluán*.**

(2) **Cartas.**—**Se considera como carta todo objeto cerrado, cuyo contenido no pueda conocerse, y todo escrito, aunque circule al descubierto, que tenga carácter actual y personal.**

(3) **Tarjetas postales.**—Serán expedidas al descubierto y no podrá adherirse a ellas objeto alguno. **Dimensiones: entre 0,10 × 0,07 y 0,15 × 0,105 m.; se pueden certificar como las cartas.** Los particulares pueden elaborarlas para su uso.

(4) **Periódicos.**—**Se considerarán como periódicos los impresos no encuadernados que vean la luz pública en plazo fijo, con un mismo título repetido en cada ejemplar, sea cualquiera la materia de que traten. No podrán contener frases ni palabras manuscritas, excepción hecha del título, sobrescrito y nota del plazo en que termina la suscripción. Deberán remitirse acondicionados de manera que sea posible reconocer fácilmente el interior de cada envío. Circulan con sellos adheridos a la faja. En los paquetes se colocarán los sellos necesarios con arreglo al peso. Los remitidos por particulares, hasta 700 gr., 5 céntimos.**

(5) **Impresos.**—Son tales los libros, folletos, papeles de música, catálogos, prospectos, anuncios y avisos diversos; las pruebas de imprenta, los grabados, las fotografías, las estampas, dibujos, planos, mapas, los papeles o cartones impresos en relieve, y, en general, todas las impresiones o reproducciones obtenidas por medio de la tipografía, del grabado, de la litografía o de otro procedimiento mecánico cualquiera, fácil de reconocer con excepción del calco, de la máquina de escribir y del copiador de cartas.

En algunos países las fotografías, libros y otros impresos pagan derechos de Aduana, y a veces multa.

(6) **Papeles de negocios.**—Son los documentos escritos o dibujados a mano, sin carácter de correspondencia actual y personal, tales como las hojas de ruta, las facturas, los documentos de servicio de las Compañías de seguros, los instrumentos públicos o escrituras privadas en papel común o sellado y sus copias, los manuscritos de obras, las cartas atrasadas expedientes, certificaciones, presupuestos, recibos talonarios, etc., siempre que no vayan acompañados de oficio o carta de remisión.

(7) **Muestras y medicamentos.**—Pueden circular por el correo las muestras de comercio que no tengan valor en venta y que se presenten bajo faja o en sobres, cajas o sacos, dispuestas de manera que se pueda examinar su interior. El peso de cada paquete de muestras no podrá exceder de 500 gramos, ni su tamaño de 30 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de alto. No llevarán aparte de la dirección, otras indicaciones manuscritas que el nombre o razón social del remitente, la marca de fábrica o de comercio, los números de orden, precios y datos relativos al peso, dimensiones y cantidad disponible. Las de sustancias líquidas se encerrarán en frascos transparentes, herméticamente cerrados, contenido en cajas de madera y rodeados de aserrín u otra sustancia análoga y todo dentro de otra de metal. Las grasas y las materias colorantes se encerrarán en una envoltura de tela o pergamino, incluída en caja de metal, madera o cartón. La Administración no es responsable del deterioro que en el transporte pueda ocurrir a las muestras. Los medicamentos y **los cristales de vacuna**, circulan de igual manera que las muestras.

Correspondencia certificada.—Se admiten como tales las cartas, tarjetas postales, periódicos, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos. Los objetos certificados no podrán tener la dirección escrita en lápiz, ni expresado con iniciales el nombre del destinatario. El ***extravío de un objeto certificado ordinario***, no ocasionado por fuerza mayor, da derecho a una indemnización de ***veinte*** pesetas, que se abona al remitente, o, a petición de éste, al destinatario. ***Para tener derecho a la indemnización*** será condición precisa que la reclamación de noticias del certificado, haya sido solicitada por el imponente dentro del término de un mes, contado desde la fecha del resguardo, tratándose de objetos del interior de la Península, Islas Baleares, posesiones españolas del Norte de Africa y Oficinas españolas en Marruecos y seis meses para Fernando Póo, Corisco o Annobón. La Administración ***no responde del contenido*** de los certificados sin declaración de valor, sino de la entrega de aquéllos a sus destinatarios.

Los certificados especiales con 0,05 ptas. no dan derecho a indemnización.

Aviso de recibo y noticias de la entrega.—El imponente de un objeto certificado puede pedir en el acto de la imposición ***aviso de recibo*** de su envío, firmado por el destinatario, previo pago de 0,10 pesetas en sellos de correos; los avisos de Portugal, América, Filipinas y Gibraltar, pedidos después, pagan 0,20. Los de los demás países de Europa, Asia, Africa y Oceanía, 0,40 y 0,80, respectivamente. Cada petición de aviso no podrá referirse más que a un solo certificado.

Radiogramas internacionales (Transradio)

Europa: Precio por palabra en francos oro:

Albania	0,37	Suecia	0,32
Alemania	0,29	Suiza	0,28
Argelia	0,34	Tripolitania	0,52
Austria	0,31	Turquía	0,70
Bélgica	0,25	Unión Soviética	0,60
Bulgaria	0,42	Yugoeslavia	0,32
Checoeslovaquia	0,32	*América* (Ordinario). (1)	
Cirenáica	0,52	Argentina (2)	3,25
Dantzig	0,32	Bolivia	4,90
Dinamarca	0,32	Brasil	2,35
Egeo (Islas)	0,57	Canadá (Quebec)	1,40
Estonia	0,46	Colombia	3,65
Ferve (Islas)	0,50	Costa Rica	3,75
Finlandia	0,41	Cuba	2,25
Francia	0,29	Chile	3,25
Grecia	0,39	Dominicana	3,50
Groenlandia	1,02	Ecuador	3,55
Holanda	0,32	Estados Unidos	1,40
Hungría	0,38	Guatemala	3,75
Inglaterra	0,31	Haití	3,50
Irlanda	0,45	Honduras	4,—
Islandia	0,57	Jamaica	3,60
Italia	0,31	México	2,50
— (Vaticano)	0,30	Nicaragua	4,—
Letonia	0,39	Panamá	3,50
Lituania	0,32	Paraguay	3,25
Luxemburgo	0,26	Perú	3,75
Malta	0,46	Puerto Rico	3,50
Noruega	0,39	Uruguay	3,75
Polonia	0,34	Venezuela	4,55
Portugal	0,20	*Filipinas.*	
Rumania	0,39	Manila	4,—
Sarre	0,22		

(1) Los radiogramas diferidos, la mitad. El telegrama-carta para América del Norte y Sur y Cuba, un tercio: mínimo, 20 palabras.

(2) Conferencia: 3 minutos, 150 francos oro; cada minuto más, 50 francos oro.

SERVICIO TELEGRAFICO-TELEFONICO

Los abonados que tengan constituído depósito, podrán expedir desde su domicilio los telegramas que deseen, y recibir por teléfono todos los que á ellos vengan dirigidos, siempre que tengan la indicación **Teléfono.**

Sobretasa por cada despacho transmitido ó recibido hasta 20 palabras . . . . . 0,10 ptas

Por cada 10 palabras más ó fracción . . . . . 0,05 »

TIMBRES MÓVILES ORDINARIOS

1.ª clase	150,00 ptas.	7.ª clase	3,00 ptas.
2.ª íd.	75,00 »	8.ª íd.	1,50 »
3.ª íd.	37,50 »	9.ª íd.	0,50 »
4.ª íd.	15,00 »	10.ª íd.	0,25 »
5.ª íd.	7,50 »	11.ª íd.	0,15 »
6.ª íd.	4,50 »		

TIMBRES ESPECIALES MÓVILES

De 0,05 ptas.	De 0,30 ptas.	De 0,75 ptas.
De 0,10 »	De 0,35 »	De 0,90 »
De 0,15 »	De 0,40 »	De 1,00 »
De 0,20 »	De 0,50 »	De 1,25 »
De 0,25 »	De 0,60 »	De 1,50 »

PARA EFECTOS DE COMERCIO, LETRAS DE CAMBIO, LIBRANZAS Y CHEQUES A LA ORDEN, PÓLIZAS DE PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE EFECTOS PÚBLICOS (1), CARTAS, ÓRDENES DE CRÉDITO, ETC., CUYO VENCIMIENTO NO EXCEDA DE SEIS MESES

Cuantía del efecto	*Clase*	*Pesetas*
Hasta 100 pesetas	12.ª	0,20
De 100,01 íd. a 200.	11.ª	0,40
De 200,01 íd. a 350.	10.ª	0,60
De 350,01 íd. a 500.	9.ª	0,90
De 500,01 íd. a 750.	8.ª	1,20
De 750,01 íd. a 1.250.	7.ª	2,40
De 1.250,01 íd. a 2.000.	6.ª	3,60
De 2.000,01 íd. a 3.500.	5.ª	6
De 3.500,01 íd. a 7.500.	4.ª	12
De 7.500,01 íd. a 17.500.	3.ª	30
De 17.500,01 íd. a 35.000.	2.ª	60
De 35.000,01 íd. a 70.000.	1.ª	120

Los de más de 70.000 pesetas llevarán además 1,20 pesetas por cada 750 o fracción de exceso.

Vencimientos más de seis meses, derechos dobles.

Especiales para cheques contra cuenta corriente pagaderos en la plaza, o en otra al propio titular, 0,25.

Los cheques nominativos o al portador que no sean contra cuenta corriente; los que se libren de plaza nacional o extranjera a otra española, las órdenes postales, telegráficas o telefónicas y los demás cheques cruzados distintos de los del párrafo anterior, pagarán la mitad del timbre señalado a las letras.

Los pagarés a la orden, pagan por la escala del primer pliego de las copias de escrituras.

ACCIONES, CERTIFICADOS O EXTRACTO DE LAS MISMAS Y OBLIGACIONES EMITIDAS POR BANCOS Y SOCIEDADES

Cuantía de la acción	*Clase*	*Pesetas*
Hasta 50 pesetas	9.ª	0,50
De 50,01 íd. a 500.	8.ª	1,50
De 500,01 íd. a 1.000.	7.ª	3,00
De 1.000,01 íd. a 1.500.	6.ª	4,50
De 1.500,01 íd. a 2.500.	5.ª	7,50
De 2.500,01 íd. a 5.000.	4.ª	15,00
De 5.000,01 íd. a 12.500.	3.ª	37,50
De 12.500,01 íd. a 25.000.	2.ª	75,00
De 25.000,01 íd. a 50.000.	1.ª	150,00

El exceso de 50.000 pagará 3,00 ptas. por 1.000.

Si el título dura más de diez años, derechos dobles.

Los títulos, certificados, etc., que contengan dos o más acciones, satisfarán su timbre por cada una.

Los nominativos gozarán bonificación del 10 por 100.

El timbre anual de negociación es de 2 por 1.000 el tipo medio de cotización: si no se cotizan, el 5 por 100 del capital según el dividendo del año anterior, o por de valuación.

(1) Sólo se timbran con la mitad de la cuota mientras no se disponga de más de la mitad del crédito

TIMBRE EN RECIBOS

De 0,15; 0,25; 0,40; 0,75; 1,00; 1,50 y 3,00 ptas.

LIBROS DE ACTAS Y OTROS DOCUMENTOS QUE LLEVEN O EXPIDAN LAS SOCIEDADES

Nombramiento de Consejeros de las Anónimas, de toda clase de Directores, Gerentes, Administradores y Representantes con capital hasta 500.000 pesetas	37,50 ptas.
Nombramiento de 500.000,01 a 1.000.000.	75,00 »
— de 1.000.000,01 a 2.000.000	112,50 »
— de 2.000.000,01 a 5.000.000	150,00 »
— de más de 5.000.000	300,00 »
Títulos de socios, excepto los de Cooperativas obreras	7,50 »
— de empleados no Directores, etc., con más de 1.500 pesetas	7,50 »
Inventarios y balances para su presentación a Junta general de accionistas	3,00 »
Contratos de alquiler de cajas para depósito de alhajas, etc.	3,00 »
Actas de Cámaras de Comercio, todas las Sociedades y las certificaciones de las mismas	1,50 »
Certificaciones de actas de emisión de acciones, obligaciones, etc., si no se otorga escritura, su timbre.	

DEPÓSITOS EN METÁLICO, CON O SIN INTERÉS, QUE NO SEAN DE CUENTA CORRIENTE, Y LOS DE TÍTULOS, VALORES, EFECTOS O DOCUMENTOS QUE DEVENGUEN INTERÉS O DEN LUGAR AL PERCIBO DE DIVIDENDOS

Unipersonales *e indistintos de valores nominativos.*	
Hasta 2.000 pesetas	0,15
De 2.000,01 a 5.000	0,30
» 5.000,01 a 10.000	0,60
Más de 10.000, por cada 10.000 o fracción	0,60

Indistintos no comprendidos en la escala anterior constituídos por:

	2 personas	*3 personas*	*4 o más personas*
Hasta 2.000 pesetas	0,30	0,40	0,60
Más de 2.000 hasta 5.000	0,60	0,90	1,20
De 5.000,01 hasta 10.000	1,20	1,80	2,40
De 10.000,01 a 100.000 (cada 10.000 o fracción)	2,40	3,60	4,80
De 100.000 en adelante (cada 100.000 o fracción)	15	25	35

PATENTES DE INVENCIÓN, INTRODUCCIÓN, NAVEGACIÓN MARCAS DE FÁBRICA, ETC.

Patentes de invención y modelos de utilidad	112,50 ptas.
Patentes de introducción de navegación y los certificados de registros de películas cinematográficas	150,00 »
Certificados de adición de patentes	37,50 »
— títulos de marca de fábrica, de comercio, agrícolas, de ganadería. de artífices y profesionales	37,50 »
— títulos de nombre comercial,	15,00 »
— de dibujos y modelos	3,00 »
Duplicados de dichas patentes y de los certificados-títulos	15,00 »
Comunicación de los inventores a la Administración acompañando certificado de la puesta en práctica de su invento	75,00 »

DOCUMENTOS JUDICIALES O ACTUACIONES CONTENCIOSAS CIVILES. (PAPEL JUDICIAL.)

Cuantía del juicio	*Clase*	*Pesetas*
Hasta 100 pesetas	13.ª	0,25
De 100,01 íd. a 1.000	12.ª	0,75
De 1.000,01 íd. a 5.000	11.ª	1,25
De 5.000,01 íd. a 20.000	10.ª	1,50
De 20.000,01 íd. a 40.000	9.ª	3,00
De 40.000,01 íd. a 60.000	8.ª	4,50
De 60.000,01 íd. a 80.000	7.ª	6,00
De 80.000,01 íd. a 100.000	6.ª	7,50
De 100.000,01 íd. a 300.000	5.ª	9,00
De 300.000,01 íd. a 350.000	4.ª	10,00
De 350.000,01 íd. a 400.000	3.ª	12,00
De 400.000,01 íd. a 450.000	2.ª	13,00
De 450.000,01 en adelante	1.ª	15,00

En lo criminal se usará el papel de oficio, sin perjuicio del reintegro.

ACTOS DE CONCILIACIÓN, INCLUSO EN MATERIA PENAL

Primer pliego de la Certificación si hay avenencia y la cuantía sea indeterminada o lo convenido o reclamado no pasa de 5.000 ptas.	15,00
Si excede, de 5.000 hasta 12.500	37,50
» de 12.500 » 25.000	75,00
» de 25.000 » 50.000	150,00

El exceso pagará 4,50 ptas. por cada 1.000 ó fracción. Si no hay avenencia, el papel es de 3 ptas.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO O SUBARRIENDO DE FINCAS URBANAS Y RÚSTICAS

Cuantía del contrato	*Clase*	*Pesetas*
Hasta 50 pesetas	13.ª	0,15
De más de 50 íd. a 75	12.ª	0,25
De » 75 íd. a 120	11.ª	0,35
De » 120 íd. a 150	10.ª	0,50
De » 150 íd. a 200	9.ª	0,60
De » 200 íd. a 400	8.ª	1,20
De » 400 íd. a 700	7.ª	2,40
De » 700 íd. a 1.000	6.ª	3,60
De » 1.000 íd. a 1.500	5.ª	6,00
De » 1.500 íd. a 2.500	4.ª	12,00
De » 2.500 íd. a 5.000	3.ª	37,50
De » 5.000 íd. a 8.000	2.ª	75,00
De » 8.000 íd. a 12.500	1.ª	150,00

Los que excedan de 12.500 pesetas llevarán además un timbre de 15 pesetas por cada 1.000 o fracción.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
PRIMER PLIEGO DE LAS INFORMACIONES POSESORIAS

Cuantía de las fincas					*Clase*	*Pesetas*
Hasta	1.000	pesetas.			8.ª	1,50
De	1.000,01	id.	á	3.000 . . .	7.ª	4,50
De	3.000,01	id.	á	5.000 . . .	6.ª	7,50
De	5.000,01	id.	á	12.500 . . .	5.ª	37,50
De	12.500,01	id.	á	25.000 . . .	2.ª	75,00
De	25.000,01	id.	á	50.000. . .	1.ª	150,00

Cuando la cuantía exceda de 50.000 ptas, 4,50 ptas. por cada 1.000 ó fracción.

El papel de las diligencias originales será de 1,50 ptas hasta 5.000 de cuantía de las fincas; 3,00 ptas. desde 5.001 a 50.000 y 4,50 de 50.000 en adelante.

ACTAS DE POSESIÓN
DE PRESIDENTES DE DIPUTACIONES Y DE ALCALDES

Provincias	*Clase*	*Pesetas*
Presidentes de Diputación:		
Madrid y Barcelona	1.ª	150,00
Las demás provincias	2.ª	75,00
Alcaldes:		
Madrid y Barcelona	1.ª	150,00
Municipios de más de 100.000 hab. . .	2.ª	75,00
» » 20.000 » . .	3.ª	37,50
» » 10.000 » . .	4.ª	15,00
» hasta 10.000 » . .	5.ª	7,50

TÍTULOS, DESPACHOS, CREDENCIALES DE EMPLEOS O CARGOS O DIGNIDADES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY

Sueldo anual					*Clase*	*Pesetas*
Hasta	1.000	ptas.			8.ª	1,50
De	1.000,01	id.	a	2.000. . . .	7.ª	3,00
De	2.000,01	id.	á	3.500. . . .	6.ª	7,50
De	3.500,01	id.	á	5.000 . . .	4.ª	15,00
De	5.000,01	id	á	7.500. . . .	3.ª	37,50
De	7.500,01	id	á	10.000. . . .	2.ª	75,00
De	10.000,01	en adelante .		. . .	1.ª	150,00

SERVICIO TELEFÓNICO

Servicio telefónico urbano

En las estaciones telefónicas abiertas al público, se podrán celebrar conferencias dentro de su zona pagando 0,30 ptas. por cada tres minutos o fracción.

TARIFAS DE ABONO DE MADRID

Por instalación de la estación (una sola vez), 35 ptas.

Por cada estación particular dentro del término municipal de la central de la red, al mes, 31,25 ptas.

Idem de fincas urbanas para uso de todos los inquilinos, al mes, 35 ptas., más 60 por la centralilla y 10 pesetas por inquilino.

Conferencias interurbanas

La unidad de tiempo es tres minutos o fracción y su tarifa es la aprobada para la población con que se quiera comunicar.

Las conferencias por líneas interurbanas generales, y de servicio provincial y los abonos, tienen un recargo de 5 por 100.

Las de líneas interurbanas no generales, pagan como telefonemas.

Red internacional

Las Administraciones determinarán los días y horas de servicio y darán á conocer las redes y estaciones con que pueden comunicarse; las listas de abonados podrán venderse al público.

La unidad de tasa y de tiempo es la conversación de tres minutos, y se cobrará del que la haya pedido. La tasa podrá reducirse para las comunicaciones entre poblaciones fronterizas de Estados limítrofes y para los abonos de noche, o sea desde las 21 á las 7 en los meses de Marzo á Octubre y hasta las 8 en los restantes.

Las comunicaciones telefónicas privadas pueden ser *urgentes*, pagando tasa triple.

También podrán autorizarse comunicaciones por abono mensual, que se pagará adelantado, prorrogable indefinidamente, á horas fijas durante la noche, pero sólo para asuntos personales del abonado

LICENCIAS DE CAZA Y PESCA

Caza. Pueden cazar en terrenos del Estado, de los pueblos, comunidades civiles ó fincas de propiedad particular que no estén vedados, los mayores de quince años provistos de las licencias de uso de escopeta y de caza de galgos ó de jaula de perdiz, según los casos.

En los visiblemente cerrados o acotados sólo podrán cazar los dueños ó arrendatarios ó las personas á quienes aquéllos autoricen precisamente por escrito.

Queda prohibida toda clase de caza desde el 15 de febrero hasta el 31 de agosto inclusive en todas las provincias; en las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, la veda no termina hasta el 15 de septiembre En Canarias, desde 1 de enero a 31 de julio.

Las palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices sólo podrán cazarse desde 15 de agosto en los predios cuyas cosechas estén segadas o cortadas, aunque los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

Los conejos podrán cazarse y circular desde el 1.º de Julio, cuando el dueño del monte, dehesa, soto ó finca legalmente vedados para caza, se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por ésta para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

En las lagunas, albuferas ó terrenos pantanosos podrán cazarse aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacinas y similares hasta el 31 de marzo.

Las aves clasificadas ó que se clasifiquen como insectívoras no podrán cazarse en tiempo alguno

Será libre la caza de animales dañinos, lobos, zorros, garduña, gatos monteses, linces, tejones, hurones y demás que determine el Reglamento, en terrenos del Estado ó de los pueblos, y en baldíos y rastrojeros de propiedad particular, no cerrados ó amojonados. En los cercados, sean de pueblos ó de particulares, se necesitará licencia escrita de los dueños ó arrendatarios.

Pesca.—Es pública la pesca en cauces públicos, sujetándose á las leyes y reglamentos de policía, siempre que no se embarace la navegación y flotación.

Se piden á los Jefes de las Divisiones Hidrológico-forestales y, en las provincias en que no los haya, á los de los Distritos forestales, en papel de 1,50 pesetas, acompañando la cédula personal y el impreso que se vende en los estancos por 5 pesetas.

Se prohibe pescar envenenando ó inficionando las aguas en ningún caso fuera del de ser estancadas y estar enclavadas en tierras cercadas de propiedad particular bajo pena de multa y de los daños y costas.

Se prohibe pescar con redes o nasas cuyas mallas tengan menos de una pulgada castellana ó el duodécimo de un pie en cuadro, fuera de los estanques o lagunas que sean de un solo dueño particular.

Desde 1.º de marzo hasta último de julio se prohibe pescar no siendo con la caña ó anzuelo.

PRECIOS DE LAS LICENCIAS DE CAZA, USO DE ARMAS Y PESCA

Clase de la cédula personal	*LICENCIAS*		
	De caza	*De uso de armas*	*De pesca*
	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Especiales.	250	120	100
Más de 500 hasta 1.000 .	150	75	60
De 250,01 a 500.	100	60	50
— 150,01 a 250.	75	50	37,50
— 100,01 a 150.	55	37,50	25
— 50,01 a 100.	37,50	25	18,50
— 20,01 a 50.	18,50	15	8,50
Menos de 20	9	10	5

Licencia por cada reclamo de perdiz, 37,50 ptas.

Licencia de uso de armas

Armas largas de fuego que no sean escopetas de caza . . . . . 37,50 ptsa.
Armas cortas de fuego para defensa personal. 22,50 »
Armas que no sean de fuego, quedando exceptuadas las que signifiquen recuerdos históricos y las usadas ordinariamente en las comidas . . . . . 15,00 »
Armas de tiro para los socios del Tiro Nacional. . . . . 15,00 »

Documentos de propiedad de toros, caballos de carrera, etc.

1.ª clase, 150 ptas.—2.ª, 137,50.—3.ª, 67,50.—4.ª, 13,75

Documento de propiedad de ganado no de lujo ni deporte

1.ª clase, 15,00 ptas. — 2.ª, 7,50.—3.ª, 3,00. — 4.ª 1,50.—5.ª, 0,75.—6.ª, 0,15.

PAPEL SELLADO

MATRICES DE ESCRITURAS PÚBLICAS

Escrituras cuya cuantía expresada no pasa de 5.000 pesetas. . . . . 1,20 ptas.
Idem de más de 5.000 hasta 50.000. . . . . 2,40 »
Idem pasando de 50.000. . . . . 3,60 »

PRIMER PLIEGO DE LAS COPIAS DE LAS ESCRITURAS QUE TENGAN POR PRINCIPAL OBJETO CANTIDAD O COSA VALUABLE

Cuantía del documento					*Clase*	*Pesetas*
Hasta	500	pesetas.			8.ª	1,50
De	500,01	id	á	1.000. .	7.ª	3,00
De	1.000,01	id.	á	1.500 .	6.ª	4,50
De	1.500,01	id.	á	2.500 .	5.ª	7,50
De	2.500,01	id.	á	5.000.	4.ª	15,00
De	5.000,01	id.	á	12.500 .	3.ª	37,50
De	12.500,01	id.	á	25.000.	2.ª	75,00
De	25.000,01	id.	á	50.000.	1.ª	150,00

Exceso: 4,50 ptas. en metálico por cada 1.000 pesetas

Con arreglo á la misma tarifa tributarán los documentos privados que no tengan carácter mercantil y los pagarés á la orden. Cuando de aquéllos se expidan varios ejemplares firmados por todas las partes, cada ejemplar se reintegrará en la forma que proceda conforme a la escala. Si se presentasen en la oficina liquidadora del impuesto, el reintegro recaerá sobre un solo ejemplar; los demás, a razón de 2,40 pesetas pliego.

En los poderes de todas clases, excepto los electorales al primer pliego será de 7,50 pesetas.

PRIMERAS COPIAS DE LAS ACTAS DE PROTESTO DE LETRAS

Hasta	1.000	pesetas			1,50
Más de	1.000	hasta	2.000		3,00
Más de	2.000	hasta	4.000		4,50
Más de	4.000	hasta	10.000		7,50
Más de	10.000	hasta	25.000		15,00
Más de	25.001	hasta	50.000		37,50
Más de	50.001	a	100.000		75,00
Más de	100.000.	. . . . .			150,00

PÓLIZAS DE BOLSA PARA OPERACIONES AL CONTADO INTERVENIDAS O NO POR AGENTE DE CAMBIO O CORREDOR

Cuantía efectiva de la operación					*Clase*	*Pesetas*
Hasta	1.000	pesetas. . .			11.ª	0,25
De	1.000,01	id.	á	2.500	10.	0,50
De	2.500,01	id.	á	5.000	9.ª	0,75
De	5.000,01	id.	á	10.000	8.ª	1,50
De	10.000,01	id.	á	20.000	7.ª	3,00
De	20.000,01	id.	á	30.000	6.ª	4,50
De	30.000,01	id.	á	50.000	5.ª	7,50
De	50.000,01	id.	á	100.000	4.ª	15,00
De	100.000,01	id.	á	250.000	3.ª	37,50
De	250.000,01	id.	á	500.000	2.ª	75,00
De	500.000,01	id.	á	1.000.000	1.ª	150,00

El exceso devengará 1,50 pesetas por cada 10.000 de exceso

VENDÍS PARA OPERACIONES AL CONTADO, INTERVENIDAS O NO POR AGENTE DE CAMBIO O CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

1.ª clase, 1,50 ptas.—2.ª, 0,75.—3.ª, 0,50.—4.ª, 0,25.

PÓLIZAS DE BOLSA PARA OPERACIONES A PLAZO, INTERVENIDAS O NO POR AGENTE DE CAMBIO O CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

(Cada una de las dos pólizas de la operación.)

Hasta 5.000 ptas.	.....	10.ª clase	0,25 ptas.
De 5.000,01 íd. a 12.500.		9.ª »	0,50 »
De 12.500,01 íd. a 25.000.		8.ª »	0,75 »
De 25.000,01 íd. a 50.000.		7.ª »	1,50 »
De 50.000,01 íd. a 100.000.		6.ª »	3,00 »
De 100.000,01 íd. a 150.000.		5.ª »	4,50 »
De 150.000,01 íd. a 250.000.		4.ª »	7,50 »
De 250.000,01 íd. a 500.000.		3.ª »	15,00 »
De 500.000,01 íd. a 1.250.000.		2.ª »	37,50 »
De 1.250.000,01 en adelante....		1.ª »	75,00 »

En las operaciones llamadas «Dobles» se utilizará la póliza inmediata inferior a la que por su cuantía correspondiese, excepto en la clase 10.ª que no habrá dicho beneficio.

PÓLIZAS DE OPERACIONES PARA EXTINGUIR O REDUCIR OTRAS A PLAZO MEDIANTE COMPENSACIÓN

Para la compra o para la venta.....	0,50 ptas.
Denuncias para impedir la negociación de efectos cotizables	1,50 »
Notas de negociación de valores endosables.	0,50 »
Idem de intervención de operaciones al contado.....	0,50 »

PÓLIZAS-RESGUARDOS PARA LOS MEDIADORES EN OPERACIONES A PLAZO, CUANDO CALLEN LOS NOMBRES DE SUS COMITENTES

Segundas y terceras de la 1.ª para la compra o para la venta. Cada una ..... 0,25 ptas.

PAPEL DE MULTAS PROVINCIALES

Clase 1.ª	100,00	Clase 5.ª	5,00	Clase 9.ª	0,50
» 2.ª	50,00	» 6.ª	2,00	» 10.ª	0,25
» 3.ª	25,00	» 7.ª	1,00	» 11.ª	0,10
» 4.ª	10,00	» 8.ª	0,75	» 12.ª	0'05

PAGARÉS DE BIENES DESAMORTIZADOS

De ventas	3,00 ptas.
De censos	3,00 »

PAPEL DE PAGOS AL ESTADO

Especial ..	500,00 ptas.	7.ª clase .	1,00 ptas.
1.ª clase ..	100,00 »	8.ª íd. ...	0,75 »
2.ª íd.	50,00 »	9.ª íd. ...	0,50 »
3.ª íd.	25,00 »	10.ª íd. ...	0,25 »
4.ª íd.	10,00 »	11.ª íd. ...	0,10 »
5.ª íd.	5,00 »	12.ª íd. ...	0,05 »
6.ª íd.	2,00 »		

TIMBRE SOBRE ARTÍCULOS DE LUJO

Tributan con el 3 % de su valor en venta al detal al consumidor.

Estos Timbres son especiales móviles, de las 19 clases siguientes: De 0,03; 0,06; 0,15; 0,30; 0,60; y 0,90; de 1,20; 1,50; 3, 6, 9, 15, 30, 60 y 75 ptas.; de 150, 300, 600 y 900 ptas.

Están gravados como artículos de lujo:

Los yates, balandros, canoas automóviles, barcos de recreo o deporte, aeroplanos, automóviles y carruajes de lujo, nuevos, y sus accesorios cuando el precio por pieza exceda de 100 ptas.

Las antigüedades de la tarifa 1.ª, sec. 1.ª, clase 3.ª núm. 7 y apartado 2 de la contribución industrial

Los artículos de deporte, mesas de billar y juegos de salón de clase fina y superior.

Los pianos y órganos, todos los aparatos automáticos o ejecutores de música, y sus accesorios, y los de radío de precio superior a 250 ptas.

Las armas de fuego largas de más de 300 ptas. y las cortas de 75 ptas., las de esgrima, sables y estoques de cualquier precio.

Las joyas, piedras preciosas y objetos y relojes con metales preciosos, y los artículos de bisutería que contengan de éstos y su precio exceda de 100 ptas.

Los objetos de adorno de salones y habitaciones, de precio, por pieza, superior a 75 ptas., y tapices de más de 50 ptas. el metro.

Los de peletería superiores a 250 ptas.; los encajes de hilo de seda, oro o plata, plumas para sombreros de más de 50 ptas. y los de perfumería que excedan de 25 ptas. el litro.

Los trajes de caza, amazona y los uniformes y libreas de toda clase.

Los muebles de lujo.

Todas las facturas, recibos, tikets, etc., expedidos por cafés-conciertos, cabarets, dancings, music-hall y análogos.

LICENCIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAS, REPARACIÓN Y ORNATO DE EDIFICIOS

N.º de orden	LICENCIAS	En Madrid y Barcelona — *Pesetas*	EN POBLACIONES — De más de 50.000 h. — *Pesetas*	De 20.001 a 50.000 h. — *Pesetas*	De 10.001 a 20.000 h. — *Pesetas*	En las restantes — *Pesetas*
1.º	Construcción de edificios de nueva planta. . . . Hasta una superficie horizontal de 250 metros cuadrados. . . .	17,50	22,50	15,00	7,50	3,00
	Desde dicha superficie en adelante.	75,00	37,50	22,50	15,00	7,50
2.º	Ensanche de edificios, ya en sentido horizontal sobre nueva planta que la construida, ya en sentido vertical sobre la anterior construida. Hasta una superficie de ensanche de 100 metros cuadrados en sentido horizontal en planta nueva ó 250 metros cuadrados en planta de la antigua construcción para elevarla. . .	22,50	15,00	7,50	3,00	1,50
	Desde dicha superficie en adelante	37,50	22,50	15,00	7,50	3,00
3.º	Reparación y consolidación de edificios. . . . Hasta una superficie horizontal de 250 metros.	22,50	15,00	7,50	3,00	1,50
	Desde dicha superficie en adelante.	37,50	22,50	15,00	7'50	3,00
4.º	Reparación y ornamentación de fachadas, incluyendo en ellas revoco y pintura de las mismas. Hasta una superficie de fachada á reparar ó restaurar de 200 metros cuadrados.	22,50	15,00	7,50	3,00	1,50
	Desde dicha superficie en adelante.	37,50	22,50	15,00	7,50	3,00

IMPUESTO SOBRE UTILIDADES DEL TRABAJO PERSONAL

1.º Sueldos, sobresueldos, retribuciones, gratificaciones, haberes de temporero, premios, indemnizaciones, pensiones, gastos de representación y emolumentos de toda clase que perciban:

a) Las clases civiles del Estado, activas y pasivas.

b) Los Generales, Jefes, Oficiales y asimilados del Ejército y de la Armada, en situación activa, de retiro o de reserva.

c) Las clases activas y pasivas de los Cuerpos Colegisladores, Provincia, Municipio y de Corporaciones administrativas, y las pasivas de la Casa Real.

d) Los Presidentes y Vocales de las Corporaciones administrativas.

e) Los Registradores de la Propiedad, Notarios, Secretarios judiciales de Sala y Juzgados municipales, Oficiales de Sal Recaudadores de contribuciones, corredores oficiales de comercio, Agentes de Cambio y Bolsa, Fieles contrastes de Pesas y Medidas, Verificadores de automóviles y de contadores de agua, gas o electricidad, Prácticos de puerto, expendedores de lotería, y de todos aquellos que, ejerciendo funciones públicas, no perciban directamente haberes del Estado, Provincia o Municipio o Corporaciones administrativas o de derecho público.

Las utilidades fijas por su cuantía y periódicas en su vencimiento que obtengan los contribuyentes incluídos en los apartados *a*), *b*), *c*) y *d*) del artículo anterior, y las de toda clase que perciban los del apartado *e*), tributarán con arreglo a la siguiente escala.

Más de	1.500 a	2.000	pesetas el	3,00	%
» »	2.000 a	3.000	» »	3,50	»
» »	3.000 a	4.000	» »	4,00	»
» »	4.000 a	5.000	» »	4,50	»
» »	5.000 a	6.000	» »	5,00	»
» »	6.000 a	7.000	» »	6,00	»
Más de	7.000 a	8.000	pesetas el	7,00	%
» »	8.000 a	9.000	» »	8,00	»
» »	9.000 a	10.000	» »	9,00	»
» »	10.000 a	15.000	» »	10,00	»
» »	15.000 a	20.000	» »	11,00	»
	» 20.000		.....	12,00	»

Las utilidades no fijas ni periódicas de los apartados *a*), *b*), *c*) y *d*) pagarán el 12 %

2.º Sueldos, sobresueldos, honorarios, retribuciones o gratificaciones, premios, pensiones, indemnizaciones y emolumentos de toda clase que perciban:

a) Los Abogados, Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Procuradores, Odontólogos, Profesores de Cirugía mayor y menor, Profesores de Ciencias, Letras y Artes; Peritos titulados, Aparejadores, Veterinarios y profesionales similares que realicen trabajo independiente.

b) Directores, Gerentes, Administradores, Delegados, Comisionados o Representantes de Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro, casas de comercio, Empresas y particulares.

c) Los Presidentes y Vocales de los Consejos de Administración de toda clase de empresas.

d) Los representantes y expendedores de productos monopolizados por el Estado que no perciban haber o sueldo fijo.

e) Los Comisionistas y los Agentes de las Compañías de Seguros, nacionales o extranjeras.

f) Los Habilitados, Apoderados, Representantes, Tutores, Albaceas, Corredores y Administradores de todo género y bajo cualquier nombre, de fincas, bienes, etc.

g) Cuantos perciban emolumentos de cualquier clase en recompensa de trabajos o servicios personales y no estén incluídos en otro concepto de esta Ley

Las utilidades fijas por su cuantía y periódicas en su vencimiento que obtengan los contribuyentes incluídos en el apartado *b*) del artículo anterior, y las de toda clase que perciban los incluídos en los demás apartados, contribuirán con arreglo a la siguiente escala:

Más de	1.500 a	2.000	pesetas el	.....	2,50 %
» »	2.000 a	3.000	» »	.....	3,00 »
» »	3.000 a	4.000	» »	.....	3,50 »
» »	4.000 a	5.000	» »	.....	4,00 »
» »	5.000 a	6.000	» »	.....	4,50 »
» »	6.000 a	7,000	» »	.....	5,00 »
» »	7.000 a	8.000	» »	.....	5,50 »
» »	8.000 a	9.000	» »	.....	6,00 »
» »	9,000 a	11.000	» »	.....	7,00 »
» »	11.000 a	13.000	» »	.....	8,00 »
» »	13.000 a	15.000	» »	.....	9,00 »
» »	15.000 a	20.000	» »	.....	10,00 »
» »	20.0000	.....		.....	11,00 »

Los Directores, Gerentes, etc., del apartado *b*), por las utilidades que no sean fijas por su cuantía y periódicas por su vencimiento, pagarán el 12 %.

Lo mismo los socios gestores de Compañías colectivas, por la utilidad eventual que exceda de su participación en los beneficios.

Los Presidentes y Vocales de los Consejos de Administración de toda clase de Empresas, por sus utilidades fijas o eventuales, pagarán el 15 %.

3.° Artistas dramáticos, líricos o cinematográficos, toreros, pelotaris, gimnastas, acróbatas, prestidigitadores, etc., el 5 % hasta 500 pts. por actuación; el 7 % desde 500 a 2.000, y el 10 % si exceden de 2.000.

4.° Obreros y Clases de tropa:

Los obreros que figuren establemente en nómina o plantilla y cobren más de 3.250 ptas. al año pagarán el impuesto conforme a la escala del n.° 2.

Las clases de tropa tampoco pagarán sino cuando el mismo titular perciba más de 3.250 ptas. al año.

IMPUESTO SOBRE UTILIDADES DEL CAPITAL

1.° Intereses de la Deuda pública del Estado, excepto la exterior estampillada propiedad de extranjeros; los de Obligaciones y efectos de Deuda flotante del Tesoro y los de depósitos necesarios, y las asignaciones de Cargas de Justicia, el..... 20 %

2.° Participaciones de los socios como tales en los beneficios de cualesquiera Compañías, Sociedades o Asociaciones anónimas y comanditarias por acciones, que obtengan lucro, los dividendos de las acciones, cantidades a cuenta de utilidades sociales, de las mismas, asignaciones de partes de fundador, bonos de disfrute, rentas de prioridad, etcétera, etc.:

Si el dividendo o la participación representa por 100 del respectivo capital.		*Gravamen por 100 del dividendo o participación.*
Más de Ptas.	Hasta Ptas.	— Pesetas
—	5	5,50
5	6	6,60
6	7	6,90
7	10	8,05
10	14	9,20
14	20	10,35
20	25	11,50
25	—	17,2

Los beneficios sociales de los Socios de Compañías regulares colectivas y comanditarias sin acciones y los de las personas que constituyan las comunidades de bienes sujetos a contribuir por la Tarifa 3.ª de esta Ley, el 5,50 % de la utilidad.

Beneficios obtenidos por comerciantes e industriales individuales en el ejercicio de una profesión, arte o industria gravados en la Contribución industrial y de comercio, cuando el capital empleado exceda de 100.000 ptas., o la cuota del Tesoro por contribución de 1.500, o el volumen global de ventas de 250.000, o el número medio de los obreros empleados en el negocio, exceda de 50 y los banqueros, pagarán:

Grados	*Excediendo de pesetas*	*Hasta pesetas*	*Gravamen por 100*
1	5.000	6.000	0,33
2	6.000	7.000	0,55
3	7.000	8.000	0,77
4	8.000	9.000	0,99
5	9.000	10.000	1,21
6	10.000	12.000	1,54
7	12.000	14.000	1,87
8	14.000	17.000	2,31
9	17.000	20.000	2,75
10	20.000	25.000	3,30
11	25.000	30.000	3,85
12	30.000	35.000	4,39
13	35.000	40.000	4,73
14	40.000	45.000	5,17
15	45.000	50.000	5,50
16	50.000	60.000	6,16
17	60.000	70.000	6,71
18	70.000	80.000	7,15
19	80.000	100.000	7,92
20	100.000	120.000	8,58
21	120.000	150.000	9,24
22	150.000	200.000	9,90
23	200.000	—	11,00

UTILIDADES PROCEDENTES DEL TRABAJO JUNTAMENTE CON EL CAPITAL

Constituirá la base de imposición en esta tarifa el importe del beneficio neto en el período de la imposición y conforme a la siguiente escala:

NUM.	*Si el beneficio representa por 100 del capital.*		Tipo de gravamen. — *Por 100 del beneficio.*
	Más de	Sin exceder de	
1	0	5	6
2	5	5,5	7
3	5,5	6	7,8
4	6	6,5	8,6
5	6,5	7	9,3
6	7	7,5	10
7	7,5	8	10,6
8	8	9	11,1
9	9	10	12
10	10	11	12,6
11	11	12	13
12	12	13	13,5
13	13	14	13,8
14	14	15	14

Si los beneficios excediesen del 15 por 100 del capital se gravarán en la siguiente forma:

a) Una suma igual al referido 15 por 100, al tipo del número 14; y

b) El resto del beneficio a razón del 15 por 100.

La suma de entrambos productos parciales constituirá la cuota correspondiente.

Se exceptúa de lo dispuesto anteriormente:

a) Los beneficios de las Sociedades regulares colectivas y de las comanditarias que no tengan acciones, cuyo tipo de imposición en ningún caso excederá del 12 por 100, entendiéndose, en consecuencia, cortada en aquel tipo la escala de esta disposición; y

b) Los beneficios de los Bancos de emisión, los cuales serán gravados al tipo uniforme de 16,50 %.

La cuota de esta tarifa no podrá ser inferior al 3 por 1.000 del capital de la Empresa.

Estarán exentas de esta imposición mínima:

a) Las Empresas comprendidas en los números I, IV, V, VI y VII de la Disposición primera de esta tarifa, cualquiera que sea la cuantía de los respectivos capitales, y las del número II, cuando su capital no exceda de 2.000.000 de ptas. Quedan sin efecto las excepciones derivadas del R. D. de 30 diciembre 1926.

b) .....

c) Las demás Empresas, mientras no den comienzo a sus operaciones industriales o comerciales.

Siempre que una empresa realice simultáneamente negocios por los cuales, a tenor de lo establecido anteriormente, no proceda la exacción de la cuota mínima sobre el capital, y otros u otros no exentos, se limitará la contribución mínima a la parte del capital realmente empleada en estos últimos, la cual será determinada, a este efecto, por el Jurado de Utilidades. Sin embargo, no se exigirá la cuota mínima en estos casos si la parte del capital empleada en los negocios no exentos fuese inferior a un quinto del total de la Empresa y su cifra absoluta a 200.000 pesetas.

IMPUESTO DE INQUILINATO VIGENTE EN MADRID

Tipos de gravamen.

Hasta	1.200 ptas.	.....	Exentos		
De más de	1.200 pesetas	hasta	2.250.....	1	%
» » »	2.250 »	»	2.500.....	2	%
» » »	2.500 »	»	2.750.....	3	%
» » »	2.750 »	»	3.000.....	4,50	%
» » »	3.000	»	3.250.....	5,50	%
» » »	3.250	»	3.500.....	6,50	%
» » »	3.500 »	»	3.750.....	7,50	%
De más de	3.750 pesetas	hasta	4.000.....	8,50	%
» » »	4.000 »	»	4.250.....	9,50	%
» » »	4.250 »	»	4.500.....	10,50	%
» » »	4.500 »	»	4.750.....	12	%
» » »	4.750 »	»	5.000.....	14	%
» » »	5.000 »	»	5.500.....	16	%
» » »	5.500 »	»	6.000.....	18	%
» » »	6.000 »	»	7.000.....	20	%
» » »	7.000 »	»	8.000.....	22	%
» » »	8.000 »	»	9.000.....	24	%
» 9.000 en adelante			.....	25	%

NOTA. — Por la Ley de 15 de abril de 1932, quedan exentos de este tributo los hoteles, fondas, casas de huéspedes que tributen por contribución industrial, y solamente lo satisfarán los dueños de dichos establecimientos por las habitaciones que ocupen en los mismos.

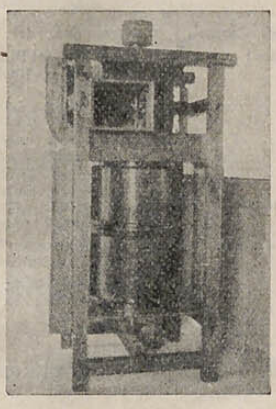

La Máquina en estado de funcionamiento

Máquina Matizadora, Secadora y Abrillantadora de Alubias

"VIDALES"

Patente número 133.090

VENTA EXCLUSIVA PARA TODA ESPAÑA

SANTIAGO VIDALES

Apartado n.º 14 **LA BAÑEZA (León)** Teléfono 106

No dude y Compre la máquina ABRILLANTADORA de alubias; verá su resultado: le pesará no haberla adquirido antes; este caso ha pasado a otros señores, encontrándose hoy satisfechos de su trabajo y resultado.

La máquina abrillantadora VIDALES les interesa adquirirla a los labradores, por ganar en sus géneros el 90 por 100 y poder vender sus artículos a mayores precios.

Todos los exportadores de España deben tener en sus Almacenes una máquina ABRILLANTADORA VIDALES para defender sus géneros de ponerse de mal color y conservación de los mismos; los géneros exportados ganan en su presentación mucho.

SOLICITE PROSPECTOS, CONDICIONES Y REFERENCIAS

GARANTÍA: Esta MÁQUINA lleva **diez precintos** en distintas partes como exponentes de su mayor seguridad.

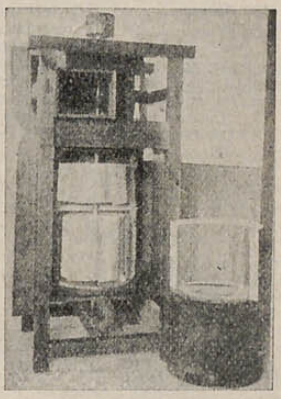

La Máquina en estado práctico para su limpieza

Fabricación de Barnices y Pinturas

MACHIMBARRENA Y MOYÚA S.A.

TELÉFONO 16603 **BILBAO** APARTADO 291

HIERROS Almacenista clasificado por la CENTRAL SIDERURGICA

TUBERIA NEGRA Y GALVANIZADA. Accesorios, Robinetería, Tubos de acero sin soldadura.

METALES LATON :: COBRE :: PLOMO :: ANTIMONIO :: ALUMINIO :: ZINC :: ALPACA :: ETC.

METALES VIEJOS COMPRA Y VENTA DE COBRE, LATON, BRONCE, ZINC, PLOMO, ETC.

ENRIQUE MARTINEZ INCHAUSTI

CALLE DEL LICENCIADO POZA, 30
APARTADO 202 :: TELEFONOS 11315 y 12733

BILBAO

FIESTAS FIJAS Y MOVIBLES PARA 1936

ENERO

1. Circuncisión del Señor.
6. La Adoración de los Santos Reyes.

FEBRERO

2. La Purificación de Nuestra Señora.
9. Dom. Septuagésima.
26. *Miércoles de Ceniza*

MARZO

4 6 y 7. *Témporas.*
19. San José
29. *Domingo de Pasión.*

ABRIL

3. *Viernes de Dolores.*
5. *Domingo de Ramos.*
9 y 10. *Jueves y Viernes Santos.*
12. *Pascua de Resurrección.*

MAYO

1. Fiesta del trabajo.
15. San Isidro, labrador.
18, 19 y 20. *Letanías.*
21. *La Ascensión.*
31. *Pascua de Pentecostés.*

JUNIO

3. 5 y 6. *Témporas.*
7. *Santísima Trinidad.*
11. *Sanct. Corpus Christi.*
19. *Sagr. Cor. de Jesús.*
29. San Pedro y S. Pablo.

JULIO

16. Ntra. Sra. del Carmen.
25. Santiago, apóstol

AGOSTO

6. La Transfiguración del Señor.
15. La Asunción de Nuestra Señora.

SEPTIEMBRE

8. La Nat. de Ntra. Señora.
12 El Dulce Nombre de María.
16, 18 y 19. *Témporas.*

OCTUBRE

7. Ntra. Sra. del Rosario
12. Ntra. Sra. del Pilar y Fiesta de la Raza.

NOVIEMBRE

1. Todos los Santos
2. Conmemoración de los fieles difuntos.
29. *I Domingo de Adviento.*

DICIEMBRE

8. La Purísima Concepción de Nuestra Señora.
16, 18 y 19. *Témporas.*
25. Nat. de Ntro. Señor.

Se saca ánima. ..... 9 de febrero; 13, 14, 15 y 22 de marzo; 3, 4 y 15 de abril; 4 y 6 de junio.
Velaciones. ..... Se cierran: el 25 de febrero y el 28 de noviembre. Se abren: el 13 de abril y el 26 de diciembre

Vigilias y ayunos (para los que tienen bula)
Ayuno y abstinencia de carnes.- Los viernes de Cuaresma y las Vigilias de Pentecostés (30 de mayo) Asunción de Ntra. Sra. (14 de agosto), y Nat. de Ntro. Sr. Jesucristo (19 de diciembre).
Ayuno sin abstinencia.—Los miércoles y sábados de Cuaresma. El ayuno del Sábado Santo termina al mediodía.
Abstinencia sin ayuno.—Los viernes de las Témporas de Trinidad, San Mateo y Navidad.

SANTOS Y SANTAS POR ORDEN ALFABETICO

A.—SANTOS

Aarón, sacerdote, julio 1.
Abdón, mártir, julio 30.
Abencio, julio 7.
Abilio, febrero 22.
Abraham, ermitaño, enero 15.
Abraham, patriarca, octubre 9.
Abundio, mártir, julio 11.
Acacio, obispo, enero 31.
Acilino, mártir, julio 17.
Acisclo, mártir, noviembre 17.
Adalberto, abril 23.
Adelardo, abad, enero 2.
Adelio, agosto 29.
Adjutorio, mártir, diciembre 18.
Adolfo, septiembre 27.
Adrián, mártir, marzo 5.
Adrián, mártir, septiembre 8.
Adriano, obispo y mártir, marzo 4.
Adrión, mayo 17.
Agapito, obispo y mártir, marzo 24.
Agapito, mártir, agosto 18.
Agatón, mártir, febrero 14.
Agerico, diciembre 1.
Agilberto, mártir, junio 24.
Agustín, obispo y diácono, agosto 28.
Alberto el Magno, abril 9.
Alberto de Sicilia, agosto 7.
Albino, obispo, septiembre 15.
Alejo, confesor, julio 17.
Alejandro, papa y mártir, marzo 3.
Alejandro, obispo, febrero 26.
Alfeo, noviembre 17.
Alfonso, agosto 2.
Alipio, obispo, agosto 15.
Alvaro, confesor, febrero 19.
Amadeo, duque, marzo 31.
Amán, arzobispo, junio 18.
Amaranto, noviembre 7.
Ambrosio de Sena, marzo 22.
Ambrosio, obispo, diciembre 7.
Amós, profeta, marzo 31.
Ampilato, octubre 31.
Anacleto, papa y mártir, julio 13
Anastasio, mártir, enero 22.
Anastasio, papa, abril 27.
Anastasio, obispo y doctor, mayo 2.
Anastasio, mártir, mayo 15.
Anatolio, obispo, julio 3.
Andrés, apóstol, noviembre 30.
Andrés Avelino, noviembre 10.
Andrés Corsino, febrero 4.
Angel de la Guarda, octubre 2.
Aniceto, mártir, agosto 12.
Antero, papa, enero 3.
Antíoco, mártir, diciembre 13.
Antolín, obispo y mártir, septiembre 2.
Antonino, arzobispo, mayo 10.
Antonio, abad, enero 17.
Antonio de Padua, junio 13.
Aparicio, agosto 10.
Apolinar, obispo y mártir, julio 23.
Apolonio, abril 18.
Aquiles, noviembre 7.
Aquilino, presbítero y mártir, enero 29.
Arcadio, mártir, enero 12.
Arconcio, septiembre 5.
Aristóbulo, marzo 5.
Armengol, obispo, noviembre 3.
Arsenio, mártir, diciembre 14.
Asterio, presbítero y mártir, octubre 21
Atalas, marzo 10.
Atanasio, obispo, mayo 2.
Atilano, mártir, octubre 5.
Augusto, presbítero, octubre 7.
Aureliano, obispo, mayo 10.
Aureliano, junio 16.
Aurelio, julio 27.
Avertano, confesor, febrero 22.
Azarías, diciembre 16.

SANTAS

Adela, septiembre 8.
Adelaida, octubre 16.
Afra, mayo 24.
Agape, virgen y mártir, febrero 15.
Agata, febrero 5.
Agatodia, mártir, septiembre 17.
Agatónica, virgen y mártir, agosto 10.
Agripina, mayo 24.
Agueda, febrero 5.
Albina, diciembre 16.
Alejandra, virgen y mártir, mayo 18.
Alfreda, agosto 2.
Alicia, diciembre 16.
Alodia, octubre 22.
Amalia, julio 10.
Amelia, octubre 7.
Ana, julio 26.
Anastalia, diciembre 24.
Anastasia, abril 15 y diciembre 25.
Anatolia, julio 9.
Angela Merici, virgen y f., mayo 31.
Angeles (Ntra. Sra. de los), agosto 2.
Antonia, virgen y mártir, abril 29.
Antonina, marzo 1.
Anunciación de Ntra. Sra., mayo 25.
Apolonia, virgen y mártir, febrero 9.
Aquilina, mártir, julio 24.
Aurea, virgen y mártir, marzo 11.
Aurea, virgen, octubre 5.
Aurelia, virgen, septiembre 25.
Asunción de Ntra. Sra., agosto 15.

B.—SANTOS

Babilas, obispo.
Babón, confesor, octubre 1.
Baldomero, confesor, febrero 27.
Baltasar, enero 6.
Barachisio, mártir, marzo 29.
Barbato, febrero 19.
Bartolomé, apóstol, agosto 24.
Basílides, mártir, junio 12.
Basilio el Magno, obispo, junio 14.
Baudilio, mártir, mayo 20.
Beda, presbítero, mayo 27.
Beltrán, julio 3.
Benedicto, enero 12.
Benedicto II, papa, enero 7.
Benigno, mártir, febrero 13.
Benito, abad, enero 12.
Benito, abad y fundador, marzo 21.
Benito de Palermo, abril 3.
Benjamín, diácono, mayo 31.
Berardo, enero 16.
Bercario, mártir, octubre 16.
Bernabé, apóstol, junio 11.
Bernardino de Sena, mayo 20.
Bernardo, abad, agosto 20.
Bernardo Calvó, octubre 24.
Bernardo Corleón, enero 14.
Berónico, octubre 19.
Bertoldo, marzo 28.
Bibiano, obispo y confesor, agosto 28.
Bienvenuto, confesor, junio 27.
Blas, obispo y mártir, febrero 3.
Bonfilio, enero 1.
Bonifacio, obispo y mártir, junio 5.
Bonifacio, mártir, mayo 14.
Bonito, obispo, enero 15.
Braulio, obispo, marzo 18.
Bretamón, obispo, enero 25.
Bricio, obispo, noviembre 13.
Bruno, fundador, octubre 6.
Buenaventura, obispo, julio 14.

SANTAS

Balbina, virgen y mártir, marzo 3.
Bárbara, virgen y mártir, diciembre 4.
Basa, agosto 21.
Basilia, virgen, mayo 20.
Basilisa, mártir, abril 15.
Beata, mártir, diciembre 20.
Beatriz, virgen y mártir, julio 29.
Benedicta, virgen, octubre 8.
Benilde, junio 15.
Berta, julio 7.
Bertilda, noviembre 5.
Besa, mártir, febrero 27.
Bibiana, virgen y mártir, diciembre 2.
Blandina, mártir, junio 2.
Bona, virgen, abril 24.
Brígida, virgen, febrero 1.
Burgundófora, abadesa, abril 3.

C.—SANTOS

Calanico, mártir, diciembre 17.
Caliopio, mártir, abril 7.
Calistrato, mártir, septiembre 26.
Calixto, papa y mártir, octubre 14.
Camerino, mártir, agosto 21.
Camilo de Lelis, julio 15.
Canciano, mayo 31.
Cancio, mayo 31.
Cándido, mártir, octubre 3.
Canión, confesor, septiembre 1.
Canuto, rey y mártir, enero 19.
Capitón, obispo y mártir, marzo 4.
Caprasio, mártir, octubre 20.
Carlos Borromeo, noviembre 4.
Carponio, mártir, octubre 14.
Casiano, obispo y mártir, agosto 13.
Casimiro, rey, marzo 4.
Casto, mártir, julio 1.
Cástulo, mártir, marzo 26.
Cátedra de S. Pedro en Roma, enero 1.
Idem en Antioquía, febrero 22.
Cayetano, fundador, agosto 7.
Cayo, papa y mártir, abril 22.
Cecilio, obispo y mártir, febrero 1.
Ceferino, papa y mártir, agosto 26.
Celedonio, mártir, marzo 3.
Celedonio, papa y mártir, agosto 3.
Celestino, papa y mártir, abril 6.
Celiano, mártir, diciembre 15.
Celso, mártir, junio 28.
Cenobio, obispo, octubre 30.
Cerbonio, obispo, octubre 10.
Cesáreo, obispo y confesor, febrero 25
Cipriano, obispo y mártir, septiembre 16.
Cipriano, mártir, septiembre 26.
Circuncisión del Señor, enero 1.
Ciriaco y compañeros mres., agosto 8.
Cirilo, obispo, enero 28.
Cirilo, obispo y mártir, julio 9.
Ciro, enero 31.
Claudio, febrero 17.
Claudio, presbítero, septiembre 7.
Claudio y compañeros, octubre 30.
Claudio, diciembre 3.
Clemente, papa, noviembre 23.
Cleofás, septiembre 25.
Cleomenes, diciembre 23.
Cleto, papa, abril 26.
Clodoaldo, septiembre 7.
Clodulfo, obispo, junio 8.
Colomano, presbítero y mártir, julio 8.
Concordio, enero 1.
Conrado, confesor, febrero 12.
Conrado, septiembre 12.
Constancio, obispo y mártir, enero 29.
Constantino, mártir, marzo 11.
Cornelio, papa y mártir, septiembre 16
Cosme, mártir, septiembre 27.
Crescenciano, mártir, noviembre 24
Crescente, mártir, marzo 10.
Crisanto, mártir, octubre 25.
Crispín, mártir, octubre 25.
Crispiniano, mártir, octubre 25.
Crispo, agosto 18.
Críspulo, mártir, junio 10.

Crisóforo, mártir, abril 26.
Crisogeno, mártir, noviembre 24
Cristóbal y siete hermanos, julio 10.
Cucufate, mártir, julio 25.

SANTAS

Calamanda, febrero 5.
Cándida, virgen, septiembre 4
Caricia, mártir, abril 16.
Caridad, agosto 1.
Carina, mártir, noviembre 7.
Carmen (Nuestra Señora del), julio 16.
Casilda, virgen, abril 9.
Catalina de Rizzis, febrero 13
Catalina de Sena, abril 30.
Catalina, virgen y mártir, noviembre 25.
Cecilia, virgen y mártir, noviembre 22.
Celedonia, octubre 13.
Celerina, febrero 8.
Cenobia, mártir, octubre 30.
Cilinia, octubre 21.
Ciriaca, virgen y mártir, mayo 19.
Cirila, mártir, julio 5.
Clara de Montefalcó, agosto 18.
Clara, virgen y fundadora, agosto 12.
Claudia, virgen y mártir, mayo 18.
Clotilde, reina, junio 3.
Coleta, virgen, marzo 6.
Coloma, virgen y mártir, diciembre 31.
Columbina, mártir, octubre 21
Concepción de Ntra. Sra., diciembre 8.
Concordia, mártir, agosto 13.
Consolada, diciembre 5.
Consolación (N.ª S.ª de la), septiembre 1
Consejo (N.ª S.ª del Buen), abril 26.
Constanza, septiembre 19.
Constanza, febrero 17.
Cornelia, mártir, marzo 31.
Crescencia, mártir, junio 15.
Crescenciana, mártir, mayo 5.
Crispina, diciembre 5.
Cristeta, mártir, octubre 27.
Cristiana, virgen, febrero 18.
Cristina, virgen y mártir, julio 24.
Cruz (Invención de la Santa), mayo 3.
Cunegunda, marzo 3.

D.—SANTOS

Daciano, mártir, junio 4.
Daimacio, monje, septiembre 24.
Damaso, papa y confesor, diciembre 11.
Damian, mártir, septiembre 11.
Daniel, mártir, enero 3.
Dario, diciembre 19.
Dativo, mártir, febrero 11.
David, rey y profeta, diciembre 29
Delfín, obispo, diciembre 24.
Demetrio, diciembre 22.
Demócrito, mártir, julio 31.
Deogracias, obispo, marzo 22.
Desiderio, mayo 8.
Desiderio, mayo 23.
Dictino, obispo, julio 11.
Didimo, abril 28.
Diego de Alcalá, noviembre 12.
Difuntos (Conmemoración), noviembre 2
Dimas, buen ladrón, marzo 25.
Diocles, mayo 24.
Diodoro, mártir, febrero 26.
Diógenes, mártir, abril 6.
Dionisio, obispo, abril 8.
Dionisio, obispo y mártir, octubre 9
Dóscoro, mártir, febrero 25.
Domecio, agosto 7.
Domingo de la Calzada, mayo 12.
Domingo de Guzmán, agosto 4.
Domingo de Silos, diciembre 20.
Donato, marzo 13.
Doroteo, septiembre 9.
Dositeo, confesor, febrero 21
Druso, mártir, diciembre 24.
Ducio, mártir, noviembre 1.

SANTAS

Daria, octubre 25.
Delfina, mayo 15.
Demetria, junio 21.
Desamparados (Ntra. Sra.), mayo 11.
Digna, virgen y mártir, junio 14.
Dionisia, diciembre 12.
Doctrovea, marzo 10.
Dolores (Nuestra Señora de los), *El Viernes de Dolores.*
Dominica, julio 6.
Domitila, virgen, mayo 7.
Donatina, mártir, agosto 23.
Dorotea, virgen y mártir, febrero 6.
Dula, mártir, marzo 15.
Dimpna, virgen y mártir, mayo 15.

E.—SANTOS

Edilberto, febrero 24.
Edistio, mártir, octubre 12.
Edmundo, rey, noviembre 20.
Edualdo, mártir, mayo 11.
Eduardo, rey y mártir, marzo 18.
Eduardo, rey y confesor, octubre 13.
Egberto, presbítero, abril 24.
Eladio, arzobispo de Toledo, febrero 18.
Eleázaro, mártir, agosto 23.
Eleuterio, obispo y mártir, abril 18.
Eleuterio, obispo, septiembre 6.
Elías, mártir, febrero 16.
Elías, profeta, julio 20.
Eligio, obispo, diciembre 1.
Eliseo, julio 14.
Eloy, obispo, junio 23.
Eloy, obispo y mártir, diciembre 1.
Elpidio, obispo, septiembre 2.
Emérico, mártir, julio 3.
Emeterio, mártir, marzo 3.
Emiliano, obispo, agosto 5.
Emilio, marzo 22.
Enrique, arzobispo y mártir, enero 19
Enrique, emperador, julio 15.
Enrique, ermitaño, enero 16.
Epifanía del Señor, enero 6
Epifanio, obispo y mártir abril 7.
Epicteto, mártir, enero 5.
Erasmo, mártir, junio 2.
Erasto, julio 26.
Erkoswaldo, obispo, abril 30
Ernesto, noviembre, 7.
Esdras, profeta, julio 13.
Esiquio, confesor, octubre 3.
Esmaragdo, mártir, agosto 3.
Espiridión, obispo, diciembre 14.
Estanislao, obispo y mártir, mayo 7.
Estanislao de Kostka, noviembre 13.
Esteban, papa y mártir, agosto 2.
Esteban, rey y confesor, septiembre 2.
Esteban, protomártir, diciembre 26.
Estirisco, noviembre 2.
Eudaldo, mártir, mayo 11.
Eufrasio, obispo, mayo 15
Eufronio, agosto 1.
Eugenio, mártir, septiembre 6.
Eugenio, arzb. de Toledo, noviembre 13.
Eugenio, obispo, diciembre 30.
Eulogio, presbítero, marzo 11.
Eulogio, mártir, enero 21.
Eulogio, obispo, septiembre 22
Eumenio, septiembre 18.
Eusebio, presbítero y confesor, agosto 14
Eusebio, obispo y mártir, diciembre 15.
Eusebio, abad, enero 23.
Eustaquio, mártir, septiembre 20.
Eustasio, abad, marzo 29.
Eusterio, obispo, octubre 19.
Eustoquio, obispo, septiembre 19.
Eutimio, obispo, marzo 11.
Eutimio, enero 20.
Eutiquio, mártir, noviembre 21
Eutropio, mártir, marzo 3.
Evagrio, mártir, abril 3.
Evaristo, papa y mártir, octubre 26.
Evelio, marzo 11.
Evencio, mártir, abril 16.
Evilasio, mártir, septiembre 20.
Expedito, mártir, abril 19.
Exuperio, mártir, septiembre 22
Ezequiel, profeta, abril 10.

SANTAS

Editrudis, junio 23.
Edita, septiembre 16.
Eduvigis, duquesa, octubre 17.
Elena, emperatriz, agosto 18.
Elisa, diciembre 2.
Elvira, virgen y mártir, enero 25
Emerenciana, virgen, enero 23.
Emerita, septiembre 22.
Emilia, abril 5.
Emiliana, virgen, enero 5.
Encarnación del Hijo de Dios, marzo 25
Engracia, virgen y mártir, abril 16.
Erundina, virgen, julio 23.
Escolástica, virgen, febrero 10.
Esperanza, agosto 1.
Estefanía, enero 16.
Eudosia, marzo 1.
Eutemia, virgen y mártir, marzo 20.
Eufrasia, marzo 5.
Eufrasia, mártir, noviembre 13.
Eufrosina, febrero 11.
Eugenia, diciembre 25.
Eulalia, virgen y mártir, febrero 12.
Eulalia de Mérida, diciembre 12.
Eupropia, mártir, agosto 12.
Eustaquia, virgen y mártir, noviembre 2.
Eutropia, virgen, junio 15.
Exaltación de la Cruz, septiembre 14.
Exuperancia, virgen, abril 26.

F.—SANTOS

Fabián, papa y mártir, enero 20.
Fabio, mártir, julio 31.
Fabricio, agosto 22.
Facundo, mártir, noviembre 27.
Fantino, monje, agosto 30.
Farnacio, mártir, junio 24.
Faustino, mártir, febrero 15.
Fausto, septiembre 6.
Faviano, mártir, enero 28.
Federico, obispo, julio 18.
Feliciano, mártir, junio 9.
Felicísimo, mártir, mayo 26.
Felipe, apóstol, mayo 1.
Felipe Neri, confesor, mayo 26.
Felipe. Benicio, confesor, agosto 23.
Felipe y comps. mártires, septiembre 13.
Felipe de Jesús, febrero 5.
Félix, presbítero, enero 14.
Félix, obispo, febrero 21.
Felix de Cantalicio, confesor, mayo 18.
Félix, mártir, julio 12.
Felix, mártir, agosto 1.
Félix de Valois, noviembre 20.
Fermín, obispo, octubre 11.
Fermín, obispo y mártir, julio 7.
Fernando, rey, mayo 30.
Ferreol, mártir, septiembre 18.
Ferrución, diácono, junio 16.
Festo, mártir, diciembre 21.
Fidel, abril 24.
Fidenciano, mártir, noviembre 15.
Fidencio, mártir, septiembre 27.
Fileas, febrero 4.
Filemón, mártir, marzo 21.
Fileto, marzo 27.
Filiberto, mártir, agosto 22.
Filomeno, noviembre 29.
Firmo, mártir, febrero 2.
Flavián, diciembre 2.
Flaviano, febrero 18.
Florencio, mártir, mayo 11.
El rencio, obispo y conf., noviembre 7.
Florentín, obispo, octubre 16.
Fortunato, presbítero, junio 1.
Francisco de Sales, enero 29.
Francisco de Paula, abril 2.
Francisco Caracciolo, fundador, junio 4.
Francisco de Asís, octubre 4.
Francisco de Borja, octubre 10.
Francisco Javier, diciembre 3.
Francisco de Sena, diciembre 17.
Florida, obispo, octubre 5.
Fructuoso, obispo y mártir, enero 21
Frumencio, obispo, octubre 27.
Frutos, febrero 16.
Fulgencio, obispo y confesor, enero 16

SANTAS

Fandila, junio 13.
Fausta, septiembre 20.
Fe, agosto 1.
Febronia, virgen, junio 25.
Felicísima, virgen, agosto 12.
Felicitas, virgen, marzo 7.
Felicuia, junio 13.
Filomena, virgen y mártir, agosto 11.
Firmina, virgen y mártir, noviembre 24.
Flavia, virgen y mártir, octubre 5.
Flora, julio 29.
Flora, noviembre 24.
Florencia, noviembre 10.
Florentina, marzo 14.
Fortunata, virgen, octubre 14.
Fotina, mártir, marzo 20.
Francisca, viuda, marzo 9.

G.—SANTOS

Gabino, presbítero y mártir, febrero 19.
Gabriel, arcángel, marzo 13.
Galdino, cardenal, abril 18.
Galgaño, ermitaño, diciembre 3.
Galinico, mártir, enero 28.
Galo, obispo, julio 1.
Gaio, abad, octubre 16.
Gamaliel, agosto 3.
Gaspar de Bono, julio 4.
Gaudencio, enero 22.
Gaudioso, obispo, marzo 7.
Gedeón, septiembre 1.
Gelasio, papa, noviembre 21.
General, septiembre 14.
Generoso, mártir, julio 17.
Gerardo, obispo y confesor, abril 23
Gerardo, abad, octubre 13.
German, obispo y mártir, mayo 28.
Geruncio, obispo y mártir, agosto 25.
Gervasio, mártir, junio 19.
Gil, abad, septiembre 1.
Gilberto, febrero 4.
Ginés de Arlés, mártir, agosto 25.
Giraldo, abad, diciembre 5.
Godofredo, noviembre 8.
Gontran, rey, marzo 28.
Gonzalo de Amaranto, enero 10.
Gorgonio, mártir, septiembre 9.
Graciano, obispo, diciembre 18.
Graciliano, agosto 12.
Gregorio, papa y doctor, marzo 12
Gregorio, obispo, abril 24.
Gregorio Nacianceno, mayo 9.
Gregorio VII, papa, mayo 25.
Gregorio, taumaturgo, noviembre 17.
Gregorio III, papa, noviembre 28.
Grimoaldo, septiembre 29.
Gualberto, abad, julio 12.
Guillermo, duque, febrero 10.
Guillermo, abad, abril 6.
Guillermo, obispo, junio 25.
Gumara, confesor, octubre 11.
Gumberto, marzo 20.
Gumersindo, confesor, enero 13.
Guniforte, mártir, agosto 22.
Guntrane, rey, marzo 28.
Gustavo, agosto 2.

SANTAS

Gaudencia, virgen y mártir, agosto 5
Generosa, mártir, julio 7.
Genoveva, virgen, enero 3.
Georgia, virgen, febrero 15.
Gertrudis, virgen, noviembre 17.
Glafira, virgen, enero 13.
Glicera, mártir, mayo 15.
Gorgonia, diciembre 9.
Guadalupe (N.ª S.ª de), diciembre 12
Gudelia, mártir, septiembre 29.
Gundena, virgen y mártir.

H.—SANTOS

Habacuc, profeta, enero 15.
Heraclio, obispo, julio 8.
Herculano, obispo, agosto 12.
Heriberto, obispo y confesor, marzo 16.
Hermenegildo, rey, abril 13.
Hermes, mártir, enero 4.
Hermógenes, mártir, abril 19.
Hermilo, mártir, enero 13.
Hermócrates, mártir, julio 27.
Hesiquio, obispo, mayo 15.
Hierón, mártir, noviembre 7.
Higinio, papa y mártir, enero 11
Hilario, obispo, enero 14.
Hilarión, obispo, octubre 21.
Himerio, obispo, junio 17.
Hipólito, mártir, agosto 13.
Hipólito, mártir, agosto 22.
Homobono, noviembre 13
Honesto, papa, febrero 16.
Honorato, arzobispo, enero 16
Honorio, noviembre 21.
Hormisdas, papa, agosto 6.
Huberto, noviembre 3.
Hugolino, mártir, octubre 13
Hugón, confesor, noviembre 17.

SANTAS

Henedina, mayo 14.
Herunda, virgen, junio 25
Hilaria, mártir, agosto 12.
Hilaria, diciembre 4.
Hildegarda, septiembre 17.
Honorata, virgen, enero 11
Honorina, mártir, febrero 27.

I.—SANTOS

Ibo, abogado, mayo 16.
Ignacio, obispo y mártir, febrero 1
Ignacio de Loyola, julio 31
Ildefonso, arzobispo, enero 23.
Ildio, obispo, julio 7

Iluminato, confesor, mayo 11.
Imerio, obispo, junio 17.
Indalecio, obispo y mártir, abril 30.
Ingeno, soldado, diciembre 20.
Inocencio, julio 17.
Inocentes, mártires, diciembre 28.
Ireneo, obispo, marzo 25.
Ireno, obispo y mártir, abril 30.
Isaac, monje, junio 3.
Isacio, obispo y mártir, septiembre 21.
Isaías, mártir, enero 14.
Isauro, junio 17.
Isidoro, obispo y mártir, febrero 2.
Isidoro, arzobispo, abril 4.
Isidro, labrador, mayo 15.
Ismael, mártir, junio 17.
Ivón, presbítero, mayo 19.

SANTAS

Ifigenia, virgen, septiembre 21.
Iluminata, virgen, noviembre 29.
Inés, virgen y mártir, enero 21.
Inés (Aparición de Santa), enero 28.
Inés del Monte Pulciano, abril 20.
Iraida, virgen, septiembre 22.
Irene, virgen y mártir, octubre 20.
Irminia, diciembre 24.
Isabel, reina de Portugal, julio 8.
Isabel, madre de San Juan, noviembre 5.
Isabel, reina de Hungría, noviembre 19.
Isolina, marzo, 2.

J.—SANTOS

Jacinto, confesor, agosto 16.
Jacinto, mártir, septiembre 11.
Jacob, junio 23.
Jacobo, abril 30.
Jaime, confesor, enero 28.
Jasón, mártir, diciembre 3.
Jenaro, obispo, septiembre 16.
Jeremías, mártir, febrero 16.
Jeremías, junio 17.
Jerónimo Emiliano, julio 20.
Jerónimo, doctor, septiembre 30.
Jesús (Nombre de), enero 2.
Joaquín, abril 16.
Joaquín, agosto 16.
Job, profeta, mayo 10.
Joel, profeta, julio 13.
Jonás, mártir, marzo 29.
Jorge, mártir, abril 23.
Josafat, arzobispo, noviembre 12.
José de Leonisa, febrero 4.
José, esposo de Ntra. Sra., marzo 19.
José Oriol, beato, marzo 23.
José de Calasanz, agosto 27.
Josué, septiembre 1.
Jovino, mártir, marzo 2.
Juan Crisóstomo, febrero 27.
Juan de Mata, febrero 8.
Juan Bautista (Concepción), febrero 14.
Juan de Dios, fundador, marzo 8.
Juan Clímaco, abad, marzo 30.
Juan Ante-Portam-Latinam, mayo 6.
Juan Nepomuceno, mártir, mayo 16
Juan Francisco Regis, mayo 24.
Juan, papa y mártir, mayo 27.
Juan de Sahagún, junio 12.
Juan, presbítero, junio 23.
Juan Bautista (Natividad), junio 24.
Juan, mártir, junio 26.
Juan Cancio, presbítero, octubre 20.
Juan Gualberto, abad, julio 12.
Juan Capistrano, octubre 22
Juan de la Cruz, noviembre 14.
Juan Marinonio, diciembre 13.
Juan, apóstol y evangelista, diciembre 27
Juan de Ortega, junio 2.
Juan, ermitaño, marzo 27.
Juan Bautista (Degollación), julio 29.
Juaricio, abad, noviembre 4.
Judas Tadeo, apóstol, octubre 28.
Jucundiano, mártir, julio 4.
Jucundo, obispo, noviembre 14.
Julián, mártir, enero 7.
Julián, obispo, enero 28.
Julián y 5.000 compañeros, febrero 16.
Julián de San Agustín, abril 8.
Juliano, mártir, agosto 7.
Julio, papa, abril 12.
Julio, mártir, mayo 27.
Justino, abril 13.
Justo, confesor, mayo 28.
Justo, mártir, agosto 6.
Juvenal, obispo, mayo 3.
Juvencio, mártir, febrero 8.

SANTAS

Jovita, mártir, febrero 15.
Juana Francisca, viuda, agosto 21.
Juana, mayo 24.
Jucunda, mártir, noviembre 25.
Julia, virgen y mártir, julio 19.
Juliana de Falconeri, virgen, junio 19.
Juliana, mártir, julio 27.
Julita, mártir, junio 16.
Justa, virgen y mártir, julio 19.
Justa, mártir, mayo 14.
Justina, mártir, junio 16.
Justina, virgen y mártir, septiembre 26

L.—SANTOS

Ladislao, rey, junio 27.
Lamberto, obispo y mártir, septiembre 17
Landelino, abad, junio 15.
Landoaldo, presbítero, marzo 19
Largión, mártir, agosto 12.
Laureano, arzobispo, julio 4.
Laurencio, brero 3.
Lauro, agosto 18.
Lázaro, obispo y confesor, diciembre 7.
Leandro, arzobispo de Sevilla, marzo 13.
Leobardo, enero 18.
Leobino, obispo, septiembre 15.
Leodegario, obispo, octubre 2.
León, obispo y confesor, febrero 20.
León el Magno, papa, abril 11.
León II, papa, junio 28.
Leonardo, noviembre 6.
Leoncio, mártir, septiembre 12.
Leonides, mártir, enero 28.
Leopardo, septiembre 30.
Leopoldo, emperador, noviembre 15.
Leovigildo, agosto 20.
Lesmes, abad, enero 30.
Liberato, abad, agosto 17.
Liberio, mártir, diciembre 30.
Liberio, obispo y confesor, julio 23.
Licinio, mártir, agosto 7.
Lidio, marzo 27.
Lino, papa y mártir, septiembre 23.
Lisardo, junio 3.
Longinos, mártir, marzo 15.
Lope, obispo y confesor, septiembre 25.
Lorenzo, mártir, agosto 10.
Lorenzo Justiniano, obispo, septiembre 5
Lorgio, mártir, marzo 4.
Luaorio, mártir, agosto 21.
Luberio, noviembre 15.
Lucano, octubre 30.
Lucas, evangelista, octubre 18.
Luciano y compañeros mártires, enero 8.
Luciano, mártir, octubre 26.
Lucinio, obispo, febrero 13.
Lucio, obispo y mártir, marzo 2.
Lucio, confesor, abril 15.
Ludgerio, obispo, marzo 26.
Luis Gonzaga, junio 21.
Luis, obispo y confesor, agosto 19.
Luis, rey de Francia, agosto 25.
Luis Beltrán, confesor, octubre 10.
Lupercio, mártir, octubre 30.
Lupicinio, febrero 28.
Lupo, obispo, septiembre 1.

SANTAS

Leocadia, virgen y mártir, diciembre 9.
Leonor, mártir, julio 1.
Leocricia, virgen y mártir, marzo 15.
Leoncia, mártir, diciembre 6.
Liberata, virgen, enero 18.
Librada, virgen y mártir, julio 20.
Lilia, marzo 27.
Loreto (Ntra. Sra. de), diciembre 10.
Lucía, virgen y mártir, diciembre 13.
Lucila, virgen, octubre 31.
Lucina, mártir, junio 30.
Lucrecia, noviembre 23.
Lutgarda, mártir, junio 16.

M.—SANTOS

Macario, abad, enero 2.
Macario y comps. mrs., febrero 28-29.
Macedón, mártir, marzo 27.
Macedonio, mártir, septiembre 25.
Macabeos, mártires, agosto 1.
Maciano, mártir, octubre 26.
Macrobio, mártir, julio 20.
Magdegisildo, mayo 30.
Magencio, presbítero, junio 26.
Magín, mártir, agosto 19.
Magnerico, obispo, julio 25.
Magno, mártir, febrero 4.
Malaquías, mártir, enero 14.
Malco, mártir, marzo 28.
Mamerto, obispo, mayo 11.
Mamilo, marzo 8.
Mancio, mayo 15.
Manineto, obispo, febrero 19.
Mans, obispo y mártir, abril 16.
Manuel, mártir, junio 17.
Mapálico, mártir, abril 17.
Marceliano, mártir, junio 18.
Marcelino, obispo, enero 15.
Marcelino, papa, abril 26.
Marcelino, mártir, junio 2.
Marcelo, papa y mártir, enero 16.
Marcial, obispo, junio 30.
Marciano, mártir, octubre 26.
Marcio, octubre 24.
Marco, mártir, marzo 24.
Marcos, evangelista, abril 25.
Marcos, mártir, junio 18.
Marcos, papa y mártir, octubre 7.
Mardonio, mártir, enero 24.
Mariano, ermitaño, agosto 19.
Marino, mártir, diciembre 26.
Mario y compañeros mártires, enero 19.
Martín, obispo y confesor, noviembre 11.
Martín, papa y mártir, noviembre 12.
Martiniano, obispo, enero 2.
Mártires de Zaragoza, noviembre 3.
Martirián, obispo y mártir, octubre 24.
Mateo, apóstol y evang., septiembre 21.
Matías, apóstol, febrero 24-25.
Mauricio, mártir, febrero 27.
Mauricio y comps. mrs., septiembre 22.
Maurilio, septiembre 13.
Mauro, abad, enero 15.
Maximiano, obispo, junio 9.
Maximiliano, obispo, octubre 12.
Máximo, mártir, abril 30.
Máximo, obispo, mayo 29.
Máximo, obispo, noviembre 18.
Mayeolo, obispo y confesor, mayo 11.
Medardo, obispo, junio 8
Medín, mártir, marzo 3.
Melanio, obispo y confesor, octubre 22.
Melchor, enero 6.
Melitón y 40 comps. mártires, marzo 10.
Melquíades, diciembre 10.
Mena, mártir, noviembre 11.
Menelao, mártir, junio 3.
Metodio, obispo, septiembre 18.
Miguel, arcángel (Aparición), mayo 8.
Miguel, arcángel (Dedic.), septiembre 29.
Miguel de los Santos, confesor, julio 3.
Modesto, obispo, febrero 24.
Modesto, mártir, junio 15.
Moisés, profeta, septiembre 4.
Muciano, julio 3.
Mucio, mayo 31.
Mundo, abad, abril 15.

SANTAS

Macaria, mártir, abril 8
Macrina, virgen, julio 19
Madrona, marzo 15.
Marcela, viuda, enero 30.
Marciana, virgen y mártir, julio 12.
Margarita de Cortona, febrero 23.
Margarita, reina, junio 10.
Margarita, virgen y mártir, julio 20.
María (El Dulce Nombre de), septiembre 10.
María Ana de Jesús, abril 17.
María Cleofé, abril 9.
María Magdalena de P., mayo 25.
María Magdalena, penit., julio 22.
María Salomé, octubre 22.
Mariana, febrero 17.
Marina, virgen, julio 18.
Marta, virgen y mártir, febrero 25.
Marta, virgen, julio 29.
Martina, virgen y mártir, enero 30.
Matilde, reina, marzo 14.
Maura, virgen, noviembre 30.
Máxima, virgen, mayo 16.
Mercedes (Ntra. Sra.), septiembre 24.
Modesta, mártir, marzo 15.
Mónica, viuda, mayo 4.

N.—SANTOS

Nabor, mártir, julio 12.
Nacimiento de Jesucristo, diciembre 25.
Nahum, profeta, junio 12.
Napoleón, agosto 15.
Narciso, obispo y mártir, octubre 29.
Narseo, mártir, julio 15.
Nazario, confesor, enero 12.
Nazario, mártir, julio 28.
Nemesio, mártir, diciembre 19.
Neófito, enero 20.
Neopoldo, mayo 2.
Nereo, mártir, mayo 12
Néstor, mártir, octubre 8.
Nicanor, diácono, enero 10.
Nicasio, obispo y mártir, octubre 11.
Nicéforo, mártir, febrero 19.
Niceto, obispo, marzo 20.
Nicodemus, agosto 3.
Nicolás Longobardo, febrero 3.
Nicolás Factor, marzo 5.
Nicolás Tolentino, septiembre 10.
Nicolás de Bari, diciembre 6.
Nicomedes, mártir, diciembre 15.
Nicostrato, mártir, mayo 21.
Nilo, obispo y mártir, septiembre 19.
Nivardo, confesor, febrero 7.
Nonito, obispo y confesor, septiembre 3.
Norberto, obispo, junio 6.
Numeriano, obispo, julio 5.
Numídico, presbítero, agosto 9.

SANTAS

Natalia, julio 27.
Natividad Nuestra Señora, septiembre 8.
Neomisa, virgen, septiembre 25.
Nicerata, virgen, diciembre 27.
Niceta, mártir, julio 24.
Nieves (Ntra. Sra. de las), agosto 5
Ninfa, virgen, noviembre 10.
Ninfodora, vir. y már., septiembre 19.
Nona, agosto 5.
Norminanda, mártir, diciembre 31

O.—SANTOS

Octavio, noviembre 20.
Octavino, marzo 22.
Odilón, enero 1.
Odón, arzobispo, julio 7.
Odón, noviembre 18.
Oduvaldo, apóstol, mayo 26.
Ofegario, obispo, marzo 6.
Olimpio, abril 15.
Onésimo, obispo y mártir, febrero 16
Onofre, anacoreta, mayo 12.
Oplato, obispo, junio 4.
Orencio, mayo 1.
Orestes, mártir, noviembre 9.
Oroncio, mártir, junio 24.
Ortolono, mártir, noviembre 28.
Oreas, profeta, julio 4.
Oriculo, noviembre 18.
Osmundo, diciembre 4.
Ostiano, presbítero, junio 30.
Oswaldo, arzobispo, febrero 29.
Ottón, mártir, enero 16.
Oven, obispo y confesor, agosto 24.
Ovidio, mártir, agosto 31.

SANTAS

O (Nuestra Señora de la), diciembre 18
Obdulia, septiembre 5.
Oda, noviembre 18.
Olalia, virgen y mártir, febrero 12.
Oliva, virgen, junio 3.
Oliva, virgen y mártir, junio 10.
Oportuna, abril 22
Orosia, virgen y mártir, junio 25.
Otilia, diciembre 13.

P.—SANTOS

Pablo, primer ermitaño, enero 15.
Pablo, apóstol (Conversión), enero 25
Pablo, obispo y confesor, junio 7.
Pablo, mártir, junio 26.
Pablo, apóstol, junio 29.
Pablo (Conmemoración), junio 30.
Paciano, obispo y confesor, marzo 9.
Pacomio, abad, mayo 14.
Pánfilo, junio 1.
Palmaquio, mártir, mayo 10.
Pancracio, mártir, mayo 12.
Pantaleón, mártir, julio 27.
Papiniano, obis. y mártir, noviembre
Papio, mártir, junio 28.
Parisio, monje, junio 11.
Pascasio, obispo y confesor, febrero 27
Pascasio, abad, abril, 26.
Pascual Bailón, mayo 17.
Pastor, mártir, agosto 6.
Paterno, obispo, abril 16.
Patermucio, mártir, julio 9.
Paterniano, obispo julio 12.

Patricio, obispo y confesor, marzo 17.
Paulino, obispo y mártir, junio 22.
Paulo, mártir, agosto 17.
Pedro Nolasco, enero 31.
Pedro Tomás, abad, febrero 17.
Pedro Armengol, abril 27.
Pedro de Verona, mártir, abril 29.
Pedro Regalado, confesor, mayo 13.
Pedro Celesino, papa, mayo 19.
Pedro, mártitr, junio 2.
Pedro, apóstol, junio 29.
Pedro Advíncula, agosto 1.
Pedro Arbués, mártir, septiembre 17.
Pedro Alcántra, octubre 19.
Pedro Pascual, octubre 23.
Pedro Crisólogo, obispo, diciembre 4.
Pelagio, cbispo, marzo 25.
Pelayo, mártir, junio 26.
Pelegrín, confesor, abril 30.
Pepino, duque, febrero 21.
Peregrino, obispo, mayo 16.
Perfecto, mártir, de Córdova, abril 18.
Perpétuo, abril 8.
Petronilo, obispo, septiembre 6.
Pío V, papa, mayo 5.
Pío I, papa y mártir, julio 11.
Plácido y compoñeros mrs., octubre 5
Platón, mártir, julio 22.
Plauto, mártir, septiembre 29.
Plutarco, mártir, junio 28.
Policarpo, obispo y mártir, enero 26.
Pompeyo diciembre 14.
Pomponio, obispo, mayo 14.
Ponciano, mártir, agosto 25:
Poncio, mártir, mayo 11.
Porfirio, obispo, febrero 26:
Posidio, obispo, mayo 16.
Potamón, obispo, mayo 18.
Primitivo, mártir, noviembre 27:
Primo, mártir, junio 9.
Primo, octubre 8.
Prisco, mártir, mayo 28.
Probo, obispo, noviembre 10.
Procopio, mártir, julio 8.
Próculo, obispo, diciembre 1.
Próspero, julio 29.
Protasio, mártir, junio 19.
Proto, mártir, septiembre 11.
Prudencio, obispo, abril 28.
Publio, obispo y mártir, enero 21.
Púpulo, febrero 28.

SANTAS

Paciencia, mártir, mayo 1.
Patrocinio de Ntra. Sra., noviembre 8.
Paula, mártir, junio 18.
Paula, viuda romana, enero 26.
Pelagia, junio 9.
Perpetua, mártir, enero 6.
Petronila, virgen, mayo 31.
Pilar (Nuestra Señora del), octubre 12.
Placidia, octubre 11.
Plautila, mayo 20.
Polonia, mártir, febrero 9.
Potamia, mártir, diciembre 5.
Práxedes, virgen, julio 21.
Presentación de la Virgen, noviembre 21.
Prepedigna, mártir, febrero 18.
Primitiva, mártir, febrero 24.
Prisca, virgen y mártir, enero 18.
Prudenciana mayo 19.
Purificación de Ntra. Sra., febrero 2.

Q.—SANTOS

Quadragésimo, subdiácono, octubre 26.
Quadrato, obispo, agosto 21.
Quinciano, mártir, mayo 23.
Quinidio, obispo, febrero 15.
Quintiliano, mayo 13.
Quintín, mártir, octubre 31
Quinto, mártir, mayo 10.
Quirico, mártir, junio 26.
Quirino, obispo y mártir, junio 4.

SANTAS

Quartila, mártir, marzo 19.
Quintila, mártir, marzo 19.
Quiteria, virgen y mártir, mayo 22.

R.—SANTOS

Rafael, arcángel, octubre 24.
Raimundo, abad, marzo 11.
Raimundo de Peñafort, enero 7.
Ramiro, mártir, marzo 11.
Ramón Nonnato, agosto 31.
Ranulfo, mártir, mayo 27.
Rasifo, mártir, julio 23.
Régulo, marzo 30.
Reinerio, confesor, junio 17.
Remberto, obispo, febrero 4.
Remigio, obispo y confesor, octubre 1.
Respicio, mártir, noviembre 10.
Restituto, mártir, junio 10.
Restituto, diciembre 9.
Revocato, mártir, enero 9.
Ricardo, obispo, junio 10.
Ricardo, rey, febrero 7
Ricario, abad, abril 26.
Rigoberto, obispo enero 4.
Roberto, abad, abril 29.
Robustiano, mártir, mayo 24.
Rodrigo, mártir, marzo 13.
Rogaciano, mártir, mayo 24.
Rogelio, mártir, septiembre 16.
Román, obispo y confesor, febrero 28.
Román, mártir, agosto 9.
Romualdo, abad, febrero 7.
Rómulo, obispo, julio 6.
Roque, confesor, agosto 16.
Rosendo, obispo, marzo 1.
Raderico; marzo 13.
Rufino y compa. mrs., noviembre, 16.
Rufo, mártir, noviembre 14.
Ruperto, obispo y confesor, marzo 27.
Rústico, mártir, marzo 5.
Rutilio, mártir, agosto 2.

SANTAS

Radegunda, reina, agosto 13.
Reinalda, julio 16.
Regina, virgen y mártir, septiembre 7.
Remedios (Nuestra Señora de los). Es *fiesta movible*.
Reparada, virgen y mártir, octubre 8.
Restituta, virgen, mayo 17.
Rita de Casia, virgen, mayo 22.
Romana, virgen, febrero 23.
Rómula, virgen, julio 23.
Rosa de Lima, agosto 30.
Rosa de Viterbo, virgen, septiembre 4.
Rosalía, virgen, enero 17.
Rosalía, virgen, septiembre 4.
Rosario (Nuestra Señora del), octubre 7.
Rosula, mártir, septiembre 14.
Rufina, virgen y mártir, julio 10.

S.—SANTOS

Sabas, abad, diciembre 5.
Sabel, mártir, junio 17.
Sabino, obispo y mártir, diciembre 30.
Sabiniano, mártir, enero 29.
Salomón, mártir, marzo 13.
Salustiano, confesor, junio 8.
Salvador de Orta, marzo 28.
Salvio, obispo y mártir, enero 11.
Salvino, obispo, octubre 12.
Samuel, mártir, febrero 16.
Sancho, mártir, junio 5.
Sandalio, septiembre 3.
Santiago, apóstol, mayo 1.
Santiago, apóstol, julio 25.
Santiago (Aparición), mayo 23.
Santiago (Traslación), diciembre 30.
Santos (Todos los), noviembre 1.
Saturio, octubre 2.
Saturio, mártir, octubre 20.
Saturnino, mártir, noviembre 29.
Sebastián, mártir, enero 20.
Secundino, mártir, julio 1.
Securo, mártir, diciembre 2.
Segismundo, rey, mayo 1.
Segundo, mártir, junio 1.
Senador, obispo, mayo 28.
Senén, mártir, julio 30.
Serafín, confesor, octubre 12.
Serapio, mártir, noviembre 4.
Sergio, mártir, octubre 7.
Servando, octubre 23.
Sérvulo, confesor, diciembre 23.
Severiano, mártir, noviembre 8.
Severino, mártir, julio 6.
Severo, obispo, febrero 29.
Severo, obispo, abril 30.
Severo, obispo y mártir, noviembre 6.
Siete siervos de María, febrero 11.
Silvano, obispo, mayo 4.
Silverio, papa y mártir, junio 20.
Silvestre, papa, diciembre 31.
Silvio, abril 21.
Simeón, obispo y mártir, febrero 18.
Simeón, monje, junio 1.
Simmaco, papa, julio 19.
Simplicio, papa y mártir, marzo 2.
Simplicio, senador, mayo 10.
Simón de Rojas, septiembre 28.
Simón, apóstol, octubre 28.
Sindulfo, obispo, diciembre 10.
Sinesio, mártir, diciembre 12.
Sinforiano, mártir, agosto 22.
Sireno, febrero 23.
Siricio, papa, noviembre 26.
Siro, marzo 29.
Sisenando, levita, julio 16.
Sixto III, papa, marzo 28.
Sócrates, mártir, abril 19.
Sotero, papa y mártir, abril 22

SANTAS

Sabina, mártir, agosto 29.
Sabina de A., mártir, octubre27.
Salustia, mártir, septiembre 14.
Saturnina, virgen, junio 4.
Saula, mártir, octubre 20.
Secunda, mártir, julio 17.
Secundina, mártir, enero 15.
Semproniana, mártir, julio 27.
Serafina, julio 29.
Severa, julio 20.
Silvia, noviembre 3.
Sinforosa, mártir, julio 18.
Socorro (María del), virg., septiembre 25.
Sofía, virgen y mártir, abril 30.
Sotera, virgen y mártir, febrero 10.
Susana, virgen y mártir, agosto 11.

T.—SANTOS

Taciano, mártir, marzo 16.
Tadeo, octubre 28.
Tarsicio, mártir, agosto 15.
Telesforo, papa y mártir, enero 5.
Telmo, mártir, abril 4.
Teobaldo, julio 1.
Teodolfo, junio 24.
Teodorico, julio 1.
Teodoro, mártir, noviembre 9.
Teodoro, obispo y confesor, abril 22.
Teodosio, mártir, marzo 26.
Teodoto, obispo, noviembre 2.
Teódulo, mártir, mayo 2.
Teodulfo, mártir, junio 18.
Teófanes, monje, marzo 12.
Teófilo, febrero 6.
Teótimo, abril 20.
Tertulino, presbítero y mártir, agosto 4
Tiburcio, mártir, agosto 11.
Tiburcio y compañeros mrs., abril 14.
Timolao, marzo 29.
Timoteo, obispo y mártir, enero 24.
Timoteo, mártir, agosto 22.
Timoteo, obispo, enero 4.
Tirso, mártir, enero 31.
Tito, obispo y confesor, enero 4.
Tobías, mártir, noviembre 3.
Tolomeo, mártir, octubre 19.
Tomás de Aquino, marzo 7.
Tomás de Villanueva, septiembre 18.
Tomás, apóstol, diciembre 21.
Tomás Cantuariense, diciembre 29.
Torcuato, mayo 15.
Toribio, obispo y confesor, abril 16.
Torpeto, mayo 17.
Trifón y compañeros mártires, julio 3.
Turiano, obispo, julio 13.

SANTAS

Társila, virgen, diciembre 24.
Tecla, virgen y mártir, septiembre 23.
Teodora, virgen, abril 21.
Teodosia, virgen, abril 2.
Teófila, virgen y mártir, diciembre 28.
Teresa de Jesús, virgen, octubre 15.
Trifina, mártir, julio 5.
Trigidia, abadesa, noviembre 22.

U.—SANTOS

Ubaldo, obispo, mayo 16.
Ugución, confesor, mayo 3.
Uldarico, julio 4.
Ulpiano, abril 3.
Urbano, papa y mártir, mayo 25.
Urbano, mártir, abril 16.
Uraicino, obispo, julio 24.
Ursino, noviembre 9.
Urso, mártir, septiembre 30.

SANTAS

Ursula y 11.000 vírgs. y mrs., octubre 21.

V.—SANTOS

Valiente, obispo y mártir, mayo 23.
Valentín, presbítero y mártir, febrero 14
Valentín, mártir, diciembre 16.
Valeriano, diciembre 15.
Valero, obispo, enero 29.
Varico, mártir, noviembre 15.
Venancio, obispo y mártir, abril 1
Venerando, noviembre 14.
Verecundo, octubre 22.
Verísimo, mártir, octubre 1.
Verónico, mártir, octubre 19.
Vicencio, mártir, mayo 24.
Vicente, mártir, enero 22.
Vicente Ferrer, abril 5.
Vicente, mártir, abril 19.
Vicente de Paúl, julio 19.
Vicente de Avila, mártir, octubre 1.
Víctor, mártir, marzo 6.
Víctor, mártir, abril 12.
Víctor, mártir, julio 28.
Victoriano, enero 12.
Victoriano, abad, marso 23.
Victorico, mártir febrero 24.
Victorino, obispo, noviembre 2.
Victorio octubre 30.
Victricio, obispo, agosto 7.
Victuro, mártir, diciembre 18.
Vidal, mártir, abril 28.
Virgilio, noviembre 27.
Vito, mártir, junio 15.

SANTAS

Valentina, virgen, julio 25.
Valeria, diciembre 10.
Veneranda, virgen, noviembre 14
Veridiana, febrero 1.
Verona, septiembre 1.
Verónica, enero 13.
Verónica, septiembre 9.
Victoria, julio 9.
Victoria, mártir, noviembre 17.
Victoria, virgen y mártir, diciembre 23
Virginia, mayo 21.
Visitación de Nuestra Señora, julio 2
Vivina, diciembre 17.

W.—SANTOS

Walabonso, junio 7.
Walerico, obispo, abril 1.
Wenceslao, mártir, septiembre 28.
Wifredo, obispo, octubre 12.
Wigberto, presbítero, agosto 13.
Widebaldo, obispo, julio 7.
Wistremundo, monje, junio 7.

SANTAS

Walburga, virgen, junio 7.
Waldemburga, mayo 1.
Waldetrudis, abril 9.
Wenefrida, virgen, noviembre 5.

X.—SANTO

Xantipa, septiembre 23.

Z.—SANTOS

Zacarías, profeta, noviembre 5.
Zamas, obispo, enero 24.
Zaqueo, obispo, agosto 25.
Zenobio, mártir, febrero 20.
Zenón, mártir, abril 12.
Zenón y compañeros mártires, julio 9
Zenón, soldado, diciembre 22.
Zerico, mártir, diciembre 25.
Zoelo, mayo 24.
Zotico, obispo, julio 21.
Zósimo, papa, diciembre 26.

SANTAS

Zebina, noviembre 13.
Zenaida, mártir, junio 5.
Zenobia, octubre 30.
Zita, virgen, abril 27.
Zoa, mártir, julio 15.
Zósima, julio 15.

AGENDA DE LA LAVANDERA

	ENERO					FEBRERO				
	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día
Abrigos										
Almohadas										
Almohadones...										
Baberos										
Batas										
Blusas										
Calcetines caballero...										
" niño										
Calzoncillos caballero										
" niño.										
Camisas caballero										
" señora										
" niño...										
Camisetas caballero...										
" señora										
" niño o niña... ...										
Colchas										
Cortinas										
Combinaciones										
Cubrecorsés										
Cuellos										
Delantales										
Enaguas de señora										
" de niña...										
Fajas										
Faldas										
Fundas										
Mantas										
Manteles										
Matinés										
Medias										
Pantalones señora										
" niño										
Pañales										
Paños limpieza										
Paños higiénicos...										
Pañuelos de bolsillo										
Peinadores										
Pijamas										
Puños										
Sábanas										
Servilletas										
Sostenes										
Talegos										
Toallas										
Vestidos										

AGENDA DE LA LAVANDERA

	MARZO					ABRIL				
	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día
Abrigos										
Almohadas										
Almohadones...										
Baberos										
Batas										
Blusas										
Calcetines caballero...										
" niño										
Calzoncillos caballero										
" niño.										
Camisas caballero										
" señora										
" niño...										
Camisetas caballero...										
" señora										
" niño o niña... ...										
Colchas										
Cortinas										
Combinaciones										
Cubrecorsés										
Cuellos										
Delantales										
Enaguas de señora										
" de niña...										
Fajas										
Faldas										
Fundas										
Mantas										
Manteles										
Matinés										
Medias										
Pantalones señora										
" niño										
Pañales										
Paños limpieza										
Paños higiénicos...										
Pañuelos de bolsillo										
Peinadores										
Pijamas										
Puños										
Sábanas										
Servilletas										
Sostenes										
Talegos										
Toallas										
Vestidos										
.....										
.....										
.....										
.....										
.....										
.....										

AGENDA DE LA LAVANDERA

	MAYO					JUNIO				
	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día
Abrigos										
Almohadas										
Almohadones										
Baberos										
Batas										
Blusas										
Calcetines caballero										
" niño										
Calzoncillos caballero										
" niño										
Camisas caballero										
" señora										
" niño										
Camisetas caballero										
" señora										
" niño o niña										
Colchas										
Cortinas										
Combinaciones										
Cubrecorsés										
Cuellos										
Delantales										
Enaguas de señora										
" de niña										
Fajas										
Faldas										
Fundas										
Mantas										
Manteles										
Matinés										
Medias										
Pantalones señora										
" niño										
Pañales										
Paños limpieza										
Paños higiénicos										
Pañuelos de bolsillo										
Peinadores										
Pijamas										
Puños										
Sábanas										
Servilletas										
Sostenes										
Talegos										
Toallas										
Vestidos										

AGENDA DE LA LAVANDERA

	JULIO					AGOSTO				
	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día
Abrigos										
Almohadas										
Almohadones...										
Baberos										
Batas										
Blusas										
Calcetines caballero...										
" niño										
Calzoncillos caballero										
" niño.										
Camisas caballero										
" señora										
" niño...										
Camisetas caballero...										
" señora										
" niño o niña... ...										
Colchas										
Cortinas										
Combinaciones										
Cubrecorsés										
Cuellos										
Delantales										
Enaguas de señora										
" de niña...										
Fajas										
Faldas										
Fundas										
Mantas										
Manteles										
Matinés										
Medias										
Pantalones señora										
" niño										
Pañales										
Paños limpieza										
Paños higiénicos...										
Pañuelos de bolsillo										
Peinadores										
Pijamas										
Puños										
Sábanas										
Servilletas										
Sostenes										
Talegos										
Toallas										
Vestidos										

AGENDA DE LA LAVANDERA

	SEPTIEMBRE					OCTUBRE				
	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día
Abrigos										
Almohadas										
Almohadones										
Baberos										
Batas										
Blusas										
Calcetines caballero										
" niño										
Calzoncillos caballero										
" niño										
Camisas caballero										
" señora										
" niño										
Camisetas caballero										
" señora										
" niño o niña										
Colchas										
Cortinas										
Combinaciones										
Cubrecorsés										
Cuellos										
Delantales										
Enaguas de señora										
" de niña										
Fajas										
Faldas										
Fundas										
Mantas										
Manteles										
Matinés										
Medias										
Pantalones señora										
" niño										
Pañales										
Paños limpieza										
Paños higiénicos										
Pañuelos de bolsillo										
Peinadores										
Pijamas										
Puños										
Sábanas										
Servilletas										
Sostenes										
Talegos										
Toallas										
Vestidos										

AGENDA DE LA LAVANDERA

	NOVIEMBRE					DICIEMBRE				
	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día
Abrigos										
Almohadas										
Almohadones...										
Baberos										
Batas										
Blusas										
Calcetines caballero...										
" niño										
Calzoncillos caballero										
" niño.										
Camisas caballero										
" señora										
" niño...										
Camisetas caballero...										
" señora										
" niño o niña... ...										
Colchas										
Cortinas										
Combinaciones										
Cubrecorsés										
Cuellos										
Delantales										
Enaguas de señora										
" de niña...										
Fajas										
Faldas										
Fundas										
Mantas										
Manteles										
Matinés										
Medias										
Pantalones señora										
" niño										
Pañales										
Paños limpieza										
Paños higiénicos...										
Pañuelos de bolsillo										
Peinadores										
Pijamas										
Puños										
Sábanas										
Servilletas										
Sostenes										
Talegos										
Toallas										
Vestidos										

Enero 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
1. Miércoles.—La Circuncisión del Señor.				
En caja	1.942,	85		
Pan			2,	05
Leche			3,	90
Verduras y fruta			2,	
			7,	95
2. Jueves.—El Dulce Nombre de Jesús.				
Pan			1,	55
Carne			3,	
Leche			1,	60
Pescado			3,	50
Manteca			6,	
Jamón			6,	50
Patata			3,	90
Verduras			0,	65
Limón			0,	10
			26,	80

Sancho el Sabio

Enero 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
3. Viernes.—S. Antero y S. Daniel, mr.				
Pan			2,	05
Carne			1,	50
Leche			1,	20
Merluza			4	
Aceite			1,	95
Pastelillos			1	
Verdura			1,	50
Fruta			1,	65
Café			2,	50
Churros			2,	30
			26,	65
4. Sábado.—S. Aquilino y Sta. Benita, vg.				
Pan			1,	80
Carne			1,	60
Leche			1,	60
Pescado			2,	
Lentejas, alubias, etc.			1,	05
Verdura			1,	55
Canela			2,	25
			11,	25

Enero 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
5. Domingo.—S. Telesforo y Sta. Emiliana.				
Pan			1,	80
Leche			2,	45
Turrones			1,	
Pescado			2,	90
			18,	15
6. Lunes.—La Adoración de los Reyes.				
Pan			1,	55
Carne			3,	25
Leche			1,	50
Pescado			2,	50
Chorizo			3,	
Verdura			1,	30
Fruta				60
Mantequilla			1,	80
Café			2,	50
			18,	10

Enero 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
7. Martes.—S. Julián, mr. y S. Teodoro.				
Pan			1,	5 5
Carne			3,	
Leche			1,	6 0
Pescado			3,	
Jamón			4,	5 0
Verdura			1,	4 0
Peras			0,	6 0
Bizcocho			1,	
Caramelos			4,	5 0
			32,	15
8. Miércoles.—S. Luciano y comps. mártires.				
Pan			1,	5 5
Leche			1,	6 0
Cordero			3,	6 0
Pescado			2,	5 0
Jamón de York			3,	5 0
Verdura			0,	4 0
Fruta			1,	7 0
Azucarillos			2,	6 0
			17,	3 5

Enero 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
9. Jueves.—S. Juan, mr. y Sta. Basilisa.				
Pan			1,	10
Carne			9,	
Leche			1,	60
Pescado			2,	50
Jamón			3,	50
Vinagre			0,	40
Verdura			1,	40
Azúcar			8,	95
Azúcar moreno			0,	90
Cerveza			8,	40
Ciruela			3,	50
			34,	45
10. Viernes.—S. Gonzalo de Amarante.				
Pan			1,	55
Carne			3,	
Leche			1,	60
Jamón			1,	60
Pescado			2,	95
Verdura			0,	40
Fruta			1,	95
			13,	95

Enero 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
11. Sábado.—S. Higinio, p. y S. Silvio, ob.				
Pan			1	5 5
Carne			1	6 0
Leche			1	3 5
Pescado			3	5 5
Sal			1	5 0
Verdura			1	
Fruta			2	
Café				
			20,	5 5
12. Domingo.—S. Benito, cf. y S. Arcadio				
Pan			2	2 5
Leche			2	2 0
Harina			1	
			5	4 5

Enero 13 y 14

13. Lunes.—S. Gumersindo y S. Leoncio.

	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas.	SALIDA Cts.
Pan			7,	80
Carne			4,	10
Leche			1,	60
Manteca y jamón			11,	70
Huevos			1,	50
Pescado			2,	25
Verdura y fruta			2,	30
Mantequilla			1,	60
Id			3	
Gauffrettes			2	
			31,	85

14. Martes.—S. Hilario, ob. y S. Malaquías.

Pan			1,	55
Carne			3	
Leche			1,	60
Pescado			3,	20
Huevos			1,	50
Patata			3,	90
Verdura y fruta			2,	
Queso etc			3,	25
			20,	00

Enero 15 y 16

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
15. Miércoles.—S. Pablo, primer ermitaño.				
Pan			1,	80
Carne			4,	25
Leche			1,	50
Merluza			2,	75
Huevos			9,	60
Verdura			0,	90
Fruta			2,	
			22,	40
16. Jueves.—S. Marcelo, p. y S. Fulgencio.				
Pan			1,	55
Carne			2,	75
Leche			1,	60
Merluza			2,	
Verdura			1,	60
Fruta			1,	55
Café			2,	50
			13,	55

Enero 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
17. Viernes.—S. Antonio, ob. y S. Sulpicio.				
Pan			1,	55
Carne			4,	50
Leche			1,	60
Jamón			4,	50
Tocino			2,	00
Gallos			1,	50
Verdura			1,	55
Mantequilla			0,	80
			17,	50
18. Sábado.—La Cátedra de S. Pedro en Roma.				
Pan			1,	55
Carne			9,	00
Leche			1,	60
Pescado			2,	00
Macarrón			1,	50
Canalones			1,	50
Verdura			2,	00
Fruta			1,	00
Almendras			2,	00
Castañas			4,	00
Azúcar			8,	95
			36,	60

Enero 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
19. Domingo.—S. Canuto, S. Mario y Sta. Pia.				
Pan			2,	05
Leche			2,	45
			4,	50
20. Lunes.—S. Fabián y S. Sebastián, mrs.				
Pan			1,	55
Carne			3,	80
Leche			1,	60
Pescado			2,	50
Verdura			1,	
Fruta			1,	10
Café			2,	50
			14,	05

Enero 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
21. Martes.—Sta. Inés, mr. y S. Epifanio.				
Pan			1,	55
Carne			1,	50
Leche			1,	60
Pollo			1,	50
Pescado			2,	50
Purés			0,	90
Verdura			2,	85
Fruta			5,	10
Galletas			4	
			19,	00
22. Miércoles.—S. Vicente, diácono y mr.				
Pan			1,	55
Carne			3,	25
Leche			1,	60
Jamon			1,	80
Chorizo			2	40
Paj			0,	15
Verdura			0	85
Fruta			1,	65
Cena			4,	20
			17,	15

Enero 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
23. Jueves.—S. Ildefonso, arzb. de Toledo.				
Pan			7,	80
Carne			4,	30
Leche			1	60
Manteca			1	
Aceite			10,	35
Merluza			2,	50
Verdura			1,	20
Fruta			1,	15
			29,	90
24. Viernes.—N.ª S.ª de la Paz y S. Timoteo.				
Pan			7,	55
Carne			3,	25
Leche			1,	60
Pescado			3,	
Volau-vent			1,	50
Huevos			9,	60
Carne Liebig			4,	50
Verdura			1,	20
Fruta			0,	75
Almendras			2	
Azucarillos			2,	50
Pareciellos			1	
			35,	45

Enero 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
25. Sábado.—La Conversión de S. Pablo.				
Pan			1,	80
Carne			9,	75
Leche			1,	60
Pescado			2,	40
Harina			1,	
Legumbres			1,	
Fruta			2,	00
Colg. pescado			0,	50
Castañas			0,	40
Azúcar			0,	75
Café			2,	50
			31,	40
26. Domingo.—S. Policarpo, ob. y Sta. Paula.				
Pan			2,	05
Leche			1,	80
			3,	85

Enero 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
27. Lunes.—S. Juan Crisóstomo y Sta. Eulalia.				
Pan			1,	80
Carne			9,	75
Leche			1,	60
Pescado			2,	50
Patata			3,	90
Verdura			1,	40
Fruta			1,	35
			16,	30
28. Martes.—S. Julián y S. Cirilo.				
Pan			1,	80
Carne			9,	75
Leche			1,	60
Pescado			2,	50
Verdura			0,	70
Fruta			0,	50
			10,	95

Enero 29 y 30

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
29. Miércoles.—S. Francisco de Sales, ob. y cf.				
Pan			1,	55
Carne			1,	50
Leche			1,	60
Pescado			1,	
Jamón y tocino			8	
Verdura			1,	10
Fruta			0,	85
Mantequilla			1,	60
Azúcar Glás			1,	10
Postell			1	
			29,	30
30. Jueves.—Sta. Martina y S. Hipólito.				
Pan			1,	55
Carne			3	
Leche			1,	60
Huevos			1,	50
Pescado			2,	50
Verdura			1,	30
Fruta			1,	40
			12,	85

Enero 31

31. Viernes.—S. Pedro Nolasco, fund.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Pan			7	5 5
Carne			9	
Leche			1	5 0
Pescado			2	
Pollo			4	
Manteca			5	8 0
Verdura y fruta			1	5 0
Manteguilla			1	6 0
Café			2	5 0
			99	5 5

Resumen de Enero

	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas.	SALIDA Cts.
Plaza			639,	95
Casa			264,	40
Muchachas			125	
Luz			27,	15
Carbón y astillas			105	
Dominicales			78	
Lavado y planchado			15,	15
Tocador			31	
Periódicos y suscriciones			129,	30
Correo			25,	15
Limosnas			26,	85
Medicinas			35,	35
Portes y propinas			38,	60
Tranvías ect			46,	75
Alcohol ect			8,	60
			1.596,	25
Lentes			37,	50
Lotería y juego			9	
Regalos			16	
Zapatero			6,	25
Combinaciones ect			39,	95
Edredones			60	
Extraordinarios			129,	10
			297,	80
Suma anterior:			1.596,	25
Total:			1.894,	05

Resumen de Enero

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Gasto total del mes:			1.894,	05
Quedan:	48,	80		

Febrero 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
1. Sábado.—Stos. Ignacio y Cecilio.				
En caja:	78,	80		
Pan			1,	55
Carne			5,	25
Leche			1,	50
Pescado			2,	40
Sal			0,	15
Legumbres, alubias etc			1,	40
Jamón			4,	
Verduras			2,	80
Fruta			1,	40
Harina			1,	25
			37,	40
2. Domingo.—La Purificación de Ntra. Sra.				
Pan			1,	80
Leche			2,	40
Carne			2,	80
Chocolate			12,	
			19,	00

Febrero 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
3. Lunes.—S. Blas y S. Patricio.				
Pan			1,	40
Leche			1,	60
			3,	00
4. Martes.—S. Andrés Corsino y S. J. Leonisa.				
Pan			1,	95
Carne			1,	50
Leche			1,	60
Salchichas			2,	50
Pescado			3	
Huevos			9	
Harina			0,	50
Verdura			1,	15
Fruta			0,	60
			21,	80

Febrero 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
5. Miércoles.—Mrs. del Japón y Sta. Agueda.				
Pan			1,	55
Carne			3	
Leche			1,	60
Pescado			2,	00
Verdura			1,	90
Fruta			1,	55
			11,	80
6. Jueves.—Sta. Dorotea y S. Saturnino.				
Recibido	2.000			
Pan			1,	80
Carne			5	
Leche			1,	60
Pescado			2,	50
Verdura			1,	55
Fruta			0,	60
Jamón			1,	
Bizcotelas			2	
			16,	25

Febrero 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
7. Viernes.—S. Romualdo y S. Ricardo.				
Pan			7,	5 5
Carne			5	
Leche			2	2 0
Pescado			2	
Carne Liebig			1	5 0
Jamon			3	
Patata			3	3 0
Verdura			1	0 5
Fruta			1	2 0
Cerveza			1	2 0
Azúcar			1	2 5
Mantequilla			1	2 5
Fritura			3	5 0
			45,	7 0
8. Sábado.—S. Juan de Mata, fund.				
Pan			9,	7 5
Carne			10	
Leche			3	2 0
Manteca			5	5 0
Pescado			4,	2 5
Chorizo			3	
Tapioca			1	
Fideos			0,	6 0
Verdura			1,	7 0
Fruta			2,	7 0
Azucarillos			3	
Bola de pescado			0,	5 0
			38,	2 0

Febrero 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
9. Domingo *de Sept.*—Sta. Apolonia.-*An.*				
Pan			2,	80
Pescado			3,	50
Leche			1,	60
Huevos			9,	
Pasteles			1,	75
			18,	65
10. Lunes.—Stas. Escolástica, vg. y Sotera.				
Pan			0,	80
Carne			3,	25
Leche			1,	60
Pescado			2,	50
Verdura			1,	10
Fruta			1,	85
Huevos			9	
			20,	10

Febrero 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
11. Martes.—S. Saturnino y S. Desiderio.				
Pan			2,	05
Carne			2,	
Leche			1,	60
Pescado			2,	
Gallina			4,	
Verdura			0,	50
Fruta			1,	75
			14,	00.
12. Miércoles.—Sta. Eulalia y Sta. Juliana.				
Pan			2,	05
Carne			5,	
Leche			1,	60
Mantequilla			2,	25
Aceite			10,	35
Jamón			4,	50
Verdura			1,	20
Fruta			2,	
			28,	95

Febrero 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.

13. Jueves.—S. Benigno y S. Julián, mrs.

Pan			1,	55
Carne			3,	25
Leche			1,	50
Pescado			2,	
Leche condensada			3	
Harina			1	
Pastas			1	
Verdura			1,	90
Fruta			5,	30
Pasas			1,	60
Boyal			1,	25
Bocadillo			0,	50
Higos			0,	75
Dátiles			0,	25
Confites			5	
			31,	05

14. Viernes.—Stos. Valentín y Vidal.

Pan			1,	55
Carne			3,	50
Leche			2,	30
Sal			0,	30
Patata			3,	90
Jamón y tocino			6,	40
Cacahuetes			1,	75
Fruta y Verdura			1,	75
Galletas			4	
			25,	00

Febrero 15 y 16

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
15. Sábado.—S. Faustino y Sta. Jovita, mrs.				
Pan			1,	80
Carne			1,	10
Pescado			3,	80
Manteca			5,	40
Leche			2,	90
Chorizo			3,	00
Verdura			1,	00
Huevos			3,	00
Azúcar			3,	00
Fruta			2,	40
Vino blanco			1,	50
Café			1,	50
Bocadillos			1,	80
Higos			0,	75
Caramelos			1,	70
			57,	35
16. Domingo *de Sex.*—S. Julián y comps. mrs.				
Pan			1,	80
Pescado			2,	75
Leche			1,	60
			6,	15

Fundación El Sabio

Febrero 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
17. Lunes.—S. Julián y S. Donato.				
Pan			1,	80
Leche			1,	60
Verdura			0,	50
			3,	90
18. Martes.—S. Simeón y S. Eladio.				
Pan			1	55
Carne			5	
Leche			1,	60
Jamón			9,	
Pescado			2,	50
Verdura			0,	85
Fruta			1,	20
			21,	70

Febrero 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
19. Miércoles.—Sts. Gabino, Alvaro y Alfonso.				
Pan			7,	80
Carne			4	
Leche			1,	60
Pescado			3	
Verdura			1,	60
Fruta			1,	10
			18,	10
20. Jueves.—Stos. León, Eleuterio y Nemesio.				
Pan			7,	55
Carne			2	
Leche			2,	90
Pollo			4	
Verdura			2,	70
Merluza			2,	50
Fruta			0,	60
Café			2,	50
			16,	05

Febrero 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
21. Viernes.—S. Félix y S. Secundino.				
Pan			1,	80
Carne			6,	50
Leche			1,	60
Gallina			3,	50
Pescado			2,	25
Manteca			5,	50
Verdura			1	
Fruta			1,	10
Azucar			8,	25
			31,	50
22. Sábado.—S. Pascasio y Sta. Leonor.				
Pan			1,	55
Carne			7,	80
Leche			2,	30
Vaca			2,	10
Pescado			3,	50
Gallina			3,	
Bacalao			0	50
Verdura			1	
Fruta			1,	25
Azucarillos			3	
			24,	10

Febrero 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
23. Domingo *de Quinc.*—S. Policarpo.				
Pan			2,	25
Leche			5,	00
Pescado			3,	40
			8,	25
24. Lunes.—S. Matías y S. Modesto.				
Pan			2,	00
Carne			4,	00
Leche			1,	60
Pescado			2,	50
Huevos			1,	00
Verdura			0,	50
Fruta			1,	70
Café			2,	50
Churros			0,	75
			16,	15

Febrero 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
25. Martes.—S. Victorino y S. Cesáreo.				
Pan			0,	80
Carne			3	
Leche			1,	60
Harina			1,	25
Verdura y fruta			3,	20
Gustos ect-			6	
			15,	70
26. Miércoles *de Ceniza.*—S. Néstor.-*Ay.*				
Pan			1,	55
Carne			4	
Leche			1,	60
Pescado			2,	25
Verdura y fruta			3,	40
Bocadillos			1,	80
			14,	60

Febrero 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
27. Jueves.—S. Leandro y S. Baldomero.				
Pan			1,	55
Carne			2	
Leche			1,	60
Pollo			4	
Vinagre			0,	40
Verdura y fruta			3,	60
Azúcar			4,	40
Sal			2,	50
Miel			1,	60
			21,	65
28. Viernes.—Sts. Román y Lupicino.-*Abst.-Ay.*				
Pan			1,	55
Leche			1,	60
Pescado			6	
Verdura y fruta			2,	70
Mantequilla			1,	80
Azucarillos			3,	75
Pulpa			4,	80
			22,	80

Febrero 29

29. Sábado.—S. Macario.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Pan			1,	55
Carne			7,	40
Leche			1,	60
Pescado			2,	60
Jamon			2,	40
Manteca			2,	50
Verdura			2,	40
Fruta			3,	90
Pentejas			1,	40
Galletas			1,	
			36,	75

Resumen de Febrero

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Plaza			637	75
Casa			264	40
Inquilinato			173	65
Muchachas			125	
Luz			27	15
Carbón y astillas			80	50
Dominicales			52	
Lavado y planchado			17	80
Tocador			5	25
Periódicos y suscriciones			39	90
Correo			20	35
Limosnas			12	75
Medicinas			143	60
Portes y propinas			6	
Alcohol etc			15	05
			1.490	75
Estipendios			76	
Matrículas			11	15
Ropa blanca			50	
Blusas etc			9	30
Zapatero			16	
Tranvías etc			24	
Extraordinarios			12	15
			192	60
Suma anterior :			1.490	75
Total :			1.683	05
Gasto total del mes :			1.683	05
Quedan :	865,75			

Marzo 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
1. Domingo *de Cuar.*—Sto. A. de la Guar.ª-*Ay.*				
En caja:	3	65, 75		
Pan			1,	80
Leche			1,	60
			3,	40
2. Lunes.—S. Lucio y S. Simplicio.				
Pan			1,	55
Carne			3,	
Leche			1,	60
Pescado			4,	80
Huevos			8,	
Verdura			1,	20
Fruta			2,	10
			22,	25

Marzo 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
3. Martes.—S. Emeterio y S. Celedonio.-*An.*				
Pan			1,	80
Carne			4,	50
Leche			1,	60
Merluza			2,	50
Patata			3,	90
Verdura			1,	20
Fruta			1,	20
Azúcar			8,	95
			25,	05
4. Miércoles.—S. Lucio.-*Témp.-Ay.*				
Recibido	2.000			
Pan			1,	55
Leche			1,	60
Calabicitas			2,	50
Tocino			2,	70
Pescado			2,	50
Verdura			1,	20
Fruta			1,	30
Cerveza			1,	30
Pulpa			3,	50
			17,	65

Marzo 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
5. Jueves.—S. Nicolás y S. Eusebio.				
Pan			1,	55
Carne			3	
Leche			1,	60
Manteca			9	
Chorizo			3	
Aceitunas			0	50
Verdura			0	50
Fruta			1,	95
Cerveza			8	40
Azúcar			0	90
Café			2,	50
			32,	90
6. Viernes.—S. Olegario.-*Témp.-Ay.-Abst.*				
Pan			1,	55
Leche			1,	60
Pescado			8,	20
Aceite			1	50
Purés			1	90
Verdura			0,	50
Fruta			4,	40
Albóndigas			4,	75
			21,	40

Marzo 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
7. Sábado.—Sto. Tomás Aquino.-*Témp.-Ay.*				
Pan			1,	80
Carne			4,	40
Leche			1,	60
Merluza			2,	50
Jamón			4,	50
Aceite			3,	75
Harina			1	
Verdura			3,	50
Fruta			1,	50
Mantequilla			2,	
Azúcar			1,	65
			37,	20
8. Domingo *II de Cuar.*—S. Juan de Dios.				
Pan			1,	80
Leche			1,	60
			3,	40

Marzo 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
9. Lunes.—Sta. Francisca y S. Cirilo.				
Pan			1,	55
Carne			3,	25
Leche			1,	60
Pescado			3,	50
Sal			0,	35
Huevos			10	
Verdura			0,	80
Fruta			2,	20
Bocadillos			3,	20
			26,	45
10. Martes.—S. Mentón y S. Macario.				
Pan			1,	80
Carne			3,	25
Merluza			2,	60
Jamón			1,	
Vol-au-vent			1	
Verdura			1,	35
Fruta			1,	05
Azúcar			8,	35
			20,	05

Marzo 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
11. Miércoles.—S. Eulogio y Sta. Aurea.-*Ay.*				
Pan			1,	50
Carne			4,	80
Leche			3,	20
Pescado			2,	00
Verdura			1,	20
Fruta			2,	60
Canela			0,	20
Bizcuillos			3,	
Café			2,	50
			21,	70
12. Jueves.—S. Gregorio Magno, papa.				
Pan			1,	50
Carne			3,	
Leche			1,	60
Jamón			4,	50
Patatas			4,	20
Verdura			3,	90
Pan blanco			0,	60
			19,	40

Marzo 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
13. Viernes.—S. Leandro.-*Ay.*-*Abst.*				
Pan			1,	55
Leche			1,	60
Pescado			1,	
Macarrón			1,	45
Verdura			1,	80
Conservas			1,	20
Fruta			1,	20
Azúcar			1,	50
Chocolate			12	
			32,	60
14. Sábado.—Sta. Matilde, reina.-*An.*-*Ay.*				
Pan			1,	55
Carne			10	
Leche			1,	60
Pescado			2,	60
Jamón			6,	
Chorizo			5,	50
Huevos			3,	
Harina			1,	
Verdura			2,	
Fruta			3,	20
Mantequilla			2,	
Caramelos			3,	45
			43,	20

Marzo 15 y 16

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
15. Domingo *III de Cuar.*—S. Raimundo.-*An.*				
Pan			1,	80
Leche			1,	60
			3,	40
16. Lunes.—Stos. Julián y Ciriaco.				
Pan			2,	20
Carne			3,	
Leche			1,	60
Pescado			2,	
Foie gras			1,	25
Verdura			0,	75
Fruta			1,	10
Mantequilla			4,	25
Queso			1,	
Café			2,	50
Cerveza			2,	
Pastiles			3,	
			24,	65

Sancho el Sabio fundazioa

Marzo 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
17. Martes.—S. Patricio y S. Teodoro.				
Pan			1,	55
Leche			1,	60
Merluza			2,	80
Mantela			5,	
Pollo			3,	50
Verdura			2,	
Azucarillos			2,	50
			18,	95
18. Miércoles.—Stos. Alejandro y Gabriel.-*Ay.*				
Pan			1,	55
Carne			3,	
Leche			1,	60
Pescado			2,	60
Huevos			2,	
Verdura			1,	20
Fruta			1,	00
Queso etc			1,	45
Cerveza			8,	40
			34,	20

Sancho el Sabio Fundazioa

Marzo 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
19. Jueves.—S. JOSÉ, esposo de Ntra. Sra.				
Pan			1,	65
Carne			4	
Leche,			1	60
Yogurín			4	
Verdura			0,	90
Fruta			1,	60
			13,	75
20. Viernes.—Sta. Eufemia.-*Ay.-Abst.*				
Pan			1,	60
Leche			1	60
Pescado			4	
Verdura			1	05
Fruta			1,	20
			9,	45

Marzo 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
21. Sábado.—Stos. Benito y Serapión.-*Ay.*				
Pan			1	55
Carne			8	60
Leche			1	60
Helado			2	00
Sal			0	50
Verdura			1	90
Fruta			1	05
Azúcar			1	40
Vainilla			0	50
Café			2	50
			25	65
22. Domingo *IV de Cuar.*—S. Deogracias.-*Ar.*				
Pan			2	05
Leche			1	60
			3	65

Marzo 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
23. Lunes.—S. Victoriano y S. Toribio.				
Pan			9	55
Carne			35	
Leche			12	60
Pescado			12	60
Jamón			6	50
Patata			3	90
Verdura y fruta			3	45
			93	65
24. Martes.—S. Gabriel y S. Agapito.				
Pan			19	55
Carne			35	60
Leche			12	60
Pescado			6	50
Verdura			3	00
Fruta			3	95
Azúcar			2	50
			91	40

Marzo 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
25. Miércoles.—La Anunciación de N.ª S.ª-*Ay.*				
Pan			1,	55
Carne			1,	50
Leche			1,	60
Cordero			3,	
Manteca			4,	50
Pescado			2,	50
Huevos			9	
Lenola			0	30
Verdura			2,	15
Fruta			2,	50
Mantequilla			1,	60
Chocolate			0,	75
			30,	95
26. Jueves.—Stos. Braulio y Cástulo.				
Pan			9,	60
Carne			3,	
Leche			1,	60
Verdura			0,	90
Fruta			1,	60
Mantequilla			2,	05
Queso			1,	90
Riñones			0,	60
Id			6	
			20,	45

Marzo 27 y 28

27. Viernes.—S. Ruperto.-*Ay.*-*Abst.*

	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas.	SALIDA Cts.
Pan			1,	80
Leche			1,	60
Pescado			5,	10
Verdura			0,	90
Sopas galletas etc			11,	60
Fruta			1,	80
			22,	80

28. Sábado.—Stos. Cástor y Doroteo.-*Ay.*

	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas.	SALIDA Cts.
Pan			1,	55
Carne			4,	65
Leche			1,	60
Lomo			4	
Salchichas			2,	75
Jamón			4	
Pescado			2,	50
Aceite			9,	75
Harina			1	
Verdura			2,	85
Fruta			1,	20
Vino blanco			0,	60
Mantequilla			2	
Café			2,	50
			40,	95

Marzo 29 y 30

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
29. Domingo *de Pasión.*—Stos. Eustasio y Siro.				
Pan			2,	05
Leche			1,	50
Churros			0,	50
			4,	05
30. Lunes.— S. Juan Clímaco y S. Régulo.				
Pan			1,	80
Carne			5,	
Leche			1,	60
Pescado			1,	50
Huevos			3,	
Verdura			1,	10
Fruta			2,	45
			16,	45

Marzo 31

31. Martes.—Sta. Balbina y S. Amós.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Pan			1,	55
Carne			6,	
Leche			1,	60
Pescado			1,	80
Huevos			2,	60
Chorizo etc			2,	
Verdura			1,	60
Fruta			0,	60
Azucarillos			2,	50
			24	25

Resumen de Marzo

	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas.	SALIDA Cts.
Plaza			682,	50
Casa			264,	40
Muchachas			125	
Luz			23,	45
Carbón astillas			132,	40
Dominicales			80	
Lavado y planchado			22,	40
Tocador			25,	45
Periódicos suscripciones			56,	90
Correo			28,	05
Limosnas			31,	65
Medicinas			61,	30
Portes y propinas			6,	20
Alcohol etc			17,	40
Tranvías etc			44,	80
			1.601,	90
Zapatero			4,	85
Camisas			77,	65
Sabanas toallas etc			255	
Medias etc			31,	55
Vestidos etc			23,	50
Lampara			30	
Maniquí			20	
Regalos			87	
Estipendios			10	
Piano			40	
Extraordinarios			101,	35
			680,	90
Suma anterior :			1.601,	90
Total :			2282,	80

Resumen de Marzo

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Gasto total del mes.			9.282,	80
Quedan :	89,	95		

Fundación El Sabio

Abril 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
1. Miércoles.—Sts. Venancio y Bonifacio.-*Ay.*				
En caja:	82,	95		
Pan			1,	55
Leche			1,	60
Pescado			2,	80
Huevos			3,	
Patata verdura etc			5,	70
Fruta			2,	75
Café			1,	50
			25,	90
2. Jueves.—S. Francisco de Paula.				
Recibido 2.000				
Pan			1,	55
Carne			5,	
Leche			1,	60
Harina			1,	
Verdura			0,	50
Fruta			3,	10
			12,	75

Abril 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
3. Viernes.—S. Benito Paler.°-*An.-Ay.-Abst.*				
Pan			1,	55
Leche			1,	60
Pescado			3,	80
Verdura			0,	90
Fruta			1,	70
Cerveza			8,	40
			19,	95
4. Sábado.—S. Isidoro, arz. de Sevilla-*An.-Ay.*				
Pan			1,	55
Carne			8,	70
Leche			1,	60
Pescado			5,	80
Sal			0,	15
Verdura			0,	50
Fruta			2,	70
Azúcar			1,	65
			20,	65

Abril 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
5. Domingo *de Ramos.*—S. Vicente Ferrer.				
Pan			2,	45
Leche			1,	60
			4,	05
6. Lunes.—S. Celestino y Sta. Gala.				
Pan			1,	55
Carne			3,	
Leche			1,	60
Pescado			3,	
Jamón y tocino			14,	80
Verdura			2,	60
Fruta			0,	95
Azúcar			8,	95
			95,	05

Abril 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
7. Martes.—S. Epifanio y S. Ciriaco.				
Pan			1,	55
Carne			2,	
Pescado			2,	
Pollo			4,	
Verdura			1,	35
Fruta			1,	30
Galletas			1,	
Postell			2,	
Café			2,	50
			21,	70
8. Miércoles.—S. Dionisio y S. Julián.-*Ay.*				
Pan			1,	70
Carne			5,	
Leche			3,	20
Merluza			4,	20
Huevos			2,	
Verdura			1,	
Fruta			4,	85
			28,	95

Abril 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
9. Jueves *Santo.*—Sta. María Cleofé.				
Pan			1,	55
Carne			3	
Leche			1,	60
Manteca			1,	80
Jamon			4	
Verdura			0,	75
Fruta			1,	50
Mantequilla			1,	60
			21,	80
10. Viernes *Santo.*—S. Daniel.-*Ay.*-*Abst.*				
Pan			1,	55
Leche			1,	60
Pescado			6,	20
Verdura			1,	50
Fruta			1,	95
Café			2,	50
Arroz			4,	80
			23,	10

Abril 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
11. Sábado *Santo.*—Stos. León y Antipas.-*Aj.*				
Pan			1,	50
Carne			9	00
Leche			2	00
Merluza			1	
Macarrón			1	50
Verdura			6	50
Fruta			1	50
Azucarillos			3	
			27,	40
12. Domingo *de Resurrección.*—S. Constantino				
Pan			2,	30
Leche			1,	60
			3,	90

Abril 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
13. Lunes.—S. Hermenegildo, rey y mr.				
Pan			1,	80
Carne			5	
Leche			1,	60
Pescado			2,	40
Jamón y tocino			7,	20
Sal			0,	35
Verdura y fruta			7	
Mantequilla			2	
Azúcar			3,	30
Azafrán			0,	50
			31,	15
14. Martes.—S. Tiburcio y S. Valeriano.				
Pan			1,	80
Leche			1,	60
			3,	40

Abril 15 y 16

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
15. Miércoles.—Sts. Basilisa y Anastasia.-*An.*				
Pan			1,	55
Carne			1	50
Leche			1	60
Merluza			3	
Pollo			4	
Huevos			9	
Vinagre			0,	40
Patata			3,	90
Verdura			2,	40
Fruta			1,	90
			29,	25
16. Jueves.—Sto. Toribio y Sta. Engracia.				
Pan			1,	55
Carne			4	
Leche			1,	60
Pescado			2,	80
Verdura			1,	30
Fruta			2,	80
Café			2,	50
			15,	55

Abril 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
17. Viernes.—Stos. Aniceto y Rodolfo.				
Pan			1,	80
Carne			9	
Leche			1	60
Pescado			2	20
Manteca etc			20,	75
Aceite y comestibles			14	35
Harina			1	
Verduras y fruta			6,	15
			57,	05
18. Sábado.—S. Eleuterio y S. Perfecto.				
Pan			1,	80
Carne			4,	00
Leche			1	60
Merluza			2	05
Tocino			2	
Aceite			2	60
Sal				50
Cola				50
Verdura			4	20
Fruta			4,	55
Azúcar			8,	25
			37,	40

Abril 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
19. Domingo. *de Cuasim.*—S. Vicente.-*Abst.-Ay*				
Pan			2,	20
Leche			1,	95
Fila			0,	50
			4,	65
20. Lunes.—Sta. Inés de M. Pulciano.				
Pan			1,	55
Carne			4,	
Leche			1,	60
Pescado			2,	20
Verdura			1,	
Fruta			1,	40
Cafe			2,	50
			14,	25

Sancho el Sabio Fundazio

Abril 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
21. Martes.—S. Anselmo y S. Apolonio.				
Recibido	500			
Pan			1,	45
Carne			2,	80
Leche			1,	60
Pescado			2,	80
Jamon			6,	40
Verdura			3,	35
Fruta			1,	80
			20,	20
22. Miércoles.—Stos. Sotero y Cayo, papas.				
Pan			1,	55
Carne			2,	75
Leche			1,	50
Pescado			1	
Volan-vent			1	
Huevos			10	
Verdura			1,	10
Fruta			2,	20
Mantequilla			2,	25
Merengues			1,	60
			25,	05

Sancho el Sabio Lindazoa

Abril 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
23. Jueves.—Stos. Jorge, mr. y Gerardo, ob.				
Pan			1,	55
Carne			2,	
Leche			1,	60
Merluza			2,	80
Gallina			3,	50
Verdura			1,	90
Fruta			2,	30
			15,	65
24. Viernes.—S. Gregorio, ob. y S. Fidel.				
Pan			1,	80
Carne			1,	50
Leche			2,	40
Cordero			4,	
Sal			0,	15
Harina			1,	
Verdura			1,	70
Fruta			1,	85
Galletas			1,	
Pila			2,	
Chocolate			12,	40
Café			2,	50
			36,	90

Abril 25 y 26

25. Sábado.—Stos. Marco, evg. y Aniano.

	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas.	SALIDA Cts.
Pan			1,	55
Carne			9,	60
Leche			1,	60
Pescado			2,	80
Jamón			4	
Verdura y fruta			7,	25
Mantequilla			1,	60
Azúcar			0,	70
Alcohol (licor)			2	
			31,	10

26. Domingo.—Stos. Cleto y Marcelino, p.

Pan			2,	05
Leche			1,	95
Nata			3,	
Bizcochos			1	
			8,	00

Abril 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
27. Lunes.—Stos. Pedro Armengol y Toribio.				
Pan			1,	50
Carne			3,	
Leche			1,	60
Pescado			3,	50
Harina			1,	
Chorizo			4,	50
Patata			4,	50
Verdura			1,	60
Fruta			2,	65
Vino			6,	25
Vino blanco			0,	60
Bocadillo			0,	30
Tortella			1,	
Café			2,	50
			28,	55
28. Martes.—S. Prudencio y S. Vidal.				
Pan			1,	50
Carne			8,	75
Leche,			1,	60
Jamón			4,	80
Chorizo			4,	50
Pescado			9,	20
Mantequilla			7,	90
Dulce			1,	90
Merienda			2,	90
Mantequilla			5,	70
Galletas			3,	75
			45,	55

Abril 29 y 30

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
29. Miércoles.—Stos. Pedro Verona y Roberto				
Pan			1,	50
Leche			1,	60
Pescado			2,	40
Huevos			3	
Sal				15
Verdura			1,	95
Fruta			1,	95
Azúcar			1,	95
Pasteles			2,	65
			18,	60
30. Jueves.—Sta. Catalina de Siena, vg.				
Pan			3,	65
Carne			3,	25
Leche			1,	60
Merluza			1,	25
Tajada			6,	75
Pollo			4,	
Verdura			2,	65
Fruta			1,	75
Café			2,	50
			33,	40

Resumen de Abril

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Plaza			108,	30
Casa			264,	40
Muchachas			125	
Luz			19	05
Carbón etc			54,	60
Dominicales			67	
Lavado y planchs			28,	30
Tocador			8	40
Periodicos y suscriciones			41,	55
Correo			31,	65
Limosnas			23,	80
Alcohol etc			10,	60
Frutas etc			34,	50
Portes y propinas			6,	65
			1.443,	80
Medicinas			24,	90
Médico			50	0
Carpintero			4,	10
Zapatero			6,	35
Flores			10,	
Uniformes etc			37,	95
Vestidos etc			123,	90
Guantes			14,	50
Regalos			21,	
Estipendios			12	
Piano			40	
Extraordinarios			208,	05
			1001	05
Suma anterior			1.443,	80
Total			2.444,	85

Resumen de Abril

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Gasto total del mes:			2444,85	
Quedan	138,	40		

Mayo 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
1. Viernes.—Stos. Felipe y Santiago, aps.				
En caja :	138,	40		
Leche			1,	60
2. Sábado.—Stos. Anastasio, ob., y Félix.				
Recibido	1500			
Pan			1,	55
Carne			12,	25
Leche			1,	60
Pescado			2,	
Verduras				40
Fruta			2,	75
Miel			1,	50
Bollos			1,	50
			30,	55

Mayo 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
3. Domingo.—La Invención de la Sta. Cruz.				
Pan			2,	05
Leche			1,	50
Café			1	
Postres			1	
Merengues			3	10
Jerez			6,	20
			15,	45
4. Lunes.—Sta. Mónica y S. Florián.				
Pan			3,	05
Carne			2,	25
Leche			1,	50
Merluza			2,	80
Mantega			1,	50
Tocino			4,	50
Verdura			1,	25
Fruta			1,	25
Cerveza			8,	40
Pollos			11,	20
Almendras			2,	
Azucarillos			2,	50
			39,	25

Mayo 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
5. Martes.—Conv. de S. Agustín y S. Pío V.				
Pan			1,	30
Carne			4,	50
Leche			1,	60
Merluza			2,	80
Harina			1,	
Patata			4,	80
Verdura			2,	90
Fruta			1,	60
Galletas			2,	75
Bizcotelas			1,	50
			24,	75
6. Miércoles.—S. Juan Ante-Portam-Latinam.				
Pan			1,	55
Carne			3,	
Leche			1,	60
Cordero			3,	
Pescado			3,	20
Verdura			2,	15
Huevos			2,	
Fruta			3,	70
Pulpa			1,	30
Café			2,	50
			31,	00

Sancho el Sabio Fundación

Mayo 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
7. Jueves.—Stos. Estanislao y Augusto.				
Pan			1,	50
Leche			1,	60
Jamón			4,	50
Fiambre			2,	50
Pescado			3,	50
Verdura			3,	95
Fruta			1,	60
Mantequilla			2,	25
Té			3,	
			24,	45
8. Viernes.—La Ap. de S. Miguel, arcán.				
Pan			3,	05
Carne			6,	50
Leche			1,	60
Pescado			2,	25
Puré			2,	90
Postre			1,	50
Foie-gras			2,	
Verdura			2,	40
Fruta			3,	40
Queso			1,	40
Mantequilla			1,	90
Chocolate			1,	10
			25,	90

Mayo 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
9. Sábado.—S. Gregorio Nacianceno.				
Pan			1,	80
Carne			5	
Leche			2,	40
Pescado			5	
Verdura			4,	60
Mantequilla			2,	25
Queso			1	20
Fruta			1	90
Bizcochos			1	
			25,	15
10. Domingo.—S. Antonino y S. Atanasio.				
Pan			2,	05
Leche			2,	20
			4,	25

Sancho el Sabio Fundación

Mayo 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
11. Lunes.—Stos. Mamerto y Florencio.				
Pan			1,	55
Carne			2,	45
Leche			1,	50
Pescado			2,	80
Jamón			4,	50
Verdura			2,	50
Fruta			2,	50
Azúcar			2,	55
Café			2,	50
			28,	50
12. Martes.—Sto. Domingo de la Calzada.				
Pan			1,	55
Carne			2,	45
Leche			1,	50
Pescado			2,	50
Sal			0,	35
Aceitunas			0,	30
Verdura			3,	50
Fruta			3,	45
			17,	25

Mayo 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
13. Miércoles.—S. Pedro Regalado, conf.				
Pan			1,	95
Carne			4,	
Leche			1,	60
Manteca			1,	20
Huevos			8,	40
Chorizo			2,	50
Verdura			1,	10
Fruta			1,	95
Vino blanco			0,	60
			29,	30
14. Jueves.—Stos. Bonifacio y Víctor.				
Pan			0,	80
Carne			2,	
Leche			1,	60
Aceite			0,	60
Harina			1,	
Jamón			4,	50
Pescado			3,	50
Verdura			1,	
Galletas			4,	
			28,	00

Mayo 15 y 16

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.

15. Viernes.—S. Isidro Labrador.

Pan			1,	80
Carne			4,	20
Leche			1,	60
Pescado			2,	
Verdura			1,	65
Fruta				10
Rosquillas			6	
Pitones			1	
Café			2,	50
			22,	85

16. Sábado.—S. Juan Nepomuceno, mr.

Pan			1,	55
Carne			4,	50
Leche			1,	60
Pescado			4,	50
Jamón			8	50
Vinagre			0	40
Harina			1	
Verdura			3,	25
Fruta				80
Mantequilla			1,	25
			32,	35

Mayo 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
17. Domingo.—Stos. Pascual Bailón y Víctor.				
Pan			1,	80
Leche			1,	95
			3,	75
18. Lunes.—Stos. Venancio y Félix C.-*Let.*				
Pan			1,	55
Carne			1,	50
Leche			1,	60
Pollo			4,	
Merluza			2,	50
Verdura			2,	45
Fruta			3,	60
			24,	20

Mayo 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
19. Martes.—S. Pedro Celestino.-*Let.*				
Pan			1,	55
Carne			1	
Leche			1,	60
Merluza			2,	20
Verdura			1,	
Fruta			1,	60
Azúcar glas			1,	10
Café			2,	50
			12,	55
20. Miércoles.—S. Bernardino de S.-*Let.*				
Pan			2,	85
Carne			3,	20
Leche			1,	60
Pescado			3,	50
Huevos			8,	40
Verdura			1,	60
Fruta			1,	85
			22,	50

Mayo 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
21. Jueves.—*Ascensión.*—Sta. María de S.				
Pan			1,	55
Carne			4,	25
Leche,			2,	30
Tocino			2,	
Mantequilla			1,	80
Merienda			2,	30
Verdura			2,	05
Fruta			1,	25
Azúcar			8,	35
			27,	85
22. Viernes.—Sta. Rita de Casia, viuda.				
Pan			1,	80
Carne			5,	50
Leche			1,	60
Manteca			1,	80
Pescado			2,	50
Verdura			2,	
Fruta			2,	95
			24,	15

Mayo 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
23. Sábado.—La Apar. de Santiago.				
Pan			1,	55
Carne			7,	50
Leche			1,	60
Pescado			2,	10
Sal			0,	15
Verdura			2,	75
Fruta,			3,	60
Café			2,	50
			21,	55
24. Domingo.—S. Robustiano y el B. Juan P.				
Pan			1,	80
Leche			1,	95
Mantequilla			0,	80
			4,	55

Mayo 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
25. Lunes.—S. Gregorio y S. Urbano.				
Pan			1,	55
Carne			3,	
Leche			1,	60
Pescado			2,	60
Jamon			8,	
Verdura			3,	80
Fruta			2,	60
Mantequilla			2,	
			25,	15
26. Martes.—S. Felipe Neri, fund.				
Pan			1,	55
Carne			3,	60
Leche			1,	50
Huevos			5,	60
Pesquado			3,	50
Olivas			3,	
Chorizo			5,	80
Harina			1,	
Verdura			2,	10
Fruta			2,	
Galletas			1,	
			30,	75

Mayo 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
27. Miércoles.—S. Julio y S. Juan.				
Pan			1,	80
Carne			5,	
Leche			2,	40
Huevos			8,	40
Pescado			2,	50
Verdura			1,	65
Fruta			0,	75
Café			2,	50
			25,	00
28. Jueves.—Stos. Justo, Germán y Emilio.				
Pan			1,	55
Leche			1,	60
Pescado			6,	
Sal			0,	15
Verdura			1,	40
Fruta			3,	25
			13,	95

Mayo 29 y 30

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
29. Viernes.—S. Maximino y Sta. Teodosia.				
Pan			1,	55
Carne			3,	
Leche			1,	60
Merluza			2,	50
Sardina			5,	
Patata			3,	90
Verdura			4,	20
Fruta			1,	70
			23,	50
30. Sábado.—S. Fernando.-*Abst.-Ay.*				
Recibido	1.000			
Pan			1,	70
Carne			3,	80
Leche			1,	60
Pescado			11,	25
Huevos			5,	60
Manteca Jamón etc			19,	
Verdura			3,	15
Fruta			2,	
Azúcar			1,	35
Café			2,	50
			56,	95

Mayo 31

31. Domingo *de Pentecostés.*—N.ª S.ª del A. H.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Pan			2	20
Leche			1	60
			3	80

Resumen de Mayo

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Plaza			705,	55
Casa			264,	40
Suplidatos			43,	65
Muchachas			125,	
Luz			20,	55
Carbón etc			50,	60
Dominicales			78,	
Lavado y plancha			13,	70
Portador			11,	65
Periódicos y suscriciones			20,	
Correos			17,	90
Limpiezas			17,	55
Alcohol, etc			12,	85
Flores etc			33,	
Fotos y propinas			6,	20
Medicinas			19,	20
			1.429,	90
Bordadora			4,	50
Sastre			41,	20
Pinte			91,	
Sombrero			40,	
Medias y ropa blanca			77,	40
Camisetas etc			38,	
Traje etc			68,	90
Mantelería			14,	50
Extraordinarios			72,	
			340,	60
Suma anterior			1.429,	90
			1.770,	50

Resumen de Mayo

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Gasto total del mes:			1.770,	50
Queda:	867,	90		

Sancho el Sabio fundación

Junio 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
1. Lunes.—S. Segundo, ob. y S. Iñigo.				
En caja	867,	90		
Pan			1,	55
Carne			1	50
Leche			1,	90
Merluza			2,	50
Verdura			1	
Fruta			3,	20
Almendra			2,	
Mantequilla			1,	50
Azucarillos			2,	50
			17,	75
2. Martes.—Stos. Marcelino y Pedro.				
Pan			1,	55
Carne			4,	50
Leche			1,	60
Pescado			2	
Verdura			1,	30
Fruta			1,	50
			12,	45

Sancho el Sabio Fundazioa

Junio 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
3. Miércoles.—S. Isaac y Sta. Clotilde.-*Témp.*				
Pan			1,	90
Carne			2,	
Leche			1,	50
Huevos			8,	40
Frigado			2,	50
Pollo			4,	
Verdura			5,	50
Fruta			1,	25
Bollos			1,	
Cafe			2,	50
			30,	65
4. Jueves.—S. Quirino y Sta. Saturnina.-*An.*				
Pan			1,	55
Carne			3,	50
Leche			1,	60
Puré			1,	70
Verdura			1,	
Fresa			1,	50
Galletas etc			2,	75
Fila			0,	50
			18,	10

Junio 5 y 6

5. Viernes.—S. Bonifacio.-*Témp.-Ay.*

	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas.	SALIDA Cts.
Pan			1,	55
Leche			1,	60
Pescado			6	
Verdura			1,	55
Fruta			1,	85
Pata			2	
Mantequilla			0,	80
Bocaditos de Lyon			2	
			17,	35

6. Sábado.—S. Norberto.-*An.-Témp.*

Pan			1,	55
Carne			8,	60
Leche			1,	60
Aceite			9,	60
Huevos			2,	80
Jamón			7,	20
Macarrón			1,	75
Verdura			3	
Fruta			2,	75
Mantequilla			2,	60
			41,	75

Sancho el Sabio Fundazioa

Junio 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
7. Domingo.—*Santísima Trinidad.*-S. Pedro.				
Pan			2,	05
Leche			2,	30
			4,	35
8. Lunes.—S. Salustiano y Sta. Caliopa.				
Pan			1,	80
Carne			4,	65
Pescado			3,	
Tal			0,	35
Harina			1	
Verdura			2	
Fruta			2	
Cafe			2,	50
			17,	80

Junio 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
9. Martes.—S. Primo y S. Feliciano.				
Pan			2	70
Carne			5	50
Leche			1,	60
Jamón			1	50
Verdura			1	70
Fruta			1	
Merengues			3	80
			22,	80
10. Miércoles.—Sta. Margarita y S. Críspulo.				
Pan			1,	55
Carne			3	
Leche			1,	60
Pescado			1	25
Manteca y chorizo			1	25
Huevos			1	40
Patata y verdura			1	55
Espárragos			2	75
Uvas			1	35
Pila			2	
Chocolate			1	40
Helado			1	25
Pastas			1	
			21,	35

Junio 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
11. Jueves.—*Corpus Christi.*—S. Bernabé.				
Pan			1,	80
Carne			4	
Leche			1	95
Verdura			1	40
Fruta			1	10
Hielo			0	50
Mantequilla			2,	25
			13,	00
12. Viernes.—S. Juan de Sahagún.				
Pan			1,	55
Carne			4	50
Leche			1	60
Harina			1	
Pescado			3	40
Verdura			1	80
Fruta			1	75
Café			2,	50
			18,	10

Junio 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
13. Sábado.—Stos. Antonio de P. y Tirsilo.				
Pan			1,	55
Carne			9	
Leche			1,	50
Pescado			1,	10
Jamon y tocino			1	80
Bocadillos.			0	50
Verdura			1,	30
Fruta			1,	75
Mantequilla			2	
Azucarillos			3	
			33,	80
14. Domingo.—S. Basilio el Magno.				
Pan			2,	25
Leche			1,	50
Hielo			0,	50
			4,	25

Junio 15 y 16

15. Lunes.—Stos. Vito y Modesto.

	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas.	SALIDA Cts.
Pan			1,	55
Carne			3	
Leche			1,	60
Pescado			3,	20
Verdura			3,	75
Fruta			1,	85
Merienda			2,	60
Cena y café			6,	75
Hostell			1	
			25,	30

16. Martes.—S. Juan Francisco Regis.

	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas.	SALIDA Cts.
Pan			1,	55
Carne			1,	50
Leche			1,	60
Pollo			4	
Verdura			0,	90
Fruta			2,	35
Mantequilla			0,	90
Bocadillo			0,	50
Cerveza			8,	40
Id			3,	50
			25,	20

Junio 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
17. Miércoles.—S. Manuel y S. Sabel.				
Pan			1,	55
Carne			3	
Leche			2	30
Manteca			54	
Sal			0	15
Huevos			8	40
Verdura			1	10
Fruta			2	10
Mantequillas			1,	60
Café			2,	50
Hielo			0,	50
			28,	20
18. Jueves.—Stos. Marco y Marcelino.				
Pan			1,	80
Carne			5	
Leche			1,	50
Merluza			2,	50
Vinagre			0,	40
Verdura			1,	20
Fruta			2,	70
Vino, blanco			0,	60
Azúcar			1,	35
Caramelos			2	
			26,	25

Junio 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
19. Viernes.—*Sag. Cor. de Jesús.*				
Pan			1,	50
Carne			3	
Leche			1	50
Jamón			4,	50
Patata			4	50
Verdura			1	20
Fruta			1,	50
			17,	85
20. Sábado.—*Pur. Cor. de María.*				
Pan			1,	50
Carne			3	
Leche			2	40
Pollo			4	
Volantón			1	50
Pescado			4	
Sal			0	15
Verdura			2	50
Fruta			1,	35
Café			2,	50
			23,	10

Junio 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
21. Domingo.—Stos. Luis Gonzaga y Eusebio.				
Pan			1	80
Leche			2	30
Hielo			0	30
Horchata			3	
			7,	40
22. Lunes.—S. Paulino y Sta. Consorcia.				
Pan			1	55
Carne			3	
Leche			1	60
Mantequilla			5	
Sal			0	15
Fiambre			0	60
Verdura			1	50
Fruta			2	60
Pastas			1,	20
			15,	20

Junio 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
23. Martes.—San Juan y Sta. Agripina.				
Pan			1,	55
Carne			3,	
Leche			1,	60
Pescado			2,	60
Huevos			1,	50
Verdura			2,	95
Fruta			1,	20
Azúcar			3,	00
Galletas			6	
			23,	00
24. Miércoles.—La Natividad de S. Juan.				
Pan			1,	55
Carne			11	
Leche			1,	60
Huevos			1,	40
Cordero			8,	
Verdura			2,	05
Merienda			3,	45
			21,	05

Junio 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
25. Jueves.—Stos. Lucía, Orosia y Guillermc.				
Pan			1,	80
Carne			5	75
Leche			1	60
Tocino			5	
Verduras			0	55
Fruta			1	60
Merienda			2	
			18,	30
26. Viernes.—Stos. Juan, Pablo y Pelayo.				
Pan			1,	55
Carne			5	
Leche			1,	60
Verduras			1,	75
Fruta			2	15
Café			2	
			14,	05

Junio 27 y 28

27. Sábado.—Stos. Zoilo y Ladislao, mrs.

	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas.	SALIDA Cts.
Recibido:	2.500			
Pan			1,	55
Carne			3,	50
Leche			1,	60
Pescado			2,	50
Manteca			5,	50
Sal			0,	15
Verdura			1,	30
Fruta			1,	60
Mantequilla			0,	90
Dulce			1,	85
			20,	45

28. Domingo.—S. León.

Pan			1,	55
Carne			2,	50
Leche			1,	60
Jamón			4,	50
Bocadillo			0,	50
Honbate			1,	50
Pasteles			3,	60
			15,	75

Junio 29 y 30

ENTRADA		SALIDA	
Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.

29. Lunes.—S. Pedro y S. Pablo.

Pan 2
Carne 2 50
Leche 1 60
Pescado 3 50
Huevos 1
Jamon 8
Pasteleillos 0 60
Verdura 2 50
Fruta 1 25
Hielo 1 50
Sidra 5 2

3 0 3 5

30. Martes.—La Conmemoración de S. Pablo.

Pan 1 55
Leche 2 40
Carne 3
Pescado 2
Huevos 1 50
Verdura 0 55
Fruta 0 95
Polvos 6
Bocadillo 0 50
Helados 8
Sidra 5 20
Dulces 4 50

36 25

Resumen de Junio

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Plaza			6	60
Casa			2	40
Muchachos			1	25
Luz			1	60
Carbon etc				52
Dominicales				90
Lavado y plancha			14	80
Tocador			3	05
Periodicos y suscripciones			2	80
Correo			2	65
Limosnas			2	10
Alcohol etc			1	50
Tranvias etc			4	95
Porte y propinas				25
Medicinas			6	20
Peluquero			1	50
			1.498	40
Arreglo radio			30	
Libros			27	
Caja Bancs			5	55
Regalos			49	
Viajes etc			39	50
Vestidos etc			183	75
Extraordinarios			100	90
			435	80
Suma anterior			1.498	40
Total			1.934	20

Resumen de Junio

ENTRADA		SALIDA	
Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.

Gasto total del mes: 1.934,20

Quedan: 1.433,70

Fundación Ramón Sabio

Julio 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
1. Miércoles.—Stos. Casto y Secundino, mrs.				
En caja.	1.433	70		
Pan			1,	80
Carne			4	
Leche			1	60
Huevos			1	50
Fruta			1,	75
			10,	65
2. Jueves.—La Visitación de Nuestra Señora.				
Pan			0,	50
Leche			0,	35
Merluza			2,	30
Gallina y jamón			6,	85
			10,	00

Julio 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
3. Viernes.—S. Trifón y comps. mrs.				
Pan			2,	25
Carne			6,	15
Huevos			0,	60
Sal			0,	25
Patata			2,	25
Verdura			1,	50
Fresa			1,	
Azúcar			1,	70
Café			6,	
			21,	80
4. Sábado.—S. Laureano, arzb. de Sevilla				
Pan			1,	30
Carne			5,	45
Tocino			2,	
Huevos			5,	20
Aceite			2,	40
Verdura			1,	30
Anchoas			0,	50
Fruta			4,	45
Desayuno			0,	75
			44,	95

Julio 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
5. Domingo.—San Miguel de los Santos, c.				
Pan			1,	75
Carne			3,	
Leche			5,	50
Merluza			5,	
Huevos			3,	75
Verdura			1,	20
Fruta			1,	
			27,	70
6. Lunes.—Sta. Lucía y comps. mrs.				
Pan			1,	85
Carne			5,	
Garbanzos			1,	40
Verdura			0,	85
Fruta			2,	50
Dulce			1,	20
Cafe			6	
			22,	30

Julio 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
7. Martes.—Stos. Fermín, ob. y Claudio, mr.				
Pan			2,	85
Carne			4,	35
Leche			1,	
Pescado			6,	
Macarrón			1,	40
Verdura			3,	10
Fruta			2,	60
Dulce			1,	15
Mantequilla			1,	
Queso			2,	40
Galletas			13,	85
			39,	70
8. Miércoles.—Sta. Isabel, reina de Portugal.				
Pan			2,	55
Carne			6,	
Huevos			1,	10
Sal			0,	25
Harina			0,	
Verdura			1,	90
Fruta			1,	35
Mantequilla			2,	
			19,	15

Julio 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
9. Jueves.—Stos. Cirilo, ob. y Cenón, mr.				
Pan			2	45
Carne			7,	15
Huevos			3,	75
Aceite			1,	50
Chorizo			4	20
Jamón			5	40
Mantece			1	50
Arroz			0,	90
Azúcar			1	80
Azúcar glas			1,	20
Mantequilla			2,	
Verdura			2,	30
Fruta			3,	30
Almendras			1	
			156,	45
10. Viernes.—Stas. Amalia y Rufina, mrs.				
Pan			2	45
Carne			2,	35
Huevos			3	
Atún			1,	30
Verdura			1,	30
Fruta			2,	45
			16,	85

Julio 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
11. Sábado.—Stos. Pío I, papa, y Abundio.				
Pan			2	25
Carne			3	50
Huevos			2	60
Legumbres			1	20
Harina			1	80
Verdura			1	35
Fruta			2	30
Azúcar			3	60
Café			3	60
			25	75
12. Domingo.—S. Juan Gualberto, abad.				
Pan			2	75
Carne			3	50
Leche			1	50
Merluza			1	50
Huevos			2	50
Verdura			2	50
Fruta			2	50
Mantequilla			1	
			16	30

Julio 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
13. Lunes.—S. Anacleto, papa y mr.				
Pan			9	5
Carne			6	5
Huevos			9	0
Leche				
Verdura			1	0
Fruta			3	5
Chocolate			3	0
			17,	25
14. Martes.—S. Buenaventura, ob. y doctor.				
Pan			9	5
Carne			5	5
Leche			4	0
Sardinas			6	0
Huevos			6	0
Patata			2	0
Verdura				
Fruta			6	5
Chocolate			8	0
Galletas				
			28,	55

Julio 15 y 16

15. Miércoles.—Stos. Enrique y Camilo.

	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas.	SALIDA Cts.
Pan			2	75
Carne			5	65
Huevos			3	
Sal			0	25
Patata			5	40
Vinagre			0	60
Vino			0	90
Alubia			1	20
Verdura			3	
Fruta			2	40
Tila			0	50
Almendra			2	
Mantequilla			2	
Azúcar			2	80
Café			7	
			39	45

16. Jueves.—Nuestra Señora del Carmen.

Pan			2	95
Carne			6	65
Leche			1	
Huevos			2	
Anchoas			1	25
Verdura			1	90
Fruta			3	45
Tila			1	
Chocolate			0	60
			20	70

Sancho el Sabio Fundazioa

Julio 17 y 18

17. Viernes.—San Alejo, conf. y S. Liberato.

	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas.	SALIDA Cts.
Pan			2	95
Carne			5	65
Huevos			4	
Hígado			1	30
Harina			0	80
Verdura			2	50
Fruta			2	85
Azúcar			17	
			37	05

18. Sábado.—Sta. Sinforosa y S. Federico.

Pan			3	25
Carne			9	50
Aceite			24	
Pescado			4	50
Manteca			8	50
Verdura			3	
Fruta			7	50
Café			7	
			67	25

Julio 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
19. Domingo.—Stas. Justa y Rufina, vgs.				
Pan			4,	25
Carne			10,	50
Leche			18,	75
Huevos			4,	50
Verdura			2,	50
Fruta			2,	80
			43,	40
20. Lunes.—S. Elías, prof. y Sta. Librada.				
Pan			3,	25
Carne			9,	
Huevos			6,	
Bacalao			4,	
Garbanzos			4,	40
Patata			5,	40
Verdura			2,	80
Fruta			3,	55
Mantequilla			2,	
Bizcocho			0,	90
			47,	30

Julio 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
21. Martes.—Sta. Práxedes y S. Daniel, prof.				
Pan			3	2 5
Carne			6	7 0
Leche			1	
Sal			0	3 5
Manteca			7	3 0
Lenteja			2	4 0
Garbanzo			4	4 0
Huevos			2	6 5
Verdura			1	9 0
Fruta			1	5 0
Chocolate			12	8 5
Dulce			1	1 5
			44	1 5
22. Miércoles.—Sta. M.ª Magdalena, S. Cirilo.				
Pan			3	2 5
Carne			6	6 5
Huevos			6	2 0
Harina			2	
Verdura			7	1 0
Fruta			8	1 0 5
Cerveza			9	6 0
			28	1 8 5

Julio 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
23. Jueves.—S. Apolinar, ob. y Sta. Brígida.				
Pan			3,	25
Carne			6	
Leche			1,	
Vino			4	
Huevos			6	
Mantequilla			2	
Verdura			1	10
Fruta			2	95
Galletas y dulce			10,	45
Café			2	
			43,	75
24. Viernes.—Sta. Cristina y S. Francisco S.				
Pan			3,	50
Carne			2,	30
Huevos			4,	65
Tapioca			1	
Verdura			3	65
Fruta			2,	35
Azúcar			18	
			42,	55

Julio 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.

25. Sábado.—SANTIAGO, PATRÓN DE ESPAÑA.

Pan 3, 55
Carne 10, 15
Leche 0, 75
Huevos 4, 50
Pescado 3, 25
Patata 8, 90
Verdura 3, 50
Fruta 1, 35
Chocolate 1, 25
Café 7,
55, 20

26. Domingo.—Sta. Ana, madre de N. Sra.

Recibido 2.000

Pan 3, 25
Carne 6, 10
Leche 19, 50
Sal 0, 25
Aceite 1, 90
Gluba 0, 40
Verdura 2, 30
Fruta 2, 10
Mantequilla 1,
Conac 9
48, 80

Julio 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
27. Lunes.—S. Pantaleón, mr., y S. Gregorio.				
Pan			3,	25
Carne			7,	85
Verdura			2,	40
Fruta			3,	55
			17,	05
28. Martes.—Stos. Nazario y Celso, mártires.				
Pan			3,	25
Carne			6,	
Leche			1,	50
Huevos			1,	50
Sardinas			3,	40
Verdura			1,	40
Fruta			1,	85
Galletas			4,	
Café			*	
			35,	90

Sancho el Sabio Innovación

Julio 29 y 30

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
29. Miércoles.—Sta. Marta, vg., y S. Félix II.				
Pan			3	2 5
Carne			5	6 5
Atún			2	5 0
Huevos			4	5 0
Alubia			4	8 0
Garbanzo			6	4 0
Lentaja			2	4 0
Aceite			2 3	
Latas de Tomate			5	
Latas de Pimientos			1	4 0
Sal			2	4 0
Fideo			2	6 0
Verdura			1	8 5
Fresa			1	3 5
Chocolate			1 5	6 0
Azucarillos			2	6 0
			8 2	6 0
30. Jueves.—Stos. Abdón, Senén y Rufino.				
Pan			3	2 5
Carne			4	6 5
Leche			0	6 0
Huevos			0	5 0
Pescadillas			4	1 5
Harina			5	6 0
Vinagre			1	
Patata			8	1 0
Verdura			2	
Fruta			1	2 5
			43	1 0

Julio 31

31. Viernes.—S. Ignacio de Loyola, fundador.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Pan			3,	25
Carne			5,	65
Leche			0,	60
Huevos			4,	50
Tapioca			2	
Verdura			5	
Fruta			1,	80
Azúcar etc			6,	80
			31,	60

Sancho el Sabio Fundazioa

Resumen de Julio

	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas.	SALIDA Cts.
Plaza			1.213,	10
Casa			264,	40
Muchachas			125	
Carbón etc			76,	05
Dominicales			94	
Lavado y plancha			55,	30
Tocador			23,	05
Periódicos ect			1,	65
Correo			21,	35
Limosnas			21,	35
Alcohol ect			14,	45
Francias autos ect			3,	70
Portes y propinas			4,	20
Medicinas			30,	15
			1.947	75
Zapatero			59	
Ropa blanca			68,	50
Trajes ect			8,	25
Gafas			12	
Libros ect.			93	15
Estipendios			10	
Comida gallinas			0,	60
Juego			5	
Viaje			147,	10
Extraordinarios			24,	25
			427,	85
Suma anterior			1.947,	75
Total			2.375,	60

Resumen de Julio

ENTRADA		SALIDA	
Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.

Gasto total del mes . . . 2.375, 50

Quedan . . . 1106, 50

Sancho el Sabio Fundazioa

Agosto 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
1. Sábado.—S. Pedro Adv. y S. Eusebio.				
En caja:	1.106,	60		
Pan			3,	25
Carne			5,	
Leche			0,	60
Aceite			12	
Merluza			8	
Garbanzos			1,	20
Sal			0,	50
Verdura			0,	50
Fruta			0,	75
Mantequilla			2	
			93,	80
2. Domingo.—Ntra. Señora de los Angeles.				
Pan			3,	25
Carne			5,	50
Leche			19,	75
Pescado			3,	50
Huevos			5,	50
Harina			0,	80
Alcarrón			0,	80
Verdura			2,	50
Fruta			2,	
Azúcar			1,	80
Café			1,	
			52,	55

Agosto 3 y 4

3. Lunes.—La Inv. del cuerpo de S. Esteban.

	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas.	SALIDA Cts.
Pan			3,	25
Carne			7,	75
Manteca			31,	50
Verdura			1,	90
Fruta			4,	40
Café			14	
			62,	80

4. Martes.—Sto. Domingo de Guzmán, cf.

Pan			3,	25
Carne			8,	35
Leche			1,	20
Huevos			4,	15
Verdura			1,	
Fruta			0,	75
Chocolate			2,	90
Azúcar			1,	80
			23,	40

Sancho el Sabio fundazioa

Agosto 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
5. Miércoles.—Nuestra Señora de las Nieves.				
Pan			3,	25
Carne			3	75
Pollo			4	
Huevos			5,	50
Verdura			2,	10
Fruta			0,	75
			19,	35
6. Jueves.—La Transfiguración del Señor.				
Pan			3,	25
Carne			6	50
Aceite			1,	20
Harina			0,	80
Verdura			1,	20
Fruta			1,	50
Chocolate			1,	40
			16,	20

Sancho el Sabio

Agosto 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
7. Viernes.—S. Cayetano, f. y San Alberto.				
Pan			3,	25
Carne			5,	65
Leche			0,	60
Atún			3,	
Aceite			1,	
Arroz			0,	90
Patata			8,	10
Verdura			2,	35
Fruta			0,	75
Cazuela			0,	10
Azúcar			1,	90
			38,	60
8. Sábado.—S. Ciriaco y compañeros márs.				
Pan			3,	25
Carne			7,	75
Verdura			1,	
Fruta			1,	75
Dulce			1,	50
Café			7,	
			22,	25

Agosto 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
9. Domingo.—S. Román y S. Domiciano.				
Pan			3,	25
Carne			7,	35
Leche			18,	30
Fruta			1,	75
Chocolate			11,	50
			39,	25
10. Lunes.—S. Lorenzo y Sta. Paula.				
Pan			3,	25
Carne			5,	10
Huevos			1,	15
Aceite			1,	90
Alubia			0,	60
Verdura			3,	30
Fruta			1,	65
Mantequilla			1,	
Azucar			3,	10
y Galletas			4,	
Chocolate			1,	25
			26,	30

Agosto 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
11. Martes.—Sta. Susana, vg. y mártir.				
Pan			3,	25
Carne			8,	50
Leche			6,	80
Manteca			1,	
Huevos			2	50
Arroz			1	50
Verdura			0	90
Azúcar			1	20
Dulce			1	
			31,	50
12. Miércoles.—Sta. Clara, virgen y mártir.				
Pan			3,	25
Carne			5,	65
Huevos			2	50
Garbanzos ect.			12,	50
Verdura			0	70
Fruta			1,	20
Chocolate			15,	65
			41,	45

Agosto 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
13. Jueves.—S. Hipólito, mr., y Sta. Aurora.				
Pan			3	2 5
Carne			5	6 5
Merluza			3	5 0
Sardinas			1	
Harina			2	
Verdura			1	
Fruta			1	8 5
Chocolate			3	6 0
			22	8 5
14. Viernes.—S. Eusebio, presbítero.-*Abst.-Ay.*				
Pan			3	2 5
Atún			6	9 0
Arroz			1	8 0
Garbanzos			5	0 5
Verdura			1	5 0
Sardinas			1	2 0
Fruta			1	0 5
Dulce.			2	5 0
			22	2 5

Agosto 15 y 16

15. Sábado.—La Asunción de Ntra. Sra.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Pan			3	25
Carne			5	50
Leche			8	00
Huevos			5	00
Fruchas			3	25
Sal				50
Verdura			1	25
Fruta			1	50
Mantequilla			1	
			19	75

16. Domingo.—S. Joaquín, padre de N. Sra.

Pan			3	25
Carne			5	50
Aceite			1	00
Focos				50
Garbanzo			2	00
Arroz			3	50
Café			4	
Verdura			1	50
Fruta				75
			29	75

Agosto 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.

17. Lunes.—Stos. Pablo y Juliana, mártires.

Pan			3	25
Carne			5	65
Leche			18	30
Chirones			4	
Verdura			1	65
Fruta			6	50
Galletas			4	
Dulce			2	20
			39	65

18. Martes.—S. Agapito, mr., y Sta. Elena.

Pan			3	25
Carne			7	25
Huevos			5	
Verdura			1	25
			16	75

Agosto 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
19. Miércoles.—S. Luis, ob. y S. Donato, pbr.				
Pan			1,	70
Carne			5,	65
Leche			1,	60
Aceite			3,	80
Huevos,			6,	25
Macarrón			1,	40
Patata			6,	
Verdura			1,	50
Fruta			0,	75
Café			7	
			35,	65
20. Jueves.—S. Bernardo, abad.				
Pan			5,	10
Carne			7,	65
Leche			1,	60
Pescadilla			2,	
Huevos			2	50
Vinagre			0,	60
Verdura			1,	95
Peras			0,	75
			22,	15

Agosto 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
21. Viernes.—Sta. Juana Francisca Fremiot.				
Pan			3,	25
Carne			7	
Aceite			0,	90
Lechuga			1,	20
Cebollas			0,	40
Fruta			1,	75
Mantequilla			1	
			15,	50
22. Sábado.—Stos. Timoteo y Sinforiano, mrs.				
Pan			3	45
Carne			6	
Huevos			3,	75
Garbanzos			2,	20
Verdura			1,	35
Galletas			1	
Café			1	
			23,	75

Agosto 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
23. Domingo.—S. Felipe Benicio, confesor.				
Pan			3,	75
Carne			5,	00
Leche			19,	00
Aceite			0,	90
Verdura			1,	00
Fruta			0,	75
			30,	90
24. Lunes.—S. Bartolomé, ap. y S. Tación.				
Pan			3,	25
Carne			4,	
Leche			0,	80
Aceite			0,	90
Verdura			1,	10
Fruta			3,	
Galletas			2,	
			18,	05

Agosto 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
25. Martes.—S. Luis, rey de Francia y Ginés.				
Pan			2	95
Carne			6	10
Verdura			1	85
Peras			0	75
Galletas			6	
			17,	65
26. Miércoles.—S. Ceferino, p., y S. Adrián.				
Pan			3	25
Carne			5,	65
Leche			0,	80
Aceite			1	80
Aguila			0	50
Harina			0,	80
Verdura			1	45
Peras			0,	75
Mantequilla			1	
Chocolate			1,	25
			17,	95

Agosto 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
27. Jueves.—S. José de Calasanz, fundador.				
Pan			2,	95
Carne			5,	65
Aceite			1,	80
Huevos			6	
Sal			0,	60
Harina			0,	80
Verdura			1,	15
Fruta			0,	75
Café			7	
			26,	70
28. Viernes.—San Agustín, obs. y S. Moisés.				
Recibido	1.500			
Pan			2,	05
Carne			6,	65
Leche			1,	60
Manteca			10,	50
Sal			0,	50
Verdura			1,	20
Azúcar			3,	80
Dulces			5	
Mantequilla			1	
			32,	30

Agosto 29 y 30

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
29. Sábado.—Sta. Sabina, vg. y S. Adolfo.				
Pan			2	50
Carne			4	
Aceite			1	90
Tapioca			5	
Verdura			0	65
Fruta			0	75
Vino			1,	30
			19,	10
30. Domingo.—Stas. Rosa de Lima y Tecla.				
Pan			2,	50
Carne			5	60
Leche			18,	50
Aceite			0	90
Huevos			6,	10
Judías			1	05
Bacalao			4,	50
Verdura			1,	40
			40,	60

Agosto 31

31. Lunes.—San Ramón Nonnato, confesor.

	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas.	SALIDA Cts.
Pan			2,	50
Carne			7,	75
Leche			0,	80
Sémola			0,	55
Huevos			5,	05
Verdura			1,	
Fruta			2,	25
Dulce			2,	50
			22,	40
Pan			2,	60
Carne			4,	65
Patata			30,	35
Verdura			0,	30
Fruta			2,	
Galletas			1,	75
Dulces			[illegible]	75
Café			7,	
			41,	45

Resumen de Agosto

	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas.	SALIDA Cts.
Plaza			870,	20
Casa			264,	40
Muchachas			125	
Carbón etc			51,	60
Dominicales			88	
Lavado y plancha			37,	80
Tocador			7,	90
Periódicos-suscrip			4,	50
Correo			5,	50
Limosnas			15,	35
Alcohol			1,	75
Portes etc			3	
Medicinas			24,	25
			1.499,	25
Alpargatas			8	
Modista			11,	60
Jersey (tinte)			0,	75
Comida gallinas			4,	20
Estraordinarios			8,	20
			32,	75
Suma anterior:			1499,	25
Total:			1.532,	00

Resumen de Agosto

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Gasto total del mes:			1.532,	00
Quedan:	1.074,	60		

Septiembre 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
1. Martes.—S. Gil, abad, y Sta. Verania, vg				
En caja:	1074,	60		
Pan			2,	50
Carne			3,	65
Patata			3,	35
Verdura			0,	30
Fruta			2,	
Galletas			1,	75
Dulces			8,	75
Café			7,	
			71,	40
2. Miércoles.—S. Esteban, rey, y S. Antolín.				
Pan			2,	50
Carne			4,	65
Leche			1,	60
Bacalao			2,	50
Harina			0,	80
Verdura			2,	40
Dulce			2,	50
Mostelle			6,	30
			26,	25

Septiembre 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
3. Jueves.—S. Sandalio, mr., y Sta. Dorotea.				
Pan			2	50
Carne			7	5
Leche			0	80
Huevos			6	90
Verdura			1	05
Dulce			9	95
			28	95
4. Viernes.—Stas. Cándida y Rosa de Viterbo.				
Pan			2	50
Carne			7	50
Leche			0	80
Garbanzo			2	20
Verdura			1	10
Fruta			1	75
Mantequilla			1	
			16	00

Septiembre 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
5. Sábado.—S. Lorenzo Justiniano, ob.				
Pan			2,	50
Carne			4,	
Verdura			1,	80
Huevos			1,	75
Peras			1,	75
			14,	80
6. Domingo.—S. Eugenio y comps. márs.				
Pan			2,	50
Carne			4,	35
Leche			18,	90
Huevos			4,	50
Fideos			0,	70
Verdura			1,	
Peras			0,	75
Azúcar			1,	80
Café			4,	
			40,	90

Septiembre 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
7. Lunes.—Sta. Regina y S. Clodoaldo.				
Pan			2,	50
Carne			7,	15
Manteca			19,	25
Verdura			1,	70
Peras			1	
			31,	60
8. Martes.—La Natividad de Ntra. Sra.				
Pan			1,	50
Carne			10,	55
Leche			0,	80
Pescado			2	
Huevos			1,	50
			16,	45

Septiembre 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
9. Miércoles.—Sta. María de la Cabeza, vda.				
Pan			1,	50
Carne			5	50
Verdura			9	15
Café			1	
			16,	15
10. Jueves.—S. Nicolás de Tolentino, confesor.				
Pan			1,	50
Carne			5	50
Huevos			1,	50
Verdura			0	90
			9,	40

Septiembre 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
11. Viernes.—Stos. Proto y Jacinto, herms.				
Pan			1,	50
Carne			3,	50
Verdura			2,	95
Mantequilla			1	
			7,	95
12. Sábado.—El dulce nombre de María.				
Pan			3,	75
Carne			9,	50
Merluza			5,	
Manteca			13,	50
Verdura			1	
Mantequilla			1	
Seltz			0,	80
			25,	70

Septiembre 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
13. Domingo.—San Felipe y compañeros már.				
Pan			2	05
Carne			6	10
Leche			21	70
Verdura			0	60
Pelts			1	
Café			7	
			38	45
14. Lunes.—Exalt. de la Sta. Cruz.				
Pan			1	85
Carne			9	
Verdura			1	
			11	85

Septiembre 15 y 16

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
15. Martes.—Dolores Gloriosos de Ntra. Sra.				
Pan			1	95
Carne			1	35
Garbanzos			2	20
Verdura			1	
			9	50
16. Miércoles.—Sts. Rogelio y Cornelio.-*Témp.*				
Pan			1	95
Carne			1	10
Mantequilla			1	
			4	05

Sancho el Sabio Fundazioa

Septiembre 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
17. Jueves.—S. Pedro Arbués, mr.				
Pan			1,	40
Carne			5,	65
Verdura			0,	40
			7,	45
18. Viernes.—Tomás Villn.ª-*Témp.-Abst.-Ay.*				
Pan			1,	95
Verdura			1,	30
Sal			0,	50
			3,	75

Septiembre 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
19. Sábado.—S. Jenaro, Sta. Pomposa.-*Témp.*				
Pan			1,	85
Carne			5,	25
Verdura			0,	85
Mantequilla			1	
			8,	95
20. Domingo.—S. Eustaquio y comps. márs.				
Pan			1,	95
Carne			4,	35
Leche			9,	20
Verdura			1	
			16,	50

Sancho el Sabio Fundazioa

Septiembre 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
21. Lunes.—S. Mateo y Sta. Maura.				
Pan			1,	50
Carne			2,	50
Huevos			3,	
Verdura			0,	40
Café			2,	
			9,	50
22. Martes.—S. Mauricio, mr., y S. Florencio.				
Pan			1,	95
Carne			5,	80
Verdura			1,	20
			8,	95

Sancho el Sabio Fundación

Septiembre 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
23. Miércoles.—S. Lino, papa, y Sta. Tecla.				
Pan			1,	95
Carne			5,	80
Verdura			1,	20
			8,	95
24. Jueves.—Nuestra Sra. de las Mercedes.				
Pan			1,	85
Carne			4,	75
Verdura			0,	65
Fruta			0,	40
			7,	65

Sancho el Sabio Fundazioa

Septiembre 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
25. Viernes.—S. Lope, conf., y S. Cleofás, m.				
Pan			1	40
Carne			3	75
Verdura			6	40
Café			7	
Mantequilla			1	
			18	55
26. Sábado.—S. Cipriano y Sta. Justina.				
Pan			1,	85
Carne			5	25
Mantequilla			1	
			8,	10

Septiembre 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
27. Domingo.—Stos. Cosme, Damián y Adolfo.				
Pan			1,	65
Carne			5,	75
Leche			10,	20
			17,	60
28. Lunes.—S. Wenceslao y Sta. Eustaquia.				
Pan			1,	25
Carne			4	
Verdura			1,	20
			6,	45

Sancho el Sabio fundazioa

Septiembre 29 y 30

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
29. Martes.—La Dedicación de S. Miguel A.				
Pan			1,	25
Carne			5	
Aceite			0,	25
Verdura			1	
Fruta			1	
Mantequilla			1	
			9,	50
30. Miércoles.—S. Jerónimo, doctor y fund.				
Recibido:	1.000			
Pan			1,	70
Carne			5	70
Verdura			1	
Manzanas			0,	70
Mantequilla			1	
			9,	80

Resumen de Sepbre.

	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas.	SALIDA Cts.
Plaza			508,	90
Casa			264,	40
~~Carbo~~ Cachachas			125	
Carbon			8	
Dominicales			71	
Lavado y plancha			24,	65
Tocador			10,	50
Periodicos etc			1,	80
Correo			3,	
Limosnas			34,	35
~~[illegible]~~ etc.			28	
Medicinas			31,	70
Comida gallinas			0,	60
Jerseys soldados			56,	40
Extraordinarios			29,	20
			1197,	50

Gasto total del mes: 1197, 50

Quedan 877, 10

Resumen de Sepbre.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Plaza				
En caja:	877	10		

Himno de Falange E.
de las J O N S,

Cura al sol con la canica nueva
que tu [illegible] en rigo ayer
me hallará la muerte si me

Sancho el Sabio fundazioa

Gesti-tibi 9 Ar 6, 60

Trubiete Torres 153, 60

Churruca Echea 93

Sancho el Sabio fundazioa

Octubre 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
1. Jueves.—Stos. Saturnino y Leodegario.				
En caja:	877,	10		
Pan			1,	30
Carne			5,	40
Verdura			1,	15
Fruta			0,	90
			8,	75
2. Viernes.—El Angel tutelar de España.				
Pan			1,	65
Carne			4,	70
Verdura			0,	50
Fruta			0,	65
			7,	50

Rancho el Sabio Fundación

Octubre 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
3. Sábado.—S. Cándido y S. Gerardo.				"
Pan			1,	25
Carne			3,	35
Verdura			0,	85
Fruta			0,	75
			6,	20
4. Domingo.—S. Francisco de Asís, fund.				
Pan			1,	05
Carne			4,	25
Leche			10,	20
Manzanas			0,	50
			16,	00

Octubre 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
5. Lunes.—S. Plácido, mr., y S. Froilán.				
Pan			1,	25
Carne			4	
Verdura			0,	50
Fruta			0,	65
			6,	50
6. Martes.—San Bruno, cf., y S. Magno.				
Pan			1,	70
Carne			4,	75
Sal			0,	50
Verdura			0,	85
Fruta			1,	35
			9,	15

Octubre 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
7. Miércoles.—Nuestra Señora del Rosario.				
Pan			1	90
Carne			5	
Tocino			1	
Huevos			3	
			10,	90
8. Jueves.—Sta. Brígida y S. Demetrio.				
~~Recibido~~	~~1.000~~			
Pan			1,	50
Carne			5	35
Garbanzo			1	40
Pantorrilla			1	
			9,	25

Octubre 9 y 10

ENTRADA		SALIDA	
Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.

9. Viernes.—S. Dionisio Areopaguita, ob.

Pan 1, 75
Carne 4, 70
Verdura 0, 50
Fruta 0, 10
7, 35
Jamón 80, 50
93, 85

10. Sábado.—S. Francisco de Borja.

Pan 1, 35
Carne 6, 10
Leche 12, 70
Verdura 0, 65
Fruta 0, 65
21, 45

Octubre 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
11. Domingo.—Stos. Fermín y Nicasio, obip.				
Pan			1,	35
Carne			3,	65
Verdura			0,	75
			5,	75
12. Lunes.—Nuestra Señora del Pilar.				
Pan			1,	25
Carne			4,	65
Fideos			0,	70
Verdura			0,	70
Fruta			1,	10
			8,	40

Octubre 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
13. Martes.—S. Eduardo, rey, y S. Fausto, m.				
Pan			1,	25
Carne			4,	
Garbanzo			2,	20
Verdura			0,	50
Fruta			0,	60
			8,	55
14. Miércoles.—S. Calixto I, y Sta. Fortunata.				
Pan			2,	15
Carne			3,	
Manteca			1,	50
Verdura			0,	75
Fruta			0,	60
Mantequilla			1,	
			17,	00

Sancho el Sabio fundazioa

Octubre 15 y 16

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
15. Jueves.—Sta. Teresa de Jesús, vg. y fd.				
Pan			1	25
Carne			4	10
Verdura			0	75
Castaña			2	
			11	10
16. Viernes.—S. Galo, abad, y Sta. Adelaida				
Pan			2	25
Carne			5	10
Huevos			4	50
Dulces			5	
			16	85

Sancho el Sabio Fundazioa

Octubre 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
17. Sábado.—Sta. Eduvigis y Sta. Mamerta.				
Pan			1	25
Carne			10	75
Tocino			1	05
Bacalao			4	40
Patata			4	
Verdura			0	80
Fruta			1	60
Azúcar			5	40
			38	25
18. Domingo.—S. Lucas, evang., y S. Julián.				
Pan			1	25
Arroz			6	65
Leche			22	20
Tocino			4	
Huevos			4	
Verdura			0	70
Fruta			0	60
Mantequilla			2	
Bizcocho			0	60
Café			8	
			53	00

Sancho el Sabio Fundación

Octubre 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
19. Lunes.—S. Pedro de Alcántara, conf.				
Pan			2,	25
Carne			3,	45
Huevos			3,	
Verdura			1,	10
Fruta			0,	60
			12,	40
20. Martes.—S. Juan Cancio y Sta. Irene.				
Pan			2,	25
Carne			4,	
Verdura			0,	60
Fruta			0,	60
Café			8,	
			15,	45

Sancho el Sabio fundazioa

Octubre 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
21. Miércoles.—Sta. Ursula, virgen y mártir.				
Pan			2,	25
Carne			7,	70
Huevos			2,	
Verdura			0,	50
Castañas			1,	75
Mantequilla			1,	
			15,	30
22. Jueves.—Sta. María Salomé, viuda.				
Pan			2,	25
Carne			5,	
Sal			0,	50
Verdura			6,	40
Fruta			6,	60
			8,	75

Sancho el Sabio fundazioa

Octubre 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
23. Viernes.—San Pedro Pascual, obispo.				
Pan			2,	25
Carne			5,	70
Bacalao			4,	00
Verdura			0,	60
Manzana			0,	90
			14,	05
24. Sábado.—S. Rafael, arc. y S. Martín.				
Recibido	500			
Pan			2,	25
Carne			5,	35
Verdura			0,	55
Fruta			0,	60
			8,	75

Octubre 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
25. Domingo.—Stos. Crisanto y Crispín.				
Pan			4,	25
Carne			3,	50
Leche			2,	70
Aceite			2,	50
Huevos			4,	
Garbanzo			4,	40
Lecherita			2,	25
Verdura			0,	50
Fruta			2,	60
Mantequilla			1,	
			73,	95
26. Lunes.—S. Evaristo, p., y S. Luciano.				
Pan			2,	25
Carne			5,	10
Huevos			4,	
Sal			0,	25
Verdura			0,	75
Fruta			0,	90
			14,	25

Sancho el Sabio Fundación

Octubre 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
27. Martes.—S. Vicente y Sta. Sabina, mr.				
Pan			2	25
Carne			6	
Verdura			0,	60
Fruta			1	
Azucar			7	
			16,	85
28. Miércoles.—Stos. Simón y Judas Tadeo.				
Pan			2	25
Carne			6	10
Pescado			1	40
Huevos			4	
Verdura			0,	55
Fruta			1	
Mantequilla			1	
			16,	30

Octubre 29 y 30

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
29. Jueves.—S. Narciso, ob., y Sta. Eusebia.				
Pan			2	10
Carne			5	65
Atún			4	
Verdura			2	
Fruta			1	
Mantequilla			1	
Café			1	
			19	75
30. Viernes.—S. Claudio y comps. márs.				
Pan			2	25
Carne			4	65
Huevos			2	
Verdura			0	40
Fruta			1	
Chocolate			3	95
Mantequilla			1	
			15	30

Sancho el Sabio fundación

Octubre 31

31. **Sábado.**—Stos. Quintín y Nemesio, mrs.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Recibido	1000			
Pan			5	05
Carne			5	66
Horno			6	
Harina			1	
Verdura			1	
Fruta			2	85
Azucarillos			0	70
			29	25
1 de Noviembre				
Pan			4	95
Carne			4	35
Leche			2	70
Lentejas			3	80
Huevos			4	
Verdura			1	80
Fruta			1	50
Chocolate			2	20
Café			8	
			57	35

Sancho el Sabio Fundazioa

Resumen de Octubre

	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas.	SALIDA Cts.
Plaza			602,	80
Casa			264,	40
Muchachas			125,	8
Luz			8,	40
Carbón etc			42,	20
Dominicales			65	
Lavado y plancha			51,	40
Tocador			16	
Periódicos y suscripciones			9,	70
Correo			15,	20
Limosnas			18,	55
Alcohol etc			1,	75
Medicinas			7,	50
Portes y propinas			1,	25
Agua			56,	40
			1.285,	55
Camisas			11	
Trajes etc			111,	50
Lanas			58,	75
Batas flanças			24,	10
Desinfección			6,	25
Colchón			16,	75
Dentista			5	
Extraordinarios			145,	50
			378,	85
Suma anterior:			1.285,	55
Total:			1.664,	40

Sancho el Sabio fundazioa

Resumen de Octubre

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Gasto total del mes.			1.664,	40
Quedan	203,	40		

Sancho el Sabio Fundación

Noviembre 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
1. Domingo.—LA F. DE TODOS LOS SANTOS.				
En caja:	257,	70		
Pan			4,	95
Carne			9	35
Leche			2,	70
Lentejas			3,	80
Huesos			1	
Verdura			1,	80
Fruta			1,	50
Chocolate			2	25
Café			8	
			57,	35
2. Lunes.—La Conm. de los fieles Difuntos.				
Pan			2	25
Carne			5	
Manteca			1,	
Verdura			0	70
Fruta			0,	60
			19,	55

Noviembre 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
3. Martes.—Stos. Valentín y Malaquias.				
Recibido	1.000			
Pan			2,	25
Carne			4,	25
Huevos			5	40
Arroz			1	
Sal			0,	50
Verdura			0,	60
Fruta			1,	80
			15,	80
4. Miércoles.—S. Carlos Borromeo, confesor.				
Pan			2,	25
Carne			5,	65
Bacalao			4,	60
Huevos			2	
Verdura			1,	90
Fruta			1,	60
Chocolate			2,	25
Galletas			17	
Café				
			50,	65

Noviembre 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
5. Jueves.—S. Zacarías, prof., y Sta. Isabel				
Pan			2	25
Carne			5	90
Verdura			1	
Fruta			0,	70
			9	85
Comida			5	
			14,	85
6. Viernes.—S. Severo, ob., y S. Leonardo				
Pan			2,	25
Carne			5	
Huevos			6	
Verdura			0	80
Fruta			1	50
Azúcar			18	
			33,	55

Noviembre 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
7. Sábado.—S. Florencio, ob., y S. Ernesto.				
Pan			2,	25
Carne			5,	70
Fruta			1,	
			8,	95
8. Domingo.—El Patrocinio de Nuestra Sra.				
Pan			2,	25
Carne			5,	
Leche			12,	70
Verduras			0,	40
Fruta			0,	60
			10,	95

Noviembre 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
9. Lunes.—Stos. Teodoro y Sotero, mrs.				
Pan			3,	25
Carne			5,	80
Huevos			4,	
Verdura			1,	50
Fruta			1,	50
Castaña			2,	50
Mantequilla			1	
			19,	55
10. Martes.—S. Andrés Avelino, confesor.				
Pan			2,	90
Carne			6,	10
Pescado			2,	
Huevos			1,	00
Verdura			0,	50
Fruta			0,	60
Café			9	
			22,	60

Noviembre 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
11. Miércoles.—S. Martín, ob., y S. Bartolome.				
Pan			2	25
Carne			6	35
Verdura			0	60
Fruta			0	90
Chocolate			2	25
Mantequilla			1	
			13	35
12. Jueves.—S. Martín y S. Diego de Alcalá.				
Pan			2	10
Carne			7	70
Aceite			2	50
Verdura			0	90
Fruta			2	20
Chocolate			6	
			43	90

Noviembre 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
13. Viernes.—S. Eugenio III y S. Estanislao.				
Pan			3	70
Carne			6	70
Huevos			4	
Fideos			0	70
Vino blanco			1	20
Verdura			1	
Fruta			1	05
Mantequilla			1	
			19,	35
14. Sábado.—S. Serapio y S. Lorenzo.				
Pan			3	25
Carne			6	70
Lomo			3	
Tocino			1	50
Escalibada			2	50
Verdura			1	
Fruta			0	60
Queso			5	
			23,	55

Sancho el Sabio Fundación

Noviembre 15 y 16

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
15. Domingo.—San Eugenio I, arzb. y m.				
Pan			1,	25
Carne			2,	40
Leche			17,	50
			21,	65
16. Lunes.—Stos. Rufino, Marcos y Valerio.				
Pan			3,	25
Carne			5,	40
Morcilla			3,	75
Verdura			0,	60
Castaña			1,	50
Mantequilla			1	
			15,	80

Sancho el Sabio Fundación

Noviembre 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
17. Martes.—Sta. Gertrudis la Magna, virg.				
Pan			3,	25
Carne			4	65
Huevos			3	
Verdura			1	
Fruta			1	
Café			9	
			21,	90
18. Miércoles.—S. Máximo, ob., y S. Eutiquio.				
Pan			3,	25
Carne			3,	65
Verdura			1	
Fruta			0,	60
			8,	50

Sancho el Sabio Fundación

Noviembre 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
19. Jueves.—Sta. Isabel, reina de Hungria.				
Pan			2	25
Carne			5	65
Garbanzos			4	20
Verdura			0	60
Fruta			0	85
			13	55
20. Viernes.—S. Félix de Valois y S. Agapito.				
Recibido	1000			
Pan			2	25
Carne			5	
Huevos			4	
Verdura			1	20
Fruta			1	
Café			8	
			21	45

Noviembre 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
21. Sábado.—La Presentación de Ntra. Sra.				
Pan			2,	25
Carne			5,	35
Lomo			3,	
Pocino			2,	50
Verdura			0,	80
Fruta			2,	50
			16,	40
22. Domingo.—Sta. Cecilia, virgen y mártir.				
Pan			2,	25
Carne			5,	65
Merluza			2,	50
Leche			17,	50
			27,	90

Sancho el Sabio Fundazioa

Noviembre 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
23. Lunes.—S. Clemente, papa y mártir.				
Pan			2,	25
Carne			2,	
Verdura			0,	50
Fruta			0,	50
Mantequilla			1	
			8,	25
24. Martes.—S. Juan de la Cruz, confesor.				
Pan			2	25
Carne			5	
Pescado			5	
Verdura			0,	40
Fruta			0,	50
Café			8	
			21,	15

Noviembre 25 y 26

25. Miércoles.—Sta. Catalina, virgen y mártir.

	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas.	SALIDA Cts.
Pan			2,	25
Carne			5,	35
Glutia			2	
Harina			1	
Mantequilla			1	
Dulce			3,	75
Vino			5,	70
			21,	05

26. Jueves.—Los Desposorios de Ntra. Sra.

Pan			2,	25
Carne			5,	65
Manteca			5,	40
Merluza			2,	60
Huevos			2	
Verdura			1	
Fruta			0,	50
			19,	40

Sancho el Sabio Fundazioa

Noviembre 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
27. Viernes.—Stos. Facundo y Primitivo, mrs.				
Pan			2	25
Carne			4	55
Sopa			0	50
Verdura			0	40
Fruta			1	
			8,	80
28. Sábado.—S. Gregorio III y S. Esteban.				
Pan			2	95
Carne			4,	65
Pescado			3	
Lentejas			1,	60
Verdura			1	
Fruta			0,	40
Dulce			2,	50
			16,	10

Noviembre 29 y 30

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
29. Domingo *I de Adv.*—S. Saturnino, obp.				
Pan			2	25
Carne			5	
Leche			17	20
Aceite			15	
Verdura			0	50
Manzanas			1	
			40	95
30. Lunes.—San Andrés, ap., y Sta. Justina.				
Pan			2	25
Carne			4	
Pescado			3	50
Verdura			1	10
Fruta			0	50
			11	35

Resumen de Novbre.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Plaza			6 [illegible]	15
Casa			264,	40
Muchachas			125,	
Carbón			47,	50
Agua			8,	40
Domiciado			6 [illegible]	
Lavado y plancha			8,	60
Periódicos			0	90
Correo			15	
Jabones			29	
Alcohol etc			15,	55
Medicinas			29,	50
Postes / próximos			29,	20
Peluquero			29,	50
			1.225,	70
Calzoncillos etc			114,	30
Trajatos			29	
Medias			10,	50
Sabas etc			63,	25
Manta etc			39,	25
Vestido etc			161,	05
Extraordinarios			29,	65
			344,	00
Suma anterior			1925,	40
Total			1569,	10

Resumen de Novbre.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Gasto total del mes:			1.559,	70
Quedan:	584,	70		
En caja:	584,	70		

Diciembre 1 y 2

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
1. Martes.—Sta. Natalia y S. Leoncio.				
En caja:	684,	70		
Pan			2,	25
Carne			5,	35
Huevos			3,	
Verdura			0,	50
Fruta			0,	40
Café			4	
			15,	50
2. Miércoles.—Stas. Bibiana y Felisa.				
Pan			2,	25
Carne			5,	70
Huevos			2,	
Pescado			3,	
Garbanzo			2,	20
Verdura			0,	40
Fruta			1,	25
Mantequilla			1,	
			17	80

Diciembre 3 y 4

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
3. Jueves.—San Francisco Javier.				
Pan			2	25
Carne			5	70
Huevos			5	
Sal			0	25
Verdura			1	60
Fruta			1	
Mantequilla			1	
			16	80
4. Viernes.—Sta. Bárbara.				
Pan			2	25
Carne			5	70
Bacalao			5	
Verdura			0	50
Fruta			0	50
Mantequilla			1	
Café			8	
			22	95

Diciembre 5 y 6

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
5. **Sábado.**—Stos. Sabas, ob., y Anastasio.				
Pan			2	25
Carne			4	70
Lomo			3	
Aluija			2	35
Verdura			0	45
Azucar			3	60
			19	65
6. **Domingo** *II de Adv.*—S. Nicolás de Bari.				
Pan			2	25
Carne			5	
Leche			17	20
Forcado,			2	50
Macarron			1	70
Verdura			0	30
Fruta			1	25
Chocolate			5	
			35	20

Se termina el año. Se acaba esta Agenda

Diciembre 7 y 8

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.

7. Lunes.—Stos. Ambrosio, ob., y Agatón.

Pan			2	25
Carne			5	70
Sardinas			1	10
Huevos			4	
Fideos			0	40
Verdura			0	40
Fruta			1	
Azúcar			4	50
Galletas y dulce			2	
			21	35

8. Martes.—LA P. CONCEPCIÓN.

Pan			3	
Carne			6	50
Pescado			5	50
Huevos			2	
Vinagre			1	
Verdura			1	
Manzanas			0	80
Dulce			2	25
Mantequilla			2	
			27	20

Adquiera su Agenda de Bufete para 1937, BAILLY-BAILLIERE

Diciembre 9 y 10

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
9. Miércoles.—Sta. Leocadia y S. Restituto.				
Recibido	1000			
Pan			2	25
Carne			4	35
Huevos			3	
Arroz			1	80
			14	40
10. Jueves.—Ntra. Sra. de Loreto.				
Pan			2	25
Carne			5	90
Huevos			2	
Aceite			3	
Tideos			0	80
Manteca			10	75
Fida			0	150
			25	10

Diciembre 11 y 12

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
11. Viernes.—S. Dámaso, papa.				
Pan			2	5
Carne			6	5
Huevos			2	
Alubias				50
Verdura			1	
Café			6	
			18	40
12. Sábado.—Ntra. Sra. de Guadalupe.				
Pan			2	5
Carne			3	5
Tomates			3	
Besugo			3	75
Verdura			0	60
Manzanas			0	90
			17	85

Al comprar la Agenda para 1937, cerciórese sea BAILLY-BAILLIERE

Diciembre 13 y 14

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.

13. Domingo *III de Adv.*—Sta. Lucía, virgen.

Pan 2, 25
Carne 5,
Leche 1, 20
Huevos 2,
Merluza 2,
Verdura 0, 60
Manzanas 2, 10
Café 2,
35, 15

14. Lunes.—S. Nicasio y S. Espiridión.

Pan 2, 25
Carne 4, 40
Harina 1, 25
Garbanzo 3, 40
Huevos 4,
Verdura 0, 60
Fruta 1, 50
Jerez 0, 50
Libros 1, 25
22, 45

Diciembre 15 y 16

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
15. Martes.—S. Eusebio y S. Valeriano.				
Pan			2	25
Carne			2	75
Pescado			0	90
Huevos			1	
Verdura			0	60
Fruta			0	80
			11	30
16. Miércoles.—S. Valentín y S. Euseb.°-*Témp.*				
Pan			2	25
Carne			6	70
Bacalao			6	
Verdura			0	80
Castaña			1	50
Turrón			6	20
Azucarillos			0	70
Mantequilla			1	
Chocolate			2	50
			27	65

No espere al último día para comprar su Agenda para 1937

Diciembre 17 y 18

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
17. Jueves.—S. Lázaro y S. Francisco de S.				
Pan			2	25
Carne			6	70
Bacalao			6	
Aceite			15	
Azúcar			1	50
Fuego			3	
Verdura			3	
Fruta			0	80
Mantequilla			1	
Chocolate			3	75
			53	50
18. Viernes.—Ntra. Sra. de la O.-*Témp.*				
Pan			2	25
Pescado			7	75
Verdura			1	10
Castañas			1	50
			12	60

Diciembre 19 y 20

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
19. Sábado.—S. Nemesio.-*Témp.-Abst.-Ay.*				
Pan			2	25
Carne			5	
Lomo			8	
Verdura			0	80
Manzanas			1	50
Café			8	
			25,	55
20. Domingo *IV de Adv.*—Sto. Domingo de S.				
Pan			2,	25
Carne			7	
Leche			1	20
Verdura			1,	60
Fruta			1	
			29,	05

Pida y exija Agenda de Bufete para 1937, BAILLY-BAILLIERE

Diciembre 21 y 22

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
21. Lunes.—Sto. Tomás.-*Abst.-Ay.*				
Recibido	500			
Pan			3,	10
Carne			5,	05
Pescado			0,	25
Frgos			0,	75
Galletas			9,	50
			18,	65
22. Martes.—S. Demetrio y S. Flaviano.				
Pan			3,	25
Carne			5,	
Pescado			3,	
Verdura			2,	80
Fruta			1,	
Mantequilla			1,	
Café			8	
			24,	05

Al comprar la Agenda para 1937, cerciórese sea BAILLY-BAILLIERE

Diciembre 23 y 24

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
23. Miércoles.—Sta. Victoria y S. Sérvulo.				
Pan			3,	25
Carne			5,	40
Pescado			1,	
Garbanzos			2,	40
Verdura			0,	90
Manzanas			0,	75
			14,	00
24. Jueves.—S. Gregorio y S. Delfino.				
Pan			3,	25
Carne			5,	
Pastas			4,	40
Verdura			0,	60
Manzanas			1,	
Chocolate			5,	80
Azúcar			9,	50
			26,	55

Diciembre 25 y 26

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
25. Viernes.—NATIVIDAD DE N. S. JESUCRISTO.				
Pan			3,	25
Sal			0,	25
Hielo			0,	50
			4,	00
26. Sábado.—S. Esteban y S. Marino.				
Pan			2,	25
Carne			5	
Pescado			5	
Achicoria			1	
Mantequilla			1	
			14,	25

Cinco días faltan para terminar el año y con él esta Agenda

Diciembre 27 y 28

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
27. Domingo.—S. Juan y Sta. Nicerata.				
Pan			2	25
Carne			3	85
Leche			18	
Huevos			4	
Sal			0	25
Verdura			1	
Fruta			0	75
Vela			0	50
			30	60
28. Lunes.—La Degoll. de los S. Inocentes.				
Pan			3	25
Carne			3	60
Pescado			1	
Mazapán			1	80
Pellejos			5	25
Verdura			0	50
Manzanas			0	75
Bizcochos			3	
Colilla			5	
Vino			5	70
			30	00

Adquiera en seguida su Agenda para 1937, BAILLY-BAILLIERE

Diciembre 29 y 30

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
29. Martes.—Sto. Tomás Cantuariense, ob.				
Pan			2,	25
Carne			3	
Verdura			1,	
Manzanas			1	
Dulce			5,	50
			13,	75
30. Miércoles.—La Traslación de Santiago.				
Pan			3,	25
Carne			5,	75
Pescado			4	
Huevos			1,	40
Trufas			1	20
Manteca			4	
Pan blanco			1,	20
Azúcar			10	
			36,	80

Al comprar la Agenda para 1937, cerciórese sea BAILLY-BAILLIERE

Diciembre 31

31. Jueves.—S. Silvestre, p., y Sta. Coloma.

ENTRADA		SALIDA	
Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
		3	25
		3	
		5	
		4	
		0	50
		15	75

Pan
Carne
Pescado
Huevos
Sal

Pida y exija Agenda de Bufete para 1937, BAILLY-BAILLIERE

Resumen de Dicbre.

	ENTRADA Pesetas.	ENTRADA Cts.	SALIDA Pesetas.	SALIDA Cts.
Plaza			692,	75
Casa			264,	40
Muchachas			125	
Luz			73	75
Carbón			22	
Dominicale			55	
Lavado y plancha			19,	60
Tocador			11,	65
Periódicos			0,	30
Correo			4	
Limosnas			27,	65
Alcohol etc			33,	35
Agua			24,	10
Portes y próximas			7,	45
Medicinas			13,	55
			1374,	55
Trajatero			2,	50
Plásticas etc			92,	95
Lanas			22,	20
Colchón			6,	80
Bata			7	
Comida gallinas			5,	35
Juego			10	
Extraordinarios			83,	10
			229,	90
Suma anterior:			1374,	55
Total:			1604,	45

Resumen de Dicbre.

	ENTRADA		SALIDA	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Gasto total del mes:			1.604,	75
Quedan:	580,	15		
Gasto total del Año			21.953,	10

Resumen del año

		ENTRADA		SALIDA	
		Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Enero	Plaza			589,	95
	Casa			264,	40
	Muchachas			125	
	Luz y carbón			152,	15
	Extraordinarios			712,	55
	Total :			1.894,	05
Febrero	Plaza			637,	75
	Casa			264,	40
	Inquilinato			43,	65
	Muchachas			125	
	Luz y carbón			107,	65
	Extraordinarios			504,	60
	Total :			1.683,	05
Marzo	Plaza			682,	50
	Casa			264,	40
	Muchachas			125	
	Luz y carbón			155,	85
	Extraordinarios			1.055,	05
	Total :			2.282,	80
Abril	Plaza			708,	30
	Casa			264,	40
	Muchachas			125	
	Luz y carbón			76,	65
	Extraordinarios			1.270,	50
	Total :			2.444,	85
Mayo	Plaza			705,	65
	Casa			264,	40
	Inquilinato			43,	65
	Luz y carbón			71,	15
	Extraordinarios			685,	65
				1.770,	50
Junio	Plaza			658,	60
	Casa			264,	40
	Muchachas			125	
	Luz y carbón			69,	60
	Extraordinarios			816,	60
	Total :			1.934,	20

Resumen del año

		ENTRADA		SALIDA	
		Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Julio	Plaza			1313	10
	Casa			264	40
	Muchachas			125	
	Luz y carbón			76	05
	Extraordinarios			597	05
	Total:			2375	60
Agosto	Plaza			870	20
	Casa			264	40
	Muchachas			125	
	Carbón etc			51	60
	Extraordinarios			226	80
	Total:			1532	00
Septiembre	Plaza			508	90
	Casa			264	40
	Muchachas			125	
	Carbón			8	
	Extraordinarios			291	20
	Total:			1197	50
Octubre	Plaza			602	80
	Casa			264	40
	Muchachas			125	
	Luz y carbón			50	60
	Extraordinarios			621	60
	Total:			1664	40
Noviembre	Plaza			629	15
	Casa			264	40
	Muchachas			125	
	Carbón			46	50
	Extraordinarios			484	65
	Total:			1569	70
Diciembre	Plaza			692	75
	Casa			264	40
	Muchachas			125	
	Luz y carbón			95	75
	Extraordinarios			426	55
	Total:			1604	45

GUIA DE MADRID

Abogados (Colegio de), Palacio de Justicia.

Abreviadura Eclesiastica, Nuncio, 13.—De 10 á 1.

Academias:

De Bellas Artes de San Fernando, Alcalá, 13. De 9 á 1
De Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales, Valverde núm. 26.—De 12 á 4, y en verano, de 9 á 1.
De Ciencias Morales y Politicas, Pl. de la Villa, 2 principal.—Horas de oficina, de 9 á 4.
Española, Felipe IV, 2.—Venta de obras, de 9 á 12.
De la Historia, León, 21.
Nacional de Jurisprudencia y Legislación, Marqués de Cubas, 13.
De Medicina. Arrieta, 10.—Oficina, de 11 á 4
De Sanidad Militar, Conde Duque, 9.

Administracion de Hacienda de la provincia, Montalbán, 6.—Horas: de 9 á 2.

— **central de Correos**, Pl de Castelar, 3. (V. *Correos.*)

— diócesana, calle de la Pasa.

— **principal de arbitrios municipales**, Pl de la Villa, 4, Casa Consistorial.—De 9 á 2.

Arbitrios municipales:

MUDANZAS

Hasta 25 pesetas de alquiler mensual	0,10	pts
De más de 25 hasta 50 id. id	0,25	»
» 50 hasta 75 id. id	0,50	»
» 75 hasta 100 id. id	2,00	»
» 100 hasta 150 id. id	3,50	»
» 150 hasta 200 id. id	5,00	»
» 200 hasta 300 id. id	7,50	»
» 300 hasta 400 id. id	10,00	»
» 400 hasta 500 id. id	12,50	»
De 500 en adelante	15,00	»

Aunque el traslado sea para ocupar parte de una habitación en concepto de realquilo, el sello se regulará por el alquiler de ésta.

ARBITRIO SOBRE LOS INQUILINATOS

Alquileres hasta 1.200 ptas. anuales	Exentos
Desde 1.201 a 1.250	1,—%
Desde 2.251 a 2.500	2,—
Desde 2.501 a 2.750	3,—
Desde 2.751 a 3.000	4,50
Desde 3.001 a 3.250	5,50
Desde 3.251 a 3.500	6,50
Desde 3.501 a 3.750	7,50
Desde 3.751 a 4.000	8,50
Desde 4.001 a 4.250	9,50
Desde 4.251 a 4.500	10,50
Desde 4.501 a 4.750	12,00
Desde 4.751 a 5.000	14,00
Desde 5.001 a 5.500	16,00
Desde 5.501 a 6.000	18,00
Desde 6.001 a 7.000	20,00
Desde 7.001 a 8.000	22,00
Desde 8.001 a 9.000	24,00
Desde 9.001 en adelante	25,00

Archivos:

De la Armada, Montalbán, 2.
Del Consejo Supremo del Ejército, Alcalá, 53.—Despacho: de 9 a 2.
De Correos y Telégrafos, Magdalena, 12.
De Cruzada, espolios y vacantes, S. Bernardo, 47.—Oficina: de 9 á 1.
Del Cuerpo de Carabineros, San Nicolás, 13.
De la Dirección de la Deuda, Argumosa, 23.
Eclesiástico, Palacio Episcopal.
Facultativo de Artillería, Méndez Núñez.
General de protocolos, Alberto Bosch, 4.—Despacho: de 3 á 5 los dias no festivos.
Histórico Nacional, P.º de Recoletos, 20; de 8 á 2.
Del Ministerio de Agricultura, P.º de Atocha, 1.
Del de Estado, Pl. Provincia, 1.
Del de Gobernación, Puerta del Sol.
Del de Guerra, Alcalá, 53.
Del de Justicia, San Bernardo, 45.
Del de Hacienda, Alcalá, 11: de 9 á 2.
De Instrucción Pública, Alcalá, 34.
Del de Obras Públicas, P.º Atocha, 1.
Del de Trabajo y Previsión. Fernando el Santo, 22.
De las Ordenes Militares. (V. Historia Nacional.)
De la Presidencia del Consejo, Alcalá Galiano, 10.
Del Registro del Sello, San Bernardo, 45.
De la Vicaría, Pasa, 3; de 10 á 1.
De la Villa de Madrid, Pl. de la Constitucion, 27; 2.ª casa Consistorial.—Despacho: de 9 á 2.
Parroquiales (en las parroquias).

Ateneo científico y literario, Prado, 21.

Atracciones (v. Espectáculos públicos).

Audiencia Territorial y Provincial de Madrid, Marqués de la Ensenada, 1 (Palacio de Justicia).

Autobuses:

Recorrido por lineas

Disco núm. 1.—Atocha-Norte.
" " 2.—Moncloa-Lista.
" " 3.—Sevilla-Donoso Cortés.
" " 4.—Pl. Mayor-Sta. María la Cabeza.
" " 5.—Pl. Cortes-Necrópolis.
" " 6.—Glorieta Atocha-General Oraá.
" " 7.—Cuatro Caminos-Casa de Campo.

Automoviles (V. *Coches*).

Ayuntamiento Constitucional, Pl. de la Villa, 5—Horas de oficina: de 9 á 2.

COMISIONES.—*Gobierno interior y personal.—Hacienda.—Policía urbana.—Fomento.—Beneficencia y Sanidad.—Ensanche.*

NEGOCIADOS.—*Gastos.—Deuda.—Intervención.—Teneduría de libros.—Contabilidad é Investigación del Ensanche.—Investigación y Registro fiscal del Ensanche.*

ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES:

Asilo de Nuestra Señora de la Paloma, Dehesa de la Villa, 22, y Alcalá de Henares.
Beneficencia municipal. (V. *Casas de Socorro.*)
Colegio de San Ildefonso, Alfonso VI, 1.
Escuela Bosque, Dehesa de la Villa.
Escuela Eugenio Salazar, Eugenio Salazar, 2.
Escuela Ruiz Jimenez, Alonso Heredia, 14.
Escuela Peñalver, Tabernillas, 6.
Escuela S. Eugenio y S. Isidro, Peñuelas, 5.
Escuela Modelo y Jardines de la Infancia, Pl. del Dos de Mayo, 2.
Escuela de Reforma para jóvenes, Alcalá de Henares.
Escuelas Aguirre, Alcalá, 70.
Escuelas de sordomudos y ciegos, Magdalena, 1, y Pama, 30.

TENENCIAS DE ALCALDÍA:

Distrito de Buenavista, Olózaga, 1.—Comprende los barrios del Almirante, Biblioteca, Conde de Aranda, Fernando el Santo, Goya, Guindalera, Marqués de Salamanca, Las Mercedes, Monasterio y Prosperidad.

—***del Centro***, Pl. de la Constitución, 3. — Comprende los barrios del Carmen, Constitución, Correos, Estrella, Jardines, Muñoz Torrero, Pta. del Sol, S. Luis, S. Martin y Tudescos.

—***del Congreso***, Cervantes, 19.—Comprende los barrios de Alameda, Cañizares, Cervantes, Floridablanca, Gutenberg, Pl. de Toros, Príncipe, Retiro, San Carlos y Santa María.

—***de Chamberí***, Pl. de Chamberí, 7.—Comprende los barrios de Alfonso X, Balmes, Cardenal Cisneros, Cuatro Caminos, Dos de Mayo, Hipódromo, Luchana, Monteleón, Sandoval y Trafalgar.

—*del Hospicio*, Hermanos Alvarez Quintero, 3. Comprende los barrios de Apodaca, Bilbao, Campoamor, Colón, Góngora, Hernán Cortés, Jesús del Valle, S. Opropio, San Pablo y Torres.

—*del Hospital*, Cabeza, 9.—Comprende los barrios de Argumosa, Delicias, Doctor Fourquet, Jesús y María, Lavapiés, Ministriles, Pacífico, Primavera, Santa María de la Cabeza y Torrecilla.

—*de la Inclusa*, Juanelo, 18.—Comprende los barrios de Amazonas, Cabestreros, Caravaca, Duque de Alba, Gasómetro, Huerta del Bayo, Marques de Comillas, Miguel Servet, Peñuelas y Rastro.

—*de la Latina*, Carr. San Francisco, 8.—Comprende los barrios de Aguas, Alfonso VI, Arganzuela, Ayuntamiento, Calatrava, Cava, Humilladero, Imperial, San Francisco y San Isidro.

—*de Palacio*, Tutor, 27. Comprende los barrios de Alamo, Argüelles, Carlos III, Casa de Campo, Espejo, Fermín Galán, Moncloa, Montaña, Quintana y Senado.

—*de la Universidad*. Alberto Aguilera, 20.—Comprende los barrios de Amaniel, Bellas Vistas, Conde Duque, Conde de Toreno, Guzmán el Bueno, Lozoya, Minas, Quiñones, Santa Lucía y Vallehermoso.

Baños (Casas de):

Municipales, Glorieta Embajadores; Bravo Murillo, 113, y Julián Marín.
Del Niágara. P.º de San Vicente, 14.
De Oriente, Pl. Fermín Galán, 1.

Beneficencia (Establecimientos de), Ministerio de la Gobernación.—Oficina: de 9 a 14.

Bibliotecas públicas:

De la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Alcalá, 13; de 9 á 4; los días festivos, de 9 á 12; cerrada los meses de Julio á Septiembre.

De la Academia de Ciencias Exactas, Valverde, 26.
De la Academia Española, Felipe VI, 2; de 9 á 12.
De la Academia de Ciencias Morales y Políticas, Pl. de la Villa, 2.
De la Academia de la Historia, Leon, 21; de 9 a 3.
De la Academia de Jurisprudencia y Legislacion, Marqués de Cubas, 13.
De la Academia de Medicina, Arrieta, 10.
Del Centro de Estudios Históricos, Duque de Medinaceli, 4 (Palacio del Hielo).
Circulante, Literaria y Musical, Pl. Constitución, 3.
Del Colegio de Abogados, Palacio de Justicia.
Del Consejo de Estado, Mayor, 93.
De Correos y Telégrafos, Magdalena, 12.
Del Cuerpo de Invalidos, Cruzada, 3.
De la Escuela de Arquitectura, Estudios, 1; de 8 á 2 y de 2 á 4, menos los festivos.
De la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. La Moncloa.
De la Escuela Industrial, S. Mateo, 5: de 10 1/2 á 1 y de 5 1/2 á 8 1/2 de la noche. Los domingos de 10 á 12.
De la Escuela de Ingenieros de Caminos, Alcalá Zamora 3. De 9 a 12 y de 2 a 4; en verano, de 9 a 12.
De la Escuela Superior de Guerra, para jefes y oficiales del ejército y armada, Mártires de Alcalá, s/n.
De la Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70; de 9 á 3.
De la Facultad de Ciencias, San Bernardo, 51; de 10 á 1.
De la Facultad de Farmacia, Farmacia, 11; de 9 á 12
De la Facultad de Derecho, S. Bernardo, 51; de 9 á 2, y los domingos de 10 á 12.
De la Facultad de Medicina, Atocha, 104; de 8 á 1 y los domingos de 10 á 12.
De Filosofía y Letras, Toledo, 45; de 9 á 2, y los domingos de 10 á 1.
De Ingenieros militares, Mártires de Alcalá 9; de 9 á 1 y de 2 á 6, menos los meses de Julio y Agosto.
Del Instituto Geográfico, Blasco de Garay, s. n., final.
Del Ministerio de Agricultura, P.º de Atocha, 1; de 9 a 2.
Del Ministerio de la Guerra, Alcalá, 53.
Del Ministerio de Justicia, San Bernardo, 47.
Del Ministerio de Hacienda, Alcalá, 11; de 9 á 2.
Del Ministerio de Marina, Montalbán, 2.
Municipal, Pl. del Dos de Mayo, 2.
Del Jardín Botánico, Pl. de Murillo, de 10 a 13.
Nacional, Paseo de Recoletos, 20; de 9 de la mañana á 6 de la tarde y los domingos de 10 á 1.
Del Senado. Pl. de los Ministerios, 8.
De la Presidencia del Consejo de Ministros, Alcalá Galiano, 10.
Del Conservatorio de Música y Declamación, Zorrilla, 1.
De la Sociedad Geográfica, León, 21.
De la Sociedad Económica Matritense, Pl. de la Villa, 2; de 12 á 6.
De los Talleres de la Escuela Industrial, Embajadores, 68; de 9 á 1, menos los dias festivos.
Populares, Raimundo Fernández Villaverde, 2; Don Ramón de la Cruz, 60; Mayor, 85; Rda. Toledo, 9; P.º de las Delicias, 22, y San Opropio, 14; de 9 a 10; domingos, de 10 a 1.

Bolsa de Madrid, Pl. de la Lealtad; de 12 á 4 1/2

Caja de Ahorros del Monte de Piedad. Pl. de las Descalzas, 2

—general de Depósitos, Alcalá, 11.

—postal de Ahorros, Alcalá, 56 y 58.

—de Reclutamiento de Madrid y su provincia, calle del Rosario, 2.—Horas: de 9 á 2.

Canal de Lozoya (Compañía del). Oficinas, Luna 11; de 9 a 2. Depósitos: Bravo Murillo, 32 y 41.

Capitanía general de la 1ª Región, Mayor, 93.

Cárceles. (V. *Prisiones*.)

Carros de mudanzas y para transportar muebles: Alberto Aguilera, 8; Alcalá, 10, y 41: Arenal, 7; Augusto Figueroa, 9; Bolsa, 12, Caballero de Gracia, 58, Jordán, 13; Gravina, 4, Huertas, 48, y León, 8.

Carruajes de plaza.

SERVICIO POR CARRERAS

Por una o dos personas a iguales horas del día que de la noche, en el 1.er límite . . .	1,25 pts.
Por íd. id. íd. en el 2.º límite	2,25 »
Por íd. íd. íd. en el 3.er límite	3,00 »
Por íd. íd. íd. á los cementerios de Nuestra Señora de la Almudena y Civil del Este . .	3,00 »
Por cada persona más hasta cuatro.	0,50 »

SERVICIO POR HORAS

Por una hora, una o dos personas, de día ó de noche, en el 1.º, 2.º y 3.er límites, incluso al cementerio de la Almudena y Civil del Este, siempre que se despida el coche dentro del 1.º ó 2.º límite.	3,00 pts.
Cada persona más, hasta cuatro.	1,00 »
Si se despide dentro del 3.er límite, se abonará la última hora completa, a razón de.	4,00 »

Tarifa de automóviles taxímetros

TARIFA UNICA para coches de tres o cuatro asientos	Pesetas
Bajada de bandera con recorrido de 500 metros	0,60
Por cada kilómetro más, en fracciones de 166 metros á 0,10	
Por cada hora que el coche esté parado y en fracciones de noventa segundos a 0,10 ptas....	4,00
Suplemento por cada viajero más de cuatro (siendo potestativa su admisión), el 25 por 100 sobre el importe total	
Baúles	1,00
Maletas	0,50
Por cada perro (potestativa su admisión)	1,00

Los niños menores de tres años, gratis. Dos niños mayores de tres años y menores de diez, compondrán un asiento.

Casa de Maternidad, Meson de Paredes, 72 al 80

—de la Moneda, plaza de Colón.

—de Socorro. *Del distrito del Centro*, Navas de Tolosa, 8 y 10; *del Hospicio*, Augusto Figueroa, 43 duplicado; *de Chamberí*, Eloy Gonzalo, 15; *sucursal*, Sta. Engracia, 130; *de Buenavista*, Castelló, 65; *del Congreso*, Fúcar, 8; *sucursal*, Hermosilla, 51 antiguo; *del Hospital*, Santa Isabel, 36; *de la Inclusa*, Encomienda, 21; *de la Latina*, Carrera de San Francisco, 8; *sucursal*, General Ricardos, 4; *de Palacio*, Pl. de Cristino Martos, 3; *sucursal*, Pl. del Puente de Segovia, 3; *de la Universidad*. Vallehermoso, 1.

Casinos y círculos:

Aero Club de España, Sevilla, 12 y 14.
Automóvil Club de España, Alcalá, 63.
Bellas Artes, Alcalá, 42.
Burgalés, Carretas, 23.
Casa Aragón, Pl. del Callao, 4.
Casa Catalunya, Príncipe, 23.
Casa de Cuenca, Príncipe, 12.
Casa Charra, Alcalá, 10.
Casa de los Gatos, Bola, 2.
Casa de Guadalajara, Alcalá, 10.
Casa de la Montaña, Carrera San Jerónimo, 31.
Casa de Murcia, Hortaleza, 3.
Casa de Palencia, Hileras, 17.
Casino de Clases Militares, Carretas, 10.
Centro de Hijos de Madrid, Puerta del Sol, 11 y 12.
Centro Riojano, Arenal, 26.
Centro Segoviano. Carr. San Jerónimo. 9.
Círculo Liberal Conservador, S. Sebastián, 2.
Círculo Obrero Católico de San José, Plaza del Marqués de Comillas, 7.
Club Americano, Av. Conde Peñalver, 21 y 23.
Del Ejército y Armada, A. del Conde de Peñalver, 12.
De la Gran Peña, Avenida del Conde de Peñalver, 27.
Fomento de las Artes (El), S. Lorenzo, 15.
Francés, Orfila, 5.
Hogar Leonés, Príncipe, 18.
Hogar Vasco, Carr. San Jerónimo, 32.
Lar Gallego, Mariana Pineda, 5.
Legionarios de la Salud, Av. Eduardo Dato, 9.
Liceo Andaluz, Victoria, 2.
Lyceum Club, San Marcos, 44.
Madrid, Alcalá, 15.
Nuevo Club, Nicolás María Rivero, 2.
De Sociedades Obreras, Piamonte, 2.
De la Unión Mercantil, Av. Conde Peñalver, 3.

Cédulas personales. (Véase en *Noticias de interés general*.)

Recaudadores

Buenavista, Cid. 5.
Centro, Cost. Angeles, 14.
Congreso, Av. Menéndez Pelayo, 47.
Chamberí, Viriato, 19.
Hospicio, Emilio Menéndez Pallarés, 4.
Hospital, Olivar, 39.
Inclusa, Oso, 21.
Latina, Aguila, 3.
Palacio, Bola, 5.
Universidad, Escosura, 8.

Cementerios:

Británico. Perico el Gordo, sin número.
Municipal de Ntra. Sra. de la Almudena, Ct. de Vicálvaro.—*Oficinas*: Pl. de la Villa, 4.
De la sacramental de S. Isidro, S. Pedro y S. Andrés. Cam. alto de San Isidro.—*Oficinas*: Aguila, 1.
De la de S. Lorenzo, calle de la Verdad, sin número.—*Oficinas*: Avemaria, 54.
De la de Sta. Cruz, S. Justo y S. Millan. Camino de las Animas, sin número.—*Oficinas*: Cava Alta, 21.
De la de Sta. María, Cam. alto de S. Isidro.—*Oficinas*: Segovia, 8.

Cinematógrafos. (V. *Espectáculos públicos.*)

Círculos. (V. *Casinos.*

Coches automóviles (Servicio de).

—*al Pardo.*—Salida: las mismas horas que la anterior.—Cadarso, 15.

—*a la estación de Pozuelo* (Cuesta de las Perdices). por Aravaca: 9 y 12 mañana; 2,45 y 8,30 tarde,

—*a Alarcón.*—*Empresa:* La Rápida, Villiciergo, 4.

—*a Alcalá de Henares*, diario, precio 2,25 ptas. Glorieta de Quevedo, 5.

—*a Alcobendas y San Sebastián de los Reyes.*—*Empresa:* José Gómez; Feijóo, 3.

—*a Alcorcón.*—*Empresa*: La Rápida, Vallicierqo, 4.

—*a Aranda de Duero*: 8 de la mañana.—Continental Auto, Glorieta de Quevedo, 5.

—*a Aranjuez*, diario, a las 6,30 tarde y 9,30 noche; 4,15 ptas.; ida y vuelta, 5,20.—*Empresa:* Oliveros, Paseo del Prado, 40.

—*a Arcicollar*, a las 18; precio, 6,50. Sale: Cava Baja, número 14.

—*a Arenas de San Pedro*, por Alcorcón, Villaviciosa, Brunete, Chapinería, Navas del Rey, Pelayos de la Presa, San Martín de Valdeiglesias, Navahondilla, 2 de la tarde.—Cava Baja, Posada San Isidro.

—*a Arganda.*—*Empresa:* Morcillo, Pl. Provincia, 2.

—*a Avilia*, diario; Cadarso, 8.

—*a Brea de Tajo*, por Arganzuela, Perales, Villarejo, Valdaracete, Estremera: 6 tarde.—Paseo de Atocha, 3.

—*a Burgos*, por Lerma y Aranda, diario, a las 8 m. precio, 29 ptas. Alenza, 18.

—*a Cabanillas de la Sierra*, correo diario.—*Empresa: La Castellana*, S. A.; García de Paredes, 19.

—*a Cáceres*, los martes, jueves y sábados, a las 2 t.; precio: 30 ptas.—*Empresa:* Automóviles del Oeste, Sociedad Anónima. Rodríguez San Pedro, 28.

—*a Camarena*, por Alcorcón, Móstoles, Navalcarnero, Valmojado, Las Ventas; 5 tarde.—Cava Baja, 14.

—*a Canillejas, Hortaleza, Fuencarral y Peñagrande.*-Administración: Manuel González Longoria, 11.

—*a Carabaña*, a las 6 tarde; precio, 5,60. Sale: Paseo de Atocha, 3.

—*a Cercedilla.*—Martín de los Heros, 6.

—*a Colmenar Viejo*, diario.—*Empresa:* Lorenzo Pérez, Raimundo Lulio, 14.

—*a Cuenca*, diario, a las 4 tarde; 5,10 ptas.—*Empresa* Ruiz, Paseo de Atocha, 3.

—*a Chamartín de la Rosa.* Desde las 7 a las 22, un coche cada media hora; precio, 0,35 ptas. Sale de Cibeles.

—*a Chinchón.*—*Empresa:* La Veloz, S. A., Sánchez Bustillo, 7.

—*a Chozas de Canales*, por Alcorcón, Móstoles, Navalcarnero, Valmojado, Casarrubios, Chozas de Canales: 5 tarde.—Cava Baja, 14.

—*a Dos Amigos.*—*Empresa:* Julián de Frutos; precio final, 0,40. Pl. Nicolás Salmerón, 23.

—*a Fuencarral y Valdelatas*, diario.—*Empresa:* Tomás Melgarejo, Guipúzcoa, 5.

—*Fuensalida*, por Alcorcón, Móstoles, Navalcarnero, Valmojado, Sta. Cruz de Retamares, Portillo; 5 tarde.—Cava Baja, 11, posada.—Otro servicio con igual itinerario y precios que el anterior: Cava Baja, 14.

—*a Getafe*, diario, a las 10. 12, 13,30, 17,15, 19 y 21,30; precio: 1 pta. Billetes de ida y vuelta, 1,40. Sale: Plaza Mayor, Bar Triunfo.—Hay otro de *Empresa:* Escribano. Glorieta Atocha, 8.

—*a Guadalajara*, diario. *Empresa:* Continental Auto. Alenza, 18.

—*a Guadalupe.*—Empresa: Rodríguez, Segovia, número 15.

—*a Illana.*—*Empresa:* Angel Mora, Duque de Sexto, 8.

—*a Leganés-Fuenlabrada* (cuatro expediciones diarias): 9 mañana, 1,15, 7 tarde y 9 noche.—Pl. Mayor, esquina a Botoneras.

—*a Loranca de Tajuña e Illana.*—*Empresa:* Julio Pérez. Hartzembuch, 11.

—*Lozoyuela a Rascafría* (en combinación con Madrid a Riaza), por Garganta, Tolillar, Lozoyuela.—García Paredes, 19.

—*a Miraflores.*—*Concesionario:* Lorente Horos. Arapiles, 3.—Hay otro, diario, de la Empresa Continental Auto, que sale de Glorieta Quevedo, 5.

—*a Mondéjar*, por Arganda, Perales, Tielmes, Carabaña, Orusco, Ambite: 6 de la tarde.—Paseo de Atocha, 3.

—*a Nombela.*—*Empresa:* La Numantina. Cava Baja, 14.

—*a Parla y Recas*, a las 18,15; precio: a Parla, 2,15; a Recas, 4,50.—Sale: Toledo, 90.

—*a Pinto.*—*Empresa:* Escribano, Drumen, 1.

—*a Pozuelo* (punto de partida): Tudescos, 1.

—*a Quintanar, Belmonte y San Clemente.*—*Empresa:* La Golondrina. Vizcaya, 7.

—*a Rascafría.*—*Empresa:* La Castellana, García de Paredes, 19.

—*a Riaza*, por Fuencarral, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Cabanillas, La Cabrera, Buitrago, Laserna, Somosierra, Sto. Tomé, Castillejo; 8 mañana.—La Castellana, García de Paredes, 19.

—*a Riaza.*—El mismo recorrido que la Sociedad La Castellana; 8,30 mañana.—Continental Auto. Glorieta de Quevedo, 5.

—*a Salamanca*, por Avila, diario.—*Administra-...ción:* Cadarso, 8.

Madrid a Salmerón, por Alcocer y Alcalá de Henares. Cava Baja, 28.

—*a San Martín de Valdeiglesias*, por Villaviciosa: Brunete, Chapinería, Navas del Rey y Pelayo; 4 de la tarde; en verano, 5 tarde.—Cava Baja, 8.

—*a Santa Cruz de Retamares.*—Cava Baja, 14.

—*a Segovia.*—*Empresa:* La Radical, Acuerdo, 34.

—*a Sonseca*, diario, Sánchez y Bustillo, 3.

—*a Soria*, diario, Glorieta Quevedo, 5.—*Empresa:* Continental Auto. Alenza, 18.

—*a Talavera.*—*Empresa:* La Rápida. Cuchilleros, 3.

—*a Toledo*, diario, Glorieta Quevedo, 5.—*Empresa:* Continental Auto. Alenza, 18.

—*a Torrelaguna*, por Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, El Portillo, Algete, Fuente el Saz, Valdetorres, Talamanca; 4 tarde.—La Castellana, García de Paredes, 19.

—*a Trujillo*, martes, jueves y sábados, a las 2 t. precio: 25 ptas.—*Empresa:* Automóviles del Oeste, Sociedad Anónima. Rodríguez San Pedro, 28.

—*a Valdilecha*, por Arganda, Perales de Tajuña Villarejo de Salvanés; 6 tarde.—Pl. Mayor, bar Anaya.

—*a Valladolid*, diario, a la 1,30 t.—Acuerdo, 34.

—*a Villacastín* (*Segovia*), los jueves, a las 4 tarde.—*Empresa:* Sotero del Río. Bailén, 11.

—*a Villanueva de la Cañada*, por Villaviciosa, Brunete; 5 de la tarde.—Latoneros, 6.

—*a Villaverde*, a las 6,30, 7,30, 9,10, 13, 16, 17,45, 19 y 22; precio, 0,75. Sale: Glorieta de Atocha.

—*a Villaviciosa-Brunete*, 5 tarde.—Latoneros, 4 ó 6, taberna.

—*a Villaviciosa*, 5 tarde.—Concesionario: Cosme Tomás Filio, Cava Baja, 8.

Colegios profesionales.

De Abogados, Palacio de Justicia.
De Agentes de Cambio y Bolsa, Juan de Mena, 2.
De Agentes Comerciales, Atocha, 34.
De Agentes de Contratación de Fincas. Avenida Pi y Margall, 9.
De Agentes de la Propiedad Industrial Montera 15 y 17.
De Agentes de Seguros, Luna, 36.
De Arquitectos de Madrid, Cruzada, 4.
De Farmacéuticos de Madrid, Santa Clara, 4.
De Gestores Administrativos, Montera, 15.
De Matronas, San Bernardo, 2.
De Médicos de Madrid y su provincia, Esparteros, 9.
De Notarios, Juan de Mena, 9.
De Odontólogos, Fernanflor, 4.
De Practicantes de Medicina, Rosalía de Castro, 36
De Procuradores, General Castaños, 4.
De Profesores y Peritos mercantiles, Barquillo, 13
De Secretarios Interventores y Depositarios de la Administración Local de España, San Marcos, 43.
De Secretarios Judiciales, General Castaños, 1.
De Veterinarios, San Bernardo, 2.

Comandancia general de Artillería, Alcalá, 53; de. 9 a 2.

— general de Ingenieros, Alcalá, 53; de 9 a 2.

Conservatorio Nacional de Música y Declamación, Zorrilla, 1.

Consulados.

De Alemania, Ayala, 31.
De la Argentina, General Pardiñas, 31.
De Austria, Alcalá, 16.
De Bélgica, P.º de Recoletos, 21.
De Bolivia, Núñez de Balboa, 4.
De Bulgaria, Príncipe de Vergara, 45.
De Colombia, Núñez de Balboa, 10.
De Costa Rica, Barquillo, 6.
De Cuba, Claudio Coello, 47.
De Checoeslovaquia, Serrano, 69.
De Chile, Av. Menéndez Pelayo, 11.
De Dinamarca, Serrano, 46.
De Dominicana (República), Ventura Rodríguez, 5.
Del Ecuador, Marqués del Duero, 5.
De los Estados Unidos de América, Fortuny, 7.
De Finlandia, Quintana, 16.
De Francia, Jorge Juan, 68.
De la Gran Bretaña, Acalá Galiano, 5.
De Grecia, Barco, 31.
De Guatemala, General Arrando, 42.
De Honduras, Preciados, 48.
De Italia, Almudena, 2.
Del Japón (cancillería), Alcalá, 97.
De Nicaragua, Barquillo, 11.
De los Países Bajos, Monte Esquinza, 16.
De Panamá, Iturbe, 17.
Del Paraguay, Av. Conde Peñalver, 5.
Del Perú, Fernanflor, 2.
De Portugal, P. Encarnación, 3
De Rumania, Hortaleza, 89.
Del Salvador, Carbonero y Sol, 2.
De Suecia, Villanueva, 18.
De Suiza. Paseo de la Castellana, 8.
Del Uruguay, Av. del Valle, 12.
De Venezuela, Av. Dr. Federico Rubio y Gali, 3 hotel.

Contribuciones. (V. *Recaudación de*)

Correos. (V. también *Noticias de interés general.*)

Estafetas urbanas y de alcance:

Núm. 1. Jorge Juan, 20.
" 2. Luis Vives, 4.
» 3. Santa Engracia, 155.
» 4. Florida, 7.
» 5. Carr. de San Francisco, 17.
" 6. General Oráa, 8 prov. Sucursal: Diego de León, 2.
» 7. Sta. Isabel, esquina á Drumen.
» 8. Ronda del Conde-Duque, 11.
» 9. Hermosilla, 89.
» 10. Fuencarral, 158.
» 11. P.º de Extremadura, 23.
» 12. Magdalena, 12.
» 13. Alonso Heredia, 28 (Guindalera)
» 14. (Central), Montalbán, 1.
Congreso.
Senado.
Estación de M. Z. A.
Estación del Norte.
Dirección de Seguridad.
Estafeta nocturna, Pl. de Castelar, 3.

Cuarteles:

De Carabineros, San Nicolás, 11.
Del Centro Electrotécnico, Rda. Conde Duque, 4.
Del Conde-Duque, caballería, Conde-Duque, 11.
De los Docks, Artillería, Infantería e Intendencia, Pacífico, 30 y 32.
De la Guardia civil, calles de la Batalla del Salado; García de Paredes, 2 y 4; Toledo, 116; Campamento; Camino del Pardo; Casa de Campo; Ferrocarril, 44; General Ricardos; Prosperidad; General Oráa, 7; Las Peñuelas; Las Piqueñas; Puente de Segovia; Puente de Vallecas; Tetuán, Chamartín de la Rosa, Ventas y La Concepción.
De Inválidos, Orfila, 9.
De la Moncloa, infantería, Moncloa.
De la Montaña (inf. é ing.) Ferraz, 1.
Del Pacífico, infantería, P.º de Ramón y Cajal.
Del Rosario, de infantería, calle del Rosario.
De San Francisco, infantería, Pl. de S. Francisco.

Delegación de Capellanías, Pasa, 3; de 10 á 16.

—de Hacienda de la provincia, Oficina: de 9 a 2.

Deportes. (V. *Espectáculos públicos*).

Depósito central de planos e instrumentos P.º de Atocha, 1. Oficina: de 9 á 2: audiencia: de 1 á 2

—Judicial de cadáveres, Sta. Isabel, 47.

Deuda pública del Estado (Dirección de la), Atocha, 15; de 9 á 2.

Diligencias (V. *Coches*).

Diputación provincial, Fomento, 2. De 9 a 2.

Efectos timbrados (Compañía de Tabacos), Barquillo 5; 12 á 6 y de 8 á 1 en verano.

Electricidad (Compañías de):

Cooperativa Electra Madrid, Aduana 31.
De los Tranvías de Madrid, S. Bernardo 107.
De la Castellana y de Buenavista. Oficinas: Plaza Lealtad, 3.
Hidráulica del Guadarrama, Pl. Lealtad, 3.
Hidráulica Santillana. Oficinas: Pl. Lealtad, 3. *Fábrica:* S. Bernardo, 105.
Hidroeléctrica Española: Oficinas: Nicolás María Rivero, 14.—Fábrica: Paseo de los Melancólicos.
Mengemor, C. A., Marqués de Cubas, 19
Unión Eléctrica Madrileña. Oficinas: Conde de Peñalver, 25.—*Fábrica:* Manzanares, 3.

Embajadas y Legaciones:

De Alemania, P.º de la Castellana, 4.
De la Argentina, Paseo de la Castellana, 42.
De Austria; Cancillería, Alcalá, 16.
De Bélgica, Almagro, 44.
De Bolivia, Fernando el Santo, 15.
Del Brasil, Castellana, 55.
De Colombia, Cisne, 21.
De Cuba, Paseo de la Castellana, 14.
De Checoslovaquia, Miguel Angel, 23.
De Chile, Marqués del Riscal, 11.
De China, Plaza de Salamanca, 2.
De Dinamarca, Serrano, 46.
De la Dominicana, Zurbano, 22.
De Egipto, P.º Castellana, 15.
De los Estados Unidos de América, Paseo de la Castellana, 33.
De Finlandia, Zurbano, 21.
De Francia, Olozaga, 11 Oficinas: Villalar, 2 y 4. De 2 á 4.
De la Gran Bretaña, Fernando el Santo, 16.
De Grecia, Barco, 31.
De Guatemala, General Arrando, 42.
De Hungría: Cancillería, Paseo de la Castellana, 49.
De Italia, Mayor, 86.
Del Japón, Alcalá, 97.
De Letonia. (residencia en París.)
De México, Hermanos Bécquer, 3.
De Mónaco, Lista, 30.
De Noruega, Miguel Angel, 10.
De los Países Bajos. Plaza de las Salesas, 11
De Panamá, Goya, 83.
Paraguay, Av. Conde de Peñalver, 5.
Del Perú, Amador de los Ríos, 3.
De Polonia, Zurbano, 21.
De Portugal, Ferraz, 16.
De Rumania, Quintana, 5.
De El Salvador, Carbonero y Sol, 2.
De la Santa Sede, Nuncio, 13.
De Suecia, Zurbano, 25.
De Suiza, P.º Castellana, 8.
De Turquía, P.º Castellana, 35.
Del Uruguay, Príncipe de Vergara, 36.
De Venezuela, Príncipe de Vergara, 36.

Escribanos. (V. *Juzgados.*)

Escuelas oficiales, superiores y especiales.

De Artes Gráficas, Libertad, 15.
Central de Anormales, General Oráa, 45.
Central de Idiomas. Cuesta Sto. Domingo, 5
Central de Ingenieros industriales, José Gutiérrez Abascal (sin número).
De Cerámica, Fernando el Católico, 22.
De Equitación Militar, Mártires de Alcalá, 6.
De Estudios Arabes, San Vicente, 60.
Del Hogar y Profesional de la Mujer, Pinar, 7.
De Policías, Parque Urbanizado Metropolitano. Avenida Moncloa, 3.
De Tiro, Conde Duque 11, Pl. de S. Francisco, 1 y Pacífico, 40.
Especial de Ingenieros Agrónomos, La Moncloa.
Especial de Ingenieros de caminos, canales y puertos, Alcalá Zamora, 3, parque de Madrid.
Especial de Ingenieros de minas, Ríos Rosas, 5 (Laboratorio Gomez Pardo): de 8 á 12.
Especial de Ingenieros de montes, Doctor Cárceles, 4.
Especial de Ingenieros Navales, Vicente Blasco Ibádez, 17.
Especial de Pintura, Escultura y Grabado, Alcalá, 13
Especial Taquigráfica, Toledo, 45, dupl.
Especial de Veterinaria, Embajadores, 70.
Industrial, S. Mateo, 5. De 9 á 2: en verano, de 8 á 1.
Normal Central de Maestras, Paseo de la Castellana, 71.
Normal central de Maestros, Almagro, 9.
Superior de Arquitectura, Estudios, 1. De 9 a 12 en verano y de 1 á 4 en invierno.
Superior de Comercio, Doctor Cárceles, 14.
Superior de Guerra, Mártires de Alcalá, 6.
Superior del Magisterio, Montalbán, 20.
De Telegrafía, P.º Recoletos, 16.
De Artes y Oficios. Están establecidas en los puntos siguientes: **Silva, 1; Estudios, 1;** Marqués de Cubas, 15; Ribera de Curtidores, 39; Alberto Aguilera, 45; Don Ramón de la Cruz, 37: Palma, 38, **Artistas, 16** y Pacífico, 25, y *De la Mujer,* Palma, 38, donde existen clases de Dibujo, Colorido, Modelado y Vaciado, etc.

Espectáculos públicos.

Atracciones:

Exposición Zoológica, Parque de Madrid (Retiro)
Zona de Recreos del Parque de Madrid.

Cafés-conciertos y varietés:

Bataclán, Rosales, 6.
Biarritz, López de Hoyos, 79.
Buho Rojo (El), Costanilla San Pedro, 10.
Casanova Stambul, Alcalá, 201.
Edén Concert, Aduana, 4.
Pelikán-Kursaal, Atocha, 70.
Trianón Sevilla, Magdalena, 28.

Cinematógrafos:

Cine Actualidades, Av. Eduardo Dato, 4.
Cine Astoria, Av. Eduardo Dato, 10.
Cine Avenida, Av. Pí y Margall, 15.
Cine Bellas Artes, Pasaje del Marqués de Casa Riera.
Cine Bilbao, Fuencarral, 118.
Cine Callao, Pl. Callao, 1.
Cine Capitol, Eduardo Dato, 1.
Cine Castilla, Maucebos, 13.
Cine Cervantes, Corredera Baja, 39.
Cine Chamberí, Gta. Pintor Sorolla (sin núm.).
Cine Delicias, Tortosa, 8.
Cine del Dos de Mayo, Espíritu Santo, 32.
Cine Elcano, Sebastián Elcano, 41.
Cine de Embajadores, Embajadores, 53.
Cine de la Encomienda, Encomienda, 16
Cine Fígaro, Dr. Cortezo, 5.
Cine de la Flor, Alberto Aguilera, 2.
Cine Génova, General Castaños, 6.
Cine Gravina, Gravina, 15.
Cine Ideal, Doctor Cortezo.
Cine Legazpi, Pl. Legazpi, 2.
Cine Madrid, Tetuán, 29.
Cine de la Opera, Pl. de Fermín Galán, 6.
Cine Padilla, Padilla, 50.
Cine de la Prensa, Pl. Callao, 4.
Cine Proyecciones, Fuencarral, 134.
Cine Progreso, Pl. Progreso, 1.
Cinema Argüelles, Marqués de Urquijo, 11 provisional.
Cinema España, P.º de San Vicente, 14.
Cinema Europa, Bravo Murillo, 150.
Cinema Goya. Goya, 26.
Cinema X. San Bernardo, 57.
Coliseo Pardiñas. Alcalá, 94
Monumental Cinema, Atocha, 71.
Palacio de la Música, Av. Pí y Margall, 13.
Pleyel Cinema, Mayor, 6 y 8.
Royalty, Génova, 6.
Salón Doré, Sta. Isabel, 3.
Salón María Cristina, Manuel Silvela, 7.
Salón Moderno, López de Hoyos, 71.
Salón Olimpia, Valencia, 3.
San Carlos, Atocha, 131.
San Isidro, San Isidro, 18.
San Miguel, Pl. San Miguel, 7.
Toledo, Toledo, 86.
Tívoli, Alcalá, 84 dupl.
Variedades, P.º Extremadura, 23.
Velussia, Eduardo Dato, 32.

Circos:

De Price, Plaza de García Hernández.

Deportes:

Lawn-Tennis, Lagasca, 30 y Pl. Salamanca, s/n.
***Stadium Metropolitano*, Av. Pablo Iglesias, s/n.**
Agrupación Deportiva Ferroviaria. Campo, Paseo de las Delicias.
***Madrid Foot-Ball-Club*, Carretera de Chamartín, 11.**

Frontones:

Chiki-Jai, Aduana, 19.
Hogar de la Pelota, Alcalá, 74.
Jai Alai, Alfonso XI, 6.
***Madrid*, Dr. Cortezo, 8.**

Plazas de Toros:

Nueva Plaza de Toros de Madrid, S. A., Alcalá (Ventas).

Salones de Baile:

Barceló Dancing Palace, Barceló, 11.
Excelsior, Barco, 34.
***Gran Metropolitano*, Av. Pablo Iglesias, s/n.**
Novelty, Sta. Engracia, 154.
***Palacio de Terpsicore*, Clla. S. Pedro, 6**
Salón Luminoso, Raimundo Fernández Villaverde, 8.
***Trouville*, Fuencarral, 124.**

Teatros:

Alkazar, Alcalá, 20.
***Barbieri*, Primavera, 7.**
***Beatriz*, Hermosilla, 5.**
Benavente, Pl. Ruiz Zorrilla, 3.
Calderón, Atocha, 18.
Cervantes, Corredera Baja, 39.
Coliseum, Av. Eduardo Dato, 34.
Comedia, Príncipe, 14.
Cómico, Mariana Pineda, 10.
Chueca, Pl. Chamberí.
Eslava, Pasadizo de San Ginés, 3.
Español (antes del Príncipe), Príncipe, 31.
Fontalba, Av. Pi y Margall, 6.
Fuencarral, Fuencarral 145.
Gran Metropolitano, Avenida Pablo Iglesias, 12.
Lara, Corredera Baja, 15 y 17.
Latina, Pl. de la Cebada, 2.
***Maravillas*, Malasaña, 6.**
***María Guerrero*, Tamayo, 4.**
María Isabel, Barquillo, 24.
Martín, Sta. Brígida, 3.
***Muñoz Seca*, Plaza del Carmen.**
Opera (en construcción).
***Pavón*, Embajadores, 11 al 17.**
Romea, Carretas, 14.
Victoria, Carrera de San Jerónimo, 22.
Zarzuela, Jovellanos, 4.

Estadística y Elecciones, Pl. de la Villa, 4.

Fábrica Nacional de Tabacos, Embajadores, 59.

—de Tapices, calle de Fuenterrabía.

—del Timbre, Pl. de Colón, 4.

Facultades Universitarias:

De Ciencias, S. Bernardo, 51; de 11 á 12.
De Derecho, San Bernardo, 51; de 10 á 12.
De Farmacia, Farmacia, 11; de 9 á 12.
De Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria.
De Medicina, Atocha, 104; de 9 á 12.

Fiel Contraste.—1.ª *Demarcación Norte*, Pl. Chamberí, 7.—2.ª *Demarcación Oeste*, Bola, 3.—3.ª *Demarcación Este*, Castelló, 5.

— contraste de oro y plata, Corredera Baja, 22

Gas para el alumbrado y calefacción, (Fábrica de), Gas Madrid, S. A., Ronda de Toledo, 8. Exposición: Alcalá, 45.

Giro Postal, Pl. Castelar, 3, y en todas las Estafetas de Correos (V. también en *Noticias de interés general: Correos.)*

Gobierno civil, Mayor, 85; de 9 á 2.

Hospitales:

Para Alemanes Austro-Húngaros y Suizos, Francisco Silvela, 52.
De la Beneficencia General, Alberto Aguilera, 1. Visita á salas de pago, diaria: de 1 á 3; á las gratuitas, jueves y domingos, de 2 á 4.
Del Buen Suceso, Vicente Blasco Ibáñez, 37. Visita diaria: de 1 a 4.
Clínico de San Carlos (ambos sexos), Atocha, 106, y Doctor Mata, 2. Visita jueves y domingos de 2 á 4.
Evangélico, Pedro Heredia, 6.
Homeopático de San José (ambos sexos), Eloy Gonzalo, 3. Visita los domingos de 3 á 5.
De Jesús Nazareno (mujeres incurables), Amaniel, 11. Visita los domingos y jueves de 9 á 11 y de 3 á 5. En verano, de 4 á 6.
Militar, Carabanchel Bajo. Visita los jueves y domingos de 2 á 4.
De Niños Desamparados e incurables, Bravo Murillo, 42.
Del Niño Jesus (para niños), Av. de Menéndez Pelayo, 55. Visita jueves y domingos, de 3 á 4.
De Nuestra Señora del Carmen, Atocha, 91, para hombres incurables. Visita los domingos y jueves de 3 á 5.
De la Venerable Orden Tercera de San Francisco, San Bernabé, 13. Visita domingos y jueves, de 3 á 5.
Provincial, Santa Isabel, 52. Visita, los domingos de 9 a 11 y de 2 á 4.
De San Fermín (para los navarros), Cisne, 26.
De San Francisco de Paula, para jornaleros, Maudes, s/n. Visita, jueves y domingos, de 3 á 6.
***De San José y Santa Adela*, «Cruz Roja», Av. Pablo Iglesias, sin número.**
De San Juan de Dios (ambos sexos), Maiquez y Doctor Esquerdo, 70 al 78.
De San Juan de Malta, Sacramento, 7.
De San Luis de los franceses (sociedad francesa), Claudio Coello, 92. Visita, jueves y domingos, de 3 á 4.
De San Pedro, para sacerdotes seculares naturales de Madrid, San Bernardo, 103. Visita, miércoles y domingos, de 10 á 12 y 3 á 5; en verano, de 5 á 7.
De San Rafael, para niños raquíticos, Carret. de Chamartín, 16.

Iglesias (véase *Parroquias).*

Inspección de carruajes, Pl. de la Constitución núm 3.—Horas de oficina, de 9 á 2.

—Gral. de Seguros y Ahorros, Fernando el Santo, 22.

Institutos:

Del Cáncer, Moncloa.
Del Cardenal Cisneros, Reyes, 4. De 11 á 1.
Cervantes, Residencia de Escritores y Artistas, General Zabala, 14.
***Escuela de Niños*, Miguel Angel, 8.**
Forestal de Investigaciones y Experiencias, La Moncloa.
Francés, Marqués de la Ensenada, 10.
Geográfico Catastral, Blasco de Garay, al final.
***Geológico Minero de España*, Cristóbal Bordiú, 12.**
De Higiene y Sanidad Militar, Alberto Aguilera, 56.
De Inmunoterapia, Ruiz Perelló, 14.
Microbiológico, de Sueroterapia y Antirrábico, Ferraz, 9.
Municipal de Seroterapia, Cristóbal Bordiu, 25.
***Nacional Agronómico*, Moncloa.**
***Nacional de Higiene*, Moncloa.**
***Nacional de Oncología*, Moncloa.**
Nacional de Previsión, Sagasta, 6
Oftálmico Nacional, General Arrando, 17.
***Provincial de Higiene*, Quintana, 4.**
Puericultura, O'Donnell, 42.
De San Isidro, Toledo, 45. De 10 á 12.
De Seroterapia Pecuaria, Pl. del Cte. Fortea, 56.
Superior de Agricultura, Industria y Comercio, P.º de Atocha, 1.
Terapéutico del Dr. Rubio, consultas públicas todos los días por la mañana, Moncloa.

Interpretación de lenguas, Ministerio de Estado Plaza de la Provincia, 1, de 9 a 2.

Jardines:

Botánico, P.º del Prado. Abierto de 6 á 12 y desde las 4 hasta el anochecer.
De la Moncloa, P.º de la Florida.
Parque de Madrid, (Retiro). Entradas: Alcalá, Alcalá Zamora, O'Donnell, Av. Menéndez y Pelayo y Plaza de la Independencia.
Parque del Oeste, Cam. del Pardo, Monclos y P.º de Rosales.
Casa de Campo, Carretera de Castilla.
Viveros, Cam. del Pardo.
Zoológico, Parque del Retiro.

Juzgados municipales.—Horas, de 9 á 2.

***Distrito de Buenavista*, Belén, 2.**
— *del Centro*, Santa Catalina, 3.
— *del Congreso*, León, 40 y 42.
— *de Chamberí*, Fuencarral, 77.
— *del Hospicio*, Barco, 26.
— *del Hospital*, Magdalena, 22.
— *de la Inclusa*, Estudios, 3.
— *de la Latina*, Carrera S. Francisco, 8.
— *de Palacio*, Tutor, 27.
— *de la Universidad*, Alberto Aguilera, 20
***Oficinas para el repartimiento*, Montera, 32.**

Juzgados de primera instancia e Instrucción. General Castaños, 1. De 8 á 12.
— *de Guardia*, Marqués de la Ensenada, 1.

Laboratorios oficiales:

Anatómico, Atocha, 104.
***De Artillería, Raimundo Fernández Villaverde*, 44**
***De Ingenieros de Caminos*, Alcalá Zamora, 3.**
De Ingenieros Militares, Rda. del Conde-Duque, 2.
De Ingenieros de Minas, Ríos Rosas, 3.
Instituto Cajal, laboratorio de Investigaciones biológicas, Niceto Alcalá-Zamora, 3.
De Medicina Legal, Farmacia, 11.
Municipal, Bailén, 43. Sucursales: Ferrer del Río, núm. 21; Fernando el Católico, 10, y Avenida de Menéndez Pelayo, 11.
De Sanidad Militar, Embajadores, 95. ...

Legaciones. (V. *Embajadas y Legaciones.*)

Licencias de caza y pesca. (V. *Noticias de interés general.*)

Metropolitano (V. *Tranvías)*

Ministerios:

Agricultura, Industria y Comercio, P.º Atocha, 1 y 3.
Comunicaciones, Alcalá, 56.
Estado, P. de Provincia, 1.
Gobernación, Puerta del Sol, 7.
Guerra, Palacio de Buenavista, Alcalá, 53.
Hacienda, Alcalá, 11.
Instrucción Pública y Bellas Artes, Alcalá, 34
Justicia, S. Bernardo, 47.
Marina, Montalbán, 2.
Obras Públicas, P.º de Atocha, 1 y 3.
Trabajo y Previsión, Fernando el Santo, 22.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.—Pl. de las Descalzas, 2.

SUCURSALES: Núñez de Balboa, 27; Eloy Gonzalo, 10; Ronda de Valencia, 2; Bravo Murillo, 154, y Maldonados, 11.

Museos:

Anatómico del colegio de San Carlos, Atocha, 106.
— *Patológico del Hospital Provincial*, Santa Isabel, núm. 54.
— *del Hospital de San Juan de Dios*, Doctor Esquerdo, 52
— *de Sanidad Militar*, Alberto Aguilera. 56.
Antropológico Nacional, Paseo de Atocha, 11.
Arqueológico Nacional, Serrano, 13.
De Arte Moderno, P.º de Recoletos, 20.
De Artillería, Méndez Núñez.
De Caballería, Cuartel de San Francisco.
De la Escuela de Industrias, S. Mateo, 5.
De la Escuela de Ingenieros de Caminos, Alcalá Zamora, 3.
De la Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70
De Goya, Gta. San Antonio.
De Ingenieros del ejército, Mártires de Alcalá.
Del Marqués de Cerralbo, Ventura Rodríguez, 17.
Del Observatorio astronómico, Alcalá Zamora, 3.
Municipal, Fuencarral, 78
Nacional de Ciencias Naturales, José Gutiérrez Abascal, (sin número).
9 á 12 y de 2 á 4, excepto los lunes; los días festivos, de 9 á 12 ½.
Nacional de Pintura y Escultura, P.º del Prado, 11
Naval, Montalbán, 2.
Palacete de la Moncloa, La Moncloa.
Pedagógico, Daoiz, 7.
De Reproducciones artísticas, Niceto Alcalá Zamora, 28 (casón del Retiro).
Romántico, San Mateo, 13.
Protohistórico Ibérico, Pl. de la Constitución, 27.

Observatorio Astronomico, Niceto Alcalá Zamora, 3.

—**Meteorologico**, Parque de Madrid

Ordinarios:

Para Alcalá de Henares, Mendoza (Joaquín), Pl. del Angel, 18, vinos, de 10 de la mañana a 3 de la tarde.
Para Alcázar, Lope de Vega, 17.
Para Algete, Cava Alta, 19.
Para Alicante: Gta de Atocha, 9.
Para Ambite, Toledo, 88.
Para Andújar, Esparteros, 1.
Para Asturias, Canyas, Luarca y Navia, los viernes por la tarde: *Los Maurines*, Pl. del Comandante Las Morenas, 3, tienda de vinos.
Para Avila: Pje. Comercio, 7, y P.º San Vicente, 36.
Para Brihuega: Cava Baja, 12.
Para Budia y Pareja, Canredondo: Cava Baja, 12.
Para Calatayud, Regueros, 14.
Para Carabaña, Morata de Tajuña, Cava Alta, 19.
Para Carabanchel Alto y Bajo, Chinchón, Getafe, Leganés: Toledo, 123.
Para Casarrubias, Cava Baja, 28.
Para Cedillo, Toledo, 88.
Para Cercedilla, San Bernardo, 53, y Cava Alta, 19
Para Colmenar de Oreja, Toledo, 88.
Para Cuenca: Sta. Isabel, 32.
Para Chozas, Cava Baja, 28.
Para El Alamo, Cava Baja, 30.
Para El Escorial: Plaza de Santa Catalina de los Donados, 1.
Para Fuente del Saz, Cava Alta, 19.
Para Getafe, Toledo, 19.
Para Guadalajara, Echegaray, 23 y Atocha, 42.
Para Hellín, Delicias, 33.
Para Illescas, Cava Baja, 28.
Para Magan, Toledo, 88.
Para Maqueda, Cava Alta, 19.
Para Montiel, Cava Baja, 12.
Para Miraflores, Cava Alta, 19.
Para Mora de Toledo: Pontejos, 15.
Para Morata de Tajuña, Cava Alta, 19.
Para Murcia y Cartagena, P.º de Sta. María de la Cabeza, 4.
Para Navalcarnero, Cava Baja, 12.
Para Navalucillos, Cava Alta, 19, y Cava Baja, 28.
Para Nombela, Cava Alta, 19.
Para Noves: Parador de la Merced: Cava Baja, 30.
Para Pareja, Cava Baja, 12.
Para Pinar Negrillo, Cava Alta, 19.
Para Priego, Cava Baja, 28.
Para Sacecorbo, Cava Baja, 12.
Para Salmerón, Cava Baja, 28.
Para San Martín de Valdeiglesias, Cava Baja, 14
Para Santa Cruz de Retamar, Cava Baja, 28.
Para Sevilla: Conde Romanones, 16.
Para Sonseca, Toledo, 19.
Para Sotillo de la Adrada, Cava Baja, 28.
Para Toledo: diario, a las 3 de la tarde: Luis Vélez de Guevara, 18, tienda, y S. Cosme, 7 duplicado.
Para Torrelodones, Cava S. Miguel, 5.
Para Ubeda, Esparteros, 1.
Para Valdemorillo, Cava Alta, 19.
Para Valencia, Gta. Atocha, 9.
Villanueva de Alcaudete, Caba Baja, 19.
Para Zaragoza, Huertas, 61.

Papel sellado (Tarifa del). (Véase en *Noticias de interés general.*)

Parques militares:

De Artillería, Pacífico, 36 al 40.
De Ingenieros, Sta. Cruz de Marcenado, 4.
De Intendencia, Pacífico, 52.
De Sanidad militar, Gta. Luca de Tena (sin número).

Parroquias:

El Salvador y San Nicolás, Atocha, 60.
Nuestra Señora de los Angeles, Bravo Murillo, 75.
auxiliar, Villaamil (Bellas Vistas).
Nuestra Señora de las Angustias, Riego, 18, y P.º de las Delicias.
— — *del Buen Consejo*, Colegiata, 15.
— — *de la Concepcion*, Goya, 32, esq. Núñez Balboa.
— — *de Covadonga*, Pl. Manuel Becerra.
— — *de los Dolores*, S. Bernardo, 103
— — *del Pilar*, Cartagena, 101
Purísimo Corazon de María. Peñuelas, 40.
San Andrés, Pl. del mismo nombre 4.
San Antonio de Padua (vulgo de la Florida), Paseo de este nombre.
San Ginés, Arenal, 13
San Ildefonso, Pl. del mismo nombre.
San Jerónimo, Moreto, 6.
San José, Alcalá, 47.
Santos Justo y Pastor, Dos de Mayo, 11, y Palma, 28.
San Lorenzo, Baltasar Bachero, 33.
San Luis y Ntra. Sra. del Carmen, Montera, 27.
San Marcos, S. Leonardo, 10.
San Martín, Desengaño, 28.
San Miguel, General Ricardos, 5.
San Millan, Embajadores, 19 dupl.
San Pedro, Paloma, 19 y 21.
San Ramón, Barrio del Pacífico (Puente Vallecas).
San Sebastián, Atocha, 51, y Huertas, 2.
Santa Bárbara, Bárbara de Braganza, 1.
Santa Cruz, Atocha, 4
Santa María, Mayor, 94; *auxiliar*, Carret. de Extremadura, 36.
Santa Teresa y Santa Isabel, Glorieta de la Iglesia.
Santiago y San Juan, Pl. de Santiago, 3.

Pensiones civiles (Dirección de la Deuda y clases pasivas), Atocha, 15; de 9 á 2.

Pesas y medidas. (V. *Fiel contraste y Comisión*).

Plazas de toros, (V. *Espectáculos públicos.*)

Presidencia del Consejo de Ministros, Castellana, 3, y Alcalá Galiano, 10. Oficina: de 9 á 2.

Prision Celular (Moncloa).—Horas de comunicación y de entrega de comidas y encargos, de 9 á 10,30, con las celdas de pago, de 11 á 12; comidas, de 11 á 12 y de 4 á 5: con los presos políticos, de 1 á 4.

—**de Mujeres**, Marqués de Mondéjar. Visita á las penadas de arresto mayor, de 7 á 8; las procesadas y detenidas, de 8 a 9,30. Los encargos, de 12 a 12,30.

Prisiones militares, Santos, 3. Visita á los presos de la clase de tropa los martes y viernes de 11 á 12; á jefes y oficiales, de 5 á 7 t.; en invierno de 3 á 5.

Quintas (Comisión de). Tenencias de Alcaldía.

Recaudación de Contribuciones.

RECAUDADORES

Centro, Pizarro 19.
Hospicio, Santa Brígida, 3.
Chamberí, Españoleto, 15.
Buenavista, Orfila, 12.
Congreso, Huertas, 52.
Hospital, Olivar, 17.
Inclusa, Juanelo, 12.
Latina, San Isidro, 7.
Palacio, Mendizábal, 42.
Universidad, Vallehermoso, 9.

Registro civil. (V. *Juzgados municipales.*)

Certificaciones de nacimiento ó defuncion . .	2,00 pts
Por certificacion de matrimonio.	2,00 »
Por certificacion de ciudadanía	1,00 »
Por los documentos existentes en el Registro, no excediendo aquéllos de un pliego. .	2,00 »
Por cada pliego que exceda.	0,50 pts.
Por las de fe de vida, domicilio, residencia y estado, si el haber excede de 105 pesetas.	0,50 »
Por las negativas de existencia de cualquier asiento ó documento en el Registro.	0,50 »
Por cualquier otra clase de certificacion. . .	0,50 »

Las certificaciones se extienden en papel sellado, que se paga por separado. A los pobres, gratis y en papel de oficio.

—**mercantil de la provincia**, Claudio Coello, 21.

—**de la Propiedad.**—Norte, Goya, 36; Occidente, Claudio Coello, 31; Mediodía, Velázquez, 61.

Servicio central de señales marítimas, oficinas: Alcalá, 98.

—**de Incendios.** Dirección, Imperial, 10.

Parques.	*Puntos donde están situados.*
1	Santa Engracia, 114.
2	O'Donnell, 2.
3	Ronda de Segovia, 51.
4	Moret (sin número).
	Carros auxiliares.
1	Museo de Pinturas.

Sobres monederos. Para remitir valores en metálico hasta 50 pesetas. De venta en los estancos á 0,25

Teatros. (V. Espectáculos públicos).

Teléfonos del Estado, Pl. de Castelar, 3. (V *Noticias de interés general.*)

Compañía Telefónica Nacional de España; Dirección Av. Pi y Margall, 2.—*Locutorios*: Alcalá, , Carrera San Jerónimo, 15; Hermosilla, 41 y 43, y Jordán, 10 y 12.

Timbre (Fábrica nacional del), Pl. de Colón, 4.

Tranvías—Dirección y Estación: Magallanes, 3.

TRANVIAS

Recorrido por líneas.

Disco núm 3.— *Serrano (Joaquín Costa o Diego de León)-Sol-Quevedo.*
» » 4.—*Pta. del Sol - Ventas.*
» » 6.—*Goya (Alcalá) - Pta. del Sol - Argüelles - Rosales.*
» » 7.—*Pta. del Sol - Hipódromo - Chamartín.*
» » 8.—*Hipódromo - Pta. del Sol - Bombilla.*
» » 9.—*Pta. del Sol - Bombilla.*
» » 10.—*Pta. del Sol - Estación del Norte.*
» » 11.—*Retiro - Bilbao - Argüelles.*
» » 14.—*Puente de Vallecas - Pta. del Sol - Quevedo - Cuatro Caminos.*
» » 15.—*Puente de Vallecas - Sol - Chamberí - Cuatro Caminos.*
» » 17.—*Cuatro Caminos - Sol - Progreso.*
» » 18.—*Obelisco - Sol - San Francisco.*
» » 20.—*Cuatro Caminos - Red de San Luis.*
» » 21.—*Pta. del Sol - Pozas.*
» » 22.—*Pozas - Sol - Embajadores.*
» » 23.—*Carretera Fuenlabrada-Hosp. Militar*
» » 24.—*Pl. Mayor - Carabancheles.*
» » 25.—*Pl. Mayor - Leganés.*
» » 26.—*Cibeles-Glorieta Pirámides.*
» » 27.—*Pozas - Sol, por Leganitos - Estaciones de Atocha y Delicias.*
» » 28.—*Red de San Luis - Prosperidad. Ciudad Jardín.*
» » 29.—*Puente de Vallecas - Pacífico - Antón Martín.*
» » 30.—*Cibeles-Ciudad Jardín*

Disco núm. 31.—*Argüelles - Pta. del Sol - Delicias.*
» » 32.—*Fuentecilla - Pta. del Sol - Diego de León (por Velázquez).*
» » 35.—*Pl. Mayor - Pta. del Angel - Término Municipal.*
» » 37.— *Cibeles-Pl. Legazpi-Fco. Mora.*
» » 39.— *Pozas - Palacio Nacional - Plaza Mayor.*
» » 40.—*Prosperidad - Pl. Alonso Martínez.*
» » 41.—*Sto Domingo - Escuela de Agricultura - Pta. de Hierro.*
» » 42.—*Cibeles - Hipódromo.*
» » 43.—*Cibeles - Ventas.*
» » 44.—*Cibeles - Pl. Manuel Becerra.*
» » 45.—*Cibeles - Hipódromo - Cuatro Caminos.*
» » 46.—*Pl. Moncloa-Pl. Olavide-Cibeles.*
» » 47.—*Pl. Mayor - Mataderos.*
» » 48.—*Quevedo - Cibeles - Gta. de Atocha.*
» » 49.—*Gta. Bilbao - Argüelles - Goya (Alcalá)*
» » 50.—*Gta. Cuatro Caminos - Gta. Gastambide.*
» » 51.—*Puerta del Sol - Torrijos (final).*
» » 53.—*Plaza Mayor - Puerta del Angel - Cuatro Vientos.*
» letra A.—*Hermosilla - San Jerónimo - Argüelles*
» » E.—*Gta. de Atocha - Estación del Norte.*
» » H.—*Hermosilla - San Jerónimo.*
» » L.—*San Jerónimo - Lista.*
» » M.—*Gta. de Atocha - San Jerónimo.*

VÍAS FÉRREAS DE LA CIUDAD LINEAL

Línea de Cuatro Caminos a Colmenar Viejo.

DISTINTIVOS COLOR AMARILLO.

Horas de salida de Cuatro Caminos: **7,40 y 20.** Horas de salida de Colmenar Viejo: **7,51 y 17,43**

Tarifa de viajeros del servicio combinado con el tranvía de Cuatro Caminos a Fuencarral.

TRAYECTOS		Billetes de primera clase.	Billetes de segunda clase.
Cuatro Caminos á.	Fuencarral.	»	0,50
	Valverde.	0,80	0,75
	Valdelamasa.	1,55	1,30
	Castillo de Viñuelas.	2,00	1,65
	Colmenar Viejo.	3,50	2,75
Estación de Tetuan á.	Fuencarral.	»	0,35
	Valverde.	0,65	0,60
	Valdelamasa.	1,40	1,15
	Castillo de Viñuelas.	1,85	1,50
	Colmenar Viejo.	3,35	2,60

TRAYECTOS		Billetes de primera clase.	Billetes de segunda clase.
Fuencarral á.	Valverde.	0,50	0,25
	Valdelamasa.	1,05	0,80
	Castillo de Viñuelas.	1,50	1,15
	Colmenar Viejo.	3,00	2,25
Valverde á.	Valdelamasa.	0,90	0,70
	Castillo de Viñuelas.	1,35	1,05
	Colmenar Viejo	3,00	2,25
Valdelamasa á.	Castillo de Viñuelas.	0,60	0,45
	Colmenar Viejo.	2,25	1,65
Castillo de Viñuelas á.	Colmenar Viejo.	1,80	1,35

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN.

(TRANVÍAS DE LA CIUDAD LINEAL)

Oficinas: Plaza de la Independencia, 4 y Ciudad Lineal

Horario combinado entre Cuatro Caminos y Colmenar Viejo, con coches para Miraflores de la Sierra. Horas de salida de Cuatro Caminos. A las 7,34 y 19,11. Idem de Colmenar Viejo: A las 7,51 y 17,00.

COMPAÑÍA DEL METROPOLITANO

—**Dirección:** Avenida de Pi y Margall, 7.—Línea número 1. **Tetuán-Sol-Atocha-Puente de Vallecas.**—Línea núm. 2.—**Cuatro Caminos**-Quevedo-Puerta del Sol-Ventas, con ramal a Estación del Norte y a Diego León.

Universidad Central, S. Bernardo, 49.

Zonas de reclutamiento, cuartel de San Francisco, Rosario, 2.—Oficina: de 9 á 1.

LISTA ALFABETICA DE LAS CALLES Y PLAZAS DE MADRID

ABREVIATURAS

A.	Arroyo.	Cost.	Costanilla.	Pte.	Puente.
c.	Callejón.	Gta.	Glorieta.	S.	San.
C.	Campillo.	P.º	Paseo.	Sta.	Santa.
Cam.	Camino.	P.	Plaza ó plazuela.	T.	Travesía.
Cor.	Corredera	p.	Puerta ó portillo.		

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
A		
A (Particular)	**Av. Pablo Iglesias.**	**Al campo.**
Abada	**P. del Carmen**	**Av. Pí y Margall.**
Abades	**Meson de Paredes.**	**Embajadores.**
Abadía	**Panamá**	**A. Abroñigal.**
Abascal	**Sta. Engracia**	**P.º de la Castellana.**
Abel	**Pedro Barreda.**	**Av. Dr. Rubio.**
Abtao	**Pacífico**	**Roncesvalles.**
Acacias (P.º)	**Embajadores.**	**Gª. de las Pirámides**
Academia	**Alarcon**	**Alcalá Zamora.**
Aceiteros (Cam.)	**Av. Dr. Rubio y Gali**	**Isaac Peral.**
Acueducto	**Beire**	**Av. Dr. Rubio.**
Acuerdo	**Noviciado**	**S. Hermenegildo.**
Acuerdo (Particular)	Carretera G. C.	Al campo.
Adela Balboa	**Garellano**	**Av. Pablo Iglesias.**
Adrián Pulido	**Pl. Mig. Rubiales**	**No tiene.**
Aduana	**Montera**	**Peligros.**
Aguas	**Tabernillas**	**Don Pedro.**
Aguila	**Mediodía Grande**	**Rda. de Segovia.**
Aguirre	**Alcalá**	**O'Donnell.**
Agustín Durán	**Ferrer del Río**	**Cam. de Canillas.**
Agustín Querol	**Julián Gayarre**	**Andrés Torrejón.**
Agustín Rodríguez	Salaberry	No tiene.
Agustín Rojas	**Martín Martínez**	**Fernandez Oviedo.**
Agustín Viñamata	Catalina Suárez	Luis Mitjans.
Agustina de Aragón	Alcántara	Francisco Silvela.
Aizgorri	**C. de Torreanaz**	**C. Alto Vicálvaro.**
Alameda	**P. Platería Martínez**	**Atocha.**
Alamillo	**Cost. de S. Andrés**	**P. del Alamillo.**
Alamillo (c. del)	**Bravo Murillo**	**Magallanes.**
Alamillo (P. del)	**Alamillo** (calle)	**A la misma.**
Alamo	**Antonio Grilo**	**Reyes.**
Alarcon	**Alcalá**	**P. de Murillo.**
Alava	**P.º Delicias**	**Méndez Alvaro.**
Albacete	**P.º de las Delicias.**	**P.º de Ronda**
Albéniz	**P.º Extremadura**	**Almite. Requesens.**
Alberto Aguilera	**Gta. de S. Bernardo**	**Princesa.**
Alberto Bosch	**Alarcon**	**Alcalá Zamora.**
Alburquerque	**Fuencarral**	**Garcilaso.**
A cala	**Puerta del Sol**	**Pte. Espíritu Santo.**
A calá Galiano	**Monte-Esquinza**	**P.º de la Castellana.**
Alcalde Sáinz de Baranda	Av. Mdez. Pelayo	Al campo.
Alcántara	Hermosilla	Francisco Silvela.
Alejandro Dumas	Glta. Pte. Toledo	P.º Melancólicos.
Alejandro Ferrán	**P.º Delicias**	**Línea F. M. C. y P.**
Alejandro González	**Alcalá**	**P. América Española**
Alejandro Rgnez.	**Av. Dr. Rubio**	**Al campo.**
Alejandro Saint Aubin	**Guillermo de Osma**	**P.º Chopera.**
Alenza	**Rios Rosas**	**Raimundo Fdez.**
Alfar	**Antonio Lopez**	**Rib. de Manzanares**
Alfonso Cea	**P.º Extremadura**	**Almite. Requesens.**
Alfonso Olivares	**Matilde Gayo**	**San Julián.**
Alfonso VI	Cost. de S. Andrés	P. del Alamillo.
Alfonso X	Cisne	Rafael Calvo.
Alfonso XI	Alcalá	Méndez Núñez
Alfonso XII	(V. Niceto Alcalá	Zamora.)
Alfredo Calderón	Carr. Chamartín	Carr. de Maudes.
Algeciras	**C.ª de las Descargas**	**Ronda de Segovia.**
Alicante	**P.º de las Delicias.**	**P.º de Ronda.**
Almagro	**P. Alonso Martinez.**	**Gta. Rubén Darío.**
Almansa	**Bravo Murillo**	**Al campo.**
Almendrales	**Antonio López**	**Al límite.**
Almendro	Cava Baja	Pl. del Humilladero
Almendro (T. del)	Nuncio	Almendro.
Almería	Alcalá	Pl. América Española.
Almirante	Barquillo	P.º de Recoletos.
Almirante Requesens	Granados	Alfonso Cea.
Almudena	**Mayor**	**Bailén.**
Alonso del Barco	Ronda de Valencia	No tiene.
Alonso Cano	Francisco Giner	R. Fdez. Villaverde
Alonso Castrillo	Bravo Murillo	Chamartín.
Alonso Fernández	P.º Extremadura	Tapias Casa Campo
Alonso Heredia	Francisco Silvela	Pilar de Zaragoza.
Alonso Martínez (P.)	P. de Sta. Bárbara	A la misma.
Alonso Martos	**Tomás Bretón**	**Al campo.**
Alonso Núñez	Villaamil	Al campo
Altamirano	V. Blasco Ibáñez	Rosales.
Aluche	Pje. Cayo Redón	Jaime III.
Ajustante	**Canillas**	**Juan B. de Toledo.**
Alvarado	Bravo Murillo	Tenerife.
Alvarez Baena	Salas	Al campo.
Alvarez Gato	Cruz	Núñez de Arce.
Amadeo Vives	Pl. Encarnación	Pl. Ministerios.
Amador y Fdo	Sabino Medina	Nogal e.
Amador Rios	Alcalá Galiano	Fernando el Santo
Amaniel	P. Conde de Toreno	Conde-Duque.
Amapolas	**Av. Valle**	**Bosque.**
Amargura	**Ramiro Molina**	**Milagrosa.**
Amazonas	P. de N. Salmerón	Peñón.
Ambrós	**Marqués de Zafra**	**Jorge Juan.**
Ambrosio Vallejo	Villaamil	Lorenzana.
América	Al campo	Arroyo Aluche.
América Española (Plaza)	**Marqués Mondéjar.**	**Sancho Dávila**
Amnistía	Espelo	Ramales.
Amor de Dios	(V. Roberto Castro	rido.)
Amor Hermoso	**Amparo Usera**	**Al límite.**
Amparo	Esgrima	Ronda de Valencia.
Amparo Ucera	**Antonio López**	**Al campo.**
Ana M.ª Vásquez	**Dr. Federico Rubio**	**Isidro de Osma.**
Anastasio Aroca	Zabaleta	Cam. Canillas.
Anastasio Aroca (Pje.)	**Anastasio Aroca**	**Pradillo (Pje.).**
Anastasio Bermejo	Elías Briones	Al campo.
Anastasio Herrero (Pte. part)	**Bravo Murillo**	**No tiene.**
Ancora	P.º de las Delicias	Brasil.
Andrés Bello	**Condes Torreanaz**	**Jorge Juan.**
Andrés Borrego	Luna	Pez.
Andrés Gana	Sta. Isabel	Argumosa.
Andrés Mellado	Alberto Aguilera	Av. Pablo Iglesias.
Andrés Mellado (T.)	Guzmán el Bueno	Andrés Mellado.
Andrés Tamayo	Ferrer del Río	Méjico.
Andrés Torrejon	**P.º Ramón y Cajal.**	**Gutenberg.**
Angel	Tabernillas	Santos.
Angel (P. del)	Carretas	A la misma.
Angel Fdez. Labrada	**Juan Tornero**	**Al campo.**
Angel Ganivet	Avda. Menéndez Pelayo	Sánchez Barcaiztegui.
Angeles	Villaamil	Berruguete.
Angeles (Cost. los)	Arenal	P. de Sto. Domingo
Angosta de los Mancebos	Mancebos	Bailén.
Animas (Cam. de)	Carret. S. Isidro	Límite.
Antillon (Cam. de)	Paseo Extremadura	Juan Tornero
Anton Martín	Atocha	A la misma.
Antonia Domínguez	Tenerife	Joaquín Arjona.
Ant.ª Ruiz Soro	Otero	Ruiz Ocaña.
Antonio Acuña	Alcalá	Dr. Castelo.
Antonio Arias	Ibiza	Cam. Bajo Vicálvaro.
Antonio Flores	S. Opropio	Sagasta.
Antonio G. Galiana	**Dr. Federico Rubio y Gali**	**Luis Fdez. Martínez.**
Ant.º G. Quejido	Pilar Zaragoza	Rafaela Bonilla.
Antonio González Porras	Antonio de Leiva	Pedro Campos.
Antonio Gislau	Joaquín Dicenta	Al campo.
Antonio Grilo	S. Bernardo	P los Mostenses
Antonio Guzman	Canillas	Zabaleta.
Antonio Inclán	Antonio Leiva	Verdad.
Antonio Jimeno	Dora	Cem. S. Lorenzo.
Antonio Leiva	**Puente Toledo**	**Limite.**
Antonio Lopez	Pte. de Toledo	Limite.
Antonio Maura	Pl. Lealtad	Alcalá Zamora.
Antonio Nebrija	Pacífico	Tellez.
Antonio Palomino	Calvo Asensio	Guzman el Bueno.
Antonio Perez	Recaredo	Cruz del Rayo.
Antonio Pirala	**Carr.ª Aragón**	**Al campo.**
Antonio Rodriguez Villa	Gabriel Lobo	Cam. V. Chamartín
Antonio Ruiz Ocaña	Al campo.	Otero.
Antonio Salces	Antonio Zapata	Sta. Hortensia.
Antonio Salvador	(V. Juan José	Morato.)
Antonio Toledano	Hermosilla	Fundadores.
Antonio Ulloa	Guadarrama	No tiene.
Antonio Vicent	Baleares	Parador del Sol.
Antonio Zamora	(V. Doctor Vila.)	
Antonio Zapata	Lopez de Hoyos	Francisco Ramirez.
Antonio Zozaya (P.)	**Carlos Arniches**	**Amazonas.**
Antoñita Jiménez	Antonio Leira	Al campo.
Antoñita Morán	**Agustín Rodríguez.**	**Al campo.**
Anzuola	**Alustante**	**Al campo.**
Apodaca	Fuencarral	Florida.
Aragon (C. de)	P.te de las Ventas	Al límite.
Aralar	**Condes Torreanaz**	**Cam. Alt. Vicálvaro**
Aramis	**P.º Rosario Acuña**	**Jaime III.**
Arango	Sta. Feliciana	Eloy Gonzalo.
Aranjuez	Olite	Av. Dr. Rubio.
Arapiles	Gl.ª de Quevedo	Magallanes.
Arco del Triunfo	Mayor	P. Constitucion.
Ardemans	Cam. de Canillas	Cartagena.
Arenal	Puerta del Sol	Pl. de Fermín Galán
Arenal (Cam. de)	P.º del Hipodrome	Limite
Arenal (T. del)	Mayor	Arenal.
Arganzuela	Toledo	C. del Mundo Nuevo
Idem (Parque)	Puente Toledo	Limite.
Argensola	Fernando VI	Génova.
Argumosa	Zurita	Ronda de Atocha.
Arias Montano	Juan de Urbieta	Abtao.
Ariaban	Sevilla	Nicolás M.ª Rivero
Armengot	Comuneros Castilla	Al campo.
Aregui y Aruej	Pacífico	Francisco Abril.
Arriaza	P.º de S. Vicente	Irún.
Arrieta	Pl. Fermín Galán	P. de la Encarnación
Artistas	Gta. Catorce Abril.	Hipódromo.
Arturo Menéndez	Joaquín Costa	Chamartín.
Asturias	Pl. España	Cuartel de la Montaña.
Asunción Castell	Las Mercedes	San Enrique.
Atajo	**Bosque**	**Welingtonia.**
Ataulfo	Isaac Peral	Av. Pablo Iglesias.
Athos	**P.º Rosario Acuña.**	**Arroyo Jesuitas.**
Atocha	P. de Provincia	P.º del Prado
Atocha (Gl.ª de)	P.º de Atocha	Al mismo
Atocha (P.º de)	P.º del Prado	P.º Ramón y Cajal.
Atocha (Ronda)	Gta. de Atocha	Ronda de Valencia.
Audiencia	Sto. Tomás	Salvador.
Augusto Figueroa	Fuencarral	Barquillo
Aunós (Pl. de)	Gral. Zabala	A la misma.
Ave María	Magdalena	P. de Lavapies.
Avendaño	Juan de Urbieta	Abtao.
Aviador Lindbergh	**Máquina**	**Al campo.**
Avila	Bravo Murillo	Lerida
Ayala	P.º de la Castellana	Doctor Esquerdo
Ayllón-Domínguez	Lérida	Dulcinea.
Azcona	Francisco Silvela	Francisco Mejía
B		
	P.º Olivos	Al campo.
Bailenes	P.º de la Chopera	P.º de Ronda.
Bailen	P. de España	P. de S. Francisco
Bajada del Vado	Carret. del Pardo	Río Manzanares.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Baleares	Antonio López.	Arroyo del Torero
Balenchana. .	(V. Carlos Balenchana.)	
Baimes ..	Felipe el Hermoso	Santísima Trinidad
Baltasar Bachero .	Sta. Isabel. . . .	Valencia.
Baltasar Gracián..	Juan de Urbieta. .	Al campo.
Ballesta.	Desengaño.. . .	Cor. Baja S. Pablo
Ballesta (T. de la)..	Ballesta. .	Corredera Baja.
Banco la Unión part.	Carr. de Maudes. . .	Cam. Hipódromo.
Barbara Braganza .	P. de las Salesas..	P.º de Recoletos.
Barbieri.	Rosalía de Castro.	Gravina.
Barcelo.	Fuencarral. . . .	Florida.
Barcelona.	Cádiz.	Cruz.
Barco.	Desengaño.	P. de S. Ildefonso
Barón del Castillo.	Berruguete	Juan del Risco.
Barquillo. . . .	Alcalá , . .	Fernando VI.
Barrafón	Sta. Ursula.....	Al campo.
Barrilero	Seco.	Arroyo Abroñigal.
Barrio de Goya (Avenida). . . .	Carr. San Isidro.	Gerardo Osorio.
Basilio Paraiso ...	Jorge Juan.....	No tiene.
Bastero	Toledo.	Carnero.
Batalla Salado. .	P.º Sta. M.ª Cabeza	P.º de la Chopera
Beata María Ana de Jesús.	P.º Delicias.	Al campo.
Beatas (T. de las). .	T. de la Parada. . .	Antonio Grilo.
Beatriz.	Doctor Ramírez. . .	Al campo.
Beatriz Galindo. . .	Cta. de los Ciegos. .	Cta. de Javalquinto.
Begoña.	Condes Torreanaz.	Cam. Alt. Vicálvaro
Beire.	Aranjuez.	Santa Juliana
Béjar	Francisco Silvela .	Cartagena
Belalcázar. . . .	Galvan y Candela	Carbonero y Sol.
Belén.	Pelayo.	Fernando VI.
Belén (T. del). .	San Lucas.	Belén.
Bellas Artes (pasaje particular)	Alcalá.....	Los Madrazo.
Bellas Vistas.	Francos Rodríguez	No tiene.
Bellas Vistas (Pje).	Pedro Mur.....	Francos Rodríguez.
Belleza	Orcasitas	Al campo
Beneficencia.. . . .	Fuencarral. . . .	San Opropio.
Benigno Soto. . . .	Cruz del Rayo ...	Marcenado.
Benito Gutierrez. .	V. Blasco Ibáñez..	Rosales.
Berenjena.	Huertas.	Moratín
Bernardº Obregon.	R.ª de Valencia. .	P.º Sta. M.ª Cabeza.
Bernardo López García	Trav. Conde Duque.	Amaniel.
Berruguete.	Fulgencio de Miguel	Acuerdo.
Bidasoa..	Sil	No tiene.
Bilbao (Glª de). .	Fuencarral	Fuencarral.
Bilbao (P. de). . .	(V. Ruiz Zorrilla.)	
Biombo..	T. del Biombo . . .	Factor.
Biombo (P. del).	Calderón Barca..	Calderón de la Barca
Biombo (T. del). .	P. de San Nicolás	Biombo.
Bisbal (Pasaje).. .	Pedro Heredia . . .	Marqués Mondéjar.
Blanca Navarra.	Zurbano. . . .	Monte Esquinza
Blasco de Garay	Alberto Aguilera	Av. Pablo Iglesias.
Bco. Ibáñez (P.)	Col. Prosperidad.	Al campo.
Bocangel.. . . .	Alcalá.	Al campo
Bola.	P. Encarnacion..	P. de Sto. Domingo
Bolivar.	Embajadores.	Pl. Legazpi.
Bolsa.	P. Aduana Vieja. .	P. de Santa Cruz
Bondad	Dr. Thebussen...	Al campo.
Bonetillo..	P. del Comandante Las Morenas. . .	Escalinata
Bordadores.. . . .	Mayor.	Arenal
Bosque	Av. del Valle.....	Moncloa.
Botoneras.	P. de la Constitucion.	Imperial.
Brasil..	Méndez Alvaro. . .	Ancora.
Bravo Murillo.. . .	Glª de Quevedo . .	Limite.
Breton Herreros . .	Sta. Engracia.. . .	P.º de la Castellana
Bringas (T. de) . .	Ciudad-Rodrigo.. .	P. de San Miguel
Brisa	Av. del Valle... .	Olivos.
Buen Suceso.. . . .	(V. Mario Roso de	Luna).
Buenavista.. . . .	Sta. Isabel.. . . .	Fe.
Burgos..	Villaamil.	Berruguete
Bustamante . . .	P.º de las Delicias	Méndez Alvaro

C

Caballero Gracia. .	Montera.	Alcalá.
Cabanilles..	Av. Menén. Pelayo.	Doctor Esquerdo.
Cabanilles (pzo.). .	Abtao.	No tiene.
Cabarrús.	Camino Aceiteros.	P.º Ronda.
Cabello Lapiedra..	Rafael Salillas....	No tiene.
Cabestreros	Meson de Paredes.	Embajadores.
Cabestreros (T. de).	Cabestreros. . . .	Embajadores.
Cabeza (calle particular).	Cam. Canillas.....	No tiene.
Cabeza.	Jesús y María. . . .	Ave María.
Cáceres..	P.º del Canal. . .	P.º de las Delicias.
Cadarso.	P.º de S. Vicente. .	P.º C Mont si os .
Cádiz.	Carretas	Espoz y Mina.
Calatrava	Toledo	Santos.
Caldeiro (Gta.)....	Julián Marín	Rafaela Bonilla.
Calderon Barca. .	Mayor.	Plaza del Biombo.
California.	No tiene.	Arroyo Abroñigal
Calvario.	Jesús y María. . . .	Olivar.
Calvo Asensio. . . .	Rodríguez S. Pedro.	Meléndez Valdés.
Callao (P. del).. . .	Carmen.	Carmen.
Cambroneras.. . .	(V. Alejandro Dumas.)	
Cambroneras (c.) .	P.º Imperial	Cambroneras.
Campanar.	Ruiz Perelló	Julián Marín.
Campomor. . . .	Fernando VI. . .	Génova.
Campomanes . . .	Pl. Fermín Galán..	Cta. Sto. Domingo.
Canal (P.º)	Gta. Sta. M.ª Cabeza	P.º de las Yeserías.
anal (Praderal.	(V. *Arganzuela.	*Parque de la*)
Canal Isabel II.	(V. Ofelia Nieto.)	
Canalejas (Pl.).. . .	Carr. S. Jerónimo	Carr. S. Jerónimo.
Canarias.	P.º Sta. M.ª Cabeza	Vara de Rey.
Canillas.	Máquina.. . .	Al campo.
Canillas (Cam. de) .	Francisco Silvela .	Límite
Cánovas (P. de). . .	P. de las Cortes.. .	P. de las Cortes
Cañizares..	Atocha..	Magdalena.
Caños..	Pl. Fermín Galán..	Cost. de los Angeles
Caños Viejos (Cta.)	Bailén.	Segovia
Capitán Paz Orduña	Parador del Sol...	Al campo.
CpitanSalazar Martínez.	Toledo	Arganzuela.
Capuchinos (Cost.).	Pl. Ruiz Zorrilla .	San Marcos.
Caracas.	Santa Engracia. . .	Almagro.
Caramuel..	P.º Extremadura .	Juan Tornero.
Caravaca..	Lavapiés..	Meson de Paredes.
Carbonell.	Trifon Pedrero. . .	Al campo.
Carbonero y Sol...	P.º Hipódromo ...	Al campo.
Cardenal Belluga .	Alcalá.	Francisco Santos
Cardenal Cisneros..	Luchana.	Viriato.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Cardenal Mendoza.	Carrera de S. Isidro.	Sta. Ursula.
Cardenal Siliceo..	Lopez de Hoyos. . .	Al campo.
Cardenal Solís....	P.º Delicias.....	Embajadores.
Caridad..	Pacífico.	Granada.
Carlos Arniches. .	Sta. Ana.	C. Mundo Nuevo.
C. Balenchana...	Antonio Zapata..	Sta. Hortensia.
Carlos Cambronero	Pez	Pez.
Carlos Latorre .	Garellano.	Av. del Dr. Rubio.
C. Marx. (Av.).	López de Hoyos.	Ciudad Jardín.
Carlos Rubio. . .	Tenerife.	Pedro Barreda.
Carlos Soria	Carr. de Maudes.. .	M.ª los Angeles
Carlos III..	Vergara.	Pl. de la República.
Carmen..	Puerta del Sol . . .	
Carmen (psje.)	Psje. Dolores.	D.ª Carlota
armen (P. del)...	S. Alberto.	Abada.
Carmen Bruguera.	Antonio López....	Olvido.
Carmen del Río...	Antonio López....	Al campo.
Carnero.	Rib.ª de Curtidores.	Arganzuela.
Carnicer.	Bravo Murillo.. . .	Tenerife.
Carolinas..	Idem..	Idem.
Carranza..	Gl.ª de Bilbao.. . .	Gl. de S. Bernardo.
Carr. S Francisco	P. Puerta de Moros.	P. de S. Francisco.
Carr. de S. Isidro.	P. del Pte. Segovia.	Cam. Alto S. Isidro
Carr. S. Jerónimo.	Puerta del Sol. .	P. de las Cortes.
Carretas.	Puerta del Sol	Atocha.
Carros (P. de los)	(V. Julio Romero	de Torres.)
Cartagena .	Francisco Silvela .	Lopez de Hoyos
Cartagena (Pasaje particular).....	Cartagena.....	S. Salvador.
Carvajales.	Martín de Vargas .	Laurel.
Casa Blanca (B.º) .	Yeserías.	Límite.
Casado del Alisal .	Alarcon.	Alcalá Zamora.
Casimiro Castellote	Pradillo.	San Ernesto.
Casino.	Embajadore . . .	Rba. Curtidores.
Castelar.	Cardenal Belluga	Campanar.
astelar (P. de). .	Alcalá.	Alcalá.
Castellana (P.º la)	P. de Colon. . .	Hipódromo
Castelló.	Alcalá.	Francisco Silvela.
Castilla.	Bravo Murillo.. .	Joaquín Arjona.
Castillejos.. . . .	Jerónima Llorente.	Al campo.
Castillo.	Raimundo Lulio. .	Eloy Gonzalo.
Castillo Chirel	Berruguete.	Juan del Risco.
Castillo Piñeiro . . .	Av. Pablo Iglesias.	Adela Balboa.
Casto Plasencia. . .	Minas	Marqués de Sta. Ana
Castro.	Reyes.	Dos Amigos.
Catalina Suárez	Pacífico . . .	Valderribas.
Catorce Abril (Pl.)	Bravo Murillo....	A la misma.
Cava Alta.	Toledo.	Puerta de Moros
Cava Baja.	Puerta Cerrada. . .	P. del Humilladero
Cava de S. Miguel.	Mayor.	Cuchilleros.
Cayo Redón.....	Juan Tornero.....	Rafael Salillas
Cea Bermudez.. . .	Bravo Murillo.. . .	Ataulfo.
Cebada.	P. de la Cebada. . .	Humilladero.
Cebada (P. de la) .	Toledo.	Toledo.
Celenque (P. de) .	Arenal..	Arenal.
Celestino Pascual .	Zacarías González.	Al campo.
Cenicero	Gobernador. .	Atocha.
Ceres..	(V. Constantino	Rodríguez).
Cervantes.	Leon.	P. de Cánovas.
Ciceron..	R Fdez Villaverde	Jaén
Cid..	Recoletos.	Villanueva.
Ciegos (Cuesta de) .	Segovia.	Morería.
Cisne..	P. de Chamberí	P.º de la Castellana
Ciudad Jardín. . .	(V. Carlos Marx	
Ciudad Real . . .	P.º de las Delicias.	Embajadores.
Ciudad Rodrigo . .	P. de la Constitucion.	Mayor.
Cláudio Coello.. . .	Alcala. . . .	Joaquín Costa
Claudio Moyano. . .	P.º del Prado	Alcalá Zamora.
Clavel. . .	Caballero de Gracia	Rosalía de Castro.
Clemente Fernández.....	P.º Extremadura..	Al campo.
Codo..	P. de la Villa . . .	P. Conde Miranda
Colegiata.	P. del Progreso	Toledo
Colmenares. . . .	Rosalía de Castro.	S. Marcos.
Colomer	En el campo.....	Martínez Izquierdo.
Colon.	Fuencarral	P. S. de Ildefonso.
Colon (P. de)	P.º de Recoletos	P.º de Recoletos
Col. Prosperidad	Marcenado.....	Av. Carlos Marx.
Coloreros. .	Mayor.	P. de S. Ginés
Columela.	Serrano	Lagasca
Comadre (T. de la)	Jesús y María. . . .	Amparo.
Cta. Cirujeda	Comuneros de Castilla.	Al campo.
Comandante Fontanes.	Perico el Gordo ..	Al campo.
Comandante Fortea	Fuente de la Teja.	Marqués Monistrol.
Comandante Las Morenas (P. del)	Mayor.	Mayor.
Comandante Pablo Arredondo	Parador del Sol ..	Al campo.
Comendadoras. . .	Quiñones.	Quiñones.
Comercio.	Pacífico.	No tiene
Comercio (Pas. del)	Montera.	Tres Cruces
Comuneros Castilla.	General Ricardos.	Armengot
Concepcion (P.) . .	Inmaculada.	Inmaculada.
Concepción Arenal.	Pí y Margall	Luna.
Concepción Bahamonde	R. Juan y Seva.	José Delgado.
Concepción Jerónima	Atocha..	Toledo.
Concepción Jerónima (C. de la) . .	Concepción Jerónima.	Sin salida.
Concepción Rodríguez	(V. Juan José	Morato.)
Conciliación	Cam. Canillas . . .	Al campo.
Conchas.	Trujillos..	Cost. de los Angeles
Conde.	Cordon..	Rollo.
Conde (T. del).. . .	Segovia.	Conde.
Conde de Aranda..	Serrano.	Velázquez.
Conde de Barajas..	Puerta Cerrada	P. Conde Barajas.
Conde Barajas (P.).	Conde de Barajas	A la misma
Conde de Cartagena	Av. Mdez. Pelayo.	Doctor Esquerdo.
Conde-Duque. . . .	P. Cristino Martos	Alberto Aguilera
Conde-Duque (Rds.	V. Blasco Ibáñez..	Alberto Aguilera
Conde-Duque (T.)..	(V. Doctor Zamenhof.)	
Conde de Miranda.	P. de S. Miguel. .	P. Conde Miranda.
Conde Miranda (P.)	Conde de Miranda	A la misma.
Conde de Peñalver	Montera.	Alcalá.
Conde Romanones	Conc. Jerónima...	P. del Progreso.
Conde Toreno (P.).	Reyes.	Reyes.
Conde de Vilches.	Gta. M.ª Pignatelli	Braso.
Conde de Vistahermosa	Baleares	Parador del Sol.
Conde de Xiquena.	Prim..	Bárbara Braganza

CALLES.	ENTRADAS	SALIDAS.
Condes de Barcelona	Baleares	Carretera Toledo.
Condes de Torreanaz	Dr. Esquerdo	Al campo.
Condesa de Pardo Bazán	P.º Yeserías	Al mismo.
Constancia	Cartagena	Canillas.
Constantino Rodríguez	Eduardo Dato	Estrella.
Constitucion (P. de)	Gerona	Gerona.
Constructora Benéfica	Tenerife	Olite.
Córdoba	Dulcinea	Al campo.
Cordon	P. de la Villa	Segovia.
Cordon (P. del)	S. Justo	S. Justo.
Coronel Blanco	Dolores Romero	No tiene.
Coronel Montesinos (Paseo)	P.º San Vicente	Marqués Urquijo.
Coronel Valenzuela	Parador del Sol	Al campo.
Corredera Alta	P. de S. Ildefonso	Velarde
Corredera Baja	Luna	P. de S. Ildefonso.
Correo	Puerta del Sol	P. de Pontejos
Cortes (P. de las)	Carr. S Jerónimo	Carr. S. Jeronimo.
Coruña	Bravo Murillo	Al campo.
Covadonga	Francos Rodriguez	Berruguete.
Covarrubias	Sagasta	Luchana.
Crevillente	Cam. de Chamartin	Al campo.
Cristino Martos (P.)	Leganitos	Leganitos.
Cristo	Amaniel	Conde Duque.
Cristóbal Bordiu	Bravo Murillo	Hipodromo.
Cruz	Carr. S. Jeronimo	P. del Angel.
Cruz del Rayo	Antonio Perez	Cam. de Chamartín
Cruz Verde	Luna	Pez.
Cruz Verde (P. de)	Segovia	Segovia.
Cruz Verde (T. de)	Cruz Verde	San Bernardo.
Cruzada	P. de Santiago	San Nicolás.
Cuatro Caminos	(V. Catorce de Abril.)	
Cuchilleros	Cava de S. Miguel	Puerta Cerrada
Cuenca	Orden	Ciceron.
Cuesta	López de Hoyos	Al campo.

CH

Chamartín	Nueva de Guinot	Límite.
Chamartín (Camino alto de)	(V. Ramón Lázaro Dou.)	
Chamartin (Cam v.)	(V. Arturo Menéndez.)	
Chamartin (Carr.)	Hipódromo, P.º	Luis Gilbon.
Chamberí (P. de)	Sta. Engracia	A la misma
Chinchilla	Abada	Av. Pi y Margall.
Chopa	Sta. Ana	Mira el Rio Alta.
Chopera (P.º de la)	P.º del Canal	P.º de las Delicias.
Churruca	Barceló	Sagasta.

D

Daniel Osorio	Pastor Muriel	Al campo.
Daniel Zuloaga	Basilio Paraíso	Enrique D'Almonte
Dante	P.º Extremadura	Tapias Casa Campo
Doiz	Pl. del Dos de Mayo.	San Bernardo
Dehesa	Francos Rodríguez	Av. Dr. Federico Rubio.
Dehesa de la Villa	Francos Rodriguez.	Al campo.
Delicias	P.º Sta. M.ª Cabeza	General Lacy.
Delicias (P.º de las)	Gl.ª de Atocha	P.º de la Chopera.
Desamparados	Huertas	Atocha.
Desealzas (P. de)	Misericordia	Misericordia.
Descargas (Cta de)	Ronda de Segovia	Algeciras.
Desengaño	Valverde	Luna.
Diaz de Mendoza	Baleares	Al campo
Diego Bahamonde	Dr. Esquerdo	Al campo
Diego de Leon	Serrano	Francisco Silvela
Divino Pastor	Fuencarral	San Bernardo.
Divino Valles	P.º del Canal	P.º de las Delicias
Doce de Octubre	Av. Men. Pelayo	P.º Dr. Esquerdo
Doctor Cárceles	V. Blasco Ibáñez	Rosales.
Dr. Casal	Felipe Moratilla	Al campo.
Doctor Castelo	Av. Men Pelayo	Doctor Esquerdo
Doctor Cortezo	Atocha	Pl. Progreso.
Doctor Esquerdo	P. Manuel Becerra	Pacífico
Doctor Federico Rubio Gali	Bravo Murillo	Al límite
Doctor Fourquet	Santa Isabel	Valencia
Dr. Larra y Cerezo	P.º Extremadura	No tiene.
Doctor Letamendi	P del Cordón	Segovia.
Doctor Mariani	Bravo Murillo	No tiene.
Doctor Mata	Atocha	Santa Isabel
Doctor Oloriz	Dolores Romero	Francisco Lastres.
Doctor Ramirez	Cam. de Chamartin	Al campo.
Doctor Santero	Bravo Murillo	Castillo Piñeiro
Doctor Thebussen	Martínez Izquierdo	Al campo.
Dr. Thous	Antonio López	No tiene.
Doctor Velasco	P.º de Atocha	Alcalá Zamora.
Dr. Villa	Sta. Ursula	Al campo.
Dr. Zamenhof	Amaniel	Negras.
Dolores	Juan del Risco	Al campo.
Dolores (psje.)	Martín Machío	Al campo.
Dolores Barranco	Atilo. Almendrales	Al campo.
Dolores Romero	Lanuza	Al campo.
Domingo Fontán	Dolores Romero	No tiene.
Domingo Pérez del Val	Guillermo de Osma	José Miguel Gordoa
Domínguez Ayllón	Lérida	Dulcinea.
Don Felipe	P. de San Ildefonso	Madera.
Don Pedro	P. Puerta de Moros	Campo Vistillas.
Don Quijote	R. Fdez. Villaverde	Isaac Peral.
D. Ramon la Cruz	Serrano	P. Manuel Becerra
Donados	Arenal	P. de Sta. Catalina de los Donados.
Donoso Cortés	Vallehermoso	Isaac Peral.
Doña Berenguela	Car. de San Isidro	Santa Ursula
Doña Blanca	San Fernando	Santa Ursula
D.ª Carlota (pje.)	Martín Machío	Al campo.
Doña Elvira	(V. Doctor Villa.)	
Doña Paulina de Odiaga	Gral. Ricardos	Al campo.
Doña Urraca	Car. de San Isidro	Jaime Vera
Dora	Primero de Mayo.	No tiene.
Dos Amigos	San Bernardino	Leganitos.
Dos Hermanas	Meson de Paredes.	Embajadores.
Dos de Mayo	San Vicente	P. del Dos de Mayo
Dos de Mayo (P.)	Dos de Mayo	A la misma.
Drumen	Atocha	Santa Isabel.
Dulcinea	R. Fdez. Villaverde	Huesca.
Duque de Alba	Plaza del Progreso.	Estudios.
Duque de Alba (P.)	Duque de Alba	Duque de Alba.
Duque de Fernán Núñez	Atocha	Santa Isabel
Idem (P.º del)	O'Donnell	Alcalá Zamora.
Duque de Liria	P. Cristino Martos.	Negras
Duque Medinaceli	P. de las Cortes.	Cervantes.
Duque de Nájera	Mayor	Sacramento
Duque de Osuna	Leganitos	V. Blasco Ibáñez.
Duque de Rivas.	Concep. Jerónima	Colegiata
Duque de Sevilla	López de Hoyos.	Al campo.
Duque de Sexto	Antonio Acuna.	Doctor Esquerdo.
Durán	M. de Valdecilla.	Gallarza.

E

Ecija	Ferraz	Rosales
Echegaray	Car. de S. Jerónimo	Huertas
Eduardo Adaro	Alejandro Rodríguez	Al campo.
Eduardo Aunós	Iturbe	Al campo.
Eduardo Benot	P.º Coronel Montesinos	Irún.
Eduardo Dato (Av)	Pl. Callao	Pl. Leganitos.
Eduardo Juarranz	Subida S.ª M.ª	Al campo.
Eduardo Marquina	Baleares	Al campo
Eduardo Pérez	Antonio López	Javier Zanón.
Eguilaz	Sagasta	Luchana
Elfas Briones	Canillas	Al campo.
Eloy Gonzalo	Gl.ª de Quevedo.	Gl.ª de la Iglesia.
Elvira	Cam. alto Vicálvaro	Cam. Fuente Berro.
Embajadores	P. N. Salmerón	P.º Sta. M.ª Cabeza
Embajadores (Gta.)	Embajadores	A la misma.
Emilio Campión	María Francisca.	Gómez Ortega.
E. M. Pallarés	Fuencarral	Pl. S. Ildefonso.
Emilio Mesejo (callejón)	Arganzuela	Mira el Río Baja
Empecinado	Bustamante	P.º de Ronda.
Encarnacion	(V. Amadeo Vives.)	
Encarnacion (P. la)	Arrieta	Encarnacion.
Encomienda	Meson de Paredes.	Embajadores
Encomienda (T la)	Juanelo	Encomienda.
Engracia Diaz	Alonso Núñez	Al campo.
Enrique D'Almonte	Jorge Juan	No tiene.
Enrique García Alvarez	Postas	Pl. Constitución.
Enrique de Mesa	V. Blasco Ibáñez	Mártires de Alcalá.
Enrique Trompeta	P.º Delicias	P.º Chopera.
Erase	Francisco Silvela.	Al campo
Ercilla	P.º de las Acacias	P.º del Canal.
Escalerilla Piedra	P. Constitucion.	Cuchilleros.
Escalinata	Meson de Paños	Pl. Fermín Galán.
Escocia	Paulina de Odiaga.	Cdante. Fontanes.
Escorial	Cor. Baja S. Pablo.	Jesus del Valle
Escosura	S. Rafael	Av. Pablo Iglesias.
Escuadra	Torrecilla del Leal.	Primavera
Esgrima	Jesus y María	Meson de Paredes.
Espada	P. del Progreso	Esgrima.
Espalter	P. de Murillo	Alcalá Zamora.
España	M.ª del Carmen	Al campo.
España (Plaza de)	Leganitos	Leganitos.
Españoleto	Santa Engracia	Zurbano.
Esparteros	Mayor	Pl. de Santa Cruz.
Espartinas	Principe Vergara	General Pardiñas.
Espejo	Santiago	Independencia.
Esperanza	Ave María	Escuadra.
Esperanza (P.º)	P.º Acacias	P.º del Canal.
Espino	Provisiones	Miguel Servet.
Espíritu Santo	Cor. Alta S. Pablo	San Bernardo.
Espoz y Mina	Puerta del Sol	Pl. del Angel.
Espronceda	Ponzano	Zurbano.
Esquilache	Bravo Murillo	P.º de Ronda.
Estanislao Figueras	P.º Coronel Montesinos	P.º Bajo.
Estévez	Sánchez Pacheco	Arturo Menéndez
Estrella	Silva	San Bernardo.
Estudiantes	Pablo Iglesias,	Residencia.
Estudios	Toledo	P. de N. Salmerón
Eugenio Caxes	Antonio López	Rbra. Manzanares
Eugenio Salazar	Luis Cabrera	Sánchez Pacheco.
Eusebio Blasco	Cam. Bajo de San Isidro	Cam. Alto.
Eustaquio Rodríguez	Magallanes	Vallehermoso.
Evaristo San Miguel	V. Blasco Ibáñez	Rosales.
Explanada	Residencia	Al campo.
Extremadura (P.º)	P.º Puente Segovia	Límite.

F

Factor	Mayor	Rebeque
Farmacia	Fuencarral	Hortaleza.
Faustino Osorio	Arroyo Bermejo	Solana de Aluche
Fe	P. de Lavapiés	Baltasar Bachero.
Federico Ba art	Constantino Rodríguez	San Bernardo.
Feijóo	Bravo Murillo	Gal Alvarez Castro.
Felipe III	Mayor	P Constitución.
Felipe IV	P.º del Prado	Alcalá Zamora.
Felipe V	Arrieta	P. de Oriente.
Felipe Campos	López de Hoyos	Al campo.
Felipe Díaz	Antonio López	Cam. Almendrales.
Felipe el Hermoso	Balmes	Mqués. la Romana
Felipe Moratilla	P.º Cdante. Fortea.	P.º M. de Monistrol.
Felipe Picatoste Rodríguez	Cuchilleros	Al campo Pl. Conde Barajas.
Fermín Galán	Arenal	A la misma.
Fernán Caballero.	Baleares	Al campo.
Fernán Gonzalez.	Alcalá	O'Donnell.
Fernandez la Hoz	Zurbaran	P.º Hipódormo.
Fernandez Oviedo	Lopez de Hoyos	Al campo.
Fernandez los Rios	Bravo Murillo	Isaac Peral.
Fernando VI	Hortaleza	P. de las Salesas.
Fernando Católico	Magallanes.	P. de la Moncloa.
Fernando Católico	(V. Fernando Garrido.)	
Fernando Garrido	Vallehermoso	Galileo.
Fernando Gonz.	Josefa Fernández Buterga	Primero de Mayo.
Fernando Osorio	Goiri	Francisco Salas.
Fernando Póo	P.º Sta. M.ª Cabeza	P.º de la Chopera.
Fernando el Santo	Almagro	P.º de la Castellana.
Fern.º Soldevilla	Cam. de Maudes	Carr. Chamartín.
Fernanflor	Pl. de las Cortes	Zorrilla.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Ferraz	P. de España.	Moret.
Ferrer del Rio.	Francisco Silvela.	Cartagena
Ferrocarril	G.ª Sta. M.ª Cabeza	P.º de las Delicias.
Ferrocarril (Pas.)	Tarragona.	Ferrocarril.
Ferrol.	Dulcinea.	Al campo.
Ferroviarios.	Amparo Usera.	Al término.
Flamissel.	Tremps.	Viella.
Flor Alta.	(V. Federico Balart.)	
Flor Baja.	San Bernardo.	Leganitos.
Flora	P. de S. Martin.	P. de Sta. Catalina
Florencio Diaz	Ayala	Lanuza.
Florez-Calderón.	P.º de las Delicias.	Paseo de Ronda.
Florida.	Hortaleza.	Sagasta.
Florida (P.º de la).	P.º de S. Vicente.	Gl.ª de San Antonio de la Florida
Florida (T. de la).	Florida.	San Opropio.
Floridablanca.	Carr. S. Jerónimo.	Zorrilla.
Fomento.	Cta. Sto Domingo.	Rio.
Fortuna	Arroyo Jesuitas.	P.º Rosario Acuña.
Fortuny.	Fernando el Santo	Francisco Giner.
Francisca Moreno.	Alcalá.	Goya.
Francisco Abril	Luis Mitjans.	Arroyo Abroñ gal.
Francisco Almagro.	Trifón Pedrero.	Al campo.
Francisco Altimiras	Mataix.	Martínez Izquierdo.
Francisco Balseiro.	Antonio Galiana.	Pte. Amaniel.
Francisco Calvo	(V. Fuentedetodos.)	
Francisco Campos.	Gabriel Lobo.	Al campo.
Francisco Ferrer.	Alcalá.	Pl. de Toros.
Franc.º García Molinas	Jardín de la Rosa.	Al Canalillo.
Francisco Giner.	Gta. Iglesia	P.º Castellana.
Francisco Lastres.	Dolores Romero	Rosario Acuña.
Francisco Lozano.	Martín de los Heros	Ferraz.
Francisco Medrano	Bravo Murillo.	Al campo.
Francisco Mora.	Antonio López	Marcelo Usera.
Francisco Navacerrada.	Cartagena.	Al campo.
Francisco Navacerrada (Gta.).	Francisco Navacerrada.	Campanar.
Francisco Navarro Ledesma.	Antonio Vico	Eduardo Juarranz.
Francisco Ortego (Ventas).	Carr. de Aragón.	Al campo. (V. del Espíritu Santo.)
Francisco Piquer.	San Martin.	Hileras.
Francisco Puig.	(Véase Francisco	Mora.)
Francisco Ramírez.	Antonio Zapata	Sta. Hortensia.
Francisco Remiro.	Cartagena.	Al Canalillo.
Francisco Ricci	Blasco de Garay.	Guzman el Bueno.
Francisco de Rojas.	Sagasta	Luchana.
Francisco Salas.	Luis Fdez. Martínez	Francos Rodríguez.
Francisco Santos.	Cardenal Belluga.	Gral. Marqués de Ahumada.
Francisco Silvela.	Manuel Becerra	Glta. López de Hoyos
Francisco Victoria.	Juan de Urbieta.	Sánchez Barcáiztegui.
Francisco Vivancos	Martín Machío.	Al campo
Francisco Zea	Cartagena	Ferrer del Río.
Franco.	Felipe Campos	Gral. Sanjurjo.
Francos Rodríguez.	Bravo Murillo.	Carret.ª del Pardo.
Fray Ceferino González.	Embajadores.	R.b de Curtidores
Fray Luis de Leon.	Ronda de Atocha.	P.º Sta. M.ª Cabeza
Fresa.	Zaragoza.	P. de Provincia.
Fúcar.	Moratin.	Atocha.
Fúcar (T. del)	Fúcar.	P.º del Prado
Fuencarral.	Montera	Gl.ª de Quevedo
Fuentedetodos.	Industria.	Al campo.
Fuente del Berro.	Alcalá.	O'Donnell.
Fuente del Berro (Camino de la)	Dr. Esquerdo	Fuente del Berro.
Fuente de la Teja (Pradera de la)	(V. Comandante	Fortea.)
Fuenterrabía	Julian Gayarre.	Av. M. Pelayo.
Fuentes.	Pl. de Herradores	Arenal
Fuentidueñas.	Juan de Urbieta.	Juan de la Cueva.
Fulgencio Miguel.	ravo Murillo	Francos Rodríguez
Fundadores	Porvenir.	Lanuza

G

Gabino Jiménez	Amparo Usera.	Marcelo Usera.
Gabriel Abreu.	Dolores Romero	Quinta del Berro.
Gabriel Díaz	Domínguez Ayllón.	Juan de Olías.
G. y Galán (P.)	Ramón y Cajal.	Al campo.
Gabriel Lobo.	En el campo.	General Z.bala.
Gabriel Miró (p.)	Don Pedro	Cta. Javalquinto.
Gabriel Pradal.	Tenerife	Al campo.
Galdo	Carmen.	Preciados.
Galería de Robles	Ruiz.	Monteleon.
Galería de Vallehermoso.	Vallehermoso.	No tiene.
Galiana.	Fortuna	Al campo.
Galcia (Pasaje).	Antonio López	S. Eduardo.
Galileo	Alberto Aguilera.	Av. Pablo Iglesias.
Galván y Candela.	P.º Hipódromo.	Al Canalillo.
Gallarza	Lóriga	Pl. Aunós
García Gutierrez.	Pl. Villa de París.	Génova
García Hernández (Plaza)	Rosalía de Castro.	A la misma.
García Luna.	Suero de Quiñones.	Martín Martínez.
García Menéndez.	Lozoya.	Al campo.
García de Paredes.	Bravo Murillo	P.º de la Castellana.
Garcilaso.	Luchana.	Raimundo Lulio.
Garellano	Doctor Santero.	Sin salida.
Gasómetro.	Ronda de Toledo.	P.º de las Acacias
Gaztambide	Alberto Aguilera.	Av. Pablo Iglesias.
Gaztambide (Gta.).	Av. Pablo Iglesias	A la misma.
G. Alvarez Castro.	Eloy Gonzalo.	García de Paredes
Gral. Alvarez de Castro (Glta.)	Gral. Alvarez Castro	A la misma.
General Arrando.	Santa Engracia.	Almagro.
General Castaños.	Pl. de las Salesas.	Génova.
General Echagüe.	Julian Gayarre.	Al campo.
General Farnesio	Méndez Alvaro	Pedro Bosch.
General Lacy.	Méndez Alvaro.	Ramírez de Prado.
General Lorenzo.	Pedro de Répide.	Cabello Lapiedra.
General Manso.	P.º Extremadura.	Almirante Requesens.
General Maroto.	P.º Chopera.	Guillermo Osma.
Gral. Marqués de Ahumada.	(V. Marqués de Ahumada.)	
Gral. Martz. Campos	(V. Francisco Giner.)	
General Mitre.	Eduardo Dato.	Pl. Mostenses.
General Oraa	P.º Castellana.	Francisco Silvela.
General Palacios.	Ramón Lázaro.	Al campo.
General Palanca	P.º Delicias	Batalla del Salado.
General Pardiñas.	Alcalá.	Francisco Silvela
General Porlier	Alcalá.	Francisco Silvela.
General Ricardos.	Puente de Toledo	Carr. Carabanchel.
Gral. Sanjurjo	(V. Arturo Menéndez.)	
General Serrano Orive	Parador del Sol.	Trifón Pedrero.
General Urrutia.	P.º de las Delicias.	Méndez Alvaro.
General Zabala	Canillas.	Al campo.
Génova.	P Alonso Martínez	P de Colon.
Gerardo Cordón.	Tomás Cuesta.	Al campo.
Gerardo Osorio.	Barrio Goya	Faustino Osorio.
Gerona.	P. de Provincia.	P. la Con tucion.
Gibraltar.	P de Galileo.	P. de Ang Pozas.
Gil y Baus.	Lopez de Hoyos.	No tiene.
Gil Imon.	Ronda de Segovia.	P.º Imperial.
Gil Imon (T. de).	Gil Imon	Mercado.
Gobernador	Cost. Desamparados	P.º del Prado
Goiri.	Luis Fdez. Martínez	No tiene.
Gómez Baquero.	Hortaleza	Marqués de Valdeiglesias.
Gómez Cano	Pl. Aunós	Sánchez Pacheco.
Gomez Ortega.	Lopez de Hoyos.	Al campo
Góngora.	Gravina.	S. Lucas.
Gonzalo Córdoba.	Fuencarral.	P. de Olavide.
Goya.	P. de Colon.	Doctor Esquerdo
Grafal	Tintoreros.	Cava Alta.
Granada	Gutenberg	Av. Menendez Pyo.
Granado.	Redondilla	P. de la Moreria.
Granado (P. del).	Granado.	A la misma
Granados.	P.º Extremadura	Almte. Requesens.
Granja.	Bosque	Av. Moncloa.
Gravina	Hortaleza.	Barquillo.
Grijalva.	Belalcázar.	Vitrubio.
Guadalajara	Orense.	Alonso Cano.
Guadalete	Méndez Alvaro.	f c de circunvalación.
Guadarrama	P.º Extremadura.	P.º Rosario Acuña.
Guardias (Pl.).	Limón.	Amaniel.
Guerrero Mend.	Pl Blasco Ibáñez	Al campo.
Guetaria.	Méndez Alvaro.	Idem.
Guillermo Osma	Gta. Beata María Ana de Jesús.	Pl. Gral. Maroto.
Guillermo Pastor.	Industria	Pastor Muriel
Guillermo Rolland.	Bola	P. Ministerios.
Guipúzcoa	Bravo Murillo.	Sin salida.
Gumersindo Rosillo	En el campo.	C. de S. Antonio.
Gurtubay	Lagasca.	Velazquez.
Gustavo Fernández Balbuena.	Serrano (final).	Joaquín Costa.
Gutenberg.	Pacífico.	Ramón y Cajal
Guzman el Bueno.	Alberto Aguilera.	Av. Pablo Iglesias.

H

Hartzenbusch	Fuencarral.	Palafox.
Hermanos Alvarez Quintero.	San Opropio	Sagasta.
Hermanos Becquer	Serrano.	Lope de Hoyos.
Herm. Martínez.	Al campo	Ruiz de Alda.
Hermenegildo Bielsa	Marcelo Usera.	Franc.º Puig.
Herminio Puertas.	P.º Extremadura	Al campo.
Hermosa.	Ronda Cde.-Duque.	Pasaje Valdecilla
Hermosilla.	Serrano.	Lanuza
Hernan Cortés	Fuencarral.	Hortaleza.
Hernani	Bravo Murillo	Orense.
Héroes de Jaca	López de Hoyos	Al campo.
Hermanos (P. de)	S. Felipe Neri	A la misma.
Higueras.	Huerta Castañeda.	Al campo.
Hilario Sangrador	P.º Extremadura.	Huerta Castañeda.
Hilarion Eslava.	V. Blasco Ibáñez.	Av. Pablo Iglesias.
Hileras.	P. de Herradores.	P. de S. Martín.
Hipódromo (P.º).	P.º de la Castellana	P.º de la Castellana.
Homero.	Viera y Clavijo.	Angel Ganivet.
Honor y Patria.		
Horno de Mata (T.).	Mesonero Romanos.	Concepción Arenal
Hortaleza.	Montera.	P. Sta. Barbara
Hospital (c. del).	(V. Andrés Gana.)	
Huerta del Bayo.	Embajadores.	Peña de Francia.
Huerta del Cordero	Dr. Esquerdo.	Arroyo Abroñigal.
Huertas.	P. del Angel.	P. Plateria Martínez
Huesca.	Avila	S Enrique.
Humilladero.	P. Puerta de Moros	Toledo.
Humilladero (P.).	Cava Baja.	A la misma.

I

Iberia.	López de Hoyos.	Francisco García Molinas.
Ibiza.	Menéndez y Pelayo	Doctor Esquerdo
Iglesia (Gl.ª de).	(V. Pintor Sorolla.)	
Iglesias	Gral. Ricardos	Al campo.
Ilustracion.	Arriaza.	P.º Coronel Montesinos.
Imperial.	P. de Provincia.	Toledo.
Imperial (P.º).	(V. Nicolás Estébanez.)	
Independencia.	Espejo.	Pl. Fermín Galán
Independencia (P.).	Alcalá	Alcalá
Industria	Arroyo Jesuitas.	Arroyo de Aluche.
Infantas.	(Véase Rosalía de Castro.)	
Infante.	Echegaray.	Leon.
Ingiaterra.	Paulina de Odiaga.	Comte. Fontanes
Injurias.	P.º de las Veserias.	Al campo.
Ida. Concepción Av.	Vicente M. Arias.	Al campo.
Invencibles.	General Ricardos.	Al campo.
Iriarte	Ferrer del Río.	Cam. viejo Canillas.
Irlanda.	Gral. Ricardos.	Inglaterra.
Irlandeses.	Humilladero.	Mediodía Chica.
Irún.	Cadarso.	P.º bajo del Rey.
Isaac Albéniz.	Antonio Vico.	Cement.º S.ª María.
Isaac Peral	Av. Moncloa	Ataúlfo.
Isabel Ana	Comandante Fontanes.	Paulina Odiaga.
Isabel la Católica.	P. de Sto. Domingo	Antonio Grilo
Isabel González.	Arroyo Jesuitas	Arroyo Aluche.
Isabel II (P. de).	(Véase Pl. de Fermín Galán.)	
Isidro de Osma.	Av. Dr. Federico Rubio y Galí.	Ofelia Nieto.
Isidro de Osma (Pasaje).	Isidro de Osma.	Al campo.

CALLES.	ENTRADAS	SALIDAS.
Istúriz	Artistas.	Hernani
Iturbe	Jorge Juan	Al campo.
J		
Jacinto Benavente	Baleares	Al campo.
Jacinto Camarero	Iglesias	Al campo.
Jacinto Verdaguer	Antonio López	Carr. de Toledo.
Jacometrezo	Pl. Callao	Tudescos.
Jaén	Bravo Murillo	Al campo.
Jaime III	**P.º Rosario Acuña.**	**Al campo.**
Jaime el Conquistador	**Embajadores**	**Pl. Gral. Maroto.**
Jaime Vera	P.º Extremadura.	P.º Rosario Acuña.
Jardines	Montera	Peligros.
Javalquinto (Cts.)	C. de las Vistillas	Segovia.
Javier Zanón	**Trifón Pedrero**	**Al campo.**
Jenner	Almagro	P.º de la Castellana.
Jerónima Llorente.	**Francos Rodríguez.**	**Av. Dr. Federico Rubio y Gali.**
Jerónimo de la Quintana	Fuencarral	San Bernardo.
Jerte	San Buenaventura.	Sin salida.
Jesuítas	**Barratón.**	**Antonio Ulloa.**
Jesuítas (P.º de)	Juan Tornero	Al campo.
Jesus	Lope de Vega	Moratín.
Jesús (P de)	Cervantes	A la misma.
Jesús Fresno	**Comandante Fontanes**	**Al campo.**
JesúsdelGranPoder	**Amparo Usera**	**Al campo.**
Jesus y María	P del Progreso	Lavapiés.
Jesús Méndez	**Julián Marín**	**Al campo.**
Jesus del Valle	Pez	Espíritu Santo.
Jiménez Quesada	Av. Pí y Margall	Desengaño.
Joaquín Arjona	Castilla	Jerónima Llorente.
Joaquin Costa.	Gtá. Lopez Hoyos	Hipódromo.
Joaquín Dicenta.	P.º Rosario Acuña.	Vicente Barrios.
Joaquín Mª Lopez.	Magallanes	Ataulfo.
Joaquín Martín	General Ricardos	Salaberry.
Joaquín Martínez Borreguero	Baleares	Jota.
Joaquín Olmedilla.	**Carrera San Isidro.**	**Al campo.**
Joaquín Ruiz Jiménez (Glorieta)	**(Véase Catorce de Abril, Pl.)**	
Jordan	Fuencarral	Plaza de Olavide
Jorge Juan	P.º de Recoletos	Al campo.
José A. Clavé	**Pº Ramón y Cajal**	No tiene.
José Antonio de Armona	**Rda. Atocha**	**S.ª Mª la Cabeza**
José Barnosell	Antonio López	Jacinto Verdaguer
José Calvo	Francos Rodriguez.	Al límite.
José Celestino Mutis	Elvira.	No tiene.
José Cañizares	Ferraz	C. de Leganitos.
José Delgado	**Doctor Esquerdo**	**Nueva del Este.**
José Díaz Zurita	**García Molinas**	**Al Canalillo.**
José Espelius	**Repullés y Vargas.**	**Dr. Larra y Cerezo**
José Espeluy	Pedro de Répide.	Cabello Lapiedra
José Gutiérrez Abascal	Valdivia	Al campo
José Incenga	**Antonio López**	**Antonio Vicent**
José Luis	Baleares	Al campo.
José Marañón	Sta. Engracia.	Manuel Silvela
José Mª de Castro.	**Domínguez** Ayllón	Juan de Olías.
José María Gurich.	Pradillo	San Ernesto.
José Mª Roquero	**Canarias**	**Bustamante.**
José Miguel Gordoa	**Voluntarios Macabeles**	**P.º Choperas.**
José Nakens	Alcalá	Dgo. Bahamonde.
José Noriega	Tomás Cuesta	Al campo.
José Picon	Francisco Silvela	Cartagena
José Piernas	Gral. Zabala	La misma.
José del Río	**Paulina Odiaga**	**Comte. Fontanes.**
José Rivera	**Mantuano.**	**Eugenio Salazar**
José Schez. Pescador	Cabanilles	Al campo.
José Sánchez Pescador (pdzo.)	José Sánchez Pesas	Narciso Serra.
Josefa Fernández Buterga	**Antonio Leiva.**	**Fernando González**
Jota	Baleares	Trav. Ferrocarril.
Jovellanos	Los Madrazo	Zorrilla.
Juan Antón	**P.º Extremadura**	**Al campo.**
Juan de Austria	Luchana	Sta. Feliciana.
Juan B. de Toledo.	López de Hoyos	Pje. del Pradillo
Juan Bravo	Serrano	Francisco Silvela.
Juan de la Cueva	Juan de Urbieta	Fuentidueñas.
Juan de Dios	San Bernardino	T. Cde. Duque.
Juan Duque	Segovia	Moreno Nieto.
Juan de la Encina.	Jerónima Llorente.	Fra cos Rodríguez
Juan de Herrera	Calderon de la Barca	P. de S. Nicolás.
Juan de la Hoz	Francisco Silvela	Cartagena
Juan de Jáuregui.	Juan de Urbieta	Abtao.
Juan de Mariana	Mendez Alvaro	P.º de Ronda.
Juan Martín el Empecinado	Juan J. Morato	Felipe Díaz.
Juan de Mena	P.º del Prado.	Alcalá Zamora.
Juan Montalvo	A particular.	Stadium.
Juan José Morato	Antonio López	Nicolás Sánchez.
Juan de Olías	Bravo Murillo	Al campo.
Juan Pantoja	Bravo Murillo	Tenerife.
Juan Pradillo	**Jerónima Llorente.**	**Dr. Federico Rubio y Gali.**
Juan del Risco	Lope de Haro	Límite.
Juan Tornero	**Carr. San Isidro**	Santa Ursula.
Juan de Urbieta	Pacífico	Al campo.
Juan Valera	**P.º Ramón y Cajal.**	**Av. Menéndez Pelayo**
Juan de Vera	P.º de las Delicias.	P.º de Ronda.
Juana de Osma	María Pedraza	No tiene.
Juano	Espada	P. N. Salmerón
Julian Gayarre	Pacífico	**P.º Ramón y Cajal.**
Julian Gonzalez	Cam. bajo S. Isidro	Cam. alto S. Isidro.
Julian Marín	Francisco Silvela	Al campo
Julian Romea	Bravo Murillo	Av. Dr. Federico Rubio y Gali
Julio Aguirre	**Almendrales**	**Al campo.**
Julio López	**Martín Machio**	**Al campo.**
Julio Nombela (Pl.)	**FernandoelCatólico**	**A la misma.**
Julio Romero de Torres (Pl)	Puerta de Moros	A la misma.
Justiniano	Sta. Teresa	Orellana.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
L		
Labrador	Embajadores	Peñuelas.
Lagasca	Alcalá	Joaquín Costa
Laín Calvo	Carret. Extremadura	Juan Tornero.
Lanuza	Cam. Fuente del Berro	Marqués de Zafra
Larra	Beneficencia	Sagasta.
Larrey	Orense	Sin salida.
Las Mercedes	Bravo Murillo	Lérida
Las Palmas	Julián Marín	No tiene.
Lateneros	Toledo	Puerta Cerrada.
Laureano Leonor	**Cdante Fontanes**	**Al campo.**
Laurel	Moratines	Paseo del Canal.
Lavapiés	Magdalena	Plaza de Lavapiés
Lavapiés (P. de)	Olivar	A la misma.
Lazaga	Legua	Alonso Castrillo.
Lazo	Espejo	Union.
Lealtad	(V. Antonio Maura).	
Lealtad (P. de la)	P.º del Prado.	Antonio Maura.
Lechuga	Salvador	Imperial.
Leganes (Camino)	Antonio López	Límite.
Leganés (C. Viejo)	General Ricardos	Idem.
Leganitos	P. de Sto. Domingo	P. Cristino Martos
Leganitos (c. de)	Leganitos	P. de España
Leganitos (P. de)	Leganitos	Leganitos.
Legaspi (Pl.)	**P.ª Delicias**	**Al mismo.**
Legua	Bravo Murillo	Carr. Chamartín.
Leizarán	Sil	Al campo.
Lemus	Espejo	Plaza de Santiago
Leñeros (P.º)	Tenerife	Av. Dr. Federico Rubio y Gali.
Leon	Prado	Atocha.
León Bonnat	**Elvira.**	**Basilio Paraíso.**
Lepanto	Vergara	**P. Catorce de Abril**
Lérida	Ternel	Alonso Castrillo.
Libertad	**Rosalía de Castro.**	Gravina.
Límite	**Julián Romea.**	**Al campo.**
Limon	San Bernardino	Monserrat.
Linneo	Segovia	Manzanares.
Lisboa	Ferraz	Rosales.
Lista	P.º de la Castellana.	Francisco Silvela.
Logroño	Córdoba	Al campo.
Loma	**Av. Moncloa.**	**Bosque**
Lombia	Alcalá	Goya.
Londres	Cartagena	Al campo.
Lope de Haro	Bravo Murillo	Berruguete.
Lópe de Rueda	Alcalá	Al campo.
Lópe de Vega	León	P.º del Prado.
López de Hoyos	Pinar	Límite.
López Silva	Toledo	Santa Ana
Lorenza Alvarez	Maestrazgo	Al campo.
Lorenza Correa	Gl.º de M. Miguel Rubiales	Jerónima Llorente
Lorenzana	Ambrosio Vallejo	Pedro Tejeira
Loriga	**Hermenegildo Martín**	Arturo Menéndez
Lóriga (Pje.)	Lóriga	No tiene.
Los Gremios	Cam. Canillas	Al campo.
Los Madrazo	Nicolás Mª Rivero	P del Prado.
Los Mesejo	**Pacífico**	Valderribas
Lozano	Cartagena	Sin salida
Lozoya	Magallanes	Al campo.
Lozoya (callejón)	**Bravo Murillo**	**Magallanes.**
Luca de Tena (pl.)	P.º de las Delicias.	La misma.
Luciente	Humilladero	Tabernillas.
Lucio del Valle	Bravo Murillo	Al campo.
Luchana	Glorieta de Bilbao.	Santa Engracia.
Luis Adaro	Ant. G.ª Quejido	No tiene.
Luis Cabrera	Máquina	Francisco Ramírez.
Luis Fdez. Martínez	**Bravo Murillo**	Pte. Amaniel.
Luis Misson	Villaamil	Límite.
Luis Mitjans	Pacífico	Valderribas.
Luis Peidró	Seco	Arroyo Abroñigal
Luis Velez Guevara.	Atocha	Magdalena.
Luis Villa	Hermosilla	Sin salida.
Luis Vives	Gómez Ortega	Suero de Quiñones
Luisa Fernanda	Princesa	Ferraz
Luisa Murial	**Faustino Osorio**	**Al campo.**
Luna	**Desengaño**	San Bernardo.
M		
Madera	Luna	Espíritu Santo
Madrid	P. de la Villa	Duque de Nájera.
Maestrazgo	Comandte. Cirujeda	Armengol.
Maestro Navas	**Rafael Salillas**	**Repullés y Vargas.**
Maestro Ripolls.	Pablo Aranda.	Joaquín Costa.
Magallanes	S. Bernardo	Al campo.
Magdalena	P. del Progreso	Atocha.
Magín Calvo	**Jaime III**	**Al campo.**
Maiquez	Jorge Juan	Al campo.
Malaga	Fernandez la Hoz	Zurbano.
Malasaña	Fuencarral	S. Bernardo.
Malcampo	Viñaroz	Martín Martínez.
Maldonadas	P. Nicolás Salmerón	Toledo
Maldonado	Serrano	Francisco Silvela
Mallorca	Ronda de Atocha	Doctor Fourquet
Mancebos	Cost. de S. Andrés.	Morería.
Mantuano	López de Hoyos	Pradillo.
Manuel	Duque de Liria	T. Conde-Duque.
Manuel Aleixandre	**Pl. Legazpi**	**Embajadores.**
Manuel Becerra (Pl.)	Alcalá	Alcalá.
Manuel Canales Pérez	**Carretera Toledo**	**No tiene.**
Manuel Carmona	General Ricardos	Pl. S. Dámaso.
Manuel Cortina	Luchana	Sta. Engracia.
Manuel Domínguez	**Condes de Torreanaz**	**No tiene.**
Manuel Fernández Caballero	**Cam. Alto S. Isidro**	**Subida a S.ª María.**
Manuel Fdez. Gonzalez	Príncipe	Ventura de la Vega
Manuel García	Ant. G.ª Quejido	No tiene.
Manuel González	Carrera S. Isidro	Al campo.
Manuel González Longoria	Sta. Engracia.	Manuel Silvela.
Manuel Hernández	Cam. part. Guindalera.	Pignatelli
Manuel Jiménez.	P.º Delicias.	Al campo.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Manuel Lacalle ...	Comte. Fontanes..	Al campo.
Manuel Luna. . . .	Asunción Castell..	Al campo.
Manuel Muñoz....	Marcelo Usera....	Al campo.
Manuel Pradilla. . .	Av. Dr. Federico Rubio y Gali ..	Al campo
Manuel Silvela. . .	Sagasta.	Luchana.
Manuela Torregrosa.....	Dolores Romero..	Quinta Estrada.
Manzana..	S. Bernardo.. . .	Alamo.
Manzanares.	Ronda de Segovia.	Rib. Manzanares
Máquina	López de Hoyos	Canillas.
Marcelo Usera....	(V. Francisco Mora.)	
Marcenado.. . . .	Lopez de Hoyos. .	S. Ernesto.
Margaritas.	Francos Rodríguez.	Limite.
M.ª de los Angeles.	FernandoSoldevilla	Carlos Soria
María del Carmen.	Arroyo Bermejo..	Solana de Aluche.
María Francisca...	Gabriel Lobo.....	Al campo.
Maria Guerrero. . .	Baleares.	Al campo.
María de Guzman..	Bravo Murillo . . .	P.º del Hipódromo.
María Ignacia	Luis Fdez. Martínez	Jerónima Llorente.
María Isabel	Arroyo Bermejo ..	Solana de Aluche
Maria Lago .	Prim.	No tiene.
María Magdalena .	Jacinto Verdaguer.	Baleares.
Maria de Molina . .	Pinar.	Francisco Silvela.
María Panés.....	Modesto Lafuente.	Alonso Cano
Maria Pedraza . . .	C.º de Leneros. . .	Av. Doctor Rubio
M.ª Pignatelli (Gl.ª).	M.ª de Ahumada. .	M.ª de Ahumada.
Maria Teresa. . .	Cartagena	Al campo
M.ª Teresa Acosta.	Arroyo Bermejo ..	Solana de Aluche.
María de Zayas. . .	Bravo Murillo.. . .	Al campo
Mariana Pineda. . .	P. de Celenque... .	Preciados.
Marianela.	S Valeriano	Luis Fdez. Martínez
Mariano Alonso Castrillo	López de Hoyos ..	Francisco García Molinas
Mariano Carderera.	Cerro de las Cuevas	Cement.º S. Isidro.
Mariano de Cavia.	Av. Menéndez Pelayo	P.º Ramón y Cajal
Mariano Fernandez	Bravo Murillo.. . .	Berruguete.
Marina Española. .	Pacífico.	Granada.
Mario Roso de Luna.	Vicente Blasco Ibáñez	Rosales.
Marqués de Ahumada	Cartagena	Al Canalillo.
Marqués de Casa Riera....	Alcalá.	Los Madrazo.
Marqués de Comillas	Segovia	Pl. de los Carros.
Marqués de Cubas .	Alcalá.	P. de las Cortes.
Marqués del Duero	P.º de Recoletos. .	Mejía Lequerica
Marqués Ensenada.	Bárbara de Braganza	Génova.
Marqués de la Hermida	Jorge Juan	León Bonnat.
Marques Leganés .	Constantino Rodríguez.	S. Bernardo.
Marqués de Leis. . .	Bravo Murillo. . . .	Al campo
Marqués del Llano.	Pignatelli.	Al campo.
Mqués. Monasterio.	Conde de Xiquena.	Tamayo.
Mqués. Mondéjar. .	Bocangel.....	Pl. América Española.
Mqés. Monistrol (P.)	P. Pte. Segovia .	Casa de Campo.
Mqués Montesgudo	María Pignatelli...	Francisco Santos.
Marqués del Riscal	Almagro. . . .	P.º de la Castellana
Mqués de la Romana	Felipe el Hermoso.	No tiene.
Mqués de Sta. Ana	Pez..	Espíritu Santo.
Marqués Santillana.	S. Ernesto	Al campo
Marqués de Toca. .	Atocha..	Sta. Isabel.
Marqués Urquijo .	V. Blasco Ibáñez..	Gl.ª de S. Antonio
Marqués de Valdecilla.	Loriga.	Pl. Aunós.
M.ª Valdeiglesias .	Alcalá.	Rosalía de Castro.
Marqués de Vallejo	Basilio Paraíso ...	Enrique D'Almonte
Mques. Villamagna	P.º de la Castellana.	Serrano.
Mqués. Villamejor	P.º de la Castellana	Serrano
Marqués de Zafra .	P.º Marqués de Zafra	Al campo.
Marqués de Zafra (glorieta)	P.º Marqués de Zafra.	Al campo.
Mqués de Zafra (P.)	Doctor Esquerdo . .	Arroyo Abroñigal.
Martí	Montesa	No tiene.
Martín Grande ...	Carr. S. Isidro....	Al campo.
Martín los Heros. .	Plaza de España . .	Moret
Martín Machío ...	López de Hoyos...	Cam. Canillas.
Martín Martínez . .	López de Hoyos..	Al campo.
Martín Rico.....	Carrera S. Isidro..	Sin salida.
Martín Sarmiento	Juan de la Cueva.	Arias Montano.
Martín Soler . .	P.º Sta. M.ª Cabeza.	Batalla del Salado.
Martín de Vargas. .	Moratines	No tiene.
Martínez Izquierdo	Francisco Silvela. .	Francisco Megía.
Mrtnez. de la Rosa	P.º de la Castellana	Serrano
Mártires de Alcalá.	V. Blasco Ibáñez..	Alberto Aguilera.
Mateo López.....	Cam. Huerta del Cordero.	No tiene.
Matilde Díez	Eugenio Salazar. .	Fernández Oviedo
Matilde Gayo.....	Antonio López....	Al campo.
Matute (P.).	Huertas.	Huertas.
Maudes. . . .	Bravo Murillo....	P.º del Hipódromo
Maudes (Cam. de) .	P.º Hipódromo . . .	Límite
Maudes (carret) . .	Carret. Chamartín	Al límite.
Mauro.....	Constancia.....	Alustante.
Mayor.	Puerta del Sol. . .	Cuesta de la Vega
Mazarredo	Segovia.	Moreno Nieto
Medellín.	Viriato.	García de Paredes
Medina Sabuco...	Hernani	Al campo.
Mediodía Chica. . .	Mediodía Grande..	Calatrava.
Mediodía Grande. .	Humilladero. . . .	Aguila.
Mejía Lequerica.. .	Alcalá.	Olózaga.
Méjico.	Francisco Silvela .	Al campo.
Melancólicos (Paseo)	Ronda de Segovia	P.º de los Pontones
Melchor Cano. . . .	M.ª de Monistrol. .	P.º Com. Fortea
Meléndez Valdés. .	Vallehermoso .	V. Blasco Ibáñez.
Meliton Martín. . .	(V. San Antonio).	
Mellizo	(V. Emilio Mesejo.)	
Mena (Pasaje)....	San Serafín	Línea F C militar.
Méndez Alvaro .	Glorieta de Atocha	Paseo de Ronda
Méndez Alvaro (particular)	Méndez Alvaro ...	Ramírez de Prado.
Méndez Alvaro (pasadizo)	Méndez Alvaro. ..	Al campo
Méndez Núñez. . .	Alarcon	Alcalá Zamora.
Méndez Núñez (P.).	Luis Cabrera . . .	A la misma
Méndez Vigo	San Serafín	San Eduardo.
Mendizábal	Plaza de España.. .	Romero Robledo.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Menéndez Pelayo	Alcalá.	Pacífico
Meneses (C.)	Mendez Alvaro. . .	Al límite.
Menorca..	Menéndez y Pelayo	Maiquez.
Mercedes Manjón..	Marcelo Usera. ...	Al campo.
Meson de Panos.. .	Cost. de Santiago..	Escalinata.
Mesonde Paredes .	P. del Progreso..	Ronda de Valencia.
Mesonero Romanos	Carmen	Desengaño
Miguel Angel .	Rubén Darío	P.º de la Castellana.
Miguel Cervantes	Pl. Blasco Ibáñez	Col. Prosperidad
Miguel Mazo	Arroyo Jesuítas ..	A la misma.
Miguel Moya	Av. Pí y Margall..	Tudescos.
Miguel Rubiales	Castilla.	Castilla.
Miguel Servet. . .	Valencia.	Embajadores.
Milagrosa.	P.º Extremadura .	P.º Rosario Acuña.
Milaneses	Mayor.	Santiago.
Minas	Pez.	Espíritu Santo.
Ministerios (P.) . .	Torija.	Torija.
Ministriles.	Calvario.	San Carlos.
Ministriles Chica.	Lavapies..	Ministriles.
Mira el Rio Alta...	Peñón.	Arganzuela:
Mira el Rio Baja. .	Mira el Rio Alta .	C. del Mundo Nuevo
Mira el Sol.	Embajadores . . .	C. del Mundo Nuevo.
Mira-Sierra.....	P.º Extremadura .	Solana de Aluche.
Misericordia	Mariana Pineda . .	P. de las Descalzas.
Modesto Lafuente.	García Paredes. ..	R. Fdez. Villaverde.
Molina de Aragón.	Cam. Viejo Chamartín.	Gral. Zabala.
Molino (P.º del). . .	(Final de Embajadores.)	
Molino de Viento.	P. de Carlos Cambronero.	Don Felipe
Moncloa (La)	Pl Moncloa. . . .	Puerta Hierro.
Moncloa (Av.)....	Gta. Gaztambide..	Moncloa.
Moncloa (P. de la).	Princesa.	A la misma
Monederos	Francisco Puig....	Cam. Almendrales
Monserrat	San Bernardo.. . .	Conde Duque
Montserrat (Pje.)..	Antonio López....	Río Manzanares.
Montalban.	P.º del Prado. . .	Alcalá Zamora.
Monte-Esquinza. .	Génova.	Jenner.
Monteleon	Daoiz.	Jerónimo de la Quintana.
Montera	Puerta del Sol.. . .	Fuencarral
Montesa	Alcalá . . .	Francisco Silvela
Montesa (Pje.)...	Montesa	No tiene.
Moratín	Atocha.	P. Platería Martínez
Moratines.	Embajadores . . .	P.º de la Esperanza
Morejon	Ponzano.	Alonso Cano
Morella	Armengot.	Com Cirujeda.
Moreno Nieto . . .	Mazarredo.. . . .	Rib Manzanares.
Moreria	P. del Alamillo. . .	C. de las Vistillas.
Morería (P. de la).	Morería.	Morería.
Moret	Isaac Peral.	Rosales.
Moreto	Felipe IV.	Espalter.
Mostenses (P.). . .	Isabel la Católica. .	A la misma
Mundo Nuevo (C.).	Peñon.	Ronda de Toledo
Muñoz Torrero. . .	Valverde.	Barco.
Murcia	P.º Sta. M.ª Cabeza	Méndez Alvaro.
Murillo	P. de Olavide. . . .	Quesada.
Murillo (P. de). . .	P.º del Prado. . . .	A la misma

N

Naciones	Alcantara.	Montesa.
Nao.	T. de la Ballesta. .	Puebla.
Narciso Serra . . .	Pacífico.	Al campo
Narváez.	Alcala.	Al campo.
Navacerrada	Cardenal Belluga .	Francisco Navacerrada.
Navarra	Bravo Murillo.. . .	Francisco Salas.
Navas de Tolosa. .	Pgo de S. Martín..	Trujillos.
Negras.	V. Blasco Ibáñez..	Alberto Aguilera
Nervión.	M. Jacinto Verdaguer.	No tiene.
Nicasio Gallego . .	Eguilaz.	Sta. Engracia .
Niceto Alcalá Zamora	P. Independencia	P.º Atocha.
Nicolás Estébanez.	Rda. de Segovia.	Gta. Pirámides.
Nicolás Godoy....	Felipe Díaz.....	Atajillo Villaverde.
Nicolás M. Rivero	Alcalá.	Carr. S. Jerónimo
Nicolás Salmerón. (Pl.).....	Estudios.	Estudios
Nicolás Sánchez ..	Amparo Usera....	Al término.
Nicolás Usera....	Amparo Usera....	Término Villaverde
Nieila	López de Hoyos. . .	Al campo
Nieremberg	López de Hoyos. . .	Al campo
Noblejas . . .	S. Nicolás.	Rebeque.
Noguera Pallaresa.	Valle de Arán.....	Al campo.
Norte	Noviciado.	Quiñones.
Noviciado	S. Bernardo.	Amaniel.
N.ª S.ª de la Esperanza.....	San Gabriel	D.ª Paulina de Odiaga.
Nueva de Andrés Tamayo	Méjico	Juan de la Hoz.
Nueva del Este . .	(V. José Nakens.)	
Nueva de la Fuente del Berro ...	Elvira.....	Fuente del Berro
Nueva de Guinot. .	Huesca	Al campo
Nueva Trinidad . .	(V. Doctor Cortezo).	
Numancia	Fernando el Católico	Fdez de los Rios
Nuncio	Puerta Cerrada. .	Cost. de S. Pedro
Nuncio (Cost. del).	Segovia.	Nuncio.
Núñez de Arce . .	Cruz	Pl. Sta. Ana.
Núñez de Balboa	Alcalá.	Francisco Silvela

O

O'Donnell.	Alcalá.	Doctor Esquerdo.
Oeste (c del). . . .	Ferrocarril . . .	Tarragona.
Ofelia Nieto	Francos Rdguez.	Límite.
Olavide (P. de). . .	Trafalgar.	Trafalgar.
Olid	Fuencarral.	Palafox.
Olite.	Aranjuez.	Luis Fdez. Martínez
Olivar.	Magdalena..	P. de Lavapies
Olivos	Amapolas.....	Moncloa.
Olivos (P.º)	(V. Joaquín Dicenta.)	
Olmo..	Olivar.	Sta. Isabel.
Olmos (P.º de los) .	Gl.ª P. de Toledo	P.º de las Acacias
Olózaga.	P.º de Recoletos. .	P. Independencia.
Oltra	Antonio Ruiz	Al Canalillo.
Olvido	San Julián	Límite Villaverde.
Oquendo.	Serrano	Al campo.
Oquendo	Residencia	Al campo .....

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Orcasitas	**Martínez Izquierdo.**	**Al campo.**
Orden	Artistas	Oviedo.
Orellana	P. de Sta. Bárbara.	Marqués Ensenada
Orense	Cristóbal Bordiu.	Al límite.
Orfila	Zurbano	Monte-Esquinza.
Orgaz	**Antonio López**	**Manzanares.**
Oria	Sil	No tiene.
Oriente	Humilladero	Tabernillas.
Oriente (P. de)	**(Véase Pl. República).**	
Oso	Meson de Paredes.	Embajadores.
Otamendi	**Oudrid**	**Rodón.**
Otero	**Antonia Ruiz Soro.**	**Al Canalillo.**
Oudrid	Adrián Pulido	Al campo.
Oviedo	Orden.	Hipódromo.

P

Pablo Aranda	Serrano	Joaquín Costa.
Pablo Iglesias (Av.)	**P. Catorce de Abril**	**Gta. Gaztambide.**
Pablo Montesinos	**Cam. Bajo S. Isidro.**	**Cam. Alto S. Isidro**
Pablo Sarasate	Industria	Luisa Muriel.
Pacífico	Gl.ª de Atocha	Pte. de Vallecas.
Padilla	Serrano	Francisco Silvela.
Pajaritos (Vereda)	Av. Mdez. Pelayo	Cam. Valderribas.
Palacios	Berruguete	Juan del Risco.
Palafox	Luchana	P de Olavide.
Palencia	Bravo Murillo	Sin salida.
Palma	Fuencarral	Amaniel.
Paloma	Calatrava	Ventosa.
Palos de Mogner	Embajadores	P.º de las Delicias.
Pallás	Sabino Medina	Av. Dr. Federico Rubio y Galí.
Pamplona	Jerónima Llorente.	Al campo
Panamá	Barrilero	Luis Peidró.
Parada (T. de la)	(V. Ramón Chies.)	
Parador del Sol	**Antonio López**	**Al campo.**
Paravicino	Jerónima Llorente	Al campo
Pardo (Cam. del)	Gl.ª de S. Antonio.	P. de Hierro.
Pardo Bazán	Pl. Blasco Ibáñez	Al campo.
Parque Urbanizado Metropolitano	Gta. Gaztambide	Moncloa.
Parral	**Oltra**	**Al Canalillo.**
Pasa	Puerta Cerrada	Plaza del Conde Miranda.
Pasaje la Alhambra	Augusto Figueroa	San Marcos.
» Antonio Carné	Doctor Esquerdo	No tiene.
» de Cayo Redón	**Sta. Ursula**	**Al campo.**
» del Comercio	Montera	Tres Cruces.
» Doré	Atocha	Sta. Isabel.
» de la Fundación	Francisco Santos	Martínez Izquierdo
Pasaje Indalecio	Ibiza	Al campo.
» Matheu	Espoz y Mina	Victoria.
» Moderno	Alcalá	M.ª de Mondéjar.
» Romero	Mod.º Lafuente.	No tiene.
» Valdecilla	Rda. Conde Duque	Alberto Aguilera.
Pastor	**Olivos**	**Bosque.**
Pastor Muriel	**Luisa Muriel**	**Al campo.**
Patronato Militar	**Martín de los Heros**	**Ferraz.**
Pavía	Pl. de la República.	S. Quintín.
Pavones	Roncesvalles	Límite.
Paz	S. Ricardo	Bolsa.
Pechuan	Gómez Ortega	Vinaroz.
Pedro Barreda	Almansa	Construct. Benéfica
Pedro Campo	Josefa Fdez. Buterga	Al límite.
Pedro Diego	Pallás	Pirineos.
Pedro Fernandez Labrada	Jaime Vera	Al campo.
Pedro Heredia	Bocangel	Almería.
Pedro Mur	**Francos Rodríguez.**	**Isidro de Osma.**
Pedro Répide	**Barrafón**	**P.º Rosario Acuña.**
Pedro Rogel	Luis Fdez. Martínez	Santa Juliana.
Pedro Tejeira	Francos Rodríguez.	Límite.
Pedro Unanue	**P.º Sta. M.ª de la Cabeza.**	**P.º de las Delicias**
Pelayo	**Trifón Pedrero**	**Al campo.**
Pelayo	S. Marcos	Fernando VI
Peligros	Alcalá	Cab.º de Gracia.
Pellejeros	Antonio Lopez	Ribera Manzanares.
Peña de Francia	Rodas	Casino.
Peñon	*(V. C. Arniches)*	
Peñuelas	P.º de las Acacias	P.º del Canal.
Peñuelas (P. de las)	Labrador	Labrador.
Perales (P.º)	**Huerta Castañeda.**	**Al límite.**
Pérez Ayuso	**Eugenio Salazar**	**Marcenado.**
Pérez Escrich	**Inglaterra**	**Vicente Padrón.**
Pérez Galdós	Fuencarral	Hortaleza.
Perez Herrera	Martín Martínez	Fernández Oviedo.
Perico el Gordo	General Ricardos	Al campo.
Petra García	Benigno Soto	Al campo.
Pez	Cor. Baja de S. Pablo	S. Bernardo.
Pi y Margall (Av.)	Montera	P. Callao
Piamonte	Góngora	Conde de Xiquena.
Pignatelli	Alcalá	Al campo
Pilar de Zaragoza	Cam. de Canillas	Julián Marín
Pilarica	**San Julián**	**Concepción Rodríguez.**
Pinar	P.º de la Castellana.	Al campo.
Pinos (P.º de los)	Gl.ª las Pirámides.	Pradera del Canal.
Pintor Lucas	Goyeneche	Al campo.
Pintor Sorolla	Sta. Engracia	A la misma.
Pirámides (Gl.ª)	Toledo	Pte de Toledo.
Pirineos	**Dehesa de la Villa.**	**Al campo.**
Pizarro	Luna	Pez.
Platería de Martinez (P. de la)	Huertas	Huertas
Plaza Toros (Av.)	Alcalá	P. de Toros.
Pobres	Joaquín Martín	Al campo.
Ponce de Leon	Sta. Engracia	Alonso Cano.
Ponciano	S. Bernardino	T. del Conde-Duque
Pontejos	P. de Pontejos	Postas.
Pontejos (P. de)	Correo	A la misma.
Pontevedra	Galileo	Blasco de Garay
Pontones (P.º)	Gl.ª p. de Toledo	Ponton de S. Isidro.
Ponzano	Sta. Engracia	R. Fdez. Villaverde.
Portillo	(V. Bernardo López)	
Portos	**P.º Rosario Acuña.**	**Jaime III.**
Portugalete	**Villaamil**	**Luis Missón.**
Porvenir	Hermosilla	Fuente del Berro.
Postas	Esparteros	Zaragoza.
Postigo S. Martín	P. de S. Martín	Preciados.
Pozas	Pez	Espíritu Santo.
Pozas (T. de las)	Pozas	S. Bernardo.
Pozo	Victoria	Cruz.
Pradillo	Por el campo	Nieremberg.
Pradillo (Pje)	**Anastasio Aroca**	**Al campo.**
Prado	Príncipe	P. de las Cortes.
Prado (P.º del)	P. de Castelar	P.º de Atocha.
Prado de los Abades	**Antonio López**	**Río Manzanares.**
Preciados	Puerta del Sol	Cost. de los Angeles
Preciados (c. de)	Preciados	Mariana Pineda.
Pretil los Consejos	Mayor	Ventanilla.
Pretil Santisteban	Nuncio	Almendro.
Prim	Barquillo	P.º de Recoletos.
Primavera	Esperanza	Fe.
Primavera (T. la)	Primavera	Ave-María.
Primero de Mayo	General Ricardos	Al campo.
Princesa	(V. Vicente Blasco Ibáñez.)	
Príncipe	Carr. de S. Jerónimo	Huertas.
Príncipe Alfonso (P.)	**(Véase Plaza Santa Ana.)**	
Príncipe Anglona	Cost. de S. Pedro	Cost. de S. Andrés.
Príncipe Vergara	Alcalá	Francisco Silvela.
Ppe. Vergara (itor.)	Príncipe Vergara	No tiene.
Priora	Sta. Catalina de los Donados	Caños.
Progreso	**Antonio López**	**No tiene.**
Progreso (P. del)	Magdalena	Magdalena.
Proletarios	Alejandro Rodríguez	Av. Dr. Federico Rubio y Galí
Provincia (P. de)	P. de Sta. Cruz	P. de Sta Cruz
Provisiones	Amparo	Embajadores.
Puebla	Valverde	Corr. Baja.
Puente de Amaniel	En el campo	Al campo.
Puente de Bayones	**Manuel Noya**	**Baleares.**
Puente de los Franceses	**P.º San Antonio de la Florida**	**P.º Cdante. Fortea**
Puente Galicia	Gta. S. Antonio.	P.º Comandante Fortea.
Puente Garrido	P.º Cdante. Fortea	P.º S. Antonio.
Puente de la República	Campo del Moro	Cam. viejo Castilla.
Puente de Segovia	P. Pte. Segovia	A la misma.
Pte. Segovia (P. del)	Pte. de Segovia	Pte. de Segovia.
Puente de Toledo	Gta. Pirámides	Gta. Pte. Toledo.
Pte. Toledo (Gl.ª)	Pte. de Toledo	Pte. de Toledo
Puente de Vallecas	Pacífico	Al límite.
Pte. de las Ventas	Alcalá	Carret. Aragón.
Pta. del Angel (P.)	Carret. Extremadura	Carret. Extremadura
Puerta Cerrada	Latoneros	P. de Pta. Cerrada.
Pta. Cerrada (P. de)	Puerta Cerrada	Segovia.
Puerta Moros (P.)	P. de la Cebada	P. de la Cebada.
Puerta del Sol	Alcalá	Alcalá.
Puerta Toledo (G.ª)	Puerta de Toledo	A la misma.
Puigcerdá	Jorge Juan	Sin salida.
Puñonrostro	**San Justo**	**Pl. Conde Miranda**

Q

Quebrantos	**Agustín Rodríguez.**	**Joaquín Martínez**
Queremon	López de Hoyos	Límite.
Quesada	Eloy Gonzalo	Murillo.
Quevedo	Cervantes	Lope de Vega.
Quevedo (Gl.ª de)	Fuencarral	A la misma.
Quintana	**V. Blasco Ibáñez.**	**Rosales.**
Quintanar	Benigno Soto	Al campo.
Quintiliano	López de Hoyos	Al campo.
Quiñones	S. Bernardo	P. Comendaderas.

R

Radio	General Ricardos	Camino de Leganés.
Rafael Calvo	Sta. Engracia	P.º Castellana
Rafael Herrero	Olite	Beire.
Rafael Juan J. Seva	P.º Marqués Zafra	Nueva del Este.
Rafael Salillas	**Sta. Ursula**	Grandeza de España.
Rafaela Bonilla	**Francisco Navacerrada**	**Dolores López.**
Raimundo Fernández Villaverde	**Gl. Catorce de Abril**	**Hipódromo.**
Raimundo Lulio	P. de Olavide	Sta. Engracia.
Ramales	Vergara	Santiago.
Ramírez de Prado	**P.º Delicias**	**Méndez Alvaro.**
Ramiro II	Bravo Murillo	Al campo.
Ramiro Molina	**P.º Extremadura**	**Al campo.**
Ramon (Cuesta del)	Bailén	Segovia.
Ramón y Cajal (Avenida)	Pl. Blasco Ibáñez	Av. Carlos Marx.
Ramón y Cajal (P.º)	P.º Atocha	Av. M. Pelayo.
Ramón y Cajal (Pl.)	P.º Pontones	P.º Imperial.
Ramón Chies	San Bernardo	Pl. Mostenses.
Ramón Lázaro Dou	**Pinar**	**Joaquín Costa.**
Ramon Lobo	Trifon Pedrero	Al campo.
Ramón Luján	**Concepción Rodríguez**	**Al campo.**
Ramón Navarrete	**Pedro Tejeira**	**Berruguete.**
Rastro (Cerrillo)	Amazonas	Peñon
Rebeque	Factor	Requena.
Recaredo	Joaquín Costa	Al campo.
Recodo	Isabel la Católica	Flor Baja.
Recoletos	P.º de Recoletos	Serrano.
Recoletos (P.º de)	Plaza de Castelar	Plaza de Colon.
Redondilla	Cost. de S. Andres	Don Pedro.
Regino Rosillo	**Mercedes Manjón.**	**Al límite.**
Regueros	Belén	Fernando VI.
Reina	(V. Gómez Vaquero.)	
Reina Cristina	**(Véase P.º Ramón y Cajal.)**	
Av. Reina Victoria	**(Véase Av. Pablo Iglesias.)**	
Relatores	Atocha	P. del Progreso.
Reloj	**P. de Ministerios**	**Río.**
Reloj (Trv. del)	**Fomento**	**Reloj.**
República (Pl.)	Bailén	A la misma.
Repullés y Vargas	P.º Extremadura	Rafael Salillas.
Requena	Ramales	Bailén.
Residencia	**Av. Dr. Federico Rubio y Galí.**	Stadium Metropolitano.
Retortillo	Pacífico	Granada
Rey (P.º del)	(Véase P.º Coronel	Montesinos.)
Rey (Pl. del)	(Véase Pl. de García Hernandez.)	
Rey Francisco	(V. Doctor Cárceles.)	
Reyes	San Bernardo	P. de Leganitos.
Riaza	Ct. de Extremadura	Sin salida
Rib. de Curtidores	P. de N. Salmerón	Ronda de Toledo.
Ribera Manzanares	P. Hierro	P.º Canal
Ricardo Mariana	Canillas	Al campo.
Ricardo Palma	Camino Vicálvaro	Carr. Vicálvaro.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Ricardo de la Vega.	**Julián Marín.**	**No tiene.**
Riego.	Méndez Alvaro.	Ramírez de Prado.
Río.	Leganitos.	Bailén.
Ríos Rosas.	Bravo Murillo.	P.º de la Castellana
Rita Luna.	José Calvo.	Pedro Tejeira.
Roberto Castrovido	**Huertas**	**Atocha.**
Rodas	Embajadores.	Rib. de Curtidores.
Rodon.	Francisco Salas.	Jerónima Lorente.
Rguez. San Pedro	San Bernardo.	**V. Blasco Ibáñez.**
Rollo.	Madrid.	**P. de la Cruz Verde**
Roma.	Campanar	Al campo.
Román Alonso.	Berruguete	Al campo.
Romero.	**Felipe Campos.**	**Al campo**
Romero Robledo.	V. Blasco Ibáñez.	Rosales.
Rompelanzas	Carmen	Preciados.
Ronceavalles.	Menéndez y Pelayo.	Doctor Esquerdo.
Ronda (P.º del	**Comprende las calles: Avenida Pablo Iglesias, Raimundo Fernández Villaverde, Joaquín Costa, Francisco Silvela y Dr. Esquerdo.)**	
Ros de Olano	López de Hoyos.	Zabaleta.
Rosa.	Ave María	Santa Isabel.
Rosales.	Ferraz	Moret.
Rosalía de Castro.	**Fuencarral**	**Pl. García Hernández.**
Rosario	Santos.	Cta. las Descargas.
Rosario Acuña.	**Dolores Romero.**	**Quinta del Berro.**
Rosario Acuña (Paseo).	Juan Tornero.	Plaza Salvador Crespo.
Rubén Darío (Gta.)	Almagro	Almagro.
Ruda.	P. de N. Salmeron.	Toledo.
Ruiz.	P. del Dos de Mayo.	Sandoval.
Ruiz de Alda	Franco.	Loriga.
Ruiz Ocaña	Francisco Remiro.	No tiene.
Ruiz Perelló.	Cardenal Belluga	No tiene
Ruiz Zorrilla (Pl.).	**Rosalía de Castro.**	**A la misma.**

S

Saavedra Fajardo.	Doña Elvira	Juan Tornero.
Sabino Medina.	(V. Pedro de Diego.)	
Sacramento.	P. del Cordon	Mayor.
Sagasta.	Gl.ª de Bilbao.	Pl. Alonso Martínez
Sagasti.	Alcalá.	Francisco Silvela
Sagunto.	Murillo	Santa Engracia.
Sal.	(V. Enrique García	Alvarez.)
Salaberry.	Gral. Ricardos	Límite.
Salamanca.	Bravo Murillo.	Huesca.
Salamanca (P. de)	Lista.	Lista.
Salas.	P.º de la Castellana.	Pinar
Salesas (P. de as).	Fernando VI.	Fernando VI.
Salitre.	(V. Baltasar Bachero.)	
Salud.	Carmen.	Av. Pí y Margall.
Salvador	Plaza de Provincia.	Concepcion Jerón.
Salvador Crespo.	Pl. Aunós	Estévez.
Salvador Crespo.	**Carr. S. Isidro.**	Al campo.
Samaniego.	Orense	Al campo.
San Agustín.	**Pl. de las Cortes.**	Lope de Vega.
San Alberto.	Montera.	Pl. del Carmen.
San Andrés.	Espíritu Santo.	Carranza.
S. Andres (C.ª)	(V. Marqués de	Comillas.)
San Anselmo	**San Gabriel**	**Urgel.**
San Antonio	Palencia	Iaén.
San Antonio (part.)	**Magín Calvo**	**Arroyo Aluche.**
San Antonio (Gl.ª)	P.º de la Florida.	Idem
San Antonio de Padua.	**Amparo Usera**	**Término Villaverde**
San Augusto	**Carr. S. Isidro**	**Al campo.**
San Bartolomé.	Pl. Ruiz Zorrilla	Augusto Figueroa
San Bernabé.	Calatrava.	Cta. Descargas.
San Bernardino	P. del Conde Toreno	P. Cristino Martos
San Bernardo	P. de Sto. Domingo.	Gl.ª de Quevedo.
San Bernardo (Gl.ª)	San Bernardo.	A la misma
San Blas	San Pedro.	Alameda.
San Bruno	Toledo.	Cava Baja.
San Buenaventura	P. de S. Francisco.	C. de las Vistillas.
San Carlos.	Lavapiés.	Ave María.
San Cayetano	Embajadores.	Ribera de Curtidores
San Cosme	Santa Isabel.	T. de S. Lorenzo.
San Cristóbal	Mayor.	P. de Santa Cruz.
San Dimas	Palma.	Sin salida.
San Eduardo	**Antonio López**	**Al límite.**
San Enrique	Bravo Murillo.	Al campo.
San Ernesto	Al campo.	Marcenado.
San Ernesto (Pje.)	San Ernesto	No tiene.
San Eugenio.	**Atocha.**	**Santa Isabel.**
San Felipe Neri.	Mayor.	P. de Herradores
San Fernando.	(V. Jaime Vera).	
San Francisco (P.)	Carr. S. Francisco.	A la misma.
San Gabriel	General Ricardos.	Al límite.
San Germán	Bravo Murillo.	Al campo
San Ginés (Pas.)	Arenal.	P. de San Ginés
San Ginés (P. de).	Colmeros.	A la misma.
San Gregorio	Barbieri.	Belén.
San Hermenegildo.	San Bernardo.	Amaniel.
San Ignacio	Alamo	T. Conservatorio
San Ildefonso	San Eugenio	Santa Inés.
San Ildefonso (P.)	Corr Baja	Corr. Alta.
San Isidoro.	Carret. Extremadura	Juan Tornero.
San Isidro	Angel	Don Pedro.
San Isidro (Av.).	**Eusebio Blasco**	**Al campo.**
San Isidro (C.º alto)	General Ricardos.	Ermita de S. Isidro
San Isidro (C.º bajo)	Puente de Toledo.	Carr. de S. Isidro
San Isidro (Pontón)	P.º Melancólicos.	Hta. de San Isidro
San Javier (P. de).	Conde	No tiene
San Joaquín	Fuencarral	P. de S. Ildefonso
San José	Huertas	Moratín
S. Juan de Cruz.	Pilar Zaragoza.	No tiene.
San Julián.	**Atajillo Villaverde.**	**Al término.**
San Justo	Puerta Cerrada.	Plaza del Cordón.
San Lázaro	Segovia.	Cta. de la Vega.
San Leonardo	San Bernardino.	Leganitos.
San Lorenzo.	San Mateo	Hortaleza.
San Lorenzo (T.)	Baltasar Bachero	Argumosa.
San Lucas	San Gregorio	Santo Tomé
San Luis.	**Solana de Aluche.**	**Isabel González.**
San Marcos.	Hortaleza	Barquillo
San Martín.	Arenal.	P. de las Descalzas
San Martín (P.)	San Martín	San Martín.
San Martín de la Vega.	Antoni López.	Al límite.
San Mateo.	Fuencarral.	P. de Sta. Bárbara
San Mateo (T. de)	San Mateo.	Pelayo.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
San Miguel (P.)	Mayor.	A la misma.
San Millán.	Estudios	Toledo.
San Nicolás	Mayor.	Ramales.
San Nicolás (P. de)	Juan de Herrera.	A la misma.
San Onofre.	Fuencarral.	Valverde.
San Opropio	P. de Sta. Bárbara	Florida.
San Pedro	Moratín.	Atocha.
San Pedro (Cost.)	Segovia.	P. de San Andrés
San Pedro (Pje.).	**Martín Machío.**	**Al campo.**
San Pedro Mártir.	P. del Progreso	Calvario.
San Quintín	P. la Encarnación	Bailén.
San Rafael.	Villaamil.	Al campo.
San Rafael (Callejón).	Villamil.	No tiene.
San Raimundo.	(V. Luis Fernández	Martínez.)
San Ricardo	Carretas.	Correo.
San Rogelio.	**Luis Fdez. Martínez**	**Puente Amaniel.**
San Roque	Luna	Pez.
San Salvador.	**Pje. Cartagena**	**Cabeza (part.).**
San Sebastián	P. del Angel	Atocha.
San Serafín.	**Antonio López**	**Al límite.**
San Simón.	Ave María	Torrecilla.
San Valeriano	Olite	Av. Doctor Rubio.
San Vicente	Fuencarral.	Amaniel.
San Vicente (Cost.)	San Vicente.	Palma.
San Vicente (Gta.).	Paseo San Vicente	A la misma.
San Vicente (P.º).	P. de España	P.º de la Florida
Sánchez Balderas	**Martín Machío.**	**Al campo.**
Schez. Barcáiztegui	Pacífico.	Al campo
Sánchez Bustillo.	Doctor Mata.	Drumen.
Sánchez y Fernández	Manuel de Luna.	Coruña.
Sánchez Pacheco.	**Suero de Quiñones.**	**Marcenado.**
Sánchez Preciado.	Francos Rodríguez	Al campo
Sánchez Rueda.	Comand. Fortea.	Marqués Monistrol.
Sancho Dávila.	Pl. América Española.	Al campo
Sandoval.	Fuencarral.	San Bernardo.
Santa Agueda	Santa Brígida	San Mateo.
Santa Ana.	Ruda.	Bastero
Sta. Ana (P.)	**Núñez de Arce.**	**A la misma.**
Santa Aurea.	**Arroyo Jesuitas**	**Arroyo de Aluche.**
Santa Bárbara.	(V. Emilio Menéndez Pallarés.)	
Santa Bárbara (P.)	Hortaleza.	A la misma
Santa Brígida.	Fuencarral.	Hortaleza.
Santa Casilda.	Toledo.	P.º de los Pontones
Santa Catalina.	Carr. de S. Jerónimo	Prado.
Santa Catalina de los Donados (P.)	Donados.	Cost. Angeles
Santa Clara.	Plaza de Santiago.	Vergara.
Santa Cruz (P. de).	Esparteros.	A la misma.
Sta. Cruz Marcenado	Conde-Duque.	Ronda Cde.-Duque
Santa Engracia	**P. Alonso Martínez**	**Pl. Catorce de Abril**
Santa Feliciana.	Plaza de Olavide.	Santa Engracia.
Santa Hortensia.	López de Hoyos.	Al campo.
Santa Inés.	Atocha.	Santa Isabel.
Santa Isabel.	Atocha	Ronda de Atocha.
Santa Juliana.	Bravo Murillo	Av. Dr. Federico Rubio y Gali.
Santa Lucía.	Tesoro.	Palma
Santa María.	Leon.	Moratín.
Santa María de la Cabeza (Gta. de).	Paseo del mismo nombre	Idem id
Santa María de la Cabeza (P.º de).	Glorieta de Atocha.	Gta. Sta. M.ª Cabeza
Santa Matilde.	Aranjuez.	Abel.
Santa Polonia.	Santa María.	Moratín.
Santa Rita	Condes de Barcelona	María Magdalena
Santa Saturnina	**Cam. Alto S. Isidro**	**Cam. Bajo.**
Santa Teresa.	P. de Sta. Bárbara.	Argensola.
Santa Ursula.	P.º Extremadura	P.º Jesuitas
Santa Virginia.	**Marqués de Ahumada.**	**Al campo.**
Santiago.	Milaneses.	P. de Ramales
Santiago (Cos e)	P. de Herradores.	Milaneses.
Santiago (P. de)	Santiago.	A la misma.
Santiago el Verde	Huerta del Bayo.	Casino
Santibañez.	Cid	Serrano.
Santísima Trinidad	Elov Gonzalo.	Buenos Aires
Sto. Domingo (Cta.)	Arrieta.	P. de Sto. Domingo.
Santo Domingo (P.)	Preciados.	A la misma.
Santo Tomás	P. de Provincia.	Concepcion Jer.ª
Santo Tomé	Piamonte	P. de las Salesas.
Santocildes.	Ronda de Toledo.	P.º de las Acacias.
Santos.	Angel.	P. de S. Francisco
Sebastián Elcano.	P.º Sta. M.ª Cabeza	Fray Luis de León.
Sebastián Herrera.	Embajadores.	Fray Luis de Leon.
Seco.	Pacífico.	Al campo
Segovia.	Puerta Cerrada.	Pte. de Segovia.
Segovia (Ronda de)	Segovia.	Ronda de Toledo.
Segovia Nueva (Pl).	Toledo.	**Grafal.**
Segundo Ispezua.	Dolores Romero.	**Francisco Lastres.**
Seminario (P. del)	(V. Enrique de	Mesa.)
Señores de Luzón.	Mayor.	Cruzada.
Idem íd. (T.).	Señores de Luzón.	Biombo.
Serrano	P. Independencia.	Joaquín Costa.
Sevilla	Carr. S. Jerónimo.	Alcalá.
Sierpe	Toledo.	**Humilladero.**
Siete de Julio.	Mayor.	P. Constitucion.
Sierra	**Olivos**	**Gta. Elíptica.**
Sil.	Nervión.	Al campo.
Silva.	P. de Sto. Domingo	Luna
Sol	Vizde. de Matamala	Al campo.
Solana	Paloma	Aguila.
Solana de Aluche.	**Galiana.**	**Arroyo Aluche.**
Solares	Alberto Aguilera.	Pasaje de Valdecilla
Soler y González	Jesus y María.	Espada.
Sombrerería	Valencia	Argumosa.
Sombrerete.	P. de Lavapiés.	Meson de Paredes.
Soria.	Rda. Toledo	P.º de las Acacias.
Sorts	**Valle de Arán.**	**Al campo.**
Sotillo	Peñeleros	Progreso
Stadium (Av.).	**Av. Pablo Iglesias.**	**Residencia.**
Subida S.ª María	(V. Armengot.)	
Suero de Quiñones	López de Hoyos.	Al campo.
Sur.	Vaquerías.	Al campo.

T

Tabernillas	Puerta de Moros.	Aguila.
Tahona las Descalzas	Tetuan	Mariana Pineda
Talavera	**Acuerdo (part.).**	**Asilo S. Rafael.**
Tamayo	Almirante.	Bárbara Braganza.

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Tarragona.....	P.º Sta. M.ª Cabeza.	P.º de las Delicias
Tellez.....	Antonio Nebrija .	Comercio.
Tello Meneses	**Cam. Canillas ....**	**Cabeza (particular)**
Tenerife.....	Almansa.....	Miguel Rubiales.
Teresa de Escoriaza	Orcasitas	Al campo.
Ternera.....	Navas de Tolosa. .	Preciados.
Teruel.....	Bravo Murillo...	Medina Sabuco.
Tesoro.....	Mqués de Sta Ana.	Pozas.
Tetuan.....	P. de Celenque ..	P. del Carmen.
Tintoreros.. . .	Toledo.	Puerta Cerrada
Tirso de Molina (P.)	Doña Urraca. .	Doña Berenguela.
Tirvia	**Pirineos.....**	**Sorts.**
Tiziano.....	Bravo Murillo. .	Dulcinea.
Toledo .	P. de la Constitucion	Gl.ª de las Pirámides
Toledo (Carret. de	(V. Antonio Leiva).	
Toledo (Ronda de)	Gl.ª de pta. Toledo	Ronda de Valencia
Tomás Bretón	**P. Delicias .....**	**Linea F. C. C. y P**
Tomás Cuesta....	Cam. Elipa.....	Carr. Vicálvaro.
Tomás Leonor....	**Antonio Vicent....**	**No tiene.**
Tomas López .	Ayala. .	Sin salida.
Tomás Silvela. . .	En el campo . . .	Al campo.
Tomasa Ruiz	**Antonio López ...**	**Al Manzanares.**
Topete.....	Almansa. .	Luis Fdez. Martinez
Toreja.....	P. de Sto. Domingo.	P. de los Ministerios
Toro.....	Cost. de S. Andrés.	P. del Alamillo
Torrecilla del Leal.	Santa Isabel. . .	Zurita
Torres Miranda .	P.º de las Delicias	Mendez Alvaro.
Torres Quevedo...	**Dr. Federico Rubio**	**Al campo.**
Torrijos.....	Alcala	Francisco Silvela.
Tortosa. . . .	P.º de las Delicias..	Méndez Alvaro.
Tortosa (Pje.)	**Tortosa..... .**	**No tiene.**
Trafalgar .	Luchana.....	Eloy Gonzalo.
Traviesa.....	Mayor.	Sacramento.
Trempa.....	**Valle de Arán ....**	**Pallás.**
Trempa (Trav.ª) ..	**Trempa.....**	**No tiene.**
Tres Cruces. . . .	P. del Carmen... .	Av. Pi y Margall
Tres Peces.....	Ave Maria	Sta. Isabel.
Treviño.....	Maudes	R. Fdez. Villaverde.
Tribulete. . . .	P. de Lavapies. . .	Embajadores.
Trifon Pedrero .	Antonio López. . .	Al campo.
Trinitarias (Cost.).	Lope de Vega. . . .	Huertas.
Trigner.....	Los Mesejo. . . .	Arregui y Aruej
Triunfo	**P.º Rosario Acuña**	**Al campo.**
Trujillos.....	Flora.....	Veneras.
Trujillos (T. de). .	P. de San Martin.	Trujillos.
Tudela.....	Suero de Quiñones.	Al campo.
Tudelilla.....	**Dr. Federico Rubio**	**Puente Amaniel.**
Tudescos.....	P. de Sto. Domingo.	Luna.
Tudescos (c. de).. .	Tudescos.....	Sin salida.
Tutor.	Ventura Rodríguez	Romero Robledo.

U

Unica	Fortuna	Al campo.
Union.	Lemus.	Vergara.
Urgel	General Ricardos.	Límite
Urola.....	Sil.	No tiene.
Urumea.....	Sil.	No tiene.

V

Vado	**Antonio López ...**	**Río Manzanares.**
Valdepeñas	Sabino Medina...	No tiene.
Valderribas	Av. M. Pelayo. . .	C.º de Valderribas
Valdivia.....	Serrano.....	Francisco Silvela.
Valencia	P. de Lavapies . .	Ronda de Valencia
Valencia (Ronda) .	Gta. Embajadores .	Ronda de Atocha.
Valenzuela...	Alfonso XI. .	Alcalá Zamora.
Valeria.....	Francisco Abril .	Sin salida.
Válgame Dios.. .	Augusto Figueroa .	Gravina.
Valverde .	Pi y Margall	Colon.
Vallandes.....	Antonio López ...	No tiene.
Valle (Av.).....	Gta. Gaztambide..	Moncloa.
Valle de Arán. ...	Pirineos.....	Noguera Pallaresa.
Vallehermoso.....	Al. Parte Aguilera	Av. Pablo Iglesias.
Vallehermoso(part.)	Vallehermoso.....	Galileo.
Valliciergo.....	Segovia	No tiene.
Vandergoten. .	Julian Gayarre .	Gutenberg.
Vaquerías.....	En el campo.	No tiene.
Vara de Rey.....	Ancora.	Paseo de Ronda.
Vargas..	Abascal .	Breton Herreros.
Vascos	Av. Pablo Iglesias.	Al campo.
Vedia	Eduardo Aunós...	No tiene.

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Vega (Cuesta de la)	**Mayor.....**	**P.º Alto de la Virgen del Puerto.**
Velarde.....	Fuencarral. .	P. del Dos de Mayo.
Velas.....	(V. López Silva.)	
Velázquez	Alcala .	Joaquín Costa
Veneras.	Trujillos.. .	Preciados
Ventorrillo.....	Huerta del Bayo.	Casino.
Ventosa.....	Toledo.....	Rosario.
Ventura Rodriguez	Ferraz.....	V. Blasco Ibáñez.
Ventura la Vega..	Carr. S. Jerónimo.	Prado.
Verdad	Carret. de Toledo	Cementerio general
Verdad (Tr. de la)	Verdad. . .	Carr. de Toledo.
Vergara.....	Pl. Fermín Galán..	Ramales.
Verónica.....	Fúcar.....	Alameda.
Vicálvaro (C alto).	Dr. Esquerdo	Al límite.
Vicalvaro (C. bajo).	Menéndez Pelayo. .	Idem
Vicálvaro (C. viejo)	Idem	Idem
Vicálvaro (Carret.)..	Carr. de Aragón .	Idem.
Vicenta Parra	**Gral. Ricardos....**	**Manuel Fernández Caballero.**
Vicente Barrio...	C. Extremadura.	Al límite.
V. Blasco Ibáñez	Duque de Osuna.	Moncloa.
Vicente Camarón..	Cam. Alto Vicálvaro	Al campo.
Vicente Caballero .	El campo.....	Vicente Barrio
Vicente Martín Arias.....	**Baleares .....**	**Inmaculada.**
Vicente Perea	**Serrano. .....**	**Al límite.**
Víctor Hugo. . . .	Conde Peñalver. .	Rosalía de Castro
Victoria. . . .	Carr S. Jerónimo.	Cruz.
Victoria (Callejon.	T. de la Verdad....	Carret. de Toledo.
Viella.....	**Sabino Medina ...**	**Tirvia.**
Viera y Clavijo.	Juan de Urbieta.	Sánchez Barcaiztegui.
Vigo	Pacífico	Al campo.
Villa	Pretil de Consejos.	P. de la Cruz Verde
Villa (P. de la) . .	Mayor	Mayor.
Villa de París (P. la)	General Castaños	M. de la Ensenada.
Villaamil.....	Francos Rodríguez	Límite.
Villafranca	Mataix.....	Martínez Izquierdo.
Villalar.	Olózaga	Recoletos
Villanueva... .	P.º de Recoletos. .	Alcalá
Villaverde (Cam.) .	Antonio López . .	Límite
Vinaroz.	López de Hoyos . .	Pradillo.
Viña	**Av. Valle. .....**	**Olivos.**
Virgen de Nieva. .	Bravo Murillo....	No tiene
Virgen del Puerto (P.º alto).	Puente de Segovia.	P.º de la Florida
Idem (P.º bajo). . .	Idem	Puente del Rey
Viriato.	Bravo Murillo . . .	Fernández de la Hoz
Virtudes. . .	Garcia Paredes . . .	Abascal.
Vistillas (C. de las).	(V. Gabriel Miró.)	
Vistillas (T. de las)	P. de S. Francisco.	C. de las Vistillas.
Vitrubio.	Pablo Aranda. .	Joaquín Costa.
Viva España.....	**Pje. Sta. Virginia . .**	**Pje. Honor y Patria**
Vizcaya.	P.º Sta. M.ª Cabeza.	P.º de las Delicias.
Vizconde de Matamala.....	**Nueva del Este...**	**Al campo.**
Vizcond.ª Jorbalán.	V. Blasco Ibáñez..	Ventura Rodríguez
Voluntarios Macabebes.....	**P.º Delicias.....**	**José Miguel Gordoa**
Vuelta al Trabajo.	Industria	Al campo.

W

Wad-Ras . . .	Jerónima Llorente.	Al Campo
Welingtonia	**Granja.....**	**Límite.**

Y

Yeserías (P.º de las	Gta. de Pirámides.	P.º del Canal.
Yeseros. . .	Redondilla.....	Morería.
Yeseros (Camino)..	Mendez Alvaro. .	Límite.

Z

Zabaleta. .	Cartagena .	Ros de Olano.
Zacarías González.	**C.º Viejo Canillas .**	**Al campo.**
Zamora. . . .	Aranjuez.....	**Luis Fdez. Martínez**
Zaragoza. . .	P. de Santa Cruz.	P. Constitucion.
Zarco Hermanos..	Antoñita Morán ..	No tiene.
Zarzal	Carr. Chamartín.	Al límite.
Zorrilla	Nicolás M.ª Rivero	P.º del Prado.
Zurbano. . . .	Génova. . . .	P.º Hipódromo.
Zurbaran... .	Sta Engracia . .	P.º de la Castellana.
Zurita	Santa Isabel. . .	Valencia

PEDRO DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechera, Almacenista y Exportadora de Vinos

Autorizada para el uso de las Armas Reales
por R. O. de 24 de Octubre de 1824.

PEDRO·DOMECQ·
·JEREZ·

BODEGAS EN JEREZ Y EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Destiladora de Aguardientes de puro vino

ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

GRANDES DESTILERÍAS

en Jerez de la Frontera y en Tomelloso (Provincia de Ciudad Real)

CASA EN LONDRES

2, Rangoon Street, Crutched Friars —London. E.C 3.

Dirección:

PEDRO DOMECQ Y C.IA

Jerez de la Frontera.

IDIOMAS

No hay hoy día persona ilustrada que no hable uno o varios idiomas, además del propio

La rapidez de su estudio depende de la elección del Método

El Método verdaderamente práctico es la combinación del directo y del gramatical, y he aquí el éxito de los

Métodos de Ahn

En ellos se encuentra el alumno cuidadosamente graduados los ejercicios que pueden ser la base de la conversación y las reglas precisas para la pronunciación y construcción de frases con las cuales puede llegar a leer y escribir correctamente.

Métodos de Ahn

Francés:	Primer curso	2,50 y 3,50 pts.
—	Segundo curso	2,50 y 3,50 pts.
—	Clave de temas	0,75 pts.
—	Clave de versiones	0,75 pts.
—	Clave de verbos	0,75 pts.
—	**Completo, con sus claves, encuad. en un tomo, tela**	**7,50 pts.**
—	Primer libro de lectura	2 y 2,50 pts.
Alemán:	Primer curso	2,50 y 3,50 pts.
—	Segundo curso	2,50 y 3,50 pts.
—	Tercer curso	2,50 y 3,50 pts.
—	Clave del 1.º y 2.º curso	1 pta.
—	**Completo, con sus claves, encuad. en un tomo, tela**	**8 pts.**
Inglés:	Primer curso	2,50 y 3,50 pts.
—	Segundo curso	2,50 y 3,50 pts.
—	Clave de temas	1,50 pts.
Italiano:	Primer curso	2 y 3 pts.
—	Segundo curso	2 y 3 pts.
—	**Completo, con sus claves, encuad. en un tomo, tela**	**5,50 pts.**
Portugués:	Primero y segundo curso	3,50 y 5 pts.

Diccionario Francés-Español y Español-Francés, con la pronunciación figurada. Un tomo en 12.º, impreso en papel indiano, de más de 1.600 págs. (16 × 11 cm.—530 gr.) ..... Encuadernado, 6 pts.

Diccionario Español-Inglés, e Inglés-Español, con la pronunciación figurada. Un tomo en 12.º (17 × 12 cm.) de 570 págs. Encuad. 8 pts.

NOTA.—En caso de no indicarse otra cosa, el primer precio que se menciona es el de rústica y el segundo el de encuadernado. Los gastos de envío por correo certificado a provincias y América pueden calcularse a 50 cénts. por cada 10 pesetas de pedido o fracción.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS

La CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.
Núñez de Balboa, 25 - Apartado 56 - Madrid

sirve los pedidos por correo contra su importe por Giro postal, sellos de correos de España (no mayores de 1 pta.), Cheque, etc.

Sancho el Sabio Fundazioa

CUERDAS ARMONICAS

FABRICANTE

M. CURMATCHAS



MARCA REGISTRADA

DESPACHO

Paseo Aduana, 4.—BARCELONA

Teléfono 18958

CASA FUNDADA EN 1730

ESPECIALIDAD

EN CUERDAS BLANCAS DE TRIPA

CUERDAS DE TRIPA PARA
RAQUETA CAT-GUT
E INDUSTRIA

EXPORTACION A TODOS LOS PAISES

Compra de Intestinos de carnero

FABRICAS

Av. E Maristany, 4-Teléf. 18 958 } BARCELONA
Wad-Ras, 197.—Telét. 54 556 }

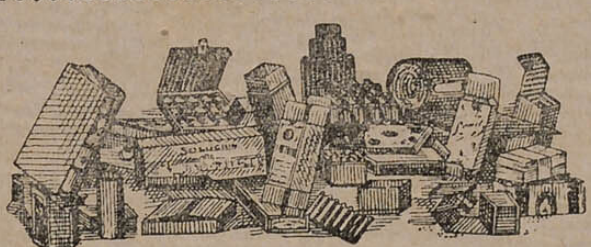

CARTONAJES LIMOUSIN

TOLOSA (Guipúzcoa)

FABRICAS DE CAJAS DE CARTON DE TODAS CLASES

Especialidad en cajas plegadizas de cartón ondulado y plegadizas con impresión litográfica en varios colores. Cajas para archivo de correspondencia, para envíos por f. c. de pollitos vivos, envío por f. c. de aparatos de radio, para entregas de huevos a domicilio, etc., etc.

Talleres tipográficos modernos. —Confección de impresos de todas clases, tricromías, relieves, etc.

Depósito de papeles para embalajes, celulosas, pergamino impermeable, cristales, parafinados, etc.

COMERCIO E INDUSTRIAS METALÚRGICAS

MORENO (S. A.)

VALENCIA



C. el M. MORENO, S. A.



Grifería para Vapor, Agua, Gas, Acidos y Aceites.

Bronces para Maquinaria

Bombas para todos usos

Talleres y Oficinas:
ALMIRANTE CADARSO, 23
Teléfono 10814

Telegramas y Telefonemas:
MORENOBROS
Apartado 79

Sancho el Sabio fundazioa

BALNEARIO DE PANTICOSA

COMUNICACIONES HISPANO FRANCESAS DEL *BALNEARIO DE PANTICOSA*

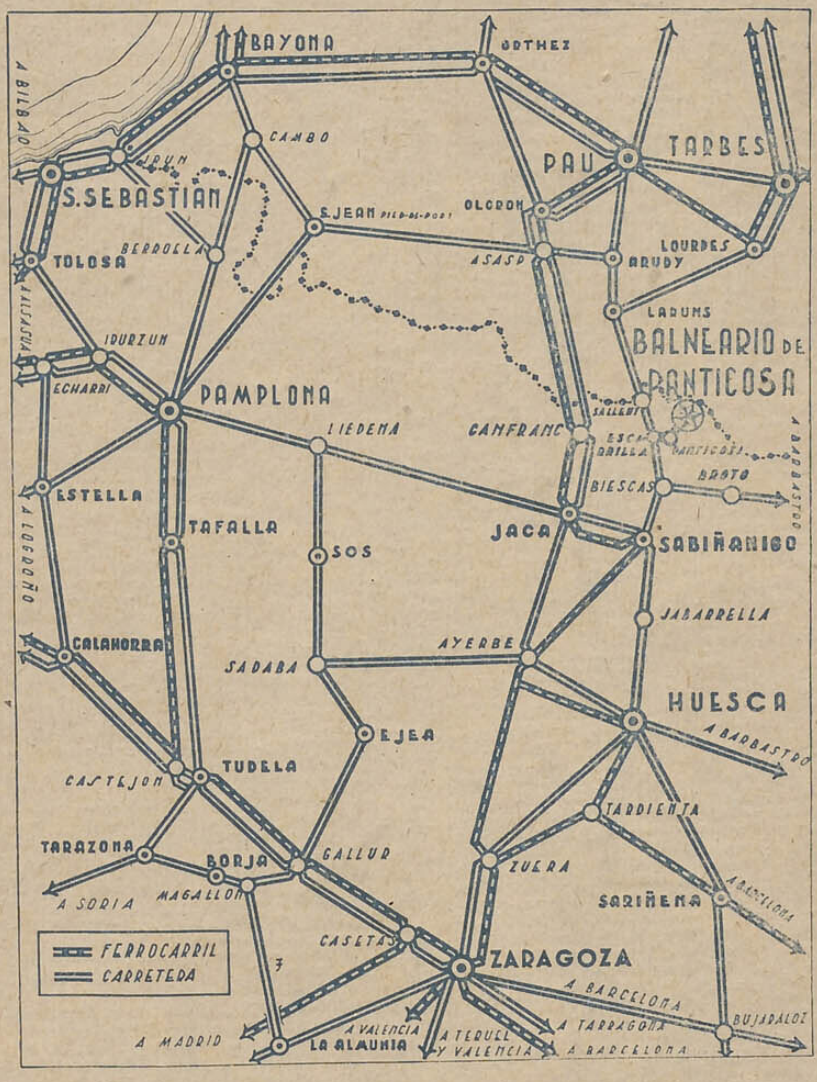

1636 metros de Altitud: **1636** metros

CORAZÓN DEL BELLÍSIMO PIRINEO ARAGONÉS (Huesca):
Las mayores alturas - Lagos - Cascadas - Paseos - Excursiones - Escaladas

CAPITAL TURÍSTICA DEL PIRINEO CENTRAL (Nueve Hoteles):
700 camas en toda la escala del Confort - Gran Casino - Teatro - Cine Recreos

EL MEJOR LUGAR DE REPOSO DEL MUNDO:
Deliciosa suavidad de clima seco de este Valle (VALLE DE LA SALUD)

PARAÍSO INFANTIL:
Playa incomparable - Extenso y bien dotado PARQUE DE JUEGOS

TRIADA MEDICINAL:
Clima tónico de altura - Aguas sedantes nitrogenadas - Aguas excitantes sulfuradas

REMITA SU TARJETA DE SEÑAS SIN MAS EXPLICACIONES FRANQUEADA EN SOBRE ABIERTO CON SELLO DE 15 CTS.

A

AGUAS DE PANTICOSA. S. A. - SANTA CATALINA, 7, 2.° - MADRID

Y RECIBIRÁ INTERESANTÍSIMA. COMPLETA INFORMACIÓN SOBRE LO QUE SERÁ

SU VERANEO Y ESTANCIA EN EL

BALNEARIO DE PANTICOSA

Sancho el Sabio fundazioa

DIETARIO



Sancho el Sabio fundazioa

DIETARIO

PARA

1937

Contiene además, los siguientes datos útiles:

Calendario completo.
Tabla práctica para recordatorio de los días de vencimientos.
Tabla de Jornales. Cuentas hechas al día.
Tabla de intereses, calculado el año a 360 días.
Tabla para fijar el precio de venta con un beneficio determinado.
Reducción de chelines y peniques a fracción decimal de la libra esterlina.
Calendario Perpetuo.
Sistema métrico decimal.
Tarifa de Timbres móviles.
Tarifas generales de la correspondencia.
Lista de Correos.
Tarifa de telegramas, telefonemas y conferencias telefónicas. Servicio nacional.
Tarifa de telegramas para el extranjero.
Extensión y población de Europa y América.
Emisoras de Radio.
Horas en otras capitales del mundo cuando en Madrid es mediodía.
Distancias kilométricas por carretera.
Hojas de vencimientos.
Ropa a la lavandera.
Hoja de direcciones.
Hoja de notas.

CALENDARIO PARA EL AÑO 1937

PRIMER SEMESTRE

ENERO

1	V	† *La Circ. del Señor*
2	S	S. Siridión ob y mr.
3	D	*El Sto. N. de Jesús*
4	L	S. Aquilino mártir
5	M	S. Telesforo, p. y mr.
6	M	† *La A. Santos Reyes*
7	J	S. Julián, mártir
8	V	S. Luciano, mártir
9	S	S. Celso, mártir
10	D	*S. Nicanor, mártir*
11	L	S. Higinio, p. y mr.
12	M	S. Arcadio, mártir
13	M	S. Gumersindo, mr.
14	J	S. Hilario, ob. y c.
15	V	S. Pablo, pr. ermitaño
16	S	S. Marcelo, p. y mr.
17	D	*S. Antonio Abad*
18	L	La Cát. de S. Pedro
19	M	S. Canuto, confesor
20	M	S. Fabián, papa
21	J	Santa Inés, virgen
22	V	S. Vicente, diácono
23	S	S. Ildefonso, arz.
24	D	*De Septuagésima*
25	L	Conver. de S. Pablo
26	M	S. Policarpo, ob.
27	M	S. Juan Crisóstomo
28	J	S. Julián, ob.
29	V	S. Francisco de Sales
30	S	Santa Martina, virgen
31	D	*De Sexagésima*

FEBRERO

1	L	S. Ignacio, ob. y mr.
2	M	La Pur. de N.ª S.ª
3	M	S. Blas, ob. y mr.
4	J	S. Andrés Corsino
5	V	Santa Agueda, virgen
6	S	Sta. Dorotea, vg.
7	D	*De Qui.* (Carnaval)
8	L	S. Juan de Mata
9	M	Sta. Apolonia, virgen
10	M	De Ceniza
11	J	La Apar. de N.ª S.ª
12	V	Sta Eulalia, vg. y mr.
13	S	S. Benigno, mártir
14	D	*I De Cuaresma*
15	L	S. Faustino, mártir
16	M	S. Onésimo, ob. y mr.
17	M	S. Claudio, ob.
18	J	S Eladio, arz.
19	V	S Gabino, presbítero
20	S	S. Nemesio, mártir
21	D	*II De Cuaresma*
22	L	La Cátedra de S. Pedro en Antioquía
23	M	S. Pedro Damián, ob.
24	M	S. Matías, apóstol
25	J	S. Cesáreo, conf.
26	V	S. Alejandro, ob.
27	S	S. Baldomero, conf.
28	D	*III De Cuaresma*

MARZO

1	L	S. Rosendo, ob y c.
2	M	S. Lucio, ob. y mr.
3	M	S. Emeterio, mr.
4	J	S. Casimiro, rey y c.
5	V	S. Eusebio y comp.
6	S	S. Olegario, ob.
7	D	*IV De Cuaresma*
8	L	S. Juan de Dios, fun.
9	M	Sta Francisca, viuda
10	M	S. Melitón y comp.
11	J	S. Eulogio, presb.
12	V	S. Gregorio el Magno
13	S	S. Leandro, arz.
14	D	*De Pasión*
15	L	S. Raimundo, abad.
16	M	S. Julián, mr.
17	M	S. Patricio, ob. y conf.
18	J	S. Cirilo, ob. y doctor
19	V	† *San José*
20	S	S. Nicetas, obispo
21	D	*De Ramos*
22	L	S. Deogracias, ob.
23	M	S. José Oriol, conf.
24	M	S. Gabriel Arcángel
25	J	† *Santo*
26	V	† *Santo*
27	S	*De Gloria*
28	D	*Pascua de Resu.*
29	L	S. Eustasio, abad
30	M	S. Juan Clímaco
31	M	Sta. Balbina, virg.

ABRIL

1	J	S. Venancio, ob.
2	V	S. Francisco de Paula
3	S	S. Ulpiano, mr.
4	D	*De Cuasimodo*
5	L	S. Vicente Ferrer
6	M	S. Celestino, p. y mr.
7	M	S. Epifanio, ob.
8	J	S. Dionisio, ob.
9	V	S. María Cleofé
10	S	S. Daniel, profeta
11	D	*S. León I, papa*
12	L	S. Julio, papa
13	M	S. Hermenegildo, rey
14	M	S. Pedro (*Fta. Nac.*)
15	J	Sta. Basilisa, mr.
16	V	Sta. Engracia, vg.
17	S	S. Aniceto, papa
18	D	*S. Eleuterio, ob.*
19	L	S. Expedito, mr.
20	M	Sta. Inés
21	M	S. Anselmo, ob.
22	J	S. Sotero, p. y mr.
23	V	S. Jorge, mártir
24	S	S. Gregorio, ob.
25	D	*S. Marcos, evang.*
26	L	S. Cleto, papa y mr.
27	M	S. Anastasio, papa
28	M	S. Pablo de la Cruz
29	J	S. Pedro de Verona
30	V	Sta Catalina de Sena

MAYO

1	S	S. Felipe (*Fta. del T*)
2	D	*La Divina Pastora*
3	L	La Inv. de la Sta. Cruz
4	M	Sta. Mónica, viuda
5	M	Conv. de S. Agustín
6	J	† *Asc. del Señor*
7	V	S. Estanislao, ob.
8	S	Ap. S. Miguel Arcáng.
9	D	*S. Gregorio Nacianc.*
10	L	S. Antonino, arz.
11	M	S. Mamerto, ob
12	M	Sto. Domingo de la C
13	J	S. Pedro Regalado
14	V	S. Bonifacio, mr.
15	S	S. Isidro Labrador
16	D	† *Pascua de Pent.*
17	L	S. Pascual Bailón
18	M	S. Venancio, mr.
19	M	S. Pedro Celestino
20	J	S. Bernardino de Sena
21	V	S. Secundino. mr.
22	S	Sta. Rita de Casia
23	D	† *Santísima Trinidad*
24	L	S. Robustiano, mr.
25	M	S. Gregorio VIII, con.
26	M	S. Felipe Neri, conf.
27	J	† *Corpus Christi*
28	V	S. Justo, obispo
29	S	S. Maximino, obispo
30	D	*S. Fernando, rey*
31	L	Santa Petronila, vg.

JUNIO

1	M	S. Iñigo, abad
2	M	S. Marcelino, mr.
3	J	Sta. Clotilde, reina
4	V	† *Sdo. C. de Jesús*
5	S	Smo. C. de María
6	D	*S. Norberto, ob.*
7	L	S. Roberto, abad
8	M	S. Salustiano, conf.
9	M	S. Primo, mártir
10	J	† *El C. E. de Jesús*
11	V	S. Bernabé, apóstol
12	S	S. Juan de Sahagún
13	D	*S. Antonio de Padua*
14	L	S. Basilio Magno
15	M	S. Vito, mártir
16	M	Sta. Julita, mr.
17	J	S. Ismael y comp.
18	V	S. Marco, mr.
19	S	S. Gervasio mártir
20	D	† *N.ª S.ª P. Socorro*
21	L	S. Luis Gonzaga
22	M	S. Paulino, obispo
23	M	S. Juan, mártir
24	J	N. de S. Juan Bautista
25	V	S. Eloy, obispo
26	S	Stos. Juan y Pablo
27	D	*S.Zoilo y comp.*
28	L	S. Ireneo
29	M	† *Stos. Pedro y Pablo*
30	M	Comm. de S. Pablo

CALENDARIO PARA EL AÑO 1937

SEGUNDO SEMESTRE

JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
1	J	Prc. Sng. Ntro. Señor	1	D	*S. Pedro ad Vincula*	1	M	S. Gil, abad.
2	V	La Vón. de Ntra. Sra.	2	L	N.ª S.ª de los Ang.	2	J	S. Antolín, mr.
3	S	S. Trifón y comp.	3	M	La Inv. de S. Esteban	3	V	S. Ladislao, rey
4	D	*S. Laureano, ob.*	4	M	Sto. Domingo de Guz.	4	S	Sta. Candida
5	L	S. Miguel de los Stos.	5	J	N.ª S.ª de las Nieves	5	D	*S. Lorenzo, mártir*
6	M	S. Isaías, profeta	6	V	La Transf. del Señor	6	L	S. Eugenio y comp.
7	M	S. Fermín, ob.	7	S	S. Cayetano, fund.	7	M	Sta. Regina, vg. y mr.
8	J	Sta. Isabel, viuda	8	D	*S. Ciriaco y comp.*	8	M	Natividad de N.ª S.ª
9	V	S. Cirilo, ob y mr.	9	L	S. Román, mr.	9	J	Sta. María de la C.
10	S	Sta. Segunda, mr.	10	M	S. Lorenzo, mr.	10	V	S. Nicolás de Tolent.
11	D	*S. Pío I. papa*	11	M	S. Tiburcio, mr.	11	S	S. Proto, mártir
12	L	S. Juan Gualberto	12	J	Sta. Clara, virgen	12	D	*Dulce Nombre de M.ª*
13	M	S. Anacleto, papa	13	V	S. Hipólito, mr.	13	L	S. Felipe y comp.
14	M	S. Buenaventura, ob.	14	S	S. Eusebio, conf.	14	M	Exal. de la Sta. Cruz
15	J	S. Anastasio, ob.	15	D	† *Asunción de N.ª S.ª*	15	M	Dolores de Nra. Sra.
16	V	Ntra. Sra. del Carmen	16	L	S. Joaquín	16	J	S. Cornelio, papa
17	S	S. Alejo, conf.	17	M	S. Jacinto, confesor	17	V	Llagas de S. F. Asís
18	D	*S. Federico, ob.*	18	M	S. Agapito, mr.	18	S	Sto. Tomás de Villan.
19	L	S. Vicente de Paul	19	J	S. Luis, obispo	19	D	*S. Jenaro, obispo*
20	M	S. Elías, profeta	20	V	S. Bernardo, abad	20	L	S. Eustaquio y comp.
21	M	Sta. Práxedes, virgen	21	S	Sta. Juana Fremiot	21	M	S. Mateo, apóstol
22	J	Sta. María Magdalena	22	D	*S. Sinforiano*	22	M	S. Mauricio y comp.
23	V	S. Apolinar, ob.	23	L	S. Felipe Benicio	23	J	Sta. Tecla, virgen
24	S	Sta. Cristina, virgen	24	M	S. Bartolomé, ap.	24	V	N.ª S.ª de las Merc.
25	D	† *Santiago, apóstol*	25	M	S. Luis, rey de F.ª	25	S	S.ª M.ª de Cervellón
26	L	Santa Ana	26	J	S. Ceferino, p. y mr.	26	D	*S. Cipriano, mr.*
27	M	S. Pantaleón, mr.	27	V	S. José de Calasanz	27	L	S. Cosme, mr.
28	M	S. Víctor, papa	28	S	S. Agustín, obispo	28	M	S. Wenceslao, mr.
29	J	Sta. Marta, vg.	29	D	*Deg. S. J. Bautista*	29	M	Dedic. de S. Miguel A.
30	V	S. Abdón, mr.	30	L	Sta. Rosa de Lima	30	J	S. Jerónimo, doctor
31	S	S. Ignacio de Loyola	31	M	S. Ramón Nonnato			

OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
1	V	Sto. Angel Custodio	1	L	† *Todos los Santos*	1	M	Sta. Natalia, viuda
2	S	Stos. Ang. de la G.	2	M	Conm. de los Difunt.	2	J	Sta. Bibiana, vírgen
3	D	*S. Cándido, mr.*	3	M	S. Valentín	3	V	S. Francisco Javier
4	L	S. Francisco de Asís	4	J	S. Carlos Borromeo	4	S	Sta. Bárbara, v. y mr.
5	M	S. Froilán, ob.	5	V	S. Zacarías	5	D	*S. Sabas, abad*
6	M	S. Bruno, fund.	6	S	S. Severo, ob.	6	L	S. Nicolás de Bari
7	J	N.ª S.ª del Rosario	7	D	*S. Antonio y comp.*	7	M	S. Ambrosio, arz.
8	V	Sta. Brígida	8	L	S. Severiano y comp.	8	M	† *Pur. Conc. N.ª S.ª*
9	S	S. Dionisio Aeropag.	9	M	S. Teodoro, mr.	9	J	Sta. Leocadia, vg.
10	D	*N.ª S.ª de los Rem.*	10	M	S. Andrés Avelino, c.	10	V	Nra. Sra. de Loreto
11	L	S. Nicasio, ob. y mr.	11	J	S. Martín, ob. conf.	11	S	S. Dámaso, p. y conf.
12	M	N.ª S.ª Pilar *(Fta. N.)*	12	V	S. Martín, papa	12	D	*Apar. de Nra. Sra.*
13	M	S. Fausto, mr.	13	S	S.Eugenio III	13	L	Sta. Lucía, vírgen
14	J	S. Calixto, p. y mr.	14	D	*Patroc. de Nra. Sra.*	14	M	S. Nicasio, ob. y mr.
15	V	S.ª Teresa de Jesús	15	L	S. Eugenio, arz. y mr.	15	M	S. Eusebio, obispo
16	S	S. Galo, abad	16	M	S. Rufino y comp.	16	J	S. Valentín, mártir
17	D	*Sta. Eduvigis, viuda*	17	M	Sta. Gertrudis, vg.	17	V	S. Lázaro, ob. y mr.
18	L	S. Lucas, evang.	18	J	S. Máximo, obispo	18	S	Nra. Señora de la O.
19	M	S. Pedro de Alcánt.	19	V	Sta. Isabel, viuda	19	D	*S. Nemesio, mr.*
20	M	S. Juan Cancio, conf.	20	S	S. Félix de Valois.	20	L	Sto. Domingo de S.
21	J	Sta. Ursula y comp.	21	D	*Present. de N.ª S.ª*	21	M	Sto. Tomás, apóstol
22	V	Sta. María Salomé	22	L	Sta. Cecila, vg.	22	M	S. Demetrio, mártir
23	S	S. Pedro Pascual	23	M	S. Clemente, p. y mr.	23	J	S. Nicolás Factor, c.
24	D	*S. Rafael, arcángel*	24	M	S. Juan de la Cruz	24	V	S. Gregorio, preb.
25	L	S. Frutos	25	J	Sta Catalina, v. y mr.	25	S	† *Nat. de N.º Señor J.º*
26	M	S. Evaristo, papa	26	V	Despos. de N.ª S.ª	26	D	*S. Esteban, protom.*
27	M	S. Vicente, mr.	27	S	S. Facundo, mr.	27	L	S. Juan, ap. y evang.
28	J	S. Simón, apóstol	28	D	*I De Adviento*	28	M	Los Stos. Inocentes
29	V	S. Narciso, ob.	29	L	S. Saturnino, mr.	29	M	Sto. Tomás Cantuar.
30	S	S. Claudio y comp.	30	M	S. Andrés, apóstol	30	J	Trasl. de Santiago
31	D	*Fest. de Cristo Rey*				31	V	S. Silvestre, p. y c.

TABLA en la que se hallan representados todos los días del año, muy práctica para recordatorio de los días de vencimientos, cobros y pagos, teniéndolos a la vista con solo señalarlos con lápiz o tinta de distintos colores.

Los dias impresos en tinta roja, son dias festivos.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28
29		29	29	29	29	29	29	29	29	29	29
30		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
31		31		31		31	31		31		31

DECRETO DE LA REPÚBLICA *(Gaceta del 28 de Octubre de 1931)*

Días inhábiles para los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos: ***Todos los domingos del año, 1.° de Enero, 14 de Abril, 1.° de Mayo, 12 de Octubre y 25 de Diciembre.***

Son días hábiles todos los demás.

Cada población podrá fijar tres días feriados en razon de fiestas.

Las horas de trabajo en las oficinas públicas serán 39 semanales, repartidas diariamente entre mañana y tarde.

El trabajo en las oficinas públicas no podrá comenzar después de las nueve de la mañana ni terminar después de las siete de la tarde.

Los sábados, la jornada de trabajo concluirá definitivamente a las 13.

TABLA DE JORNALES

CUENTAS HECHAS AL DÍA

Por jornal al día Ptas.	Importe que corresponde pagar por los días que se detallan													
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1,25	2,50	3,75	5,—	6,25	7,50	8,75	10,—	11,25	12,50	13,75	15,—	16,25	17,50	18,75
1,50	3,—	4,50	6,—	7,50	9,—	10,50	12,—	13,50	15,—	16,50	18,—	19,50	21,—	22,50
1,60	3,20	4,80	6,40	8,—	9,60	11,20	12,80	14,40	16,—	17,60	19,20	20,80	22,40	24,—
1,70	3,40	5,10	6,80	8,50	10,20	11,90	13,60	15,30	17,—	18,70	20,40	22,10	23,80	25,50
1,75	3,50	5,25	7,—	8,75	10,50	12,25	14,—	15,75	17,50	19,25	21,—	22,75	24,50	26,25
2,—	4,—	6,—	8,—	10,—	12,—	14,—	16,—	18,—	20,—	22,—	24,—	26,—	28,—	30,—
2,25	4,50	6,75	9,—	11,25	13,50	15,75	18,—	20,25	22,50	24,75	27,—	29,25	31,50	33,75
2,50	5,—	7,50	10,—	12,50	15,—	17,50	20,—	22,50	25,—	27,50	30,	32,50	35,—	37'50
2,75	5,50	8,25	11,—	13,75	16,50	19,25	22,—	24,75	27,50	30,25	33,—	35,75	38,50	41,25
3,—	6,—	9,—	12,—	15,—	18,—	21,—	24,—	27,—	30,—	33,—	36,—	39,—	42,—	45,—
3,25	6,50	9,75	13,—	16,25	19,50	22,75	26,—	29,25	32,50	35,75	39,—	42,25	45,50	48,75
3,50	7,—	10,50	14,—	17,50	21,—	24,50	28,—	31,50	35,—	38,50	42,—	45,50	49,—	52,50
3,75	7,50	11,25	15,—	18,75	22,50	26,25	30,—	33,75	37,50	41,25	45,—	48,75	52,50	56,25
4,—	8,—	12,—	16,—	20,—	24,—	28,—	32,—	36,—	40,—	44,—	48,—	52,—	56,—	60,—
4,25	8,50	12,75	17,—	21,25	25,50	29,75	34,—	38,25	42,50	46,75	51,—	55,25	59,50	63,75
4,50	9,—	13,50	18,—	22,50	27,—	31,50	36,—	40,50	45,—	49,50	54,—	58,50	63,—	67,50
4,75	9,50	14,25	19,—	23,75	28,50	33,25	38,—	42,75	47,50	52,25	57,—	61,75	66,50	71,25
5,—	10,—	15,—	20,—	25,—	30,—	35,—	40,—	45,—	50,—	55,—	60,—	65,—	70,—	75,—
5,25	10,50	15,75	21,—	26,25	31,50	36,75	42,—	47,25	52,50	57,75	63,—	68,25	73,50	78,75
5,50	11,—	16,50	22,—	27,50	33,—	38,50	44,—	49,50	55,—	60,50	66,—	71 50	77,—	82,50
5'75	11,50	17,25	23,—	28,75	34,50	40,25	46,—	51,75	57,50	63,25	69,—	74,75	80,50	86,25
6,—	12,—	18,—	24,—	30,—	36,—	42,—	48,—	54,—	60,—	66,—	72,—	78,—	84,—	90,—
6,25	12,50	18,75	25,—	31,25	37,50	43,75	50,—	56,25	62,50	68,75	75,—	81,25	87,50	93,75
6,50	13,—	19,50	26,—	32,50	39,—	45,50	52,—	58,50	65,—	71,50	78,—	84,50	91,—	97,50
6,75	13,50	20,25	27,—	33,75	40,50	47,25	54,—	60,75	67,50	74,25	81,—	87,75	94,50	101,25
7,—	14,—	21,—	28,—	35,—	42,—	49,—	56,—	63,—	70,—	77,—	84,—	91,—	98,—	105,—
7,25	14,50	21,75	29,—	36,25	43,50	50,75	58,—	65,25	72,50	79,75	87,—	94,25	101,50	108,75
7,50	15,—	22,50	30,—	37,50	45,—	52,50	60,—	67,50	75,—	82,50	90,—	97,50	105,—	112,50
7,75	15.50	23,25	31,—	38,75	46,50	54,25	62,—	69,75	77,50	85,25	93,—	100,75	108,50	116,25
8,—	16,—	24,—	32,—	40,—	48,—	56,—	64,—	72,—	80,	88,—	96,—	104,—	112,—	120,—
8,25	16,50	24,75	33,—	41,25	49,50	57,75	66,—	74,25	82,50	90,75	99,—	107,25	115,50	123,75
8,50	17,—	25,50	34,—	42,50	51,—	59,50	68,—	76,50	85,—	93,50	102,—	110,50	119,—	127,50
8,75	17,50	26,25	35,—	43,75	52,50	61,25	70,—	78,75	87,50	96,25	105,—	113,75	122,50	131,25
9,—	18,—	27,—	36,—	45,—	54,—	63,—	72,—	81,—	90,—	99,—	108,—	117,—	126,—	135,—
9,25	18,50	27,75	37,—	46,25	55,50	64,75	74,—	83,25	92,50	101,75	111,—	120,25	129,50	138,75
9,50	19,—	28,50	38,—	47,50	57,—	66,50	76,—	85,50	95,—	104,50	114,—	123,50	133,—	142,50
9,75	19,50	29,25	39,—	48,75	58,50	68,25	78,—	87,75	97,50	107,25	117,—	126,75	136,50	146,25
10,—	20,—	30,—	40,—	50,—	60,—	70,—	80,—	90,—	100,—	110,—	120,—	130,—	140,—	150,—
10,50	21,—	31,50	42,—	52,50	63,—	73,50	84,—	94,50	105,—	115,50	126,—	136,50	147,—	157,50
11,—	22,—	33,—	44,—	55,—	66,—	77,—	88,—	99,—	110,—	121,—	132,—	143,—	154,—	165,—
11,50	23,—	34,50	46,—	57,50	69,—	80,50	92,—	103,50	115,—	126,50	138,—	149,50	161,—	172,50
12,—	24,—	36,—	48,—	60,—	72,—	84,—	96,—	108,—	120,—	132,—	144,—	156,—	168,—	180,—
12,50	25,—	37,50	50,—	62,50	75,—	87,50	100,—	112,50	125,—	137,50	150,—	162,50	175,—	187,50
13,—	26,—	39,—	52,—	65,—	78,—	91,—	104,—	117,—	130,—	143,—	156,—	169,—	182,—	195,—
13,50	27,—	40,50	54,—	67,50	81,—	94,50	108,—	121,50	135,—	148,50	162,—	175,50	189,—	202,50
14,—	28,—	42,—	56,—	70,—	84,—	98,—	112,—	126,—	140,—	154 —	168,—	182,—	196,—	210,—
14,50	29,—	43,50	58,—	72,50	87,—	101,50	116,—	130,50	145,—	159,50	174,—	188,50	203,—	217,50
15.—	30.—	45.—	60.—	75.—	90,—	105.—	120,—	135. —	150.—	165,—	180.—	195.—	210,—	225.—

CONTRATO DE TRABAJO.—DESPIDOS.

El contrato de Trabajo, cualquiera que sea, durará el tiempo estipulado.

A falta de estipulación expresa y salvo el caso de prueba de costumbre en contrario, se entenderá concertado:

Por el día, cuando la remuneración sea diaria, aun cuando su pago se efectúe por semanas o quincenas; por meses, cuando la remuneración sea mensual, y anual, si es por años. (Art. 18 del Código de Trabajo.

Así pues cuando un empleado desee abandonar su puesto deberá avisarlo con un día si cobra por jornal diario, con una semana si cobra por semanas y con un mes si cobra por meses. A su vez el patrono podrá despedirlo avisándole con un día, una semana o un mes antes del cese. En el caso de ser indeseable deberá abonarle al momento del despido, el día, la semana o el mes del despido, según cada caso.

TABLA DE INTERESES

CALCULADO EL AÑO A 360 DIAS

CAPITAL — PESETAS	2 ½ por 100		3 por 100		3 ½ por 100		4 por 100		5 por 100		6 por 100	
	1 año	1 mes	1 año	1 mes	1 año	1 mes	1 año	1 mes	1 año	1 mes	1 año	1 mes
100	2,50	0,21	3	0,25	3,50	0,30	4	0,34	5	0,42	6	0,50
200	5	0,42	6	0,50	7	0,59	8	0,67	10	0,84	12	1
300	7,50	0,63	9	0,75	10,50	0,88	12	1	15	1,25	18	1,50
400	10	0,85	12	1	14	1,17	16	1,34	20	1,67	24	2
500	12,50	1,05	15	1,25	17,50	1,46	20	1.67	25	2.08	30	2,50
600	15	1,25	18	1,50	21	1,75	24	2	30	2,50	36	3
700	17,50	1,46	21	1,75	24,50	2,05	28	2,34	35	2,92	42	3,50
800	20	1,67	24	2	28	2,34	32	2,67	40	3,33	48	4
900	22,50	1,88	27	2,25	31,50	2,63	36	3	45	3,76	54	4,50
1.000	25	2,09	30	2,50	35	2,92	40	3,34	50	4,16	60	5
2.000	50	4,17	60	5	70	5,84	80	6,67	100	8,33	120	10
3.000	75	6,25	90	7,50	105	8,75	120	10	150	12,50	180	15
4.000	100	8,34	120	10	140	11,66	160	13,34	200	16,66	240	20
5.000	125	10,42	150	12,50	175	14,88	200	16,67	250	20,83	300	25
6.000	150	12,50	180	15	210	17,50	240	20	300	25	360	30
7.000	175	14,58	210	17,50	245	20,42	280	23,33	350	29,17	420	35
8.000	200	16,67	240	20	280	23,33	320	26,67	400	33,33	480	40
9.000	225	18,75	270	22,50	315	26,25	360	30	450	37,50	540	45
10.000	250	20,84	300	25	350	29,17	400	33,33	500	41,66	600	50

Tabla para fijar el precio de venta con un tanto por ciento de beneficio determinado

Para obtener un beneficio de...	2 %	3 %	5 %	6 %	7 %	8 %	10 %	12 %	15 %	18 %	20 %	25 %	30 %	35 %	40 %	45 %	50 %
Debe aumentarse un...	2,040 %	3,092 %	5,263 %	6,382 %	7,526 %	8,695 %	11,11 %	13,636 %	17,647 %	21,951 %	25 %	33 1/3 %	42,857 %	53,846 %	66,666 %	81,818	100 %
Costo del artículo	PRECIO A QUE DEBE VENDERSE																
5	5,10	5,15	5,26	5,31	5,37	5,43	5,55	5,68	5,88	6,09	6,25	6,66	7,14	7,69	8,33	9,09	10,—
10	10,20	10,30	10,52	10,63	10,75	10,86	11,11	11,36	11,76	12,19	12,50	13,33	14,28	15,38	16,66	18,18	20,—
15	15,30	15,46	15,79	15,96	16,13	16,30	16,67	17,04	17,64	18,30	18,75	20,—	21,43	23,07	25,—	27,27	30,—
20	20,40	20,61	21,05	21,27	21,50	21,73	22,22	22,72	23,52	24,39	25,—	26,66	28,57	30,76	33,33	36,36	40,—
25	25,51	25,77	26,31	26,59	26,88	27,17	27,77	28,40	29,41	30,48	31,25	33,33	35,71	38,46	41,66	45,45	50,—
30	30,61	30,92	31,57	31,91	32,25	32,60	33,33	34,09	35,29	36,58	37,50	40,—	42,85	46,15	50,—	54,54	60,—
35	35,71	36,08	36,84	37,23	37,63	38,04	38,88	39,77	41,17	42,68	43,75	46,66	50,—	53,84	58,33	63,63	70,—
40	40,81	41,23	42,10	42,55	43,01	43,47	44,44	45,45	47,05	48,78	50,—	53,33	57,14	61,53	66,66	72,72	80,—
45	45,91	46,39	47,36	47,87	48,38	48,91	50,—	51,13	52,94	54,87	56,25	60,—	64,28	69,23	75,—	81,81	90,—
50	51,02	51,54	52,63	53,19	53,76	54,34	55,55	56,81	58,82	60,97	62,50	66,66	71,42	76,92	83,33	90,90	100,—
55	56,12	56,70	57,89	58,51	59,13	59,78	61,11	62,50	64,70	67,07	68,75	73,33	78,57	84,61	91,66	100,—	110,—
60	61,22	61,85	63,15	63,82	64,51	65,21	66,66	68,18	70,59	73,17	75,—	80,—	85,71	92,30	100,—	109,09	120,—
65	66,32	67,01	68,42	69,14	69,89	70,65	72,22	73,86	76,47	79,26	81,25	86,66	92,85	100,—	108,33	118,18	130,—
70	71,42	72,16	73,68	74,46	75,26	76,08	77,77	79,54	82,35	85,36	87,50	93,33	100, -	107,69	116,66	127,27	140,—
75	76,53	77,31	78,94	79,78	80,64	81,52	83,33	85,22	88,23	91,46	93,75	100,—	107,14	115,38	125,—	136,36	150,—
80	81,63	82,47	84,21	85,10	86,02	86,95	88,88	90,90	94,11	97,56	100,—	106,66	114,28	123,07	133,33	145,45	160,—
85	86,73	87,62	89,47	90,42	91,39	92,39	94,44	96,59	100,—	103,65	106,25	113,33	121,42	130,76	141,66	154,54	170,—
90	91,83	92,78	94,73	95,74	96,77	97,82	100,—	102,27	105,88	109,75	112,50	120,—	128,57	138,46	150,—	163,63	180,—
95	96,93	97,93	100,—	101,06	102,14	103,26	105,55	107,95	111,76	115,85	118,75	126,66	135,71	146,15	158,33	172,72	190,—
100	102,04	103,09	105,26	106,38	107,52	108,69	111,11	113,63	117,64	121,95	125,—	133,33	142,85	153,84	166,66	181,81	200,—

OBSERVACIONES.—Si se desea saber el precio a que debe venderse un artículo cuyo costo exceda de 100 pesetas o de cualquier cantidad no representada en la precedente tabla, multipliquese el tanto por ciento de la columna de aumento que se desee, por la cantidad del costo del artículo; ejemplo. Para un beneficio de 8 %, tómese la cantidad que representa el aumento que es de 8.695 y auméntenle 100 y serán 108.695.

El costo del artículo es de 42,50 y multiplicando por 108.695. debe venderse a 46,20 y así sucesivamente, cualquier cantidad.

Otro ejemplo: Si compramos una partida de género por valor de 15.875 y deseamos saber en cuanto debemos venderla para ganar un 8 %, hágase la misma operación del ejemplo anterior, o sea, multipliquese las 15.875 por 108.695 y nos dará 17.255,33 a que debemos vender.

CHELINES Y PENIQUES REDUCIDOS A FRACCION DECIMAL DE LIBRA ESTERLINA

CHELINES	PENIQUES											
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
0	-	0,004166	0,008333	0,012500	0,016666	0,020833	0,025000	0,029166	0,033333	0,037500	0,041666	0,045833
1	0,050000	0,054166	0,058333	0,062500	0,066666	0,070833	0,075000	0,079166	0,083333	0,087500	0,091666	0,095833
2	0,100000	0,104166	0,108333	0,112500	0,116666	0,120833	0,125000	0,129166	0,133333	0,137500	0,141666	0,145833
3	0,150000	0,154166	0,158333	0,162500	0,166666	0,170833	0,175000	0,179166	0,183333	0,187500	0,191666	0,195833
4	0,200000	0,204166	0,208333	0,212500	0,216666	0,220833	0,225000	0,229166	0,233333	0,237500	0,241666	0,245833
5	0,250000	0,254166	0,258333	0,262500	0,266666	0,270833	0,275000	0,279166	0,283333	0,287500	0,291666	0,295833
6	0,300000	0,304166	0,308333	0,312500	0,316666	0,320833	0,325000	0,329166	0,333333	0,337500	0,341666	0,345833
7	0,350000	0,354166	0,358333	0,362500	0,366666	0,370833	0,375000	0,379166	0,383333	0,387500	0,391666	0,395833
8	0,400000	0,404166	0,408333	0,412500	0,416666	0,420833	0,425000	0,429166	0,433333	0,437500	0,441666	0,445833
9	0,450000	0,454166	0,458333	0,462500	0,466666	0,470833	0,475000	0,479166	0,483333	0,487500	0,491666	0,495833
10	0,500000	0,504166	0,508333	0,512500	0,516666	0,520833	0,525000	0,529166	0,533333	0,537500	0,541666	0,545833
11	0,550000	0,554166	0,558333	0,562500	0,566666	0,570833	0,575000	0,579166	0,583333	0,587500	0,591666	0,595833
12	0,600000	0,604166	0,608333	0,612500	0,616666	0,620833	0,625000	0,629166	0,633333	0,637500	0,641666	0,645833
13	0,650000	0,654166	0,658333	0,662500	0,666666	0,670833	0,675000	0,679166	0,683333	0,687500	0,691666	0,695833
14	0,700000	0,704166	0,708333	0,712500	0,716666	0,720833	0,725000	0,729166	0,733333	0,737500	0,741666	0,745833
15	0,750000	0,754166	0,758333	0,762500	0,766666	0,770833	0,775000	0,779166	0,783333	0,787500	0,791666	0,795833
16	0,800000	0,804166	0,808333	0,812500	0,816666	0,820833	0,825000	0,829166	0,833333	0,837500	0,841666	0,845833
17	0,850000	0,854166	0,858333	0,862500	0,866666	0,870833	0,875000	0,879166	0,883333	0,887500	0,891666	0,895833
18	0,900000	0,904166	0,908333	0,912500	0,916666	0,920833	0,925000	0,929166	0,933333	0,937500	0,941666	0,945833
19	0,950000	0,954166	0,958333	0,962500	0,966666	0,970833	0,975000	0,979166	0,983333	0,987500	0,991666	0,995833

Equivalencias de medidas métricas a inglesas y viceversa

PESO

1 gramo	15,432	granos	1 grano	0,0648	gramos
1 gramo	0,035274	onza	1 onza	28,350	gramos
1 kilo	2,2046	libras	1 libra	0,45359	kilos
1 kilo	0,019684	quintal	1 quintal	50,802	kilos
1 tonelada métrica	0,98421	tn. ingl.	1 tonelada inglesa	1,0160	tn. métrica

LONGITUD

1 metro	1,0936	yardas	1 yarda	0,9144	metro
1 metro	3,2808	pies	1 pie	0,3048	metro
1 centímetro	0,39371	pulgada	1 pulgada	25,400	milímetros

SUPERFICIE

1 cm.^{2}	0,155	pulgada^2	1 pulgada^2	6,4516	cm.^{2}
1 m.^{2}	10,764	pies^2	1 pie^2	0,092903	m.^{2}

VOLUMEN

1 cm.^{3}	0,016	pulgada^3	1 pulgada^3	16,387	cm.^{3}
1 m.^{3}	35,3148	pies^3	1 pie^3	0,028317	m.^{3}
1 litro	1,7598	pintas	1 pinta	0,568	litro

CALENDARIO PERPETUO DE 1801 A 1980

A. AÑOS							B. MESES											
1801-1900				1901-1930			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
01	29	57	85	25	53		4	0	0	3	5	1	3	6	2	4	0	2
02	30	58	86	26	54		5	1	1	4	6	2	4	0	3	5	1	3
03	31	59	87	27	55		6	2	2	5	0	3	5	1	4	6	2	4
04	32	60	88	28	56		0	3	4	0	2	5	0	3	6	1	4	6
05	33	61	89	01	29	57	2	5	5	1	3	6	1	4	0	2	5	0
06	34	62	90	02	30	58	3	6	6	2	4	0	2	5	1	3	6	1
07	35	63	91	03	31	59	4	0	0	3	5	1	3	6	2	4	0	2
08	36	64	92	04	32	60	5	1	2	5	0	3	5	1	4	6	2	4
09	37	65	93	05	33	61	0	3	3	6	1	4	6	2	5	0	3	5
10	38	66	94	06	34	62	1	4	4	0	2	5	0	3	6	1	4	6
11	39	67	95	07	35	63	2	5	5	1	3	6	1	4	0	2	5	0
12	40	68	96	08	36	64	3	6	0	3	5	1	3	6	2	4	0	2
13	41	69	97	09	37	65	5	1	1	4	6	2	4	0	3	5	1	3
14	42	70	98	10	38	66	6	2	2	5	0	3	5	1	4	6	2	4
15	43	71	99	11	39	67	0	3	3	6	1	4	6	2	5	0	3	5
16	44	72		12	40	68	1	4	5	1	3	6	1	4	0	2	5	0
17	45	73		13	41	69	3	6	6	2	4	0	2	5	1	3	6	1
18	46	74		14	42	70	4	0	0	3	5	1	3	6	2	4	0	2
19	47	75		15	43	71	5	1	1	4	6	2	4	0	3	5	1	3
20	48	76		16	44	72	6	2	3	6	1	4	6	2	5	0	3	5
21	49	77	00	17	45	73	1	4	4	0	2	5	0	3	6	1	4	6
22	50	78		18	46	74	2	5	5	1	3	6	1	4	0	2	5	0
23	51	79		19	47	75	3	6	6	2	4	0	2	5	1	3	6	1
24	52	80		20	48	76	4	0	1	4	6	2	4	0	3	5	1	3
25	53	81		21	49	77	6	2	2	5	0	3	5	1	4	6	2	4
26	54	82		22	50	78	0	3	3	6	1	4	6	2	5	0	3	5
27	55	83		23	51	79	1	4	4	0	2	5	0	3	6	1	4	6
28	56	84		24	52	80	2	5	6	2	4	0	2	5	1	3	6	1

C. Días de la semana							
D	1	8	15	22	29	36	
L	2	9	16	23	30	37	
M	3	10	17	24	31		
M	4	11	18	25	32		
J	5	12	19	26	33		
V	6	13	20	27	34		
S	7	14	21	28	35		

Ejemplo: ¿Qué dia de la semana es el 6 de Junio de 1930? Viernes.

Explicación: Búsquese el número en cuestión (1930) en la tabla A y sígase la línea horizontal a la derecha hasta llegar al núm. (0) que corresponde a la columna del mes de Junio de la tabla B. Añádese a este núm. (0) el guarismo del día del mes (6), por lo que resulta un total de 6. La tabla C muestra que es un viernes el día que corresponde al número 6 hallado.

Sistema métrico decimal

El sistema métrico decimal es el conjunto de pesas y medidas que se derivan del METRO.

El metro es la diezmillonésima parte de un cuadrante de meridiano.

MEDIDAS DE LONGITUD.—La unidad es el **metro** (m.).

Los submúltiplos son el **decímetro** (dm.), la décima parte del metro. El **centímetro** (cm), la centésima parte del metro. Y el **milímetro** (mm), la milésima parte del metro.

Los múltiplos son el **decámetro** (Dm), 10 metros. El **hectómetro** (Hm.), 100 metros. El **kilómetro** (Km.), 1.000 metros. Y el **miriámetro** (Mm.), 10.000 metros.

MEDIDAS DE SUPERFICIE.—La unidad es el **metro cuadrado** ($m.^2$).

Los submúltiplos. El **decímetro cuadrado** ($dm.^2$). El **centímetro cuadrado** ($cm.^2$). Y el **milímetro cuadrado** (mm^2).

Los múltiplos son el **decámetro cuadrado** ($Dm.^2$). **Hectómetro cuadrado** ($Hm.^2$). **Kilómetro cuadrado** ($Km.^2$). Y el **Miriámetro cuadrado** ($Mm.^2$). Estas medidas aumentan y disminuyen de cien en cien.

MEDIDAS DE VOLUMEN.—La unidad es el **metro cúbico** ($m.^3$).

Los submúltiplos. El **decímetro cúbico** ($dm.^3$). El **centímetro cúbico** ($cm.^3$). Y el **milímetro cúbico** ($mm.^3$).

Los múltiplos. El **decámetro cúbico** ($Dm.^3$). El **hectómetro cúbico** ($Hm.^3$). El **kilómetro cúbico** ($Km.^3$). Y el **miriámetro cúbico** ($Mm.^3$). Estas medidas aumentan y disminuyen de mil en mil.

MEDIDAS DE CAPACIDAD.—La unidad es el **litro** (l.).

Los submúltiplos son el **decilitro** (dl.), **centilitro** (cl.) y el **mililitro** (ml.).

Los múltiplos son el **decálitro** (Dl.), el **hectólitro** (Hl.), el **kilólitro** (Kl.) y el **miriálitro** (Ml.).

Estas medidas aumentan de diez en diez.

MEDIDAS DE PESO.—La unidad es el **gramo** (g.).

Los submúltiplos son el **decígramo** (dg.), el **centígramo** (cg.) y el **miligramo** (mg.).

Los múltiplos son el **decágramo** (Dg.), el **hectógramo** (Hg.), el **kilogramo** (Kg.) y el **miriagramo** (Mg.). Estas medidas aumentan y disminuyen de diez en diez, como las lineales y las de capacidad.

UNIDADES FISICAS

METRO.—Es aproximadamente la diezmillonésima parte de un cuadrante del meridiano terrestre.

CALORÍA.—Cantidad de calor necesaria para elevar en un grado centígrado la temperatura de un litro de agua.

ATMÓSFERA.—Es igual a la presión media del aire al nivel del mar, o sea, 1.033 gramos por centímetro cuadrado.

KILOGRÁMETRO.—Es la cantidad de trabajo capaz de levantar a la altura de un metro el peso de un kilo.

El kilográmetro es la unidad de medida del trabajo de las máquinas y de los motores.

CABALLO DE VAPOR.—H. P. (horse power). Es la fuerza necesaria para levantar 75 kilogramos a un metro de altura en un segundo.

El caballo de vapor es igual a 75 kilográmetros por segundo.

COLOMBIO.—Es la unidad de cantidad de electricidad, es decir, la necesaria para precipitar de una solución de nitrato de plata, 0,00118 gramos de plata.

AMPERIO.—Es la unidad de intensidad, o sea, un colombio por segundo.

OHMIO.—Es la unidad de resistencia, o sea, la que ofrece a la corriente eléctrica un cilindro de mercurio de un milímetro cuadrado de sección por 106,3 centímetros de longitud, a la temperatura de 0 grados.

VOLTIO.—Unidad de fuerza electromotriz obtenida por una corriente que produce un amperio, sufriendo la resistencia de un ohmio.

WATIO.—Es la unidad de trabajo o potencia eléctrica, esto es, el trabajo de una corriente invariable, de una intensidad de un amperio y con una diferencia de potencial de un voltio, 1 watio = 0,102 kilográmetros por segundo.

Tarifas de timbres móviles con arreglo a la nueva Ley de 18 de Abril de 1932 y disposiciones posteriores

Letras de cambio y Pólizas para préstamo con garantía

Art. 138. Las letras de cambio, pólizas de préstamo con garantía de valores cotizables, libranzas a la orden, cheques a la orden, mandatos o cualesquiera otros documentos de transferencia expedidos por los Bancos y Sociedades contra sus Sucursales o viceversa, cartas, órdenes de crédito por cantidades fijas, delegaciones, abonarés y cualesquiera otros efectos análogos de comercio, cuyo vencimiento no exceda de seis meses, llevarán el timbre del que corresponda a su cuantía, según la escala que a continuación se expresa:

CUANTIA DEL EFECTO				CLASE	Timbre Ptas.
Hasta	100	ptas.		12.ª	0,20
Desde	100'01	hasta	200	11.ª	0,40
»	200'01	»	350	10.ª	0,60
»	350'01	»	500	9.ª	0,90
»	500'01	»	750	8.ª	1,20
»	750'01	»	1,250	7.ª	2,40
»	1,250'01	»	2,000	6.ª	3,60
»	2,000'01	»	3,500	5.ª	6
»	3,500'01	»	7,500	4.ª	12
»	7,500'01	»	17,500	3.ª	30
»	17,500'01	»	35,000	2.ª	60
»	35,000'01	»	70,000	1.ª	120

Cuando la cuantía del efecto exceda de 70.000 pesetas, se fijarán además en el mismo los timbres móviles correspondientes a la diferencia o exceso, a razón de 1,20 pesetas por cada 750 pesetas o fracción de ellas. Dichos efectos devengarán por derecho de Timbre, el duplo del que queda fijado, si su vencimiento excede de seis meses.

El que expida dos o más efectos en sustitución del que corresponda con arreglo a la precedente escala, para disminuir el impuesto, incurrirá en las responsabilidades del artículo 220.

Timbres móviles para el *Recibí*, en las letras de cambio

(Gaceta 3 de Febrero de 1933)

					Pesetas
Desde	5	hasta	500	ptas.	0,15
»	500'01	»	2,000	»	0,30
»	2,000'01	»	5,000	»	0,60
»	5,000'01	»	10,000	»	1,20

Las que excedan de 10.000 pesetas, pagarán 0,15 por cada 2.000 más.

Las letras que se expidan dentro de la República no podrán ser negociadas, aceptadas ni satisfechas si no se hallan extendidas en el timbre que corresponda a la cuantía de la letra.

Timbres móviles para facturas y recibos

					Pesetas
Desde	5	hasta	250	ptas.	0,15
»	250'01	»	500	»	0,25
»	500'01	»	750	»	0,40
»	750'01	»	1,500	»	0,75
»	1,500'01	»	3,000	»	1,00
»	3,000'01	»	5,000	»	1,50
»	5,000,01	»	10,000	»	3,00

Cuando la cantidad del documento exceda de 10.000 pesetas, se fijarán, además, timbres especiales móviles a razón de 0,30 pesetas por cada 1.000 de exceso o fracción.

CHEQUES. - Se reintegrarán con timbres por mitad del valor de la tarifa de letras de cambio, mas el timbre de recibí; por ejemplo: una letra de 100 pesetas, devenga pesetas 0,20, y un cheque del mismo valor devenga pesetas 0,10, mas 0,15 de recibí; total 0,25, y así sucesivamente.

CORREOS

TARIFAS GENERALES DE LA CORRESPONDENCIA

CLASE DE CORRESPONDENCIA	INTERIOR DE LAS POBLACIONES		Península, Baleares y Canarias, Posesiones españolas del Norte de Africa, Andorra, Colonias de Río de Oro, La Aguera, Territorios españoles del G. de Guinea (Fernando Póo, Annobon, Corisco, Elobey y Guinea continental española), Zona española en Marruecos y Tánger (Alcazarquibir, Arcila, C. de Agua, Larache, Tetuán y Zeluán)		Entre Tánger y la zona de influencia española en Marruecos		Gibraltar, Portugal con Azores y Madera Canadá, Puerto Rico, Filipinas y Repúblicas Americanas		TODOS LOS DEMÁS PAISES	
	Gramos	Cts.	Gramos	Cts.	Gramos	Cts.	Gramos	Cts.	Gramos	Cts.
CARTAS	20	15	(5) 25	30	20	15	25	30	20	50
» por cada fracción de exceso	20	15	25	25	20	15	25	25	20	30
TARJETAS POSTALES, sencillas		15		15		15		15		30
» » dobles o respuesta pagada		25		25		25		25		60
PERIÓDICOS. De particulares hasta un peso de	700	5	700	5	700	5	700	5		
» De las propias empresas			(2) 140	1	140	1	140	1	50	10
IMPRESOS	(*)	5	(3) 80	2	80	2	80	2	50	10
» Porte mínimo es de										5
TARJETAS DE VISITA. Podrán ir escritas, pero en sobres abiertos		15	(1)	15		15		15	(**)	10
PAPELES DE NEGOCIOS	50	5	50	5	50	5	50	5	50	10
» » franqueo mínimo		10		10		10		10		50
MUESTRAS Y MEDICAMENTOS	20	5	(4) 20	5	20	5	20	5	50	10
El porte mínimo es de										20
Si el peso excede de 80 gms. pagará por cada							50	10		
DERECHOS DE CERTIFICADO, cualquier peso		30		30		30		30		50
Aviso de recibo al imponer el certificado		10		10		10		10		50
» » solicitado posteriormente								20		1,00

(1) Las dirigidas a las posesiones españolas del Golfo de Guinea y Río Muni, satisfarán cinco céntimos por tarjeta.
(2) » » » » » satisfarán un céntimo por cada 70 gramos.
(3) » » » » » » cinco céntimos por cada 50 gramos.
(4) » » » » » » veinte céntimos por cada 20 gramos.
(5) » a Fernando Póo, Elobey, Annobon o Corisco y Río Muni, se franquearán con 30 cts. por cada 20 gs o fracción
(*) Cualquier peso.
(**) No pueden ir escritas.

Cartas urgentes.—Además del franqueo, llevarán un sello especial de 20 céntimos.
Para la correspondencia internacional dirigida a todos los países, excepto los de América, Portugal y Gibraltar: 1 peseta.

Certificados.—En caso de extravío se indemnizarán, salvo casos de fuerza mayor, en la forma siguiente: 20 pesetas si el certificado estuviese dirigido a cualquier punto de España, Portugal (incluso Azores y Madera), Repúblicas Americanas, Canadá, Puerto Rico y Filipinas, y 50 pesetas oro por los dirigidos a cualquier otro país de la Unión Postal Universal.

Plazo para la reclamación: Un mes para los dirigidos a la Península, Baleares, Zona y Posesiones españolas en Marruecos, incluso Tánger español; tres meses para los dirigidos a Canarias y Río de Oro; seis meses para los dirigidos al Golfo de Guinea y un año para los que vayan a cualquier otro país de la Unión Postal.

Servicio Postal Internacional de pequeños paquetes.— Este servicio permite el envío por correo de pequeñas cantidades de mercancías hasta el peso de 1 kilogramo. Se admitirá en todas las oficinas de correos y podrá tener el caracter de ordinario o certificado. La tarifa aplicable es de 20 céntimos por cada cincuenta gramos con un importe mínimo de 1 pta. El paquete llevará una etiqueta de color verde donde se indicará su contenido, peso y valor. El mismo correo se encargará de efectuar las operaciones de Aduana.

Paquetes muestra.—Fué creado este servicio por Decreto de 23 de Abril de 1935, al objeto de facilitar la circulación por el correo de pequeños envíos. Tiene un caracter mixto entre la muest a de comercio y el paquete postal. Puede circular entre las principales administraciones y Estafe as de la Península, Canarias, Baleares, Ceuta, Melilla, Peñón de Vélez de Gomera, Chafarinas, Tánger y Zona del Protectorado de España en Marruecos.

Se distinguirá este nuevo servicio al consignarlo o nombrarlo con las iniciales P. M. y los paquetes se presentarán precintados por cualquier procedimiento que asegure eficazmente su contenido y se utilizarán envases de cartón, corcho, madera o latón.

En la cubierta de los "**Paquetes-Muestra**" se declarará el contenido de los mismos y podrá incluírse todos aquellos objetos permitidos a la circulación por el correo en sus distintos servicios. No podrán contener cartas o notas de caracter personal o actual, con excepción de las facturas representativas de los objetos, con o sin el recibí.

El franqueo único para los "**Paquetes-Muestra**" será de UNA PESETA, no excederá de 1 000 gramos de peso bruto y sus dimensiones máx mas serán de 30 cm. por cualquiera de sus lados y las mínimas de 18 cm. Si se gravara con reembolso satisfará un recargo de 50 cts.

Paquetes postales.—Este servicio no funciona entre las oficinas de Correos de la Península.

Para las Islas Baleares y Canarias, Posesiones del Norte de Africa, Tanger, Andorra y Zona del Protectorado, pagarán 2,50 pesetas hasta un peso de 5 kilos.

Los que cambien entre sí, Ba eares, Canarias, Marruecos y Zona del Protectorado, 3 pesetas.

Los que cursen entre el Golfo de Guinea y la Península, 3 pesetas.

Los que se cambien entre oficinas del interior de las Islas Baleares o de las Canarias, 1,50 ptas.

Los que lleven valor declarado pagarán una peseta, además del franqueo correspondiente.

Los que circulen gravados con reembolso entre la Península con Baleares, Canarias y Marruecos, devengarán, además del derecho de franqueo, una peseta en sellos de Correo, que se adherirán a la cubierta del paquete.

Giros postales nacionales.—En Metálico 0,05 por cada 10 ptas. o fracción, mas 0,20 por envío de libranza. Límite del giro 1.000 ptas. Si se desea urgente agréguese el sello de Urgencia, de 0,20 pesetas.

Giros postales internacionales.—En metálico, 0,05 ptas. por cada 10 ptas. o fracción, mas 0,50 pesetas por giro. Límite 1.000 francos.

Los giros dirigidos a Marruecos y Guinea Española, devengan 0,25 céntimos por cada 50 pesetas o fracción.

Servicio postal aéreo.—Además del franqueo que, según tarifa, corresponda por objeto que no ha de exceder de 500 gramos, se abonará una sobre tasa del ciento por ciento.

Caja Postal de Ahorros.—Admite imposiciones abonando el 3 % de interés anual. Bajo cláusulas especiales para el reintegro, abona el 3 ½ por ciento.

Lista de Correos.—Unicamente podrá dirigirse a Lista y ser entregada gratuitamente:

1.° La correspondencia dirigida a transeuntes.

2.° La que, careciendo de señas, esté destinada a personas cuyo domicilio sea desconocido por la respectiva Administración de Correos.

La correspondencia dirigida a personas cuyo domicilio sea conocido por la Administración de Correos, aun cuando vaya dirigida a Lista, se llevará a domicilio cuando no proceda incluírla en apartado.

Tarifa de Telegramas y Telefonemas

Para el interior de la Península, Baleares y Posesiones del Norte de Africa (Ceuta, Melilla, Peñón de la Gomera, Alhucemas y Chafarinas).

	Hasta 10 palabras como mínimo	Por cada palabra que exceda de 10
Telegramas ordinarios	Pesetas 1,10	Pesetas 0,10
» para Canarias	» 0,60	» 0,05
» urgentes	» 3,10	» 0,30
» de madrugada, diferidos o comerciales	» 0,60	» 0,05
» de Prensa	» 0,60	» 0,05
» de Prensa de madrugada	» 0,35	» 0,05

Conferencias Telefónicas interurbanas

Por cada tres minutos o fracción, se pagarán:

En distancias hasta 30 kilómetros ..... Ptas 0,70

Más de 30 kilómetros hasta 50 en línea recta ..... » 1,00

Más de 50 hasta 430: La tasa se forma dividiendo el número de kilómetros y añadiendo 0,50.

Más de 430 a hasta 450 ..... » 5,00

Para más de 450, la tasa es de 5 pesetas, mas dividir por 80 el número de kilómetros, deduciendo 4,50.

Las conferencias tienen un recargo de 5 %.

Telegramas para el Extranjero

POR CADA PALABRA EN FRANCOS ORO

EUROPA	Vía terrestre	Cable
Alemania	0,29	0,49
Austria	0,31	0,51
Sebenico, Fiume, Pola, Trento, Trieste, Zara (tasa Italia)	0,31	0,51
República Checo-Eslovaca, Bohemia, Moravia, Silesia, Eslovaquia	0,32	0,52
Hungría	0,38	0,56
Bélgica	0,25	0,25
Suiza	0,28	0,48
Bosnia-Hercegovina, Montenegro	0,32	0,52
Servia, Reino de los Servios, Croatas y Eslovenos	0,32	0,52
Bulgaria	0,42	0,52
Dinamarca	0 32	0,44
Francia y Córcega	0,22	0,37
Argelia y Túnez	0,27	0,42
Senegal	1,52	1,80
Gibraltar	0,15	0,49
Gran Bretaña (Inglaterra)	0,31	0,34
Grecia, Islas Corfú, Pozos y Eubea	0,39	0,61
Grecia (todas las islas)	0,43	0,65
Italia	0,31	0,51
Luxemburgo	0,26	0,46
Malta	0,46	0,46
Marruecos (Tánger)	0,15	0,52
Irlanda	0,45	0,45
Vaticano	0,33	—
Cabo de Agua, Monte Arruit, Nador, Zeluán, Rincón del Medik, Rio Martín, Segangan, Tetuán y Zeluán	0,10	—
Alcazarquivir, Arcila, Cuestas Coloradas, Larache	0,10	—
Zona francesa: Región Oriental y Occidental: Vías españolas	0,33	—
Vía Francia	—	0,50
Noruega	0,39	0,39
Paises Bajos (Holanda)	0,32	0,46
Portugal	0,10	0,52
Rumanía	0,39	0,56
Rusia Europea y Caucásica	0,60	0,77
Finlandia (Vía Francesa)	0,41	0,49
Polonia (Vía Francesa)	0,34	0,54
Suecia	0,32	0,44
Turquía Europea y Asiática	0,70	0,70
Trípoli	0,52	0,72
España para España	0,15	0,31
Islas Azores	0,78	—
Canarias (Vía Barcelona-Orán-Tánger-Cádiz-Tenerife)	0,15 ptas.	0,51
Letonia	0,39	0,49
Sarre	0,22	—
U. R. S. S.	0,60	—

En el régimen europeo, la Compañía del Cable Marsella percibe una sobretasa de los telegramas ordinarios de ptas. 0,20 por palabra, a excepción de las tasas de Francia y Córcega que es de 0,35 y Argelia y Túnez 0,38. En las que figuran más de ptas. 0,20 es porque tiene participación algún otro cable. Las tasas de Austria, Hungría, Bosnia, Rusia, Bu garia, Servia y Turquía se hallan sujetas a variaciones.

AMERICAS	Vía terrestre	Cable
Isla de Cuba, Habana y Santiago de Cuba	—	2,25
Las demás estaciones de la Isla	—	2,45
Puerto Rico	—	2,95
Jamaica	—	3,60
Isla de la Trinidad	—	4,20
Santo Domingo, Haití (República), Portan, Príncipe, Cap. Haitien y Mole San Nicolás	—	3,65
Las demás estaciones	—	3,75
República Dominicana	—	3,65
México: Todas las estaciones	—	2,50
Costa Rica	—	3,27
Honduras	—	3,52
Las demás estaciones	—	4,—
Guatemala, San José	—	3,27
Las demás estaciones	—	3,52
Nicaragua, San Juan del Sur	—	3,27
Las demás estaciones	—	3,52
República del Salvador, Libertad	—	3,75
Las demás estaciones	—	4,—
Brasil, Pernambuco	—	2,35
Las demás estaciones	—	2,70
Bolivia	—	3,—
Chile	—	2,60
Argentina	—	2,60
Uruguay	—	3,20
Paraguay	—	2,60
Perú	—	3,10
Braus (vía francesa Talismán)	—	3,—
República de Colombia, Buenaventura	—	3,16
Las demás estaciones	—	3,32
República de Panamá: Colón y Panamá	—	3,06
Ecuador	—	3,55
Venezuela: Todas las estaciones	—	3,60
Guyana inglesa	—	4,20
» francesa, vía Francia T S F. 2,40	—	7,25
» holandesa, vía Norte Barbudos (radio)	—	4,70
América británica: Canadá (Ontario), (Quebec) New Brunswich, New Scotia, Terranova, Cap. Bretón, Príncipe Edouard (Isla) y Santa Pierre Miquelón	—	1,40
Colombia británica, Nort West Vancober y Manitoba	—	1,95
Islas Bermudas, Hamilton	—	3,30
Connecticut New York, City Rhode, Island Maine, Massachusetts, New Jersey (City)	—	1,40
Florida (estaciones), Luisiana (estaciones), Arkansas, Colorado, New México, Texas, Minessota (estaciones)	—	1,95
California, Arizona, Nevada, Washington, Utah, Idaho, (territorios)	—	2,10
Florida, Key West	—	2,10
Islas Bahama, Nassau	—	3,15

AFRICA	Vía terrestre	Cable
Principe Santo Thomé	5,95	5,95
Cabo Verde (San Vicente de)	2,43	3,67
Isla de Madera (Funchal)	0,97	2,17
Egipto, Alejandría, Portsaid 1.ª región	1,30	1,25
Id. 2.ª región	1,40	1,40
Id. 3.ª región	1,65	1,65
Colonia del Cabo Natal y Colonia del río Orange y del Transwaal	2,50	2,50
Abisinia	1,95	2,00
Lorenzo Marquer, Mozambique	2,65	2,65
Madagascar	2,75	2,85
Zanzibar, Mombassa	2,50	2,50
Cameroun o Kamerun (zona francesa)	3,25	3,25
Id. id. (zona inglesa)	3,25	3,25
Fernando Póo	4,10	2,85
Assab, Massonah y demás estaciones de la Eritrea, colonia italiana	1,85	1,90
ASIA		
Arabia, Aden, Perin (Isla)	2,50	2,50
Yemen	3,25	3,25
China	3,75	3,45
Japón, Isla de Formosa. Chosen (Antigua Corea)	4,17	3,45
Ceylán, Indostán, (Indias británicas), Belouchistán Birmania	2,10	1,80
Labuan, Singapore, Malaca, Penang	3,50	3,50
Indochina francesa, Annan y Tonkín	4,40	4,40
Cambodge, Conchinchina y Laos	3,80	3,80
Siam, vía Moulmein	3,55	3,55
OCEANIA		
Islas Filipinas, Manila	3,75	3,45
Luzón (excepto Manila) Masbate, Marinduque, Mindoro, Catanduanes, Corregidor, Batán, Romblón, Ticao	4,00	3,70
Bacolod, Cebú, Iloilo	4,65	4,35
Australia, Occidental y meridional, Nueva Gales del Sur, Queensland, Tasmania, Victoria y Nueva Zelanda	3,13	3,13
Borneo Británico	3,93	3,93
Islas Carolinas (Yap)	4,17	4,17
Angaur (Islas Palaos)	4,17	4,17

Sancho el Sabio fundazioa

Extensión y Población de Europa y América (1)

PAÍS	Año del Censo	Superficie en km.²	Núm. de habitantes en 1000	Núm. de habitantes por km.²
Alemania (2)	1933	470682	66165	140.57
Albania	1930	27538	1006	35.53
Bélgica	1930	30440	8092	265.83
Bulgaria	1926	103146	5478	53.12
Dinamarca	1930	44330	3574	82.71
Danzig	1929	1894	407	215.16
Estonia	1922	47549	1107	23.28
Finlandia	1930	388451	3667	9.44
Francia con Alsacia Lorena	1931	550986	41834	75.93
Grecia	1928	130199	6204	47.66
Gran Bretaña - Irlanda del Norte	1931	242497	46189	190.47
Estado libre de Irlanda	1926	68893	2971	43.13
Islandia	1930	102819	108	1.06
Italia	1931	310137	41230	132.94
Yugoeslavia	1931	248665	13930	56.02
Letonia	1930	65791	1900	28.88
Lituania o Memel	1923	53242	2028	38.11
Luxemburgo	1930	2586	300	116.01
Territorio de Memel	1925	2416	141	58.63
Países Bajos	1930	34181	7935	232.16
Noruega	1930	322681	2814	8.72
Austria	1923	83838	6534	77.94
Polonia	1931	388635	32132	82.68
Portugal (3)	1930	91948	6654	72.38
Rumanía	1930	294967	18025	61.11
Rusia (U. R. S. S.)	1926	13760584	238880	17.32
Suecia	1930	448439	6141	13.70
Suiza	1930	41295	4082	98.86
España (4)	1930	511985	23903	46.67
Tchecoeslovaquia	1930	140394	14726	104.89
Turquía (Parte Europea)	1927	23975	1040	43.56
Hungría	1930	93026	8688	93.40
AMERICA		43000000	251000	5.8
Argentina	1932	2797113	11846	4.24
Bolivia	1930	1332808	2972	2.23
Brasil	1920	8494299	30636	3.61
Chile	1930	741767	4287	5.78
Colombia	1928	1201520	7851	6.53
Canadá	1931	9556817	10374	1.09
México	1930	1969153	16404	8.33
Perú	1927	1378360	6174	4.46
Venezuela	1926	1020400	3026	2.97
Estados Unidos de Norte América	1930	7841422	122775	15.66

(1) Según el anuario estadístico del Estado Alemán 1933.
(2) Incluído el territorio del Saar.
(3) Incluídos las Azores y las Islas de Madera.
(4) Incluídos las Baleares y las Islas Canarias.

Sancho el Sabio fundazioa

EMISORAS ESPAÑOLAS DE RADIO

	Long.	Kw.	Kiloc.		Long.	Kw.	Kiloc.
EAJ-1 Radio Barcelona....	374,4	7,5	795	EAJ-27 Radio Burgos.....	201,1	0,200	1492
EAJ-2 Radio España Madrid	410,4	2,5	731	EAJ-28 Radio Bilbao	201,1	0,200	1492
EAJ-3 Radio Valencia.....	352,9		850	EAJ-29 Radio Alcalá de			
EAJ-4 Radio Santiago.....	201,1	0,200	1492	Henares	200		1500
EAJ-5 Radio Sevilla.....	410,4	2,5	731	EAJ-30 Radio Onteniente..	200,1	0,200	1500
EAJ-6 Radio Navarra.....	201	0,200	1492	EAJ-31 Radio Alicante....	201,1	0,200	1492
EAJ-7 Unión Radio Madrid	274	3	1095	EAJ-32 Radio Santander...	200	0,200	1500
EAJ-8 Radio San Sebastián	238,5		1258	EAJ-33 Radio Tarragona ..	201,1	0,200	1500
EAJ-9 Radio Málaga.. ...	201,7	0,200	1487,3	EAJ-34 Radio Gijón.....	201,1	0,200	1492
EAJ-10 Radio Aragón.....	201,1	0,200	1492	EAJ-35 Radio Vilanova ...	200	0,200	1500
EAJ-11 Radio Reus.....	200	0,200	1500	EAJ-36 Radio Játiva.....	200	0,200	1500
EAJ-12 Radio Alcoy.....	201,1	0,200	1492	EAJ-37 Radio Linares.....	200	0,200	1500
EAJ-13 Radio Mallorca....	201,1	0,200	1492	EAJ-38 Radio Gerona.....	200	0,200	1500
EAJ-14 Radio Castellón..	200	0,200	1500	EAJ-39 Radio Badalona ...	201,1	0,200	1492
EAJ-15 Radio Associació de				EAJ-40 Radio Pontevedra..	200	0,200	1500
Catalunya.....	293,5	3	1022	EAJ-41 Radio Coruña.....	201,1	0,200	1492
EAJ-16 Radio Granada....	201,1	0,200	1492	EAJ-42 Radio Lérida.....	201,1	0,200	1492
EAJ-17 Radio Murcia.....	201,1	0,200	1492	EAJ-43 Radio Tenerife....	201.1	0,200	1492
EAJ-18 Radio Rioja	200	0,200	1500	EAJ-44 Radio Albacete....	200	0,200	1500
EAJ-19 Radio Oviedo.....	293,5	3	1022	EAJ-45 Radio Denia.....	200	0,200	1500
EAJ-20 Radio Sabadell....	201,1	0,200	1492	EAJ-46 Radio Ceuta.....	201,1	0,200	1492
EAJ-21 Radio Melilla.....	201,1	0,200	1492	EAJ-47 Radio Valladolid ..	201,1		1492
EAJ-22 Radio Huesca.....	200	0,200	1500	EAJ-48 Radio Vigo.....	201,1		1492
EAJ-23 Radio Gandía.....	201,1	0,200	1492	EAJ-49 Radio Toledo.....	200	0,200	1500
EAJ-24 Radio Córdoba....	200,1	0,200	1492	EAJ-50 Radio Las Palmas..	200		1500
EAJ-25 Radio Tarrasa	200	0,200	1500	EAJ-51 Radio Manresa ...	201.1	0,200	1500
EAJ-26 Radio Antequera ..	200	0,200	1500	EAJ-52 Radio Extremadura	201,1	0,200	1492

Estaciones de onda corta o normal clasificadas por Kilociclos y Metros

Kilociclos	Metros	Kilowatios	ESTACION	NACION
546	549,5	120	Budapest	Hungría
556	539,6	100	Beromunster	Suiza
565	531	60	Athene	Irlanda
574	522,6	100	Stuttgart	Alemania
592	506,8	120	Viena	Austria
609	492,6	20	Florencia	Italia
629	476,9	15	Barcarena (Lisboa)	Portugal
638	470,2	120	Praga I	Checoeslovaquia
648	463	15	Lyon-La Doua	Francia
658	455,9	100	Colonia	Alemania
668	449,1	50	Regional Norte	Inglaterra
677	443,1	25	Sottens	Suiza
704	426,1	55	Stockolmo	Suecia
713	420,8	50	Roma	Italia
740	405,4	100	Munich	Alemania
767	391,1	25	Midland Regional	Gran Bretaña
785	382,2	120	Leipzig	Alemania
804	373,1	50	Regional Escocesa	Gran Bretaña
814	368,6	50	Milán I	Italia
832	360,6	100	Moscou IV	U. R. S. S.
841	356,7	100	Berlín	Alemania
859	349,2	15	Strasburgo	Francia
877	342,1	50	Londres Regional	Inglaterra
904	331,9	100	Hamburgo	Alemania
913	328,6	60	Toulouse (Radio Tolosa)	Francia
959	312,8	100	París (Poste Parisién)	Francia
968	309,9	20	Grenoble	Francia
977	307,1	50	W. Regional	Gran Bretaña
1013	296,2	50	Regional Norte	Inglaterra
1031	291	60	Konigsberg	Alemania
1050	285,7	50	Regional Escocés	Gran Bretaña
1059	283,3	20	Bari	Italia
1077	278,6	12	Bordeaux-Lafayette	Francia
1104	271,7	50	Madona	Latvia
1149	261,1	50	Londres Nacional	Inglaterra
1149	261,1	50	Nacional Oeste	Inglaterra
1167	257,1	15	Monte Ceneri	Suiza
1195	251	17	Frankfort	Alemania
1222	245,5	10	Trieste	Italia

Cuando en Madrid es mediodía, las horas en otras poblaciones son las siguientes:

Población	Hora	Población	Hora
Amsterdan	12	Lisboa	11,24
Argelia	12,10	Londres	12
Atenas	13,34	Luxemburgo	13
Auckland N. 2.	23,30	Madeira	10,53
Azores	10,12	Malta	12,58
Bahia	9,8	Melbourne	22
Baltimore	7	México	5,24
Bangkok	18,41	Montevideo	8,30
Barbados	8,2	Montreal	7,6
Batavia	19,7	Moscova	14,1
Belize	6,6	Nueva Orleans	6
Berlín	13	New York	7,4
Berna	13	Oslo	13
Bermuda	7,44	Panamá	6,42
Bombay	17,30	Pará	9,8
Brisbane	22	París	12
Bruselas	12	Pekín	19,46
Bucarest	14	Praga	13
Budapest	13	Pretoria	14
Buenos Aires	7,44	Quebec	7,18
Callao (El)	7,14	Rangoon	18,25
Cairo (El)	14	Rio de Janeiro	9,8
Calcuta	17,30	Roma	13
Cape-Town	14	San Francisco	3,52
Cabo-Verde	10,20	Santiago de Chile	7,14
Chicago	6,10	Shanghai	20
Colombo	17,30	Sidney	22
Copenhague	13	Singapore	18,55
Constantinopla	14	Tánger	11,27
Estocolmo	13,12	Teherán	15,25
Filadelfia	6,59	Tokio	21
Gibraltar	12	Toronto	6,42
Habana	6,31	Trinidad	7,54
Hobart	22	Vancouver	4
Hongkong	20	Viena	13
Honolulu	1,29	Washington	6,52
Leningrado	14,1	Zanzibar	14,37
Lima	7,14		

Distancias kilométricas por carretera, desde Madrid a las siguientes plazas

Albacete 249	Ecija 512	Orgaz 114
Alcalá de Henares. . 29	Estella 369	Orense 556
Alcañiz. 385	Ferrol 615	Orihuela 416
Alcaraz. 285	Fuencarral 9	Oropesa 150
Alcoy 437	Gaduja (La) 436	Oviedo 447
Algeciras 722	Getafe 13	Palencia 238
Alhama de Aragón . 207	Gijón 476	Plasencia 262
Alicante 380	Guadalajara 55	Pamplona. 411
Almansa 323	Guadarrama. . . . 49	Peñaranda de Bracamonte. . 171
Almazón 182	Haro 329	Pontevedra 658
Almendralejo . . . 374	Hellín 308	Ponferrada 391
Almería 614	Huelva. 636	Puerto de Navacerrada. . . 60
Andujar 327	Huesca. 394	Puerto de Sta. María. 657
Antequera. 532	Jaca 482	Quintanar de la Orden 122
Aranda de Duero . 162	Jaén. 339	Reinosa 368
Aranjuez 47	Jerez de la Frontera . 640	Requena 282
Arévalo. 127	Lerma 205	Reus. 519
Astorga 327	León. 326	Roda (La). 212
Avila 113	Lérida 466	Salamanca 214
Avilés 501	Linares. 302	San Sebastián . . . 470
Badajoz 407	Lisboa 662	Santiago de Compostela . . 614
Baeza 322	Logroño 322	Santander. 396
Barcelona. 628	Loja. 489	Segovia 88
Betanzos 586	Lorca 456	Sevilla 542
Bilbao 396	Lugo. 514	Soria 218
Briviesca 283	Madridejos 120	Talavera de la Reina . 117
Burgos. 242	Málaga. 564	Tarancón 82
Cáceres. 301	Manzanares 177	Tarragona 582
Cádiz 696	Martos. 389	Teruel 213
Calahorra. 333	Medina del Campo . 160	Toledo 70
Calatayud. 236	Medina de Rioseco . 231	Tolosa 444
Cartagena. 445	Mérida. 345	Trujillo. 255
Castellón 416	Miranda de Ebro . . 311	Tudela 307
Castro-Urdiales. . . 432	Molar (El). 43	Valdepeñas 204
Cieza 353	Murcia. 393	Valencia 351
Ciudad Real 186	Navacerrada. . . . 51	Valladolid. 191
Ciudad Rodrigo. . . 303	Navalcarnero . . . 32	Vigo. 661
Córdoba 404	Ocaña 63	Villacastín 84
Coruña (La) 609	Olivares 149	Vitoria 355
Cuenca. 165	Olmedo 148	Zamora. 278
Escorial 49	Ontaneda 356	Zaragoza 322

ENERO 1

VIERNES † La Circuncisión del Señor

ENTRADA		SALIDA
80,90	En caja	
	Pan	2,40
	Leche	8
	Huevos	6
	Patata	2,20
	Turrones	5,25
		30,15

2 SABADO San Siridión, obispo y mártir

1000	Recibido	
	Pan	2,70
	Carne	5
	Pescado	5
	Gabicoria	1,40
	Ciruelas	1,40
	Manzanas	0,90
	Bizcochos	2,40
	Azucarillos	1,30
	Cola	0,30
		20,40

ENERO 3

DOMINGO El Santo Nombre de Jesús

ENTRADA	SALIDA
	Pan 3,25
	Carne 2,85
	Pescado 3,25
	Leche 18
	Sal 0,25
	Verdura 1,25
	Manzanas 1
	Turrón 10,50
	41,35

4 LUNES San Aquilino, mártir

	Pan 4,25
	Carne 7,15
	Pescado 0,50
	Huevos 5,70
	Verdura 6,75
	Harina 2,50
	Chocolate 5,40
	26,25

ENERO 5

MARTES San Telesforo, papa y mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 4,25
	Carne 6,15
	Huevos 1,75
	Aceite 1,50
	Gluba 4,50
	Pasas 1,40
	20,55

6 MIERCOLES † La Adoración de los Santos Reyes

	Pan 3,25
	Carne 9,80
	Besugo 3
	Leche 1
	Verdura 0,60
	Manzanas 1
	Galleta 0,50
	Horno 3
	22,65

ENERO 7

JUEVES Santos Julián y Félix, mártires

ENTRADA	SALIDA
	Pan 4,25
	Carne 9,15
	Pescado 11,20
	Pollo 6,60
	Verdura 1,50
	Manzanas 5,90
	Café
	28,90

8 VIERNES San Luciano y compañeros, mártires

	Pan 3,10
	Carne 14,80
	Merluza 4,50
	Verdura 3,30
	Manzanas 1,50
	Gallina 7,90
	Pavo 1,90
	Mantequilla 1,70
	Galletas 7,70
	Chocolate 1,30
	Azucarillos
	39,30

ENERO 9

SABADO Santos Celso y Basilisa, mártires

ENTRADA	SALIDA
	Pan 3, 10
	Carne 3, 80
	Lomo 9
	Bonito 2, 85
	Morcilla 0, 80
	Huevos 3
	Gluba 4, 50
	Verduras y fruta 1, 50
	28, 55

10 DOMINGO San Nicanor, mártir

	Pan 2, 85
	Carne 4, 45
	Leche 18, 50
	Huevos 3, 50
	Merluza 4
	Verdura 1, 20
	Peras 1, 50
	Mantequilla 1
	Queso 6, 25
	Cafe 4
	47, 25

ENERO 11

LUNES San Higinio, papa y mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,55
	Carne 6,10
	Huevos 3
	Gelatina 3
	Garbanzos 7,40
	Lentejas 2,80
	Sal 0,50
	Patata 4,95
	Verdura 2,10
	Tapioca 2
	Fideos 1,40
	Fruta 0,85
	32,95

12 MARTES San Arcadio, mártir

	Pan 2,55
	Carne 4,85
	Aceite 3
	Merluza 3
	Verdura 1
	Fruta 1,10
	Bacalao 6
	Macarrones 1,80
	Fiambres 2
	Mermeladas 5,50
	30,80

ENERO 13

MIERCOLES San Gumersindo, mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2, 55
	Carne 4, 150
	Bacalao 4, 140
	Verdura 1
	Mantequilla 1
	Azucar 19
	Vino 3 80
	Chocolate 2, 70
	38, 60

14 JUEVES San Hilario, obispo y confesor

	Pan 2, 55
	Carne 4, 250
	Merluza 1, 50
	Huevos 4, 50
	Sal 0, 50
	Vinagre 1
	Verdura 0, 60
	Fruta 2, 30
	Mantequilla 2
	Azucar 1, 40
	Fida 0, 50
	21, 80

ENERO 15

VIERNES San Pablo, primer ermitaño

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,55
	Carne 7,20
	Manteca 2
	Verdura 0,75
	Manzanas 1
	Leche Unico 8
	18,20

16 SABADO San Marcelo, papa y mártir

	Pan 2,55
	Carne 5,80
	Pollo 4,50
	Verdura 6,00
	Pescado 3,50
	Manzanas 0,90
	Galletas 3,75
	Azucarillos 1,30
	Fila 2
	24,90

ENERO 17

DOMINGO San Antonio Abad

ENTRADA		SALIDA	
	Pan	2	55
	Carne	6	50
	Leche	1	50
	Merluza	3	50
	Huevos	3	25
	Macarrón	1	90
	Patata	4	50
	Verdura	1	25
	Mantequilla	1	
	Café		
		46	45

18 LUNES La Cátedra de San Pedro en Roma

1.000	Recibido		
	Pan	2	55
	Carne	4	15
	Manteca	8	
	Verdura	0	50
	Manzanas	0	80
	Vino	4	05
		20	05

ENERO 19

MARTES San Canuto, confesor

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,15
	Carne 6,70
	Pescado 1,50
	Verdura 0,65
	Manzanas 0,70
	Bocadillo 10
	21,70

20 MIERCOLES San Fabián, papa

	Pan 2,15
	Pescado 2,50
	Garbanzos 4,40
	Verdura 0,90
	Caramelos 1
	10,95

ENERO 21

JUEVES Santa Inés, virgen

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,15
	Carne 4,15
	Besugo 3,25
	Verdura 0,80
	Aceitunas 1,90
	12,25

22 VIERNES San Vicente, diácono

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,15
	Carne 3,45
	Verdura 0,60
	Fruta 1,80
	10,00

ENERO 23

SABADO San Ildefonso, arzobispo de Toledo

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,10
	Carne 4,35
	Pescado 1,50
	Verdura 0,50
	Café 4
	12,50

24 DOMINGO *(Septuagésima)* Ntra. Sra. de la Paz

	Pan 2,55
	Carne 4,15
	Leche 17,50
	Pescado 3
	Verdura 0,50
	Café 4
	31,80

ENERO 25

LUNES La Conversión de San Pablo, apóstol

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,15
	Carne 3,45
	Pescado 2,25
	Patata 4,50
	Verdura 0,50
	Manzanas 0,80
	Pasteles 1,60
	17,25

26 MARTES San Policarpo, obispo y mártir

	Pan 2,15
	Carne 11,50
	Bacalao 3,50
	Habas 0,70
	Verdura 0,60
	18,45

ENERO 27

MIERCOLES San Juan Crisóstomo, obispo

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	2 15
	Verdura	5 50
	Harina	1
	Verdura	1
	Fruta	1 10
	Azucarillos	1, 30
		9,05

28 JUEVES San Julián, obispo de Cuenca

	Pan	2 15
	Arroz	4, 85
	Huevos	5 85
	Verdura	0, 75
	Naranjas	6 60
	Café	8
		22,20

ENERO 29

VIERNES San Francisco de Sales, obispo y doctor

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,50
	Carne 5,65
	Pescado 3,50
	Verdura 0,60
	Vino 0,85
	Chocolate 2,40
	17,50

30 SABADO Santa Martina, virgen y mártir

	Pan 2,50
	Carne 5,45
	Pescado 7
	Verdura 2,80
	Pasas 1,45
	Té 3,45
	Mantequilla 1
	Azúcar 13
	42,25

ENERO 31

DOMINGO *(De Sexagésima)* San Pedro Nolasco, fundador

ENTRADA		SALIDA	
		Pan	2,50
		Carne	4,85
		Pescado	3,25
		Leche	18
		Verdura	0,50
		Manzana	1
			30,10
	Gasto total del mes:		1948,10
132,80	Queda.		

Resumen de ENERO

ENTRADA	SALIDA
Plaza	795,10
Casa	264,40
Luz	8,40
Cartón	70,75
Agua	8,85
Muchachas	125
Dominicales	135
Lavado y plancha	38,55
Tocador	6,15
Portes y propinas	89,60
Limosnas	3,80
Medicinas	24,75
Alcohol etc	12,40
Correo	13,90
	1596,65
Zapatero	5
Fuego	15
Arreglos	20
Medias	18,60
Lanas	19,25
Uniforme	24,50
Camisas pañuelos etc	32
Abrigo etc	201
Estipendio	5
Comida gallinas	1,10
Extraordinarios:	10
	351,45
Suma anterior:	1.596,65
Total:	1.948,10

Resumen de ENERO

ENTRADA		SALIDA	
Caja = 132,80			
Miercoles 3			
Pan		2,	60
Carne		4,	85
Aceite		3	
Macarrón		0	90
Chorizo		5	
Verdura		1,	60
Dulce		2,	70
Café		8	
		28,	70
Jueves 4			
Pan		2,	15
Carne		3	
Leche		0,	50
Sal		0,	50
Patata		4,	50
Verdura		1,	35
Pan		2,	85
		14,	85

FEBRERO 1

LUNES San Ignacio, obispo y mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,55
	Carne 5,60
	Merluza 5
	Pollo 2
	Harina 1
	Verdura 1,50
	Manzana 1
	Mantequilla 3
	Manzanilla 0,40
	23,05
	Plato Unico 8
	31,05

2 MARTES La Purificación de Nuestra Señora

	Pan 2,85
	Carne 14,50
	Pescado 4
	Manteca 4
	Verdura 0,50
	Achicoria 1,90
	Mantequilla 2
	Galletas 4,15
	30,00

FEBRERO 3

MIERCOLES San Blas, obispo y mártir

ENTRADA	SALIDA

4 JUEVES San Andrés Corsino, confesor

Pan	2,15
Carne	4,15
Leche	0,95
Pastas	1,40
Verdura	0,70
Vinagre	0,80
Vino	4,05
Azucarillos	0,70
Azúcar	19
	33,90

FEBRERO 5

VIERNES Santa Agueda, virgen

ENTRADA		SALIDA	
		Pan	2,15
		Carne	2,85
		Pescado	1
		Verdura	0,50
		Manzanas	0,75
			7,25

6 SABADO Santa Dorotea, virgen y mártir

ENTRADA		SALIDA	
	5	Pan	2,15
	5	Carne	5,85
	5	Pescado	3
	0	Huevos	3,75
	0	Verdura	1,20
	0	Café	8
	5		
	0		
	0		23,95

FEBRERO 7

DOMINGO *(Quincuagésima) Carnaval.* **San Romualdo, abad**

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,50
	Carne 3,50
	Leche 18
	Bacalao 3,50
	Fruta 4,60
	Garbanzo 4,80
	Verdura 0,25
	Chocolate 2,60
	Dulce 4
	44,25

8 LUNES **San Juan de Mata, fundador**

	Pan 2,15
	Carne 2,25
	Merluza 1,50
	Verdura 0,80
	Fruta 3,50
	Harina 1
	Dulce 1,50
	12,70

FEBRERO 9

MARTES Santa Apolonia, virgen y mártir

ENTRADA		SALIDA	
	Plaza	795,	10
	Casa	264,	40
	Luz	8,	40
	Carbón	70,	75
	Muchachas	125	
	Dominicales	135	
	Lavado y plancha	38,	55
	Tocador	6,	15
	Portes y propinas	89,	60
	Limosnas	3,	80
	Agua	8,	85
	Medicinas	24,	75
	Alcohol etc	12,	40
	Correo	13,	90

10 MIERCOLES *(De Ceniza)* Santa Escolástica, virgen

	Pan	2,	60
	Carne	2,	85
	Cordero	4,	75
	Pescado	2,	50
	Sal	0,	50
	Verdura	0,	60
		13,	80

FEBRERO 11

JUEVES La Aparición de Ntra. Sra. en Lourdes

ENTRADA		SALIDA	
	Pan	2,	15
	Carne	5,	60
	Leche	0,	50
	Harina	1	
	Verdura	0,	70
	Manzanas	0,	75
	Mantequilla	2	
	Chocolate	7,	20
	Café	1	
	Azucarillos	1,	40
	Cerveza	7,	20
		32,	55

12 VIERNES Los siete Siervos de María

	Pan	2,	15
	Tocino	2,	85
	Pescado	3	
	Verdura	0,	55
	Vino	1,	90
	Dulce	1,	50
		12,	05

FEBRERO 13

SABADO San Benigno, mártir

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	2 15
	Carne	5
	Merluza	3 50
	Aceite	2 95
	Jamón	38 05
	Verdura	0 65
	Coñac	9
		83 35

14 DOMINGO *(I de Cuaresma)* San Valentín, presbítero

	Pan	1 55
	Carne	4 15
	Leche	18
	Pescado	9 75
	Huevos	9 60
	Verdura	6 75
		36 80

FEBRERO 15

LUNES Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires

ENTRADA		SALIDA
2000	Recibido.	
	Pan	9,75
	Pan Carne	25,85
	Manteca	14,
	Verdura	0,30
	Manzanas	1,70
	Azúcar	1,30
	Cebado	0,45
	Pasteles	6,60
		29,65
	Plato Unico	8,
		37,65

16 MARTES San Onésimo, obispo y mártir

Pan	9,15
Carne	11,15
Leche	0,50
Pescado	7,
Cordero	11,50
Huevos	1,90
Verdura	0,90
Naranjas	1,15
Achicoria	1,90
	22,85

FEBRERO 17

MIERCOLES San Julián de Capadocia, mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,15
	Carne 3,-
	Huevos 4,80
	Verdura 6,35
	Vino 3,80
	Cerveza 3,60
	Azúcar 3,75
	Pasta 1,80
	Café 8,-
	31,25

18 JUEVES San Eladio, arzobispo de Toledo

	Pan 2,15
	Carne 4,15
	Pescado 4,-
	Verdura 1,35
	Manzanas 2,-
	13,65

FEBRERO 19

VIERNES San Alvaro de Córdoba, confesor

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,65
	Pescado 4,50
	Huevos 4,80
	Harina 1,40
	Cerveza 2,00
	Chocolate 1,60
	Dulce 2,05
	24,25

20 SABADO San Nemesio, mártir

	Pan 2,15
	Carne 4,00
	Pescado
	Legumbre 0,60
	Verdura 0,80
	Fruta 0,70
	Mantequilla 1,00
	Quesos 6,25
	22,50

FEBRERO 21

DOMINGO *(II de Cuaresma)* **San Félix, obispo y mártir**

ENTRADA		SALIDA		
		Pan	2	95
		Carne	5	
		Leche	18	
		Besugo	3	
		Verdura	0	20
		Manzanas	1	70
		Café	8	
			39,	85

22 LUNES La Cátedra de San Pedro en Antioquía

Pan	2	15	
Carne	5	85	
Patata	3	20	
Verdura	0	60	
Azúcar	18		
	32,	80	

FEBRERO 23

MARTES San Pedro Damián, obispo y doctor

ENTRADA		SALIDA	
	Pan	2	15
	Carne	5	75
	Sardinas	1	
	Huevos	4	60
	Sal	0	50
	Aceite	1	50
	Longaniza	6	25
	Aceite	3	
	Verdura	0	80
	Manzanas	1	65
	Churros	0	60
		30	80

24 MIERCOLES San Matías, apóstol

	Pan	2	80
	Carne	3	90
	Pescado	2	50
	Huevos	1	10
	Vino	3	80
	Verdura	0	50
	Bocolate	1	70
	Dulce	3	
	Azucarillos	1	40
		20	70

FEBRERO 25

JUEVES San Cesáreo, confesor

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2, 85
	Carne 3, 60
	Besugo 2, 50
	Bacalao 4, 80
	Verdura 1, 40
	Plátanos 0, 70
	Cerveza 7, 20
	23, 05

26 VIERNES San Alejandro, obispo

	Pan 2, 15
	Pescado 4, 25
	Huevos 5, 75
	Verdura 0, 30
	Mantequilla 1, 10
	Dulce 1, 25
	Naranja 3, 50
	Limones 2, 40
	Pulpa 2, 50
	23, 20

FEBRERO 27

SABADO San Baldomero, confesor

ENTRADA		SALIDA	
		Pan	1,90
		Carne	5,65
		Pollo	3,75
		Pescado	1,20
		Aceite	2,50
		Verdura	1,40
		Plátanos	0,70
		Chocolate	4,60
			22,70

28 DOMINGO San Román, abad

		Pan	2,15
		Carne	2,90
		Leche	1,83
		Pescado	4,80
		Garbanzos	1,50
		Verdura	1,10
		Manzanas	0,80
		Achicoria	3,25

Resumen de FEBRERO

ENTRADA		SALIDA	
	Plaza	196,	70
	Casa	264,	40
	Luz	104,	40
0	Carbón etc	87,	75
5	Agua	10,	80
50	Muchachas	120,	
00	Dominicales	70	
0	Lavado y planch	25,	05
00	Jocador	4,	
00	Porte y propinas	1,	45
0	Lecciones	16,	55
	Medicinas	11	
0	Alcohol etc	13,	50
	Correo	8,	30
		1538,	90
	Zapatero	4	
	Medias etc	40,	60
	Lanas etc	14,	50
5	Cuajo de gallina	0,	55
0	Alfombilla	9,	50
	Tazones	22,	75
	Arto etc	34,	70
0	Pulas	28	
00	Estipendio	5	
00	Chaqueta de cuero	95	
0	Periodicos	3	60
	Extraordinarios	26,	65
5		284,	85
	Suma anterior	1.538,	90
	Total :	1.823,	75

Resumen de FEBRERO

ENTRADA	SALIDA
	Gasto total del mes: 1.823,75
309,05	Quedan.

MARZO 1

LUNES San Rosendo, obispo y confesor

ENTRADA		SALIDA	
309, 05	En caja:		
	Pan	2,	50
	Carne	9,	
	Pescado	5	
	Patata	4,	50
	Verdura	0,	70
	Vino	2,	85
	Plato Unico	8,	
		32,	55

2 MARTES San Lucio, obispo y mártir

Pan	2,	45
Carne	10,	95
Pescado	2,	75
Huevos	2,	30
Harina	1,	
Verdura	0,	60
Vino	1,	20
Azucarillos		50
Chocolate	4	
	17,	75

MARZO 3

MIERCOLES Santos Emeterio y Celedonio, mártires

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	2,45
	Carne	1,60
	Cordero	14,75
	Manteca	7,60
	Huevos	5,10
	Aceite	3
	Merluza	3
	Vino	3,80
		32,30

4 JUEVES San Casimiro, rey y confesor

	Pan	2,15
	Carne	6,50
	Merluza	3
	Harina	1
	Verdura	1,40
	Achicoria	0,80
	Café	8
		21,85

MARZO 5

VIERNES San Eusebio y compañeros mártires

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,50
	Pescado 7,50
	Arroz 1,70
	Verdura 1,50
	Fruta 3,50
	15,70

6 SABADO San Olegario, obispo

	Pan 2,15
	Carne 5,70
	Pescado 9,25
	Verdura 0,70
	Fruta 2,00
	Cerveza 1,20
	20,00

MARZO 7

DOMINGO *(IV de Cuaresma)* **Santo Tomás de Aquino, doctor**

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,50
	Carne 2,50
	Leche 1,50
	Pescado 0,90
	Huevos 0,60
	Conserva 1,50
	Verdura 1,00
	Bombones 1,50
	Mantequilla 1,00
	Vino 3,00
	15,95

8 **LUNES** **San Juan de Dios, fundador**

	Pan 2,15
	Carne 1,85
	Pescado 0,70
	Harina 0,90
	Verdura 0,90
	Ciruelas 0,95
	Café 0,80
	8,75

MARZO 9

MARTES Santa Francisca, viuda romana

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,15
	Carne 2,85
	Patata 4,50
	Achicoria 0,90
	Verdura 1
	Plátanos 0,90
	Mantequilla 1
	Azúcar 18
	Pescado 3,25
	34,55

10 MIERCOLES San Melitón y compañeros mártires

	Pan 2,70
	Carne 5
	Fruta 70
	Verdura 0,80
	10,20

MARZO 11

JUEVES San Eulogio, presbítero y mártir

ENTRADA		SALIDA	
	Pan	2,00	15
	Carne	9,40	65
	Cordero	4,10	75
	Merluza	1,50	80
	Huevos	1,50	55
	Fideos	0,80	70
	Verdura	2,00	70
	Platano	0,70	70
	Cerveza	7,00	90
		28,	10

12 VIERNES San Gregorio el Magno, papa y doctor

1000	Recibido.		
	Pan	2,00	50
	Pescado	5,00	50
	Harina	0,80	90
	Verdura	1,90	40
	Fruta	2,00	20
	Galletas	2,00	75
		15,	25

MARZO 13

SABADO San Leandro, arzobispo de Sevilla

ENTRADA		SALIDA	
	Pan	2,	15
	Carne	5,	65
	Pescado	3,	75
	Sal		50
	Verdura	2,	20
	Vino,	3,	80
	Café		
		26,	05

14 DOMINGO *De Pasión* Santa Matilde, reina

	Pan	2,	50
	Carne	3,	65
	Leche	18,	
	Merluza	3,	75
	Huevos	4,	60
	Garbanzo	4,	80
	Patata	0,	80
	Verdura	1,	60
	Harina	2,	
	Levadura	0,	10
	Mantequilla	3,	
	Dulce	2,	75
		47,	55

MARZO 15

LUNES San Raimundo, abad

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,50
	Carne 4,85
	Huevos 2,30
	Patata 4,50
	Chorizo 0,75
	Verdura 0,70
	Cuajada 1
	Plato Varios 8
	Dulce 0,80
	25,10

16 MARTES San Julián, mártir

	Pan 2,85
	Carne 4,15
	Merluza 4,50
	Huesos 0,75
	Verdura 0,75
	Cerveza 7,20
	20,20

MARZO 17

MIERCOLES San Patricio, obispo y confesor

ENTRADA	SALIDA
Pan	2,50
Carne	5,85
Huevos	2,20
Aceite	26
Verdura	1,20
Fruta	2
Azucarillos	1,40
Pasteles	1,50
	42,65

18 JUEVES San Cirilo, obispo y doctor

Pan	2,15
Carne	5,85
Tocino	2,50
Chorizos	6
Huevos	6,90
Manteca	9,15
Verdura	0,60
Plátanos	0,90
Vino	3,80
Mantequilla	1
	38,85

MARZO 19

VIERNES † San José, Esposo de Ntra. Sra.

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,50
	Pescado 3,-
	Aceite 3
	Arroz 1,80
	Verdura 3,10
	Harina 2,25
	Café 8,-
	Alcohol (hior) 7
	36,65

20 SABADO San Nicetas, obispo

	Pan 2,15
	Carne 2,40
	Cordero 8,-
	Verdura 0,50
	Manzanas 1,-
	Cerveza 1,90
	Mantequilla 1
	25,25

MARZO 21

DOMINGO *De Ramos* **San Benito, abad y fundador**

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	2 15
	Carne	9
	Leche	17 50
	Merluza	6
	Huevos	5 70
	Verdura	2 70
	Platanos	0 60
	Achicoria	0 90
	Azucar	5
	Mantequilla	5
		54 55

22 LUNES **San Deogracias, obispo**

	Pan	2 10
	Carne	6 45
	Huevos	5 70
	Sal	0 30
	Patata	5 50
	Verdura	0 30
	Fruta	3
	Cafe	8
		31 45

MARZO 23

MARTES San José Oriol, confesor

ENTRADA		SALIDA	
		Pan	2,50
		Carne	4,15
		Pescado	2,50
		Verdura	0,80
		Azúcar	18
			27,95

24 MIERCOLES San Gabriel Arcángel

1.000	Recibido		
		Pan	2,15
		Carne	6
		Sal	0,50
		Pollo	7
		Pescado	3,50
		Verdura	1,30
		Manzanas	2,50
			22,95

MARZO 25

JUEVES *Santo* La Anunciación de Nuestra Señora

ENTRADA		SALIDA	
	Pan	2	50
	Carne	2	50
	Pescado	2	20
	Sal	0	30
	Huevos	4	60
	Verdura	1	60
	Vinagre	0	80
	Cerveza	1	20
	Vino	1	05
	Garbanzos	2	60
	Manzanilla	0	50
		31	35

26 VIERNES *Santo* San Braulio, obispo

	Pan	2	15
	Pescado	10	
	Huevos	4	60
	Arroz	2	20
	Verdura	1	70
	Naranjas	0	90
		21	55

MARZO 27

SABADO *(De Gloria)* San Ruperto, obispo

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,15
	Carne 6,85
	Cordero 8,25
	Lentejas 1,40
	Verdura 0,50
	19,15

28 DOMINGO Pascua de Resurección

	Pan 2,50
	Carne 22,85
	Leche 18
	Pescado 4
	Huevos 5
	Verdura 2,90
	Fruta 2,80
	Mantequilla 2
	Azúcar 1,80
	Pasteles 2,50
	45,35

MARZO 29

LUNES San Eustasio, abad y mártir

ENTRADA		SALIDA		
		Pan	2	15
		Carne	8	50
		Huevos	2	20
		Aceite	3	
		Harina	1	
		Verdura	1	80
		Café	8	
			26	20

30 MARTES San Juan Clímaco, abad

		Pan	2	15
		Carne	4	15
		Lechuga	1	90
		Verdura	1	30
		Vino	4	80
		Azucar	1	40
			15	70

MARZO 31

MIERCOLES Santa Balbina, virgen y mártir

ENTRADA		SALIDA
	Pan	2,15
	Carne	5,40
	Hígado	1,25
	Bacalao	6,60
	Huevos	5,50
	Pastas	1,20
	Chorizo	3
	Garbanzo	2,60
	Verdura	0,65
	Dulce	2,50
		30,90

Resumen de MARZO

ENTRADA	SALIDA	
	Plaza	892, 35
	Casa	264, 40
	Luz	18, 90
	Carbón ect	22, 50
	Muchachas	12, 50
	Agua	6, 40
	Domiciliales	7, 50
	Lavados y planchas	12, 30
	Portador	9, 80
	Portes y propinas	6, 90
	Lecciones	27, 95
	Medicinas	20, 15
		1.475, 65
	Correo	12, 90
	Alcohol ect	12, 35
	Periódicos ect	7, 20
	Zapatero	1, —
	Lanas y algodones	6, 30
	Delantal Enfermera	7, 50
	Comida gallinas	6, 30
	Jornales Pachicó	7, —
	Juego	10, —
	Extraordinarios	20, 75
		82, 30
	Suma anterior:	1.475, 65
	Total:	1.557, 95

Resumen de MARZO

ENTRADA		SALIDA
	Gasto total del mes:	155 €, 95
751, 10	: Quedan	

ABRIL 1

JUEVES San Venancio, obispo

ENTRADA		SALIDA		
751,10	En caja			
	Pan	2	15	
	Carne	5	40	
	Patata	5		
	Legumbres	1	40	
	Verdura	4	90	
	Plátanos	1		
	Plato Unico	8		
		27,	90	

2 VIERNES San Francisco de Paula

Pan	2	15	
Carne	4	15	
Alubia	4	50	
Verdura	2		
Fruta	2	85	
	15,	65	

ABRIL 3

SABADO Santos Ulpiano y Pancracio, mártires

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	2, 15
	Carne	4, 15
	Tocino	5
	Pescado	9, 50
	~~Fruta~~	3, 75
	Pescado	2, 50
	Harina	2 2, 25
	Verdura	1, 55
	Naranjas	1, 20
	Café	8
		33, 05

4 DOMINGO *(De Cuasimodo)* San Ididoro, arzobispo

	Pan	2, 15
	Carne	10, 35
	Leche	17, 20
	Mantequilla	3
	Huevos	1
	Verdura	3, 10
	Azúcar	3, 80
		40, 60

ABRIL 5

LUNES San Vicente Ferrer, confesor

ENTRADA	SALIDA
	Pan 1, 90
	Huevos 7, 50
	Arroz 1, 45
	Verdura 1, 10
	Azúcar 18
	29, 95

6 MARTES San Celestino, papa y mártir

	Pan 20, 15
	Carne 15
	Aceite 2 6,
	Sal 0, 50
	Verdura 2, 95
	Fruta 0, 90
	Vino 3, 80
	38, 75

ABRIL 7

MIERCOLES San Epifanio, obispo

ENTRADA	SALIDA
	Pan 1,90
	Carne 6,15
	Merluza 3
	Cruchos 1
	Aceite 3
	Verdura 0,80
	Fruta 4,90
	20,75

8 JUEVES San Dionisio, obispo

	Pan 2,15
	Carne 3,15
	Cordero 4
	Manteca 9,50
	Verdura 1
	Fruta 0,90
	20,70

ABRIL 9

VIERNES Santas María Cleofé y Casilda, vírgenes

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,15
	Carne 5,45
	Patata 5,
	Verdura 5,35
	Fruta 1,80
	Mantequilla 1,
	Galletas 9,75
	30,50

10 SABADO Santos Daniel y Ezequiel, profetas

	Pan 2,15
	Carne 6,15
	Pescado 3,
	Verdura 1,80
	Maiz 0,40
	Dichicoria 6,90
	Queso 2,60
	Café 8,
	25,00

ABRIL 11

DOMINGO San León I, papa y doctor

ENTRADA		SALIDA
	Pan	2,15
	Leche	18
	Caf	1
	Galletas	13,50
	Tomate	6,75
	Merluza	3,75
	Huevos	6,90
	Verdura	0,80
	Fruta	6,20
	Dulce	1,25
	Azucarillos	1,40
	Cerveza	7,20
		68,90

12 LUNES San Julio, papa

1.000	Recibidos	
	Pan	2,50
	Carne	2,15
	Cordero	4
	Pescado	3
	Lentejas	0,70
	Caf	0,50
	Verdura	2,60
	Plátanos	0,60
		16,05

ABRIL 13

MARTES San Hermenegildo, rey de Sevilla, mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 1,90
	Carne 5,45
	Recados 1,75
	Arroz 2,20
	Alubia 1,50
	Verdura 0,70
	Plátanos 0,60
	Café 8
	24,45

14 MIERCOLES *(Fta. Nac.)* San Pedro González, confesor

	Pan 2,15
	Carne 5,65
	Leche 0,50
	Chorizo 1,45
	Verdura 1,85
	Plátanos 0,60
	Mantequilla 1
	Vino 3,80
	17,00

ABRIL 15

JUEVES Santas Basilisa y Anastasia, mártires

ENTRADA		SALIDA
	Pan	1,90
	Carne	3,90
	Huevos	6,90
	Aceite	26
	Refinado	3
	Garbanzo	2,60
	Harina	2,25
	Verdura	0,70
	Fruta	4,20
	Plato Ebrico	8
		59,45

16 VIERNES Santo Toribio de Liébana, obispo

	Pan	1,90
	Carne	5,45
	Pescado	3,50
	Verdura	2,10
	Fruta	1,70
	Achicoria	0,90
	Canela	0,20
	Cerveza	7,20
	Mantequilla	1
	Azúcar glass	1,40
		25,35

ABRIL 17

SABADO San Aniceto, papa

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	1,90
	Carne	3,75
	Conservas	0,70
	Colg. cocido	0,50
	Verdura	1,90
	Fruta	0,50
	Azúcar	3,75
		12,10

18 DOMINGO San Eleuterio, obispo

	Pan	2,15
	Cordero	4,70
	Jamón	10,50
	Merluza	3,50
	Huevos	5,-
	Verdura	2,50
	Manzanas	2,25
	Mantequilla	1,-
	Vino	3,80
		35,50

ABRIL 19

LUNES Santos Expedito y Hermógenes, mártires

ENTRADA	SALIDA
	Pan 1,90
	Carne 10
	Huevos 7
	Leche 17,50
	Verdura 0,30
	Patatas 0,30
	Mantequilla 1
	Dulce 1,25
	39,25

20 MARTES Santa Inés de Monte Pulciano, virgen

	Pan 2,15
	Carne 3,50
	Salate 5
	Pescado 4,50
	Verdura 1
	Galletas 1,50
	Café 8
	25,65

ABRIL 21

MIERCOLES San Anselmo, obispo y doctor

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	2,15
	Carne	6,45
	Fiambres	1
	Sal	0,50
	Verdura	1,10
	Mantequilla	1
	Ciruelas	2
	Galletas	1,50
		15,70

22 JUEVES Santos Sotero y Gayo, papas y mártires

	Pan	2,15
	Carne	4,45
	Manteca	1,50
	Merluza	4,50
	Huevos	6
	Achicoria	0,90
	Verdura	1,10
	Cerveza	7,20
	Caramelos	2
		35,80

ABRIL 23

VIERNES San Jorge, mártir

ENTRADA		SALIDA
	Pan	2,15
	Carne	2,85
	Pescado	2
	Harina	2,25
	Verdura	3,15
	Chocolate	3,10
	Miel	2
		17,50

24 SABADO San Gregorio, obispo

	Pan	2,50
	Carne	5,75
	Lomo	4,50
	Chorizo	8
	Verdura	1,50
	Galletas	1,25
	Dulce	1,25
		24,75

ABRIL 25

DOMINGO San Marcos, evangelista

ENTRADA	SALIDA
Pan	2,45
Carne	12,50
Leche	18,50
Pescado	3,75
Verdura	1,45
Fruta	1,30
Mantequilla	1
Huevos	0,90
Dulce	1,50
	43,35

26 LUNES Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires

Pan	2,15
Verduras	1,15
Aceite	3
Espinacas	2,40
Fruta	3
Pavo	3
Mantequilla	1
Café	8,50
Dulce	1,25
	28,45

ABRIL 27

MARTES San Anastasio, papa

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,50
	Carne 3,80
	Aluvia 1,90
	Patata 1
	Verdura 2,60
	Manzanas 1
	Azúcar 3,75
	16,55

28 MIERCOLES San Pablo de la Cruz, obispo

	Pan 2,50
	Carne 7,55
	Huevos 6
	Verdura 1,10
	Fruta 1
	Gallina 7,50
	Galletas 3
	28,65

ABRIL 29

JUEVES San Pedro de Verona, mártir

ENTRADA		SALIDA	
	Pan	2	15
	Carne	2	65
	Tapioca	1	50
	Aceite	0	80
	Pilas	4	
	Achicoria	1	
	Verdura	1	65
	Fruta	1	
	Patata	5	
	Cerveza	7	20
		25	95

30 VIERNES Santa Catalina de Sena, virgen

1000	Recibido		
	Pan	2	50
	Carne	4	50
	Pescado	3	50
	Focos	6	
	Garbanzos	2	50
	Verdura	0	55
	Café	8	50
	Mantequilla	1	
		29	15

Resumen de ABRIL

ENTRADA	SALIDA
Plaza	873,40
Casa	264,40
Muchachas	125
Luz	22,60
Carbón	26,75
Agua	17,20
Domiciliarios	195
Lavado y planchado	8,90
Portador	24,60
Medicinas	48,65
Limosnas	42,60
Periódicos etc	9,15
Fortes y propinas	29
	1.687,25

Zapatero	25,30
Sastre (Cazadora)	2,75
Auto etc	2,50
Alcohol etc	6,95
Correo	2,80
Viajes	6
Colgaduras	16,50
Algodones	4,10
Lanas	4
Juego	25
Extraordinarios	25,15
	121,05
Suma anterior	1.687,25
	1.808,30

Resumen de ABRIL

ENTRADA	SALIDA
	Pago 873,40
	Gasto total del mes 108,30
982,40	Quedan :

MAYO 1

SABADO *(Fiesta del Trabajo)* Santos Felipe y Santiago, apóstoles

ENTRADA		SALIDA	
982,40	En caja		
	Pan	1	15
	Carne	3	
	Leche	3	75
	Manteca	6	
	Verdura	2	05
	Mantequilla	1	
	Plato Frutas	8	
		24	95

2 DOMINGO La Divina Pastora

Pan	2	50
Carne	3	
Leche	17	50
Merluza	4	
Huevos	6	
Aceite	2	6
Harina	0	50
Azucarillos	1	40
Plátanos	0	90
	61	80

MAYO 3

LUNES La Invención de la Santa Cruz

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	2,15
	Carne	4,15
	Verdura	3,50
	Aspirina	0,90
	Platano	1
	Azúcar	2,7
		38,70

4 MARTES Santa Mónica, viuda

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	2,50
	Carne	4,45
	Merluza	3,50
	Fideos	0,70
	Verdura	0,90
	Ciruelas	2,50
	Dulce	1,60
	Mantequilla	1
		17,15

MAYO 5

MIERCOLES La Conversión de San Agustín

ENTRADA		SALIDA	
	Pan	2,50	
	Carne	6	
	Aceite	3	
	Arroz	5	
	Macarrón	4,20	
	Chocolate	4,95	
	Verdura	2,65	
	Café	8,50	
	Filla	1	
			37,80

6 JUEVES La Ascensión del Señor

Pan	2,30	
Carne	6,40	
Anchoas	1,50	
Merluza	4,50	
Huevos	7	
Verdura	0,90	
Fruta	2,50	
Galletas	4,55	
Mantequilla	1	
Vino	3	
Cerveza	7,50	
		47,70

MAYO 7

VIERNES San Estanislao, obispo y mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,15
	Carne 6,15
	Muchos 0,90
	Glubia 1,50
	Harina 1
	Verdura 1,45
	Dulce 1,25
	14,40

8 SABADO La Aparición de San Miguel Arcángel

	Pan 2,15
	Carne 5,45
	Soma 3
	Huevos 3
	Verdura 1
	Achicoria 0,90
	Fruta 1
	Azúcar 18
	34,50

MAYO 9

DOMINGO San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,15
	Carne 3,75
	Leche 17,50
	Cordero 11,50
	Merluza 3,50
	Huevos 4
	Verdura 1,70
	Harina 1
	Mantequilla 4
	Café 8,50
	50,60

10 LUNES San Antonino, arzobispo de Florencia

	Pan 2,15
	Carne 3,50
	Manteca 7,60
	Sal 0,50
	Patata 5
	Verdura 2,20
	Dulce 1,60
	22,55

MAYO 11

MARTES San Mamerto, obispo

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,50
	Carne 7,75
	Merluza 4
	Sal 0,25
	Verdura 1,15
	Mantequilla 1
	13,65

12 MIERCOLES Santo Domingo de la Calzada, confesor

	Pan 2,50
	Carne 4,50
	Cuchos 0,75
	Verdura 1,10
	Platano 1
	Chocolate 1,60
	11,45

MAYO 13

JUEVES San Pedro Regalado, obispo y mártir

ENTRADA		SALIDA
1.000	Recibido	
	Pan	1,90
	Carne	4,50
	Merluza	1,50
	Achicoria	0,90
	Harina	1
	Verdura	0,80
	Fruta	0,70
		11,30

14 VIERNES San Bonifacio, mártir

	Pan	2,15
	Carne	3
	Huevos	4,20
	Verdura	0,85
	Fruta	0,90
	Vino	4
	Mantequilla	1
	Dulce	2,85
	Café	8,50
		27,55

MAYO 15

SABADO San Isidro Labrador

ENTRADA	SALIDA
Pan	2,45
Lomo	4,50
Merluza	1,75
Harina	1
Verdura	3,80
Plátanos	0,90
Caramelos	3
Plato Unico	8
	25,40

16 DOMINGO *(Pascua de Pentecostés)* San Juan Nepomuceno, mártir

Pan	2,15
Carne	6,50
Leche	15
Pescado	4
Huevos	3,20
Verdura	0,50
Azúcar	0,40
Galletas	4,55
	36,30

MAYO 17

LUNES San Pascual Bailón, confesor

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	2, 15
	Carne	5, 75
	Patata	0, 90
	Verdura	3, 25
	Fruta	0, 50
	Azúcar	1, 25
	Canela	0, 30
	8 Mantequillas	2
		16,20

18 MARTES San Venancio, mártir

	Pan	2, 15
	Carne	4, 15
	Pescado	2
	Huevos	5
	Verdura	0, 50
	Caramelos	3
		16,80

MAYO 19

MIERCOLES San Pedro Celestino, papa

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,50
	Carne 26,75
	Pescado 3,
	Patata 5,
	Achicoria 0,90
	Vino 3,
	Mantequilla 2,
	Café 8,50
	31,65

20 JUEVES San Bernardino de Sena, confesor

	Pan 9,15
	Carne 14,40
	Garbanzos 5,60
	Aceite 3,
	Verdura 2,10
	Platano 0,90
	Dulce 4,
	Azucarillos 1,
	Dulce 6,60
	Chocolate 6,
	38,75

MAYO 21

VIERNES San Secundino, mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,50
	Pescado 11,75
	Bacalao 3,75
	Mantequilla 8
	Huevos 11,20
	Sal 0,50
	Verdura 1,35
	Fruta 1,20
	96,25

22 SABADO Santa Rita de Casia, viuda

	Pan 2,50
	Carne 5,75
	Anchoas 1
	Jamon 13,50
	Lentejas 1,60
	Harina 2,50
	Vinagre 1
	Verdura 2,75
	Fruta 0,90
	Queso 2,35
	63,85

MAYO 23

DOMINGO La Santísima Trinidad

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,50
	Carne 3
	Leche 14,50
	Merluza 4
	Verdura 1,15
	Fruta 0,90
	Azúcar 18
	Dulce 2,85
	Mantequilla 1
	Vino 4,80
	Café 2,50
	57,00

24 LUNES San Robustiano, mártir

	Pan 1,90
	Carne 5,50
	Huevos 4,20
	Verdura 2,05
	Dulce 4,20
	17,85

MAYO 25

MARTES San Gregorio VII, confesor

ENTRADA	SALIDA
	Pan 1,90
	Carne 1
	Aceite 2,6
	Huevos 1
	Lechuga 0,90
	Verdura 1,75
	Plátanos 0,90
	Galletas 4,55
	Café 8,50
	Cerveza 7,95
	Fideo 1
	58,45

26 MIERCOLES San Felipe Neri, confesor y fundador

	Pan 1,90
	Carne 5
	Pescado 3
	Sal 0,50
	Verdura 1,30
	11,70

MAYO 27

JUEVES † Corpus Christi

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,15
	Carne 5,55
	Huevos 3,30
	Verdura 2,05
	Plátanos 0,90
	15,05

28 VIERNES Santos Justo y Germán, obispos

	Pan 2,15
	Carne 5,65
	Aceite 3
	Verdura 1,75
	12,55

MAYO 29

SABADO San Maximino, obispo y confesor

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	2,50
	Carne	5,65
	Merluza	4
	Judías	0,70
	Verdura	1,70
	Dulce	1,30
	Queso	1,50
	Café	8,50
		25,85

30 DOMINGO San Fernando, rey de Castilla

	Pan	2,50
	Carne	7,15
	Leche	16,50
	Huevos	7,20
	Manteca	10,75
	Verdura	2
	Achicoria	0,90
	Mantequilla	2
		46,00

MAYO 31

LUNES La Santísima Virgen María

ENTRADA		SALIDA	
1.000	Recibido		
	Pan	2,	45
	Carne	4,	15
	Merluza	4	
	Verdura	2,	70
	Fresa	1,	85
		14,	65

Resumen de MAYO

ENTRADA		SALIDA	
	Plaza	922	10
	Casa	267	40
	Muchachas	125	
	Carbón etc	53	25
	Agua	10	20
	Luz	18	70
	Domiciliarios	35	
	Lavado y planchado	43	70
	Forador	37	45
	Medicinas	28	35
	Limpiezas	11	85
	Suscripción Periódicos etc	8	
	Porte y propinas	42	90
	Correos	7	35
		1.607	45
	Alcohol	17	50
	Guto etc	3	80
	Zapatos etc	30	80
	Medias	17	80
	Botines	13	50
	Cintas etc	11	25
	Sayas	27	85
	Blusa etc	37	45
	Saya pantalón	36	
	Uniforme	13	50
	Relojero	5	
	Colchones etc	256	35
	Extraordinarios	23	85
		504	65

Resumen de MAYO

ENTRADA		SALIDA
	Gasto total del mes:	2.12.10
870,30	Quedan	

JUNIO 1

MARTES San Iñigo, abad

ENTRADA		SALIDA
870,30	En caja	
	Pan	2,50
	Carne	5,65
	Verdura	1,95
	Fresas	1,35
	Azucarillos	1,50
		12,25

2 MIERCOLES San Marcelino y Pedro, mártires

	Pan	2,50
	Carne	3,10
	Pescado	5,25
	Huevos	9
	Sal	0,50
	Tapioca	1,70
	Horno	4
	Verdura	1,45
	Fresa	1,20
	Vino	5,35
	Mantequilla	7
		41,05

JUNIO 3

JUEVES San Isaac y Santa Clotilde, reina

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,50
	Carne 5,45
	Pescado 1,50
	Patata 1
	Fresa 1,90
	Café 9,40
	Mantequilla 1
	22,05

4 VIERNES El Sagrado Corazón de Jesús

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,50
	Carne 7,95
	Huevos 3,60
	Patata 1
	Verdura 1,75
	Fruta 1,50
	Hielo 1
	18,60

JUNIO 5

SABADO San Bonifacio, obispo y mártir

ENTRADA	SALIDA
Pan	2,50
Carne	5,45
Cordero	4,75
Merluza	3
Harina	1
Verdura	0,60
Fresa	0,90
Azucar	18
Mantequilla	1
	37,20

6 DOMINGO San Norberto, obispo y fundador

Pan	2,50
Carne	2,85
Leche	17,60
Verdura	1,10
Mantequilla	2
	25,95

JUNIO 7

LUNES San Roberto, abad

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,50
	Carne 4,20
	Criadillas 1,80
	Garbanzos 2,50
	Huevos 4,80
	Sal 0,25
	Verdura 4,05
	Fresa 0,90
	Fiels 0,40
	21,40

8 MARTES San Salustiano, confesor

	Pan 2,15
	Carne 4,35
	Quichoas 5,60
	Huevos 1,25
	Sal 0,35
	Verdura 1,65
	Fresa 1,15
	Mantequilla 1
	Galletas 4,15
	Cafe 8,50
	25,15

JUNIO 9

MIERCOLES Santos Primo y Feliciano, mártires

ENTRADA	SALIDA
	Pan 9 15
	Carne 2 80
	Aceite 3
	Huevos 1 25
	Atún 4 50
	Verdura 1 70
	Fresa 6
	Fida 0 50
	Azúcar 3 60
	Mantequilla 1
	25 10

10 JUEVES El Corazón Eucarístico de Jesús

	Pan 2 15
	Carne 5 45
	Merluza 2 50
	Huevos 5
	Atún 1 50
	Verdura 1 05
	Fresa 1
	Vino 2 75
	27 40

JUNIO 11

VIERNES San Bernabé, apóstol

ENTRADA		SALIDA	
	Pan	2	50
	Carne	5	45
	Huevos	3	75
	Vinagre	1	
	Verdura	4	40
	Fresa	1	
		18	10

12 SABADO San Juan de Sahagún, confesor

	Pan	2	50
	Carne	2	85
	Lomo	4	50
	Pescado	2	
	Verdura	1	35
	Fresa	1	
	Mantequilla	2	
	Aceitunas	0	90
	Café	8	50
		25	60

JUNIO 13

DOMINGO San Antonio de Padua

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,15
	Carne 2,85
	Leche 14,50
	Sal 0,25
	Verdura 1,40
	Fresa 1
	Mantequilla 1
	Fiesta 0,90
	24,05

14 LUNES San Basilio Magno, doctor y fundador

	Pan 2,15
	Carne 3,50
	Huevos 5
	Arroz 5,10
	Verdura 2,50
	Fresa 1
	Azucarillos 1,60
	Fila 0,50
	21,65

JUNIO 15

MARTES Santos Vito, Modesto y Crescencia, mártires

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2, 45
	Carne 3, 15
	Focos 2
	Alubia 1, 50
	Verdura 2, 90
	Mantequilla 1
	Plato Brujas 8
	Caramelos 5, 50
	26, 50

16 MIERCOLES San Juan Francisco Regis, confesor

	Pan 2, 15
	Carne 6, 25
	Pescado 3, 50
	Huevos 1, 25
	Verdura 2, 25
	Fresa 4
	22, 40

JUNIO 17

JUEVES Santos Manuel, Ismael y compañeros mártires

ENTRADA		SALIDA
1.000	Recibido	
	Pan	2,60
	Carne	4,60
	Huevos	3,75
	Patata	1,55
	Verdura	2,75
	Fresa	1
	Arroz	5,30
	Azúcar	3,60
		24,85

18 VIERNES Santos Marco, Marceliano, Ciriaco y Paula, mártires

Pan	2,50
Carne	9,85
Merluza	3,50
Verdura	1,90
Fruta	2,10
Mantequilla	1
Dulce	3
Café	8,50
	25,35

JUNIO 19

SABADO Santos Gervasio y Protasio, mártires

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,50
	Carne 5,40
	Pollos 9
	Fiambres 1,25
	Queso 4,50
	Verdura 1
	Fresa 1
	Huevos 2,20
	26,85

20 Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro

ENTRADA	SALIDA
	Pan 9,50
	Carne 3,25
	Leche 15,50
	Merluza 3
	Manteca 6,50
	Mantequilla 1
	Huevos 3,75
	Verdura 4,30
	Fruta 1,60
	41,70

JUNIO 21

LUNES San Luis Gonzaga, confesor

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	2,15
	Carne	3,40
	Huevos	1,25
	Sal	0,60
	Verdura	2,95
	Fruta	0,50
	Mantequilla	2
	Pollo	0,75
	Azúcar	18
	Café	4,50
		35,40

22 MARTES San Paulino, obispo

	Pan	2,15
	Carne	5,25
	Verdura	3,65
	Fruta	1,90
	Mantequilla	1
		13,95

JUNIO 23

MIERCOLES Santos Juan, Felix y Zenón, mártires

ENTRADA	SALIDA
Pan	9, 85
Carne	10, 85
Atún	3
Verdura	4, 95
Fruta	2, 25
Mantequilla	1
Café	9, 40
Vino	2, 65
	28, 95

24 JUEVES La Natividad de San Juan Bautista

Pan	2, 50
Carne	6, 65
Leche	1, 50
Lecheras	2, 60
Pescado	4, 50
Huevos	5
Verdura	3, 65
Fruta	1, 90
Vino	4
	31, 30

JUNIO 25

VIERNES Santa Orosia, virgen y mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 0,65
	Leche 0,25
	Patata 0,35
	Guisantes 0,75
	Vinagre 0,80
	Blancos 1,45
	Coñac 10
	14,25

26 SABADO Santos Juan y Pablo, hermanos

	Pan 1,30
	Carne 4,15
	Aceite 3
	Huevos 3,75
	Lardones 0,90
	Harina 1
	Verdura 2,70
	Fruta 1,40
	Galletas 4,15
	Mantequilla 1
	23,35

JUNIO 27

DOMINGO Santos Zoilo y compañeros mártires

ENTRADA		SALIDA	
		Pan	5,90
		Carne	6,-
		Pescado	4,-
		Leche	18,-
		Garbanzos	5,20
		Huevos	5,-
		Pavo	3,75
		Verdura	4,90
		Sal	0,60
		Fruta	4,70
		Mantequilla	2,-
		Dulce	2,80
			68,85

28 LUNES San Ireneo

		Pan	2,15
		Carne	4,85
		Verdura	3,15
		Fruta	0,90
		Chocolate	2,20
		Vino	4,-
		Azúcar	3,60
		Café	8,50
			29,35

JUNIO 29

MARTES † Santos Pedro y Pablo, apóstoles

ENTRADA		SALIDA	
	Pan		2,50
	Carne		5,10
	Pescado		4
	Fruta		3,75
	Mantequilla		4
	Arroz		2,70
	Fideos		0,70
	Verdura		1,50
	Fruta		1,50
			26,75

30 MIERCOLES La Conmemoración de S. Pablo, ap. y San Marcial, ob.

1000	Recibido		
	Pan		2,15
	Carne		5,65
	Fruta		3,20
	Verdura		1,20
	Fresa		0,90
	Mantequilla		1
	Azucarillos		1,30
			18,40

Resumen de JUNIO

ENTRADA		SALIDA	
	Plaza	794	45
	Casa	264	20
	Muchachas	125	
	Carbón	97	
	Luz	12	40
	Agua	10	40
	Dominicales	30	
	Lavado y planchado	30	25
	Lavador	3	50
	Medicinas	2	75
	Lecciones	16	65
	Periódicos etc	4	35
	Correos	8	65
		1.382	80
	Zapatos etc	31	30
	Pantalón	9	
	Vestidos	60	
	Pañuelos cinturón	14	95
	Medias	61	70
	Punto etc	93	20
	Chaleco	22	
	Bolsa	6	
	Dentista	30	
	Pinturas	2	75
	Auto etc	11	75
	Portes y propinas	13	10
		365	75

Resumen de JUNIO

ENTRADA		SALIDA
	Juegos	10
	Extraordinarios	14,85
		24,85
	Sumas anteriores.	1.698,55
	Total:	1.723,40
	Gasto total del mes:	1.723,40
1.154,90	Quedan:	

JULIO 1

JUEVES La Preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo

ENTRADA		SALIDA	
1.154, 90			
	En caja:		
	Pan	2	15
	Carne	4	15
	Fideos	2	25
	Huevos	3	40
	Aceite	1	50
	Batata	1	
	Verdura	1	95
	Mantequilla	1	
	Fruta	1	
	Sidra	91	
	Platos Varios	8	
		117,	40

2 VIERNES La Visitación de Nuestra Señora

	Pan	2	15
	Carne	5	45
	Huevos	9	
	Aceite	3	
	Sal	0	50
	Verdura	2	65
	Fruta	1,	90
		24,	65

JULIO 3

SABADO San Trifón y compañeros mártires

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,15
	Carne 3,35
	Lomo 3
	Pescado 4,50
	Verdura 2,75
	Fruta 1,50
	Mantequilla 1
	Café 8,50
	26,75

4 DOMINGO San Laureano, obispo y mártir

	Pan 2,15
	Cordero 4,50
	Leche 15,50
	Huevos 3
	Verdura 1,10
	Peras 0,90
	Azúcar 18
	45,15

JULIO 5

LUNES San Miguel de los Santos

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2, 15
	Carne 2, 85
	Verdura 1, 50
	Fruta 2, 45
	Hielo 0, 90
	12, 85

6 MARTES San Isaías, profeta

Pan	2, 15
Carne	6, 15
Garbanzos	3,
Leche	5, 60
Harina	1,
Verdura	3, 75
Fruta	2, 40
Mantequilla	1,
Merienda	2,
	27, 05

JULIO 7

MIERCOLES San Fermín, obispo y mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,50
	Carne 5,45
	Manteca 8,60
	~~Huevos~~ 3,20
	Habas 0,80
	Verdura 2
	Fruta 3
	25,55

8 JUEVES Santa Isabel, viuda, reina de Portugal

	Pan 2,15
	Atún 7,50
	Aceite 26
	Puerros 4,25
	Verdura 3,75
	Fresa 1
	Café 8,50
	50,15

JULIO 9

VIERNES San Cirilo, obispo y mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2, 15
	Carne 3, 35
	Merluza 2, 60
	Sardina 1
	Pastas 1, 40
	Verdura 3, 20
	Fruta 2, 50
	Mantequilla 2
	Merienda 3, 15
	21, 35

10 SABADO Santas Segunda y Rufina, hermanas mártires

	Pan 2, 15
	Carne 5, 45
	Pollo 3, 45
	Verdura 1, 45
	Pescado 0, 95
	Mantequilla 3,
	Chocolate 1, 80
	Dulce 1, 40
	Queso 3, 90
	Pan 5, 30
	Huevos 1, 80
	33, 55

JULIO 11

DOMINGO San Pio I, papa

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,50
	Carne 6,50
	Leche 17
	Huevos 8,30
	Merluza 4
	Verdura 0,65
	Fruta 2,60
	Galletas 6
	Mantequilla 1
	Café 4,50
	Azúcar 1,40
	54,45

12 LUNES San Juan Gualberto, abad

	Pan 2,80
	Soria 8,50
	Carne 5,75
	Mantequilla 2
	Huevos 12
	30,75

JULIO 13

MARTES San Anacleto, papa y mártir

ENTRADA		SALIDA	
	Pan	2	15
	Carne	3	65
	Pescado	4	65
	Huevos	4	35
	Sal	0	50
	Achicoria	0	90
	Verdura	1	60
	Fruta	1	90
	Hielo	0	90
		20	60

14 MIERCOLES San Buenaventura, obispo y doctor

1.000	Recibido		
	Pan	2	15
	Carne	6	50
	Merluza	4	60
	Huevos	6	35
	Sal	0	25
	Harina	1	
	Platanos	0	50
	Azúcar	1	40
	Mantequilla	2	
	Azucarillos	1	40
	Chocolate	2	40
	Café	8	50
		37	05

JULIO 15

JUEVES San Anastasio, obispo

ENTRADA	SALIDA
	Pan 4,80
	Carne 2,85
	Merluza 2
	Huevos 1,50
	Aceite 3
	Verdura 6,85
	Fruta 3,95
	Caramelos 5,25
	29,00

16 VIERNES Nuestra Señora del Carmen

	Pan 1,90
	Carne 4,15
	Huevos 4,85
	Verdura 1,95
	Fruta 1,50
	Mantequilla 1
	Manzanilla 0,50
	15,85

JULIO 17

SABADO San Alejo, confesor

ENTRADA	SALIDA
	Pan 1,85
	Carne 5,45
	Merluza 3,50
	Arroz 2,60
	Verduras 1,70
	Fruta 0,50
	Café 8,50
	Resto Varios 8
	32,10

18 DOMINGO Santa Sinforosa y siete hijos

	Pan 2,15
	Carne 5,65
	Merluza 4,50
	Leche 1,5
	Huevos 3,25
	Harina 1
	Verduras 2,35
	Fruta 1,40
	Azúcar 18
	54,30

JULIO 19

LUNES Santas Justa y Rufina, vírgenes y mártires

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,15
	Carne 5,65
	Merluza 2
	Huevos 3
	Garbanzos 3
	Caramelos 2
	Yogures 1
	Verdura 1,20
	Fruta 1,40
	Pipas 3
	Hielo 0,90
	Gaseosa 0,40
	25,70

20 MARTES San Elías, profeta

	Pan 2,15
	Carne 6,10
	Merluza 6,75
	Aceite 9,10
	Chorizos 4,90
	Verdura 2,70
	Fruta 0,60
	Manzanilla 0,50
	69,90

JULIO 21

MIERCOLES Santa Práxedes, virgen

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	1,65
	Carne	3,15
	Pescado	2
	Patata	0,45
	Verdura	0,50
	Fruta	1,50
	Gaseosa	0,50
	Café	4,25
		14,00

22 JUEVES Santa María Magdalena

	Pan	1,30
	Carne	2,85
	Merluza	1,75
	Arroz	2,40
	Verdura	1
	Peras	0,40
	Gaseosa	1
		10,70

JULIO 23

VIERNES San Apolinar, obispo y mártir

ENTRADA	SALIDA
Pan	1,30
Carne	3,50
Pescado	1,25
Mantequilla	7,50
Verdura	0,35
Fruta	0,50
	14,40

24 SABADO Santa Cristina, Virgen

Pan	1,30
Carne	2,35
Merluza	1,25
Sal	0,50
Habas	0,60
Pera	0,75
Mantequilla	1
	7,45

JULIO 25

DOMINGO † Santiago, apóstol

ENTRADA	SALIDA
	Pan 1,30
	Carne 2,85
	Leche 1,50
	Merluza 3,20
	Fruta 2,25
	Aceite 3,-
	Verdura 0,35
	Fruta 0,45
	24,70

26 LUNES Santa Ana, madre de Ntra. Sra.

	Pan 1,30
	Carne 2,85
	Merluza 1,75
	Verdura 0,85
	Fruta 0,70
	Mantequilla 1,-
	Fiambre 0,50
	Dulce 1,60
	10,25

JULIO 27

MARTES San Pantaleón, mártir

ENTRADA		SALIDA
	Pan	1,30
	Carne	2,85
	Verdura	0,70
	Peras	0,30
	Vino	1,35
		6,50

28 MIERCOLES San Victor, papa y mártir

	Pan	1,65
	Carne	2
	Pichones	4,50
	Merluza	2,25
	Verdura	0,50
	Peras	0,50
	Café	4,25
	Gaseosa	0,50
	Fusalus	1,60
		17,75

JULIO 29

JUEVES Santa Marta, virgen

ENTRADA		SALIDA	
		Pan	1,65
		Carne	2,85
		Vinagre	1,50
		Harina	1
		Verdura	1,50
		Peras	0,25
		Mantequilla	2
		Chocolate	2,65
		Churros	0,40
			13,80

30 VIERNES Santos Abdón y Senén, mártires

		Pan	1,65
		Carne	4,25
		Pescado	2,25
		Harina	1
		Verdura	0,50
		Fruta	1
		Mantequilla	1
		Ensaladas	1,60
			13,25

JULIO 31

SABADO San Ignacio de Loyola, fundador

ENTRADA	SALIDA
	Pan 1, 30
	Carne 3, 50
	Pescado 1
	Verdura 0, 90
	Fruta 1, 60
	Hielo 0, 40
	Galletas 4, 65
	Café 9, 40
	Churro 0, 20
	22, 95

Resumen de JULIO

ENTRADA	SALIDA
Plaza	909,90
Casa	264,40
Muchachas	125
Carbón etc	71,75
Luz	12,40
Dominicales	26
Lavado y plancha	37,20
Tocador	5,10
Medicinas	13,05
Limosnas	46,60
Periódicos etc	9,20
Correo	32,15
	1.552,75
Zapatero	1,25
Alcohol etc	8,20
Portes y propinas	17,35
Autos etc	36,75
Estipendios	110
Fiestas	10,80
Sillas	6
Chaleco	15,50
Mantelería	24,75
Persianas	34,30
Sábanas etc	144
Algodones	5,40
Juego	5
	419,30

Resumen de JULIO

ENTRADA	SALIDA
	Extraordinario : 29 00
	Suma anterior : 419 30
	Idem : 1552 75
	[illegible]
	1.994,10
1.994,10	Gasto total del mes.
160,80 :	quedan

AGOSTO 1

DOMINGO San Pedro ad Víncula

ENTRADA		SALIDA	
1000	Recibido		
150,80	en caja.		
	Pan	2	15
	Carne	2	
	Merluza	6,	50
	Leche	11,	50
	Aceite	2	6
	Verdura	0,	65
	Fruta	1	
	Pan	1	95
	Mantequilla	1	
		52,	15

2 LUNES Ntra. Sra. de los Angeles

Pan	1	40
Carne	1	75
Merluza	1	75
Huevos	3	95
Verdura	0	90
Fruta	1,	20
Fiambre	0,	40
Dulce	2	75
Vela	2	
	15,	40

AGOSTO 3

MARTES La invención de San Esteban, protomártir

ENTRADA		SALIDA	
	Pan	1,	30
	Carne	2,	
	Pescado	3,	25
	Huevos	3,	25
	Aceite	1,	50
	Alubia	1,	50
	Verdura	1,	25
	Fruta	1	
	Ensalada	3,	50
		18,	55

4 **MIERCOLES** Santo Domingo de Guzmán, fundador

	Pan	1,	30
	Carne	1,	85
	Merluza	1,	25
	Garbanzos	3	
	Verdura	0,	50
	Fruta	1,	10
	Mantequilla	1	
		11,	00

AGOSTO 5

JUEVES Nuestra Señora de las Nieves

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	1,30
	Carne	2,85
	Merluza	1,50
	Macarrón	0,90
	Verdura	0,35
	Fruta	0,80
	Plato único	8
		15,70

6 VIERNES La Transfiguración del Señor

	Pan	1,30
	Carne	2
	Pescado	2,20
	Verdura	0,80
	Fruta	1
	Café	4,50
		11,80

AGOSTO 7

SABADO San Cayetano, fundador

ENTRADA	SALIDA
	Pan 1, 30
	Carne 2, 85
	Fiambre 1, 10
	Aceite 2
	Verdura 1, 10
	Fruta 1, 50
	Hielo 0, 40
	10, 25

8 DOMINGO San Ciriaco y compañeros mártires

	Pan 8, 90
	Carne 2, 85
	Leche 12
	Huevos 3, 25
	Mantequilla 6, 25
	Sal 0, 50
	Patata 1, 45
	Fruta 1, 30
	Mantequilla 1
	29, 50

AGOSTO 9

LUNES San Román, mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 0,90
	Carne 2,50
	Verdura 0,75
	Fruta 1,15
	Huevo 0,90
	6,20

10 MARTES San Lorenzo, mártir

Pan	0,45
Carne	3,20
Pescado	2,05
Verdura	0,20
Fruta	3,30
Café	4,25
Mantequilla	1'
Chocolate	1,70
	18,15

AGOSTO 11

MIERCOLES Santos Tiburcio y Susana, mártires

ENTRADA		SALIDA
	Pan	1,30
	Carne	2,85
	Verdura	1,05
	Pesas	0,70
	Azúcar	3,40
		10,35

12 JUEVES Santa Clara, virgen y fundadora

	Pan	1,30
	Carne	2,85
	Pescado	1,50
	Huevos	1,25
	Verdura	2,20
	Fruta	0,50
	Mantequilla	1
	Azúcar	18
		28,60

AGOSTO 13

VIERNES Santos Hipólito y Casiano, mártires

ENTRADA	SALIDA
	Pan 1,30
	Carne 2
	Huevos 3,25
	Sal 0,50
	Verdura 1,95
	Fruta 3,30
	Mantequilla 2
	14,30

14 SABADO San Eusebio, confesor

ENTRADA	SALIDA
	Pan 1,30
	Merluza 3,50
	Huevos 3,25
	Harina 1
	Verdura 2,35
	Fruta 1,50
	Frutas 1,45
	Cerveza 4
	18,35

AGOSTO 15

DOMINGO † La Asunción de Nuestra Señora

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	1, 50
	Carne	2, 85
	Leche	12,
	Huevos	3, 25
	Verdura	0, 50
	Melocotones	3,
	Mantequilla	2
		25, 10

16 LUNES San Joaquín, padre de la Sma. Virgen

	Pan	1, 60
	Carne	8, 60
	Pescado	4, 75
	Huevos	3, 25
	Verdura	0, 50
	Vino	4, 95
	Gaseosa	0, 50
	Mantequilla	1
	Café	9, 40
		34, 55

AGOSTO 17

MARTES San Jacinto, confesor

ENTRADA		SALIDA
1.000	Recibido	
	Pan	1,80
	Carne	11,60
	Leche	0,90
	Aceite	3
	Merluza	1,35
	Huevos	3,25
	Verdura	1
	Mantequilla	4
	Chocolate	1,50
		28,40

18 MIERCOLES San Agapito, mártir

	Pan	2,80
	Carne	22
	Pescado	11,40
	Huevos	4,90
	Verdura	3,90
	Fruta	1,10
	Azúcar	3,50
	Azucarillos	1,80
	Chocolate	2,20
	Mantequilla	1
	Hielo	0,50
		31,20

AGOSTO 19

JUEVES San Luis, obispo

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,15
	Carne 6,20
	Merluza 5,50
	Manteca 12,
	Tocino 2,50
	Garbanzo 6
	Mantequilla 1
	Peras 0,50
	Almendra 1
	36,85

20 VIERNES San Bernardo, abad, doctor y fundador

	Pan 2,90
	Carne 5,65
	Huevos 6,65
	Verdura 1,80
	Fruta 1,95
	Mantequilla 1'
	Hielo 0,40
	Galletas 1,25
	Café 8,50
	30,10

AGOSTO 21

SABADO Santa Juana Fremiot, fundadora

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,90
	Carne 5,65
	Aceite 3
	Alubia 1,15
	Verdura 1,50
	Fruta 1,40
	Bonoro 0,60
	Vino 1,55
	Chocolate 5,40
	23,15

22 DOMINGO Santos Sinforiano, Fabriciano, Hipólito y Timoteo

	Pan 2,70
	Carne 3,35
	Leche 21
	Huevos 5
	Sal 0,50
	Pescado 4,50
	Verdura 6,50
	Fruta 2,50
	Mantequilla 1
	Hielo 1
	42,05

AGOSTO 23

LUNES San Felipe Benicio, confesor

ENTRADA		SALIDA
	Pan	2,90
	Carne	5,65
	Bacalao	2,60
	Merluza	1
	Arroz	5,40
	Dulce	1,20
	Tapioca	1,50
	Verdura	1,45
	Plato Etnico y Postre	29
	Vino	1,35
	Mantequilla	1
		53,05

25. Miercoles

	Pan	2,75
	Carne	5,65
	Merluza	4
	Macarrón	0,85
	Sal	0,25
	Verdura	1,50
	Fruta	0,50
	Mantequilla	2
	Azucarillos	1,40
		18,90

AGOSTO 24

MARTES San Bartolomé, apóstol

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,90
	Carne 5,65
	Leche 6,80
	Pescado 1,70
	Huevos 3,75
	Aceite 3
	Verduras 1,90
	Fruta 6,75
	20,75

25 MIERCOLES San Luis, rey de Francia

AGOSTO 26

JUEVES San Ceferino, obispo y mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,15
	Carne 3,35
	Merluza 4,50
	Huevos 5,25
	Harina 1
	Verdura 2,70
	Fruta 3,50
	Café 8,50
	30,95

27 VIERNES San José de Calasanz, fundador

	Pan 2,15
	Carne 5,35
	Leche 1
	Merluza 1
	Huevos 1,75
	Madarón 6,90
	Verdura 3,30
	Fruta 0,90
	Mantequilla 1
	17,35

AGOSTO 28

SABADO San Agustín, obispo, doctor y fundador

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	2, 55
	Carne	3, 35
	Merluza	4, 00
	Huevos	3, 50
	Leche	4
	Vinagre	0, 80
	Harina	1
	Verdura	1, 35
	Fruta	2
	Mantequilla	1
	Azucarillos	1, 40
		25, 45

29 DOMINGO La Degollación de San Juan Bautista

	Pan	2, 90
	Carne	2, 85
	Pescado	1
	Leche	23
	Huevos	3, 50
	Verdura	1, 25
	Fruta	1, 50
	Mantequilla	1
	Azúcar	18
		55, 00

AGOSTO 30

LUNES Santa Rosa de Lima, virgen

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,55
	Carne 5
	Pescado 7,5
	Verdura 3
	Fruta 1,80
	Luz 4,05
	Cafe 8,50
	39,90

31 MARTES San Ramón Nonnato, confesor

	Pan 2,55
	Carne 7
	Atun 4,85
	Huevos 3,50
	Aceite 3
	Patata 0,70
	Verdura 0,60
	Peras 1
	Mantequilla 2,50
	22,70

Resumen de AGOSTO

ENTRADA		SALIDA	
	Plaza	855	45
	Casa	263	40
	Muchachas	146	
	Carbón etc	12	
	Luz	12	70
	Agua,	6	80
	Carbón	12	
	Lavado y planch	19	05
	Lavador	8	50
	Medicinas	58	45
	Diversas	19	15
		1.406	50
	Periodicos etc	8	70
	Correo	9	85
	Gasto etc	34	20
	Porte y propinas	19	10
	Alcohol etc	4	10
	Barreño etc	3	15
	Algodones	9	60
	Trapos etc	27	15
	Cubiertería	3	25
	Toallas	3	0
	Uniformes	32	80
	Modista	58	
	Cama	65	
		393	90

Resumen de AGOSTO

ENTRADA		SALIDA	
		Jornales	52
		Extraordinario	59,50
			111,50
		Suma anterior	333,90
		Idem	1406,50
			1.851,90
308,90		Quedan	
		Gasto total del mes:	1.851,90

SEPTIEMBRE 1

MIERCOLES San Gil, abad

ENTRADA		SALIDA	
308,90	: En caja		
	Pan	2	35
	Carne	5	65
	Merluza	4	50
	Verdura	2	55
	Fruta	0	60
	Caballa	4	
	Plato Unico	18	
		37,	65

2 JUEVES San Antolín, mártir

1.000	: Recibido		
	Pan	2	55
	Carne	4	45
	Espirdos	4	
	Pescado	1	
	Aceite	2	60
	Arroz	2	20
	Sal	0	40
	Patata	4,	50
	Verdura	1	40
	Fruta	2,	25
		68,	55

SEPTIEMBRE 3

VIERNES San Ladislao, rey

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	2,55
	Carne	3,35
	Merluza	1
	Huevos	6,25
	Sal	0,50
	Limones	2,50
	Mantequilla	1
	Fruta	2,60
	Verdura	1,10
		20,85

4 SABADO Santas Candida, Rosa de Viterbo y Rosalía

	Pan	2,55
	Carne	4
	Pescado	4,50
	Harina	1
	Verdura	1,40
	Fruta	1,60
	Chocolate	3,20
	Dulce	4
	Cafe	8,50
		30,75

SEPTIEMBRE 5

DOMINGO Nuestra Señora de la Consolación

ENTRADA	SALIDA
	Pan 1,55
	Carne 3,85
	Leche 24,90
	Merluza 1,50
	Huevos 5,25
	Macarron 1,80
	Verdura 5,20
	Fruta 2,30
	Mantequilla 1
	Vino 5,10
	Azucarillos 1,40
	53,15

6 LUNES San Eugenio y compañeros mártires

	Pan 3,85
	Carne 3,85
	Merluza 5,75
	Huevos 6,40
	Leche 1
	Verdura 0,65
	Aceitunas 0,90
	Bizcochos 0,60
	Chocolate 0,85
	Fruta 1,60
	Mantequilla 2
	26,95

SEPTIEMBRE 7

MARTES Santa Regina, virgen y mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,55
	Carne 6,35
	Aceite 3
	Huevos 1,90
	Pescado 0,75
	Lentejas 1,40
	Garbanzos 6
	Verdura 1,50
	23,45

8 MIERCOLES La Natividad de Nuestra Señora

	Pan 3,30
	Carne 9
	Merluza 3,50
	Huevos 1,90
	Verdura 1,85
	Fruta 1,20
	20,75

SEPTIEMBRE 9

JUEVES Santa María de la C.

ENTRADA		SALIDA	
		Pan	2,20
		Carne	4,85
		Atún	4,25
		Huevos	3,75
		Lentejas	1,10
		Verdura	1,95
		Fruta	0,90
		Azúcar	3,60
		Chocolate	3,30
			23,65

10 VIERNES San Nicolás de Tolentino, confesor

		Pan	2,05
		Carne	4,25
		Manteca	10
		Merluza	1
		Aceite	3
		Huevos	3,60
		Verdura	1,20
		Fruta	3,10
			28,70

SEPTIEMBRE 11

SABADO Santos Proto y Jacinto, mártires

ENTRADA		SALIDA
	Pan	2,55
	Carne	5,35
	Focos	2,00
	Harina	0,25
	Verdura	1,53
	Fruta	1,15
	Pipas	1,70
	Café	8,50
		26,05

12 DOMINGO El Dulce Nombre de María

1.000	Recibido	
	Pan	2,55
	Carne	10,85
	Leche	12,00
	Merluza	7,50
	Huevos	1,80
	Verdura	1,25
	Fruta	2,70
	Mantequilla	3
		37,65

SEPTIEMBRE 13

LUNES San Felipe y compañeros mártires

ENTRADA	SALIDA
	Pan 1,90
	Carne 2,85
	Merluza 1,70
	Verdura 1,10
	Mantequilla 2
	Fruta 1,25
	10,80

14 MARTES La Exaltación de la Santa Cruz

	Pan 2,90
	Carne 5,65
	Merluza 3,50
	Huevos 5,40
	Verdura 1,10
	Fresa 1,40
	Queso 8
	27,95

SEPTIEMBRE 15

MIERCOLES Los Dolores Gloriosos de María Santísima

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,55
	Carne 4,35
	Aceite 1,60
	Verdura 0,60
	Castaña 2
	11,10

16 JUEVES San Cornelio, papa

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,55
	Carne 5,35
	Leche 1,60
	Merluza 3
	Huevos 1,75
	Macarron 0,90
	Verdura 0,50
	Fruta 1,50
	Galletas 3,05
	Vino 1,40
	Plato Obrero 18
	39,60

SEPTIEMBRE 17

VIERNES Las Llagas de San Francisco de Asís

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,50
	Pescado 6
	Huevos 1,80
	Sal 0,25
	Verdura 2,00
	Fruta 0,70
	Chocolate 1,80
	15,75

18 SABADO Santo Tomás de Villanueva, arzobispo

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,25
	Carne 11,65
	Merluza 1,50
	Aceite 6
	Verdura 1,10
	Fruta 2,30
	Cafe 8,50
	26,30

SEPTIEMBRE 19

DOMINGO San Jenaro, obispo

ENTRADA	SALIDA
	Pan 1,85
	Carne 2,65
	Leche 1,65
	Merluza 5
	Huevos 1,75
	Verdura 1,80
	Fruta 2,45
	Mantequilla 2
	Vino 1,70
	34,20

20 LUNES San Eustaquio y compañeros mártires

	Pan 4,10
	Carne 7,05
	Merluza 3,50
	Huevos 3,50
	Verdura 1,70
	Fruta 2,80
	Vino 5,10
	26,75

SEPTIEMBRE 21

MARTES San Mateo, apóstol y evangelista

ENTRADA	SALIDA
	Pan 1,95
	Carne 7,65
	Merluza 1,75
	Huevos 1,85
	Leche 0,90
	Verdura 2
	Fruta 1,50
	Mantequilla 1
	18,60

22 MIERCOLES San Mauricio y compañeros mártires

	Pan 3,90
	Carne 4,15
	Pescado 1
	Huevos 9,50
	Patata 1,50
	Verdura 1,30
	Fruta 1,30
	Chocolate 1,70
	Azúcar 5,40
	29,75

SEPTIEMBRE 23

JUEVES Santa Tecla, virgen y mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 3,10
	Carne 3,85
	Atún 4,50
	Huevos 1,90
	Patata 3,-
	Verdura 1,60
	Fruta 1,20
	Castañas 2,-
	Café 8,50
	29,65

24 VIERNES Nuestra Señora de las Mercedes

	Pan 3,05
	Carne 4,15
	Merluza 1,60
	Garbanzos 0,80
	Sal 0,25
	Harina 1,-
	Huevos 1,90
	Verdura 1,-
	Patata 2,50
	Mantequilla 1,-
	22,65

SEPTIEMBRE 25

SABADO Santa María de Cervellón, virgen

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	3,05
	Carne	8,45
	Mantequilla	9,
	Merluza	4,50
	Sal	0,50
	Chorizos	1,50
	Verduras	8,50
	Fruta	1,25
		28,75

26 DOMINGO San Cipriano y Santa Justina, virgen y mártires

	Pan	3,25
	Carne	9,85
	Leche	2,50
	Sal	0,35
	Verduras	3,80
	Fruta	1,80
	Mantequilla	2,
	Azucarillos	1,40
	Caramelos	0,20
	Chocolate	2,55
	Azúcar	18,
		58,70

SEPTIEMBRE 27

LUNES Santos Cosme y Damián, mártires

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,95
	Carne 5,85
	Merluza 4,50
	Huevos 5,70
	Verdura 1,50
	Fruta 1,30
	21,80

28 MARTES San Wenceslao, mártir

	Pan 3,10
	Carne 1,90
	Atún 2,50
	Aceite 11
	Patata 2,50
	Verdura 2,85
	Fruta 0,30
	Vino 3,90
	Mantequilla 1
	Café 8,50
	67,55

SEPTIEMBRE 29

MIERCOLES La dedicación de San Miguel Arcángel

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2 75
	Carne 4 15
	Merluza 4 50
	Sopa 0 70
	Huevos 4 75
	Verdura 1
	Fruta 1 40
	Castaña 2
	galletas 6
	27, 25

30 JUEVES San Jerónimo, doctor

ENTRADA	SALIDA
	Pan 3 95
	Carne 6 45
	Huevos 1 65
	Lenteja 4 50
	Achicoria 0 90
	Verdura 0 90
	Fruta 3 65
	Azúcar 18
	37, 00

Resumen de SEPTIEMBRE

ENTRADA	SALIDA	
	Plaza	939,80
	Casa	264,40
	Muebles	163
	Carbón etc	58,60
	Luz	13,85
	Dominicales	125
	Agua	9,20
	Lavado y planche	49,70
	Medicinas	16,25
	Limosnas	55,15
	Periódicos suscripciones	21,70
	Correo	16,45
	Tocador	7,15
	Portes y propinas	7,20
		1.747,45
	Zoralfas	10
	Mantelería	2,75
	Lanas	34,35
	Falda	20,05
	Colchón	68,75
	Alcohol etc	10,55
	Viajes	170,90
	Estipendios	18
	Regalos	50,20
	Extraordinarios	179,60
		535,15
	Suma anterior	1.747,45
		2.282,60

Resumen de SEPTIEMBRE

ENTRADA	SALIDA
	Gasto total del mes 2282 60
26,30	Quedan :

OCTUBRE 1

VIERNES El Santo Angel Custodio del Reino

ENTRADA		SALIDA
25,30	En caja	
	Pan	3,10
	Carne	4,15
	Pescado	1,50
	Huevos	3,80
	Verdura	1,40
	Fruta	1,30
	Castaña	3
	Mantequilla	3
		21,25

2 SABADO Los Santos Angeles de la Guarda

1.000	Recibido.	
	Pan	3,10
	Carne	7,65
	Merluza	4,50
	Huevos	2,85
	Macarrón	2,90
	Harina	1
	Verdura	1,20
	Fruta	1,45
	Vela	2
	Bizcocho	0,60
	Azúcar	2
		34,25

OCTUBRE 3

DOMINGO San Cándido, mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 3,10
	Carne 4,15
	Leche 2,25
	Huevos 5,85
	Verdura 1,20
	Fruta 1,70
	Mantequilla 4
	Vino blanco 1,70
	Café 8,50
	52,20

4 LUNES San Francisco de Asís, fundador

	Pan 2,75
	Carne 6,10
	Huevos 2,60
	Aceite 2,60
	Tocino 4,75
	Arroz 3,30
	Verdura 1,70
	Manzanilla 0,40
	Chocolate 1,70
	28,95

OCTUBRE 5

MARTES Santos Froilán y Atilano, obispos

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	3, 10
	Carne	6, 15
	Verdura	6, 25
	Huevos	4
	Patata	5
	Verdura	0, 60
	Fruta	1, 65
	Mantequilla	1
		28, 05

6 MIERCOLES San Bruno, fundador

	Pan	3, 10
	Carne	9, 85
	Pescado	3
	Huevos	3
	Ternera	3, 75
	Verdura	1, 30
	Fruta	1, 50
	Castañas	2
	Plato Unico	18
		37, 50

OCTUBRE 7

JUEVES Nuestra Señora del Rosario

ENTRADA	SALIDA
	Pan 4,50
	Carne 6,35
	Pescado 5
	Huevos 2
	Verdura 1,30
	Fruta 1,25
	Mantequilla 1
	Chocolate 2,70
	Vino 10,20
	34,30

8 VIERNES Santa Brígida

	Pan 3,10
	Carne 4,15
	Pollo 6
	Huevos 4
	Verdura 1,25
	Fruta 1,10
	Chocolate 1,70
	21,30

OCTUBRE 9

SABADO San Dionisio Aeropagita y compañeros mártires

ENTRADA		SALIDA	
	Pan	3,	10
	Carne	7,	90
	Merluza	3	
	Huevos	2	
	Macarrón	1,	80
	Pimiento	1,	70
	Fruta	1,	50
	Mantequilla	2	
	Café	8,	50
	Sal	0,	50
	Harina	1	
	Azucarillos	1,	40
		36,	40

10 DOMINGO Nuestra Señora de los Remedios

	Pan	3,	45
	Carne	10,	75
	Leche	2,	
	Huevos	8	
	Verdura	1,	50
	Fruta	2,	25
	Mantequilla	2	
		51,	95

OCTUBRE 11

LUNES San Nicasio, obispo y mártir

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	3 30
	Carne	7 35
	Manteca	11
	Aceite	3
	Huevos	6
	Azucar	3, 50
	Harina	1
	Patata	5
	Conservas	3, 80
	Verdura	1, 35
	Mantequilla	2
	Chocolate	2, 75
		50, 05

12 MARTES *(Fiesta Nacional)* **Nuestra Sra. del Pilar de Zaragoza**

	Pan	2 75
	Carne	5 85
	Merluza	2
	Aceite	3
	Patata	2, 80
	Verdura	2
	Fruta	0 20
	Café	8, 50
	Vino	3, 30
		28, 40

OCTUBRE 13

MIERCOLES San Fausto, mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 6,50
	Carne 3,85
	Merluza 3,50
	Huevos 4
	Verdura 0,80
	Fruta 1,50
	Yogures 1,40
	Mantequilla 6
	Café 4,50
	Coñac 9,50
	41,55

14 JUEVES San Calixto, papa y mártir

	Pan 3,10
	Carne 7,25
	Besugo 4,25
	Langosta 23,50
	Yogures 6
	Patata 1
	Verdura 0,50
	Castaña 1
	46,60

OCTUBRE 15

VIERNES Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora

ENTRADA		SALIDA	
	Pan	3,	10
	Carne	4,	15
	Merluza	2,	50
	Sal	0,	25
	Verdura	0,	50
	Fruta	1,	90
	Azúcar	3,	20
		15,	60

16 SABADO San Galo, abad

1.000	Recibido		
	Pan	3,	15
	Carne	8,	15
	Lesos	2,	
	Merluza	5,	25
	Huevos	2,	
	Patata	0,	80
	Verdura	1,	40
	Fruta	1,	50
	Chocolate	16	
	Dulce	1,	35
	Plato Unico	18	
		53,	60

OCTUBRE 17

DOMINGO Santa Eduvigis, viuda

ENTRADA	SALIDA
	Pan 3, 25
	Carne 8, 25
	Leche 25, 50
	Manteca 5
	Verdura 0, 70
	Fruta 1, 90
	Vino 3, 10
	Mantequilla 2
	49, 70

18 LUNES San Lucas, evangelista

	Pan 4, 25
	Carne 4, 85
	Pescado 5
	Fideos 4
	Huevos, 4
	Macarrón 0, 90
	Patata 2
	Verdura 1, 20
	Azúcar 18
	Chocolate 1, 70
	45, 90

OCTUBRE 19

MARTES San Pedro de Alcántara, confesor

ENTRADA		SALIDA	
		Pan	3,85
		Carne	4,15
		Atún	3,75
		Sal	0,25
		Verdura	2,50
		Fruta	2,10
		Mantequilla	1
		Café	8,50
			26,10

20 MIERCOLES San Juan Cancio, confesor

		Pan	3,10
		Carne	4,15
		Pescado	4
		Focos	3
		Aceite	2,60
		Alubia	0,30
		Patata	5
		Verdura	1,85
		Fruta	3,95
		Galletas	6
		Mantequilla	1
			37,95

OCTUBRE 21

JUEVES Santa Ursula y compañeras, vírgenes y mártires

ENTRADA	SALIDA
	Pan 3,65
	Carne 8,05
	Merluza 5,25
	Huevos 8
	Verdura 1,30
	Fruta 2,15
	Mantequilla 1
	Galletas 5,60
	Azucarillos 1,40
	36,40

22 VIERNES Santa María Salomé, viuda

	Pan 3,85
	Carne 7,15
	Pescado 2,50
	Leche 0,70
	Verduras 0,90
	Tomate 1,20
	Fruta 2,20
	Mantequilla 1
	16,50

OCTUBRE 23

SABADO San Pedro Pascual, obispo y mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 3,10
	Carne 7,55
	Pollo 4,50
	Merluza 3,
	Huevos 3,
	Chorizo 1,50
	Verdura 1,10
	Fruta 0,95
	Chocolate 1,30
	Cafe 8,50
	34,50

24 DOMINGO San Rafael, arcángel

	Pan 3,10
	Carne 3,85
	Leche 24,
	Merluza 5,25
	Huevos 8,
	Harina 1,
	Verdura 1,70
	Fruta 1,15
	Mantequilla 4,
	Azucarillos 1,40
	53,45

OCTUBRE 25

LUNES Santos Frutos, Crisanto, Daría, Crispín y Crispiniano

ENTRADA		SALIDA
1.000	Recibido:	
	Pan	2,90
	Carne	9,35
	Harina	2,25
	Mantequilla	1
	Azucarillos	1,40
	Vinos	11,90
	Merluza	4,75
	Chorizo	6
	Verdura	0,75
	Vainilla	0,95
	Mantequilla	1
		42,25

26 MARTES San Evaristo, papa

	Pan	3,35
	Carne	9,85
	Pescado	3
	Arroz	1,40
	Patata	5
	Conserva	4,05
	Chocolate	1,70
	Fruta	2,10
		23,45

OCTUBRE 27

MIERCOLES San Vicente mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 3,45
	Carne 5
	Merluza 1,50
	Huevos 6
	Alubia 3,75
	Verdura 0,65
	Fruta 1,30
	Vino 5,10
	Merienda 3
	29,75

28 JUEVES Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles

	Pan 2,80
	Carne 4,85
	Huevos 2
	Harina 2,25
	Verdura 0,75
	Fruta 1,90
	[illegible] 0,50
	Mantequilla 1
	24,05

OCTUBRE 29

VIERNES San Narciso, obispo

ENTRADA	SALIDA
	Pan 1,50
	Carne 4,15
	Merluza 1,75
	Huevos 16
	Lechuga 1
	Verduras 1,25
	Achicoria 0,90
	Manzanas 0,60
	Fruta 1,25
	Chocolate 1,20
	Leña 4,15
	39,75

30 SABADO San Alfonso Rodríguez, confesor

	Pan 4,10
	Carne 5,75
	Merluza 4,50
	Manteca 4,50
	Aceite 2,60
	Garbanzos 6
	Verduras 1,75
	Fruta 2,25
	Mantequilla 1
	Vino 5,40
	37,85

OCTUBRE 31

DOMINGO Festividad de Cristo Rey

ENTRADA	SALIDA
	Pan 3,10
	Carne 9,15
	Leche 2,50
	Macarrón 1,80
	Bonus 1,85
	Verduras 1,95
	Fruta 1,80
	Mantequilla 1
	Chocolate 1,70
	Azúcar 54
	Jamón 9€,60
	19 5,95

Resumen de OCTUBRE

ENTRADA	SALIDA	
Plaza	1.100	55
Casa	264	40
Muchachas	150	
Carbón	91	80
Luz	24	
Agua	9	20
Lavado y plancha	42	20
Tocador	17	50
Comunicales	25	
Suscripción Periódico etc.	23	20
Correo	14	
Medicinas	3	50
Limpiezas	28	55
Portes y propinas	5	40
	1.799	30
Alcohol etc	22	20
Zapatero	12	85
Vestido etc	129	50
Abrigo	107	53
Sellos etc	22	20
Juegos	10	
Auto etc	13	25
Velas	5	
Estipendio	5	
Billetes	34	85
Hotel	74	80
	430	20
Extraordinarios	59	75
	489	95

Resumen de OCTUBRE

ENTRADA		SALIDA	
	Suma anterior		1.799,30
	ídem		489,95
	Total		2289,25
	Gasto del mes		2.289,25
737,05	Quedan		

NOVIEMBRE 1

LUNES † Todos los Santos

ENTRADA		SALIDA	
737,05	En caja:		
	Pan	3	45
	Carne	5	95
	Merluza	2	
	Huevos	8	
	Patata	5	
	Verdura	0	50
	Fruta	0	45
		26	35

2 MARTES La Commemoración de los Difuntos

Pan	2	80
Carne	7	
Pescado	7	50
Verdura	0	50
Fruta	2	30
Mantequilla	2	
Chocolate	11	50
Plato único	19	
	49	60

NOVIEMBRE 3

MIERCOLES San Valentín y los innumerables mártires de Zaragoza

ENTRADA		SALIDA
	Pan	2,15
	Carne	2,85
	Atún	3,50
	Tocino	3,50
	Arroz	2,70
	Achicoria	3,75
	Verdura	2,65
	Fruta	2,50
	Azucarillos	1,70
	Vino	2,80
		28,10

4 JUEVES San Carlos Borromeo, obispo

	Pan	6,10
	Carne	8,05
	Pescado	2
	Verdura	1,65
	Fruta	1,50
	Café	8,50
		27,80

NOVIEMBRE 5

VIERNES Santos Zacarías e Isabel, padres del Bautista

ENTRADA	SALIDA
Pan	3,10
Carne	4,15
Huevos	4
Chorizo	5
Sal	1,75
Verdura	1
Fruta	2,15
Vino	4,20
	25,35

6 SABADO San Severo, obispo y mártir

Pan	2,75
Carne	5,75
Higado	2
Pescado	8
Fideo	1,40
Verdura	1,60
Fruta	1,25
Chocolate	1,50
Café	3,50
Caramelos	2,75
	31,20

NOVIEMBRE 7

DOMINGO San Antonio y compañeros mártires

ENTRADA	SALIDA
	Pan 3,85
	Carne 5,45
	Manteca 5
	Aceite 4,15
	Leche 25,50
	Fondo 4,50
	Verdura 0,60
	Fruta 3,40
	Mantequilla 2
	Galletas 6
	Huevos 12
	Costas 3,25
	65,70

8 LUNES San Severiano y compañeros mártires

	Pan 3,45
	Carne 11,75
	Pescado 8
	Huevos 4
	Verdura 2,70
	Fruta 1,05
	30,95

NOVIEMBRE 9

MARTES San Teodoro, mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 3, 10
	Carne 6, 50
	Pescado 5
	Huevos 4
	Olubia 4, 50
	Verdura 0, 50
	Fruta 0, 25
	Café 8, 50
	32, 85

10 MIERCOLES San Andrés Avelino, confesor

	Pan 2, 75
	Carne 6, 75
	Merluza 2, 75
	Huevos 4
	Olubia 4
	Verdura 3
	Fruta 1, 60
	24, 10

NOVIEMBRE 11

JUEVES San Martín, obispo y confesor

ENTRADA		SALIDA	
	Pan	3	15
	Carne	4	15
	Lomo	4	90
	Tapioca	2	
	Patata	5	
	Verdura	2	05
	Fruta	1	15
	Canela	0	30
	Chocolate	1	20
	Azucarillos	1	40
		25	30

12 VIERNES San Martín, papa

	Pan	3	10
	Carne	4	15
	Merluza	19	
	Callos	3	25
	Manteca	1	80
	Huevos	2	
	Verdura	1	90
	Manzanas	2	75
		37	15

NOVIEMBRE 13

SABADO Santos Eugenio III y Estanislao de Kotska

ENTRADA	SALIDA
	Pan 3,10
	Carne 5,45
	Tocino 4,50
	Merluza 6
	Verdura 1
	Fruta 2,65
	Café 8,50
	Vino 4,20
	34,40

14 DOMINGO Patrocinio de Nuestra Señora

	Pan 4,30
	Carne 8,05
	Leche 25,50
	Pescado 4,10
	Huevos 4
	Verdura 1,90
	Fruta 1,65
	Mantequilla 3
	Chocolate 3
	Azúcar 3,60
	Vino 4,40
	63,50

NOVIEMBRE 15

LUNES San Eugenio, arzobispo y mártir

ENTRADA		SALIDA	
1.000	Recibido		
	Pan	3,	45
	Carne	4,	85
	Pescado	1,	75
	Garbanzos	6	
	Chocolate	10	
	Plato Unico	19	
		45,	05

16 MARTES Santos Rufino y compañeros mártires

Pan	3	10
Carne	6,	15
Chipirones	4,	50
Merluza	1,	75
Huevos	4	
Harina	2	25
Lentejas	1,	50
Verduras	1,	50
Fruta	6,	90
	28,	65

NOVIEMBRE 17

MIERCOLES Santa Gertrudis la Magna, virgen

ENTRADA	SALIDA
Pan	3,80
Carne	4,85
Sopa	0,75
Verdura	1,25
Fruta	1,35
Chocolate	1,50
Café	8,50
	22,00

18 JUEVES San Máximo, obispo

Pan	3,80
Carne	5,85
Merluza	4,75
Macarrón	1,80
Verdura	1,40
Fruta	1,85
Vino	2,80
	23,25

NOVIEMBRE 19

VIERNES Santa Isabel, viuda, reina de Hungría

ENTRADA	SALIDA
	Pan 3,10
	Carne 5,45
	Pollos 6,15
	Huevos 8
	Aceite 0,60
	Verduras 3,90
	Fruta 2,50
	Filo 4
	33,70

20 SABADO San Félix de Valois, fundador

	Pan 2,45
	Carne 8,35
	Pollos 9,40
	Merluza 1,50
	Patata 5,60
	Harina 1
	Fiambre 0,40
	Castaña 0,75
	29,45

NOVIEMBRE 21

DOMINGO La Presentación de Nuestra Señora

ENTRADA	SALIDA
Pan	3,45
Carne	8,85
Merluza	3
Leche	25
Huevos	5
Verdura	1
Fruta	0,50
Mantequilla	5
	51,80

22 LUNES Santa Cecilia, virgen y mártir

Pan	3,45
Carne	5,45
Merluza	1,50
Vinagre	0,60
Verdura	1,25
Azúcar	18
Café	8,50
	38,75

NOVIEMBRE 23

MARTES San Clemente, papa y mártir

ENTRADA		SALIDA	
	Pan	3	
	Carne	5	45
	Pescado	2	20
	Huevos	3	
	Tapioca	1	
	Fideos	0	70
	Verdura	1	50
	Fruta	1	20
	Chocolate	1	50
	Azucarillos	1	40
		22	05

24 MIERCOLES San Juan de la Cruz

	Pan	3	40
	Carne	3	85
	Pescado	4	15
	Huevos	2	50
	Verdura	0	95
	Manzanas	0	90
		15	75

NOVIEMBRE 25

JUEVES Santa Catalina, virgen y mártir

ENTRADA		SALIDA	
	Pan		3,10
	Carne		5,45
	Merluza		1,50
	Aceite		15,60
	Huevos		2,50
	Harina		2,50
	Patata		20,40
	Verdura		0,60
	Fruta		2,60
			54,25

26 VIERNES Los Desposorios de Nuestra Señora

1.000	Recibido		
	Pan		3,10
	Carne		4,15
	Merluza		1,75
	Huevos		10
	Verdura		4,50
	Fruta		2,90
	Azucarillos		1,40
			27,80

NOVIEMBRE 27

SABADO Santos Facundo y Primitivo, mártires

ENTRADA	SALIDA
	Pan 3, 10
	Carne 4, 15
	Pescado 7
	Manteca 14, 50
	Soya 4, 50
	Verduras 0, 85
	Fruta 0, 45
	Café 8, 50
	44, 05

28 DOMINGO *I de Adviento* **San Gregorio III, papa**

	Pan 2, 65
	Carne 7
	Leche 2, 5
	Fiambres 6
	Huevos 5
	Verduras 1, 60
	Fruta 1, 80
	Mantequilla 2
	Chocolate 1, 80
	Dulces 3, 25
	56, 10

NOVIEMBRE 29

LUNES San Saturnino, mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 5,85
	Carne 7
	Garbanzos 2,80
	Verdura 1,10
	Fruta 4,40
	Azucarillos 1,40
	22,55

30 MARTES San Andrés, apóstol

	Pan 2,25
	Carne 2,80
	Bacalao 6
	Aceite 27
	Verduras 1,50
	Castaña 1,90
	41,45

Resumen de NOVIEMBRE

ENTRADA	SALIDA
Plaza	1.058,50
Casa	264,40
Muchachas	125
Dominicales	25
Carbón etc	47,50
Luz	34,20
Agua	9,20
Lavado y plancha	11,75
Tocador	5,40
Limosnas	24,60
Periodicos etc	3,90
Correo	13,05
	1.622,50
Portes y propinas	12,05
Alcohol etc	14,70
Zapatero	23,50
Lanas	14,50
Mantas	67,10
Capote (tela)	49,50
Auto etc	21,35
Calcetines etc	7,40
Modista	3,75
Bulas	2
Lotería	40
Extraordinarios	129,25
	385,10
Suma anterior	1.622,50
	2.007,60

Resumen de NOVIEMBRE

ENTRADA	SALIDA
	Gasto total del mes: 2.007,60
729,45 : Quedan	

DICIEMBRE 1

MIERCOLES Santa Natalia, viuda

ENTRADA		SÁLIDA	
729,45	: En caja		
	Pan	2,	70
	Carne	6,	25
	Merluza	3,	
	Verdura	0,	60
	Conservas	4,	95
	Manzanas	0,	40
	Chocolate	2,	50
	Plato Unico	17,	
		37,	45

2 JUEVES Santas Bibiana y Elisa, vírgenes

	Pan	2,	60
	Carne	6,	80
	Huevos	7,	50
	Pescado	4,	
	Verdura	1,	35
	Fruta	1,	80
	Chocolate	5,	
		29,	05

DICIEMBRE 3

VIERNES San Francisco Javier, confesor

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,60
	Carne 7,85
	Huevos 5
	Chorizo 12
	Verdura 0,60
	Manzanas 0,50
	Mantequilla 1
	29,55

4 SABADO Santa Bárbara, virgen y mártir

	Pan 2,60
	Carne 3,15
	Lomo 4,90
	Besugo 3,50
	Verdura 0,50
	Castaña 0,80
	Queso 2,50
	Café 8,50
	Azucarillos 1,40
	27,85

DICIEMBRE 5

DOMINGO San Sabas, abad

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,50
	Carne 3,15
	Leche 19
	Merluza 1,50
	Verdura 1,50
	Mantequilla 2
	29,65

6 LUNES San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,75
	Huevos 4,80
	Verdura 1,50
	Aceite 3,10
	Azucar 18
	30,15

DICIEMBRE 7

MARTES San. Ambrosio, arzobispo y doctor

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,35
	Carne 9,95
	Leche 2,40
	Merluza 4,80
	Verdura 1,05
	Fruta 0,90
	21,05

8 MIERCOLES † La Purísima Concepción de Ntra. Sra.

	Pan 2,75
	Carne 3,15
	Aluvia 1,50
	Verdura 5,05
	Fruta 1,70
	14,15

DICIEMBRE 9

JUEVES Santa Leocadia, virgen y mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 5
	Carne 3,95
	Merluza 4,75
	Huevos 2,50
	Verdura 1,20
	18,40

10 VIERNES Nuestra Señora de Loreto

	Pan 1
	Carne 3,95
	Huevos 4,80
	Garbanzos 2,80
	Verdura 1,50
	Manzanas 0,90
	Azucarillos 1,65
	16,60

DICIEMBRE 11

SABADO San Dámaso, papa y confesor

ENTRADA	SALIDA
	Pan 0,60
	Carne 6,80
	Lomo 4,90
	Escalo 4,75
	Harina 1
	Verduras 1,50
	Castaña 0,80
	Chocolate 10
	Mantequilla 1
	Pastas 1,20
	32,55

12 DOMINGO La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico

7.000	Recibido
	Pan 2,60
	Carne 7,85
	Leche 17,50
	Morcilla 0,50
	Garbanzos 5,60
	Verdura 2,90
	Café 8,50
	Mantequilla 1
	46,45

DICIEMBRE 13

LUNES Santa Lucía, virgen

ENTRADA		SALIDA	
		Pan	2,65
		Carne	3,15
		Gallos	2
		Huevos	5
		Olubia	1,50
		Verdura	0,40
		Naranjas	1,50
			16,20

14 MARTES San Nicasio, obispo y mártir

		Pan	4,10
		Carne	3,15
		Pescado	1,75
		Verdura	0,80
		Mantequilla	1
			10,80

DICIEMBRE 15

MIERCOLES San Eusebio, obispo

ENTRADA	SALIDA
	Pan 1,85
	Carne 3,15
	Merluza 7,50
	Pantera 14,50
	Verdura 1,65
	Plátanos 0,90
	23,50

16 JUEVES San Valentín, mártir

	Pan 3,05
	Carne 11,60
	Focus 6,85
	Huevos 5
	Verdura 0,50
	Turrones 33
	52,90

DICIEMBRE 17

VIERNES San Lázaro, obispo y mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,25
	Carne 4,60
	Pescado 1,60
	Huevos 5
	Verdura 0,80
	Fruta 1,70
	Café 8,50
	24,45

18 SABADO Nuestra Señora de la O

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,25
	Carne 4,60
	Pescado 16,25
	Huevos 5
	Verdura 3
	Mantequilla 1
	Fila 2
	34,10

DICIEMBRE 19

DOMINGO San Nemesio, mártir

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,65
	Carne 8,50
	Huevos 5
	Mantequilla 1
	Leche 18
	35,15

20 LUNES Santo Domingo de Silos, abad

	Pan 2
	Carne 4
	Pescado 3
	Verdura 1,50
	Fruta 1
	Mantequilla 1
	12,50

DICIEMBRE 21

MARTES Santo Tomás, apóstol

ENTRADA	SALIDA
	Pan 2,25
	Carne 7,80
	Verdura 0,75
	Plátanos 0,90
	Col 1
	Judías 2,80
	Cebolla 0,50
	Pasas 0,75
	Bizcochos 1,20
	Chocolate 1,25
	19,20

22 MIERCOLES San Demetrio, mártir

	Pan 2,25
	Carne 5,15
	Huevos 2,50
	Garbanzos 5,20
	Verdura 0,50
	Manzanas 2
	17,60

DICIEMBRE 23

JUEVES San Nicolás Factor, confesor

ENTRADA	SALIDA	
	Pan	2,15
	Carne	12,80
	Huevos	2,50
	Verdura	1,70
	Castañas	0,80
	Azucarillos	2,80
	Café	8,50
	Mantequilla	1
	Plato Bruce	18
		45,05

24 VIERNES San Gregorio, presbítero y mártir

	Pan	2,45
	Carne	11,50
	Merluza	5,25
	Huevos	15,25
	Verdura	1,50
	Fruta	2,90
	Galletas	6
		37,85

DICIEMBRE 25

SABADO † La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo

ENTRADA	SALIDA
Pan	2,25
Carne	4
Sopas	4,90
Pescado	5,50
Harina	2,50
Conservas	4,90
Verdura	0,50
Mantequilla	1
Comida	12,50
	39,05

26 DOMINGO San Esteban, protomártir

Pan	2,65
Carne	8,50
Leche	18
Merluza	4
Verdura	2,80
Fruta	0,90
Canela	0,50
Mantequilla	1
Vino blanco	0,80
	39,15

DICIEMBRE 27

LUNES San Juan, apóstol y evangelista

ENTRADA		SALIDA
1000	Recibido	
	Pan	5,45
	Carne	6,05
	Leche	12
	Merluza	3,50
	Verdura	0,50
	Café	9,40
		44,90

28 MARTES Los Santos Inocentes, mártires

	Pan	2,05
	Carne	22
	Bacalao	2,75
	Manteca	14,05
	Huevos	10
	Verdura	1,20
		32,05

DICIEMBRE 29

MIERCOLES Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir

ENTRADA		SALIDA	
		Pan	2,05
		Carne,	6,05
		Mpcarrón	1
		Harina	1
		Verdura	1,75
		Limones	1,10
		Chocolate	10
		Azucarillos	1,50
			24,45

30 JUEVES La Traslación de Santiago, apóstol

		Pan	2,10
		Carne	4,15
		Lomo	4,10
		Verdura	1,10
		Manzanas	0,50
			11,95

Sancho el Sabio Fundación

DICIEMBRE 31

VIERNES San Silvestre, papa y confesor

ENTRADA		SALIDA	
	Pan		2,25
	Carne		4,90
	Pescado		4,50
	Huevos		12,50
	Verdura		0,75
	Manzanas		0,50
	Castaña		0,80
			26,20

Resumen de DICIEMBRE

ENTRADA		SALIDA	
	Plaza	879,	95
	Casa	264,	40
	Muchachas	125	
	Dominicales	30	
	Carbón etc	157,	50
	Luz	33,	15
	Agua	8,	80
	Lavado y plancha	11,	40
	Tocador	7,	70
	Medicinas	2	
	Fiambres	31,	60
	Suscripciones etc	18	
	Comes	23,	25
		1589,	75

Portes y propinas	8,	60
Alcohol etc	18,	80
Comida Gallinas	5,	40
Cuto etc	1	
Juegos	5	
Estipendios	30	
Lotería	2	
Zapatos etc	38,	75
Calcetines	7,	75
Lana	18,	75
Capota	15	
Abrigo	40	
Toallas	16,	50
Colcha	56	
	248,	55

Resumen de DICIEMBRE

ENTRADA	SALIDA
	Extraordinario: 156,35
	Suma anterior: 1.589,75
	Idem: 248,55
	Total: 2.004,65
Gasto total	2.004,65

Resumen del AÑO

ENTRADA		SALIDA
	Enero	
80,90		
1.000	Gastos	1.948,10
1.000		
2.080,90		
	Quedan	
132,80		
132,80	Febrero	
2.000	Gastos	1.823,75
2.132,80	Quedan	
309,05		
309,05	Mayo	
1.000		
1.000	Gastos	1.557,95
2.309,05		
751,10	Quedan	
751,10	Abril	
1000		
1000		
	Gastos	1.808,30
2.751,10		
982,40	Quedan	
982,40	Mayo	
1.000		
1.000		
	Gastos	2.112,10
2.982,40		

Resumen del AÑO

ENTRADA		SALIDA
870,30		
1.000		
1.000		
2.870,30	Quedan Junio	
1.154,90		
1.000		
	Gastos	1.723,40
2.154,90		
160,80		
1.000		
1.000	Quedan Agosto	
	Gastos	1.851,90
2.160,80		
308,90		
1.000		
2.308,90	Quedan Septiembre	
	Gastos	2.282,60
26,30		
3.000	Quedan Octubre	
	Gastos	2.289,25
3.026,30		
737,05		
2.000	Quedan Noviembre	
	Gastos	2.007,50
2.737,05		
729,45		
2000	Quedan Diciembre	
	Gastos	2.004,55
2.729,45		
		23.403,50

Gasto total del año
23.403,50

VENCIMIENTOS

VENCIMIENTOS

VENCIMIENTOS

VENCIMIENTOS

VENCIMIENTOS

VENCIMIENTOS

ROPA A LA LAVANDERA

	ENERO					FEBRERO				
	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA
Almohadas										
Baberos										
Batas										
Blusas de señora										
» de niño										
Calcetines										
Calzoncillos										
Camisas										
Camisetas										
Colchas										
Cortinas										
Cubrecamas										
Cubrecorsés										
Cubremanteles										
Cuellos										
Chalecos										
Chambras										
Delantales										
Enaguas										
Fajas										
Faldas										
Fundas										
Mantas										
Manteles										
Matinés										
Medias										
Pantalones caballero										
» señora										
» niño										
Pañales										
Paños limpieza										
Paños higiénicos										
Pañuelos de bolsillo										
Peinadores										
Puños										
Refajos										
Sábanas										
Servilletas										
Telas colchón										
Toallas										
Trapos										
Vestidos										

ROPA A LA LAVANDERA

	MARZO					ABRIL				
	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA
Almohadas										
Baberos										
Batas										
Blusas de señora										
» de niño										
Calcetines										
Calzoncillos										
Camisas										
Camisetas										
Colchas										
Cortinas										
Cubrecamas										
Cubrecorsés										
Cubremanteles										
Cuellos										
Chalecos										
Chambras										
Delantales										
Enaguas										
Fajas										
Faldas										
Fundas										
Mantas										
Manteles										
Matinés										
Medias										
Pantalones caballero										
» señora										
» niño										
Pañales										
Paños limpieza										
Paños higiénicos										
Pañuelos de bolsillo										
Peinadores										
Puños										
Refajos										
Sábanas										
Servilletas										
Telas colchón										
Toallas										
Trapos										
Vestidos										

ROPA A LA LAVANDERA

	MAYO					JUNIO				
	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA
Almohadas										
Baberos										
Batas										
Blusas de señora										
» de niño										
Calcetines										
Calzoncillos										
Camisas										
Camisetas										
Colchas										
Cortinas										
Cubrecamas										
Cubrecorsés										
Cubremanteles										
Cuellos										
Chalecos										
Chambras										
Delantales										
Enaguas										
Fajas										
Faldas										
Fundas										
Mantas										
Manteles										
Matinés										
Medias										
Pantalones caballero										
» señora										
» niño										
Pañales										
Paños limpieza										
Paños higiénicos										
Pañuelos de bolsillo										
Peinadores										
Puños										
Refajos										
Sábanas										
Servilletas										
Telas colchón										
Toallas										
Trapos										
Vestidos										

ROPA A LA LAVANDERA

	JULIO					AGOSTO				
	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA
Almohadas										
Baberos										
Batas										
Blusas de señora										
» de niño										
Calcetines										
Calzoncillos										
Camisas										
Camisetas										
Colchas										
Cortinas										
Cubrecamas										
Cubrecorsés										
Cubremanteles										
Cuellos										
Chalecos										
Chambras										
Delantales										
Enaguas										
Fajas										
Faldas										
Fundas										
Mantas										
Manteles										
Matinés										
Medias										
Pantalones caballero										
» señora										
» niño										
Pañales										
Paños limpieza										
Paños higiénicos										
Pañuelos de bolsillo										
Peinadores										
Puños										
Refajos										
Sábanas										
Servilletas										
Telas colchón										
Toallas										
Trapos										
Vestidos										

ROPA A LA LAVANDERA

	SEPTIEMBRE					OCTUBRE				
	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA
Almohadas										
Baberos										
Batas										
Blusas de señora										
» de niño										
Calcetines										
Calzoncillos										
Camisas										
Camisetas										
Colchas										
Cortinas										
Cubrecama										
Cubrecorsés										
Cubremanteles										
Cuellos										
Chalecos										
Chambras										
Delantales										
Enaguas										
Fajas										
Faldas										
Fundas										
Mantas										
Manteles										
Matinés										
Medias										
Pantalones caballero										
» señora										
» niño										
Pañales										
Paños limpieza										
Paños higiénicos										
Pañuelos de bolsillo										
Peinadores										
Puños										
Refajos										
Sábanas										
Servilletas										
Telas colchón										
Toallas										
Trapos										
Vestidos										

ROPA A LA LAVANDERA

	NOVIEMBRE					DICIEMBRE				
	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA
Almohadas										
Baberos										
Batas										
Blusas de señora										
» de niño										
Calcetines										
Calzoncillos										
Camisas										
Camisetas										
Colchas										
Cortinas										
Cubrecamas										
Cubrecorsés										
Cubremanteles										
Cuellos										
Chalecos										
Chambras										
Delantales										
Enaguas										
Fajas										
Faldas										
Fundas										
Mantas										
Manteles										
Matinés										
Medias										
Pantalones caballero										
» señora										
» niño										
Pañales										
Paños limpieza										
Paños higiénicos										
Pañuelos de bolsillo										
Peinadores										
Puños										
Refajos										
Sábanas										
Servilletas										
Telas colchón										
Toallas										
Trapos										
Vestidos										

DIRECCIONES

NOMBRES	DOMICILIOS	NUMERO DEL TELEFONO

DIRECCIONES

NOMBRES	DOMICILIOS	NUMERO DEL TELEFONO

NOTAS

NOTAS

NOTAS



Sancho el Sabio fundazioa